



CUENTA DE INVERSIÓN 2019 TOMO I



MINISTERIO DE ECONOMÍA
Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Presupuesto

ÍNDICE - TOMO I

Mensaje

I Introducción

II Principales aspectos metodológicos y conceptuales

III Presupuesto de la Administración Nacional - Ejercicio 2019

Análisis del Articulado Ley N° 27.467

Anexo I Proyectos de Obra y Bienes y Servicios con incidencia en ejercicios futuros

Anexo II Ejecución Art. 12 - Universidades Nacionales

Anexo III Ejecución Art. 66 - Contratos de Participación Público-Privada

IV Estados de Ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional

Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento

Aspectos Metodológicos

Cuadro 1 Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento

Comentarios sobre la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional

Compatibilización Presupuestaria-Contable

Presupuesto de Gastos

Cuadro 2 Composición del Gasto por Finalidades

Gráfico: Composición del Gasto por Finalidades

Cuadro 3 Composición del Gasto según su Naturaleza Económica

Gráfico: Composición Económica del Gasto

Gráfico: Gastos Corrientes: Composición Económica

Gráfico: Gastos de Capital: Composición Económica

Cuadro 4 Composición del Gasto por Institución

Gráfico: Gastos: Distribución Jurisdiccional

Cuadro 5 Composición del Gasto según su Objeto

Gráfico: Composición del Gasto por Inciso

Cuadro 6 Composición del Gasto por Institución y Nivel Institucional

Cuadro 7 Composición del Gasto por Institución, Nivel Institucional y Programa

Cuadro 8 Composición del Gasto por Finalidades y Nivel Institucional

Cuadro 9 Composición del Gasto según su Naturaleza Económica y Nivel Institucional

Cuadro 10 Composición del Gasto por Institución y Nivel Institucional

Cuadro 11 Composición del Gasto por Finalidad-Función y Naturaleza Económica

Gráfico: Finalidad: Administración Gubernamental

Gráfico: Finalidad: Servicios de Defensa y Seguridad

Gráfico: Finalidad: Servicios Sociales

Gráfico: Finalidad: Servicios Económicos

Cuadro 12 Composición Económica del Gasto según su Objeto

Cuadro 13 Composición Económica del Gasto por Fuente de Financiamiento

Gráfico: Gastos: Estructura de Financiamiento

Cuadro 14 Composición Institucional del Gasto por Finalidades

Cuadro 15 Composición del Gasto por Institución y Naturaleza Económica

Cuadro 16 Composición del Gasto por Instituciones y Objeto

Cuadro 17 Distribución Institucional del Gasto según Fuente de Financiamiento

Presupuesto de Recursos

Cuadro 18 Composición de los Recursos por Rubro

Gráfico: Estructura Tributaria

Cuadro 19 Composición de Recursos por su Naturaleza Económica

Gráfico: Composición Económica de los Recursos

Cuadro 20 Composición de los Recursos por Rubro y Nivel Institucional

Cuadro 21 Composición de Recursos por su Naturaleza Económica y Nivel Institucional

Transferencias Interinstitucionales

Cuadro 22 Gastos Figurativos

Cuadro 23 Contribuciones Figurativas

Financiamiento

Cuadro 24 Fuentes y Aplicaciones Financieras por Nivel Institucional

Cuadro 25 Aplicaciones Financieras

Cuadro 26 Fuentes Financieras

Detalle de Cargos y Horas Cátedra

Cuadro 27 Cargos y Horas Cátedra de la Administración Nacional

V Contribuciones al Tesoro – Remanentes

Introducción

Contribuciones al Tesoro

Cuadro 28 Resumen de las Contribuciones al Tesoro

Cuadro 29 Composición de las Contribuciones al Tesoro por Disposición Legal

Remanentes

Cuadro 30 Remanentes 2018: Ejecución en 2019

Cuadro 31 Incorporación al Presupuesto 2019 de los remanentes 2018– Por Norma Legal

Cuadro 32 Recaudado no devengado

VI Estado de Situación del Tesoro de la Administración Central

Aspectos Metodológicos

Cuadro 33 Estado de Movimientos y Situación del Tesoro

VII Estado de Situación de la Deuda Pública

Aspectos Metodológicos

Cuadro 34 Estado de la Deuda Pública de la Administración Central y del Resto del Sector Público

VIII Gestión Financiera Consolidada del Sector Público Nacional

Aspectos Generales y Metodológicos

Cuadro 35 Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento del Sector Público Nacional No Financiero

IX Cuenta Ahorro – Inversión - Financiamiento

Organismos Descentralizados

Anexo 1	Poder Legislativo Nacional
Anexo 2	Presidencia de la Nación
Anexo 3	Jefatura de Gabinete de Ministros
Anexo 4	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Anexo 5	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Anexo 6	Ministerio de Defensa
Anexo 7	Ministerio de Hacienda
Anexo 8	Ministerio de Producción y Trabajo
Anexo 9	Ministerio de Transporte
Anexo 10	Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Anexo 11	Ministerio de Salud y Desarrollo Social

Instituciones de Seguridad Social

Anexo 12	Ministerio de Seguridad
Anexo 13	Ministerio de Defensa
Anexo 14	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Universidades Nacionales

Comentarios sobre la Ejecución Presupuestaria de Universidades Nacionales	
Anexo 15	Universidades Nacionales

Empresas Públicas

Comentarios sobre la Ejecución Presupuestaria de Empresas Públicas	
Anexo 16	Jefatura de Gabinete de Ministros
Anexo 17	Ministerio de Defensa
Anexo 18	Ministerio de Hacienda
Anexo 19	Ministerio de Producción y Trabajo
Anexo 20	Ministerio de Transporte
Anexo 21	Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Anexo 22	Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Anexo 23	Comparativo Crédito Original – Devengado

Fondos Fiduciarios

Comentarios sobre la Ejecución Presupuestaria de Fondos Fiduciarios	
Anexo 24	Jefatura de Gabinete de Ministros
Anexo 25	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda
Anexo 26	Ministerio de Hacienda
Anexo 27	Ministerio de Producción y Trabajo
Anexo 28	Ministerio de Transporte
Anexo 29	Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Anexo 30	Ministerio de Salud y Desarrollo Social
Anexo 31	Comparativo Crédito Original - Devengado

Entes Públicos

Comentarios sobre la Ejecución Presupuestaria de Entes Públicos	
Anexo 32	Entes Públicos
Anexo 33	Comparativo Crédito Original - Devengado

X Estados Contables

Balance General
Estado de Recursos y Gastos
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Origen y Aplicación de Fondos
Notas a los Estados Contables
Información complementaria a los Estados Contables
Anexo A Bienes de Uso
Anexo B Patrimonios Netos de Entidades del Sector Público Nacional y Aportes a Organismos Internacionales

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 75, inciso 8, de la Constitución Nacional, es competencia del Honorable Congreso Nacional el tratamiento de la Cuenta de Inversión, que eleva el Poder Ejecutivo Nacional y cuya preparación, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley N° 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y sus modificaciones, le corresponde a la Contaduría General de la Nación.

La Cuenta de Inversión genera información relevante, confiable y oportuna y constituye una herramienta primordial para el análisis y evaluación de la gestión gubernamental durante un período dado y expone la situación del patrimonio público.

Por lo expuesto precedentemente, el Poder Ejecutivo Nacional eleva a consideración del Honorable Congreso de la Nación la Cuenta de Inversión del ejercicio 2019, confeccionada de acuerdo a las normas y criterios establecidos por la mencionada Ley N° 24.156 y normas modificatorias y complementarias, sobre la base de registros analíticos y mediante la concentración de datos de la Administración Central, Organismos Descentralizados, Instituciones de Seguridad Social, Universidades Nacionales, Sociedades y Empresas del Estado, Fondos Fiduciarios y Entes Públicos.

Para la elaboración de los Estados Contables, la Contaduría General de la Nación, entre otras tareas, consolida e integra la información contable que, luego de controlada, autorizada, procesada y registrada por las Unidades de Registro Primario de las Entidades y Jurisdicciones de la Administración Nacional – sujetas a sus respectivos órganos de control interno y externo- es ingresada por aquellos al Sistema Integrado de Información Financiera (S.I.D.I.F.), quedando en su poder la totalidad de la documentación de respaldo, conforme el inciso c) de la reglamentación del artículo 6 de la citada ley.

La Contaduría General de la Nación, con la información obrante en el sistema y la adicional que solicita, realiza los análisis y demás tareas que aseguren la coherencia en las cifras que expone, partiendo del principio de descentralización operativa y de la aplicación de los procedimientos de control –tanto interno como externo- en cada responsable de la transacción.

En tal sentido es del caso puntualizar que la citada Contaduría elabora el Balance de la Administración Central, a partir de las registraciones automáticas que surgen de las transacciones presupuestarias que los Organismos que la conforman reportan al S.I.D.I.F., e integra el Patrimonio Neto del resto de los entes que conforman el Sector Público Nacional, conforme estos informan a la mencionada Contaduría.

Respecto del contenido de la presente Cuenta de Inversión, se ha seguido el lineamiento establecido por el artículo 95 de la Ley N° 24.156.

En el **primer tomo** se presentan los *Principales Aspectos Metodológicos y Conceptuales*, donde se detallan las principales acciones llevadas a cabo por los componentes del Sistema de Administración Financiera durante el ejercicio fiscal.

Posteriormente, se formulan *Comentarios a la Ejecución Presupuestaria 2018* y se efectúa un análisis de los artículos relevantes en materia presupuestaria y financiera de la Ley N° 27.467, de Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Nacional para el ejercicio 2019 conforme la información remitida por las unidades responsables, con el objeto de brindar los elementos de juicio necesarios que posibiliten al lector una adecuada comprensión de los hechos acaecidos.

Asimismo se expone la *Compatibilización Contable-Presupuestaria* que permite el cotejo entre el resultado corriente de la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (A.I.F.) de la Administración Central y el resultado del Estado de Recursos y Gastos Corrientes, con el objeto de permitir evaluar la coherencia entre ambos resultados.

Seguidamente, se presentan los *Estados de Ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional*, dentro de los cuales se incluyen la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento de la Administración Nacional (A.I.F.) con su correspondiente metodología de elaboración, los presupuestos de gastos y de recursos, transferencias interinstitucionales, fuentes y aplicaciones financieras y el detalle de cargos y horas de cátedra ocupados al cierre del ejercicio.

A continuación, se incorpora información relacionada con el *Análisis de las Contribuciones al Tesoro y de los Ingresos por Remanentes*, que incluye las Contribuciones que durante el ejercicio 2019 diversos organismos de la Administración Central y Descentralizados han efectuado a favor del Tesoro Nacional, la ejecución de los remanentes del ejercicio 2018 y anteriores durante el año 2019 y un detalle del Recaudado no Devengado de los Servicios Administrativo Financieros de la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social para el presente ejercicio.

Más adelante, se consigna el *Estado de Situación del Tesoro de la Administración Central* con su correspondiente informe metodológico y el Estado de Situación de la Deuda Pública de la Administración Central, conforme a la información elaborada por la Secretaría de Finanzas.

Posteriormente, se presenta la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento del Sector Público Nacional no Financiero que resume la gestión financiera consolidada de dicho Sector y que permite mostrar los resultados operativo, económico y financiero referentes a cada Nivel Institucional.

Seguidamente, se exponen las Cuentas Ahorro Inversión Financiamiento de los Organismos Descentralizados, Instituciones de Seguridad Social, Universidades Nacionales, Empresas y Sociedades del Estado, Fondos Fiduciarios y Entes

Públicos con los comentarios sobre la ejecución presupuestaria de los últimos cuatro mencionados.

Finalizando este primer tomo, se muestran los Estados Contables de la Administración Central elaborados conforme el marco conceptual específico para el Sector Público Nacional, dispuesto por la Resolución N° 25/95 S.H.

Dichos Estados están compuestos por el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos Corrientes, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus correspondientes Notas a los Estados Contables y los Anexos relacionados con Bienes de Uso y con los Patrimonios Netos de entidades del Sector Público Nacional y Aportes a Organismos Internacionales.

El **segundo tomo**, corresponde a la Evaluación de Resultados de la Gestión Gubernamental conforme a la información preparada por la Oficina Nacional de Presupuesto, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 43 y 95 de la Ley N° 24.156 y normas modificatorias y complementarias. Incluye el Sistema de Seguimiento Físico – Financiero y los Resultados por Programas y Proyectos por Orden Institucional.

Adicionalmente, en el marco del Presupuesto orientado a Resultados se incluye un apartado específico inherente al desempeño de los Indicadores de Resultado identificados en diversos programas presupuestarios, fortaleciendo la cadena de valor público.

Asimismo se incluye un apartado de Políticas Transversales en el Presupuesto Nacional, el cual se hace un análisis transversal del Presupuesto Nacional en materia de políticas de género y las destinadas a las niñas, niños y adolescentes; producto de la identificación de gastos (y su producción asociada), a partir de actividades específicas dentro del árbol programático del Presupuesto Nacional.

De acuerdo a la metodología adoptada en años anteriores con el fin de otorgar mayor nivel de accesibilidad y comprensión a la Cuenta de Inversión, se ha incluido en una **Separata de Ejecución Presupuestaria** la información sobre la ejecución presupuestaria de gastos y recursos por nivel institucional, es decir Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad Social.

Asimismo se incorporan los cuadros de movimientos financieros presentados por las unidades ejecutoras de préstamos externos agrupados por servicio administrativo-financiero del cual dependen presupuestariamente.

En esta presentación se decidió incorporar un capítulo donde se exponen las *inconsistencias a la ejecución presupuestaria* en distintos *anexos*. Allí quedan expuestos aquellos organismos o UEPEx que, después de realizados diversos reclamos, cerraron la ejecución del ejercicio incumpliendo con las normas vigentes.

Por su parte, la **Separata de Deuda Pública**, elaborada íntegramente por la Secretaría de Finanzas, contiene el detalle analítico del Estado de Situación de la Deuda Pública, relacionado con la Resolución Conjunta N° 293/04 S.H. y N° 127/04 S.F y modificatoria N° 464/07 S.H. y N° 97/07 S.F.

No obstante lo expuesto, y a efectos de evaluar aspectos que permitan eventualmente mejorar la Cuenta de Inversión, la Contaduría General de la Nación ha de continuar con el intercambio de ideas con representantes de los Órganos de Control, entes técnicos, y en el futuro, con los Legisladores Nacionales, a fin de analizar el actual contenido de los estados que forman parte de dicho documento, para que constituya el adecuado marco informativo que posibilite el análisis de la gestión presupuestaria, contable y financiera de la Administración Nacional, dentro de un marco de estricta transparencia y que facilite su evaluación, control y tratamiento parlamentario.

CAPÍTULO II
PRINCIPALES ASPECTOS
METODOLÓGICOS Y CONCEPTUALES

PRINCIPALES ASPECTOS METODOLÓGICOS Y CONCEPTUALES

La presente Cuenta de Inversión ha sido elaborada por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con los requerimientos de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, normas modificatorias, complementarias y los contenidos en la Ley N° 27.467 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2019.

Durante este Ejercicio se observa presupuestariamente la modificación de la Ley de Ministerios establecida por el Decreto N° 575/2018 mediante el cual el Ministerio de Hacienda absorbió las competencias del Ministerio de Finanzas y, el por entonces Ministerio de Producción, las correspondientes a la política minera del ex Ministerio de Energía y Minería y por el Decreto N° 801/2018 que fusionó Ministerios a fin de centralizar las competencias de los mismos en un número menor de Jurisdicciones.

Asimismo, por el artículo 2° del Decreto N° 801/2018 se sustituyó el artículo 8° del Título II de la Ley de Ministerios, incorporando la figura de las Secretarías de Gobierno a la conformación organizativa del Poder Ejecutivo Nacional, dando origen así a la creación y designación de dichos cargos en distintas jurisdicciones de la Administración Pública Nacional (Decreto N° 802/2018).

En tal sentido, cabe mencionar la creación de las Secretarías de Gobierno de Turismo y de Ambiente y Desarrollo Sustentable en el ámbito de la Presidencia de la Nación ante la eliminación de ambos Ministerios, como así también la creación de la Secretaría de Gobierno de Modernización en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, producto de la transferencia de las competencias correspondientes al ex Ministerio de Modernización a dicho ámbito.

De la misma manera, las competencias del Ministerio de Energía son asignadas al Ministerio de Hacienda, creándose en su órbita la Secretaría de Gobierno de Energía.

En cuanto al entonces Ministerio de Producción, asume las competencias del ex Ministerio de Agroindustria y del ex Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social con excepción de las relacionadas a la seguridad social. El Ministerio pasa a denominarse de Producción y Trabajo en el presupuesto 2019.

El ex Ministerio de Desarrollo Social pasa a denominarse Ministerio de Salud y Desarrollo Social ya que se le asignan las funciones de ambos ministerios y las competencias relativas a la seguridad social del Ex Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Se crea en la órbita de este ministerio, la Secretaría de Gobierno de Salud.

Por último, el ex Ministerio de Educación absorbe las competencias correspondientes a los ex ministerios de Cultura y de Ciencia, Tecnología e

Innovación Productiva pasando a denominarse Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, con la consiguiente creación de las Secretarías de Gobierno de Cultura y de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Continuando con la Administración Nacional, es importante señalar además la incorporación de la Procuración del Tesoro de la Nación como Servicio Administrativo Financiero 349 en el ámbito del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, y la transferencia de la administración de los recursos y gastos previsionales de la Prefectura Naval Argentina y de la Gendarmería Nacional a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal (Decreto 760/2018).

Asimismo, se observan desde el presupuesto 2019 como Organismos Descentralizados la Agencia de Deporte Nacional en la órbita de la Presidencia de la Nación y el Banco Nacional de Datos Genéticos en la órbita del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Cabe destacar que el Decreto N° 104/2019 dispone la transformación de la Dirección General de Fabricaciones Militares, entidad que funciona en la órbita del Ministerio de Defensa, en Fabricaciones Militares Sociedad del Estado.

Por otra parte, en el ámbito del Sector Público Nacional no Financiero se incorpora el Fondo Fiduciario para la Generación Distribuida de Energías Renovables (FODIS) de acuerdo al artículo 16 de la Ley N° 27.424, el Fondo Fiduciario PPP Red de Autopistas y Rutas Seguras constituido en el marco de lo preceptuado por el artículo 60 de la Ley N° 27.431 y el Fondo de Garantías Argentino (FoGAR) creado por el artículo 8° de la Ley N° 27.444 sustituyendo la denominación de FOGAPYME (creado por la Ley N° 25.300)-

Por último, cabe destacar que por Decreto N° 7/2019 del 10/12/2019 se modifica la Ley de Ministerios, situación que se verá reflejada presupuestariamente en el Ejercicio 2020.

Asimismo, se crea como la Comisión Nacional Antidopaje en el ámbito de la Secretaría de Deporte (artículo 79 de la Ley N° 26.912) dentro de los Entes Públicos excluidos expresamente de la Administración Nacional.

En el marco de lo dispuesto por el Artículo 4° de la Resolución N° 10/2006 SGN, los Servicios Administrativo Financieros prosiguieron con la presentación, ante la Contaduría General de la Nación, de las certificaciones contables correspondientes a sus respectivas Unidades de Auditoría Interna y vinculadas con la información de cierre del Ejercicio 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, en el Sistema Integrado de Información Financiera Local Unificado (SLU) se encuentra operativo únicamente el Módulo de Compras y sólo para las gestiones iniciadas previas al despliegue del Sistema Compr.AR, administrado por el entonces Ministerio de Modernización.

La Contaduría General de la Nación continuó participando activamente, junto con la Tesorería General de la Nación, la Oficina Nacional de Presupuesto y la Dirección General de Sistemas Informáticos de la Administración Financiera, en los desarrollos funcionales del Sistema Integrado de Información Financiera Internet (e-SIDIF), el cual permitió la actualización tecnológica y la optimización funcional del mismo, con base en la idea de un producto único, capaz de satisfacer las necesidades de gestión e información de los Órganos Rectores y de los Servicios Administrativo Financieros (SAF), y en la utilización de la tecnología de Internet y herramientas de software libre para reducir costos de desarrollo e implementación.

La documentación vinculada con las definiciones funcionales, diagramas de actividad y prototipos de interfaz de usuario, fue utilizada como insumo para la construcción de dicho sistema informático.

Por su parte la citada Contaduría continuó con la coordinación del Proyecto de la Réplica del e-SIDIF en Provincias, en el año 2019 se realizó la implementación del sistema en la Provincia de Catamarca, y se continuó con la asistencia técnica a la Provincia de La Rioja y al Instituto Nacional del Cine y Artes Audio Visuales.

En el transcurso del Ejercicio 2019 se desplegaron los Módulos de Gastos, Fondos Rotatorios en 3 Organismos, Recursos, Conciliación Bancaria y el Módulo e-Recauda en 2 SAF, el de Contabilidad en 2 Organismos Descentralizados y Tarjeta Corporativa en 28 SAF.

Asimismo, se implementó en el e-SIDIF, mediante la Disposición 13/2019 CGN, la “Central de Regímenes de Facilidades de Pago y Deudas Incobrables” creada por la Resolución N° 100/2018 SH.

Al respecto, cabe mencionar, que dicha normativa dispuso que los SAF que operen en el e-SIDIF, deben ingresar los datos en la mencionada Central en forma obligatoria.

En relación con el *Sistema de Contabilidad*, a cargo de la Contaduría General de la Nación, en materia de registro contable la mayor desagregación del Plan de Cuentas para los SAF conlleva una mejora en las matrices de relación con el Presupuesto para facilitar la contabilización automática de las transacciones de la Administración Nacional.

En cuanto al tema de contabilidad multimonetaria, corresponde informar que los comprobantes de gestión que respaldan y dan lugar a los registros contables cuentan con la información relativa a la moneda de origen de la transacción y cuando ésta es distinta de la de curso legal, además del monto original, conserva el tipo de cambio de la transacción. De esta manera, es factible obtener este tipo de salidas de información.

Por otra parte, corresponde señalar que la conciliación bancaria automatizada facilita la tarea de cotejo de información entre los extractos bancarios y los registros contables efectuados, de manera tal de garantizar el adecuado registro

de las disponibilidades, así como también, los ajustes que fueron necesarios efectuar a un momento dado.

Resulta importante recordar, que el módulo de contabilidad cuenta para su explotación con las más modernas herramientas de data warehousing tales como el Business Intelligence (BI). Mediante esta herramienta se obtienen los mayores contables, el Balance de Sumas y Saldos, el Balance General y demás salidas de información tanto para el armado de los estados patrimoniales que se presentan en la Cuenta de Inversión, el Estado de Movimientos y Situación del Tesoro, así como también toda otra salida que facilite las tareas de análisis de los datos obrantes en el e-SIDIF.

Para tal fin, de la base de datos de producción, se genera un datamart, sobre el que se aplica la herramienta señalada y con los fines indicados.

Durante el Ejercicio 2019 se llevaron a cabo despliegues del Business Intelligence (BI) en los SAF 203 “Agencia Nacional de Seguridad Vial”, 917 “Agencia Nacional de Discapacidad” y 918 “Instituto Nacional de las Mujeres” (INAM).

Complementariamente, debe mencionarse el desarrollo y las mejoras inherentes a los aplicativos utilizados por parte de esta Contaduría General de la Nación para la confección y control de consistencia de la Cuenta de Inversión, Balance y Cuadros.

Con el objetivo de anticipar eventuales problemáticas e inconsistencias para el Ejercicio fiscal en su conjunto, se dispuso la presentación de un cierre intermedio, mediante la Disposición CGN N° 11 de fecha 30 junio de 2019 para las Universidades Nacionales, las Empresas y Sociedades del Estado, los Entes Públicos y los Fondos Fiduciarios.

El requerimiento citado precedentemente, permitió lograr no sólo información oportuna respecto de su incidencia en la contabilidad del Sector Público Nacional del primer semestre, sino que también facilitó las tareas inherentes a la elaboración de la Cuenta de Inversión, toda vez que permitió la realización de análisis y ajustes para el adecuado registro contable y financiero.

Asimismo, debe señalarse que en virtud de los cambios de autoridades superiores que se producirían en algunos de los Organismos de la Administración Nacional, en oportunidad de las elecciones nacionales, se instrumentó un nuevo cierre intermedio al 31 de octubre del citado Ejercicio, mediante la Disposición CGN N° 16 de fecha 4 de octubre de 2019 a fin de brindar información acumulada, disponer los análisis y ajustes necesarios para el adecuado registro presupuestario, contable y financiero.

En ese marco y con el objeto de otorgar un mayor grado de certeza y confiabilidad posible a la información periódica que brinda la Secretaría de Hacienda, fue imprescindible reducir al mínimo los ajustes que se practicaron al cierre de cada Ejercicio fiscal, razón por la cual éstos revistieron el carácter de excepcionales.

También, es dable mencionar en referencia al Cierre de Ejercicio, que mediante la Disposición CGN N° 28 del 18 de diciembre de 2019, se aprobó la “Actualización de las Pautas para la presentación del Cierre 2019” con el objeto de facilitar la remisión de la pertinente documentación por parte de los Organismos.

Con relación al Archivo General de Documentación Financiera de la Administración Nacional, durante el Ejercicio 2019 se fueron readecuando los recursos disponibles a fin de optimizar los productos y servicios dentro del sistema de gestión de calidad, conforme los requerimientos solicitados por las Normas IRAM-ISO 9001:2015, consiguiéndose importantes mejoras en los sistemas productivos, aumentándose significativamente la productividad de los operadores.

Resulta importante destacar, además, que en octubre de 2019 se realizó la auditoría de mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, llevada a cabo por el Organismo Certificante, para los servicios de “Digitalización de Documentos, guarda y descripción de la documentación, recibida de acuerdo con la Disposición N° 46/1998 CGN. Atención a los usuarios del Sistema” bajo Normas IRAM-ISO 9001:2015, proceso iniciado en el año 2006, orientado a la satisfacción de los usuarios y a la mejora continua de procesos de dicho Archivo.

Asimismo, y en el mismo mes, la Contaduría General de la Nación y la Tesorería General de la Nación han afrontado también exitosamente la auditoría de mantenimiento llevada a cabo por el Organismo Certificante, en el proceso “Cancelación de Órdenes de Pago por transferencias bancarias Pagador Tesoro”, bajo Norma IRAM ISO9001:2015, el cual fuera certificado por primera vez en el mes de octubre de 2009.

Por otro lado, durante el Ejercicio, se efectuó una readecuación de recursos y prioridades en el área de gestión incorporando nuevas tareas que optimizaron el servicio de conservación y guarda.

La Contaduría General de la Nación interactuó funcionalmente con la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE) a fin de ejercer las competencias atribuidas por la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y su Decreto Reglamentario N° 1344/2007 en su Artículo 91.

Al respecto, se prosiguió con el proceso de definición de los lineamientos conceptuales del Módulo Contable de Bienes Inmuebles del Sistema (SIENA), el que es administrado por la citada Agencia de Administración de Bienes del Estado para generar los cuadros de cierre de los SAF de la Administración Central.

Resulta importante destacar la realización de la “VI Jornada de Contadurías Jurisdiccionales”, llevada a cabo el día 1° de noviembre de 2019 en el Hotel Intersur, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Participaron de ella, funcionarios pertenecientes a los SAF que desempeñan sus funciones en áreas contables dependientes de los mismos.

En el transcurso de la Jornada, se trataron los siguientes temas: “Transparencia Fiscal, Experiencias Internacionales de Administración Financiera en América Latina”, “Proyectos de Innovación en Administración Financiera”, “Gobierno Abierto, Compromisos de la Secretaría de Hacienda”, “Buenas Prácticas de la gestión de los SAF, Ministerios de Agricultura, Ganadería y Pesca y del ex Ministerio de Hacienda”, “Deudores Incobrables. Cierre Intermedio al 31/10/2019” y “Seguimiento de Préstamos Externos, a través del código Pex - Bapin”.

Durante el evento se llevó a cabo el Taller Debate “Modelo de Procedimientos Internos”, con el objeto de fortalecer capacidades en la Gestión de los Servicios Administrativo Financieros.

Asimismo, cabe destacar la participación y exposición en el “IV Seminario Brasileño sobre Contabilidad y Costos del Sector Público, en agosto de 2019 en Brasilia, Brasil, organizado por el Tesoro Nacional de Brasil y el Consejo Federal de Contabilidad (CFC), con el apoyo del Consejo Internacional de Normas de Contabilidad del Sector Público (IPSASB).

También la intervención, en conjunto con la Tesorería General de la Nación, en el “X Seminario Anual Latinoamericano sobre Gestión de Tesorerías Públicas” del Foro de Tesorerías Gubernamentales de América Latina (FOTEGAL) y el “VI Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina” (FOCAL)”, desarrollados en agosto de 2019 en Brasilia, Brasil. La Contaduría General de la Nación expuso en el FOCAL sobre “La experiencia de Argentina en la gestión de la contabilidad en atención al Fondo Monetario Internacional, integrando un panel junto con representantes del Departamento de Estadísticas, División de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional y del presidente del International Public Sector Accounting Standards (IPSAS). Ambos eventos contaron con la asistencia de los titulares de las tesorerías y contadurías de la región, más los representantes del Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y expositores internacionales en materia de contabilidad y tesorería gubernamental.

La intervención argentina contó, además con exposiciones de representantes tanto de la Tesorería General de la Nación, como de la Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera (DGSIAF). Al respecto, se ha colaborado con Organismos Internacionales: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM), en el análisis de impacto en la incorporación de Estándares y Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (IPSAS).

Por otra parte, resulta importante destacar la participación de este Órgano Rector en el “XXXIV Congreso de Contadurías Generales de la República Argentina”, realizado en la Ciudad de San Salvador de Jujuy los días 18, 19 y 20 de septiembre de 2019, cuya temática desarrollada ha versado sobre “Cuestiones de

Contabilidad Gubernamental”, “Aspectos del Control Externo en el Sector Público, Perfil del auditor”, “Implementación de auditoría continua en el proceso de liquidación de haberes”, “Nuevos desafíos del Control Interno Gubernamental”, “La Gestión de Riesgo en la Administración Pública de la Ciudad de Buenos Aires”, “Módulo de Fondos. Automatización del control”, “Marco conceptual Contabilidad Gubernamental”, “Plan de cuentas para una contabilidad Integrada”, “Cuenta General de Inversión. Contabilidad Patrimonial” y “Estándares en el tratamiento de la información”, entre otros.

Durante los meses de agosto y noviembre se llevaron a cabo reuniones con consultores del Banco Interamericano de Desarrollo, a fin de evaluar las normas nacionales de contabilidad para el Sector Público Nacional, respecto de los estándares internacionales, surgiendo un cronograma de armonización entre ambas.

En el mes de diciembre de 2019 la Contaduría General aprobó el Marco Conceptual Contable para el Sector Público Nacional basado en su propio anteproyecto y estudios similares del país, Contadurías Generales de países de la región y recomendaciones de Organismos Internacionales. La Contaduría General en su carácter de Autoridad de Registro adicional del Ministerio de Economía en el marco de la normativa emitida por la Dirección Nacional de Administración y Firma Digital, continuó realizando las diferentes tareas vinculadas a la operatoria de Firma Digital, validando la identidad de todos aquellos solicitantes de certificados digitales para ser utilizados en el e-SIDIF, de aquellas jurisdicciones que aún no se hayan constituido como en Autoridad de Registro.

Con relación al *Sistema de Presupuesto*, cabe destacar que la Oficina Nacional de Presupuesto, con la supervisión de la Subsecretaría de Presupuesto, arbitró los medios a su alcance a los fines de la aprobación oportuna de la Ley N° 27.467 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el año 2019 y su posterior distribución mediante la Decisión Administrativa N° 12 del 10 de enero de 2019.

A esos fines, el proceso de formulación presupuestaria se realizó con la colaboración de las áreas especializadas del ex Ministerio de Hacienda, que tradicionalmente integran el Grupo de Apoyo para la Formulación del Presupuesto (GAEP). La creación del GAEP deriva del artículo 24 de la Ley de Administración Financiera y su reglamentación y, en función de ello, su constitución es anual por Resolución del Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, en la que también se incluye el cronograma de formulación presupuestaria y se determinan las tareas a realizar por cada integrante del GAEP y las jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional.

La formulación del Presupuesto Nacional para el año 2019 se realizó en orden a lo dispuesto en la Resolución del ex Ministro de Hacienda N° 597 del 1° de agosto de 2018. A esos efectos, se mantuvo vigente la Disposición ONP N° 56/2016 mediante la cual se aprobara oportunamente el Manual para la Formulación del Presupuesto de la Administración Pública Nacional 2017-2019, difundida

mediante Internet a los fines de que las jurisdicciones y entidades programaran sus presupuestos para dicho periodo.

A los fines de anticipar tareas para la formulación del Presupuesto Nacional, la Oficina Nacional de Presupuesto dictó la Circular ONP N° 1 del 3 de mayo de 2018 mediante cual giró instrucciones a las jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional para que los SAF dieran inicio al proceso presupuestario y se ordenaran las tareas preparatorias del Proyecto de Ley de Presupuesto Nacional.

Cabe destacar que desde la firma de la Disposición ONP N° 123 del 21 de abril de 2014, los formularios que en su totalidad integran, en primera instancia el Presupuesto Preliminar y en segunda instancia los Anteproyectos de Presupuesto de las Jurisdicciones y Entidades, así como los documentos de información complementarios, son firmados digitalmente y comunicados a la Oficina Nacional de Presupuesto utilizando la aplicación "eSIDIF-FOP". Este proceso resultó exitoso y produjo la despapelización de un volumen importante de información que es generado en el proceso completo de formulación presupuestaria, a la vez de instituir a la herramienta "eSIDIF-FOP" en archivo electrónico respaldatorio de la documentación.

Con relación a la ejecución física del Presupuesto Nacional 2019, se avanzó en la implementación de indicadores de la gestión pública, a los fines de captar los resultados de las políticas gubernamentales. Estos indicadores se adicionan a las metas físicas de diversos programas que conforman la Administración Pública Nacional (APN) y responden a políticas de obra pública, arte y cultura, salud, ciencia y tecnología, penitenciaria, agricultura, entre otras. Los aludidos indicadores de resultados son expuestos en los informes inherentes al Tomo II de la presente Cuenta de Inversión de Resultados de la Gestión Presupuestaria de las Jurisdicciones y Entidades de la APN para 2019. Asimismo, se reflejarán en el respectivo Cuadro de Ejecución Físico-Financiera de los programas que conforman el Presupuesto Nacional. Al cierre del Ejercicio 2019 se superó la centena de programas presupuestarios que miden resultados en su sistema de seguimiento físico – financiero.

Por otra parte, el “Manual para la Formulación de los Presupuestos de Empresas Públicas”, aprobado mediante la Disposición de la Oficina Nacional de Presupuesto N° 158/2011, se mantuvo vigente para la Formulación del Presupuesto 2019 de estos organismos y, con adecuaciones mínimas, para la formulación de los presupuestos de fondos fiduciarios y otros entes del Sector Público Nacional.

Cabe destacar que, a partir de la ejecución presupuestaria del año 2018, las empresas públicas, fondos fiduciarios, obras sociales estatales y otros entes del Sector Presupuesto Nacional informan mensualmente y al cierre del Ejercicio, la ejecución de recursos y gastos mediante el SIFEP (Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y otros Entes del Sector Público Nacional). Se trata de un aplicativo web que permite la carga de información de ejecución económico-financiera en forma remota, por parte de

Empresas y Sociedades del Estado, fondos fiduciarios, obras sociales estatales y otros entes del Sector Público Nacional. Esto hizo posible sistematizar y simplificar la carga de la información en forma descentralizada por parte de las mencionadas entidades, y poseer un repositorio común para el análisis y uso de los datos.

En lo que respecta a la coordinación de la ejecución presupuestaria del Ejercicio fiscal 2019, las tareas relativas a las modificaciones presupuestarias, programación de la ejecución física y financiera del presupuesto y su evaluación, se desarrollaron con normalidad y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 27.467 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el año 2019 y su distribución mediante Decisión Administrativa N° 12/2019, antes mencionadas.

Cabe resaltar que la ejecución presupuestaria de recursos y gastos del Presupuesto Nacional 2019 se realizó en base a las clasificaciones presupuestarias para el Sector Público Nacional aprobadas por la Resolución de la Secretaría de Hacienda N° 179 /2016 del 22 de septiembre de 2016, publicadas en la 6° edición Actualizada del “Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público Nacional” y difundidas por Internet.

Se destaca asimismo que las modificaciones de la clasificación institucional incorporadas por el Decreto N° 7 del 11 de diciembre de 2019, modificatorio de la Ley de Ministerios (Ley N° 22.520, texto ordenado por Decreto N° 438/1992, y sus modificatorias), como así también aquellas que se complementan con el Decreto N° 50 del 19 de diciembre de 2019, tendrán su impacto en la ejecución presupuestaria del siguiente Ejercicio fiscal 2020.

Con relación a la temática de *Ocupación y Salarios*, durante 2019 la Dirección de Presupuesto y Evaluación de Gastos en Personal ha participado institucionalmente integrando la representación del Estado en su carácter de empleador, en órganos interjurisdiccionales, tales como la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público y convencionales como la Comisión Permanente de Aplicación y Relaciones Laborales (CoPAR), la Comisión de Igualdad de Oportunidades y de Trato (CIOT), la Comisión de Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo (CyMAT) y la Comisión Permanente de Interpretación y Carrera (CoPIC) de todos los Convenios Colectivos de Trabajo Sectorial homologados y sus correspondientes delegaciones Jurisdiccionales.

En materia de Política Salarial, en el marco de las negociaciones paritarias desarrolladas en el ámbito del Convenio Colectivo de Trabajo General para la APN - Decreto N° 214/2006, se instrumentaron las siguientes medidas:

- Actualizaciones retributivas para el personal permanente y no permanente. Además, se mantuvo la convocatoria de la Comisión Paritaria en el transcurso del 2019, con el objeto de mantener el diálogo para adecuar los salarios del personal, en orden a las respectivas actas-acuerdo suscriptas.

- Actualización, también en dicho ámbito, de los montos correspondientes al Reintegro Mensual por Gastos de Guardería o Jardines Maternales; Viáticos; Gastos de Comida, Gastos Fijos de Movilidad y el Adicional por Prestaciones de Servicios en la Antártida.
- Modificación, que devino necesario como consecuencia de las medidas salariales adoptadas, del tope de la retribución bruta mensual, normal, habitual, regular y permanente de los agentes habilitados para realizar servicios extraordinarios, con excepción de los servicios requeridos por terceros, estableciéndolo en \$ 26.166, \$ 27.928, \$ 29.689 a partir del 1/06/2019, 1/07/2019 y 1/08/2019 respectivamente, y extendiéndolos a \$ 30.947 al 1/01/2020 y \$ 32.205 a partir del 1º de febrero del 2020 (Decreto N° 445/2019).
- Prórroga del Premio Estímulo a la Asistencia homologado por el Decreto N° 446/2017, siendo aplicación a partir del 1/06/2019, a partir del 1/10/2019 y a partir del 1/02/2020, conforme las condiciones y los requisitos establecidos por las partes intervinientes.
- Otorgamiento de sumas fijas remunerativas y no bonificables por única vez por \$ 5.000 a abonar con el salario de setiembre de 2019 para distintos organismos de la Administración Pública Nacional.
- Establecimiento de nuevas retribuciones mediante normativa específica para los siguientes casos:
 - Remuneración mensual correspondiente al cargo de Bedel del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER). (Decreto N° 442/2019)
 - Remuneraciones correspondientes a los cargos de Rector, Regente y Ayudante de Trabajos Prácticos de la Escuela Nacional de Bibliotecarios de la Biblioteca Nacional contemplados en el Decreto N° 1530/2009. (Decreto N° 442/2019)
 - Retribuciones correspondientes a los Vocales del Directorio del Fondo Nacional de las Artes, establecidas en el artículo 4º del Decreto N° 1750/2005 y sus modificatorios. (Decreto N° 442/2019)
 - Valor de la hora cátedra para el personal docente retribuido por hora cátedra de las distintas jurisdicciones de la Administración Central y de los organismos que figuran en el Anexo I del Decreto N° 1.536/2008. (Decreto N° 442/2019)
 - Retribuciones del Secretario General y los Representantes Regionales, Provinciales y del Quehacer Teatral del Instituto Nacional del Teatro. (Decreto N° 442/2019)
- Valor del adicional remuneratorio por prestaciones de servicios en la Antártida para el personal militar, en los términos previstos en la Ley N° 23.547, para el personal militar establecido por el artículo 1º del Decreto N° 690/2011 y sus modificatorios. (Decreto N° 442/2019).

- Suma fija remunerativa no bonificable de \$ 4.500 al Personal del Servicio Penitenciario Federal. (Resolución MJ N° 557/2019).
- Retribuciones de miembros de la Curia Castrense. (Decreto N° 442/2019).
- Recomposición del Haber Mensual para el Personal Militar de las Fuerzas Armadas, incorporando nuevos suplementos: Función de investigaciones para el Personal de la Policía Federal Argentina y el suplemento por Funciones de Prevención Barrial para el Personal de la Gendarmería Nacional. (Resolución MSG N° 567/2019).
- Actualización de las retribuciones de las Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional y de las Autoridades de los Organismos, Empresas, Sociedades del Estado, Liquidadores y Subliquidadores de Entes Residuales, Entes Reguladores y de Control, en los mismos porcentajes que surgen de los criterios dispuestos para el resto del personal de la Administración Pública Nacional.

En otro orden, durante 2019 se realizaron distintas actividades, conforme al siguiente detalle:

- Se mantuvo el flujo de datos mensuales de ocupación a la Oficina Nacional de Presupuesto para los fines específicos de la misma, como así también, a través del Sistema de Formulación de Presupuesto de Gastos en Personal – e-PROA.
- Se desarrollaron las tareas correspondientes a la elaboración del capítulo de “Ocupación y Salarios del Sector Público”, correspondiente a la publicación trimestral de Boletín Fiscal de la Secretaría de Hacienda.
- Se continuó el despliegue del Módulo Local de Información Gerencial (MLIG) del SIRHU a nuevas Jurisdicciones y Entidades, lo que ha permitido mejorar la calidad de la información del SIRHU, eliminar el soporte físico de documentación, reducir sustancialmente los tiempos de envío y de procesamiento de la información e introducir distintas mejoras a las prestaciones del mencionado Sistema. Asimismo, se desarrollaron tareas de seguimiento, control y asesoramiento en los módulos de carga, órdenes de pago y gerencial, en las Jurisdicciones y Entidades que ya cuentan con el Módulo Local.
- Prosiguieron las actividades correspondientes al estudio y análisis del Gasto en Personal. En ese marco, se han realizado estudios relativos a la evolución interanual del Inciso 1 – Gastos en Personal -, desagregado por Inciso, Principal y Parcial, y de la Ocupación, para la totalidad de las Jurisdicciones y Entidades del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero, como así también se ha avanzado en la elaboración de proyecciones trimestrales con datos del SIRHU.

Con relación al *Sistema de Tesorería*, la Tesorería General de la Nación, en el marco de la optimización funcional del eSIDIF, impulsó la actualización normativa del procedimiento para la programación financiera mensual (Disposición TGN N° 1 de fecha 22 de enero del 2019) por la incorporación de un formulario informativo que permitirá mejorar el proceso de asignación de techos de caja indicativos mensuales a los organismos de la administración central, descentralizados e instituciones de la seguridad social del Poder Ejecutivo Nacional, a excepción de la Jurisdicción 90 - Servicio de la Deuda Pública.

Asimismo, implementó el Sistemas de Gestión de Calidad contando a la fecha, con los siguientes procesos certificados bajo la Norma IRAM-ISO 9001:2015:

- Recupero de Créditos en favor del Tesoro Nacional originados en operaciones de crédito público.
- Conciliación bancaria automática entorno eSIDIF de la Cuenta Única del Tesoro Nacional N° 3855/2019, para los recursos provenientes del régimen de Coparticipación Federal de Impuestos según la Ley 23.548.
- Cancelación de órdenes de pago por transferencia bancaria pagador tesoro.

En 2019 se logró la implementación del uso de la Plataforma BNA.Net - Servicio WEBCOMEX, desarrollada por el Banco de la Nación Argentina para reemplazar el anterior procedimiento de transferencias a beneficiarios del exterior, consistente en un trámite presencial a través de un “Visado” de la documentación, por otro procedimiento en soporte digital con carácter de declaración jurada de acceso múltiple y en línea, en base a una “Solicitud” con firma digital en la citada Plataforma. De tal modo se alcanzó la despapelización de la gestión de transferencias a beneficiarios del exterior otorgando mayor celeridad y agilización en la operatoria del circuito de ese medio de pago por parte de los Organismos de la Administración Pública Nacional. Esta nueva modalidad fue receptada por la totalidad de los Servicios Administrativo Financieros que operan con pagos al exterior, a quienes se les brindó diversas capacitaciones con el objeto de facilitar las adhesiones al servicio y la eficiencia y eficacia en la nueva operatoria.

Durante el Ejercicio 2019, con el objeto de optimizar la gestión del Régimen de Fondos Rotatorios, Fondos Rotatorios Internos y Cajas Chicas se alcanzó la habilitación en eSIDIF del medio de pago tarjeta de compra corporativa en 97 organismos del Poder Ejecutivo Nacional.

Con relación al mecanismo de recaudación de los recursos “No Tributarios” e-Recauda, se continúa con la implementación en nuevos organismos contándose a fin del Ejercicio un total de 44 entidades de la Administración Pública Nacional. Con el objeto de viabilizar los trámites a distancia (TAD) que resultan arancelados para los particulares y cuya recaudación impactan en cuentas recaudadoras pertenecientes a la Cuenta Única del Tesoro, durante el Ejercicio 2019 se propició la interrelación entre los Sistemas e-Recauda y TAD para 6 (seis) Organismos de la APN. A la fecha, se continúa trabajando para realizar nuevas

implementaciones en el marco del Plan Estratégico de la Tesorería General de la Nación.

Por otra parte, la Tesorería General de la Nación participó en los siguientes seminarios nacionales e internacionales de carácter técnico relacionados con los temas de su competencia:

- Organización de la XVIII Jornada de Tesorerías Jurisdiccionales para Organismos de la Administración Nacional, con el objeto de fortalecer el vínculo entre los representantes de las Tesorerías Jurisdiccionales entre sí, y a su vez con la Tesorería General de la Nación, orientada fundamentalmente al desarrollo y profundización de las novedades en los procesos críticos con impacto en el Sistema de Tesorería.
- La Tesorería General de la Nación es la Secretaría Permanente de la Asociación de Tesorerías Generales de la República Argentina (ATGRA), la que juntamente con la Provincia de Salta, desarrollaron el XXV Seminario de Tesorerías Generales en la ciudad capital de esa provincia. En dicho seminario se han realizado exposiciones con el objeto de promover conocimiento en las jurisdicciones provinciales, en materia del sistema de administración financiera gubernamental.

Durante 2019 se aprobaron los siguientes instructivos de procesos de la Tesorería General de la Nación con el objetivo de mejorar la gestión y facilitar el intercambio de conocimiento:

- Instructivo para la Administración de la Custodia de Títulos y Valores en la Tesorería General de la Nación (Disposición TGN N° 3 del 25/10/2019).
- Instructivo del Proceso de Incorporación de Entidades Bancarias al sistema de la Cuenta Única del Tesoro (Disposición TGN N° 4 del 28/10/2019).
- Instructivo de los Procesos de Alta y/o Modificación de Bancos y/o Sucursales Extranjeros y Alta de Identificadores Tributarios Internacionales (Disposición TGN N° 5 del 22/11/2019).
- Instructivo del Procedimiento de Administración de Proyectos (Disposición TGN N° 6 del 26/12/2019)

CAPÍTULO III
PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN
NACIONAL - EJERCICIO 2019

Análisis del Articulado Ley N° 27.467

LEY DE PRESUPUESTO - EJERCICIO 2019
ANÁLISIS DEL ARTICULADO
INTRODUCCIÓN

La Ley N°27.467 de Presupuesto 2019 fue sancionada el 15 de noviembre de 2018 y promulgada el 4 de diciembre de dicho año y reviste particular interés por su incidencia económica y financiera ya que incluye las prioridades de política pública para el ejercicio.

En el presente apartado se analizan los artículos de la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2019

A tal fin, la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN ha requerido a las unidades responsables de la ejecución de lo dispuesto en cada uno de los artículos que comuniquen lo actuado durante el Ejercicio que se informa.

Posteriormente, se procedió a transcribir el texto del artículo tal como fue sancionado y a continuación se detalló lo informado por los Organismos.

Con el objeto de lograr una mejor exposición se informa en el siguiente comentario el crédito inicial registrado en el Sistema Integrado de Información Financiera (S.I.D.I.F.), el cual incluye las modificaciones introducidas por el HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN a los distintos artículos de la Ley de Presupuesto y que no están incorporadas en los cuadros incluidos en los artículos 1º y 4º del capítulo I de la citada Ley.

Los cuadros que se detallan seguidamente muestran el crédito desagregado por Finalidad de los Gastos Corrientes, de Capital y Totales y se calculó la diferencia entre el crédito de Ley en su artículo 1º y el inicial según datos obrantes en el SIDIF:

-En Pesos			
FINALIDAD	GASTOS CORRIENTES		Diferencia
	Crédito según Ley ²	Crédito según SIDIF ³	
Administración Gubernamental	150.013.792.474,00	150.013.792.474,00	
Servicios de Defensa y Seguridad	182.236.619.911,00	182.236.619.911,00	
Servicios Sociales	2.575.402.909.369,00	2.575.372.909.369,00	-30.000.000
Servicios Económicos	334.052.938.613,00	334.052.938.613,00	
Deuda Pública	746.389.149.419,00	746.389.149.419,00	
TOTAL	3.988.095.409.786,00	3.988.065.409.786,00	-30.000.000

² Crédito según Ley N° 27.467

³ Distribución por Decisión Administrativa N° 12 de fecha 10 de enero de 2019 de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

-En Pesos

FINALIDAD	GASTOS DE CAPITAL		Diferencia
	Crédito según Ley	Crédito según SIDIF	
Administración Gubernamental	17.922.376.493,00	17.922.376.493,00	
Servicios de Defensa y Seguridad	5.534.792.537,00	5.534.792.537,00	
Servicios Sociales	66.677.289.108,00	66.707.289.108,00	30.000.000,00
Servicios Económicos	94.082.371.517,00	94.082.371.517,00	
Deuda Pública			
TOTAL	184.216.829.655,00	184.246.829.655,00	30.000.00,00

-En Pesos

FINALIDAD	TOTAL DE GASTOS		Diferencia
	Crédito según Ley	Crédito según SIDIF	
Administración Gubernamental	167.936.168.967,00	167.936.168.967,00	
Servicios de Defensa y Seguridad	187.771.412.448,00	187.771.412.448,00	
Servicios Sociales	2.642.080.198.477,00	2.642.080.198.477,00	
Servicios Económicos	428.135.310.130,00	428.135.310.130,00	
Deuda Pública	746.389.149.419,00	746.389.149.419,00	
TOTAL	4.172.312.239.441,00	4.172.312.239.441,00	-

Respecto al origen de las diferencias evidenciadas en los gastos corrientes expuestas en los cuadros anteriores, la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO dependiente de la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO de la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE ECONOMÍA informó que se deben considerar las siguientes causas:

- a) Disminución en la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro por \$-130.000.000 (PESOS CIENTO TREINTA MILLONES) en concepto de erogaciones corrientes.
- b) Incremento presupuestario en la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina destinadas para el Programa de Casas de Atención y de Acompañamiento Comunitario por \$ 100.000.000 (PESOS CIEN MILLONES) en concepto de erogaciones corrientes, en uso de lo establecido en el artículo 16 de la presente Ley.

En cuanto a los motivos que explican el aumento de las partidas asociadas a las erogaciones de capital expuestas en los cuadros anteriores, se deben considerar las siguientes causas:

- c) Asignaciones presupuestarias por \$ 30.000.000 (PESOS TREINTA MILLONES) al Instituto Nacional de las Mujeres, destinados al Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, en el marco del artículo 16 de la presente Ley.

Al margen de las diferencias antes citadas, se evidencian cambios cualitativos en las finalidades Administración Gubernamental y Servicios Económicos, los cuales se explican a continuación:

- a) Asignación presupuestaria a la Agencia de Acceso a la Información Pública por \$ 18.900.000 (PESOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL) en el marco del artículo 16 de la presente Ley, financiándose mediante una reducción de partidas en la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro por igual monto.
- b) Compensación presupuestaria entre el Ministerio de Hacienda por \$-138.970.177 (PESOS CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CIENTO SETENTA Y SIETE) y la Jefatura de Gabinete de Ministros por el traspaso del Programa 63 – Coordinación de Iniciativas bajo la Modalidad de Contratos de Participación Pública-Privada por cambio institucional.
- c) Compensación presupuestaria entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable por \$-3.443.069.133 (PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES) por el traspaso del Programa 44 – Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza – Riachuelo al Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.
- d) Compensación presupuestaria entre el Ministerio de Producción y Trabajo por \$ 25.000.000 (PESOS VEINTICINCO MILLONES) y la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro en el marco del artículo 16 de la presente ley a fin de reforzar las partidas del Programa 28 – Definición de Políticas de Comercio Interior para Transferencias a Asociaciones de Consumidores.

TÍTULO I

Disposiciones generales

CAPÍTULO I

Del presupuesto de gastos y recursos de la administración nacional

ARTÍCULO 1º

Fíjase en la suma de PESOS CUATRO BILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO (\$ 4.172.312.239.441) el total de los gastos corrientes y de capital del Presupuesto General de la administración nacional para el Ejercicio 2019, con destino a las finalidades que se indican a continuación, y analíticamente en las Planillas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 anexas al presente artículo.

FINALIDAD	GASTOS CORRIENTES	GASTOS DE CAPITAL	TOTAL
Administración Gubernamental	150.013.792.474	17.922.376.493	167.936.168.967
Servicios de Defensa y Seguridad	182.236.619.911	5.534.792.537	187.771.412.448
Servicios Sociales	2.575.402.909.369	66.677.289.108	2.642.080.198.477
Servicios Económicos	334.052.938.613	94.082.371.517	428.135.310.130
Deuda Pública	746.389.149.419	-	746.389.149.419
TOTAL	3.988.095.409.786	184.216.829.655	4.172.312.239.441

A continuación, se exponen modificaciones del crédito distribuido, el crédito vigente y la ejecución correspondiente:

-En Pesos

FINALIDAD	GASTOS CORRIENTES		
	Crédito Inicial (*)	Crédito Vigente (*)	Devengado (*)
Administración Gubernamental	150.013.792.474,00	233.918.476.964,00	216.040.725.676,56
Servicios de Defensa y Seguridad	182.236.619.911,00	195.907.540.960,00	191.068.044.725,03
Servicios Sociales	2.575.372.909.369,00	2.810.033.875.442,00	2.757.537.509.986,09
Servicios Económicos	334.052.938.613,00	391.917.391.530,00	374.718.591.163,52
Deuda Pública	746.389.149.419,00	971.570.341.526,00	937.794.377.680,07
TOTAL	3.988.065.409.786,00	4.603.347.626.422,00	4.477.159.249.231,27

(*) Datos según registros obrantes en el SIDIF

-En Pesos

FINALIDAD	GASTOS DE CAPITAL		
	Crédito Inicial (*)	Crédito Vigente (*)	Devengado (*)
Administración Gubernamental	17.922.376.493,00	19.817.558.340,00	13.713.881.153,42
Servicios de Defensa y Seguridad	5.534.792.537,00	7.386.008.621,00	5.512.578.201,07
Servicios Sociales	66.707.289.108,00	80.899.046.442,00	70.765.887.926,66
Servicios Económicos	94.082.371.517,00	216.734.159.935,00	194.937.827.041,35
TOTAL	184.246.829.655,00	324.836.773.338,00	284.930.174.322,50

-En Pesos

FINALIDAD	TOTAL DE GASTOS		
	Crédito Inicial (*)	Crédito Vigente (*)	Devengado (*)
Administración Gubernamental	167.936.168.967,00	253.736.035.304,00	229.754.606.829,98
Servicios de Defensa y Seguridad	187.771.412.448,00	203.293.549.581,00	196.580.622.926,10
Servicios Sociales	2.642.080.198.477,00	2.890.932.921.884,00	2.828.303.397.912,75
Servicios Económicos	428.135.310.130,00	608.651.551.465,00	569.656.418.204,87
Deuda Pública	746.389.149.419,00	971.570.341.526,00	937.794.377.680,07
TOTAL	4.172.312.239.441,00	4.928.184.399.760,00	4.762.089.423.553,77

(*) Datos según registros obrantes en el SIDIF

ARTÍCULO 2°

Estímase en la suma de PESOS TRES BILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES (\$ 3.572.026.538.833) el Cálculo de Recursos Corrientes y de Capital de la administración nacional de acuerdo con el resumen que se indica a continuación y el detalle que figura en la Planilla anexa N°8 al presente artículo.

Recursos Corrientes	3.457.324.091.472
Recursos de Capital	114.702.447.361
TOTAL	3.572.026.538.833

CONCEPTO	RECURSOS		Diferencia
	Cálculo según Ley	Cálculo según SIDIF	
Recursos Corrientes	3.457.324.091.472,00	3.457.324.091.472,00	
Recursos de Capital	114.702.447.361,00	114.702.447.361,00	
TOTAL	3.572.026.538.833,00	3.572.026.538.833,00	-

En lo referente a este artículo, la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO indica que el Cálculo Total de Recursos Corrientes y de Capital no presenta modificaciones respecto a lo distribuido en la Decisión Administrativa N°12/2019.

CONCEPTO	RECURSOS		Recaudado (*)
	Cálculo Inicial (*)	Cálculo Definitivo (*)	
Recursos Corrientes	3.457.324.091.472,00	3.844.970.496.613,00	3.839.368.950.492,23
Recursos de Capital	114.702.447.361,00	126.060.422.957,00	56.830.089.922,22
TOTAL	3.572.026.538.833,00	3.971.030.919.570,00	3.896.199.040.414,45

(*) Datos según registros obrantes en el SIDIF

ARTÍCULO 3°

Fíjanse en la suma de PESOS OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (\$ 821.874.078.254) los importes correspondientes a los gastos figurativos para transacciones corrientes y de capital de la administración nacional, quedando en consecuencia establecido el financiamiento por contribuciones figurativas de la administración nacional en la misma suma, según el detalle que figura en las Planillas anexas 9 y 10 que forman parte del presente artículo.

CONCEPTO	Crédito según Ley	Crédito según SIDIF	Diferencia
Administración Central	641.191.719.816	641.240.619.816,00	48.900.000,00
Organismos Descentralizados	2.720.469.861	2.720.469.861,00	
Instituciones de la Seguridad Social	177.961.888.577	177.961.888.577,00	
TOTAL	821.874.078.254	821.922.978.254,00	48.900.000,00

(*) Datos según registros obrantes en el SIDIF

Con respecto a este artículo la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO indica que se registró un incremento de \$48.900.000 (PESOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL) en la D.A. N°12/2019. Dicha diferencia se explica por readecuaciones presupuestarias realizadas en la Agencia de Acceso a la Información Pública por PESOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$18.900.000) y en el Instituto Nacional de las Mujeres por PESOS TREINTA MILLONES (\$30.000.000) en el marco del artículo 16 de la presente Ley.

CONCEPTO	Crédito Inicial (*)	Crédito Vigente (*)	Devengado (*)
Administración Central	641.240.619.816,00	786.946.375.342,00	774.703.686.067,82
Organismos Descentralizados	2.720.469.861,00	3.628.732.514,00	3.536.304.228,13
Instituciones de la Seguridad Social	177.961.888.577,00	209.891.798.181,00	208.110.970.264,54
TOTAL	821.922.978.254,00	1.000.466.906.037,00	986.350.960.560,49

(*) Datos según registros obrantes en el SIDIF

ARTÍCULO 4°

Como consecuencia de lo establecido en los artículos 1°, 2° y 3°, el resultado financiero deficitario queda estimado en la suma de PESOS SEISCIENTOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL SEISCIENTOS OCHO (\$ 600.285.700.608). Asimismo, se indican a continuación las Fuentes de Financiamiento y las Aplicaciones Financieras que se detallan en las Planillas 11, 12, 13, 14 y 15 anexas al presente artículo:

Fuentes de Financiamiento	3.217.392.611.011
Disminución de la Inversión Financiera	112.581.977.514
Endeudamiento Público e Incremento de otros pasivos	3.104.810.633.497
Aplicaciones Financieras	2.617.106.910.403
Inversión Financiera	584.963.985.302
Amortización de Deuda y Disminución de otros pasivos	2.032.142.925.101

RESULTADO FINANCIERO	Cálculo/ Crédito según Ley	Cálculo/ Crédito según SIDIF	Diferencia
<u>Resultado Financiero</u>	600.285.700.608,00	600.285.700.608,00	-
<u>Fuentes Financieras</u>	3.217.392.611.011,00	3.217.392.611.011,00	-
Disminución de la Inversión Financiera	112.581.977.514,00	112.581.977.514,00	
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	3.104.810.633.497,00	3.104.810.633.497,00	
<u>Aplicaciones Financieras</u>	2.617.106.910.403,00	2.617.106.910.403,00	-
Inversión Financiera	584.963.985.302,00	584.963.985.302,00	
Amortización de Deuda y Disminución de Otros Pasivos	2.032.142.925.101,00	2.032.142.925.101,00	

En cuanto al resultado financiero, la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO informa que el déficit presupuestario no presenta modificaciones entre la Ley de Presupuesto y la D.A. N°12/2019.

RESULTADO FINANCIERO	Cálculo/ Crédito Inicial (*)	Cálculo/ Crédito Definitivo (*)	Recaudado/ Devengado (*)
<u>Fuentes Financieras</u>	3.217.392.611.011,00	5.320.038.450.620,00	4.873.070.778.106,80
Disminución de la Inversión Financiera	112.581.977.514,00	411.364.173.139,00	887.961.976.208,32
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	3.104.810.633.497,00	4.908.674.277.481,00	3.985.108.801.898,48
<u>Aplicaciones Financieras:</u>	2.617.106.910.403,00	4.362.884.970.430,00	4.007.180.394.967,48
Inversión Financiera	584.963.985.302,00	936.867.939.485,00	759.672.027.502,76
Amortización de Deuda y Disminución de Otros Pasivos	2.032.142.925.101,00	3.426.017.030.945,00	3.247.508.367.464,72

Fíjase en la suma de PESOS DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO (\$ 12.422.211.351) el importe correspondiente a gastos figurativos para Aplicaciones Financieras de la administración nacional, quedando en consecuencia establecido el Financiamiento por Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras de la administración nacional en la misma suma.

CONCEPTO	Crédito según Ley	Crédito Inicial según SIDIF	Diferencia
Administración Central	588.038.002,00	588.038.002,00	-
Organismos Descentralizados	3.733.827.349,00	3.733.827.349,00	-
Instituciones de la Seguridad Social	8.100.346.000,00	8.100.346.000,00	-
TOTAL	12.422.211.351,00	12.422.211.351,00	-

La ejecución fue la siguiente:

CONCEPTO	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado
Administración Central	588.038.002,00	13.578.408.293,00	12.450.286.414,00
Organismos Descentralizados	3.733.827.349,00	5.538.109.842,00	5.121.544.487,00
Instituciones de la Seguridad Social	8.100.346.000,00	8.495.346.000,00	8.495.346.000,00
TOTAL	12.422.211.351,00	27.611.864.135,00	26.067.176.901,00

ARTÍCULO 5°

El jefe de Gabinete de Ministros, a través de decisión administrativa, distribuirá los créditos de la presente ley como mínimo a nivel de las partidas limitativas que se establezcan en la citada decisión y en las aperturas programáticas o categorías equivalentes que estime pertinentes y de acuerdo con las adecuaciones organizativas derivadas de los decretos 801 y 802 del 5 de septiembre de 2018 y sus modificaciones.

Asimismo, en dicho acto el jefe de Gabinete de Ministros podrá determinar las facultades para disponer reestructuraciones presupuestarias en el marco de las competencias asignadas por la Ley de Ministerios (texto ordenado por decreto 438/92) y sus modificaciones.

A continuación, se expone un resumen por artículo de la Decisión Administrativa N°12/2019:

Art. 1°- Se distribuyen según las planillas anexas (IF-2019-01405773-APN-SSP#MHA) los gastos corrientes y de capital, los gastos figurativos, las aplicaciones financieras, los recursos, las contribuciones figurativas y las fuentes de financiamiento previstas en la Ley de Presupuesto N°27.467, incluyendo parcialmente los ajustes derivados de la instrumentación de los artículos 16, 123 y 125, y por cargos y horas de cátedra, las plantas de personal determinadas en planillas anexas al artículo 6° de la mencionada Ley.

Art. 2°- Se instruye a la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS a realizar un detalle analítico de cargos y horas de cátedra, dentro de los 10 días hábiles de publicada la presente y se faculta a esa Secretaría a la actualización periódica de la evolución de la dotación, siempre que ello no implique efectuar incrementos en los cargos y horas de cátedra que excedan los totales fijados en la Ley 27.467.

Art. 3°- Se faculta a la Secretaría de Gobierno de Modernización a través de la SECRETARÍA DE EMPLEO PÚBLICO a requerir información a las Jurisdicciones y entidades y a dictar las normas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 2°, 4° y 6° de la presente D.A.

Art. 4°- Las Jurisdicciones y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo Nacional no podrán efectuar contrataciones en los términos y con los alcances previstos en el Decreto N°632 del 6 de julio de 2018.

Art. 5°- La incorporación, reasignación homologación, ratificación y derogación de cargos en el nomenclador de funciones ejecutivas del SINEP, como su actualización y establecimiento de equivalencias con otros escalafones serán aprobadas por la Jefatura de Gabinete de Ministros al momento del dictado de la estructura organizativa que se trate. A tal efecto las Jurisdicciones deberán acompañar la fundamentación, un análisis del costo y del financiamiento presupuestario.

Art. 6°- En los procesos de cobertura de cargos previstos en los artículos 6° y 7° de la Ley N°27.467, la Secretaría de Empleo Público verificará la existencia del cargo en la planta vigente según lo dispuesto en los artículos 1° y 2° de esta D.A. y en el nomenclador de funciones ejecutivas conforme la información suministrada por Jefatura de Gabinete de Ministros.

Art. 7°- Establece que las Jurisdicciones y Entidades incluidas en la planilla anexa al artículo 20 de la Ley N°27.467 deberán ingresar a la TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN dependiente de la SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO de la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE HACIENDA, el monto de las contribuciones dispuestas en 4 cuotas iguales y consecutivas con vencimientos: 31/3, 30/6, 30/9 y 15/12/2019.
Se faculta a la Secretaría de Hacienda a establecer fechas especiales cuando la situación financiera de los organismos así lo justifique.

Art. 8°- Establece las facultades y competencias para efectuar modificaciones presupuestarias, excepto los incrementos de los gastos corrientes en detrimento de los gastos de capital o de las aplicaciones financieras y las que impliquen un cambio en la distribución de las finalidades.

El régimen de modificaciones queda establecido de la siguiente manera:

- **Mediante Resolución del Ministro, Secretario de Gobierno, Secretario de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, Titular de la Subjurisdicción u Organismo Descentralizado:**
 - Compensación entre Programas y categorías equivalentes, sin alterar el total de la Jurisdicción u Organismo Descentralizado dependientes de aquella, con excepción de las partidas principales 5.7 y 5.8.
 - Compensación entre los Incisos 2 a 4 y las Partidas Principales 8.3 y 8.4 con excepción de la Partida Principal 3.4 y de la Partida Parcial 8.4.1.
 - Modificación por compensación entre partidas del Inciso 5 con excepción de las Partidas Principales 5.7 y 5.8.
 - Compensación de créditos entre la Administración Central de una Jurisdicción o Subjurisdicción y sus Entidades dependientes o entre Entidades de una misma Jurisdicción o Subjurisdicción, con excepción de las Partidas Principales 5.7 y 5.8.
 - Compensación de rubros de recursos que estén asociados a gastos financiados con fuentes 12, 13, 14 y 21 sin alterar el total por fuente.
- **Mediante Resolución del Secretario de Hacienda del MINISTERIO DE HACIENDA:**
 - Cambios de Fuentes de Financiamiento por compensación. Cuando se involucren las Fuentes de Financiamiento 21 y 22 debe obtenerse la

conformidad previa de la SECRETARÍA DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA, INVERSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN PÚBLICO PRIVADA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

- Sustitución o compensación de rubros de recursos de la Fuente de Financiamiento 11 – Tesoro Nacional, sin alterar el total de la fuente.
- Incremento o reducción del Inciso 1 – Gastos en Personal, por compensación con otros incisos, sin alterar el total de la Jurisdicción.
- Compensación entre incisos cuando involucre a los Incisos 6 y 7, sin alterar el Resultado Financiero en forma negativa.
- Sustitución o compensación de rubros de Fuentes Financieras, sin alterar el total de las fuentes financieras.
- Compensación dentro de cada una de las Jurisdicciones 90 – Servicio de la Deuda Pública y 91 – Obligaciones a cargo del Tesoro.
- Modificación presupuestaria a que se refiere el Artículo 20 de la Ley N°11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o.2014).
- **Mediante Resolución o Disposición del Responsable de la Unidad Ejecutora del Programa o Categorías Equivalentes:**
 - Compensación entre los Incisos 2 a 4 con excepción de la Partida Principal 3.4 de un mismo Programa o categoría equivalente.
 - Compensación entre Subprogramas.
 - Compensación entre Proyectos de un mismo Programa y categorías equivalentes.
 - Modificación por compensación entre partidas dentro de cada inciso, con excepción de las Partidas Principales 3.4, 5.7 y 5.8 y los incisos 1, 6 y 7 de cada Programa y categorías equivalentes.
- **Mediante Disposición del Subsecretario de Presupuesto de la SECRETARÍA DE HACIENDA:**
 - Compensación entre partidas del inciso 1 – Gastos en Personal, sin alterar el total de la Jurisdicción.
 - Incremento o reducción de la Partida Principal 3.4 por compensación con los Incisos 2 a 5 sin alterar el total de la Jurisdicción.
 - Incremento o reducción del Inciso 5 por compensación con los Incisos 2 a 4 sin alterar el total de la Jurisdicción.
 - Incremento o Reducción de las Partidas Principales 5.7 y 5.8 por compensación.
 - Compensación entre partidas dentro de los incisos 6 y 7 respectivamente, sin alterar el Resultado Financiero en forma negativa.
- **Por acto del Secretario o Subsecretario que ejerza las funciones de Coordinación Administrativa en la Jurisdicción o Titular de la Subjurisdicción u Organismo Descentralizado:**
 - Compensación dentro del Programa o categoría equivalente entre Partidas Parciales dentro de cada Partida Principal del Inciso 1 – Gastos en Personal, excepto la modificación de las Partidas Parciales 1.1.5 y 1.2.4.
 - Compensación entre los Incisos 2 a 4 con excepción de la Partida Principal 3.4 de las Actividades Centrales.
 - Compensación entre partidas dentro de cada Inciso, con excepción de las partidas principales 3.4, 5.7 y 5.8 y los Incisos 1, 6 y 7 de las Actividades Centrales.
- **Por acto del Responsable de la Unidad Ejecutora del Proyecto:**

- Modificación por compensación entre Actividades, Obras y partidas del Proyecto.
- **Mediante Resolución del Director Ejecutivo de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (ANSES):**
 - Compensación entre partidas de aplicaciones financieras del Inciso 6 y 7 de esa Entidad.
- **Mediante Disposición del Director o Subdirector de la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO:**
 - Modificación de la Estructura Programática de los entes centralizados y descentralizados de la Administración Nacional.

Art. 9º- determina que las modificaciones presupuestarias realizadas por las Jurisdicciones y Entidades en virtud de las facultades establecidas en el artículo anterior deberán notificarse a la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO dentro de los CINCO (5) días hábiles de su dictado. Dentro de los OCHO (8) días hábiles de recibida dicha notificación, la citada Oficina Nacional deberá expedirse sobre si la medida dictada ha sido elaborada con criterios de razonabilidad y cumple con las normas a que deben ajustarse las modificaciones presupuestarias, caso contrario efectuará su devolución con la constancia de no haber dado conformidad a la modificación correspondiente. Vencido el plazo de OCHO (8) días hábiles antes referido sin que la mencionada Oficina Nacional se haya expedido, la medida tendrá plena vigencia.

Art. 10º- Define por Autoridades Superiores del PODER EJECUTIVO NACIONAL, a los señores Jefe de Gabinete de Ministros, Ministros, Secretario General de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, a los Secretarios de Gobierno, Secretarios y Subsecretarios, Jefe de la CASA MILITAR y a las máximas autoridades de Organismos Descentralizados, Desconcentrados, Instituciones de Seguridad Social, Entes Reguladores, Entes Liquidadores y Superintendencias, incluyendo a los Cuerpos Colegiados”.

Art. 11- Los funcionarios que hayan sido designados con rango y jerarquía correspondiente a alguno de los cargos mencionados en el artículo 1º de la D. A. N°267 del 2 de marzo de 2018 no se encuentran comprendidos en las previsiones de dicha norma y por lo tanto no están habilitados para disponer del Régimen de Unidades Retributivas establecido en la misma.

Art. 12- Se establece que tendrán carácter de montos presupuestarios indicativos los créditos de las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto que se detallan a continuación:

Inciso 2 – Bienes de Consumo	Todas sus Partidas Principales.
Inciso 3 – Servicios no Personales	Todas sus Partidas Parciales, excepto la Partida Parcial 3.9.2. – Gastos Reservados.
Inciso 4 – Bienes de Uso	Todas sus Partidas Parciales.
Inciso 5 – Transferencias	Todas sus Partidas Subparciales.
Inciso 6 – Activos Financieros	Todas sus Partidas Subparciales.
Inciso 8 – Otros gastos	Todas sus Partidas Parciales.

Art. 13- Las asignaciones presupuestarias correspondientes a las actividades específicas en que se desagregan los programas, subprogramas y categorías equivalentes y las obras de los respectivos proyectos serán consideradas como montos indicativos.

La clasificación geográfica utilizada en la distribución de los créditos también tendrá el carácter de montos indicativos.

Art. 14- Se establece que el financiamiento que la Administración Central otorgue con Recursos del Tesoro Nacional mediante transferencias, aportes de capital y asistencia financiera reintegrable a Empresas Públicas no Financieras Nacionales, incluidas en el inciso b) del Artículo 8º de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N°24.156 y sus modificaciones, deberá asignarse presupuestariamente en la Jurisdicción 91 – OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO. Las mismas sólo serán efectivas previo cumplimiento, en tiempo y forma de lo determinado por el último párrafo del artículo 17 de la Ley N°11.672 – Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o.2014) y sus modificatorias.

Facúltase a la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE HACIENDA a realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias para el cumplimiento del presente artículo.

Art. 15- Todos los remanentes de recursos del Ejercicio 2018 de las Jurisdicciones y Entidades dependientes del PODER EJECUTIVO NACIONAL, con excepción de aquellas que cuenten con una norma con jerarquía de Ley que disponga otro destino, deberán ser ingresados a la TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN hasta el 30 de octubre de 2019.

Se faculta a la SECRETARÍA DE HACIENDA a prorrogar, por razones debidamente justificadas, la fecha referida precedentemente, como así también a disponer las adecuaciones presupuestarias necesarias para la implementación de su ingreso al Tesoro Nacional.

Art. 16- Las Jurisdicciones y Entidades de la Administración Nacional deberán presentar en forma obligatoria a la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO, la programación anual y trimestral de las metas y producción bruta terminal de cada uno de los programas y del avance físico de las obras de los proyectos, dentro de los QUINCE (15) días corridos posteriores a la aprobación de la presente medida.

La programación anual y trimestral de las metas físicas y producción bruta terminal de cada uno de los programas, así como del avance físico de las obras de los proyectos, mantendrá su validez a lo largo de todo el Ejercicio, salvo cuando medie un cambio en la programación anual debidamente justificado, en cuyo caso corresponderá adecuar la programación de los trimestres venideros.

Esta reprogramación podrá realizarse hasta los QUINCE (15) días anteriores a la finalización de los TRES (3) primeros trimestres del año.

Asimismo, deberán informar con el mismo carácter, dentro de los QUINCE (15) días corridos de la finalización de cada trimestre, la ejecución física correspondiente a programas o categorías equivalentes y obras de los proyectos, detallando claramente las acciones y los logros realizados en ese trimestre, así como también las causas de los desvíos entre lo programado y lo ejecutado.

Se faculta a la Secretaría de Hacienda, ante casos reiterados e injustificados, a no dar curso a las órdenes de pago de las Jurisdicciones y/o Entidades que incumplan lo dispuesto en este artículo sobre la remisión de la información física a la ONP.

Art. 17- Las Jurisdicciones y Entidades, de forma adicional y sin perjuicio de lo mencionado en el artículo precedente, informarán la ejecución mensual de las mediciones físicas que, por su relevancia, representatividad, relación con el gasto y/o valor informativo ameriten una mayor periodicidad en su presentación. La mencionada información deberá remitirse a la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO dentro de los QUINCE (15) días corridos de la finalización de cada mes.

Art. 18- Se delega en el Director y Subdirector de la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO la facultad para modificar las cuotas de compromiso y de devengado cuyo monto total en el trimestre no supere la suma de PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000), pudiendo asimismo disponer correcciones técnicas correspondientes a modificaciones presupuestarias y cuotas de gastos aprobadas.

Art. 19- Las cuotas de compromiso y de devengado asignadas a las Jurisdicciones y Entidades de la Administración Nacional, por Resolución del Secretario de Hacienda o Disposición del Subsecretario de Presupuesto, según corresponda, podrán ser modificadas mediante acto administrativo de quien ejerza las funciones de Coordinación Administrativa a nivel de Secretario o Subsecretario o los Titulares de cada Subjurisdicción y de Organismos que cuenten con Servicio Administrativo Financiero propio, para los entes de la Administración Central, o la máxima autoridad en el caso de los Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad Social, de acuerdo con las siguientes condiciones:

- a) Sólo se podrá efectuar la reasignación de las cuotas de compromiso y de devengado, no pudiendo significar incremento de los totales asignados para el trimestre.
- b) Se podrán compensar solamente los saldos de cuotas no ejecutadas.
- c) No podrán compensarse montos de las cuotas de compromiso con las cuotas de devengado.
- d) No podrán compensarse cuotas de diferentes fuentes de financiamiento.
- e) Los incrementos y disminuciones sólo podrán efectuarse por compensación en los siguientes casos:
 - I) Entre los incisos 2, 3 y 8.
 - II) Entre las Partidas del Inciso 5 sin detrimento de los gastos de capital y con excepción de:
 - Las Partidas Parciales 5.1.1 y 5.1.2.
 - Las Partidas Principales 5.7 y 5.8.
 - III) Entre las Partidas 5.1.1 y 5.1.2
 - IV) Entre el Inciso 4 y las Partidas del Inciso 5 que financian gastos de capital.
 - V) Entre las Partidas Principales y Parciales del Inciso 7
 - VI) Entre las Partidas Principales del Inciso 9.
- f) No podrán transferirse a meses anteriores del trimestre, cuotas mensuales de devengado.

g) Las reprogramaciones previstas en el inciso e) deberán tener el mismo nivel de detalle que las aprobadas por la SECRETARÍA DE HACIENDA o SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO.

h) Las modificaciones realizadas dentro de las condiciones detalladas precedentemente deberán ser notificadas a la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes al de su dictado y acompañadas de un informe técnico. Dentro de los OCHO (8) días hábiles de recibida, dicha Oficina Nacional deberá expedirse sobre si la medida dictada ha sido elaborada con criterios de razonabilidad y cumple con las normas correspondientes; caso contrario se efectuará su devolución con las observaciones a que dé lugar. Vencido este plazo, sin que la mencionada Oficina Nacional se haya expedido, la medida tendrá plena vigencia. Las reprogramaciones correspondientes al último mes de cada trimestre serán enviadas a la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO hasta el día 20 o el día hábil anterior si éste fuese feriado.

Se faculta a la SECRETARÍA DE HACIENDA para introducir modificaciones en las condiciones antes señaladas y a la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO para dictar las normas aclaratorias y/o complementarias que resulten necesarias para su mejor cumplimiento.

Art. 20- Las Jurisdicciones y Entidades de la Administración Nacional no podrán contratar obras u ordenar compras de bienes de uso sin previa intervención de la SECRETARÍA DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA, INVERSIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN PÚBLICO PRIVADA en concordancia con lo dispuesto en los Artículos 8° y 11 de la Ley N°24.354 y considerando el monto máximo vigente establecido por la Disposición N°1-E/2017 del 20 de octubre de 2017 de la entonces SUBSECRETARÍA DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA E INVERSIÓN PÚBLICA de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 6°

Salvo decisión fundada del jefe de Gabinete de Ministros, en el marco de las necesidades de dotación que establezca la Secretaría de Gobierno de Modernización de la Jefatura de Gabinete de Ministros, no se podrán aprobar incrementos en los cargos y horas de cátedra que excedan los totales fijados en las planillas (A) anexas al presente artículo para cada jurisdicción, organismo descentralizado e institución de seguridad social. Asimismo, establécese la reserva de cargos vacantes de acuerdo con el detalle de la planilla (B) anexa al presente artículo.

Exceptúase de dicha limitación a las transferencias de cargos entre jurisdicciones y entidades de la administración nacional, incluyendo las compensaciones con la reserva constituida, y la incorporación de agentes como consecuencia de procesos de selección. Quedan también exceptuados los cargos de las autoridades superiores de la administración nacional, del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, determinado por la ley 25.467, de los regímenes que determinen incorporaciones de agentes que completen cursos de capacitación

específicos correspondientes a las fuerzas armadas, de seguridad, de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, del Servicio Exterior de la Nación y del Cuerpo de Guardaparques Nacionales y los correspondientes a las funciones ejecutivas del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (S.I.N.E.P.), homologado por el decreto 2098 del 3 de diciembre de 2008.

La información relacionada con este artículo, elaborada por la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN DE GASTOS EN PERSONAL del MINISTERIO DE ECONOMÍA se expone en el cuadro 27 de la presente Cuenta de Inversión.

Según esta información, la ocupación dentro de la Administración Nacional al 31 de diciembre de 2019 totaliza 330.267 cargos, representando el 92,49% del total establecido en este artículo, y el total de horas-cátedra dictadas asciende a 265.891, representando el 98,76% del total establecido en la presente Ley.

ARTÍCULO 7°

No se podrán cubrir los cargos previstos en la reserva mencionada en el artículo anterior, existentes a la fecha de sanción de la presente ley, ni las vacantes que se produzcan con posterioridad en las jurisdicciones y entidades de la administración nacional, sin la previa autorización del jefe de Gabinete de Ministros. Las decisiones administrativas que se dicten en tal sentido tendrán vigencia durante el presente ejercicio fiscal y el siguiente para los casos en que dichos cargos no hubieran podido ser cubiertos.

Quedan exceptuados de lo previsto precedentemente los cargos correspondientes a las autoridades superiores de la administración nacional, al personal científico y técnico de los organismos indicados en el inciso a) del artículo 14 de la ley 25.467 y a las funciones ejecutivas del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (S.I.N.E.P.), homologado por el decreto 2098 del 3 de diciembre de 2008.

La DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y POLÍTICA SALARIAL dependiente de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, envía la información relativa a las designaciones transitorias con y sin función ejecutiva del año 2019. Cabe resaltar que los datos fueron obtenidos de la Base Integral de Empleo Público y Salarios:

JURISDICCIÓN	Design. Trans. Con Func. Ejec	Design. Trans. Sin Func. Ejec	TOTAL
Jefatura de Gabinete de Ministros	339	1	340
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	263	34	297
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	111	1	112
Ministerio de Defensa	85	546	631
Ministerio de Desarrollo Social	16	3	19
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	222	7	229
Ministerio de Hacienda	379	5	384
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	160	816	976
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	64		64
Ministerio de Salud y Desarrollo Social	376	46	422
Ministerio de Seguridad	18	6	24
Ministerio de Transporte	119	13	132
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	215	1.271	1.486
Presidencia de la Nación	279	25	304
Ministerio de Producción y Trabajo	197	46	243
TOTAL	2.843	2.820	5.663

ARTÍCULO 8° y 9°

Autorízase al jefe de Gabinete de Ministros, previa intervención del MINISTERIO DE HACIENDA, a introducir ampliaciones en los créditos presupuestarios aprobados por la presente ley y a establecer su distribución en la medida en que ellas sean financiadas con incremento de fuentes de financiamiento originadas en préstamos de organismos financieros internacionales de los que la Nación forme parte y/u originadas en créditos bilaterales que se encuentren en ejecución o que cuenten con la autorización prevista en la Planilla anexa al artículo 40, siempre que ellos estén destinados al financiamiento de gastos de capital.

El jefe de Gabinete de Ministros, previa intervención del MINISTERIO DE HACIENDA, podrá disponer ampliaciones en los créditos presupuestarios de la Administración Central, de los Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social, y su correspondiente distribución, financiados con incremento de los recursos con afectación específica, recursos propios, transferencias de Entes del sector público Nacional, donaciones y los remanentes de ejercicios anteriores que por ley tengan destino específico.

Respecto a la autorización prevista en los artículos 8 y 9 de la Ley de Presupuesto 2019, la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO detalla los Actos Administrativos emitidos durante el ejercicio por aplicación de dichos artículos:

Norma	N° de Norma	Fecha	Monto
D.A.	194	19/03/2019	5.583.944.636
D.A.	288	15/04/2019	13.069.156.273
D.A.	398	17/05/2019	10.220.680.423
D.A.	567	03/07/2019	12.907.500.945
D.A.	732	28/08/2019	10.443.346.598
D.A.	847	15/10/2019	5.774.539.437
D.A.	961	27/11/2019	10.224.927.830
D.A.	1	19/12/2019	491.962.100
D.A.	2	24/12/2019	-
D.A.	3	31/12/2019	2.523.284.656

CAPÍTULO II

De las normas sobre gastos

ARTÍCULO 11

Autorízase, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la ley 24.156 y sus modificaciones, la contratación de obras o adquisición de bienes y servicios cuyo plazo de ejecución exceda el Ejercicio Financiero 2019 de acuerdo con el detalle obrante en las Planillas anexas al presente artículo. Facúltase al jefe de Gabinete de Ministros a incorporar la contratación de obras o adquisición de bienes y servicios en la medida que ellas se financien con cargo a las facultades previstas en los artículos 8° y 9° de la presente ley.

La planilla con el detalle de los Proyectos de Obras y Bienes y Servicios correspondientes a este artículo se encuentran expuestas en el ANEXO I de la presente Cuenta de Inversión, que obra a continuación del este Capítulo.

ARTÍCULO 12

Fíjase como crédito para financiar los gastos de funcionamiento, inversión y programas especiales de las universidades nacionales la suma de PESOS CIENTO VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO (\$ 123.507.422.138), de acuerdo con el detalle de la Planilla anexa al presente artículo.

Las universidades nacionales deberán presentar ante la Secretaría de Políticas Universitarias del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA la información necesaria para asignar, ejecutar y evaluar los recursos que se le transfieren por todo concepto. El citado Ministerio podrá

interrumpir las transferencias de fondos en caso de incumplimiento en el envío de dicha información, en tiempo y forma.

El presupuesto aprobado por cada universidad para el ejercicio fiscal deberá indicar la clasificación funcional de educación, salud y ciencia y técnica. La ejecución presupuestaria y contable, así como la cuenta de inversión deberá considerar el clasificador funcional.

Las plantas de personal docente y no docente sobre las cuales se aplicarán los aumentos salariales en el año 2019 serán las vigentes a las liquidaciones correspondientes al mes de noviembre de 2018, salvo los aumentos de las plantas aprobadas y autorizadas por la Secretaría de Políticas Universitarias, según establezca el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

La SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS dependiente del MINISTERIO DE EDUCACIÓN ha elaborado la información correspondiente al primer párrafo de este artículo respetando la clasificación funcional de Educación; Salud y Ciencia y Técnica. La misma se expone, debido a su extensión, en el ANEXO II a continuación del Articulado.

ARTÍCULO 13

Fíjense los importes a remitir en forma mensual y consecutiva, durante el presente ejercicio, en concepto de pago de las obligaciones generadas por el artículo 11 del Acuerdo Nación – Provincias, sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, celebrado entre el Estado nacional, los Estados Provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 27 de febrero de 2002, ratificado por la ley 25.570, destinados a las provincias que no participan de la reprogramación de la deuda prevista en el artículo 8° del citado Acuerdo, las que se determinan seguidamente: provincia de La Pampa, PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIEN (\$ 3.369.100); provincia de Santa Cruz, PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 3.380.000); provincia de Santiago del Estero, PESOS SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$ 6.795.000); provincia de Santa Fe, PESOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL CIEN (\$ 14.970.100) y provincia de San Luis, PESOS CUATRO MILLONES TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS (\$ 4.031.300).

La DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PROVINCIAL y la DIRECCIÓN NACIONAL DE OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO, ambas dependientes del MINISTERIO DE ECONOMÍA informaron que las obligaciones indicadas en este artículo fueron ejecutadas de acuerdo al siguiente detalle:

SAF 356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro							En Pesos		
Prog	Act	Inc	PPal	Pc	Spc	UG	Créd Inic	Créd Vig	Devengado
98	1	5	7	1	3013	La Pampa	40.429.200,00	40.429.200,00	40.429.200,00
98	1	5	7	1	3013	San Luis	48.375.600,00	48.375.600,00	48.375.600,00
98	1	5	7	1	3013	Santa Cruz	40.560.000,00	40.560.000,00	40.560.000,00
98	1	5	7	1	3013	Santa Fe	179.641.200,00	179.641.200,00	179.641.200,00
98	1	5	7	1	3013	Santiago del Estero	81.540.000,00	81.540.000,00	81.540.000,00
Total							390.546.000,00	390.546.000,00	390.546.000,00

ARTÍCULO 14

Asígnase durante el presente ejercicio la suma de PESOS DOS MIL QUINIENTOS MILLONES (\$ 2.500.000.000) como contribución destinada al Fondo Nacional de Empleo (FNE) para la atención de programas de empleo del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO.

La Dirección General de Administración y Programación Financiera del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL informó que durante el Ejercicio 2019 el monto mencionado le fue asignado al Programa 16 "Acciones de Empleo" y al Programa 23 "Acciones de Capacitación Laboral" según se detalla a continuación:

SAF 350 - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social							En Pesos	
Progr	Act	FF	Inc	Pda Ppal	Pda Parc	Créd. Inic.	Créd. Vig.	Devengado
16	1	14	5	1	4	1.322.000.000,00	1.528.678.126,00	1.528.562.059,75
16	4	14	5	1	4	550.000.000,00	439.242.500,00	439.242.500,00
23	8	14	5	1	4	628.000.000,00	1.182.079.374,00	1.182.079.374,00
Total						2.500.000.000,00	3.150.000.000,00	3.149.883.933,75

ARTÍCULO 15

El Estado nacional toma a su cargo las obligaciones generadas en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) por aplicación de la Resolución 406 del 8 de setiembre de 2003 de la Secretaría de Energía, correspondientes a las acreencias de Nucleoeléctrica Argentina Sociedad Anónima (NASA), de la Entidad Binacional Yacyretá, de Integración Energética Argentina Sociedad Anónima (IEA S.A.), de las regalías a las provincias de Corrientes y Misiones por la generación de la Entidad Binacional Yacyretá y a los excedentes generados por el Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande, estos últimos en el marco de las leyes 24.954 y 25.671, por las transacciones económicas realizadas hasta el 31 de diciembre de 2019.

Adóptense, a través de los organismos con competencia en la materia y dentro de los noventa (90) días desde la entrada en vigencia de la presente ley, las medidas necesarias para efectuar una adecuada actualización de la regulación para la

remuneración y la automaticidad de esta última del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

La Dirección de OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO y la SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA ELÉCTRICA dependiente del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO indicaron la ejecución presupuestaria relativa a este artículo, que de manera agregada y en detalle se expone a continuación:

SAF 356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro						En Pesos	
Pg	In	Pp	Pc	SPc	Créd. Inic.	Créd. Vig.	Deveng.
88	7	6	7	0	13.104.700.000,00	9.391.514.662,00	8.326.362.159,00

Comentario: La Ley N°24.954 en su Artículo 1° ratifica lo acordado entre la NACIÓN y las Provincias de ENTRE RÍOS, CORRIENTES y MISIONES, con relación al aprovechamiento hidroeléctrico de Salto Grande y los porcentajes de excedentes.

La Ley N°25.671 establece que el Fondo Especial de Salto Grande creado por la ley y anteriormente mencionada no formará parte del Presupuesto de Gastos y Recursos de la Administración Nacional y que toda la recaudación deberá ser depositada en una cuenta recaudadora especial a nombre de CAMMESA.

El detalle de la composición de la ejecución del Ejercicio 2019 es el siguiente:

N° Beneficiario	Beneficiario	Devengado	Concepto
7.283	Tesorería Gral. Prov. Misiones	6.158.562,00	Prov. Misiones. Excedentes Complejo Hid. Salto Grande Ley 24.954 y 25.671.
101.835	Comisión Administradora p/el fondo especial de Salto Grande	88.540.588,00	Prov. Entre Ríos. Excedentes Complejo Hid. Salto Grande Ley 24.954 y 25.671.
217.582	Ministerio de obras y servicios públicos - Corrientes	33.872.091,00	Prov. Corrientes. Excedentes Complejo Hid. Salto Grande Ley 24.954 y 25.671.
66.222	Entidad Binacional Yacyretá	4.167.121.895,50	EBY Deuda Consolidada MEM Res. 406/03.
		3.962.100.427,00	EBY diferencial de tarifa Aplicación Resol.S.E N°289
122.859	Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.	18.182.239,50	Prov. Corrientes Regalías por Generación Eléctrica Yacyretá
		50.386.356,00	Prov. Misiones Regalías por Generación Eléctrica Yacyretá.
TOTAL		8.326.362.159,00	

ARTÍCULO 16

Asígnese al Fondo Nacional para el Enriquecimiento y la Conservación de los Bosques Nativos, en virtud de lo establecido por el artículo 31 de la ley 26.331, un monto de PESOS QUINIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 570.500.000) y para el Programa Nacional de Protección de los Bosques Nativos un monto de PESOS VEINTICINCO MILLONES (\$ 25.000.000).

Facúltase al jefe de Gabinete de Ministros, previa intervención del MINISTERIO DE HACIENDA, a ampliar los montos establecidos en el párrafo precedente, en el marco de la mencionada ley.

Establécese para el Ejercicio 2019 una asignación de PESOS VEINTICINCO MILLONES (\$ 25.000.000) al Programa 28 – Actividad 02- Acciones Inherentes a la Defensa del Consumidor de la Secretaría de Comercio Interior de la jurisdicción 51-MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO con destino a Transferencias a las Asociaciones de Consumidores según lo determine la autoridad de aplicación, la suma de PESOS NOVECIENTOS MILLONES (\$ 900.000.000) para los programas ejecutados por la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) de la Jurisdicción 85-MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL y la suma de PESOS QUINIENTOS MILLONES (\$ 500.000.000) destinados a la Secretaría de Gobierno de Cultura de la jurisdicción 70-MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Asígnense las sumas de PESOS VEINTICINCO MILLONES (\$ 25.000.000) a la actividad 02 del Programa 17, de PESOS VEINTITRÉS MILLONES (\$23.000.000) al Programa 43, de PESOS CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$5.900.000) al Programa 45, de PESOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL (\$ 6.320.000) al Programa 42, de PESOS TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 3.600.000) al Programa 22, de PESOS CUATRO MILLONES (\$ 4.000.000) al Programa 41, de PESOS VEINTIOCHO MILLONES (\$ 28.000.000) al Programa 44 y de PESOS DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000) a la Comisión Bicameral Permanente de Fiscalización de los Órganos y Actividades de Seguridad Interior ley 24.059 y sus modificatorias, todos ellos pertenecientes a la Jurisdicción 1- Poder Legislativo Nacional. Asimismo, asígnense las sumas de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000) a la entidad 918 -Instituto Nacional de las Mujeres destinados al Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, de PESOS CIEN MILLONES (\$ 100.000.000) para el Programa Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAACS) dependiente de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina de la Jurisdicción 20, de PESOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$ 18.900.000) a la entidad 209-Agencia de Acceso a la Información Pública, de PESOS SESENTA MILLONES (\$ 60.000.000) para la Actividad 01 del Programa 26 de la Jurisdicción 85 con destino a la provincia de Salta, de PESOS SETENTA MILLONES (\$ 70.000.000) al Proyecto 25 – Subprograma 01 – Programa 50 – Entidad 604 de la Jurisdicción 57- MINISTERIO DE TRANSPORTE, de PESOS CUATROCIENTOS MILLONES (\$ 400.000.000) para la Entidad 606-Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), de PESOS QUINIENTOS MILLONES (\$ 500.000.000) para la Entidad 103-Consejo Nacional de

Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET), de PESOS QUINCE MILLONES (\$ 15.000.000) a la Entidad 101- Fundación Miguel Lillo, de PESOS SETENTA MILLONES (\$ 70.000.000) a la Entidad 804 – Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), de PESOS CINCUENTA MILLONES (\$ 50.000.000) para el Centro Universitario San Francisco – Córdoba, de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$ 550.000.000) a la Entidad 119-Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), de PESOS CIENTO CINCUENTA MILLONES (\$ 150.000.000) a la Secretaría de Gobierno de Turismo dependiente de la Jurisdicción 20, de PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000) para la Congregación Israelita de la República Argentina (CIRA) para ser utilizados en la puesta en valor de la Sala del Museo Judío de Buenos Aires y de PESOS UN MILLÓN (\$ 1.000.000) para la Fundación Raíces de Emprendimientos Productivos.

Establécese para el Ejercicio 2019 la suma de PESOS CUATRO MIL SETENTA Y TRES MILLONES (\$ 4.073.000.000), con destino al MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, según el detalle de la planilla anexa al presente artículo.

Facúltase al jefe de Gabinete de Ministros a efectuar las modificaciones presupuestarias necesarias a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los párrafos precedentes.

La DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE envía la información de lo que por la D.A. N°12 recibió en el ejercicio 2019:

SAF 317 – Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Progr	Act	FF	Descripción	Créd Inic	Créd Vig	Deveng.
60	7	11	Prog. Nac. Protección Bosques Nativos.	25.000.000,00	19.046.000,00	0,00
60	8	11	Fondo Nac. para Enriquec. Y Conserv. Bosques Nativos	570.500.000,00	595.500.000,00	595.500.000,00

Respecto de la asignación de PESOS SESENTA MILLONES (\$ 60.000.000) establecida por este artículo para el Programa 26 – Actividad 1 de la Jurisdicción 85 con destino a la provincia de Salta, la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO detalló la partida presupuestaria asociada a su aplicación:

SAF 311 – Ministerio de Desarrollo Social

En Pesos

Prog	Act	In	Pp	Pc	UG	Desc. U.G.	Créd. Inic.	Créd. Vig.	Deveng.
26	1	5	7	1	66	Provincia de Salta	60.607.360,00	120.607.360,00	96.536.592,00

Dicha suma se incorporó mediante la D.A. N°398/19 para financiar Gastos Corrientes. Fue financiada con Crédito Interno a fin de atender erogaciones en el marco del Programa 26 – Políticas Alimentarias con destino a la Provincia de Salta.

La DIRECCIÓN NACIONAL de OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO ha transferido a la CONGREGACIÓN ISRAELITA de la REPÚBLICA ARGENTINA la suma de PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000) registrando su ejecución en el SIDIF de la siguiente manera:

SAF 356 – Obligaciones a Cargo del Tesoro							En Pesos	
Prog.	Act.	Inc.	PP	Pc	P. Subp	Créd. Inic.	Créd. Vig.	Deveng.
99	5	5	2	4	2657-CIRA	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00

Así también transfirió a la FUNDACIÓN RAÍCES de EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS la suma de PESOS UN MILLÓN \$ 1.000.000):

SAF 356 – Obligaciones a Cargo del Tesoro							En Pesos	
Prog	Act.	Inc.	Pp	Pc	Psubp	Créd. Inic.	Créd. Vig.	Deveng.
99	2	5	1	9	9999	0,00	1.000.000,00	1.000.000,00

El H. SENADO DE LA NACIÓN perteneciente a la Jurisdicción 1 – Poder Legislativo Nacional ha informado la ejecución de los créditos asignados por el Jefe de Gabinete en cumplimiento de este artículo:

SAF 312 – Senado de la Nación					En Pesos		
Prog	Act	Descripción	Créd Art. 16	Créd Inic	Créd Vig	Deveng.	
22	1	Revisión de Cuentas Nacionales	3.600.000,00	15.452.000,00	34.552.000,00	34.552.000,00	
42	1	Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal	6.320.000,00	53.214.214,00	59.534.214,00	57.097.065,99	
43	1	Sist. Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles	23.000.000,00	57.898.862,00	80.898.862,00	80.898.861,01	
49	1	Control Parlamentario sobre Órganos y Actividades de Seguridad Interior	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	10.000.000,00	

De la información enviada por la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN perteneciente a la Jurisdicción 1 – Poder Legislativo Nacional, se desprende que solamente 2 programas han recibido las asignaciones mencionadas en este artículo a través de las D.A. N°567/19, 732/19 y 847/19. El Programa 45 – “Seguimientos de Contratos de Participación Público-Privada” y

el Programa 44 – “Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes” no fueron alcanzados por este artículo. A continuación, el detalle:

SAF 313 – Cámara de Diputados de la Nación					En Pesos		
Prog	Act	Descripción	Créd Art. 16	Créd Inic	Créd Vig	Deveng.	
17	2	Formación y Sanción Legislativa	28.500.000,00	1.250.000,00	29.750.000,00	29.750.000,00	
41	1	Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	2.000.000,00	2.771.786,00	4.771.786,00	4.771.786,00	

Desde la SECRETARÍA DE POLÍTICAS INTEGRALES SOBRE DROGAS DE LA NACIÓN ARGENTINA (EX SEDRONAR) dependiente de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, informaron que han recibido la suma de PESOS CIEN MILLONES (\$ 100.000.000) por la D.A. N°12/19 para ser asignada al Programa “Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAACS)”.

Asimismo, destacan que durante parte del ejercicio 2019 la ejecución del mencionado Programa formaba parte de la Actividad 43 – “Programa de Comunidades Terapéuticas”, motivo por el cual en la información presentada se desglosan los importes de cada uno de los programas. Luego se abrió una Actividad específica vinculada al Programa CAACS que es la 45, lo que hace que sea fácilmente identificable. A continuación, el total de la ejecución:

SAF 303 – Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina							En Pesos
Prog	Act	Descrip	FF	Créd Inic	Créd Vig	Devengado	
16	43	Comunidades Terapéuticas	11	447.568.000,00	477.106.098,00	508.179.061,00	
16	43	Comunidades Terapéuticas	13	9.432.000,00	9.432.000,00	7.206.813,00	
16	44	Fortalecimiento Del Conocimiento Científico	11	0,00	24.000.000,00	0,00	
16	45	CAACS	11	0,00	323.997.296,00	294.398.278,09	
16	45	CAACS	13	0,00	0,00	2.224.992,00	
Total				457.000.000,00	834.535.394,00	812.009.144,09	

El organismo informa que la ejecución del Programa CAACS asciende a **\$ 536.753.959,09**.

Correspondiendo la diferencia de \$ 275.255.185,00 al Programa Comunidades Terapéuticas.

El CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS – CONICET – informó que mediante la D.A. N°567/19 se le otorgaron PESOS TRESCIENTOS MILLONES (\$300.000.000) al Programa 18 “Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia y Técnica” distribuidos de la siguiente manera:

SAF 103 – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas						En Pesos		
Prog	Act	Inc.	Pp	Pc	Créd. Inic.	Créd. Art.16	Créd. Vig.	Deveng.
18	2	5	1	6	0,00	200.000.000,00	361.740.000,00	361.740.000,00
18	3	5	1	6	277.064.000,00	100.000.000,00	415.769.000,00	415.769.000,00

La Dirección Técnico Administrativa de la AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA informa que la asignación de PESOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL (\$18.900.000) se produjo a través de la D.A. N°12/19 formando parte del Crédito Inicial del Ejercicio.

SAF 209 – Agencia de Acceso a la Información Pública					En Pesos		
Progr.	Act.	Descripción			Créd. Inic	Créd. Vig	Devengado
16	1	Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales			43.395.423,00	55.795.423,00	54.113.992,00

La FUNDACIÓN MIGUEL LILLO recibió en el marco de este artículo la asignación de PESOS TREINTA Y TRES MILLONES (\$ 33.000.000) mediante la D.A. N°961/ 2019. Dicho monto se incorporó al Progr. 16 – Act. 1 “*Investigación de la Flora, Fauna y Gea*” – Inciso 1, según el detalle a continuación:

SAF 101 – Fundación Miguel Lillo					En Pesos		
Progr	Act.	Descripción		Créd. Inic	Créd. Art. 16	Créd. Vig	Devengado
16	1	Investigación de la Flora, Fauna y Gea		292.862.508,00	33.000.000,00	325.862.508,00	320.772.809,72

El INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA - IMPROTUR - dependiente de la SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN informó que le fueron autorizados los PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$550.000.000) establecidos en este artículo. Esta suma se le asignó al organismo mediante dos Normas: la D.A. N°567/19 por PESOS CINCUENTA MILLONES (\$50.000.000) y la D.A. N°732/19 por PESOS CUATROCIENTOS MILLONES (\$400.000.000):

SAF 119 – INPROTUR					En Pesos		
Prog	Desc. Prog.	Act	FF	Créd. Inic.	Créd. Art. 16	Créd. Vig.	Deveng.
16	Prom del Turismo Receptivo Internac.	42	12	573.301.799,00	550.000.000,00	1.123.301.799,00	1.017.019.938,23

La SECRETARÍA DE COMERCIO INTERIOR dependiente del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO informa que se otorgaron en el Presupuesto 2019 los PESOS VEINTICINCO MILLONES (\$25.000.000) que establece este artículo, pero con fecha 18/01/2019 y mediante la Resolución N°24/19 del entonces

Ministerio de Producción y Trabajo se desafectó la mencionada suma del Programa 28.

A continuación, se expone el detalle de la ejecución presupuestaria:

SAF 362 - Ministerio de Producción y Trabajo				En Pesos		
Progr.	Act.	Descripción	Créd. Inic	Créd. Vig	Devengado	
28	2	Acciones Inherentes a la Defensa del Consumidor	25.000.000,00	7.470.000,00	2.400.000,00	

Por otra parte, y en relación al concepto de Transferencias a Asociaciones de Consumidores pudo observarse que se devengaron \$2.400.000 que fueron destinados a cuatro Asociaciones por un monto de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$600.000) a cada una de ellas en virtud de los antecedentes evaluados por el ex Director Nacional de Defensa del Consumidor según consta en el IF- 2019-38798688-APN-DNDC#MPYT.

Las Instituciones beneficiadas con las contribuciones financieras fueron las siguientes:

ADELCO: Asociación del Consumidor

ADECUA: Asociación de Defensa de los Consumidores y Usuarios de la Argentina.

DEUCO: Defensa de Usuarios y Consumidores.

CONSUMIDORES LIBRES: Cooperativa Limitada de Provisión de Servicios de Acción Comunitaria.

El INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA - INTA - informó que de los PESOS CUATROCIENTOS MILLONES (\$400.000.000) habilitados por este artículo le asignaron por la D.A. N°567/19 la suma de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL DIEZ (\$269.901.010) (por compensación con el Inciso 6.7.2 - Incremento de otros documentos a cobrar a largo plazo -) y por la D.A. N°732/19 la suma de PESOS CIENTO TREINTA MILLONES (\$130.000.000).

A continuación, se expone una tabla a nivel de Programa para visualizar mejor la situación planteada:

SAF 606 - INTA					En Pesos	
Prog	FF	Créd Inic	D.A. 567	D.A. 732	Créd Vig	Devengado
1	12	465.523.161,00	15.018.460,00	20.913.265,00	520.435.559,00	512.619.125,00
16	12	1.270.733.855,00	8.241.958,00	16.064.620,00	1.298.085.598,00	1.275.203.726,00
17	12	5.410.105.110,00	242.088.382,00	86.397.903,00	5.745.171.770,00	5.718.686.671,00
19	12	218.286.094,00	4.552.210,00	6.451.762,00	228.357.902,00	222.109.234,00
98	12	5.943.315.280,00		172.450,00	9.773.586.720,00	8.100.170.437,00
TOTAL		13.307.963.500,00	269.901.010,00	130.000.000,00	17.565.637.549,00	15.828.789.193,00

Desde la SECRETARÍA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA informan que les fueron otorgados PESOS NOVECIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO (\$909.598.565). Los mismos se asignaron mediante distintas normas: la D.A. N°398/19 les otorgó PESOS DOSCIENTOS MILLONES (\$200.000.000); la D.A. N°732/19 PESOS DOSCIENTOS MILLONES (\$200.000.000) y la D.A. N°961/19 la suma de PESOS

QUINIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO (\$509.598.565). A continuación, se elabora un detalle:

SAF 341 - Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia						En Pesos	
Prog	Act	Créd. Inic.	D.A. N°398	D.A. N°732	D.A. N°961	Créd. Vig.	Devengado
4	1	333.597.658,00			43.045.196,00	395.211.699,00	366.043.229,70
44	4	837.926.239,00			124.389.542,00	993.765.781,00	973.819.550,29
44	42	57.000.000,00			62.000.000,00	124.676.978,00	123.488.533,94
45	4	337.635.955,00			625.401,00	380.116.221,00	377.693.025,22
45	46	489.000.000,00			30.000.000,00	374.319.739,00	374.000.000,00
46	4	297.235.405,00			10.479.945,00	339.607.550,00	302.320.612,93
47	4	194.636.622,00			14.058.481,00	251.171.314,00	240.077.211,20
47	41	256.803.826,00	200.000.000,00	200.000.000,00	225.000.000,00	872.391.508,00	737.843.227,64
Total		2.803.835.705,00	200.000.000,00	200.000.000,00	509.598.565,00	3.731.260.790,00	3.495.285.390,92

El organismo pone en conocimiento que el 85% de los créditos recibidos fueron destinados al Programa Nacional de Primera Infancia que tiene por objetivo promover y fortalecer los espacios de cuidado y abordaje integral de niños y niñas de 45 días a 4 años.

Asimismo, informa que los créditos ingresados para el programa 44 - Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes/ Acciones Directas de Promoción y Protección de Derechos fue destinado para el pago del Régimen de Reparación Económica "Ley Brisa" normado por el Decreto N°871/18 que otorga a los hijos de mujeres víctimas por femicidio una reparación económica mensual equivalente a una jubilación mínima.

Como así también el crédito de \$30.000.000 fue destinado a los gastos correspondientes al Plan Nacional de Embarazo No Intencional en la Adolescencia (ENIA).

La COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA informa que no ha recibido los PESOS SETENTA MILLONES (\$70.000.000) que se mencionan en este artículo a pesar de haber cursado los correspondientes requerimientos a la Jefatura de Gabinete de Ministros y al Ministerio de Educación.

El MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES informa que durante el ejercicio 2019 recibieron los PESOS CIENTO CINCUENTA MILLONES (\$150.000.000) a que hace referencia este artículo mediante la D.A. N°194/19. Luego por RESOL-2019-116-APN-SGT#SGP se transfirió el monto al INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA en el marco del Acuerdo de Cooperación Técnico-Financiera para la realización del Gran Premio de Moto GP de la República Argentina.

Desde la Dirección de Presupuesto y Contabilidad del MINISTERIO DE CULTURA detallan los incrementos de créditos recibidos por ese organismo durante el ejercicio 2019:

SAF 337- Secretaría Cultura			En Pesos	
Prog	Descripción	FF	D.A. N°194/19	D.A. N°732/19
1	Act. Centrales	11	200.000.000,00	17.000.000,00
18	Gestión de Museos Nacionales	13		15.710.790,00
Total			200.000.000,00	32.710.790,00

Asimismo, informan que parte de lo otorgado mediante D.A. N°194/19 fue distribuido a las distintas unidades ejecutoras de acuerdo a sus necesidades para poder cumplir con los objetivos de gobierno.

Con respecto a la D.A. N°732/19 informan que mediante la D.A. N°847/19 se transfirieron PESOS DIECISIETE MILLONES (\$17.000.000) a la Agencia Nacional de Deportes dependiente de Presidencia de la Nación.

Con relación a los PESOS SETENTA MILLONES (\$ 70.000.000) destinados al Proyecto 25 - Subprograma 01 - Programa 50 - Entidad 604 de la Jurisdicción 57- MINISTERIO DE TRANSPORTE, la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD informa que no han recibido la asignación mencionada en este artículo.

A continuación, se transcribe la planilla anexa a este artículo correspondiente al SAF 325 - MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA, al cual se le asignan PESOS CUATRO MIL SETENTA Y TRES MILLONES (\$4.073.000.000) mediante la D.A. N°961/19. Cabe resaltar que, debido al cambio de administración producida en el país, el mencionado Ministerio se ha desdoblado, por lo tanto, la información la han proporcionado los organismos que en la actualidad ejecutan esos programas:

SAF 325 - MINISTERIO DEL INTERIOR - PROG. 17

SAF 364 - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS - PROG. 72 y 73: El organismo informa que el crédito nunca se ejecutó debido a las demoras en recibir los incrementos.

SAF 365 - MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL y HÁBITAT - PROG. 38: No hubo ejecución, pero los créditos permanecieron como crédito potencial durante el ejercicio 2019.

SAF 325 – Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda					En Pesos
Prog.	Concepto	U.G.	Monto \$ S/Ley	D.A. N°961/19	Deveng.
38	Transferencias para financiar gastos de capital-Función Vivienda y Urbanismo	San Juan	500.000.000,00	500.000.000,00	0,00
38 y 72	Transferencias para financiar gastos de capital-Función Educación, Vivienda y Urbanismo	Salta	223.000.000,00	223.000.000,00	0,00
38	Transferencias para financiar gastos de capital-Función Vivienda y Urbanismo	Catamarca	400.000.000,00	400.000.000,00	0,00
38	Transferencias para financiar gastos de capital-Función Vivienda y Urbanismo	Santiago del Estero	300.000.000,00	300.000.000,00	0,00
17	Transferencias a Municipios	San Luis	386.000.000,00	386.000.000,00	7.664.912,00
72	Gastos de Capital – Función Educación	Tucumán	33.000.000,00	33.000.000,00	0,00
72	Gastos de Capital – Función Salud y Educación	Neuquén	331.000.000,00	331.000.000,00	0,00
72	Gastos de Capital – Función Educación	Misiones	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00
72	Gastos de Capital	Chaco	700.000.000,00	700.000.000,00	0,00
73	Gastos de Capital – Función Agua Potable y Alcantarillado	Chubut	800.000.000,00	800.000.000,00	0,00
72 y 73	Gastos de Capital – Función Educación, Agua Potable y Alcantarillado	Entre Ríos	300.000.000,00	300.000.000,00	0,00
TOTAL			4.073.000.000,00	4.073.000.000,00	7.664.912,00

Por la asignación de PESOS CINCUENTA MILLONES (\$ 50.000.000) para el Centro Universitario San Francisco – Córdoba que se autoriza en este artículo se consultó a la SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS. Sus autoridades respondieron que no cuentan con información bajo su órbita para dar respuesta sobre este punto.

La Dirección de Presupuesto y Administración Financiera del MINISTERIO DE LAS MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD informa que la Ley de Presupuesto le otorgó al SAF 918 – INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES – la suma de PESOS TREINTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$32.099.395) y mediante la D.A. N°12/19 se les asignó la suma de PESOS TREINTA MILLONES (\$30.000.000) para la Actividad 46 – “*Plan Nacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres*”-establecida en este artículo, a continuación el detalle:

SAF 918 – INAM					En Pesos		
Prog	Act	Descripción	Créd. Ley	D.A. N°12	Créd. Inic.	Créd. Vig.	Devengado
17	46	Plan Nacional de Erradicación de la Violencia contra las mujeres	32.099.395,00	30.000.000,00	62.099.395,00	17.399.395,00	6.636.680,65

CAPÍTULO III

De las normas sobre recursos

ARTÍCULO 20

Dispónese el ingreso como contribución al Tesoro nacional de la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 3.580.375.000) de acuerdo con la distribución indicada en la Planilla anexa al presente artículo. El jefe de Gabinete de Ministros establecerá el cronograma de pagos.

En el cuadro que se presenta a continuación se consignan los montos que fuer on efectivamente ingresados al Tesoro Nacional durante el Ejercicio 2019:

JURISDICCIÓN/ENTIDAD	A INGRESAR S/LEY	INGRESADO 2019	SALDO A INGRESAR AL 31/12/19
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2.060.375.000,00	1.560.375.000,00	500.000.000,00
207-Ente Nacional de Comunicaciones	2.000.000.000,00	1.500.000.000,00	500.000.000,00
603-Superintendencia de Seguros de la Nación	53.333.000,00	53.333.000,00	
651-Ente Nacional Regulador del Gas	3.000.000,00	3.000.000,00	
652-Ente Nacional Regulador de la Electricidad	4.042.000,00	4.042.000,00	
BCRA	1.520.000.000,00	1.520.000.000,00	
TOTAL	3.580.375.000,00	3.080.375.000,00	500.000.000,00

ARTÍCULO 21

Fíjase en la suma de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES (\$ 436.035.873) el monto de la tasa regulatoria según lo establecido por el primer párrafo del artículo 26 de la ley 24.804 - Ley Nacional de la Actividad Nuclear.

La AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR (ARN) informa la Ejecución Presupuestaria y de Recursos del monto de la Tasa Regulatoria Nuclear para el Ejercicio 2019:

RECURSOS

SAF 112 - ARN					-En Pesos		
Tipo	Clase	Conc.	Subc.	FF	Rec. Inic.	Rec.Vig.	Recaudado
12	1	9	29	12	246.968.000,00	436.035.873,00	347.446.062,58
35	1	1	29	12	0,00	136.155.328,00	0,00
Total					246.968.000,00	572.191.201,00	347.446.062,58

Los recursos propios que percibe la ARN están formados por el cobro de Tasas a Instalaciones Menores, Permisos Individuales, Transporte e Instalaciones Relevantes.

Las mismas se fijan según un programa de inspecciones que se clasifican de la siguiente manera: Inspecciones de verificación del diseño (se verifican los datos para la operación, las características del diseño constructivo, medidas de contención, diagrama de flujos, accesibilidad al material nuclear, el grado de avance etc.); Inspecciones Interinas (se verifican el sistema de instalación para determinar la consistencia entre registros e informes, las importaciones, exportaciones o transferencias de material nuclear, verificación de la calibración de los equipos, etc.); Inspecciones de fiscalización (se fiscaliza que las actividades de inspección de los organismos internacionales se efectúen de conformidad según los tratados internacionales, etc.); etc.

Gastos

SAF 112 - ARN				En Pesos
Inciso	Descripción	Créd. Inicial	Créd. Vigente	Devengado
1	Gastos en Personal	15.595.738,00	106.163.611,00	105.899.362,29
2	Bienes de Consumo	6.459.000,00	14.609.000,00	8.269.252,81
3	Servicios No Personales	54.185.000,00	117.695.000,00	97.351.849,15
4	Bienes de Uso	953.389,00	953.389,00	379.298,72
5	Transferencias	16.740.000,00	60.880.000,00	52.829.391,58
6	Incremento de Activos Financieros	147.000.873,00	129.700.873,00	0,00
9	Gastos Figurativos	6.034.000,00	142.189.328,00	141.893.444,62
TOTAL		246.968.000,00	572.191.201,00	406.622.644,17

El organismo informa que:

1 - La diferencia entre el Crédito Aprobado y el Vigente al 31/12/2019 se debe a que el presupuesto con Recursos Propios para la ARN fue modificado por:

- D.A. N°398/19 JGM de fecha 17 de mayo de 2019.
- Resolución N°150/19 SH de fecha 25 de septiembre de 2019: ingreso a la Tesorería General de la Nación de los remanentes de los recursos correspondientes al ejercicio 2018 (FF 12: \$136.155.327,62).
- Modificaciones Presupuestarias del organismo, por compensación, para adecuar los créditos a las necesidades operativas.

2 - Del crédito aprobado en FF 12 - Recursos Propios - se ejecutó el 71,04%, conformado por el: 18,51% en Gastos en Personal; 1,45% en Bienes de Consumo; 16,99% en Servicios No Personales; 0,07% en Bienes de Uso; 9,23% en Transferencias y 24,80% en Gastos Figurativos.

Cabe aclarar que si no se tiene en cuenta a los Activos Financieros - Inc. 6 - la ejecución fue del 91,86%.

Los créditos aprobados en el Inciso 9 - Gastos Figurativos - fueron destinados a realizar transferencias a Organismos Descentralizados (CNEA) y a la Tesorería General de la Nación con la finalidad de ingresar los remanentes de recursos correspondientes al ejercicio 2018.

La COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (CNEA) detalló los pagos de las tasas de licenciamiento correspondientes a los Proyectos CAREM y RA 10:

SAF 105 - CNEA							En pesos	
Prog	FF	Inc	Ppal	Ppar	Créd Inic	Créd Vig	Deveng	Tasa ARN
1	11	3	8	3	40.000,00	26.314.550,00	30.313.533,37	24.926.610,00
20	11	3	8	3	1.738.551,00	1.368.511,00	2.013.980,92	1.080.958,00
24	11	3	8	3	999.696,00	1.127.053,00	1.181.994,85	296.384,00
1	14	3	8	3	0,00	0,00	5.405.266,80	5.405.266,80
TOTAL					2.778.247,00	28.810.114,00	38.914.775,94	31.709.218,80

Comentario: La Ley N°24.804 indica en el primer párrafo del artículo 26 lo siguiente: "Los licenciatarios titulares de una autorización o permiso, o personas jurídicas cuyas actividades estén sujetas a la fiscalización de la Autoridad abonarán anualmente y por adelantado, una tasa regulatoria a ser aprobada por el Presupuesto General de la Nación".

ARTÍCULO 23

El importe de las multas por infracción a las leyes 19.511, 20.680, 22.802, 24.240, 25.065, 26.104, 26.993 y 27.442, así como también las multas pendientes de cobro por infracción a la ley 25.156, derogada por la ley 27.442, ingresará como recurso de afectación específica al presupuesto del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO o al de los gobiernos locales, según sea la Autoridad que hubiera prevenido, en caso de corresponder.

La DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO envía la ejecución correspondiente a este artículo informando así

el ingreso al presupuesto del organismo de recursos de afectación específica provenientes de multas por infracción a las leyes mencionadas:

SAF 362 – Ministerio de Producción y Trabajo					En Pesos		
Tipo	Clase	Conc	Subc	FF	Rec. Inic	Rec. Vig	Percibido
12	6	1	4	13	3.000.000,00	45.181.840,00	56.643.035,00
12	6	1	5	13	9.125.000,00	1.213.836,00	4.511.430,00
12	6	1	29	13	0,00	31.818.170,00	29.173.331,00
12	9	2	97	13	1.500.000,00	236.659,00	333.414,00
Total					13.625.000,00	78.450.505,00	90.661.210,00

ARTÍCULO 24

Los recursos correspondientes al recupero de los fondos otorgados a beneficiarios en el marco de las convocatorias del Programa “Capital Semilla” efectuados por la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional y el entonces MINISTERIO DE INDUSTRIA en el período 2010 a 2016 y del Programa “Fondo Semilla” efectuadas y a efectuarse por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO, así como los intereses u otros ingresos que se generen en ese marco, ingresarán como Recursos Propios directamente al Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor (FONDCE) con destino específico al Programa “Fondo Semilla” creado por el artículo 63 de la ley 27.349.

La SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LOS EMPRENDEDORES dependiente del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO informa que los recursos que ingresaron al FONDCE desde el 1° de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, correspondientes al recupero de los fondos otorgados a beneficiarios del Programa Capital Semilla en el período 2010 a 2016, ascienden a la suma total de PESOS TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$3.755.582,99).

Asimismo, los recursos que ingresaron al FONDCE en concepto de recupero de los fondos otorgados a beneficiarios en el marco del Programa Fondo Semilla entre el 1° de enero de 2019 y el 31 de diciembre 2019, ascienden a la suma de PESOS SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA (\$767.760).

ARTÍCULO 25

Los fondos provenientes del recupero de préstamos que el MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO haya otorgado al sector público o al sector privado, así como también sus intereses y comisiones, con excepción de los fondos a los que hace mención el artículo 24 de la presente ley, ingresarán como recursos con

afectación específica al MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO, y serán destinados a realizar Aportes No Reembolsables o Préstamos con fines similares a los que les dieron origen.

La DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO informó la ejecución de recursos provenientes del recupero de préstamos otorgados al sector público o privado, intereses y comisiones:

SAF 362 – Ministerio de Producción y Trabajo							En Pesos
Tipo	Clase	Concepto	SubConc.	FF	Recurso Inicial	Rec. Vigente	Percibido
16	1	1	29	13	0,00	0,00	4.032.918,00

Asimismo, informan que los fondos a los que hace referencia el artículo no han sido utilizados.

CAPÍTULO IV

De los cupos fiscales

ARTÍCULO 26

Establécese para el Ejercicio 2019 un cupo fiscal de DÓLARES ESTADOUNIDENSES QUINIENTOS MILLONES (U\$S 500.000.000) para ser asignado a los beneficios promocionales previstos en el artículo 9° de la ley 26.190 y su modificatoria 27.191 y en el artículo 14 de la última ley citada. La autoridad de aplicación de las leyes mencionadas asignará el cupo fiscal de acuerdo con el procedimiento establecido al efecto. Los beneficios promocionales se aplicarán en pesos, conforme lo establecido por la autoridad de aplicación. Sin perjuicio de lo previsto precedentemente, se transferirá automáticamente al Ejercicio 2019, el saldo no asignado del cupo fiscal presupuestado en el artículo 1° del decreto 882 del 21 de julio de 2016, del artículo 25 de la ley 27.341 y el del artículo 23 de la ley 27.431.

La SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA ELÉCTRICA detalla la ejecución del cupo fiscal para el ejercicio 2019:

- En el año 2017 se asignó un total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES, DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO con setenta (U\$S 1.206.019.934,7) para CINCUENTA Y NUEVE (59) proyectos enmarcados en el Programa RenovAr – VEINTINUEVE (29) de la Ronda 1 y TREINTA (30) de Ronda 1.5 – y DIEZ (10) enmarcados en la Res. 202/2016. De este total se otorgó en el 2017 en concepto de Certificados de Inclusión al Régimen de Fomento establecido por la Ley 27.191 un total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES

NOVECIENTOS CATORCE MILLONES, SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS con noventa (U\$S 914.735.372,9).

- En 2018 entretanto, en el marco de la Ronda 2 del Programa RenovAr, se asignaron DÓLARES ESTADOUNIDENSES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES, SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO (U\$S 785.638.418), abocados a OCHENTA Y OCHO (88) proyectos. De este monto, se emitieron Certificados de Inclusión al Régimen de Fomento por un total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL CINCUENTA (U\$S 454.310.050), correspondientes a 17 proyectos de Ronda 2, 5 proyectos remanentes de Resolución 202/2016 y 1 proyecto del MATER.

En el año 2019 se emitieron Certificados de Inclusión al Régimen de Fomento por un total de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE (U\$S 433.755.379,07).

Año	Normativa	Cupo U\$S	Certificados de Inclusión Otorgados
2016	Decreto 882/2016 art. 1	1.700.000.000	
2017	Ley 27341 art. 25	1.800.000.000	914.735.373,00
2018	Ley 27431 art. 23	1.421.250.000	454.310.049,87
2019	Ley 27467 art. 26	500.000.000	433.755.379,07
Total		5.421.250.000	1.802.800.801,94
Saldo de Cupo en U\$S			3.618.449.198,06

ARTÍCULO 27

Establécese para el Ejercicio 2019 un cupo fiscal de PESOS TRESCIENTOS MILLONES (\$ 300.000.000) para ser asignado a los beneficios promocionales previstos en el artículo 28 de la ley 27.424. La autoridad de aplicación de la ley mencionada asignará el cupo fiscal de acuerdo con el procedimiento establecido al efecto.

La SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA ELÉCTRICA informa que del presupuesto para el Certificado de Crédito Fiscal (\$300.000.000) se ejecutaron dos certificados por los siguientes montos: PESOS NOVENTA MIL (\$90.000) (residencial en CABA) y el otro por PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$750.000) (comercial en Mendoza), es decir, un total de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA MIL (\$840.000). Ambos iniciaron la solicitud en el año 2019 y terminaron de otorgarse el 21 de enero del 2020.

ARTÍCULO 28

Fíjase el cupo anual al que se refiere el artículo 3° de la ley 22.317, en la suma de PESOS OCHOCIENTOS TREINTA MILLONES (\$ 830.000.000), de acuerdo con el siguiente detalle:

a) PESOS DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES (\$ 290.000.000) para el Instituto Nacional de Educación Tecnológica en el ámbito del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA;

b) PESOS CIENTO OCHENTA MILLONES (\$ 180.000.000) para la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO;

c) PESOS TRESCIENTOS SESENTA MILLONES (\$ 360.000.000) para el MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO.

Inciso a)

El INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA (INET) dependiente del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA informó que el monto de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES (\$ 290.000.000) otorgado por la presente Ley fue asignado de la siguiente manera:

- a) PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES (\$ 225.000.000) a proyectos de Educación – Trabajo (equipamiento y acciones formativas), Proyectos de Asignación Directa (réplicas de acciones formativas de años anteriores), Proyectos de Capacitación y Actualización Técnica Docente y Proyectos de Innovación y/o Capacitación Tecnológica. Mediante la DI-2019-979-APN-INETME#MECCYT se asignó el cupo 2019 a los diferentes establecimientos educativos y su distribución se encuentra detallada en el Anexo I (IF-2019- 104585856-APN-INETME#MECCYT. A continuación, se detalla el total por provincia:

Provincias	Total Aprobado
BUENOS AIRES	28.693.812
CATAMARCA	2.130.404
CHACO	8.621.428
CHUBUT	10.651.947
CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.	5.273.871
CÓRDOBA	23.738.537
CORRIENTES	15.790.648
ENTRE RÍOS	23.090.697
FORMOSA	4.537.950
JUJUY	5.020.768
LA PAMPA	5.766.430
LA RIOJA	2.946.175
MENDOZA	7.944.300
MISIONES	27.964.715

Provincias	Total Aprobado
NEUQUEN	7.392.821
RIO NEGRO	5.077.136
SALTA	8.937.268
SAN JUAN	5.433.274
SAN LUIS	6.077.906
SANTA CRUZ	1.591.840
SANTA FE	29.432.657
SANTIAGO DEL ESTERO	4.939.408
TUCUMÁN	4.729.373
TOTAL	245.783.365

- b) PESOS CUARENTA Y TRES MILLONES (\$ 43.000.000) del cupo de Crédito Fiscal establecido para 2019 al Desarrollo de Innovación Institucional del INET. A continuación, se detallan los distintos programas a los cuales se aplicó:

Nº Disposición	Programa	Monto asignado \$
DI-2019-705-APN-INETME#MECCYT	“Tu futuro en Programación, Programa Federal de Formación en Programación Web Full Stack”	16.557.851,24
DI-2019-730-APN-INETME#MECCYT	“Programa Federal de Acompañamiento y Mejora de las Trayectorias Formativas”	9.550.664
DI-2019-906-APN-INETME#MECCYT	“Programa Federal en Tecnologías Digitales para la Introducción en Automatización Industrial”	7.181.063
DI-2019-907-APN-INETME#MECCYT	“Programa Federal de Formación en Tecnologías de Sistemas de Riego, para la Ampliación y el Mejoramiento de la Matriz Productiva Agrícola”	5.663.056
TOTAL		38.952.634,24

- c) PESOS VEINTIDOS MILLONES (\$ 22.000.000) para Incubadoras Tecnológicas. El cupo 2019 se asignó a diferentes establecimientos educativos y su distribución por provincia se encuentra detallada en el Anexo I (IF-2019- 104585856-APN-INETME#MECCYT):

Provincias	Total Aprobado
BUENOS AIRES	406.000
CORRIENTES	835.000
ENTRE RÍOS	622.280
MISIONES	688.000
TOTAL	2.551.280

Aclaración: Según la Ley 22.317/19 (“Reglamento de Crédito Fiscal” – IF- 2019-15710214-APN-INETME#MECCYT):

Los montos sin afectar de los puntos b) y c) se sumarán a los \$225.000.000 establecidos en el punto a).

Inciso b)

La SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LOS EMPRENDEDORES informó la asignación de cupo de Crédito Fiscal para proyectos de capacitación presentados por distintas empresas. Las mismas se mencionan en los Anexos de cada una de las Resoluciones.

Total Asignado	\$ 180.000.000,00
Total Aprobado	\$ 179.997.796,28
Saldo Remanente	\$ 2.203,72

Resoluciones SECPYME	Fecha	Importe	Anexos
Resol-2019-300-APN-SECPYME#MPYT	01/07/2019	\$ 21.256.898,56	IF-2019-53263648-APN-DNAEYP#MPYT
Resol-2019-318-APN-SECPYME#MPYT	22/07/2019	\$ 59.542.960,27	IF-2019-62018960-APN-DNAEYP#MPYT
Resol-2019-379-APN-SECPYME#MPYT	29/08/2019	\$ 99.197.937,45	IF-2019-73028773-APN-DNAEYP#MPYT
TOTAL APROBADO		\$ 179.997.796,28	

Inciso c)

La Secretaría de Empleo del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL indica que la ejecución realizada mediante la emisión de certificados contra el cupo de Crédito Fiscal asignado a la Jurisdicción fue de PESOS DOSCIENTOS CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIEZ CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (\$205.747.310,45).

Por otra parte, desde la DIRECCIÓN DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL del mencionado Ministerio informan que el total asignado del cupo anual correspondiente al Ex MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO ascendió a PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$359.974.686,48). El mismo se distribuyó en los siguientes programas:

Línea de Financiamiento	Convocatoria 2019	Monto asignado
Formación Profesional	1° a 2°	204.995.021,94
Entrenamiento para el trabajo	1° a 2°	38.449.520,00
Fortalecimiento	1° a 2°	4.721.221,97
Certificación de Calidad	1° a 2°	104.193.525,27
Gastos Administrativos Generales	1° a 2°	7.615.397,30
TOTAL	1° a 2°	359.974.686,48

ARTÍCULO 29

Fíjase el cupo anual establecido en el inciso b) del artículo 9° de la ley 23.877, modificada por la ley 27.430, en la suma de PESOS MIL QUINIENTOS MILLONES (\$ 1.500.000.000). El MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA distribuirá el cupo asignado para la operatoria establecida con el objeto de contribuir a la financiación de los costos de ejecución de proyectos de investigación y desarrollo en las áreas prioritarias y para financiar proyectos en el marco del Programa de Fomento a la Inversión de Capital de Riesgo en Empresas de las Áreas de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva según lo establecido por el decreto 1207 del 12 de setiembre de 2006.

La DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y FINANZAS del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA e INNOVACIÓN informó que la AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA no ha ejecutado el cupo anual de crédito fiscal correspondiente al ejercicio 2019 establecido por el Inciso b, artículo 9 de la Ley N°23.877 modificada por la Ley N°27.430.

ARTÍCULO 30

Fíjase el cupo anual al que se refieren los incisos a) y b) de los artículos 6° y 7° de la ley 26.270 en la suma de PESOS DOSCIENTOS MILLONES (\$ 200.000.000).

La SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LOS EMPRENDEDORES dependiente del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO informó la asignación de cupo de Crédito Fiscal para distintas empresas que presentaron proyectos de biotecnología moderna y que han resultado del proceso de selección. Las mismas se mencionan en los Anexos de cada una de las Resoluciones.

Total Asignado	\$ 200.000.000,00
Total Aprobado	\$ 99.945.595,35
Saldo Remanente	\$ 100.054.404,65

Resoluciones	Fecha	Importe \$	Razón Social
Resol-2019-19-APN-MDP	30/12/2019	2.897.949,42	BIOGENESIS BAGÓ S.A.
Resol-2019-20-APN-MDP	30/12/2019	2.952.204,50	INMUNOVA S.A.
Resol-2019-21-APN-MDP	30/12/2019	25.419.204,34	KECLON S.A.
Resol-2019-22-APN-MDP	30/12/2019	4.881.379,19	SINERGIUM BIOTECH S.A.
Resol-2019-24-APN-MDP	30/12/2019	63.794.857,90	MABXIENCE S.A.U.
TOTAL		99.945.595,35	

Comentario: Ley 26.270: Fondo de estímulo a nuevos emprendimientos en biotecnología moderna.

Art.6 Inc. A y b: beneficios para los proyectos de investigación y desarrollo

Art. 7 Inc. A y b: beneficios para los proyectos de producción de bienes y servicios.

Para ambos artículos se establece:

Amortización acelerada del impuesto a las ganancias por los bienes de capital adquiridos con destino al proyecto.

Devolución anticipada del IVA correspondiente a los bienes del inciso a.

CAPÍTULO V

De la cancelación de deudas de origen previsional

ARTÍCULO 31

Establécese como límite máximo la suma de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TRECE MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 49.313.300.000) destinada al pago de deudas previsionales reconocidas en sede judicial y administrativa y aquellas deudas previsionales establecidas en los acuerdos transaccionales celebrados en el marco de la ley 27.260, de acuerdo con lo estipulado en los incisos a) y b) del artículo 7° de la misma ley como consecuencia de retroactivos originados en ajustes practicados en las prestaciones del Sistema Integrado Previsional Argentino a cargo de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES).

En cuanto al límite presupuestario al que se refiere el artículo 31 de la Ley 27.260, establecido para la cancelación de deudas previsionales originadas por reajustes de haberes; ya sea reconocidos en sede administrativa o judicial y aquellas deudas previsionales establecidas en acuerdos transaccionales celebrados en el marco de la Ley N°27.260, la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL - ANSES - envía en un cuadro la ejecución de la partida 714 "Amortización de la deuda no financiera en moneda nacional" financiada con recursos propios (FF 12) en pesos:

SAF 850 - ANSES						En pesos		
Progr.	Act	FF	Inc	P.Prin	P.Pc	Créd. Inic.	Créd. Vig.	Devengado
98	1	12	7	1	4	39.296.500.000,00	39.296.500.000,00	34.713.224.421,91
98	43	12	7	1	4	10.016.800.000,00	10.016.800.000,00	6.123.626.529,34
Total						49.313.300.000,00	49.313.300.000,00	40.836.850.951,25

ARTÍCULO 32

Autorízase al jefe de Gabinete de Ministros, previa intervención del MINISTERIO DE HACIENDA, a ampliar el límite establecido en el artículo 31 de la presente ley para la cancelación de deudas previsionales reconocidas en sede judicial y administrativa y aquellas deudas previsionales establecidas en los acuerdos

transaccionales celebrados en el marco de la ley 27.260, de acuerdo con lo estipulado en los incisos a) y b) del artículo 7° de la misma ley como consecuencia de retroactivos originados en ajustes practicados en las prestaciones del Sistema Integrado Previsional Argentino a cargo de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), en la medida que el cumplimiento de dichas obligaciones así lo requiera. Autorízase al jefe de Gabinete de Ministros a efectuar las modificaciones presupuestarias necesarias a fin de dar cumplimiento al presente artículo.

Según ANSES, el crédito asignado a la partida 714 no fue objeto de ampliaciones presupuestarias, por lo que no fue necesario hacer uso de las facultades conferidas al Jefe de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 33

Establécese como límite máximo la suma de PESOS OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL (\$ 8.655.346.000) destinada al pago de deudas previsionales reconocidas en sede judicial por la parte que corresponda abonar en efectivo por todo concepto, como consecuencia de retroactivos originados en ajustes practicados en las prestaciones correspondientes a retirados y pensionados de las fuerzas armadas y fuerzas de seguridad, incluido el Servicio Penitenciario Federal, de acuerdo con el siguiente detalle:

Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	3.089.500.000
Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	5.405.846.000
Servicio Penitenciario Federal	160.000.000
Total	8.655.346.000

Autorízase al jefe de Gabinete de Ministros a ampliar el límite establecido en el presente artículo para la cancelación de deudas previsionales, reconocidas en sede judicial y administrativa como consecuencia de retroactivos originados en ajustes practicados en las prestaciones correspondientes a retirados y pensionados de las fuerzas armadas y fuerzas de seguridad, incluido el Servicio Penitenciario Federal, cuando el cumplimiento de dichas obligaciones así lo requiera.

Autorízase al jefe de Gabinete de Ministros a efectuar las modificaciones presupuestarias necesarias a fin de dar cumplimiento al presente artículo.

(Nota Infoleg: por art. 3° de la Decisión Administrativa N° 2/2019 B.O. 27/12/2019 se amplía el límite establecido por el presente artículo para la cancelación de deudas previsionales reconocidas en sede judicial como

consecuencia de retroactivos originados en ajustes practicados en las prestaciones, en PESOS CINCUENTA MILLONES (\$50.000.000), monto que se destina al Servicio Penitenciario Federal.)

(Límite para la cancelación de deudas previsionales ampliado por art. 2° de la Decisión Administrativa N° 847/2019 de la Jefatura de Gabinete de Ministros B.O. 16/10/2019)

La ejecución del pago de sentencias judiciales durante el Ejercicio 2019 efectuada por el SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL fue:

SAF 331 - SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL							En Pesos
Progr.	Act.	Inc.	Pda. Ppal.	Pda. Parc.	Créd. Inic.	Créd. Vig.	Devengado
96	1	7	1	4	60.000.000,00	210.000.000,00	202.354.735,34

La CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL informó la ejecución correspondiente a la cancelación de deudas previsionales, reconocidas en sede judicial por la parte que corresponda abonar en efectivo conforme el siguiente cuadro:

SAF 250 - Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la PF							En Pesos
Progr.	Act.	Inc.	Pda. Ppal.	Pda. Parc.	Créd. Inic.	Créd. Vig.	Devengado
98	1	7	1	4	1.200.000.000,00	2.274.148.072,00	2.274.148.072,00
98	2	7	1	4	3.500.000.000,00	2.220.948.807,00	2.220.948.807,00
98	3	7	1	4	289.846.000,00	368.522.962,00	368.522.962,00
98	4	7	1	4	21.000.000,00	542.226.159,00	542.226.159,00
TOTAL					5.010.846.000,00	5.405.846.000,00	5.405.846.000,00

El INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES informó la ejecución del pago de sentencias judiciales correspondiente al Ejercicio 2019 según el siguiente detalle:

SAF 470 - IAF							- En Pesos -
Progr.	Act.	Inc.	Pda. Ppal.	Pda. Parc.	Créd. Inic.	Créd. Vig.	Devengado
98	1	7	1	4	3.089.500.000,00	3.089.500.000,00	3.089.494.089,14

CAPÍTULO VI

De las jubilaciones y pensiones

ARTÍCULO 35

Establécese, durante el ejercicio de vigencia de la presente ley, que la participación del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones

Militares, referida en los artículos 18 y 19 de la ley 22.919, no podrá ser inferior al CINCUENTA Y SEIS POR CIENTO (56 %) del costo de los haberes remunerativos de retiro, indemnizatorios y de pensión de los beneficiarios.

El INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES informa que la participación del Instituto asciende al **56%** del costo de haberes remunerativos de retiro, indemnizatorios y de pensión. Además, aclara que en el gasto total existe una diferencia en el porcentaje respecto de lo establecido en la Ley 22.919 ya que también se liquidaron en el transcurso del año haberes devengados, haberes impagos y retroactividades de ejercicios anteriores.

Dicho porcentaje ha sido alcanzado conforme los siguientes valores:

-En Pesos -	
CONCEPTO	IMPORTE
Haberes remunerativos de retiro, indemnizatorios y de pensión	38.891.116.425,82
Haberes no remunerativos y de no beneficiarios	16.257.975.256,49
Monto de participación	21.462.666.500,80

Comentario: La Ley 22.919 establece la creación del Instituto de Ayuda Financiera para el pago de retiros y pensiones militares, el mismo tiene la misión de: a) Contribuir con el Estado a la financiación de los haberes de retiro, indemnizatorios y de pensión, correspondientes a los beneficiarios (personal procedente del cuadro permanente de las Fuerzas Armadas) y b) Liquidar y abonar los haberes mencionados, correspondientes a los beneficiarios y a los no beneficiarios (el personal que, procedente del cuadro permanente de las Fuerzas Armadas, goce de un haber de retiro o indemnizatorio con anterioridad al 1 de enero de 1947 y el personal que, sin proceder del cuadro permanente de las Fuerzas Armadas, goce de un haber indemnizatorio, y sus pensionistas).

ARTÍCULO 36

Prorróganse por DIEZ (10) años a partir de sus respectivos vencimientos las pensiones otorgadas en virtud de la ley 13.337 que hubieran caducado o caduquen durante el presente ejercicio.

Prorróganse por DIEZ (10) años a partir de sus respectivos vencimientos las pensiones graciabiles que fueran otorgadas por la ley 26.422.

Las pensiones graciabiles prorrogadas por la presente ley, las que se otorgaren y las que hubieran sido prorrogadas por las leyes 23.990, 24.061, 24.191, 24.307, 24.447, 24.624, 24.764, 24.938, 25.064, 25.237, 25.401, 25.500, 25.565, 25.725, 25.827, 25.967, 26.078, 26.198, 26.337, 26.422 y 26.546, prorrogada en los términos del decreto 2053 del 22 de diciembre de 2010 y complementada por el decreto 2054 del 22 de diciembre de 2010, por la ley 26.728, por la ley 26.784, por la ley 26.895, por la ley 27.008, por la ley 27.341, por la ley 27.431 deberán cumplir con las condiciones indicadas a continuación:

a) No ser el beneficiario titular de un bien inmueble cuya valuación fiscal fuere equivalente o superior a PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000);

b) No tener vínculo hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad con el legislador solicitante;

c) No podrán superar en forma individual o acumulativa la suma equivalente a UNA (1) jubilación mínima del Sistema Integrado Previsional Argentino y serán compatibles con cualquier otro ingreso siempre que, la suma total de estos últimos, no supere DOS (2) jubilaciones mínimas del referido sistema.

En los supuestos en que los beneficiarios sean menores de edad, con excepción de quienes tengan capacidades diferentes, las incompatibilidades serán evaluadas en relación con sus padres, cuando ambos convivan con el menor. En caso de padres separados de hecho o judicialmente, divorciados o que hayan incurrido en abandono del hogar, las incompatibilidades sólo serán evaluadas en relación con el progenitor que cohabite con el beneficiario.

En todos los casos de prórrogas aludidos en el presente artículo, la autoridad de aplicación deberá mantener la continuidad de los beneficios hasta tanto se comprueben fehacientemente las incompatibilidades mencionadas. En ningún caso, se procederá a suspender los pagos de las prestaciones sin previa notificación o intimación para cumplir con los requisitos formales que fueren necesarios.

Las pensiones graciables que hayan sido dadas de baja por cualquiera de las causales de incompatibilidad serán rehabilitadas una vez cesados los motivos que hubieran dado lugar a su extinción siempre que las citadas incompatibilidades dejen de existir dentro del plazo establecido en la ley que las otorgó.

La DIRECCIÓN DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL (ANSES) informa que durante el ejercicio 2019 los gastos correspondientes a las pensiones prorrogadas por la Ley 27.467 se registraron en el Programa 31 y en la partida presupuestaria 512, financiándose con Fuente 12 – Recursos Propios.

A continuación, se detallan la cantidad de beneficios emitidos y los gastos anuales de las pensiones prorrogadas por la presente Ley según las Leyes que originaron cada pensión:

La prórroga de las pensiones otorgadas y prorrogadas por la Ley N°23.763 (año 1989) que fueron prorrogadas en el año 1999 por la Ley N°25.064 y en el año 2009 por la Ley N°26.422 ascendieron a 1.757 beneficios y significaron una erogación anual de PESOS CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS (\$153.653.572).

En cuanto a las pensiones otorgadas y prorrogadas por la Ley N°25.064 (año 1999) y prorrogadas en el año 2009 por la Ley N°26.422, la cantidad fue de 3.837 beneficios, lo que significó una erogación de PESOS QUINIENTOS NOVENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SETENTA Y CUATRO (\$590.147.074).

Por su parte las pensiones otorgadas y prorrogadas por la Ley N°26.422 (año 2009) ascendieron a 2.100 beneficios significando una erogación de PESOS TRESCIENTOS SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$307.947.640).

Cabe aclarar que la ejecución anual se elevó a PESOS MIL CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS (\$1.051.748.286), siendo el promedio anual de casos de 7.547.

CAPÍTULO VII

De las operaciones de crédito público

ARTÍCULO 40

Autorízase, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 24.156 y sus modificaciones, a los entes que se mencionan en la Planilla anexa al presente artículo a realizar operaciones de crédito público por los montos, especificaciones y destino del financiamiento indicados en la referida planilla.

En caso de operaciones que se instrumenten mediante emisiones de bonos o letras, los importes indicados en dicha planilla corresponden a valores efectivos de colocación. Cuando las operaciones se instrumenten mediante la suscripción de préstamos, dichos valores corresponden al monto total del préstamo, según surja de los acuerdos firmados. El uso de esta autorización deberá ser informado, trimestralmente, de manera fehaciente y detallada a ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación.

El órgano responsable de la coordinación de los sistemas de administración financiera realizará las operaciones de crédito público correspondientes a la administración central.

El MINISTERIO DE HACIENDA podrá efectuar modificaciones a las características detalladas en la mencionada planilla, siempre dentro del monto total y destino del financiamiento fijado en ella, a los efectos de adecuarlas a las posibilidades de obtención de financiamiento, lo que deberá informarse de la misma forma y modo establecidos en el segundo párrafo.

La DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA dependiente del MINISTERIO DE ECONOMÍA aclara que la planilla anexa a este artículo fue modificada primero por la Resolución MHA N°766/19 en la cual se reasignaron al plazo de 90 días los saldos no ejecutados en los plazos más largos, sin modificar el total autorizado en el mismo artículo; luego por el artículo 3° del

Decreto N°740/19, donde se sustituyó la planilla anexa a este artículo para atender el servicio de la deuda y el pago de laudos dictados en el marco del Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados.

A continuación, se dispone el detalle de cada una de las operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2019 en función del presente artículo:

Plazo Mínimo de Amortización	Monto Autorizado	Monto Ejecutado
Autorizado a 90 días por Ley N°27.467	\$ 1.916.428.518.033	\$ 847.302.620.342
Autorizado a 180 días por Ley N°27.467	\$ 340.000.000.000	\$ 203.610.898.377
Autorizado a 360 días por Ley N°27.467	\$ 95.083.192.027	\$ 45.854.695.136
Autorizado a 18 meses por Ley N°27.467	\$ 25.016.044.857	\$ 25.016.044.857
Autorizado a 2 años por Ley N°27.467	\$ 101.979.849.617	\$ 101.979.849.61
Autorizado a 3 años por Ley N°27.467	\$ 150.721.011.980	\$ 134.591.517.879
Autorizado a 4 años por Ley N°27.467	\$ 300.771.383.486	\$ 235.343.362.091

ARTÍCULO 41

Autorízase al órgano responsable de la coordinación de los sistemas de administración financiera, a emitir letras del Tesoro hasta alcanzar un importe en circulación de valor nominal PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA MIL MILLONES (V.N. \$ 950.000.000.000) o su equivalente en otras monedas, para dar cumplimiento a las operaciones previstas en el programa financiero. Estas letras deberán ser reembolsadas en el mismo ejercicio financiero en que se emiten.

(Artículo sustituido por art. 2° del Decreto N° 427/2019 B.O. 21/6/2019. Vigencia: a partir del día de su publicación en el Boletín Oficial)

La DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA informó en un anexo las colocaciones de las Letras del Tesoro emitidas durante el Ejercicio 2019:

Suscriptor		Fecha de Emisión	Fecha de Vto.	Resol.	V. Nominal Mon. Origen	V.Nominal Colocado en Pesos
Licitación U\$S	Lete	11/01/2019	16/08/2019	Res. 2/2019	950.000.000	36.669.999.614
FFSIT		21/01/2019	22/07/2019	Res. 5/2019	1.000.000.000	1.000.000.000
Pcia. Bs. As. U\$S		23/01/2019	10/06/2019	Res. 8/2019	500.000.000	19.300.000.000
Licitación U\$S	Lete	25/01/2019	30/08/2019	Res. 7/2019	1.050.000.000	40.215.000.000
ANSES		28/01/2019	29/07/2019	Res. 6/2019	10.000.000.000	10.000.000.000
Licitación (reapert.)	Lecap	19/10/2018	30/04/2019	Res. 10/2019	25.000.000.000	25.000.000.000
Licitación U\$S	Lete	08/02/2019	13/09/2019	Res. 11/2019	1.100.000.000	42.460.000.000
FFSIT		13/02/2019	14/08/2019	Res. 14/2019	1.250.000.000	1.250.000.000
Licitación U\$S	Lete	22/02/2019	27/09/2019	Res. 16/2019	950.000.000	37.430.000.000
Licitación	Lecap	30/10/2018	31/05/2019	Res. 16/2019	30.000.000.000	22.230.904.319

Suscriptor	Fecha de Emisión	Fecha de Vto.	Resol.	V. Nominal Mon. Origen	V. Nominal Colocado en Pesos
(ampliac.)					
Licitación Lecer	22/02/2019	31/05/2019	Res. 16/2019	15.000.000.000	15.000.000.000
Ciudad de Bs. As	22/02/2019	27/09/2019	Res. 18/2019	123.150.182	5.012.212.407
Licitación Lecer	28/02/2019	30/08/2019	Res. 19/2019	20.000.000.000	8.567.980.035
Licitación Lecap	28/02/2019	10/05/2019	Res. 19/2019	35.000.000.000	35.000.000.000
Licitación Lete U\$S	15/03/2019	11/10/2019	Res. 23/2019	950.000.000	35.514.973.936
FFSIT	18/03/2019	16/09/2019	Res. 25/2019	4.110.000.000	4.110.000.000
Licitación Lete U\$S	29/03/2019	25/10/2019	Res. 27/2019	600.000.000	25.200.000.000
Licitación Lecer	29/03/2019	30/09/2019	Res. 27/2019	65.000.000.000	44.744.729.501
Licitación Lecap	28/12/2018	28/06/2019	Res. 27/2019	58.000.000.000	38.865.626.612
(Ampliación y Reimputación)					
BNA Lete U\$S	14/12/2018	28/06/2019	Res. 28/2019	249.607.242	6.214.434.876
Licitación Lete U\$S	12/04/2019	15/11/2019	Res. 30/2019	700.000.000	31.080.000.000
Licitación Lecap	12/04/2019	31/07/2019	Res. 30/2019	44.000.000.000	43.700.000.000
FFSIT	15/04/2019	14/10/2019	Res. 31/2019	300.000.000	300.000.000
Licitación Lete U\$S	26/04/2019	29/11/2019	Res. 33/2019	1.150.000.000	32.550.000.000
Licitación Lecap	30/04/2019	19/07/2019	Res. 34/2019	70.154.236.457	70.154.236.457
Pcia. Bs. As. Lecap (Ampliac.)	30/04/2019	19/07/2019	Res. 34/2019	9.189.909.479	9.189.909.479
Saldo Disponible Lecap	30/04/2019	19/07/2019	Res. 34/2019	7.655.854.064	7.655.854.064
FFRH	06/05/2019	07/11/2019	Res. 36/2019	803.728.102	803.728.102
Licitación Lete U\$S	10/05/2019	19/07/2019	Res. 35/2019	987.692.519	44.940.009.615
Licitación Lecap	28/12/2018	28/06/2019	Res. 35/2019	15 237.773.870	34.372.147.258
Letras del Tesoro Vinculadas al U\$S	23/05/2019	04/09/2019	Res. 37/2019	325.151.353	15.054.507.644
Letras del Tesoro Vinculadas al U\$S	23/05/2019	03/10/2019	Res. 37/2019	290.598.929	13.454.730.413
Letras del Tesoro Vinculadas al U\$S	23/05/2019	05/11/2019	Res. 37/2019	242.312.382	11.219.063.287
Letras del Tesoro Vinculadas al U\$S	23/05/2019	04/12/2019	Res. 37/2019	344.145.842	15.933.952.485
Licitación Lete U\$S	12/07/2018	26/07/2019	Res. 39/2019	600.000.000	27.540.000.000
reimputación					
Licitación Lete U\$S	24/05/2019	20/12/2019	Res. 39/2019	300.000.000	13.770.000.000
FGS Lete U\$S	29/03/2019	25/10/2019	Res. 41/2019	406.680.747	18.666.646.287
Licitación Lete U\$S (ampliación)	22/02/2019	27/09/2019	Res. 42/2019	600.000.000	27.540.000.000
Letras del Tesoro Vinculadas al U\$S	23/05/2019	04/09/2019	Res. 43/2019	5.483.135	251.675.897
Letras del Tesoro Vinculadas al U\$S	23/05/2019	03/10/2019	Res. 43/2019	148.896.857	6.834.365.736
Letras del Tesoro	23/05/2019	04/12/2019	Res. 43/2019	82.259.177	3.775.696.224

Suscriptor	Fecha de Emisión	Fecha de Vto.	Resol.	V. Nominal Mon. Origen	V. Nominal Colocado en Pesos
Vinculadas al U\$S					
Letras del Tesoro Vinculadas al U\$S	23/05/2019		Res. 43/2019	563.360.831	25.858.262.143
Saldo emitido en conjunto y no colocado					
Pcia Bs. As. Lecap (Ampliación)	12/04/2019	31/07/2019	Res. 44/2019	4.290.314.436	4.590.314.436
Pcia Bs. As. Lecap (Ampliac)	21/09/2018	30/09/2019	Res. 44/2019	3.792.030.618	3.792.030.618
Licitación Lecap	28/06/2019	13/09/2019	Res. 45/2019	90.000.000.000	69.611.595.011
Licitación Lete U\$S (Ampliac)	15/03/2019	11/10/2019	Res. 45/2019	800.000.000	28.410.035.522
FGS Lete U\$S	12/07/2018	26/07/2019	Res. 46/2019	401.000.000	17.375.307.614
FGS Lete U\$S	25/01/2019	30/08/2019	Res. 46/2019	554.000.000	23.962.921.700
FFDP Lecap (Ampliación)	12/04/2019	31/07/2019	Res. 47/2019	2.891.942.275	2.874.466.651
FFFIR Lecap (Ampliación)	12/04/2019	31/07/2019	Res. 47/2019	451.865.980	449.135.414
Licitación Lecap	19/07/2019	11/10/2019	Res. 49/2019	50.000.000.000	50.000.000.000
Licitación Lete U\$S (Reapertura)	29/03/2019	25/10/2019	Res. 49/2019	650.000.000	26.590.649.611
Lecap (Ampliac)	19/07/2019	11/10/2019	Res. 51/2019	12.000.000.000	12.000.000.000
Licitación Lete U\$S (Reapertura)	12/04/2019	15/11/2019	Res. 52/2019	1.000.000.000	25.642.339.806
Licitación Lecap	31/07/2019	15/11/2019	Res. 53/2019	60.000.000.000	45.249.664.626
FFDP	02/08/2019	01/11/2019	Res. 54/2019	4.700.000.000	4.700.000.000
Licitación Lete U\$S (Ampliac.)	26/04/2019	29/11/2019	Res. 56/2019	250.000.000	18.986.518.219
Licitación Lete U\$S	25/01/2019	28/11/2019			12.451.777.382
Licitación Lecer	28/02/2019	28/11/2019			1.948.787.364
Letras del Tesoro Vinculadas al U\$S	23/05/2019	03/12/2019			3.731.057.963
Licitación Lete U\$S	08/02/2019	12/12/2019			7.537.663.009
Licitación Lecap	28/06/2019	12/12/2019			14.824.426.453
Licitación Lecer	29/03/2019	30/12/2019			11.148.021.648

ARTÍCULO 42

Fíjase en la suma de PESOS CIEN MIL MILLONES (\$ 100.000.000.000) y en la suma de PESOS SETENTA MIL MILLONES (\$ 70.000.000.000) los montos máximos de autorización a la Tesorería General de la Nación dependiente de la Subsecretaría de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del MINISTERIO DE HACIENDA y a la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), respectivamente, para hacer uso transitoriamente del crédito a corto plazo a que se refieren los artículos 82 y 83 de la ley 24.156 y sus modificaciones.

La TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN dependiente de la SECRETARÍA DE HACIENDA del MINISTERIO DE ECONOMÍA, informó que se reperfiló la colocación de Letras del Tesoro a Corto Plazo en función de lo establecido en el Decreto N°596/19 y fue modificado por la Resolución Conjunta N°64/19.

La Resolución Conjunta N°64/19 dispone que los vencimientos de las Letras del Tesoro Capitalizables en Pesos identificadas bajo la especie S30G9 (ISING ARARG5207N9), sean registrados en las cuentas de los tenedores como instrumentos separados del título original ("Strip"), con un código de identificación independiente para esta nueva especie.

Suscriptor	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Disp. N°	Moneda Origen	Valor Nominal Mon. Origen
LECAP\$	31/05/2019	30/08/2019	2/19	Pesos	52.079.550.154,00

La ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL – ANSES – indica que durante el ejercicio 2019 no hizo uso del crédito a corto plazo a que se refiere este artículo.

ARTÍCULO 44

Mantiénese el diferimiento de los pagos de los servicios de la deuda pública del gobierno nacional dispuesto en el artículo 37 de la ley 27.431 hasta la finalización del proceso de reestructuración de la totalidad de la deuda pública contraída originalmente con anterioridad al 31 de diciembre de 2001, o en virtud de normas dictadas antes de esa fecha.

La DIRECCIÓN NACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA informa que en diciembre de 2015 se inició el proceso de negociación de deudas con los Holdouts, que permitió elaborar una "propuesta" que fue presentada al Special Master el día 5 de febrero de 2016, consistente en dos ofertas de pago: una para los acreedores que poseen una sentencia "Injunction Pari Passu" y otra para el resto de los tenedores.

El dictado de la Ley N°27.249 permitió el pago a los holdouts de los instrumentos recomprados por los acuerdos judiciales realizados con los grupos financieros en los términos de la misma Ley, lo cual continuó durante el año 2019. Ello permitió dar de baja los certificados globales con los agentes fiscales y de pago (tarea que aún se encuentra inconclusa por problemas en los libros de los agentes fiscales) y dar de baja de los registros los instrumentos cancelados, por un total de PESOS CATORCE MIL QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$ 14.015.800.000) en concepto de capital e intereses.

Al mismo tiempo, el dictado de la Resolución MH N°516/19, permitió iniciar el proceso de cancelación a los tenedores de títulos públicos elegibles sujetos a legislación local.

No obstante, lo expuesto precedentemente, continúa el diferimiento de los pagos de los servicios de la Deuda Pública contraída antes del 31/12/2001 o en virtud de normas dictadas antes de esa fecha, con excepción de las que se cancelaron como consecuencia de sentencias judiciales.

ARTÍCULO 45

Autorízase al PODER EJECUTIVO NACIONAL, a través del MINISTERIO DE HACIENDA, a proseguir con la normalización de los servicios de la deuda pública referida en el artículo 44 de la presente ley, en los términos del artículo 65 de la ley 24.156 y sus modificaciones o de la ley 27.249 de Normalización de la Deuda Pública y de Recuperación del Crédito, quedando facultado el PODER EJECUTIVO NACIONAL para continuar con las negociaciones y realizar todos aquellos actos necesarios para su conclusión.

El MINISTERIO DE HACIENDA informará trimestralmente al Honorable Congreso de la Nación, el avance de las tratativas y los acuerdos a los que se arribe durante el proceso de negociación, los que serán enviados en soporte digital.

Ese informe deberá incorporar una base de datos actualizada en la que se identifiquen los acuerdos alcanzados, los procesos judiciales o arbitrales terminados, los montos de capital y los montos cancelados o a cancelar en cada acuerdo y el nivel de ejecución de la autorización del nivel de endeudamiento que se otorga a través del artículo 7° de la ley 27.249 de Normalización de la Deuda Pública y de Recuperación del Crédito.

Los pronunciamientos judiciales firmes, emitidos contra las disposiciones de la ley 25.561, el decreto 471 del 8 de marzo de 2002, y sus normas complementarias, recaídos sobre dichos títulos, están incluidos en el diferimiento indicado en el artículo 44 de la presente ley.

La DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA reitera el comentario realizado con relación al artículo 44.

ARTÍCULO 46

Facúltase al órgano responsable de la coordinación de los sistemas de administración financiera a otorgar avales del Tesoro nacional por las operaciones de crédito público de acuerdo con el detalle obrante en la Planilla anexa al presente artículo, y por los montos máximos en ella determinados o su equivalente en otras monedas, más los montos necesarios para afrontar el pago

de intereses, los que deberán ser cuantificados al momento de la solicitud del aval.

Según la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA en el año 2019 se emitieron los siguientes avales del Tesoro Nacional:

AVAL	NORMATIVA	MONTO	BENEFICIARIO	DESTINO
IF-2019-39145845-APN-SECH#MHA	Artículo 2° - Decreto N°193/19	U\$S 181.872.043,43	BNA	Integración Energética S.A.- IEASA
IF-2019-58886290-APN-SECH#MHA	Artículo 46 - Ley 27.467	U\$S 85.460.000	BNA	Austral Líneas Aéreas-Cielos del Sur S.A.
IF-2019-105163875-APN-SECH#MHA	Artículo 2° - Decreto N°193/19	U\$S 15.634.942,42	BNA	Integración Energética S.A. - IEASA

ARTÍCULO 47

Dentro del monto autorizado para la Jurisdicción 90 - Servicio de la Deuda Pública, se incluye la suma de PESOS TRESCIENTOS MILLONES (\$ 300.000.000) destinada a la atención de las deudas referidas en los incisos b) y c) del artículo 7° de la ley 23.982.

La DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA informa que del total de PESOS TRESCIENTOS MILLONES (\$ 300.000.000) destinados a la atención de las deudas referidas en los incisos b) y c) del artículo 7° de la Ley 23.982, se ha devengado durante el Ejercicio 2019 por la Partida Presupuestaria que a continuación se detalla la suma de PESOS OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CON ONCE CENTAVOS (\$ 848.876,11):

SAF 355 - Administración de la Deuda Pública						En Pesos	
Prog.	Subprog.	Act.	U.G.	Inciso	Partida Principal	Partida Parcial	F.F.
98	3	1	99	7	1	4	11

DEUDA CONSOLIDADA EN EFECTIVO	
Organismo	Monto Ejecutado
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	789.435,17
BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES	59.440,94
TOTAL	848.876,11

ARTÍCULO 48

Fíjase en PESOS OCHO MIL SEISCIENTOS MILLONES (\$ 8.600.000.000) el importe máximo de colocación de bonos de consolidación en todas sus series vigentes, para el pago de las obligaciones contempladas en el inciso f) del artículo 2° de la ley 25.152, las alcanzadas por el decreto 1318 del 6 de noviembre de 1998 y las referidas en el artículo 127 de la ley 11.672, Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2014) por los montos que en cada caso se indican en la Planilla anexa al presente artículo. Los importes indicados en ella corresponden a valores efectivos de colocación.

El MINISTERIO DE HACIENDA podrá realizar modificaciones dentro del monto total fijado en este artículo.

COLOCACIÓN DE BONOS DE CONSOLIDACIÓN DE DEUDAS	
CONCEPTO	TOTAL
Artículo 7° de la Ley N° 23.982, Incisos b) y c)	700.000.000
Artículo 7° de la Ley N° 23.982, Incisos d), e) y g)	140.000.000
Artículo 7° de la Ley N° 23.982, Inciso h)	450.000.000
Otras deudas que se cancelan mediante la entrega de Bonos de Consolidación	30.000.000
Sentencias Judiciales Ex Agentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)	80.000.000
Beneficiarios de Leyes N° 24.411, 24.043, 25.192, 26.690 y 27.139	1.200.000.000
Leyes N° 25.471, 26.572, 26.700, 27.133 y 27.179	6.000.000.000
TOTAL GENERAL	8.600.000.000

Según la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA el siguiente detalle corresponde a las colocaciones discriminadas por concepto, realizadas en uso de la autorización de este artículo:

CONCEPTO	CRÉDITO INICIAL (*)	CRÉDITO VIGENTE	EJECUTADO	SALDO AL 31/12/2019
Artículo 7° de la Ley N°23.982, Incisos b) y c)	700.000.000,00	700.000.000,00	259.191.458,00	440.808.542,00
Artículo 7° de la Ley N°23.982, Incisos d), e) y g)	140.000.000,00	140.000.000,00	42.105.868,00	97.894.132,00
Artículo 7° de la Ley N°23.982, Inciso h)	450.000.000,00	450.000.000,00	161.271.601,00	288.728.399,00
Otras deudas que se cancelan mediante la entrega de Bonos de Consolidación	30.000.000,00	30.000.000,00	7.302.620,00	22.697.380,00
Sentencias Judiciales Ex Agentes de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF)	80.000.000,00	80.000.000,00	21.023.943,00	58.976.057,00
Beneficiarios de Leyes N°24.411; N°24.043; N°25.192, N°26.690 y N°27.139	1.200.000.000,00	1.200.000.000,00	770.670.974,00	429.329.026,00
Leyes N°25.471, N°26.572, N°26.700 y N°27.133	6.000.000.000,00	6.000.000.000,00	852.736.576,00	5.147.263.424,00
TOTAL	8.600.000.000,00	8.600.000.000,00	2.114.303.040,00	6.485.696.960,00

ARTÍCULO 49

Facúltase al MINISTERIO DE HACIENDA, a través del órgano responsable de la coordinación de los sistemas de administración financiera, a la emisión y entrega de letras del Tesoro en garantía al Fondo Fiduciario para el Desarrollo de las Energías Renovables (FODER), por cuenta y orden de la Secretaría de Gobierno de Energía del MINISTERIO DE HACIENDA, hasta alcanzar un importe máximo de valor nominal de DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO VEINTE MILLONES (U\$S 120.000.000), o su equivalente en otras monedas conforme lo determine dicho órgano coordinador, contra la emisión de certificados de participación por montos equivalentes a las letras cedidas a favor del entonces MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA, para ser utilizadas como garantía de pago del precio de venta de la central de generación, adquirida conforme lo previsto en los artículos 3° y 4° del decreto 882 del 21 de julio de 2016.

Facúltase al MINISTERIO DE HACIENDA a dictar las normas complementarias de acuerdo con sus respectivas competencias.

Facúltase al jefe de Gabinete de Ministros a realizar las modificaciones presupuestarias correspondientes a fin de posibilitar su ejecución.

La DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA indica que no se hizo uso de esta facultad.

Del mismo modo, la SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA ELÉCTRICA del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO informa que no hubo ejecución debido a que los recursos no fueron puestos a disposición, producto de que no se emitieron las letras del tesoro para tal fin.

ARTÍCULO 50

Facúltase al MINISTERIO DE HACIENDA a establecer las condiciones financieras de reembolso de las deudas de las provincias con el gobierno nacional resultantes de la reestructuración que llevó a cabo el Estado nacional con los representantes de los países acreedores nucleados en el Club de París para la refinanciación de las deudas con atrasos de la República Argentina y del pago de laudos en el marco de arbitrajes internacionales.

Facúltase al MINISTERIO de HACIENDA a suscribir con las provincias involucradas los convenios bilaterales correspondientes, en coordinación con el MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA.

La DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA informó que durante el año 2019 no se tuvo conocimiento de acciones tendientes a establecer condiciones financieras de reembolso de las deudas de las provincias con el

gobierno nacional, por la reestructuración que llevó a cabo con los países acreedores nucleados en el Club de París.

ARTÍCULO 55

Autorízase al órgano coordinador de los sistemas de administración financiera a emitir instrumentos de deuda pública con un plazo de amortización mínima de TREINTA (30) días, y por un monto de hasta DÓLARES ESTADOUNIDENSES MIL SEISCIENTOS MILLONES (U\$S 1.600.000.000), a los fines de cancelar las obligaciones emergentes en lo dispuesto en la Resolución 97 del 28 de marzo de 2018 del entonces MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA, las cuales serán atendidas como aplicaciones financieras. Esta autorización es adicional a las de la Planilla anexa al artículo 40.

Autorízase al órgano coordinador de los sistemas de administración financiera a dictar las normas complementarias o aclaratorias que resulten necesarias para la aplicación de lo dispuesto en este artículo.

Según la información brindada por la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA, a través de la Resolución Conjunta 21/2019, se dispuso la emisión de “Bonos Programa Gas Natural” por hasta VN DÓLARES ESTADOUNIDENSES MIL SEISCIENTOS MILLONES (U\$S 1.600.000.000), de los cuales se colocaron VN DÓLARES ESTADOUNIDENSES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS (U\$S 1.582.247.616) a las empresas beneficiadas y se paga regularmente según condiciones de emisión.

CAPÍTULO VIII

De los fondos fiduciarios

ARTÍCULO 57

Apruébanse para el presente ejercicio, de acuerdo con el detalle obrante en la Planilla anexa a este artículo, los flujos financieros y el uso de los fondos fiduciarios integrados total o mayoritariamente por bienes y/o fondos del Estado nacional. El jefe de Gabinete de Ministros deberá presentar informes trimestrales a ambas Cámaras del Honorable Congreso de la Nación sobre el flujo y uso de los fondos fiduciarios, detallando en su caso las transferencias realizadas y las obras ejecutadas y/o programadas, así como todas las operaciones que se realicen con fuentes y aplicaciones financieras. La información mencionada

deberá presentarse individualizada para cada uno de los fondos fiduciarios existentes.

En el Anexo 31 del presente Tomo de la Cuenta de Inversión se muestra la ejecución de los Fondos Fiduciarios. La información desagregada por Jurisdicción y por Fondo Fiduciario se encuentra en los Anexos 24 al 30.

ARTÍCULO 58

Créase, en el ámbito del MINISTERIO DE HACIENDA, el Fideicomiso de garantía para obligaciones contingentes del “Programa Estímulo a las Inversiones en Desarrollo de Producción de Gas Natural Proveniente de Reservorios no Convencionales” dispuesto por medio de la Resolución 46 del 2 de marzo de 2017 del ex MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA.

El Fideicomiso tendrá por objeto garantizar hasta en un TREINTA POR CIENTO (30%) las obligaciones que pudieran generarse bajo el mencionado programa a partir del 1° de enero de 2019 en los términos de las Resoluciones 46/2017 y 447 del 16 de noviembre de 2017, ambas del ex MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINERÍA, en razón del cumplimiento por parte de las empresas que hubieran adherido al programa, de los planes de inversión y demás requisitos que establezca al efecto la Secretaría de Gobierno de Energía del MINISTERIO DE HACIENDA.

El Fideicomiso contará con un patrimonio constituido por aportes del Tesoro nacional, en efectivo o en instrumentos de deuda pública.

El PODER EJECUTIVO NACIONAL, a través del MINISTERIO DE HACIENDA, dictará las normas complementarias para su constitución y funcionamiento.

El Fideicomiso estará exento de todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales existentes y a crearse en el futuro, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias y otras Operatorias.

Facúltase al jefe de Gabinete de Ministros a realizar las adecuaciones presupuestarias correspondientes, y aprobar los flujos y usos de fondos del ejercicio.

Desde la SUBSECRETARÍA DE HIDROCARBUROS dependiente del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO se informa que no ha sido creado el Fideicomiso de garantías contingentes del “Programa Estímulo a las Inversiones en Desarrollo de Producción de Gas Natural Proveniente de Reservorios no convencionales”, cuya creación ha sido instruida por el presente artículo para el ejercicio 2019.

ARTÍCULO 59

Las jurisdicciones y entidades del Estado nacional deberán reflejar presupuestaria y contablemente toda actividad a su cargo que demande la contratación de obras, y de bienes y servicios, financiada a través de fondos fiduciarios existentes, o por aquellos que puedan crearse en el futuro, integrados con recursos del Estado nacional. La Secretaría de Hacienda del MINISTERIO DE HACIENDA, a través de la Oficina Nacional de Presupuesto y de la Contaduría General de la Nación, podrán dictar los procedimientos necesarios para la implementación de lo mencionado precedentemente.

Los procedimientos de selección y contratación de obras o de bienes y servicios realizados por fideicomisos públicos deberán cumplir con los principios rectores del régimen de contratación del sector público nacional.

Desde la Dirección de Empresas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes excluidos de la Administración Nacional de la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO, se implementó desde 2017 el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios, Entes excluidos del Presupuesto de la Administración Nacional (SIFEP), de modo que las entidades bajo seguimiento presupuestario puedan informar de forma más precisa y con datos económicos y financieros oportunos. En lo que atañe a los gastos referidos a las actividades de contratación de obras y de bienes y servicios, sea financiadas a través de fondos fiduciarios integrados total o mayoritariamente con bienes y/o fondos del Estado Nacional, o por aquellos que puedan crearse en el futuro, los mismos deben ser reportados en este sistema informativo.

La Dirección de Normas y Sistemas de la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN informa que no se ha emitido normativa específica, toda vez que se aplican las emitidas para los entes alcanzados por el Artículo 8° de la Ley 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

En función a ello, para el cierre del Ejercicio 2019 se han dictado las siguientes normas:

- RESOL-2019-213-APN-SECH#MHA, fija las fechas de presentación de la información solicitada.
- Disposición 71/10 CGN y sus modificaciones, para el Ejercicio 2019 DI-2019-29-APN-CGN#MHA y DI-2020-1-APN-CGN#MHA, las cuales indican qué información deben presentar.
- DI-2019-28-APN-CGN#MHA, señala cómo se debe presentar la información mencionada precedentemente.

ARTÍCULO 60

Créase en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros, el Fideicomiso Marco de Asistencia Financiera para la Obra Pública Argentina.

El PODER EJECUTIVO NACIONAL, a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros dictará la reglamentación de constitución y funcionamiento del Fideicomiso Marco de Asistencia Financiera para la Obra Pública Argentina, pudiendo constituir bajo el mismo marco un único o más fideicomisos, arbitrando los medios necesarios para dotar de transparencia y eficiencia a su operatoria.

El Fideicomiso Marco de Asistencia Financiera para la Obra Pública Argentina y/o los fideicomisos individuales tendrán por objeto:

- a) Otorgar préstamos, garantías, fianzas, avales o cualquier otro tipo de financiamiento o garantía en relación con los contratos de obra pública que se celebren de conformidad con lo establecido en la ley 13.064 y normas concordantes;*
- b) Contraer préstamos o cualquier otro tipo de financiamiento en relación a los contratos de obra pública que se celebren de conformidad con lo establecido en la ley 13.064 y normas concordantes;*
- c) Emitir valores fiduciarios;*
- d) Emitir certificados, valores negociables, títulos valores, actas, instrumentos o títulos de reconocimiento de inversión y asumir su pago;*
- e) Realizar aportes de capital y adquirir instrumentos financieros destinados a la financiación de los contratistas de obra pública en el marco de la ley 13.064 y normas concordantes; y*
- f) Aquellos otros actos que establezca la reglamentación.*

El Fideicomiso Marco de Asistencia Financiera para la Obra Pública Argentina y/o los fideicomisos individuales contarán con un patrimonio constituido por los siguientes bienes fideicomitados:

- a) Bienes, garantías y aportes presupuestarios que le asigne el Estado nacional, las provincias o municipios;*
- b) Aportes o contribuciones provenientes de otros fondos fiduciarios;*
- c) Aportes que efectúe cualquier persona jurídica privada;*
- d) Contribuciones, cargos específicos, tarifas y/o contraprestaciones por uso; y*
- e) Aquellos otros que corresponda conforme la reglamentación.*

El Fideicomiso Marco de Asistencia Financiera para la Obra Pública Argentina estará exento de todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales existentes y a crearse en el futuro, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado y el Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias y otras Operatorias.

Desde la Dirección de Administración y Contabilidad de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS informan que el Fideicomiso Marco de Asistencia Financiera para la Obra Pública Argentina no se formalizó dado que no se desarrolló la normativa donde se dictaminara su reglamentación de constitución y funcionamiento.

CAPÍTULO IX

De los contratos de participación público-privada

ARTÍCULO 66

Autorízase, de acuerdo con lo establecido por el artículo 16 de la ley 27.328, la contratación de obras o adquisición de bienes y servicios cuyo plazo de ejecución exceda el ejercicio financiero 2019 de acuerdo con el detalle obrante en la Planilla anexa al presente artículo.

Facúltase al PODER EJECUTIVO NACIONAL a ampliar el monto por proyecto incluido en la mencionada Planilla anexa en hasta un DIEZ POR CIENTO (10%).

La planilla con el detalle de los Proyectos de Obra correspondiente a este artículo se encuentra expuesta en el ANEXO III de la presente Cuenta de Inversión, que se encuentra a continuación del este Capítulo.

CAPÍTULO X

De las relaciones con provincias

ARTÍCULO 72

Establécese como crédito presupuestario para transferencias a cajas previsionales provinciales de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) la suma de PESOS VEINTIDÓS MIL MILLONES (\$ 22.000.000.000) para financiar gastos corrientes del año 2019 dentro del Programa Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados, Grupo 07, Transferencias a Cajas Previsionales Provinciales.

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) transferirá mensualmente a las provincias que no transfirieron sus regímenes previsionales al Estado nacional, independientemente de haber suscripto o no el Consenso Fiscal, en concepto de anticipo a cuenta, del resultado definitivo del sistema previsional provincial, el equivalente a una doceava parte del último monto total del déficit -provisorio o definitivo- determinado. La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) será la encargada de determinar los montos totales a transferir.

La Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) transferirá a dichas provincias el monto total del déficit definitivo correspondiente a los períodos 2017 y 2018, descontados los anticipos si los hubiere, en un plazo de noventa (90) días contados a partir de la vigencia de la presente o de la fecha de determinación de cada déficit definitivo.

Respecto de este artículo, la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL - ANSES - informa que ha calculado los anticipos tomando como base el último resultado provisorio o definitivo determinado para cada Provincia No Transferida en cumplimiento de lo establecido en el Art. 27 de la Ley N°27.260 y sus decretos reglamentarios y modificatorios, y ha transferido mensualmente las cuotas resultantes a cada una de dichas provincias, siendo el devengamiento por este concepto de PESOS QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA (\$15.665.856.780).

Cabe advertir que durante dicho ejercicio se han celebrado además los siguientes instrumentos:

- 1- Con la Provincia de Córdoba: Se celebró el convenio el 19/09/2018, en virtud del cual la ANSES se comprometió a reforzar la asistencia financiera de la provincia correspondiente al ejercicio 2018, ampliando los anticipos transferidos en cumplimiento del Artículo 120 de la Ley N°27.431 por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO (\$3.678.958.671). Este convenio tuvo efecto en el año 2019.
- 2- Con la Provincia de La Pampa: Se celebró el convenio el 25/10/2019, en virtud del cual la ANSES se comprometió a transferir la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$726.351.853,75) en concepto de financiamiento del déficit previsional de la provincia para el ejercicio 2017. En el año 2019 se transfirieron PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$363.175.926,87), esto tuvo impacto en el 2020.
- 3- Con la Provincia de Corrientes: Se celebró el convenio el 22/01/2019, en virtud del cual la ANSES se comprometió a transferir la suma de PESOS TRESCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES

MIL DOSCIENTOS SETENTA (\$301.473.270) en concepto de financiamiento del déficit previsional de la provincia para el ejercicio 2017.

A la fecha, año 2020, todos los convenios fueron transferidos íntegramente cumpliendo lo pactado en cada uno de ellos.

Adicionalmente es importante mencionar que por medio del Decreto N°691/19 se otorgó una asistencia adicional a las provincias que cumplían con los requisitos allí dispuestos. En cumplimiento de este Decreto se transfirió a la provincia de Buenos Aires PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO (\$4.855.258.625) y a Tierra del Fuego, la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$144.741.375).

A modo de conclusión se informa que durante el ejercicio 2019 la ANSES ha devengado la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS (\$25.059.464.646,87) correspondiente a la partida presupuestaria 5.7.1.3003 - Transferencias a Instituciones de Seguridad Social Provinciales y Municipales. A continuación, se expone un cuadro con el detalle de las transferencias realizadas:

Prog	FF	U.G.	Inc	PPal	PParc	PSubp	Créd Inic	Créd Vig	Devengado
99	11	Interprovincial	5	7	1	3003*	17.000.000.000,00	17.000.000.000,00	0,00
		Córdoba					0,00	0,00	8.457.907.353,50
		Corrientes					0,00	0,00	639.663.329,00
		Entre Ríos					0,00	0,00	2.323.583.816,69
		Formosa					0,00	0,00	792.791.980,00
		La Pampa					0,00	0,00	801.894.001,62
		Santa Fe					0,00	0,00	3.645.521.816,19
99	15	Interprovincial	5	7	1	3003*	0,00	10.000.000.000,00	0,00
		Buenos Aires					0,00	0,00	4.855.258.625,00
		Córdoba					0,00	0,00	1.005.789.736,50
		Corrientes					0,00	0,00	248.521.974,00
		Entre Ríos					0,00	0,00	464.716.763,34
		Formosa					0,00	0,00	158.558.396,00
		La Pampa					0,00	0,00	523.554.727,19
		Santa Fe					0,00	0,00	996.960.752,84
		Tierra del Fuego					0,00	0,00	144.741.375,00
TOTAL							17.000.000.000,00	27.000.000.000,00	25.059.464.646,87

CAPÍTULO XI

De la política y administración tributarias

ARTÍCULO 77

Facúltase a la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS a establecer un régimen de reintegros para personas humanas que revistan la condición de consumidores finales, destinado a estimular comportamientos vinculados con la formalización de la economía y el cumplimiento tributario. El MINISTERIO DE HACIENDA determinará el presupuesto asignado para los reintegros correspondientes.

Desde la Subdirección General de Administración Financiera dependiente de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS - AFIP - se informa que no se han asignado partidas presupuestarias para el ejercicio 2019 relacionadas con la operatoria descrita en este artículo.

CAPÍTULO XIII

Otras disposiciones

ARTÍCULO 102

Dispónese la activación en jurisdicción de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) de los bienes resultantes de la aplicación de los fondos transferidos por el Tesoro nacional en el período 2013 a 2018 a Veng Sociedad Anónima, para la ejecución de los proyectos previstos en el Plan Espacial Nacional.

Autorízase a la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) para que aplique parte de esos bienes como aportes de capital a Veng Sociedad Anónima.

En base a lo dispuesto en el presente artículo, la COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES - CONAE - informa que realizó junto a la firma VENG S.A. un análisis de los bienes adquiridos por esta última, con el fin de aplicar parte de aquellos como aportes de capital a VENG S.A.

De dicho análisis, mediante las Minutas Contables y sus respectivos Asientos Contables, se reflejan los movimientos contables realizados de la aplicación de este artículo:

MINUTA N°6/20

ASIENTO CONTABLE N°3436: Activación de los Bienes Transferidos de VENG S.A.

SAF 106 - CONAE -		En Pesos	
Código y Descripción Segmento	DEBE MCL	HABER MCL	
1.2.6.01.02-Edificios e Instalaciones	212.710.667,38	0,00	
1.2.6.01.05 - Equipo sanitario y de laboratorio	971.666,48	0,00	
1.2.6.01.06 - Equipo de comunicación y señalamiento	184.767,00	0,00	
1.2.6.01.08 - Equipos para computación	625.110,42	0,00	
1.2.6.01.09 - Equipo de oficina y muebles	758.823,08	0,00	
1.2.6.01.10 - Herramientas y repuestos mayores	5.533.850,38	0,00	
1.2.6.01.99 - Equipos varios	13.306.726,23	0,00	
3.3.1.02.01 - Incorporaciones al capital a valores históricos			

MINUTA 7

ASIENTO CONTABLE N°3437: Activación de los Bienes para Aporte de Capital a VENG S.A.

SAF 106 - CONAE -		En Pesos	
Código y Descripción Segmento	DEBE MCL	HABER MCL	
1.2.6.01.10 - Herramientas y repuestos mayores	45.111.411,35	0,00	
1.2.6.01.99 - Equipos varios	79.060.867,6	0,00	
3.3.1.02.01 - Incorporaciones al capital a valores históricos	0,00	124.172.278,95	

MINUTA 8

ASIENTO CONTABLE N°3438: Transferencia de Bienes para Aporte de Capital a VENG S.A.

SAF 106 - CONAE -		En Pesos	
Código y Descripción Segmento	DEBE MCL	HABER MCL	
1.2.2.03.01 - inversiones en el sector privado	124.172.278,95	0,00	
1.2.6.01.10 - Herramientas y repuestos mayores	0,00	45.111.411,35	
1.2.6.01.99 - Equipos varios	0,00	79.060.867,6	

ARTÍCULO 108

Facúltase al jefe de Gabinete de Ministros a incorporar en el ámbito de la Secretaría de Gobierno de Agroindustria del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO, los recursos provenientes de los aportes voluntarios de las compañías aseguradoras al Programa de Sustentabilidad Ambiental y Seguros (PROSAS), y, si los hubiese, los recursos de igual procedencia remanentes de ejercicios anteriores. Ellos serán destinados a promover inversiones en nuevos emprendimientos forestales y en las ampliaciones de los bosques existentes que

se efectúen en el marco de lo dispuesto en la ley 25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados.

Desde la Dirección de Contabilidad y Finanzas de la SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA envían el detalle de los recursos provenientes de los aportes voluntarios de las Compañías Aseguradoras al Programa de Sustentabilidad Ambiental y Seguros (PROSAS) correspondientes al ejercicio 2019:

SAF 363 – Ministerio de Producción y Trabajo						En Pesos
Tipo Comprobante	N°SIDIF	Tipo	Clase	Concepto	Subconcepto	Importe Percibido
IR	223.759	17	1	3	0	131.144.637,11
IR	223.760	17	1	3	0	30.990.204,32
IR	322.900	17	1	3	0	160.451.964,14
IR	364.899	17	1	3	0	9.870.646,29
IR	509.429	17	1	3	0	170.000.000,00
IR	585.326	17	1	3	0	2.125.841,52
IR	775.120	17	1	3	0	194.153.584,20
TOTAL						698.736.877,58

La aplicación de estos recursos se detalla de la siguiente manera:

SAF 363 – Ministerio de Producción y Trabajo						En Pesos
Prog	Act	F.Fin.	Descripción de Actividad	Créd. Inicial	Créd Vigente	Devengado
36	51	14	Régimen para la Promoción de las Inversiones en Bosques Cultivados (Ley N°25.080)	0,00	651.478.728,00	541.900.738,46

Además, se informa lo ingresado a la Tesorería General de la Nación en concepto de remanentes de los recursos de aportes voluntarios de ejercicios anteriores:

SAF 363 – Ministerio de Producción y Trabajo								En Pesos		
Prog	Act	FFin	Inc	PPal	PPar	PSubp	Desc Subp	Créd Inic	Créd Vig	Deveng
99	1	14	9	3	1	989	TGN-Remanentes	0,00	37.570,00	37.569,16

ARTÍCULO 110

Facúltase al PODER EJECUTIVO NACIONAL por el Ejercicio 2019 a disponer planes de retiro voluntario para el personal que reviste en los organismos incluidos en el artículo 8° de la ley 24.156 y sus modificaciones, en cualquiera de sus modalidades. El personal que acceda al beneficio no podrá ser reemplazado y su solicitud podrá ser rechazada por razones de servicio fundadas en requerimientos de dotación, según determine la Secretaría de Gobierno de Modernización de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Desde la DIRECCIÓN NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO dependiente de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS confirman que no se realizó ningún plan de retiro durante el ejercicio 2019, solo hubo plan de retiro entre el mes de abril y diciembre del año 2018.

ARTÍCULO 121

A los fines presupuestarios, los recursos del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino (FGS) destinados al pago del Programa Nacional de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados, aprobado por la ley 27.260, serán registrados como un recurso de capital de la Administración Nacional de la Seguridad Social, conforme la reglamentación que dicte la Secretaría de Hacienda del MINISTERIO DE HACIENDA.

Respecto de este artículo, la ANSES informa que ha dado cumplimiento a lo establecido en el mismo, teniendo en cuenta lo notificado por NO-2019-105044212-APN-SECH#MHA de fecha 26 de noviembre, en la que se indica cuáles son los recursos a incluir como ingresos de capital. En este sentido informa que se ha registrado el monto de PESOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS MILLONES (\$29.326.000.000).

SAF 850 - ANSES						En Pesos	
Tipo	Descripción	Clase	Conc.	FF	Rec. Inicial	Rec. Vig.	Percibido
32	Venta de Acciones y Participaciones de Capital	1	0	12	73.661.475.170,00	79.999.975.170,00	29.326.000.000,00

ARTÍCULO 122

El Banco de la Nación Argentina (BNA) transferirá durante el Ejercicio 2019 al Tesoro nacional hasta la suma de PESOS QUINCE MIL MILLONES (\$ 15.000.000.000) de sus utilidades, en forma adicional a lo previsto en el artículo 5° de su Carta Orgánica, aprobada por la ley 21.799 y sus modificatorias.

La TESORERÍA GENERAL DE LA NACIÓN informa que los PESOS QUINCE MIL MILLONES (\$ 15.000.000.000) fueron acreditados el día 11/03/19 en la cuenta 2510/46 "Recaudación Tesorería General de la Nación" en el Banco de la Nación Argentina.

ARTICULO 123

Establécese para el Ejercicio 2019 una asignación de PESOS CUATRO MIL MILLONES (\$ 4.000.000.000) a favor de la provincia de La Rioja, y de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES (\$ 240.000.000) a favor de los municipios de la mencionada provincia. De este último monto la suma de PESOS CIENTO VEINTE MILLONES (\$ 120.000.000) se destinará a la ciudad de La Rioja y el monto restante se distribuirá entre el resto de los municipios de la provincia de acuerdo al siguiente criterio:

a) SESENTA POR CIENTO (60%) conforme al índice de Necesidades Básicas Insatisfechas y;

b) CUARENTA POR CIENTO (40%) de acuerdo a la población.

Facúltase al jefe de Gabinete de Ministros a efectuar las modificaciones presupuestarias necesarias a fin de dar cumplimiento a este artículo.

Dispónese que el CIEN POR CIENTO (100%) de las sumas mencionadas en el primer párrafo serán transferidas en DOCE (12) cuotas mensuales y equivalentes.

La OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO y la DIRECCIÓN DE OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO informan que se cumplió en su totalidad lo dispuesto por este artículo, incluyéndose dichos aportes en la Jurisdicción 91 – Obligaciones a Cargo del Tesoro de acuerdo al siguiente detalle:

SAF 356 – Obligaciones a Cargo del Tesoro							En Pesos		
Prog	Act	U.G	Inc	Pp	Pc	SPc	Créd Inic	Créd Vig	Devengado
98	1	La Rioja	5	8	1	3001	2.800.000.000,00	4.000.000.000,00	4.000.000.000,00
98	1	La Rioja	5	8	6	9999	120.000.000,00	240.000.000,00	240.000.000,00
TOTAL							2.920.000.000,00	4.240.000.000,00	4.240.000.000,00

Desde la mencionada Dirección envían un detalle desagregado de las transferencias realizadas a los distintos municipios de la provincia de La Rioja:

Créd. Inic.	Créd. Vig.	BENEFICIARIO	Deveng.
120.000.000,00	240.000.000,00	Cdad. De La Rioja	120.000.000,00
		M. de Arauco	11.014.542,00
		M. de Castro Barros	2.185.641,00
		M. de Chamical	10.904.111,00
		M. de Chilecito	34.886.516,00
		M. de Cnel. Florencio Varela	7.845.704,00
		M. de Famatina	5.182.240,00
		M. Vicente Peñaloza	2.546.506,00
		M. Gral. Belgrano	6.511.563,00
		M. Facundo Quiroga	4.095.725,00

Créd. Inic.	Créd. Vig.	BENEFICIARIO	Deveng.
		M. Gral. Lamadrid	1.103.674,00
		M. Gral. Ortíz de Ocampo	6.215.069,00
		M. Gral. San Martín	5.059.596,00
		M. de Independencia	2.735.450,00
		M. Rosario Vera Peñaloza	12.664.839,00
		M. San Blas de los Sauces	3.100.196,00
		M. de Sanagasta	2.091.843,00
		M. de Vinchina	1.856.785,00
			240.000.000,00

ARTÍCULO 125

Créase el Fondo de Compensación al transporte público de pasajeros por automotor urbano del interior del país, por la suma de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS MILLONES (\$ 6.500.000.000), para compensar los desequilibrios financieros que pudieren suscitarse a raíz de las modificaciones producidas por aplicación del artículo 115 de la presente ley, de la siguiente manera:

a) Asígnense PESOS CINCO MIL MILLONES (\$ 5.000.000.000) a aquellas jurisdicciones que no son beneficiarias de la compensación por atributo social interior, comprometiéndose las provincias a asegurar a todos los municipios comprendidos en sus respectivas jurisdicciones, sean estos beneficiarios o no de la compensación por atributo social interior, como mínimo un monto igual al CINCUENTA POR CIENTO (50%) de las compensaciones abonadas por el Estado nacional tanto a través del Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y su Compensación Complementaria Provincial (CCP), como asimismo en concepto de combustible, durante el período anual 2018. La distribución de este fondo se realizará de acuerdo a la participación de cada una de las jurisdicciones, sin considerar los montos liquidados en el marco de la compensación por atributo social, respecto del total de compensaciones abonadas por el Estado nacional a la totalidad de dichas jurisdicciones en el año 2018. El MINISTERIO DE TRANSPORTE DE LA NACIÓN será el encargado de dictar toda la normativa reglamentaria y aclaratoria que resulte pertinente;

b) Asígnense PESOS UN MIL QUINIENTOS MILLONES (\$ 1.500.000.000) con el objeto de brindar un marco transicional que tienda a compensar posibles desequilibrios financieros a aquellas jurisdicciones que reciben al 31 de diciembre de 2018 compensaciones por parte del Estado nacional. El MINISTERIO DE TRANSPORTE DE LA NACIÓN será el encargado de establecer los criterios de asignación y distribución de dicho fondo, como asimismo toda la normativa reglamentaria que resulte menester.

Facúltase al jefe de Gabinete de Ministros a realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias para la conformación de este fondo.

Desde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DE FONDOS FIDUCIARIOS dependiente del MINISTERIO DE TRANSPORTE informan que se asignó PESOS CUATRO MIL SIESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS DIEZ CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$4.672.715.910,71) a aquellas Jurisdicciones enmarcadas en el Inciso a), y la suma de PESOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA CON CUARENTA CENTAVOS (\$1.488.388.380,40) a aquellas Jurisdicciones enmarcadas en el Inciso b) del presente artículo.

Asimismo, dicha Dirección mencionó que la diferencia entre lo efectivamente asignado al Fondo de Compensación y el monto aprobado por Ley responde a que algunos estados provinciales no suscribieron los Convenios de Adhesión con el Ministerio de Transporte.

Concepto	Monto en pesos
Inciso a)	4.672.715.910,71
Inciso b)	1.488.388.380,40
Total	6.121.104.291,11

PLANILLA ANEXA A1 AL ARTÍCULO 11 LEY N° 27.467

CONTRATACIÓN DE OBRAS DE INVERSIÓN
CON INCIDENCIA EN EJERCICIOS FUTUROS

JURISDICCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA	OBRA DE INVERSIÓN	DATOS SAF							DATOS SIDIF		
							Ley 27.467/19	Decreto 193	Decreto 668	Decreto 740	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado
70	101	16	0	12	51	Construcción de Droguero Único para las Distintas Áreas de la Fundación Miguel Lillo	2.026.037				2.026.037,00	3.026.037,00	2.676.287,00	2.026.037,00	3.026.037,00	2.676.287,00
70	101	16	0	13	51	Adecuación de Instalación Eléctrica del Edificio de Zoología (6 Pisos) (1)	1.736.603				1.736.603,00	736.603,00	0,00	1.736.603,00	736.603,00	0,00
50	105	1	0	14	51	Desarrollo de Tecnología de Láseres para Enriquecimiento de Uranio en el Centro Atómico Bariloche, Provincia de Río Negro	55.772.494				55.772.494,00	44.027.314,00	41.371.111,00	55.772.494,00	44.027.314,00	41.371.110,98
20	107	24	0	51	51	Reparación Muelle Cabecera Norte-Parque Nacional Lago Puelo	20.214.312				20.214.312,00	0,00	0,00	20.214.312,00	0,00	0,00
20	107	24	0	52	51	Restauración del Edificio de Parques Nacionales	80.000.000				80.000.000,00	0,00	0,00	80.000.000,00	0,00	0,00
20	107	24	0	53	51	Reparación del Camino al Tronador - Parque Nacional Nahuel Huapi	26.092.440				26.092.440,00	59.299.467,00	53.846.934,00	26.092.440,00	59.299.467,00	53.846.933,60
20	107	24	0	54	51	Refacción y Ampliación del Carnadero de Especies Exóticas en el Parque Nacional El Palmar	2.714.184				2.714.184,00	0,00	0,00	2.714.184,00	0,00	0,00
20	107	24	0	58	51	Construcción de Intendencia en el Parque Nacional Patagonia	8.250.000				8.250.000,00	0,00	0,00	8.250.000,00	0,00	0,00
70	116	25	0	6	51	Adecuación Centro de Datos y Centro de Contingencia del Museo para la digitalización del acervo de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. (40)		73.289.583			0,00	70.955.743,00	0,00	0,00	70.955.743,00	0,00
20	301	16	0	17	52	Remodelación de Acceso Principal Calle Villate Vehicular y Peatonal en la Residencia Presidencial de Olivos (25)	30.940.898				30.940.898,00	0,00	0,00	30.940.898,00	0,00	0,00
85	310	44	0	1	51	Construcción Instituto Nacional de Medicina Tropical (INMET) Etapa 2019 (22)	26.336.611				26.336.611,00	0,00	0,00	26.336.611,00	0,00	0,00
20	317	44	0	8	51	Saneamiento Cloacal-Las Heras-Cañuelas-Presidente Perón (BIRF N°7706-AC) (2)	1.489.007				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20	317	63	0	29	51	Relleno Sanitario Zona Metropolitana de Mendoza (3)	489.021.462				489.021.462,00	166.021.462,00	0,00	489.021.462,00	166.021.462,00	0,00
20	317	63	0	31	51	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en la Ciudad de Concordia (BID N° 3249/OC-AR) (4)	203.448.529				203.448.529,00	203.448.529,00	0,00	203.448.529,00	203.448.529,00	0,00
20	317	63	0	33	51	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Área Metropolitana de Formosa (5)	202.684.860				202.684.860,00	202.684.860,00	0,00	202.684.860,00	202.684.860,00	0,00
20	317	63	0	34	51	Construcción de un Relleno Sanitario y una Planta de Recuperación de Materiales en el Alto Valle de Río Negro (BID N° 3249/OC-AR) (6)	103.198.529				103.198.529,00	103.198.529,00	0,00	103.198.529,00	103.198.529,00	0,00
20	317	63	0	44	51	Construcción de un Relleno Sanitario para la Ciudad de Paraná y Municipios Vecinos (7)	100.196.926				100.196.926,00	100.196.926,00	0,00	100.196.926,00	100.196.926,00	0,00
20	317	63	0	47	51	Construcción del Centro Ambiental de Colón, Provincia de Entre Ríos (8)	98.775.735				98.775.735,00	98.775.735,00	0,00	98.775.735,00	98.775.735,00	0,00
20	317	63	0	54	51	Planta de Separación y Saneamiento del Basural de Junín de los Andes (9)	14.387.999				14.387.999,00	14.387.999,00	0,00	14.387.999,00	14.387.999,00	0,00
20	317	63	0	55	51	Construcción de Plantas de Transferencia y Equipamiento para Relleno Sanitario en la Región de Tupungato, Provincia de Mendoza (3)	28.824.823				28.824.823,00	28.824.823,00	0,00	28.824.823,00	28.824.823,00	0,00
20	322	22	2	46	51	Construcción Centro Integral De Visitantes Salinas Grandes Provincia de Jujuy (BID N° 2606/OC-AR) (10)	14.742.647				14.742.647,00	14.742.647,00	0,00	14.742.647,00	14.742.647,00	0,00
20	322	22	2	51	51	Construcción Pasarela en Agua, Plaza Mirador y Pasarela de Acceso, Parque Provincial Moconá, Provincia de Misiones (BID N° 2606/OC-AR) (11)	68.971.733				68.971.733,00	58.980.784,00	0,00	68.971.733,00	58.980.784,00	0,00
20	322	22	2	55	51	Construcción Obras Complementarias e Infraestructura - Parque Provincial Moconá - Provincia de Misiones (BID N° 2606/OC-AR) (11)	35.647.720				35.647.720,00	35.647.720,00	0,00	35.647.720,00	35.647.720,00	0,00
20	322	22	2	61	51	Construcción Circuito de Promoción Turística Sostenible para el Fomento del Patrimonio Natural, la Diversidad y Herencia Cultural - Tramo II - Provincia del Chaco (BID N° 2606/OC-AR) (11)	44.952.686				44.952.686,00	44.952.686,00	0,00	44.952.686,00	44.952.686,00	0,00
20	322	22	2	65	51	Construcción Centro de Recepción de Visitantes Posta Santa Cruz - Camino Real - Provincia de Córdoba (BID N° 2606/OC-AR) (11)	35.332.965				35.332.965,00	35.332.965,00	0,00	35.332.965,00	35.332.965,00	0,00
20	322	22	2	69	51	Construcción Centro de Interpretación Bañado La Estrella, Provincia de Formosa (BID N° 2606/OC-AR) (11)	85.035.588				85.035.588,00	85.035.588,00	0,00	85.035.588,00	85.035.588,00	0,00
20	322	22	2	82	51	Remodelación Puerto Cabotaje (Oficina Recepción , Boleterías y Amarre) Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (BID N° 2606/OC-AR) (11)	35.647.720				35.647.720,00	35.647.720,00	0,00	35.647.720,00	35.647.720,00	0,00
20	322	22	2	83	51	Construcción Centro de Interpretación del Fin del Mundo, Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (11)	67.491.838				67.491.838,00	67.491.838,00	0,00	67.491.838,00	67.491.838,00	0,00
20	322	22	2	88	51	Adecuación Corredor Fluvial: Equipamiento Turístico Terminal Portuaria de Posadas, Provincia de Misiones (BID N° 2606/OC-AR) (13)	16.451.370				16.451.370,00	13.391.371,00	0,00	16.451.370,00	13.391.371,00	0,00
20	322	22	2	99	51	Adecuación Turística de los Conjuntos Declarados Patrimonio de la Humanidad por Unesco, Provincia de Córdoba (12)	11.542.500				11.542.500,00	36.002,00	0,00	11.542.500,00	36.002,00	0,00
20	322	22	4	1	51	Recuperación y Puesta en Valor del Patrimonio Jesuítico de Santo Tomé, Provincia de Corrientes (11)	7.371.323				7.371.323,00	7.371.323,00	0,00	7.371.323,00	7.371.323,00	0,00
20	322	22	4	2	51	Consolidación y Puesta en Valor de las Misiones Patrimonio de la Humanidad - Provincia de Misiones (11)	33.436.323				33.436.323,00	33.436.323,00	0,00	33.436.323,00	33.436.323,00	0,00
20	322	22	4	3	51	Recuperación y Puesta en Valor del Patrimonio Jesuítico de San Carlos, Provincia de Corrientes (11)	5.241.011				5.241.011,00	5.241.011,00	0,00	5.241.011,00	5.241.011,00	0,00
20	322	22	4	4	51	Puesta en Valor y Obra de Rehabilitación Consolidación de Patrimonio Pendientes, Provincia de Córdoba (11)	16.850.845				16.850.845,00	16.850.845,00	0,00	16.850.845,00	16.850.845,00	0,00
20	322	22	4	5	51	Restauración Plan de Accesibilidad Universal para la Manzana Jesuítica y las Estancias, Provincia de Córdoba (11)	18.801.323				18.801.323,00	7.394.635,00	0,00	18.801.323,00	7.394.635,00	0,00
20	322	22	4	6	51	Adecuación Bodega del Camino de los Jesuitas, Centro del Vino, Provincia de Córdoba (12)	11.750.906				11.750.906,00	0,00	0,00	11.750.906,00	0,00	0,00
20	322	22	4	7	51	Puesta en Valor del Municipio de Loreto, Provincia de Corrientes (12)	3.555.000				3.555.000,00	1,00	0,00	3.555.000,00	1,00	0,00
20	322	22	4	8	51	Puesta en Valor del Municipio Jesuítico de la Cruz, Provincia de Corrientes (11)	17.956.544				17.956.544,00	17.956.544,00	0,00	17.956.544,00	17.956.544,00	0,00
20	322	22	4	9	51	Puesta en Valor del Municipio de San Miguel, Provincia de Corrientes (12)	3.555.000				3.555.000,00	1,00	0,00	3.555.000,00	1,00	0,00
20	322	22	4	10	51	Puesta en Valor del Municipio Jesuítico de Yarecué, Provincia de Corrientes (11)	17.956.544				17.956.544,00	17.956.544,00	0,00	17.956.544,00	17.956.544,00	0,00
20	322	22	4	11	51	Centro de Recepción e Interpretación Territorio Guarani, Batalla de Mbororé, Provincia de Misiones (11)	40.807.647				40.807.647,00	40.807.647,00	0,00	40.807.647,00	40.807.647,00	0,00
20	322	22	4	12	51	Construcción Centro Interpretación Parque Provincial Ichiguala Contenido Museográfico, Provincia de San Juan (11)	29.750.661				29.750.661,00	29.750.661,00	0,00	29.750.661,00	29.750.661,00	0,00
20	322	22	4	13	51	Acondicionamiento, Recuperación y Adecuación de la Estancia La Banda, Tafi del Valle, Provincia de Tucumán (11)	29.750.661				29.750.661,00	29.750.661,00	0,00	29.750.661,00	29.750.661,00	0,00
20	322	22	4	14	51	Puesta en Valor de la Iglesia de San Francisco, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán (11)	5.335.289				5.335.289,00	1.217.789,00	0,00	5.335.289,00	1.217.791,00	0,00
20	322	22	4	16	51	Puesta en Valor de las Iglesias Jesuíticas de La Caldera y San Carlos, Provincia de Salta (12)	6.799.500				6.799.500,00	2,00	0,00	6.799.500,00	2,00	0,00
30	325	72	0	64	51	Construcción y Refacción de Edificios Fiscales - Etapa IV. (14)	284.000.000				284.000.000,00	5.000.000,00	0,00	284.000.000,00	5.000.000,00	0,00
30	325	72	0	94	51	Ampliación y Acondicionamiento de Oficinas Públicas Centrales	565.853.900				565.853.900,00	565.853.900,00	131.210.068,45	565.853.900,00	565.853.900,00	131.210.068,45
30	325	73	1	47	51	Aprovechamiento Multipropósito Chihuido I (VEB N° 201501) (15)	500.000.000				500.000.000,00	0,00	0,00	500.000.000,00	0,00	0,00
30	325	73				Construcción Sistema de Desagüe Cloacal - Cloacas - Municipio Campo Quijano. Provincia de Salta (16)	30.000.000				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30	325	73				Optimización de las Defensas Fluviales de la Ciudad de Goya. Provincia de Corrientes (16)	73.060.000				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
57	327	66	1	4	51	Renovación Integral del Ramal M Ferrocarril Belgrano Sur - Tramo Tapiales - Marinos del Crucero General Belgrano (CAF S/N) (18)	464.900.000				464.900.000,00	341.400.000,00	0,00	464.900.000,00	341.400.000,00	0,00

PLANILLA ANEXA A1 AL ARTÍCULO 11 LEY N° 27.467

CONTRATACIÓN DE OBRAS DE INVERSIÓN
CON INCIDENCIA EN EJERCICIOS FUTUROS

JURISDICCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA	OBRA DE INVERSIÓN	DATOS SAF						DATOS SIDIF			
							Ley 27.467/19	Decreto 193	Decreto 668	Decreto 740	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado
57	327	66	1	8	51	Infraestructura de Transporte Masivo CAF S/N° (Programa Nacional de Transporte Masivo)	2.000.000				2.000.000,00	1.876.843.401,00	1.458.816.552,92	2.000.000,00	1.876.843.401,00	1.458.816.552,92
57	327	66	1	16	58	Mejora Integral del Ferrocarril General Roca - Ramal Constitución - La Plata - Cercos Perimetrales (19)	88.100.000	5.000.000			88.100.000,00	8.600.000,00	0,00	88.100.000,00	8.600.000,00	0,00
57	327	66	1	24	52	Desarrollo del Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos - Refugios y Mobiliarios Urbano II	280.730.119				280.730.119,00	204.840.954,00	7.908.713,47	280.730.119,00	204.840.954,00	7.908.713,47
57	327	66	1	24	53	Desarrollo del Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos - Vías de Atención Preferente (VAP) Interior (20)	191.000.000				191.000.000,00	51.000.000,00	0,00	191.000.000,00	51.000.000,00	0,00
57	327	66	1	24	55	Desarrollo del Sistema de Ómnibus de Tránsito Rápido y Carriles Exclusivos - Metrobus Interior (20)	191.000.000				191.000.000,00	51.000.000,00	0,00	191.000.000,00	51.000.000,00	0,00
57	327	66	1	37	51	Elevación de Viaducto. Prolongación de tendido ferroviario y Construcción Nueva Estación Terminal Constitución - Belgrano Sur (CAF 10180/FONPLATA 23/2015) (21)		639.700.804			0,00	1.716.420,00	1.716.419,29	0,00	1.716.420,00	1.716.419,29
57	327	91	1	7	51	Refuncionalización Sede Central y Otras Dependencias de la Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante (17)	100.000				100.000,00	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
40	332	18	1	17		Construcción del Centro Penitenciario Federal Yuto - Provincia de Jujuy (39)	298.306.202				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5	335	5	0	4	51	Ampliación del Laboratorio Fotográfico de la Morgue Judicial - Junín N° 760	1.555.447				1.555.447,00	0,00	0,00	1.555.447,00	0,00	0,00
5	335	5	0	8	51	Adecuación y Mantenimiento de la Instalación Termomecánica Edificio Bartolomé Mitre N° 718	355.874				355.874,00	355.874,00	0,00	355.874,00	355.874,00	0,00
5	335	21	0	14	53	Restauración Integral de Pisos, Solados y de Circulación de Público - Talcahuano N° 550 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	209.097				209.097,00	0,00	0,00	209.097,00	0,00	0,00
5	335	21	0	16	51	Adecuación Integral Edificio Villarrino N° 2010 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.633.069				2.633.069,00	0,00	0,00	2.633.069,00	0,00	0,00
5	335	21	0	25	51	Provisión y Colocación de Carpinterías del Palacio de Justicia - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	898.341				898.341,00	0,00	0,00	898.341,00	0,00	0,00
5	335	21	0	27	51	Refacción de los Patios Interiores del Palacio de Justicia - Patios 3 y 4 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	508.802				508.802,00	0,00	0,00	508.802,00	0,00	0,00
5	335	21	0	29	51	Restauración de Pasillos 4° Piso Sector Sala de Acuerdos y Anexos del Palacio de Justicia - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	204.450				204.450,00	0,00	0,00	204.450,00	0,00	0,00
5	335	21	0	31	51	Adecuación Integral para el Edificio Calle Rivadavia N° 737/767/771	1.858.637				1.858.637,00	0,00	0,00	1.858.637,00	0,00	0,00
5	335	21	0	34	51	Recambio Total de Cubierta, Zinguería y Aberturas Parciales Edificio Villarrino N° 2010	2.865.399				2.865.399,00	0,00	0,00	2.865.399,00	0,00	0,00
5	335	27	0	2	51	Renovación Sistema de Climatización Edificio Avenida de los Incas N° 3834 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	805.409				805.409,00	805.409,00	0,00	805.409,00	805.409,00	0,00
5	335	27	0	3	51	Reciclado General de Sanitarios Avenida de los Incas N° 3834 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	867.364				867.364,00	8.367.364,00	0,00	867.364,00	8.367.364,00	0,00
5	335	27	0	4	51	Renovación Solados Edificio Avenida de los Incas N° 3834 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires	74.345				74.345,00	74.345,00	0,00	74.345,00	74.345,00	0,00
5	335	27	0	5	51	Adecuación Integral Inmueble a Adquirir	7.084.196				7.084.196,00	0,00	0,00	7.084.196,00	0,00	0,00
5	335	27	0	6	51	Instalación Nuevo Centro de Cómputos	8.680.952				8.680.952,00	8.680.952,00	0,00	8.680.952,00	8.680.952,00	0,00
5	335	27	0	9	51	Instalación y Puesta en Marcha Equipos de Refrigeración Data Center	90.453				90.453,00	90.453,00	0,00	90.453,00	90.453,00	0,00
5	335	27	0	10	51	Remodelación, Redistribución y Normalización Sala de Locutorios	464.659				464.659,00	464.659,00	0,00	464.659,00	464.659,00	0,00
5	335	27	0	11	51	Impermeabilización de la Azotea Edificio Incas N° 3834	40.673				40.673,00	40.673,00	0,00	40.673,00	40.673,00	0,00
5	335	27	0	12	51	Actualización y Puesta en Funcionamiento de Sistema de Detección de Incendios	148.690				148.690,00	148.690,00	0,00	148.690,00	148.690,00	0,00
5	335	27	0	13	51	Puesta en Valor Sala de Telecomunicaciones	539.748				539.748,00	539.748,00	0,00	539.748,00	539.748,00	0,00
85	341	46	0	1	51	Restauración y Puesta en Valor de la Residencia para Adultos Mayores-Eva Perón 2019- Burzaco - Provincia de Buenos Aires	5.327.675				5.327.675,00	5.327.675,00	0,00	5.327.675,00	5.327.675,00	0,00
41	343	1	0	1	51	Remodelación del Edificio Único de México 12 - Etapa I (23)	129.920.000				129.920.000,00	129.920.000,00	0,00	129.920.000,00	129.920.000,00	0,00
41	343	44	0	1	51	Construcción del Instituto de Conducción Conjunta Estratégica para la Formación Policial y Conducción Estratégica (24)	133.105.946				133.105.946,00	269.593.952,00	60.969.484,00	133.105.946,00	269.593.952,00	60.969.484,00
25	347	72	0	2	51	Acondicionamiento de la Instalación Eléctrica General Centro Cultural Kirchner (CCCK) (41)	10.911.250				10.911.250,00	0,00	0,00	10.911.250,00	0,00	0,00
10	361	17	0	6	51	Remodelación y Puesta en Funcionamiento de la Defensoría de Tartagal (30)	3.034.674				3.034.674,00	0,00	0,00	3.034.674,00	0,00	0,00
10	361	17	0	7	51	Remodelación y Puesta en Funcionamiento de la Defensoría de Formosa	5.057.799				5.057.799,00	7.227.277,00	6.627.565,42	5.057.799,00	7.227.277,00	6.627.565,42
10	361	17	0	8	51	Remodelación y Puesta en Funcionamiento de la Defensoría de General Roca (31)	9.441.224				9.441.224,00	0,00	0,00	9.441.224,00	0,00	0,00
10	361	17	0	10	51	Remodelación y Puesta en Funcionamiento de la Defensoría de Paso de los Libres	3.034.679				3.034.679,00	350.000,00	313.500,00	3.034.679,00	350.000,00	313.500,00
10	361	17	0	11	51	Remodelación y Puesta en Funcionamiento de la Defensoría de Mendoza (32)	4.214.832				4.214.832,00	0,00	0,00	4.214.832,00	0,00	0,00
10	361	17	0	12	51	Remodelación y Puesta en Funcionamiento de la Defensoría de Paraná (33)	5.057.799				5.057.799,00	0,00	0,00	5.057.799,00	0,00	0,00
10	361	17	0	13	51	Remodelación y Puesta en Funcionamiento de la Defensoría de La Rioja (34)	10.739.393				10.739.393,00	0,00	0,00	10.739.393,00	0,00	0,00
10	361	17	0	14	51	Remodelación y Puesta en Funcionamiento de la Defensoría de Santa Fe (35)	2.023.119				2.023.119,00	0,00	0,00	2.023.119,00	0,00	0,00
41	375	48	0	5	51	Remodelación del Complejo Fronterizo Aguas Blancas - Bermejo (36)	41.463.374				41.463.374,00	41.463.374,00	0,00	41.463.374,00	41.463.374,00	0,00
41	375	48	0	8	51	Remodelación del Complejo Fronterizo Jama - FONPLATA (37)	160.209.324				160.209.324,00	160.209.324,00	0,00	160.209.324,00	160.209.324,00	0,00
41	375	48	0	9	51	Remodelación del Complejo Fronterizo La Quiaca - Villazón (38)	94.790.476				94.790.476,00	8.887.728,00	0,00	94.790.476,00	8.887.728,00	0,00
41	375	48	0	10	51	Remodelación del Complejo Fronterizo Pasarela "La Fraternidad" (38)	50.585.258				50.585.258,00	0,00	0,00	50.585.258,00	0,00	0,00
41	375	48	0	11	51	Remodelación del Complejo Fronterizo Salvador Mazza - Yacuiba (38)	16.729.699				16.729.699,00	16.729.699,00	0,00	16.729.699,00	16.729.699,00	0,00
45	379	16	0			Dique de Carena N° 1 Arsenal Naval Puerto Belgrano (29)		16.433.333			22.806.612,00	2.597.124,00	0,00	22.806.612,00	2.597.124,00	0,00
41	380	31	0	16	51	Ampliación Edificio Prefectura Ushuaia (26)	30.746.876				30.746.876,00	7.235.107,00	0,00	30.746.876,00	7.235.107,00	0,00
41	380	31	0	34	51	Remodelación del Complejo Fronterizo Puerto Iguaçu - Puerto Tres Fronteras (26)	30.819.247				30.819.247,00	30.819.247,00	0,00	30.819.247,00	30.819.247,00	0,00
57	604	26	4	96	51	Malla 131 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0237 / Nacional N° 0234 - Provincia de Neuquén	4.614.602				4.614.602,00	0,00	0,00	4.614.602,00	0,00	0,00
57	604	26	4	97	51	Malla 207/304	4.614.602				4.614.602,00	0,00	0,00	4.614.602,00	0,00	0,00
57	604	26	5	46	51	Malla 133 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0234 - Provincia de Neuquén	1.352.690				1.352.690,00	0,00	0,00	1.352.690,00	0,00	0,00
57	604	26	5	80	51	Malla 209C - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0095 - Provincia de Santa Fe	18.348.248				18.348.248,00	0,00	0,00	18.348.248,00	0,00	0,00
57	604	26	5	84	51	Malla 550 Nacional N° 12 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0012 - Provincia de Corrientes	1.352.690				1.352.690,00	0,00	0,00	1.352.690,00	0,00	0,00
57	604	26	5	86	51	Malla Nacional N° 1V38 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 1V38 - Provincia de Tucumán	5.000.000				5.000.000,00	0,00	0,00	5.000.000,00	0,00	0,00
57	604	26	5	87	51	Malla Nacional N° 11A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0011 - Provincia de Santa Fe	10.000.000				10.000.000,00	0,00	0,00	10.000.000,00	0,00	0,00
57	604	26	5	92	51	Malla Nacional N° 188B - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0188 - Provincia de Buenos Aires	1.352.690				1.352.690,00	0,00	0,00	1.352.690,00	0,00	0,00
57	604	26	5	93	51	Malla Nacional N° 188C - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0188 - Provincia de Buenos Aires	1.352.690				1.352.690,00	0,00	0,00	1.352.690,00	0,00	0,00
57	604	26	5	94	51	Malla Nacional N° 205/266 - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0226 / Nacional N° 0205 - Provincia de Buenos Aires	1.352.690				1.352.690,00	0,00	0,00	1.352.690,00	0,00	0,00

PLANILLA ANEXA A1 AL ARTÍCULO 11 LEY N° 27.467

CONTRATACIÓN DE OBRAS DE INVERSIÓN
CON INCIDENCIA EN EJERCICIOS FUTUROS

JURISDICCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA	OBRA DE INVERSIÓN	DATOS SAF						DATOS SIDIF			
							Ley 27.467/19	Decreto 193	Decreto 668	Decreto 740	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado
57	604	26	5	95	51	Malla Nacional N°38A - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0038 - Provincia de Córdoba	1.352.690				1.352.690,00	0,00	0,00	1.352.690,00	0,00	0,00
57	604	26	5	96	51	Malla Nacional N°3F - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0003 - Provincia de Chubut	2.000.000				2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00	0,00
57	604	26	5	97	51	Malla Nacional N°3G - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0003 - Provincia de Chubut	1.352.690				1.352.690,00	0,00	0,00	1.352.690,00	0,00	0,00
57	604	26	5	98	51	Malla Nacional N°3H - Obras de Recuperación y Mantenimiento en Ruta Nacional N° 0003	1.352.690				1.352.690,00	0,00	0,00	1.352.690,00	0,00	0,00
57	604	26	6	1	51	Rehabilitación y Mantenimiento Ruta Nacional N° 40 y Ruta Nacional N° 143	4.614.602				4.614.602,00	0,00	0,00	4.614.602,00	0,00	0,00
57	604	26	6	3	51	Rehabilitación y Mantenimiento Ruta Nacional N° 68 y Ruta Nacional N° 51	4.614.602				4.614.602,00	0,00	0,00	4.614.602,00	0,00	0,00
57	604	40	11	4	51	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 8, 36, 158 y A005 - Corredor D	46.460.000				46.460.000,00	0,00	0,00	46.460.000,00	0,00	0,00
57	604	40	11	8	51	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 9, 34, 38, 66, 1V66 y A016 - Corredor H	46.460.000				46.460.000,00	5.795.258,00	0,00	46.460.000,00	5.795.258,00	0,00
57	604	40	11	9	51	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N°3, 33, 229 y 252 - Red de Accesos a Bahía Blanca	50.870.000				50.870.000,00	5.861.366,00	0,00	50.870.000,00	5.861.366,00	0,00
57	604	40	11	13	51	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Ruta Nacional N° 205 y Ruta Nacional N° 3 - Corredor J	90.000.000				90.000.000,00	0,00	0,00	90.000.000,00	0,00	0,00
57	604	40	11	14	51	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Ruta Nacional N° 34 y Ruta Nacional N° 9 - Corredor J	20.000.000				20.000.000,00	0,00	0,00	20.000.000,00	0,00	0,00
57	604	40	11	15	51	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 12, 14 y 105 - Corredor L	20.000.000				20.000.000,00	0,00	0,00	20.000.000,00	0,00	0,00
57	604	40	11	16	51	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Autopista Buen Ayre - Corredor Parque	20.000.000				20.000.000,00	0,00	0,00	20.000.000,00	0,00	0,00
57	604	42	10	15	51	Autopista Ruta Nacional N° 40 Mendoza - San Juan: Tramo Mendoza - Jocolí	200.000.000				200.000.000,00	27.725.023,00	0,00	200.000.000,00	27.725.023,00	0,00
57	604	42	10	31	54	Corredor Noroeste (NOA): Autopista Ruta Nacional N° 9 Acceso Lastenia - Circunvalación	100.000.000				100.000.000,00	0,00	35.356.176,15	100.000.000,00	0,00	35.356.176,15
57	604	42	10	31	55	Corredor Noroeste (NOA): Autopista Rutas Nacionales N° 9 y 34 - Rosario de la Frontera - Acceso a Salta	100.000.000				100.000.000,00	14.623.305,00	6.694.283,00	100.000.000,00	14.623.305,00	6.694.283,14
57	604	42	10	41	51	Sistema Cristo Redentor: Autopista Ruta Nacional N° 7 Tramo: Ruta Nacional N° 40 - Aguas de Pizarro	100.000.000				100.000.000,00	0,00	0,00	100.000.000,00	0,00	0,00
57	604	42	10			Construcción Autopista RN 3 Comodoro Rivadavia - Caleta Olivia, Tramo II: km 1.867,00 - km 1.908,60; Pcia. de Santa Cruz (43)			10.000.000				0,00			
57	604	42	10			Construcción y Repavimentación de la Duplicación de calzada, RN 3 - Autovía Rada Tilly - Caleta Olivia, Tramo I: km 1.843,30 - km 1.867,00; Pcias. de Chubut y Santa Cruz (43)			10.000.000				0,00			
57	604	43	10	5	51	Ruta Segura Ruta Nacional N° 136 Paso Gualaguachú - Fray Bentos	135.269				135.269,00	0,00	0,00	135.269,00	0,00	0,00
57	604	43	10	9	51	Ruta Segura Variante Gualaguay	5.600.137				5.600.137,00	0,00	0,00	5.600.137,00	0,00	0,00
57	604	43	10	13	51	Ruta Segura Ruta Nacional N° 22 Bahía Blanca - Chichinales	7.392.180				7.392.180,00	0,00	0,00	7.392.180,00	0,00	0,00
57	604	43	10	18	51	Ruta Segura Ruta Nacional N° 40 San Juan - San José de Jáchal	1.000.000				1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00
57	604	43	10	21	51	Sistema Cristo Redentor: Ruta Segura Ruta Nacional N° 7 Tramo Aguas de Pizarro - Potrerillos	75.000.000				75.000.000,00	0,00	0,00	75.000.000,00	0,00	0,00
57	604	44	10	11	54	Sistema Cristo Redentor: Ruta Nacional N° 7 Tramo Potrerillos - Uspallata. Provisión e Instalación de Sistemas de Protección contra la Caída de Rocas	93.750.000				93.750.000,00	0,00	0,00	93.750.000,00	0,00	0,00
57	604	44	10	11	55	Sistema Cristo Redentor: Repavimentación Ruta Nacional N° 7 Tramo Potrerillos - Uspallata	100.050.000				100.050.000,00	17.842.945,00	8.301.121,30	100.050.000,00	17.842.945,00	8.301.121,30
57	604	44	10	11	57	Sistema Cristo Redentor: Repavimentación Ruta Nacional N° 7 Tramo Uspallata - Las Cuevas	5.000.000				5.000.000,00	0,00	0,00	5.000.000,00	0,00	0,00
57	604	44	10	11	58	Sistema Cristo Redentor: Muros de Contención y Estabilización de Túneles	50.000				50.000,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00
57	604	44	10	11	59	Sistema Cristo Redentor: Rectificación Curva de Guido	100.000				100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
57	604	44	10	11	60	Sistema Cristo Redentor: Refuncionalización Integral del Paso Sistema Cristo Redentor: Túnel Caracoles y Galerías de Interconexión	250.000.000				250.000.000,00	0,00	0,00	250.000.000,00	0,00	0,00
57	604	44	10	11	61	Sistema Cristo Redentor: Refuncionalización Integral del Paso Sistema Cristo Redentor: Túnel Libertadores	2.816.892				2.816.892,00	3.816.892,00	0,00	2.816.892,00	3.816.892,00	0,00
57	604	45	10	23	51	Pavimentación Ruta Nacional N° 51 San Antonio de los Cobres - Sico	1.090.000				1.090.000,00	0,00	0,00	1.090.000,00	0,00	0,00
57	604	45	10	43	51	Pavimentación Ruta Nacional N° 40 - San Carlos de Bariloche - Intersección Ruta Nacional N° 23	2.029.035				2.029.035,00	0,00	0,00	2.029.035,00	0,00	0,00
57	604	45	10	47	51	Pavimentación Ruta Nacional N° 3 Intersección Ruta Provincial N° 5 - Empalme Ruta Nacional N° 40 - Santa Cruz	1.014.518				1.014.518,00	0,00	0,00	1.014.518,00	0,00	0,00
57	604	45				Pavimentación Ruta Nacional N° 51 San Antonio de los Cobres - Sico. Provincia de Salta	70.000.000									
57	604	47	20	2	51	Remodelación de Ascensores y Sistema de Notificación, Alarma de Incendios y Comunicación de Emergencias.	11.707.535				11.707.535,00	0,00	0,00	11.707.535,00	0,00	0,00
57	604	47	20			Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte del Plan Nacional Vial en Casa Centra (43)			824.000							
57	604	49	2	40	51	Puente Ruta Nacional N° 68 - Salta	1.000.000				1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00	0,00
57	604	49	2	44	51	Puente Nahuel Niveu Ruta Nacional N° 23 - Intersección Ruta Provincial N° 4 - Maquinchao	2.434.842				2.434.842,00	0,00	0,00	2.434.842,00	0,00	0,00
57	604	50	1	25	51	Repavimentación Ruta Nacional N° 152 - La Pampa	4.614.602				4.614.602,00	0,00	0,00	4.614.602,00	0,00	0,00
57	604	50	1	47	51	Repavimentación Ruta Nacional N° 16 - Santiago del Estero	200.000.000				200.000.000,00	51.272.262,00	0,00	200.000.000,00	51.272.262,00	0,00
57	604	50	1	50	51	Repavimentación Ruta Nacional N° 7 Tramo: Las Cuevas - Túnel Libertadores	100.000				100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00
57	604	50				Pavimentación Ruta Nacional N° 153 entre Ruta Nacional N°40 y Ruta Nacional N° 149. (44)	300.000.000									
57	604					Acceso Norte San Rafael. Provincia de Mendoza. (44)	50.000.000									
57	604					Desvío Ruta Nacional N° 40 altura Tunuyan. Provincia de Mendoza (44)	25.000.000									
30	613	20	3			Construcción de Planta de Desagues Cloacales - Pinamar - Buenos Aires (27)			397.725		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30	613	20	3	89	51	Construcción de Sistema de Desagues Cloacales -Saladillo- Provincia de Buenos Aires (28)			1.000.000		0,00	1.000.000,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00
30	613	20	5			Ampliación de Redes Cloacales Zona Sur Primera Etapa- Mar del Plata - Buenos Aires (27)			41.573.672		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
30	613	20	5			Ampliación de Sistema de Desagües Cloacales para la Localidad de Villa Allende Etapa 1°B- Córdoba (27)			2.000.000		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total							7.975.298.449	717.990.387	16.433.333	65.795.397	7.150.249.852,00	5.628.797.735,00	1.815.808.216,00	7.150.249.852,00	5.628.797.737,00	1.815.808.215,76

PLANILLA ANEXA A1 AL ARTÍCULO 11 LEY N° 27.467
CONTRATACIÓN DE OBRAS DE INVERSIÓN
CON INCIDENCIA EN EJERCICIOS FUTUROS

JURISDICCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	OBRA	OBRA DE INVERSIÓN	DATOS SAF						DATOS SIDIF		
							Ley 27.467/19	Decreto 193	Decreto 668	Decreto 740	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	Crédito Inicial	Crédito Vigente
SAF 101	(1)	El organismo informa que se postergó el inicio de esta obra para el año 2020.													
SAF 317	(2)	Informan que el Programa no pertenece al SAF 317, el mismo fue traspasado al Ministerio del Interior en el año 2018.													
	(3)	El proyecto de Mendoza Metropolitana tenía No Objeción del BID desde inicios de 2019. Por el enfoque de la problemática macroeconómica - fiscal del país, la gestión 2015-2019 decidió que los nuevos proyectos fueran financiados por las provincias y no por el Gobierno Nacional como indicaba el contrato de préstamo del Programa BID 3249. Esto llevó a que la provincia de Mendoza tuviera que aprobar el endeudamiento externo en la legislatura provincial y no fue aprobado. Por esta razón no se pudo avanzar con la obra.													
	(4)	El proyecto de Concordia tuvo la No Objeción del BID en octubre 2019. Más allá de ello, la provincia se había negado a tomar endeudamiento para el financiamiento de la obra.													
	(5)	El proyecto de Formosa tenía recomendación de Adjudicación desde el año 2016. Fue una decisión política de la gestión 2015-2019 no adjudicar la obra.													
	(6)	El organismo explica que había un proyecto ejecutivo del Alto Valle del año 2015. La gestión 2015-2019 decidió incluir a la Ciudad de Neuquén en el proyecto, lo que implicó tener que modificar el mismo. A pesar de ello nunca se avanzó con el nuevo proyecto.													
	(7)	Durante la gestión 2015-2019 no se logró contratar a los técnicos que terminaran el proyecto ejecutivo de Paraná. La provincia lo está finalizando con fondos del CFI.													
	(8)	El proyecto de Colón era del Ministerio de Turismo. El predio no era apto para la ejecución de la obra.													
SAF 322	(9)	El proyecto original era del Ministerio de Turismo. Los intendentes de Junín de los Andes y San Martín de los Andes (para quienes era la obra) nunca quisieron trabajar juntos y no aceptaron el proyecto.													
	(10)	La provincia no presentó el proyecto ejecutivo.													
	(11)	Estos proyectos de obras se ofrecieron a las provincias para ser financiadas mediante OG: 6. 8. 7- Adelantos a proveedores y contratistas a largo plazo. Las provincias no hicieron uso de este ofrecimiento.													
	(12)	Las provincias presentaron fichas de elegibilidad que obtuvieron la NO Objeción del BID, pero no presentaron proyectos ejecutivos,													
	(13)	Proyecto ejecutivo a través del CFI --Se atrasaron los proyectos ejecutivos a cargo de las provincias. Se propone comenzar este año													
SAF 325	(14)	Sin ejecución, no se llevó a cabo el proceso licitatorio.													
	(15)	No hubo acuerdo para el financiamiento del proyecto. Fracaso la licitación.													
	(16)	Estos proyectos no tuvieron asignación presupuestaria. Tampoco estuvieron previstos en la demanda de inversión que se envió desde el programa. Probablemente se agregaron durante el debate del proyecto de Ley en el HCN. Nunca se evaluaron los proyectos ni se les otorgó el apto técnico, por lo tanto no se solicitaron los créditos presupuestarios ni se les dio de alta en la apertura programática.													
SAF 327	(17)	Se informa que durante el ejercicio 2019 no se aprobó la contratación de acuerdo al Régimen de Contratación de la Administración Pública, por tal motivo el proyecto no requirió ejecución financiera ni contó con ejecución física.													
	(18)	No se firmó el contrato de préstamo.													
	(19)	Por razones financieras se decidió postergar la licitación de esta obra para 2020.													
	(20)	Atrasos administrativos en los procesos licitatorios.													
	(21)	Las ofertas de la obra se encuentran en etapa de evaluación.													
SAF 310	(22)	La totalidad del crédito presupuestario correspondiente al Programa 44 fue traspasado a la órbita del ANLIS para el sostenimiento de sus gastos corrientes y su normal funcionamiento. Por otro lado las demandas de crédito correspondientes a la construcción del Instituto Nacional de Medicina Tropical, fueron cubiertas con fuentes extrasupuestarias, precisamente con fondos del Fideicomiso para la Cobertura Universal de Salud aprobados por la Unidad Ejecutora.													
SAF 343	(23)	Demoras en la elaboración de los pliegos de Licitación.													
	(24)	La ejecución se corresponde a un adelanto financiero a la UT., sin embargo por demoras administrativas generadas en la confección del contrato no se pudo realizar ningún avance físico.													
SAF 301	(25)	La obra no se ejecutó por decisión política.													
SAF 380	(26)	La licitación se encuentra en etapa de aprobación por parte del Ministerio de Seguridad, para el correspondiente llamado de													
SAF 613	(27)	El organismo no contó con crédito para iniciar esta obra.													
	(28)	Se demoró el proceso licitatorio. En diciembre se hizo la publicación de la misma encontrándose en proceso.													
SAF 379	(29)	No fue factible administrativamente finalizar los trámites correspondientes a la obra pública. Actualmente en el Ministerio de Defensa, elevado mediante IF-2020-08517893-APN-EMGA#ARA, con fecha 6/2/2020.													
SAF 361	(30)	La obra no tuvo ejecución durante el ejercicio 2019 por retrasos en el inicio debido a demoras en la asignación del terreno. Se reasignó el crédito inicial 2019.													
	(31)	La obra no tuvo ejecución durante el ejercicio 2019 porque aún se encuentra en proceso de licitación (Licitación Pública N°21/19-EX-822/19, fecha de apertura 5/11/19). Se prevé que tendrá ejecución durante el ejercicio 2020.													
	(32)	La obra no tuvo ejecución durante el ejercicio 2019. Se reasignó crédito a la BAPIN 112619 - Formosa.													
	(33)	Aún se encuentra en proceso de licitación.													
	(34)	Aún se encuentra en proceso de licitación (Licitación Pública N°27/19-EXP 987/19 - fecha de apertura 10/02/2020).													
	(35)	Aún se encuentra en proceso de licitación (Licitación Pública N°34/19-EXP 1275/19 - fecha de apertura 28/02/2020).													
SAF 375	(36)	Actualmente se cuenta con el Proyecto Ejecutivo que integrará parte de la documentación que impulsará los procesos administrativos para la contratación de la ejecución del Proyecto y su respectiva obra. Asimismo, el Proyecto Ejecutivo no cuenta con la "NO OBJECCIÓN" de los revalúo de precios oficiales de la obra que gestiona el Ministerio de Seguridad ante Fonplata.													
	(37)	Demora en los procesos administrativos que impulsaban la contratación de la obra. Mediante Disposición de Adjudicación DI-2019-1663-APN-DINALGEN#GNA de fecha 22/10/2019 se aprobó lo actuado en la Licitación Pública Nacional (FONPLATA) LPN GNA N°02/2019 destinada a la Remodelación del Paso Fronterizo Internacional Jama y a través de INLEG-2019-105595704-APN-DIGEAPOYO#GNA de fecha 26/11/2019 se suscribió el contrato entre la Gendarmería Nacional y la Empresa Contratista.													
	(38)	Demora en los procesos mora en la elaboración del proyecto ejecutivo que integrará parte de la documentación que impulsará los procesos administrativos para la contratación de la ejecución del Proyecto y su respectiva obra.													
SAF 332	(39)	No tuvo ejecución por encontrarse dentro de los proyectos con financiamiento por PPP (Participación Pública Privada).													
SAF 116	(40)	No se registró ejecución en 2019 debido a problemas en los procesos licitatorios, que quedaron desiertos, razón por la cual el cronograma proyectado originalmente se postergó 7 meses													
SAF 347	(41)	No se obtuvo respuesta del organismo pese a que se han enviado las notas NO-2020-03203126-APN-DAIF_MHA con vencimiento el 28/2/2020 y la nota NO-2020-26444575-APN-DAIF#MHA de reclamo de respuesta con vencimiento el 24/04/2020. Por esta razón se exponen los datos que surgen del SIDIF en la columna del SAF.													
SAF 335	(42)	Debido a que no tuvimos respuesta del organismo pese a que se han enviado mails con nota NO-2020-10992756-APN-DAIF_MHA, es que se exponen los datos obrantes en SIDIF.													
SAF 604	(43)	Estas Obras fueron Incorporadas mediante DNU 740/2019, donde se solicita incorporarlas a la planilla del anexo del ART 15 para Iniciar el Proceso de Licitación de la Obra, nunca se le asignó crédito, por lo que no tuvo ejecución.													
	(44)	No existen registros de que fueron adjudicadas ni ejecutadas por esta Dirección Nacional.													

PLANILLA ANEXA A2 AL ARTÍCULO 11 LEY N° 27.467
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
CON INCIDENCIA EN EJERCICIOS FUTUROS

JURISDICCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	BIENES Y SERVICIOS	Datos SAF					Datos Sidif		
					Ley 27467	Decreto 668	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado
41	343	48	0	Actualización de la Aviónica y Equipamiento de Dos Aviones CASA (9)	90.015.030		90.015.030,00	90.015.030,00	0,00	896.323.139,00	1.694.850.502,00	687.007.801,07
45	381	16	0	Aeronaves Supersónicas II (10) (11)	1.500.000.000		6.015.000.000,00	0,00	0,00	18.749.182.657,00	13.079.594.498,00	12.444.104.599,00
45	381	16	0	Aeronaves de Transporte Mediano de Mediano Alcance (11)	845.554.420		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
57	327	62	0	Adquisición de Bienes y Servicios para la Modernización de la Red de Transporte Ferroviario (1)	8.000.000		14.000.000,00	14.000.000,00	0,00	1.139.168.793,00	2.455.008.554,00	2.006.733.868,83
57	327	62	0	Adquisición Material Rodante para el Ferrocarril Belgrano Sur (2)	7.000.000		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
57	327	62	0	Adquisición Material Rodante para el Ferrocarril Roca (3)	11.000.000		11.000.000,00	295.000.000,00	0,00	1.139.168.793,00	2.455.008.554,00	2.006.733.868,83
57	327	62	0	Rehabilitación Integral de Trenes de Pasajeros-Senalización Ferroviaria	300.000.000		1.057.507.005,00	1.982.779.793,00	1.980.295.040,00	1.139.168.793,00	2.455.008.554,00	2.006.733.868,83
57	327	62	0	Adquisición de Unidades Eléctricas (EMU) y Mantenimiento de Unidades (4)	7.000.000		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
57	327	62	0	Adquisición de Unidades Múltiples Diesel (DEMU) y Mantenimiento de Unidades (5)	8.000.000		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
57	327	66	0	Adquisición de Materiales para la Rehabilitación Integral del Ferrocarril San Martín (4) (6)	8.000.000		17.000.000,00	2.000.000,00	0,00	6.123.906.233,00	34.911.376.114,00	29.854.107.004,47
57	327	66	0	Adquisición de Material Rodante-Proyecto de Renovación del Ferrocarril Belgrano Cargas (7) (8)	8.000.000		0,00	15.863.335.369,00	15.423.189.020,24	1.877.595.332,00	33.529.834.843,00	32.545.877.853,79
57	327	66	0	Adquisición de Kit de Ciclovías	60.000.000		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
45	379	16	0	Patrullero Oceánico Multipropósito (OPV)-(4) Cuatro Unidades	3.879.466.680		3.098.273.426,00	9.924.435.299,00	9.051.104.662,02	18.221.168.588,00	25.569.140.364,00	24.458.980.419,45
45	379	16	0	Aviones de Patrullado Marítimo Orión P-3C (12)		370.775.614	0,00	0,00	0,00	18.221.168.588,00	25.569.140.364,00	24.458.980.419,45
45	379	16	0	Buque Logístico Polar (13)		-	64.055.327,00	0,00	0,00	18.221.168.588,00	25.569.140.364,00	24.458.980.419,45
57	604	1	0	Plataforma Levadiza para Personas con Movilidad Reducida	89.100		3.000.000,00	256.434,00	1.756,00	2.338.053.167,00	2.904.158.952,00	2.670.303.048,23
57	604	47	20	Consultoría para Remodelación de Nueve Ascensores Edificio J.A.Roca 738 (14)	160.000		11.707.535,00	0,00	0,00	11.707.535,00	0,00	0,00
57	604	16	1	Verificación Comportamiento de Puentes Limitados para la Circulación de Bitrenes (15)	3.234.000		3.234.000,00	0,00	0,00	8.886.158.127,00	7.447.720.260,00	7.020.115.472,64
57	604	1	0	Estudio Proyecto Sistema de Climatización Central	150.000		0,00	0,00	0,00	2.338.053.167,00	2.904.158.952,00	2.670.303.048,23
57	604	16	1	Adquisición de Maquinaria Vial para Temporada Invernal, Pasos Fronterizos y Equipamiento Auxiliar	10.000.000		509.599.703,00	310.618.088,00	0,00	8.886.158.127,00	7.447.720.260,00	7.020.115.472,64
57	604	1	0	Licencias Informáticas para la Dirección Nacional de Vialidad	25.000.000		6.762.500,00	93.478.625,00	29.150.854,53	2.338.053.167,00	2.904.158.952,00	2.670.303.048,23
Total					6.770.669.230	370.775.614	10.901.154.526	28.575.918.638	26.483.741.333	110.526.202.794	190.896.020.087	176.979.380.213

Aclaración General: La diferencia entre lo informado por los SAF's y el SIDIF corresponde a otros gastos de los organismos.

- SAF 327 (1) No se registraron tramitaciones para la partida.
(2) Pendiente el Acuerdo de Financiamiento por Adjudicación Simple por Exclusividad N°7/2018.
(3) Pendiente Desembolso de la partida de la garantía bancaria en los términos del convenio de financiamiento CONV-2018-17877016-APN-DGD#MTR
(4) Adquisición en proceso de contratación, etapa selección de oferta.
(5) No se registraron tramitaciones para la partida.
(6) Se ejecutó en el Subprograma 1.
(7) Se ejecutó en el Subprograma 2.
(8) Incluye activación de anticipos financieros de ejercicios anteriores por \$13.417.885.369.

SAF 343 (9) Demoras en la contratación directa con FADEA.

Mediante Resolución 2019-591-APN-MD de fecha 29/4/2019 se realizó una disminución total del crédito para transferir al SAF 379 "Estado Mayor General de la Armada" con el fin de financiar la adquisición de los patrulleros multipropósito OPV adquiridos a Francia.

SAF 381 (10) El proyecto no tuvo ejecución presupuestaria en el ejercicio 2019 pero se encuentra previsto para la demanda preliminar en los ejercicios 2021-2023.

(11) Como consecuencia de no recibir el recurso financiero, cuota de compromiso y devengado, no fue factible firmar la Letter of and acceptance (LOA), con la Armada de EEUU. En función del Decreto N°668/2019, el crédito fue modificado por DI-2019-1294-APN-SAF 379 (12) SSP#MHA, y rectificado por Resolución 2019-1571-APN-MD, aplicado en FF13 - Prog. 99.

(13) No se recibieron los recursos para dar inicio a este proyecto.

SAF604 (14) Cabe aclarar que la apertura original según la Ley es Programa 1 - Subprograma 0, pero se ejecutó en el Prog. 47 - Subprog. 20.

(15) Cabe aclarar que la apertura original según la Ley es Programa 1 - Subprograma 0, pero se ejecutó en el Prog. 16 - Subprog. 1.

Universidades Nacionales
Ejercicio 2019
Ejecución Artículo 12 Ley 27.467

Página 1/6

UNIVERSIDAD	CRÉDITO LEY			
	SALUD	EDUCACIÓN Y CULTURA	CIENCIA Y TÉCNICA	TOTAL
	1	4	5	
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	1.102.289.380	20.757.637.619	20.700.885	21.880.627.884
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA		1.642.648.813	2.920.492	1.645.569.305
UNIVERSIDAD NAC. DEL CENTRO DE LA PROV. DE BS.AS.	9.814.997	1.880.754.208	3.635.750	1.894.204.955
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE	11.465.806	2.526.795.864	3.668.150	2.541.929.820
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	215.996.902	8.259.311.433	9.774.113	8.485.082.448
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	70.744.146	4.790.723.127	5.023.269	4.866.490.542
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS		1.511.356.141	1.705.501	1.513.061.642
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA		964.191.134	1.475.898	965.667.032
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN		1.518.297.062	1.222.664	1.519.519.726
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO		812.895.601	1.212.873	814.108.474
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY		1.488.002.595	1.853.399	1.489.855.994
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA	10.435.051	1.951.770.633	1.515.975	1.963.721.659
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA		1.276.632.548	1.957.085	1.278.589.633
UNIVERSIDAD DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO	10.204.562	2.057.447.708	1.529.265	2.069.181.535
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	33.359.021	8.368.637.127	12.767.541	8.414.763.689
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	58.019.521	1.411.007.141	1.188.624	1.470.215.286
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	12.361.124	3.102.354.405	5.325.955	3.120.041.484
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA		1.674.918.945	1.223.494	1.676.142.439
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN		1.597.214.244	1.707.638	1.598.921.882
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA		2.553.881.246	5.430.987	2.559.312.233
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES		1.790.628.797	2.581.231	1.793.210.028
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	12.783.194	3.391.034.006	2.805.383	3.406.622.583
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES		1.024.457.737	1.233.467	1.025.691.204
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO		1.827.586.714	5.276.608	1.832.863.322
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO	47.470.834	6.023.894.924	6.874.362	6.078.240.120
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		2.033.269.427	3.840.199	2.037.109.626
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN		3.385.682.367	5.160.067	3.390.842.434
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS		2.141.026.386	4.494.960	2.145.521.346
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO	8.360.841	1.230.442.266	2.253.169	1.241.056.276
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR	10.712.266	2.335.222.720	4.722.404	2.350.657.390
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL		7.737.350.568	3.244.366	7.740.594.934
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN	22.386.687	5.654.203.246	8.155.354	5.684.745.287
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL		1.181.487.325	1.214.457	1.182.701.782
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS		833.822.759	1.179.295	835.002.054
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO		854.820.975	1.174.047	855.995.022
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA	7.818.624	696.949.882	1.186.563	705.955.069
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES		1.268.971.859	1.175.531	1.270.147.390
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHLETCITO		494.463.604	1.169.966	495.633.570
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PCIA. DE BS.AS.		588.830.085	1.169.966	590.000.051
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO	2.918.797	1.039.862.745	1.169.966	1.043.951.508
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL	6.899.114	295.357.288	1.169.966	303.426.368
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA		504.465.189	581.823	505.047.012
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE		249.658.009	581.823	250.239.832
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO		487.168.918	581.823	487.750.741
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO		430.632.000	581.823	431.213.823
UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHÉ	7.620.740	700.651.693	581.823	708.854.256
UNIVERSIDAD JOSÉ CLEMENTE PAZ		469.000.708	581.823	469.582.531
UNIVERSIDAD DE VILLA MERCEDES		196.880.009	581.823	197.461.832
UNIVERSIDAD NACIONAL COMECHINGONES		69.669.493	581.823	70.251.316
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM		347.903.249	581.823	348.485.072
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ALTO URUGUAY		54.478.876	581.823	55.060.699
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RAFAELA		151.223.232	581.823	151.805.055
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO		105.273.706	581.823	105.855.529
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUILLERMO BROWN		53.409.703	581.823	53.991.526
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		191.677.237	581.823	192.259.060
UNIVERSIDAD NACIONAL RAÚL SCALABRINI ORTIZ		53.375.177	581.823	53.957.000
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA DEFENSA		93.143.413	581.823	93.725.236
SUBTOTAL	1.661.661.607	120.134.453.886	156.400.053	121.952.515.546
Act 12 + 13 +14 + 22				
Act 11 - FUNDAR				
Act 16 - Programa de Fortalecimiento de RRHH + Gastos para Ciencia y Técnica			1.229.514.589	1.229.514.589
Act 17 - Universidades de Reciente Creación		250.000.000		250.000.000
Act 17 - Gastos de Funcionamiento SIU		75.392.000		75.392.000
SUBTOTAL	0	325.392.000	1.229.514.589	1.554.906.589
TOTAL GENERAL	1.661.661.607	120.459.845.886	1.385.914.642	123.507.422.135

UNIVERSIDAD	CRÉDITO INICIAL = D.A. 12/19			
	EDUCACIÓN Y CULTURA		CIENCIA Y TÉCNICA	TOTAL
	SALUD 1	4	5	
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	1.102.289.380	20.757.637.619	20.700.885	21.880.627.884
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA		1.642.648.813	2.920.492	1.645.569.305
UNIVERSIDAD NAC. DEL CENTRO DE LA PROV. DE BS.AS.	9.814.997	1.880.754.208	3.635.750	1.894.204.955
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE	11.465.806	2.526.795.864	3.668.150	2.541.929.820
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	215.996.902	8.259.311.433	9.774.113	8.485.082.448
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	70.744.146	4.790.723.127	5.023.269	4.866.490.542
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS		1.511.356.141	1.705.501	1.513.061.642
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA		964.191.134	1.475.898	965.667.032
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN		1.518.297.062	1.222.664	1.519.519.726
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO		812.895.602	1.212.873	814.108.475
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY		1.488.002.595	1.853.399	1.489.855.994
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA	10.435.051	1.951.770.633	1.515.975	1.963.721.659
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA		1.276.632.548	1.957.085	1.278.589.633
UNIVERSIDAD DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO	10.204.562	2.057.447.708	1.529.265	2.069.181.535
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	33.359.021	8.368.637.127	12.767.541	8.414.763.689
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	58.019.521	1.411.007.141	1.188.624	1.470.215.286
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	12.361.124	3.102.354.406	5.325.955	3.120.041.485
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA		1.674.918.946	1.223.494	1.676.142.440
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN		1.597.214.244	1.707.638	1.598.921.882
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA		2.553.881.246	5.430.987	2.559.312.233
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES		1.790.628.797	2.581.231	1.793.210.028
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	12.783.194	3.391.034.006	2.805.383	3.406.622.583
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES		1.024.457.736	1.233.467	1.025.691.203
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO		1.827.586.714	5.276.608	1.832.863.322
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO	47.470.834	6.023.894.924	6.874.362	6.078.240.120
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		2.033.269.427	3.840.199	2.037.109.626
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN		3.385.682.367	5.160.067	3.390.842.434
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS		2.141.026.386	4.494.960	2.145.521.346
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO	8.360.841	1.230.442.266	2.253.169	1.241.056.276
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR	10.712.266	2.335.222.720	4.722.404	2.350.657.390
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL		7.737.350.568	3.244.366	7.740.594.934
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN	22.386.687	5.654.203.246	8.155.354	5.684.745.287
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL		1.181.487.325	1.214.457	1.182.701.782
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS		833.822.759	1.179.295	835.002.054
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO		854.820.975	1.174.047	855.995.022
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA	7.818.624	696.949.882	1.186.563	705.955.069
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES		1.268.971.859	1.175.531	1.270.147.390
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHLECITO		494.463.604	1.169.966	495.633.570
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PCIA. DE BS.AS.		588.830.085	1.169.966	590.000.051
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO	2.918.797	1.039.862.745	1.169.966	1.043.951.508
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL	6.899.114	295.357.287	1.169.966	303.426.367
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA		504.465.189	581.823	505.047.012
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE		249.658.009	581.823	250.239.832
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO		487.168.918	581.823	487.750.741
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO		430.632.000	581.823	431.213.823
UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHÉ	7.620.740	700.651.693	581.823	708.854.256
UNIVERSIDAD JOSÉ CLEMENTE PAZ		469.000.708	581.823	469.582.531
UNIVERSIDAD DE VILLA MERCEDES		196.880.009	581.823	197.461.832
UNIVERSIDAD NACIONAL COMECHINGONES		69.669.493	581.823	70.251.316
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM		347.903.249	581.823	348.485.072
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ALTO URUGUAY		54.478.876	581.823	55.060.699
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RAFAELA		151.223.232	581.823	151.805.055
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO		105.273.706	581.823	105.855.529
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUILLERMO BROWN		53.409.703	581.823	53.991.526
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		191.677.238	581.823	192.259.061
UNIVERSIDAD NACIONAL RAÚL SCALABRINI ORTIZ		53.375.177	581.823	53.957.000
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA DEFENSA		93.143.414	581.823	93.725.237
SUBTOTAL	1.661.661.607	120.134.453.889	156.400.053	121.952.515.549
				0
Act 12 + 13 +14 + 22		9.500.000.000		9.500.000.000
Act 11 - FUNDAR		4.982.871.061		4.982.871.061
Act 16 - Programa de Fortalecimiento de RRHH + Gastos para Ciencia y Técnica			1.229.514.589	1.229.514.589
Act 17 - Universidades de Reciente Creación		250.000.000		250.000.000
Act 17 - Gastos de Funcionamiento SIU		75.392.000		75.392.000
SUBTOTAL	0	325.392.000	1.229.514.589	1.554.906.589
TOTAL GENERAL	1.661.661.607	134.942.716.950	1.385.914.642	137.990.293.199

UNIVERSIDAD	DIFERENCIAS			
	SALUD	EDUCACIÓN Y CULTURA	CIENCIA Y TÉCNICA	TOTAL
	1	4	5	
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NAC. DEL CENTRO DE LA PROV. DE BS.AS.	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO	0,00	1,00	0,00	1,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	0,00	1,00	0,00	1,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA	0,00	1,00	0,00	1,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES	0,00	-1,00	0,00	-1,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHLECHTO	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PCIA. DE BS.AS.	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL	0,00	-1,00	0,00	-1,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD JOSÉ CLEMENTE PAZ	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD DE VILLA MERCEDES	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL COMECHINGONES	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ALTO URUGUAY	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RAFAELA	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUILLERMO BROWN	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	0,00	1,00	0,00	1,00
UNIVERSIDAD NACIONAL RAÚL SCALABRINI ORTIZ	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA DEFENSA		1,00	0,00	1,00
SUBTOTAL	0,00	3,00	0,00	3,00
	0,00	0,00	0,00	0,00
Act 12 + 13 +14 + 22	0,00	9.500.000.000,00	0,00	9.500.000.000,00
Act 11 - FUNDAR	0,00	4.982.871.061,00	0,00	4.982.871.061,00
Act 16 - Programa de Fortalecimiento de RRHH + Gastos para Ciencia y Técnica	0,00	0,00	0,00	0,00
Act 17 - Universidades de Reciente Creación	0,00	0,00	0,00	0,00
Act 17 - Gastos de Funcionamiento SIU	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL GENERAL	0,00	14.482.871.064,00	0,00	14.482.871.064,00

UNIVERSIDAD	CRÉDITO VIGENTE			
	SALUD 1	EDUCACIÓN Y CULTURA 4	CIENCIA Y TÉCNICA 5	TOTAL
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	1.102.289.380	20.759.595.244	50.751.644	21.912.636.268
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA		1.643.161.008	6.768.305	1.649.929.313
UNIVERSIDAD NAC. DEL CENTRO DE LA PROV. DE BS.AS.	9.814.997	1.882.766.403	7.842.904	1.900.424.304
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE	11.465.806	2.528.844.644	7.890.595	2.548.201.045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	215.996.902	8.259.311.433	17.070.060	8.492.378.395
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	70.744.146	4.791.235.322	9.933.814	4.871.913.282
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS		1.515.216.141	4.941.670	1.520.157.811
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA		964.191.134	4.597.380	968.788.514
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN		1.518.809.257	4.214.175	1.523.023.432
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO		812.895.602	4.204.384	817.099.986
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY		1.488.002.595	5.166.023	1.493.168.618
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA	10.435.051	1.952.282.828	4.660.397	1.967.378.276
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA		1.281.174.548	5.323.228	1.286.497.776
UNIVERSIDAD DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO	10.204.562	2.057.447.708	4.681.333	2.072.333.603
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	33.359.021	8.375.015.460	21.577.308	8.429.951.789
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	58.019.521	1.416.770.869	4.164.844	1.478.955.234
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	12.361.124	3.108.866.601	10.389.411	3.131.617.136
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA		1.675.218.946	4.222.650	1.679.441.596
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN		1.597.726.439	4.943.807	1.602.670.246
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA		2.556.073.441	20.547.962	2.576.621.403
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES		1.791.140.992	6.260.842	1.797.401.834
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	12.783.194	3.393.046.201	6.599.677	3.412.429.072
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES		1.025.203.931	4.232.623	1.029.436.554
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO		1.829.598.909	10.309.482	1.839.908.391
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO	47.470.834	6.025.907.119	12.717.664	6.086.095.617
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		2.034.293.817	8.154.391	2.042.448.208
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN		3.386.194.562	10.139.422	3.396.333.984
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS		2.141.538.581	9.137.910	2.150.676.491
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO	8.360.841	1.230.954.461	5.764.578	1.245.079.880
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR	10.712.266	2.341.734.915	9.480.038	2.361.927.219
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL		7.737.350.568	7.260.381	7.744.610.949
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN	22.386.687	5.693.716.636	14.640.883	5.730.744.206
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL		1.181.999.520	4.205.968	1.186.205.488
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS		834.334.954	4.155.515	838.490.469
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO		856.617.170	4.142.621	860.759.791
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA	7.818.624	698.449.882	4.162.783	710.431.289
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES		1.268.971.859	4.144.105	1.273.115.964
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHLECTO		495.427.599	4.138.540	499.566.139
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PCIA. DE BS.AS.		603.978.170	4.138.540	608.116.710
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO	2.918.797	1.056.385.876	4.138.540	1.063.443.213
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL	6.899.114	295.357.287	4.138.540	306.394.941
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA		505.489.579	5.003.289	510.492.868
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE		250.170.204	3.094.860	253.265.064
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO		487.168.918	3.203.289	490.372.207
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO		430.632.000	3.094.860	433.726.860
UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE	7.620.740	701.163.888	3.203.289	711.987.917
UNIVERSIDAD JOSÉ CLEMENTE PAZ		469.512.903	11.444.860	480.957.763
UNIVERSIDAD DE VILLA MERCEDES		197.392.204	1.161.755	198.553.959
UNIVERSIDAD NACIONAL COMECHINGONES		69.669.493	581.823	70.251.316
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM		347.903.249	3.094.860	350.998.109
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ALTO URUGUAY		54.478.876	581.823	55.060.699
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RAFAELA		151.223.232	1.161.755	152.384.987
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO		122.062.288	1.161.755	123.224.043
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUILLERMO BROWN		53.409.703	581.823	53.991.526
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		191.677.238	2.321.618	193.998.856
UNIVERSIDAD NACIONAL RAÚL SCALABRINI ORTIZ		53.375.177	4.224.303	57.599.480
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA DEFENSA		94.167.804	2.321.618	96.489.422
SUBTOTAL	1.661.661.607	120.286.305.388	392.192.517	122.340.159.512
				0
Act 12 + 13 +14 + 22	0	20.517.664.886	0	20.517.664.886
Act 11 - FUNDAR	0	4.711.093.280	0	4.711.093.280
Act 16 - Programa de Fortalecimiento de RRHH + Gastos para Ciencia y Técnica	0	0	916.282.125	916.282.125
Act 17 - Universidades de Reciente Creación	0	250.000.000	0	250.000.000
Act 17 - Gastos de Funcionamiento SIU	0	75.392.000	0	75.392.000
SUBTOTAL	0	325.392.000	916.282.125	1.241.674.125
TOTAL GENERAL	1.661.661.607	145.840.455.554	1.308.474.642	148.810.591.803

UNIVERSIDAD	DEVENGADO			
	SALUD	EDUCACIÓN Y CULTURA	CIENCIA Y TÉCNICA	TOTAL
	1	4	5	
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	1.052.101.788	25.472.015.106	113.417.329	26.637.534.223
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA		1.972.096.936	13.412.743	1.985.509.679
UNIVERSIDAD NAC. DEL CENTRO DE LA PROV. DE BS.AS.	9.742.951	2.259.666.286	16.599.078	2.286.008.315
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE	11.288.436	3.035.357.488	17.067.361	3.063.713.285
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	201.031.099	9.876.297.739	39.551.497	10.116.880.335
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	67.247.769	5.774.720.424	20.265.752	5.862.233.945
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS		1.847.329.385	9.265.714	1.856.595.099
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA		1.151.819.750	8.575.876	1.160.395.626
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTIN		1.847.061.864	10.368.796	1.857.430.660
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO		1.035.339.763	10.744.821	1.046.084.584
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY		1.799.570.846	9.674.199	1.809.245.045
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA	10.357.643	2.387.533.226	9.478.489	2.407.369.358
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA		1.564.590.498	10.136.280	1.574.726.778
UNIVERSIDAD DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO	10.090.572	2.459.501.528	9.285.961	2.478.878.061
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	33.104.010	10.137.636.455	53.833.112	10.224.573.577
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	51.242.729	1.733.885.176	7.459.012	1.792.586.917
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	12.265.796	3.691.319.666	24.509.038	3.728.094.500
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA		2.018.975.627	8.229.847	2.027.205.474
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN		1.924.554.283	9.252.672	1.933.806.955
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA		3.073.936.095	34.327.355	3.108.263.450
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES		2.157.708.260	13.715.350	2.171.423.610
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	12.685.007	4.072.161.809	15.960.191	4.100.807.007
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES		1.240.820.852	9.858.992	1.250.679.844
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO		2.315.345.121	23.392.638	2.338.737.759
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO	47.105.338	7.230.404.938	29.263.102	7.306.773.378
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		2.400.226.609	15.998.566	2.416.225.175
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN		4.063.438.823	18.588.772	4.082.027.595
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS		2.594.555.111	21.506.281	2.616.061.392
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO	8.296.012	1.452.049.682	11.398.223	1.471.743.917
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR	10.629.412	2.818.551.779	20.514.137	2.849.695.328
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL		9.454.565.080	65.526.031	9.520.091.111
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN	22.305.778	6.884.684.477	31.546.798	6.938.537.053
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL		1.405.594.171	8.861.273	1.414.455.444
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS		980.516.583	7.333.460	987.850.043
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO		1.058.115.337	35.838.359	1.093.953.696
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA	7.759.539	844.486.488	8.310.123	860.556.150
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES		1.565.055.073	8.094.720	1.573.149.793
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO		591.084.149	7.177.617	598.261.766
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PCIA. DE BS.AS.		714.601.414	7.509.617	722.111.031
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO	2.896.069	1.214.435.874	8.219.617	1.225.551.560
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL	6.696.775	512.759.135	7.112.270	526.568.180
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA		672.447.243	15.856.270	688.303.513
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE		304.374.017	5.559.413	309.933.430
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO		617.183.691	6.056.270	623.239.961
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO		534.289.354	5.601.413	539.890.767
UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE	7.603.209	883.731.568	5.903.270	897.238.047
UNIVERSIDAD JOSÉ CLEMENTE PAZ		636.653.222	15.579.413	652.232.635
UNIVERSIDAD DE VILLA MERCEDES		259.682.119	1.693.202	261.375.321
UNIVERSIDAD NACIONAL COMECHINGONES		90.697.086	1.693.202	92.390.288
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM		542.021.222	5.559.413	547.580.635
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ALTO URUGUAY		63.168.803	533.338	63.702.141
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RAFAELA		194.929.453	1.693.202	196.622.655
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO		159.761.394	1.693.202	161.454.596
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GUILLERMO BROWN		74.055.622	533.338	74.588.960
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		241.143.433	4.012.929	245.156.362
UNIVERSIDAD NACIONAL RAÚL SCALABRINI ORTIZ		60.730.949	10.663.065	71.394.014
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA DEFENSA		116.671.656	4.012.929	120.684.585
SUBTOTAL	1.584.449.932	146.085.909.733	897.824.938	148.568.184.603
				0
Act 12 + 13 +14 + 22				0
Act 11 - FUNDAR				0
Act 16 - Programa de Fortalecimiento de RRHH + Gastos para Ciencia y Técnica	0	0	0	0
Act 17 - Universidades de Reciente Creación	0	0	0	0
Act 17 - Gastos de Funcionamiento SIU	0	0	0	0
SUBTOTAL				0
TOTAL GENERAL	1.584.449.932	146.085.909.733	897.824.938	148.568.184.603

NOTAS: En virtud de la Comunicación recibida respecto de la prohibición de efectuar devengamientos en partidas sin discriminar (848) se deja expresado lo siguiente:

(2) El crédito asignado en la línea Gastos para Ciencia y Técnica (Actividad 16) se encuentra devengado al cierre en la partida subparcial de cada Universidad.

(3) El crédito asignado en la línea Programa de Fortalecimiento de RRHH (Actividad 16) se encuentra devengado al cierre en la partida subparcial de cada Universidad.

(4) El crédito asignado a la línea Universidades de Reciente creación fue compensado a las partidas subparciales de las Universidades recientemente creadas, y devengado con cargo a cada una de las subparciales.

(5) El crédito asignado a los Gastos de Funcionamiento del Sistema de Información Univeritaria (SIU), se encuentran devengados en su totalidad - al cierre del ejercicio - a través de la Partida Presupuestaria 5.1.6

(7) Los créditos asignados a la Actividad 11 - Acciones Universitarias para el desarrollo nacional y regional se encuentran devengados - al cierre del ejercicio - con cargo a las subparciales de cada Universidad Nacional. También se han devengado recursos desde dicha Actividad a Instituciones Universitarias Privadas y Provinciales

ARTÍCULO 66 - LEY 27.467
PARTICIPACIÓN PÚBLICO PRIVADA (PPP)
CONTRATACIÓN DE OBRAS QUE PUEDEN INCIDIR EN EJERCICIOS FUTUROS

	JURISDICCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	CONCEPTO	FONDOS PÚBLICOS (en DÓLARES)	FONDOS PÚBLICOS EN PESOS
					2019	2019
COMPROMETEN FONDOS PÚBLICOS	57	604	44	Conexión Vial Santa Fe - Paraná - Construcción, Mantenimiento, Operación y Financiación	2.171.364	
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 8, 36, 158, 188 y A005- Corredor D - PPP	7.599.774	
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Ruta Nacional N° 34 y 9 - Corredor J - PPP	3.257.046	
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 12, 11, 16 y puente Resistencia - Corrientes - Corredor G - PPP	3.799.887	
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 12, 14 y 105 - Corredor L - PPP	4.342.728	
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 3, 1V03; 33 y 252 - Corredor BB - PPP	7.599.774	
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 34, 11 y 19 - Corredor I - PPP	7.599.774	
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 40, 7 y 20 - Corredor Cuyo - PPP	4.342.728	
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 9, 34, 38, 1V38, 66, 1V66 y A016 - Corredor H - PPP	15.199.548	
	57	327	66	Mejora de la Red de Cargas para Mejorar la Competitividad de las Economías Regionales	15.673.069	
	57	327	66	Mejora en la Conectividad Ferroviaria de Pasajeros del Área Metropolitana	5.833.333	
	57	327	66	Mejora FFCC Belgrano Norte	70.000.000	
	57	327	66	Mejora línea pasajeros Urquiza	56.000.000	
	57	-	-	Recuperación de infraestructura ferroviaria Corredor Huinca Renancó - Bahía Blanca y Buenos Aires - Catrillo - Provincias de Buenos Aires y La Pampa (3)	4.187.177	
	57	-	-	Recuperación de la Infraestructura Ferroviaria Buenos Aires - Rosario - Córdoba - Tucumán - Línea Belgrano Cargas - Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Catamarca y Tucumán (3)	5.761.930	
	57	-	-	Recuperación de la Infraestructura Ferroviaria Corredor Mendoza - Rufino - Rosario / Buenos Aires - Provincias de Mendoza, San Luis, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires (3)	15.673.069	
	57	-	-	Recuperación de la infraestructura ferroviaria Corredor Rosario - Villa María - Córdoba - Provincias de Santa Fe y Córdoba (3)	8.380.383	
	57	-	-	Aires (3)	13.387.024	
	57	-	-	Recuperación de la infraestructura ferroviaria Rosario - Tucumán - Línea Mitre - Provincias de Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán (3)	6.079.300	
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Autopista Costanera - PPP (4)	4.342.728	
	Total				261.230.637	

[1] Si bien los montos incluidos en esta planilla están expresados en dólares estadounidenses, los proyectos de participación público-privada podrán licitarse en esa moneda o por un importe equivalente en moneda de curso legal.

[2] Los montos consignados en la columna 2019 corresponden al pago de los servicios principales de operación y mantenimiento de activos ya existentes afectados a los proyectos, no constituyendo en ningún caso contraprestación por inversión o por obra.

SAF 327 (3) Respecto de estos conceptos la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado a través de la Secretaría de Articulación Interjurisdiccional informa que los mismos no contaron con apertura e imputación presupuestaria por parte de la ADIF, más allá de haber sido informados en el sistema BAPIN por instrucción del Ministerio de Transporte y en carácter de potencial Ente Contratante. En este sentido, no cuentan con crédito inicial, vigente y devengado. Por otro lado, se desconoce si existió alguna apertura o imputación presupuestaria por parte del Ministerio de Transporte, para ser asignados a estos proyectos. Se desconocen también los motivos por los cuales se decidió no proseguir con los mismos en el mencionado año y por lo cual no tuvieron ejecución.

SAF 604 (4) Con referencia al Art. 66, la Obra "Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Autopista Costanera - PPP" no fue incorporada al Presupuesto 2019 de esta Dirección Nacional.

ARTÍCULO 66 - LEY 27.467
PARTICIPACIÓN PÚBLICO PRIVADA (PPP)
CONTRATACIÓN DE OBRAS QUE PUEDEN INCIDIR EN EJERCICIOS FUTUROS

	JURISDICCIÓN	SERVICIO	PROGRAMA	CONCEPTO	IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado
COMPROMETEN FONDOS PÚBLICOS	57	604	44	Conexión Vial Santa Fe - Paraná - Construcción, Mantenimiento, Operación y Financiación	44.10.10.0.51	27.000.000	29.177.320	14.588.660
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 8, 36, 158, 188 y A005- Corredor D - PPP	40.11.4.0.51	46.460.000	0	0
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Ruta Nacional N° 34 y 9 - Corredor J - PPP	40.11.14.0.51	20.000.000	0	0
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 12, 11, 16 y puente Resistencia - Corrientes - Corredor G - PPP	40.11.7.0.51	59.690.000	0	0
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 12, 14 y 105 - Corredor L - PPP	40.11.15.0.51	20.000.000	0	0
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 3, 1V03; 33 y 252 - Corredor BB - PPP	40.11.9.0.51	50.870.000	5.861.366	0
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 34, 11 y 19 - Corredor I - PPP	40.11.10.0.51	20.000.000	0	0
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 40, 7 y 20. Corredor Cuyo - PPP	40.11.12.0.51	20.000.000	0	0
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Rutas Nacionales N° 9, 34, 38, 1V38, 66, 1V66 y A016 - Corredor H - PPP	40.11.8.0.51	46.460.000	5.795.258	0
	57	327	66	Mejora de la Red de Cargas para Mejorar la Competitividad de las Economías Regionales		0	0	0
	57	327	66	Mejora en la Conectividad Ferroviaria de Pasajeros del Área Metropolitana		0	0	0
	57	327	66	Mejora FFCC Belgrano Norte		0	0	0
	57	327	66	Mejora línea pasajeros Urquiza		0	0	0
	57	-	-	Recuperación de infraestructura ferroviaria Corredor Huinca Renancó - Bahía Blanca y Buenos Aires - Catrilló - Provincias de Buenos Aires y La Pampa (3)				
	57	-	-	Recuperación de la Infraestructura Ferroviaria Buenos Aires - Rosario - Córdoba - Tucumán - Línea Belgrano Cargas - Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero, Catamarca y Tucumán (3)				
	57	-	-	Recuperación de la Infraestructura Ferroviaria Corredor Mendoza - Rufino - Rosario / Buenos Aires - Provincias de Mendoza, San Luis, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires (3)				
	57	-	-	Recuperación de la infraestructura ferroviaria Corredor Rosario - Villa María - Córdoba - Provincias de Santa Fe y Córdoba (3)				
	57	-	-	Aires (3)				
	57	-	-	Recuperación de la infraestructura ferroviaria Rosario - Tucumán - Línea Mitre - Provincias de Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán (3)				
	57	604	40	Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Autopista Costanera - PPP (4)				
	Total					310.480.000	40.833.944	14.588.660

[1] Si bien los montos incluidos en esta planilla están expresados en dólares estadounidenses, los proyectos de participación público-privada podrán licitarse en esa moneda o por un importe equivalente en moneda de curso legal.

[2] Los montos consignados en la columna 2019 corresponden al pago de los servicios principales de operación y mantenimiento de activos ya existentes afectados a los proyectos, no constituyendo en ningún caso contraprestación por inversión o por obra.

SAF 327 (3) Respecto de estos conceptos la Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado a través de la Secretaría de Articulación Interjurisdiccional informa que los mismos no contaron con apertura e imputación presupuestaria por parte de la ADIF, más allá de haber sido informados en el sistema BAPIN por instrucción del Ministerio de Transporte y en carácter de potencial Ente Contratante. En este sentido, no cuentan con crédito inicial, vigente y devengado. Por otro lado, se desconoce si existió alguna apertura o imputación presupuestaria por parte del Ministerio de Transporte, para ser asignados a estos proyectos. Se desconocen también los motivos por los cuales se decidió no proseguir con los mismos en el mencionado año y por lo cual no tuvieron ejecución.

SAF 604 (4) Con referencia al Art. 66, la Obra "Construcción de Autopistas, Rutas Seguras, Rehabilitación, Mantenimiento, Operación y Financiación de Autopista Costanera - PPP" no fue incorporada al Presupuesto 2019 de esta Dirección Nacional.

CAPÍTULO IV
ESTADOS DE EJECUCIÓN DEL
PRESUPUESTO DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento

ADMINISTRACIÓN NACIONAL CUENTA AHORRO - INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO

En este capítulo y como apertura a los estados de ejecución presupuestaria, de acuerdo con lo prescrito por la Ley N° 24.156 se presenta la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento de la Administración Nacional.

La misma permite apreciar los resultados económico y financiero de la gestión presupuestaria para el Ejercicio 2019 por nivel institucional, así como los orígenes y aplicaciones de los fondos surgidos de las operaciones financieras que lo solventaron.

Aspectos metodológicos

En lo que se refiere al *universo comprendido*, cabe destacar que en éste y en los capítulos correspondientes a la ejecución del presupuesto de la Administración Nacional, se incluye la información consolidable de las jurisdicciones y entidades enmarcadas por la Decisión Administrativa N° 6/2018 -distributiva de los créditos aprobados por la Ley N° 27.431, es decir Administración Central, Organismos Descentralizados (excluidas las Universidades Nacionales) e Instituciones de Seguridad Social (incluidas las Ex-Cajas Previsionales Provinciales transferidas a la órbita nacional).

En lo que respecta al *momento de registro* y a los *criterios relevantes*, la información que se consigna en la Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento ha sido obtenida a partir de los registros obrantes en el Sistema Integrado de Información Financiera. Cumpliendo lo establecido en el artículo 41 del Decreto N° 1.344/07 reglamentario de la Ley N° 24.156 el resultado presupuestario del ejercicio surge de “la diferencia entre los recursos recaudados y los gastos devengados” durante el período.

La única excepción a este último criterio está constituida por el caso de las Contribuciones Figurativas, que no obstante ser recursos, han sido consideradas en la etapa de su devengamiento, a los efectos de permitir la consolidación de la ejecución presupuestaria a nivel de la Administración Nacional.

En este sentido, debe señalarse que, al tomar el devengado para las Contribuciones Figurativas del ejercicio, resulta necesario reflejar el monto de Contribuciones a Cobrar que surge de la ejecución presupuestaria de los integrantes de cada subsector de la Administración Nacional, considerando el respectivo importe como un Incremento de Otros Activos Financieros en Aplicaciones Financieras. Asimismo, la Disminución de Contribuciones a Cobrar, por la percepción del saldo pendiente de cobro de los ejercicios anteriores, se refleja en Fuentes Financieras como una Disminución de Otros Activos Financieros.

Al igual que en ejercicios precedentes, tanto el incremento de las Contribuciones a Cobrar para el Ejercicio 2019 como la Disminución de Contribuciones Figurativas pendientes de cobro de ejercicios previos, han sido considerados por separado dentro del Financiamiento, a fin de mejorar su exposición.

De la misma manera, con el objeto de lograr una mejor calidad en la información expuesta, se incluyó por separado el total de Contribuciones y Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras dentro de Fuentes y Aplicaciones Financieras respectivamente, permitiendo una determinación del Resultado Financiero después de Contribuciones con una más clara descripción de lo ocurrido en cada nivel institucional.

El criterio adoptado para el tratamiento de los casos de entidades que durante el ejercicio fueron absorbidas por otras instituciones del mismo ámbito, es decir de la Administración Nacional, fue considerar la disminución de las Contribuciones a Cobrar de las entidades originarias ha sido considerada como una operación correspondiente a la nueva entidad.

El resto de las Fuentes y Aplicaciones Financieras, tiene en cuenta aquellos conceptos que surgen directamente de las partidas de ejecución presupuestaria del S.I.D.I.F., como ser el financiamiento constituido por la deuda “exigible” o “flotante” (por erogaciones devengadas impagas al cierre del ejercicio) y la variación neta de Disponibilidades resultante de la gestión presupuestaria institucional.

Estos últimos conceptos, surgidos indirectamente de la ejecución del presupuesto de la Administración Nacional, al igual que en los casos comentados en párrafos anteriores, han sido considerados separadamente en la Cuenta de Financiamiento, a los efectos de mejorar su exposición.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
EJERCICIO 2019
CUENTA AHORRO - INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO

CUADRO NRO. 1

- En Pesos -

CONCEPTO	Administración Central	Organismos Descentralizados	Instituciones de Seguridad Social	Administración Nacional
I INGRESOS CORRIENTES	1.828.997.545.288,93	113.545.174.733,29	1.896.826.230.470,01	3.839.368.950.492,23
- Ingresos Tributarios	1.490.339.032.483,51	31.478.990.432,90	559.597.499.725,66	2.081.415.522.642,07
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	2.449.342.139,97	22.450.435.631,58	1.030.193.687.774,45	1.055.093.465.546,00
- Ingresos no Tributarios	73.856.249.670,76	40.735.361.994,45	1.984.403.048,13	116.576.014.713,34
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	3.483.077.098,65	3.852.497.104,55		7.335.574.203,20
- Rentas de la Propiedad	241.049.883.740,47	10.028.012.361,91	305.050.639.921,77	556.128.536.024,15
- Transferencias Corrientes	17.819.960.155,57	4.999.877.207,90		22.819.837.363,47
II GASTOS CORRIENTES	2.069.010.275.383,07	267.355.621.676,35	2.140.793.352.171,85	4.477.159.249.231,27
- Gastos de Consumo	454.761.859.822,48	98.301.358.608,60	27.058.880.686,22	580.122.099.117,30
. Remuneraciones	352.741.418.002,18	75.211.128.380,45	20.898.432.977,94	448.850.979.360,57
. Bienes y Servicios	101.988.856.487,09	23.079.967.764,71	6.160.447.558,28	131.229.271.810,08
. Otros Gastos	31.585.333,21	10.262.463,44	150,00	41.847.946,65
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad	926.680.784.134,42	970.994.081,56	107.234.650,91	927.759.012.866,89
. Intereses	926.666.218.536,69	928.861.598,96		927.595.080.135,65
.. Intereses en moneda nacional	387.071.661.976,81	11.018.097,51		387.082.680.074,32
.. Intereses en moneda extranjera	539.594.556.559,88	917.843.501,45		540.512.400.061,33
. Otras Rentas	14.565.597,73	42.132.482,60	107.234.650,91	163.932.731,24
- Prestaciones de la Seguridad Social	7.968.545.194,18	126.204.462.576,34	1.730.812.050.276,24	1.864.985.058.046,76
- Otros Gastos Corrientes	80.725.802,78	55.748.105,10	472.821,89	136.946.729,77
- Transferencias Corrientes	679.518.360.429,21	41.823.058.304,75	382.814.713.736,59	1.104.156.132.470,55
. Al Sector Privado	271.324.412.620,62	40.095.567.910,32	290.620.040.966,05	602.040.021.496,99
. Al Sector Público	402.536.215.726,81	1.579.898.014,57	92.186.567.795,41	496.302.681.536,79
.. Provincias y Municipios	106.172.064.722,62	771.146.337,70	25.059.464.646,87	132.002.675.707,19
.. Universidades	148.501.897.542,97	13.159.460,79		148.515.057.003,76
.. A Empresas Públicas no Financieras	101.257.901.442,37			101.257.901.442,37
.. A Fondos Fiduciarios y Otros Entes del S. Púb. no Finan.	46.492.570.220,88	795.592.216,08	67.127.103.148,54	114.415.265.585,50
.. Otras	111.781.797,97			111.781.797,97
. Al Sector Externo	5.657.732.081,78	147.592.379,86	8.104.975,13	5.813.429.436,77
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-240.012.730.094,14	-153.810.446.943,06	-243.967.121.701,84	-637.790.298.739,04
IV RECURSOS DE CAPITAL	4.207.729.023,38	23.277.860.364,16	29.344.500.534,68	56.830.089.922,22
- Recursos Propios de Capital	3.865.419.548,83	267.149.131,85	11.251.964,71	4.143.820.645,39
- Transferencias de Capital	55.844.689,89	22.978.625.735,05		23.034.470.424,94
- Disminución de la Inv. Financiera	286.464.784,66	32.085.497,26	29.333.248.569,97	29.651.798.851,89
V GASTOS DE CAPITAL	198.706.953.557,14	85.551.217.993,12	672.002.772,24	284.930.174.322,50
- Inversión Real Directa	75.693.903.092,95	79.188.743.918,28	672.002.772,24	155.554.649.783,47
- Transferencias de Capital	92.856.555.497,32	6.312.998.609,29		99.169.554.106,61
. Provincias y Municipios	33.421.410.443,77	5.654.123.073,20		39.075.533.516,97
. Otras	59.435.145.053,55	658.875.536,09		60.094.020.589,64
- Inversión Financiera	30.156.494.966,87	49.475.465,55		30.205.970.432,42
VI INGRESOS TOTALES (I+IV)	1.833.205.274.312,31	136.823.035.097,45	1.926.170.731.004,69	3.896.199.040.414,45
VII GASTOS TOTALES (II+V)	2.267.717.228.940,21	352.906.839.669,47	2.141.465.354.944,09	4.762.089.423.553,77
VIII RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-434.511.954.627,90	-216.083.804.572,02	-215.294.623.939,40	-865.890.383.139,32
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	16.442.407.398,41	242.824.638.684,41	727.083.914.477,67	986.350.960.560,49
X GASTOS FIGURATIVOS	774.703.686.067,82	3.536.304.228,13	208.110.970.264,54	986.350.960.560,49
XI RESULTADO PRIMARIO	-266.107.014.760,62	24.133.391.483,22	303.678.320.273,73	61.704.696.996,33
XII RESULTADO FINANCIERO	-1.192.773.233.297,31	23.204.529.884,26	303.678.320.273,73	-865.890.383.139,32
XIII FUENTES FINANCIERAS	4.778.060.778.724,27	69.583.176.186,04	123.013.629.754,13	4.899.137.955.008,28
- Disminución de la Inv. Financiera	831.555.907.512,82	32.720.086.062,86	95.205.612.288,80	887.961.976.208,32
Disminución de Disponibilidades	72.170.442.326,42			650.812.670,26
Inversiones Temporarias			56.099.110.254,94	56.099.110.254,94
Otros Activos Financieros	745.496.172.563,14	24.654.865.693,17	13.047.626.763,94	783.198.665.020,25
Disminución de contribuciones a cobrar	13.889.292.623,26	8.065.220.369,69	26.058.875.269,92	48.013.388.262,87
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	3.934.054.584.797,16	31.741.545.635,99	19.312.671.465,33	3.985.108.801.898,48
Deuda Pública y Préstamos	2.693.504.520.576,83	9.513.439.918,18	119.707.500,00	2.703.137.667.995,01
Otros Pasivos	1.010.030.000.000,00			1.010.030.000.000,00
Deuda Exigible	230.520.064.220,33	22.228.105.717,81	19.192.963.965,33	271.941.133.903,47
- Incremento del Patrimonio				
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	12.450.286.414,29	5.121.544.487,19	8.495.346.000,00	26.067.176.901,48
XIV APLICACIONES FINANCIERAS	3.585.287.545.426,96	92.787.706.070,30	426.691.950.027,86	4.033.247.571.868,96
- Inversión Financiera	372.346.274.484,90	81.492.019.458,44	377.353.363.215,58	759.672.027.502,76
Incremento de Disponibilidades		51.642.304.324,35	19.877.325.331,81	
Inversiones Temporarias			9.797.968.410,41	9.797.968.410,41
Otros Activos Financieros	358.815.743.415,61	14.851.024.363,04	312.414.459.206,83	686.081.226.985,48
Incremento de contribuciones a cobrar	13.530.531.069,29	14.998.690.771,05	35.263.610.266,53	63.792.832.106,87
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	3.193.578.454.726,36	4.597.721.697,97	49.332.191.040,39	3.247.508.367.464,72
Deuda Pública y Préstamos	2.497.457.539.466,01	4.043.434.537,50	49.332.191.040,39	2.550.833.165.043,90
Disminución de Otros Pasivos	696.120.915.260,35	554.287.160,47		696.675.202.420,82
- Disminución del Patrimonio				
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	19.362.816.215,70	6.697.964.913,89	6.395.771,89	26.067.176.901,48
XV FINANCIAMIENTO NETO	1.192.773.233.297,31	-23.204.529.884,26	-303.678.320.273,73	865.890.383.139,32

Comentarios sobre la Ejecución del Presupuesto
de la Administración Nacional

COMENTARIOS A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

El Resultado Primario de la Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional¹ correspondiente al Ejercicio 2019, que surge de comparar el total de recursos contra el total de gastos excluidos los intereses de la deuda, fue positivo por \$ 61.704,70 millones. Éste constituye un indicador del resultado financiero atribuible a la gestión del ejercicio, sin considerar la incidencia del costo del financiamiento de años anteriores.

	- en millones de \$ -			
	2019	2018	Variación absoluta	Variación %
Resultado Primario	61.704,70	-271.634,94	333.339,64	122,72%
Intereses	927.595,08	542.100,44	385.494,64	71,11%
Resultado Financiero	-865.890,38	-813.735,38	-52.155,00	6,41%

Dicho resultado primario superavitario representa el 0,29% en términos del PIB² con una mejora de 122,72% con respecto a 2018. Comprendiendo los intereses el resultado financiero deficitario asciende a \$ 865.890,38 millones, equivalente al 4,00% del PIB y se deterioró respecto de 2018 en 6,41%. Los citados intereses devengados en el ejercicio en curso totalizan la suma de \$ 927.595,08 millones, representando el 4,28% del PIB.

Al comparar nominalmente el Resultado Financiero del ejercicio bajo análisis respecto del precedente, puede observarse una variación negativa de \$ 52.155,00 millones, explicada por un mayor crecimiento en términos absolutos y porcentuales de los intereses sobre deuda (\$ 385.494.64 millones; 71,11%).

Por otra parte, se puede advertir en el cuadro expuesto más adelante que, a nivel de la Administración Nacional, los recursos fueron inferiores a los gastos en un 18,18%.

Realizando un análisis a nivel institucional se advierte que la ejecución registrada para el presupuesto de la Administración Central exhibió, antes de considerar las contribuciones y los gastos figurativos, un resultado financiero negativo de \$ 434.511,95 millones, y luego de materializadas dichas transferencias, el saldo deficitario ascendió a \$ 1.192.773,23 millones.

A su vez, el conjunto de los Organismos Descentralizados, registró un resultado financiero superavitario de \$ 23.204,53 millones, el cual fue negativo por \$ 216.083,80 millones antes de contribuciones y gastos figurativos.

¹ La Administración Nacional se compone por la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social.

² Fuente www.indec.gob.ar, Series trimestrales de oferta y demanda globales. base 2004 - PIB a precios corrientes 2019, \$ 21.650.350,68 millones. -dato extraído el 25/03/2020-

En el caso de las Instituciones de Seguridad Social se observa un superávit de \$ 303.678,32 millones luego de materializada la coparticipación. El resultado antes de las mencionadas contribuciones fue deficitario por \$ 215.294,62 millones.

Debe destacarse que el nivel de ejecución de los recursos ascendió al 98,12% de lo calculado para el Ejercicio 2019, mientras que el devengado registrado para los gastos totales alcanzó el 96,63% del crédito presupuestario anual.

Seguidamente se expone el porcentaje de ejecución del presupuesto vigente de la Administración Nacional:

- en millones de \$ -			
CONCEPTO	Presupuesto Vigente	Recaudado - Devengado	% Ejecución
I INGRESOS CORRIENTES	3.844.970,50	3.839.368,95	99,85%
- Ingresos Tributarios	2.074.802,78	2.081.415,52	100,32%
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	1.072.656,81	1.055.093,47	98,36%
- Ingresos no Tributarios	75.083,59	116.576,01	155,26%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	7.327,76	7.335,57	100,11%
- Rentas de la Propiedad	601.785,89	556.128,54	92,41%
- Transferencias Corrientes	13.313,67	22.819,84	171,40%
II GASTOS CORRIENTES	4.603.347,63	4.477.159,25	97,26%
- Gastos de Consumo	603.500,44	580.122,10	96,13%
. Remuneraciones	455.777,20	448.850,98	98,48%
. Bienes y Servicios	147.645,84	131.229,27	88,88%
. Otros Gastos	77,40	41,85	54,06%
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	961.468,15	927.759,01	96,49%
. Intereses	961.273,90	927.595,08	96,50%
.. Intereses en moneda nacional	399.221,29	387.082,68	96,96%
.. Intereses en moneda extranjera	562.052,61	540.512,40	96,17%
. Otras Rentas	194,26	163,93	84,39%
- Prestaciones de la Seguridad Social	1.888.926,95	1.864.985,06	98,73%
- Otros Gastos Corrientes	115,74	136,95	118,32%
- Transferencias Corrientes	1.149.336,34	1.104.156,13	96,07%
. Al Sector Privado	617.612,10	602.040,02	97,48%
.. ANSES	298.966,49	290.617,32	97,21%
.. CAMMESA	138.664,23	138.664,23	100,00%
.. Otras	179.981,38	172.758,47	95,99%
. Al Sector Público	525.828,77	496.302,68	94,38%
.. Provincias y Municipios	147.295,09	132.002,68	89,62%
.. Universidades	148.654,22	148.515,06	99,91%
.. A Empresas Públicas no Financieras	112.258,11	101.257,90	90,20%
.. A Fondos Fiduc. y Otros Entes del S. Púb. no Financ.	117.497,23	114.415,27	97,38%
.. Otras	124,12	111,78	90,06%
. Al Sector Externo	5.895,47	5.813,43	98,61%
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-758.377,13	-637.790,30	84,10%
IV RECURSOS DE CAPITAL	126.060,42	56.830,09	45,08%
- Recursos Propios de Capital	19.224,50	4.143,82	21,55%
- Transferencias de Capital	26.505,37	23.034,47	86,90%
- Disminución de la Inv. Financiera	80.330,55	29.651,80	36,91%
V GASTOS DE CAPITAL	324.836,77	284.930,17	87,71%
- Inversión Real Directa	179.384,42	155.554,65	86,72%
- Transferencias de Capital	110.423,95	99.169,55	89,81%
. Provincias y Municipios	45.960,85	39.075,53	85,02%

CONCEPTO	Presupuesto Vigente	Recaudado - Devengado	% Ejecución
. Otras	64.463,10	60.094,02	93,22%
- Inversión Financiera	35.028,40	30.205,97	86,23%
VI INGRESOS TOTALES (I+IV)	3.971.030,92	3.896.199,04	98,12%
VII GASTOS TOTALES (II+V)	4.928.184,40	4.762.089,42	96,63%
VIII RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-957.153,48	-865.890,38	90,47%
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	1.000.466,91	986.350,96	98,59%
X GASTOS FIGURATIVOS	1.000.466,91	986.350,96	98,59%
XI RESULTADO FINANCIERO	-957.153,48	-865.890,38	90,47%
XII FUENTES FINANCIERAS	5.347.650,31	4.899.137,96	91,61%
- Disminución de la Inv. Financiera	411.364,17	887.961,98	215,86%
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	265.085,21	56.749,92	21,41%
Otros Activos Financieros	146.278,96	783.198,67	535,41%
Disminución de contribuciones a cobrar	(*)	48.013,39	
- Endeudamiento Púb. e Incremento de Otros Pasivos	4.908.674,28	3.985.108,80	81,19%
Deuda Pública y Préstamos	3.854.044,28	2.703.137,67	70,14%
Otros Pasivos	1.054.630,00	1.010.030,00	95,77%
Deuda Exigible	0,00	271.927,69	
- Incremento del Patrimonio	0,00	0,00	
- Contrib. Figurativas para Aplicaciones Financieras	27.611,86	26.067,18	94,41%
XIII APLICACIONES FINANCIERAS	4.390.496,83	4.033.247,57	91,86%
- Inversión Financiera	936.867,94	759.672,03	81,09%
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	77.579,61	9.797,97	12,63%
Otros Activos Financieros	859.288,33	686.081,23	79,84%
Incremento de contribuciones a cobrar	(*)	63.792,83	
- Amort. de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	3.426.017,03	3.247.508,37	94,79%
Deuda Pública y Préstamos	2.687.799,40	2.550.833,17	94,90%
Disminución de Otros Pasivos	738.217,63	696.675,20	94,37%
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	27.611,86	26.067,18	94,41%
XIV FINANCIAMIENTO NETO	957.153,48	865.890,38	90,47%

(*) No se exponen, en razón de que no fueron presupuestados.

Nota: La variación de disponibilidades se expone por el neto del ítem en las Aplicaciones Financieras.

A fin de brindar información analítica sobre el comportamiento de la recaudación, se exponen a continuación los siguientes cuadros:

Recursos:

	Presupuestado 2019	Recaudado 2019	- en millones de \$ -	
			% de Ejecución	% de PIB
INGRESOS CORRIENTES	3.844.970,50	3.839.368,95	99,85%	17,73%
- Ingresos Tributarios	2.074.802,78	2.081.415,52	100,32%	9,61%
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	1.072.656,81	1.055.093,47	98,36%	4,87%
- Rentas de la Propiedad	601.785,89	556.128,54	92,41%	2,57%
- Ingresos no Tributarios	75.083,59	116.576,01	155,26%	0,54%
- Transferencias Corrientes.	13.313,67	22.819,84	171,40%	0,11%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	7.327,76	7.335,57	100,11%	0,03%

Durante el período informado, la recaudación de los *ingresos corrientes* alcanzó el 99,85% del presupuesto, que en términos del PIB corriente equivale al 17,73%, donde los *recursos tributarios* constituyeron la principal fuente de recaudación, representando el 54,21% de aquellos, conformado principalmente por cuatro impuestos que suman el 88,22% de la recaudación con el siguiente detalle:

- en millones de \$ -		
	Recaudado	% s/recaudado
Impuesto al Valor Agregado	646.918,40	31,08%
Comercio Exterior	532.417,53	25,58%
Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias	343.312,70	16,49%
Impuesto a las Ganancias	337.984,93	16,24%
Otros Ingresos Tributarios	164.475,83	7,90%
Combustibles líquidos	56.306,12	2,71%
Total Ingresos Tributarios	2.081.415,52	100,00%

Los *Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social* representaron el 27,48% de los ingresos corrientes.

Las *Rentas de la Propiedad* sumaron \$ 556.128,54 millones, se encuentran conformadas principalmente por los siguientes conceptos:

- *Intereses*: Con un total de \$ 330.040,57 millones, representan el 59,35% del total de ingresos por Rentas de la Propiedad. Se destacan los intereses en moneda nacional por un monto de \$ 277.461,54 generados por: Títulos y Valores (\$ 233.510,19 millones), Depósitos (\$ 40.655,49 millones) y Préstamos (\$ 3.295,86 millones); mientras que dentro de los intereses en moneda extranjera (\$ 52.579,02 millones) merecen destacarse los percibidos por Títulos y Valores por un total de \$ 52.205,41 millones.
- *Dividendos*, con un ingreso de \$ 225.764,34 millones, 40,60% del total del ingreso por Rentas de la Propiedad, explicados principalmente por utilidades del Banco Central de la República Argentina (\$ 204.244,78 millones) y del Banco de la Nación Argentina según artículo 122 de la Ley N° 27.467 de Presupuesto para el Ejercicio 2019 (\$ 15.000,00 millones). En menor medida generados por las utilidades empresariales del Ministerio de Desarrollo Social (\$ 4.813,69 millones) y de YPF (\$ 1.173,00 millones).

Con relación a los *Ingresos No Tributarios*, cuya recaudación ascendió a \$ 116.576,01 millones, sobresalen los siguientes rubros:

- *Otros Ingresos No Tributarios*, que con \$ 51.158,99 millones conforma el 43,88% del total de los Ingresos No Tributarios. Se destacan entre otros, Afectaciones a favor del Tesoro, el Fondo Nacional de Justicia, Fondos

provenientes de la Ley N° 25.848 de Subsidio a Bomberos Voluntarios, las Contribuciones del Banco Central de la República Argentina al Tesoro Nacional establecidas en la Ley N° 27.008 y el Fondo Nacional Pesquero (Ley N° 24.922).

- *Tasas*, que alcanzó la suma de \$ 43.634,32 millones, representando un 37,43% del total. Entre los principales se pueden mencionar a las provenientes de la Dirección Registros de la Propiedad Automotor, de la Inspección Sanitaria (Decreto N. 10.367/65), de la Ley N. 13.041 de Explotación de Aeropuertos y Aeródromos, de las Tasas por Servicios de Control Migratorio, Fondo Nacional de Justicia y Rentas Consulares (Trámites en el Exterior), entre otras.
- *Derechos*, que totalizó la suma de \$ 9.815,43 millones (8,42 % del global).
- *Primas*, que totalizaron \$ 4.239,39 millones.
- *Regalías Hidrocarburíferas*, con un total de \$ 3.793,05 millones.
- *Multas por Infracciones*, que alcanzaron la suma de \$ 3.032,58 millones.

Gastos

	Presupuestado 2019	Devengado 2019	% de Ejecución	% de PIB
- en millones de \$ -				
GASTOS CORRIENTES	4.603.347,63	4.477.159,25	97,26%	20,68%
- Gastos de Consumo	603.500,44	580.122,10	96,13%	2,68%
. Remuneraciones	455.777,20	448.850,98	98,48%	2,07%
. Bienes y Servicios	147.645,84	131.229,27	88,88%	0,61%
. Otros Gastos	77,40	41,85	54,06%	0,00%
- Intereses y Otras Rentas de la Prop.	961.468,15	927.759,01	96,49%	4,29%
. Intereses	961.273,90	927.595,08	96,50%	4,28%
.. Intereses en moneda nacional	399.221,29	387.082,68	96,96%	1,79%
.. Intereses en moneda extranjera	562.052,61	540.512,40	96,17%	2,50%
. Otras Rentas	194,26	163,93	84,39%	0,00%
- Prestaciones de la Seguridad Social	1.888.926,95	1.864.985,06	98,73%	8,61%
- Otros Gastos Corrientes	115,74	136,95	118,32%	0,00%
- Transferencias Corrientes	1.149.336,34	1.104.156,13	96,07%	5,10%
. Al Sector Privado	617.612,10	602.040,02	97,48%	2,78%
.. ANSES	298.966,49	290.617,32	97,21%	1,34%
.. CAMMESA	138.664,23	138.664,23	100,00%	0,64%
.. Otras	179.981,38	172.758,47	95,99%	0,80%
. Al Sector Público	525.828,77	496.302,68	94,38%	2,29%
.. Provincias y Municipios	147.295,09	132.002,68	89,62%	0,61%
.. Universidades	148.654,22	148.515,06	99,91%	0,69%
.. A Empresas Públicas no Financieras	112.258,11	101.257,90	90,20%	0,47%
.. A F. Fiduc. y Otros Entes del SP no F	117.497,23	114.415,27	97,38%	0,53%
.. Otras	124,12	111,78	90,06%	0,00%
. Al Sector Externo	5.895,47	5.813,43	98,61%	0,03%
GASTOS DE CAPITAL	324.836,77	284.930,17	87,71%	1,32%
- Inversión Real Directa	179.384,42	155.554,65	86,72%	0,72%
- Transferencias de Capital	110.423,95	99.169,55	89,81%	0,46%
. Provincias y Municipios	45.960,85	39.075,53	85,02%	0,18%
. Otras	64.463,10	60.094,02	93,22%	0,28%
- Inversión Financiera	35.028,40	30.205,97	86,23%	0,14%
GASTOS TOTALES	4.928.184,40	4.762.089,42	96,63%	22,00%

Análisis de la Ejecución Presupuestaria de Gastos

Gastos Corrientes

En cuanto a las **Remuneraciones** devengadas (\$ 448.850,98 millones), el 78,59% corresponde a la Administración Central (\$ 352.741,42 millones), el 16,76% a los Organismos Descentralizados (\$ 75.211,13 millones) y el 4,66% a las Instituciones de la Seguridad Social (\$ 20.898,43 millones).

Entre los organismos con mayor nivel de gasto en remuneraciones se destacan: el Consejo de la Magistratura (\$ 46.736,53 millones), el Estado Mayor General del Ejército (\$ 44.270,91 millones), la Gendarmería Nacional Argentina (\$ 40.663,44 millones), la Policía Federal Argentina (\$ 34.758,09 millones), el Estado Mayor General de la Armada (\$ 23.932,75 millones), la Prefectura Naval Argentina (\$ 23.704,78 millones), la Administración Nacional de la Seguridad Social (\$ 20.532,77 millones), el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (\$ 17.654,99 millones), el Servicio Penitenciario Federal (\$ 13.430,56 millones), el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (\$ 13.255,39 millones), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (\$ 12.896,77 millones), la Procuración General de la Nación (\$ 12.757,57 millones), el Senado de la Nación (\$ 9.428,12 millones), la Cámara de Diputados (\$ 8.521,37 millones) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (\$ 7.081,14 millones). El gasto de los organismos mencionados representa el 73,44% del total de las remuneraciones.

Dentro del gasto en **Bienes y Servicios** (\$ 131.229,25 millones) resultan relevantes los que fueron devengados para Servicios No Personales por \$ 89.111,99 millones (67,91%) y aquellos destinados a la adquisición de Bienes de Consumo por \$ 42.117,29 millones (32,09%).

En relación con los **Servicios No Personales**, se destacan los siguientes ítems:

- **Mantenimiento, reparación y limpieza:** \$ 15.018,38 millones, constituyendo el 16,85% del total. Se distinguen los gastos devengados por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto con \$ 1.280,52 millones, la ANSES con un monto de \$ 1.106,81 millones, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología con \$ 889,33 millones, el Estado Mayor General del Ejército con \$ 813,30 millones, el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea con un total de \$ 778,93 millones, el Estado Mayor General de la Armada con \$ 750,73 millones, el Ministerio de Defensa con \$ 616,40 millones, el Ministerio de Producción y Trabajo con \$ 594,99 millones y el Registro Nacional de las Personas con un total de \$ 520,27 millones, entre otros.
- **Servicios Técnicos y Profesionales:** \$ 14.710,72 millones, que constituyen el 16,51% del total. Dentro de los mismos, merecen señalarse los gastos efectuados por la ANSES que destinó \$ 1.454,27 millones para Actividades Centrales; el Instituto Nacional de Promoción Turística con un total de \$ 926,66 millones, para el Programa de Promoción del Turismo Receptivo Internacional, la Secretaría de Gobierno de Salud devengó \$ 843,70 millones,

el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda por un monto de \$ 797,39 millones, la Dirección de Ayuda Social para el Personal del Congreso de la Nación con \$ 738,28 millones, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia con \$ 547,49 millones, la Cámara de Diputados de la Nación con \$ 493,40 millones, en su mayor parte para Formación y Sanción Legislativa, el Instituto Nacional de Estadística y Censos con un devengado de \$ 465,34 millones, el Ministerio de Transporte por un monto de \$ 463,33 millones, y la Secretaría de Modernización con \$ 421,96 millones, entre otros.

- **Otros servicios no personales:** \$ 12.539,13 millones, que representan el 14,07% del total, donde se destacan los gastos efectuados por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas por \$ 4.261,55 millones, destinados casi en su totalidad al programa: “Formación de Recursos Humanos”. Le siguen en importancia el Ente Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal (\$ 1.168,57 millones), la Agencia Federal de Inteligencia (\$ 1.086,10 millones), el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología con \$ 641,88 millones, el Ministerio de Producción y Trabajo con \$ 517,61 millones y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con \$ 491,52 millones, entre otros.
- **Servicios comerciales y financieros:** \$ 11.711,71 millones, que constituye un 13,14% del total. Se destacan los importes del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda por \$ 4.305,50 millones, vinculados casi en su totalidad al proceso electoral llevado a cabo durante el ejercicio, así como también las erogaciones realizadas por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología con un total de \$ 1.168,84 millones (destacándose los servicios de internet por \$ 838,67 millones), los efectuados por la ANSeS por \$ 983,37 millones (en su mayoría por Comisiones y Gastos Bancarios por \$ 738,32 millones y Transporte por \$ 180,10 millones), entre otros.
- **Comisiones y otros gastos de la Deuda en Moneda Extranjera:** \$ 10.199,30 millones, 11,45% del total. Está conformada por comisiones y otros gastos de la deuda a largos plazos realizados casi en su totalidad por el Servicio de la Deuda Pública.
- **Servicios Básicos:** \$ 8.264,17 millones, 9,27% del total de servicios no personales. Se destacan por su ejecución la Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo con \$ 836,60 millones, el Registro Nacional de las Personas, con una erogación de \$ 781,17 millones, el Estado Mayor General del Ejército (\$ 686,87 millones), el Estado Mayor General de la Armada (\$ 530,58 millones), entre otros.
- **Pasajes y Viáticos:** \$ 6.200,22 millones, alcanzando el 6,96% del total. Se distinguen los efectuados por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda por \$ 925,02 millones, en su mayor parte para el Programa de “Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad” (\$ 858,38 millones), en atención del proceso electoral llevado a cabo durante el ejercicio, por la Gendarmería Nacional Argentina con \$ 435,47

millones (el programa de mayor incidencia es “Operaciones Complementarias de Seguridad Interior” con un devengado de \$ 310,31 millones), entre otros.

- ***Alquileres y Derechos:*** \$ 4.416,19 millones, 4,96% del total. La mayor incidencia es del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto con \$ 1.185,41 millones, seguido por la ANSES con \$ 399,61 millones, el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda por \$ 293,12 millones, el Ministerio de Seguridad por \$ 221,95 millones, entre otros.
- ***Impuestos, derechos, tasas y juicios:*** \$ 3.530,27 millones, alcanzando el 3,96% del total de servicios no personales. Las erogaciones más significativas son llevadas a cabo por la Secretaría de Gobierno de Salud con un total de \$ 1.112,33 millones y la ANSES con \$ 1.018,22 millones.
- ***Publicidad y Propaganda:*** \$ 2.521,89 millones, que representan un 2,83% del total. Son devengados en su mayoría por la Dirección General de Administración de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con un gasto de \$ 2.324,18 millones en el programa “Prensa y Difusión de los Actos de Gobierno”, seguido por la ANSES, que destinó \$ 188,10 millones a sus Actividades Centrales.

Respecto de los ***Bienes de Consumo***, cuyo devengado asciende a \$ 42.117,29 millones, merecen mención:

- ***Productos Farmacéuticos y Medicinales:*** \$ 18.355,38 millones, los que alcanzan el 43,58% del gasto en este inciso. La principal ejecución se concentra en la Secretaría de Gobierno de Salud (\$ 17.951,36 millones), para el cumplimiento de diversos programas entre los cuales se destacan: “Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles”, “Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual e Infección Contagiosas” y “Cobertura Universal de Salud - Medicamentos”.
- ***Alimentos para Personas:*** \$ 11.282,65 millones, representan el 26,79% de los bienes de consumo. El Ministerio de Salud y Desarrollo Social devengó en el ejercicio \$ 6.644,25 millones destinando su mayor parte al programa de “Políticas Alimentarias”. También resulta significativo el gasto devengado por el Servicio Penitenciario Federal por \$ 1.280,33 millones (en su mayor parte destinados al Programa de Seguridad y Rehabilitación del Interno con \$ 1.010,64 millones), por el Estado Mayor General del Ejército con una suma de \$ 822,11 millones, las erogaciones del Estado Mayor General de la Armada por un monto de \$ 614,32 millones y del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea por \$ 410,40 millones, entre otros.
- ***Combustibles y Lubricantes:*** \$ 3.206,08 millones, representan el 7,61% del total, devengados por el Ministerio de Seguridad (\$ 643,08 millones), el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (\$ 558,94 millones), el Estado

Mayor General del Ejército (\$ 549,96 millones), el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (\$ 412,03 millones), el Estado Mayor General de la Armada (\$ 227,42 millones), la Prefectura Naval Argentina (\$ 165,25 millones), entre otros.

- **Repuestos y Accesorios:** \$ 1.510,38 millones, equivalen al 3,59% de los gastos en Bienes de Consumo. Devengados por el Estado Mayor General de la Armada (\$ 251,18 millones), el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (\$ 233,92 millones), el Estado Mayor General del Ejército (\$ 165,90 millones), el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (\$ 108,21 millones), entre otros.
- **Compuestos Químicos.** \$ 1.389,95 millones (3,30 % del total). Se destacan los gastos efectuados por la Secretaría de Gobierno de Salud (\$ 524,75 millones), el Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas (\$ 259,29 millones), el Estado Mayor General del Ejército (\$ 143,64 millones), entre otros.
- **Prendas de Vestir:** \$ 909,77 millones (2,16% del total). Dentro de este rubro se destacan los gastos efectuados por el Estado Mayor General de la Armada (\$ 289,40 millones), el Estado Mayor General del Ejército (\$ 90,47 millones), el Ministerio de Salud y Desarrollo Social (\$ 89,04 millones), el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (\$ 72,98 millones), el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (\$ 72,50 millones), la Policía Federal Argentina (\$ 68,24 millones), la Gendarmería Nacional Argentina (\$ 58,66 millones), y la Prefectura Naval Argentina (\$ 33,79 millones).

Las erogaciones en concepto de *Intereses y Otras Rentas de la Propiedad* durante el ejercicio ascendieron a \$ 927.759,01 millones (4,29% del PIB). Dentro del rubro se destacan los *Intereses de la Deuda Pública* (\$ 927.595,08 millones) según el siguiente detalle:

- **Intereses de la Deuda en Moneda Extranjera:** \$ 540.512,40 millones, conformados por Intereses por Colocación de Deuda (\$ 422.324,13 millones), Intereses por Préstamos (\$ 118.178,98 millones) y Primas de Emisión de Valores Públicos (\$ 9,29 millones).
- **Intereses de la Deuda en Moneda Nacional:** \$ 387.082,68 millones, explicados por los originados por Colocación de Deuda (\$ 346.127,69 millones) y en menor medida por Primas de Emisión de Valores Públicos (\$ 40.943,97 millones) y Préstamos (\$ 11,02 millones).

Las *Transferencias Corrientes* alcanzan los \$ 1.104.156,13 millones, representando el 24,66 % de los gastos corrientes (5,10% del PIB). El nivel de ejecución fue del 96,07% conforme al crédito vigente para todo el Ejercicio 2019, experimentando un aumento del 31,26% en relación con el ejercicio anterior y está compuesto

principalmente por transferencias al Sector Privado y al Sector Público, y en menor medida al Sector Externo.

Las **Transferencias al Sector Privado** por \$ 602.040,02 millones (2,78 del PIB), están conformadas por:

– **Transferencias a Unidades Familiares:** \$ 387.106,29 millones (1,79% del PIB). Las más importantes son:

- Transferencias efectuadas por la ANSES correspondientes a Asignaciones Familiares, por \$ 265.810,72 millones, incluyendo las Asignaciones Universales: por Hijo para Protección Social por \$ 136.822,58 millones, Activos por \$ 103.268,32 millones, Pasivos por \$ 20.911,69 millones y del Sector Público Nacional por \$ 4.808,13 millones.
- Proyectos Productivos Comunitarios, efectuados por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social por \$ 26.364,87 millones.
- Programa de Apoyo al Empleo, efectuadas por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social por \$ 25.325,22 millones.
- Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones No Contributivas (\$ 18.470,12 millones), realizadas por la Agencia Nacional de Discapacidad.
- Complementos a las Prestaciones Previsionales efectuadas por la ANSES por \$ 17.978,87 millones.
- Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes realizados por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología por \$ 10.843,09 millones.
- Transferencias efectuadas por la ANSES correspondientes al Seguro de Desempleo, por \$ 6.827,74 millones.
- Políticas Alimentarias efectuadas por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social por \$ 6.243,26 millones.
- Cobertura Universal de Salud - Medicamentos, de la Secretaría de Gobierno de Salud por \$ 2.316,50 millones.
- Acciones de Empleo del Ministerio de la Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo por \$ 2.258,56 millones.
- Acciones de Capacitación Laboral, de la Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo por \$ 1.947,27 millones.

– **Transferencias a Empresas Privadas:** \$ 178.065,19 millones (0,82% del PIB). Se destacan las realizadas en el marco de los siguientes Programas:

- Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica, destinados a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) en el marco de la Sustentabilidad del Mercado Eléctrico, por \$ 138.664,23 millones.
- Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos por \$ 35.428,09 millones, destacándose el Plan Gas no Convencional según la Resolución N° 46/2017 del Ministerio de Energía y Minería por \$ 24.966,87 millones, la Asistencia a Empresas Distribuidoras de Gas por \$ 4.857,84 millones, el

Plan Gas III por \$ 2.484,46 millones, y la Asistencia a Productores de Gas Natural y Propano indiluido por Redes por \$ 1.712,90 millones.

- Coordinación de Políticas de Transporte Vial por \$ 2.264,33 millones, en el marco de Acciones para la Compensación por la Venta de Combustible a Precio Diferencial, destinadas a YPF S.A. (\$ 1.332,22 millones), a Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. (\$ 523,67 millones), Pan American Energy LLC. Sucursal Argentina (\$ 352,17 millones), entre otras.
- Políticas para el Aumento de la Producción y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en Forma Sostenible por \$ 607,55 millones, entre las que se destacan el Régimen de Promoción Forestal y Cumplimiento Ley 25.080 (\$ 589,40 millones).

– *Transferencias a Instituciones Privadas sin Fines de Lucro:* \$ 36.868,54 millones (0,17% del PIB), siendo las más significativas:

- De la Superintendencia de Servicios de Salud por \$ 17.704,66 millones, destinadas a brindar Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud.
- Del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda por \$ 3.545,65 millones, destinados casi en su totalidad al Programa “Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad” (\$ 3.532,77 millones), en relación al proceso electoral llevado a cabo durante el ejercicio.
- Del Ministerio de Salud y Desarrollo Social, por un total de \$ 3.390,42 millones, donde se destacan los programas “Políticas Alimentarias” por \$ 2.468,94 millones, “Economía Social”, por \$ 500,40 millones, “Apoyo al Empleo -Programa Hacemos Futuro” por \$ 107,12 millones, “Abordaje Territorial” por \$ 48,96 millones, entre otros.
- Realizadas por el Ministerio de Seguridad por \$ 2.139,92 millones, casi en su totalidad para Acciones de Protección Civil, Prevención de Emergencias y Alerta Temprana a Desastres por \$ 2.133,62 millones.
- Otorgadas por la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva para Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (\$ 1.677,29 millones), para Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología (\$ 280,39 millones) y para Actividades Centrales (\$ 115,87 millones).
- Realizadas por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) por \$ 1.958,81 millones, para el programa “Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales” por \$ 1.442,51 millones y para sus Actividades Centrales por \$ 516,30 millones.
- Efectuadas por el Ministerio de Producción y Trabajo por \$ 1.185,65 millones, en su mayoría para sus Actividades Centrales por \$ 1.058,00 millones.
- Efectuadas por la Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo por \$ 1.137,16 millones, para sus Actividades Centrales (\$ 638,16 millones), Acciones de Capacitación Laboral (\$ 471,25 millones), entre otras.
- Realizadas por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología por \$ 853,89 millones, para el Desarrollo de la Educación Superior (\$ 268,48 millones), Acciones de Formación Docente (\$ 170,69 millones),

Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas (\$ 158,98 millones), entre otras.

- Realizadas por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas –CONICET- por \$ 817,61 millones, en su mayoría destinadas a la Promoción, Investigación, Financiamiento, Innovación y Divulgación en Ciencia Técnica (\$ 792,03 millones).

Las **Transferencias al Sector Público** alcanzaron \$ 496.302,68 millones (2,29% del PIB), están compuestas principalmente por:

- **Transferencias a otras entidades del Sector Público Nacional:** \$ 215.784,95 millones (1,00% del PIB). Se destacan \$ 114.415,27 millones a Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público no Financiero (0,53% del PIB), \$ 100.958,41 millones a Empresas Públicas no Financieras (0,47% del PIB). Por su importancia relativa, es oportuno mencionar las siguientes transferencias:
 - Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, \$ 59.376,98 millones.
 - Integración Energética Argentina S.A. (EX ENARSA), \$ 43.159,57 millones.
 - Operador Ferroviario Sociedad del Estado: \$ 36.008,34 millones.
 - Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte, \$ 34.631,61 millones, en el marco del Programa de Coordinación de Políticas de Transporte Vial.
 - Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), \$ 8.542,33 millones.
 - Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo Ley 26.020: \$ 6.339,02 millones, en el Programa Formulación y Ejecución de Políticas de Hidrocarburos.
 - Desarrollo del Capital Humano Ferroviario S.A (Ex Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.), \$ 5.377,83 millones.
 - Ente Binacional Yacyretá: \$ 3.313,21 millones.
 - Correo Argentino S.A.: \$ 2.725,00 millones.
 - Radio y Televisión Argentina S.E (RTA S.E): \$ 2.599,00 millones.
 - Yacimientos Carboníferos de Río Turbio, \$ 2.370,00 millones.
 - Fondo Nacional de Desarrollo Productivo, \$ 1.900,00 millones.
 - Belgrano Cargas y Logística por \$ 1.300,00 millones.
 - Ente Nacional de Alto Rendimiento Deportivo por \$ 1.125,00 millones.
 - Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, \$ 1.000,00 millones.
 - EDUCAR S.E. por \$ 891,00
 - TELAM S.E. por \$ 771,00 millones.
 - Fábrica Argentina de Aviones Brigadier San Martín (FAdeA), \$ 729,00 millones.
 - Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.: \$ 683,68 millones.
- **Transferencias a Universidades Nacionales:** \$ 148.515,06 millones (0,69% del PIB), siendo las más significativas las realizadas por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (\$ 148.421,97 millones), a saber:

- Asistencia Financiera para el Pago de Salario Docente y Autoridades Superiores: \$ 73.451,16 millones.
 - Asistencia Financiera para el Pago de Salario del Personal no Docente: \$ 37.946,97 millones.
 - Transferencias para Recomposición Salarial: 24.914,73 millones.
 - Asistencia Financiera para el Funcionamiento Universitario: \$ 8.340,99 millones.
 - Asistencia Financiera a Hospitales Universitarios: \$ 1.584,45 millones.
 - Acciones Universitarias para el Desarrollo Nacional y Regional (Fondo Universitario para el Desarrollo Regional - FUNDAR): \$ 1.108,51 millones.
 - Fomento a la Actividad de Investigación de los Docentes Universitarios: \$ 656,45 millones.
- *Transferencias a Provincias y Municipios:* \$ 132.002,68 millones (0,61% PIB). Las más significativas son:
- Realizadas a través de la Dirección de Obligaciones a Cargo del Tesoro por \$ 47.334,96 millones. Se destacan las efectuadas en el marco del Acuerdo Nación - Provincias Ley N° 27.260 por \$ 26.285,76 millones y para Asistencia Financiera a Provincias y Municipios por \$ 21.035,22 millones.
 - Realizadas por el Ministerio de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología por \$ 28.533,06 millones, siendo el principal destino el Fondo Nacional de Incentivo Docente: \$ 24.670,27 millones (a la Provincia de Buenos Aires \$ 8.177,96 millones, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires \$ 2.229,06 millones, a la Provincia de Córdoba \$ 1.729,65 millones, a la Provincia de Santa Fe \$ 1.693,79 millones, a la Provincia de Mendoza \$ 1.128,46 millones, a la Provincia de Entre Ríos \$ 984,71 millones y a la Provincia del Chaco \$ 958,44 millones, entre otras). Se destacan también las transferencias para los programas a la Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica por \$ 1.414,76 millones y para la Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas por \$ 460,56 millones.
 - Otorgadas por la ANSES para Transferencias a Cajas Previsionales Provinciales por \$ 25.059,46 millones.
 - Efectuadas por la Secretaría de Gobierno de Salud por \$ 11.065,74 millones, dentro de las que pueden destacarse las actividades relativas al Funcionamiento de los Hospitales Garrahan por \$ 5.359,77 millones y El Cruce de Florencio Varela por \$ 1.618,50 millones; para el Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF 8516-AR y 8853-AR) por \$ 1.551,66 millones; y para la Protección de la Población Vulnerable contra Enfermedades Crónicas no Transmisibles -PROTEGER (BIRF N° 8508-AR) por \$ 1.290,07 millones.
 - Efectuadas por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social por un total de \$ 8.640,28 millones, dentro de las cuales se destacan las efectuadas en el marco del programa “Políticas Alimentarias” por \$ 8.461,88 millones.
 - Otorgadas por la Secretaría de Gobierno de Energía por \$ 3.824,84 millones, destinados a los programas “Formulación y Ejecución de

Política de Hidrocarburos” por \$ 3.404,57 millones y “Desarrollo Energético Provincial” por \$ 420,26 millones.

- Realizadas por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (\$ 3.345,84 millones), para Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional.
- Efectuadas por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos por \$ 2.262,77 millones, en su mayor parte al programa Mejoramiento del Sistema de Justicia – Justicia 2020 por \$ 2.255,15 millones.

Las **Transferencias al Sector Externo** por \$ 5.813,43 millones, están conformadas por las Cuotas y Contribuciones realizadas a Organismos Internacionales, entre los que se destacan los Organismos Integrantes del Sistema de Naciones Unidas (\$ 3.381,83 millones) y los de Alcance Regional (\$ 1.724,29 millones).

Gastos de Capital

La **Inversión Real Directa** ascendió a \$ 155.554,65 millones (0,72 % del PIB). La principal ejecución se observa en:

- **Dirección Nacional de Vialidad**, \$ 71.837,11 millones (0,33% del PIB), destinados principalmente a los siguientes programas:
 - Construcción de Autopistas y Autovías, según el Plan Nación Vial – Fase 1, para el Fortalecimiento de la Red de Autopistas Federales, con una ejecución de \$ 39.085,04 millones. Se destacan la Autopista Ruta Nacional N° 8 Pilar – Pergamino con \$ 8.484,13 millones, la Autopista Ruta Nacional N° 19 San Francisco – Córdoba (BID 3.836 OC-AR) con \$ 7.123,53 millones, Autopista Camino del Buen Ayre con \$ 5.875,64 millones, Autopista Nacional N° 7 Luján – Junín con \$ 5.801,95 millones, Autopista Ruta Nacional N° 11 con \$ 1.716,44 millones, Autopista Nacional N° 12 y Autovía Ruta Nacional N° 105 - Provincia de Misiones con \$ 1.706,20 millones, Autopista Ruta Nacional N° 22 Chichinales – Arroyito con \$ 1.431,99 millones, Corredor Noroeste Argentino (NOA) Autopistas Varias con \$ 1.142,99 millones, Sistema Cristo Redentor: Autopista Ruta Nacional N° 7 Variante Palmira – Luján de Cuyo (BID 4.418 OC-AR) con \$ 1.036,53 millones, entre otros.
 - Ejecución de Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral, con \$ 11.205,68 millones. Se trata de los contratos de recuperación y mantenimiento de mallas de carreteras (CREMA).
 - Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales con \$ 9.117,98 millones. Se destacan las Obras de Mantenimiento y Servicios (OMSA) y las Obras de Seguridad en los Corredores Viales.
 - Ejecución de Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración, se devengaron \$ 5.883,37 millones. Se destacan los

subprogramas de Mantenimiento por Administración y Atención de Emergencias con un total de \$ 2.349,94 millones.

- Repavimentación de Rutas Nacionales, con una ejecución de \$ 2.927,63 millones. Se destacan las Obras de Repavimentación en el marco del Plan Vial Nacional – Fase 1, Corredor 4 (Rutas Nacionales Nros. 18, 19, 34) de la provincia de Santa Fe, Córdoba y Entre Río (FONPLATA ARG-44/2019) con \$ 831,01 millones, Corredor 1 (Rutas Nacionales N° 3, 205, 226) Buenos Aires con \$ 447,71 millones, Corredor H5 (Ruta Nacional N° 5) – Buenos Aires (FONPLATA ARG -44/2019) con \$ 361,31 millones, Corredor 5 (rutas Nacionales N° 9, 11, A012, 193) Buenos Aires con \$ 315,71 millones, Corredor 5 (rutas Nacionales N° 9, 11, A012, 193) Santa Fe (FONPLATA ARG 44/2019) con \$ 311,40 millones, Ruta Nacional N° 9 y Ruta Nacional N° 60 – Córdoba con \$ 300,62 millones, entre otros.
- Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación con \$ 2.206,23 millones. Se destacan la Pavimentación de la Ruta Nacional N° 40 Límite Neuquén/Mendoza – Pareditas por \$ 1.404,77 millones y de la Ruta Nacional N° 23 por \$ 598,27 millones, entre otras.
- Construcción de Túneles y Puentes Grandes con \$ 513,98 millones, en el marco de las Obras Especiales de Accesibilidad y Conectividad Vial del Plan Nacional Vial – Fase 1.
- Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional por \$ 374,15 millones. Se destacan las Obras por Convenio con Provincias con un devengado de \$ 244,96 millones.

Otros a destacar:

- **Ministerio de Transporte:** \$ 62.279,04 millones, siendo los gastos más relevantes los destinados al programa “Infraestructura de Obras de Transporte” por \$ 61.832,80 millones. Se destacan los proyectos de Renovación de Vías y Corredor del Ferrocarril General Belgrano Cargas (\$ 29.882,24 millones), Soterramiento Ferrocarril Sarmiento (\$ 9.272,59 millones), Mejora del Transporte en el Área Metropolitana – Autopista del Bicentenario – Paseo del Bajo –CAF N° 9.710- (\$ 7.759,26 millones) y Mejora Integral del Ferrocarril General Roca – Ramal Constitución – La Plata -BID N° 2.982/OC-AR- (\$ 5.831,47 millones, entre otros.
- **Comisión Nacional de Energía Atómica:** \$ 3.082,93, destacándose sus Actividades Centrales por \$ 1.772,72 millones y el programa de Investigación y Aplicaciones no Nucleares por \$ 1.054,33 millones.
- **Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:** \$ 2.257,63 millones, siendo los gastos más relevantes los destinados al Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles por \$ 1.429,10 millones y a la Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica por \$ 582,41 millones.
- **Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda:** \$ 2.224,01 millones, siendo los gastos más relevantes los destinados a la Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas por \$ 1.147,42 millones

y al Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo por \$ 619,85 millones.

- *Estado Mayor General de la Fuerza Aérea*: \$ 1.630,13 millones, en su mayor parte para Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea por \$ 1.602,15 millones.
- *Secretaría de Gobierno de Energía*: \$ 1.610,94 millones. Se destaca la Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos por \$ 1.465,94 millones.
- *Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento*: \$ 1.585,12 millones en el programa “Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento”.
- *Comisión Nacional de Actividades Espaciales*: \$ 1.161,40 millones. Se destaca el programa de Generación de Ciclos de Información Espacial Completos por \$ 1.107,85 millones.
- *Ministerio de Seguridad*: \$ 767,84. Se destacan los “Proyectos Especiales en Seguridad Pública” por \$ 658,57 millones.
- *Estado Mayor General del Ejército*: \$ 700,71 millones, destacándose el programa de “Alistamiento Operacional del Ejército” por \$ 692,14 millones.
- *Administración Nacional de la Seguridad Social*, \$ 662,19 millones, para sus Actividades Centrales.
- *Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva*, \$ 602,16 millones, destacándose el programa de Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación por \$ 574,89 millones.

Las *Transferencias de Capital* alcanzaron los \$ 99.169,55 millones (0,46% del PIB). Por sus importes las más significativas fueron las efectuadas al Sector Público, por un total de \$ 96.789,28 millones, seguidas por las destinadas al Sector Privado que sumaron \$ 2.372,70 millones y finalmente las dirigidas al Sector Externo alcanzaron los \$ 7,58 millones.

Entre las **Transferencias al Sector Público**, merecen mención las siguientes:

- *Otras Entidades del Sector Público Nacional*: \$ 56.897,44 millones (0,26% del PIB), destacándose los diferentes Programas de Asistencia Financiera. Asimismo, se pueden mencionar las transferencias a las siguientes empresas públicas y otros entes:

- AYSA S.A., \$ 22.984,01 millones (de los cuales \$ 8.561,35 millones corresponden al Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo).
 - Fondo Fiduciario para la Vivienda Social por \$ 8.446,02 millones para Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano.
 - Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. por \$ 8.420,84 millones (correspondiendo \$ 1.980,30 millones a la Modernización de la Red de Transporte Ferroviario).
 - Integración Energética Argentina S.A (ex ENARSA), \$ 6.046,33 millones.
 - Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (PROCLEAR) por \$ 5.918,96, en el marco de Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano.
 - Operador Ferroviario S.E., \$ 1.500,00 millones.
 - Nucleoeléctrica Argentina S.A., \$ 1.100,30 millones.
 - Correo Argentino S.A., \$ 509,42 millones.
 - Belgrano Cargas y Logística, \$ 500,00 millones.
 - Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, 440,00 millones.
 - DIOXITEK S.A., \$ 430,55 millones.
 - Contenidos Públicos S.E, \$ 249,63 millones.
- **Gobiernos Provinciales:** \$ 32.430,34 millones (0,15% del PIB). Pueden destacarse:
- El Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda por un total de \$ 14.571,67 millones, dentro de las cuales merecen destacarse las destinadas los siguientes programas: “Infraestructura Urbana” por \$ 4.848,84 millones, “Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano” por \$ 4.514,43 millones, “Recursos Hídricos” por \$ 2.745,05 millones, “Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas” por \$ 1.346,77 millones, “Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional” por \$ 761,90 millones, “Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa” por \$ 345,70 millones, entre otras.
 - El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología por \$ 5.499,88 millones donde se destacan los programas “Infraestructura y Equipamiento” con un total de \$ 3.198,37 millones, “Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles” por \$ 1.230,98 millones e “Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica” por \$ 1.069,74 millones.
 - Realizadas a través de la Dirección de Obligaciones a Cargo del Tesoro para Asistencia Financiera a Provincias y Municipios por \$ 4.693,58 millones.
 - El Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento por \$ 3.144,93 millones, para Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento.
 - La Dirección Nacional de Vialidad por \$ 2.027,85 millones, casi en su totalidad al programa “Construcciones de Obras fuera de la Red Vial Nacional” (\$ 2.024, 76 millones).
 - El Ministerio de Transporte con un total de \$ 724,26 millones para la Infraestructura de Obras de Transporte, específicamente para apoyo a la construcción de pasos bajo nivel en municipios.

- La Secretaría Gobierno de Energía con un total de \$ 686,35 millones, casi en su totalidad al programa “Desarrollo Energético Provincial” (\$ 684,86 millones).
- **Gobiernos Municipales:** \$ 6.268,66 millones (0,03 % del PIB), se destacan en este rubro:
 - El Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda devengó \$ 5.011,82 millones, destacándose los siguientes programas: Infraestructura Urbana (\$ 2.842,81 millones), Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano (\$ 762,57 millones), Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios (\$ 633,60 millones), Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana Municipal (\$ 594,78 millones), entre otros.
 - Realizadas a través de la Dirección de Obligaciones a Cargo del Tesoro para Asistencia Financiera a Provincias y Municipios por \$ 240,00 millones.
- **Universidades Nacionales:** \$ 816,31 millones. Son relevantes las realizadas por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (\$ 408,84 millones) para los programas de Desarrollo de la Educación Superior por \$ 314,92 millones y de Infraestructura e Equipamiento por \$ 93,92 millones; y por Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (\$ 385,93 millones), para el programa Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF Nros 8673, 8945 y 7908 y BID N° 2940/OC-AR), entre otras.
- **Instituciones de Enseñanza Provinciales:** \$ 372,95 millones, realizadas por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (\$ 372,95 millones) en su mayor parte para el programa de Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica (\$ 364,38 millones).

Dentro de las **Transferencias al Sector Privado** (\$ 2.372,70 millones), se destacan:

- **A Instituciones Privadas sin Fines de Lucro:** \$ 1.181,14 millones, donde se destacan las otorgadas por la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva por \$ 300 millones y por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas por \$ 264,25 millones.
- **A las Empresas Privadas:** \$ 1.172,32 millones, siendo de mayor relevancia las realizadas por la Secretaría de Gobierno de Energía (\$ 821,55 millones) destinadas a: Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica por \$ 433,34 millones y a Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión por \$ 388,21 millones.

La **Inversión Financiera** fue de \$ 30.205,97 (0,14 % del PIB) millones, con el siguiente detalle:

- **Aportes de Capital y Compra de Acciones** por \$ 29.950,35 millones, entre los que se pueden mencionar:
 - Aerolíneas Argentinas S.A. por \$ 23.126,50 millones.
 - Corporación Andina de Fomento (CAF) por \$ 5.066,58 millones.
 - Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), por \$ 1.008,27 millones.
 - Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A. por \$ 549,00 millones.
 - Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, por \$ 200 millones.
- **Concesión de Préstamos de Largo Plazo** por \$ 230,45 millones. Se destacan las efectuadas por la Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva en torno a la Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica –Ley N° 23.877- por \$ 206,15 millones.

Análisis por Finalidad del Gasto

- en millones de \$ -

FINALIDAD	ADMINIST. CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRALIZ.	INST. DE SEG. SOCIAL	ADMINIST. NACIONAL
1 Administración Gubernamental	213.982,87	15.771,73		229.754,60
2 Servicios de Defensa y Seguridad	195.612,68	967,95		196.580,62
3 Servicios Sociales	458.655,16	228.182,88	2.141.465,35	2.828.303,40
4 Servicios Económicos	462.643,03	107.013,39		569.656,42
5 Deuda Pública	936.823,49	970,89		937.794,38
TOTAL	2.267.717,23	352.906,84	2.141.465,35	4.762.089,42

Servicios Sociales es la finalidad de mayor incidencia relativa con un 59,39% del gasto corriente y de capital total. Se destaca la función de Seguridad Social con \$ 2.218.102,25 millones en cumplimiento de las acciones inherentes a jubilaciones, pensiones, asignaciones familiares, seguro de desempleo, etc. Le siguen en importancia la función de Educación y Cultura con \$ 238.892,38 y Salud con \$ 169.323,64 millones.

Los **Servicios de la Deuda Pública** (intereses y gastos) alcanzan un monto total de \$ 937.794,38 millones, representando el 19,69% del gasto total.

Servicios Económicos explica un 11,96% del gasto ejecutado por la Administración Nacional con un total de \$ 569.656,42 millones. Dentro de esta finalidad se destacan la función “Transporte” con \$ 267.250,63 millones y la función “Energía, Combustibles y Minería” que alcanza \$ 248.109,22 millones.

Administración Gubernamental alcanzó un 4,82% del nivel total de gastos, con \$ 229.754,60 millones. Dentro de este total, las funciones de mayor peso relativo en cuanto al gasto son: “Judicial” con \$ 81.827,46 millones y “Relaciones Interiores” con un devengado de \$ 76.992,57 millones. Le siguen en importancia: “Relaciones Exteriores” con \$ 27.784,33 millones, “Legislativa”, con un total de \$ 21.498,95 millones, y “Dirección Superior Ejecutiva” con \$ 12.745,08 millones. En menor medida, “Control de la Gestión Pública” con un total de

\$ 3.981,11 millones, “Administración Fiscal” con \$ 2.843,69 millones e “Información y Estadísticas Básicas” con un devengado de \$ 2.081,43 millones.

Servicios de Defensa y Seguridad, con \$ 196.580,62 millones, explica el 4,13% del gasto total. Dentro de los más significativos pueden citarse los programas destinados a la “Seguridad Interior” con \$ 96.231,85 millones y los de “Defensa” con \$ 73.831,32 millones.

Análisis de la Ejecución Presupuestaria de las Fuentes Financieras

A continuación se presenta un detalle con la ejecución de las Fuentes Financieras.

CONCEPTO	Presupuesto Vigente	Recaudado – Devengado	- en millones de \$ -	
			% Ejecución	% PIB
XIII FUENTES FINANCIERAS	5.347.650,31	4.899.137,96	91,61%	22,63%
- Disminución de la Inv. Financiera	411.364,17	887.961,98	215,86%	4,10%
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	265.085,21	56.749,92	21,41%	0,26%
Otros Activos Financieros	146.278,96	783.198,67	535,41%	3,62%
Disminución de Contribuciones a Cobrar	(*)	48.013,39		0,34%
- Endeudamiento Púb. e Incremento de Otros Pas.	4.908.674,28	3.985.108,80	81,19%	18,41%
Deuda Pública y Préstamos	3.854.044,28	2.703.137,67	70,14%	12,49%
Otros Pasivos	1.054.630,00	1.010.030,00	95,77%	4,67%
Deuda Exigible	(*)	271.927,69		1,17%
- Incremento del Patrimonio				
- Contrib. Figurativas para Aplicaciones Financieras	27.611,86	26.067,18	94,41%	0,12%

(*) No se exponen, en razón de que no fueron presupuestados.

La variación de disponibilidades se expone por el neto del ítem en las Aplicaciones Financieras.

El rubro **Disminución de la Inversión Financiera** asciende a \$ 887.961,98 millones y representa el 18,12 % de las Fuentes Financieras. Se destacan:

- **“Disminución de otros Activos Financieros”**, \$ 783.198,67 millones, integrado fundamentalmente por:
 - Disminución de Otras Cuentas a Cobrar, explicado principalmente por cancelaciones de operaciones de REPO por \$ 633.590,79 millones, firmadas entre la República Argentina y diferentes bancos en relación a los bonos BONAR 2024, 2025 y 2037.
A su vez, se destacan los Reintegros de Provincias (Servicio de Deuda por Títulos) por \$ 24.226,52 millones; los convenios de cancelación de deudas con provincias en el marco del Decreto N° 660/10 por \$ 4.616,69 millones; disminuciones varias por \$ 3.891,79 millones, entre las que se destacan la Baja de Títulos (BONCER 2020 \$/2,25% + CER/28-04-2020 y DISCOUNT en US\$ Decreto N° 1.735/04) depositados en Caja de Valores S.A. por disolución del Fondo Fiduciario para Reconstrucción de Empresas (FFRE) por \$ 2.871,36 millones.
 - Disminución de otros documentos a cobrar a corto plazo por \$ 36.300,00 millones, constituido por el Ministerio del Interior, Obras Públicas (\$ 34.300,00 millones) y por el Ente Nacional de Comunicaciones-ENACOM- (\$ 2.000,00 millones) a favor del Tesoro Nacional en el

ejercicio 2018 para devolución de la aplicación financiera gratuita, según Decreto N° 1.053/18.

- Venta de Títulos y Valores en moneda nacional por \$ 13.000,00 millones, efectuada por la ANSES.
- *Caja, Bancos e Inversiones Temporarias* por \$ 56.749,92, de los cuales corresponden al ANSES por Disminución de Inversiones Temporarias la suma de \$ 56.099,11 millones.

El rubro *Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos*, totaliza la suma de \$ 3.985.108,80 millones y alcanza el 81,34% del total de las fuentes financieras. Se pueden mencionar:

- “*Deuda Pública y Préstamos*”, \$ 2.703.137,67 millones, conformada por:
 - Colocación de deuda en moneda extranjera a largo plazo, \$ 1.029.358,63 millones, donde se detallan por orden de importancia:
 - Colocación de Letras del Tesoro por un total de \$ 749.237,30 millones, conformadas principalmente por Letras en dólares a descuento – LETES- y Letras de Tesorería –LELINK en dólares-, destacándose las emitidas en relación al Reperfilamiento del Decreto N° 596/2019 y las emitidas a favor del FGS.
 - Colocación de Bonos en dólares por \$ 280.121,34 millones. Se destacan el BONAR 2037 (\$ 110.101,64 millones), BONAR 2024 (\$ 98.042,67 millones), BONOS “Programa Gas Natural” 2021 (\$ 67.989,22 millones) y DISCOUNT Decreto N° 1.735/2004 (\$ 3.987,80 millones) en referencia al caso CIADI Nro. ARB/03/19.
 - Colocación de deuda en moneda nacional a largo plazo por \$ 800.030,99 millones:
 - Emisión de Letras del Tesoro por \$ 536.644,68 millones. Se destacan los instrumentos capitalizables en pesos –LECAP-, en pesos ajustables por CER –LETES- y Letras del tesoro en Pesos –LECER-, resaltando las emitidas en favor del FGS y en virtud del Reperfilamiento del Decreto N° 596/2019.
 - Colocación de Bonos por \$ 263.386,31 millones. Se destacan los BONCER 2020 (\$ 112.686,11 millones), BONER 2021 (\$ 64.821,24 millones), BONAR Badlar 2021 (\$ 40.000,00 millones) suscripto en forma directa por el Banco de la Nación Argentina, BONTE 2020 a Tasa de Política Monetaria (\$ 37.978,84 millones), BOTE 2021 (\$ 5.884,59 millones) y BOCON Proveedores (\$ 2.015,53 millones).
 - Obtención de préstamos a largo plazo, \$ 873.748,04 millones, conformados en su mayor parte por préstamos recibidos del Sector Externo con \$ 843.748,04 millones, entre los que se destacan los otorgados por el Fondo Monetario Internacional –FMI- (\$ 700.237,25 millones) en torno al Acuerdo Stand-By para el Fortalecimiento de Reservas, BID (\$ 50.110,53 millones), Banco Mundial –BIRF-

(\$ 31.707,71 millones), CAF (\$ 27.783,88), Natixis (\$ 11.192,09 millones), Eximbank China (\$ 9.465,72 millones), China Dev. Bank Corp. (\$ 8.380,87 millones), FONPLATA (\$ 2.767,64 millones), JBIC-Japón (\$ 1.980,30 millones) y FIDA (\$ 122,06 millones); y de Instituciones Públicas, \$ 30.000,00 millones del Banco de la Nación Argentina.

- **“Otros Pasivos”**, \$ 1.010.030,00 millones, se refiere en su mayor parte a adelantos transitorios del Banco Central de la República Argentina (\$ 852.730,00 millones). También se destaca el incremento de otros documentos a pagar a corto plazo por \$ 157.300,00 millones, conformado por aplicaciones financieras gratuitas a favor del Tesoro Nacional constituidas por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (\$ 65.000,00 millones), por la Superintendencia de Seguros de la Nación (\$ 4.200,00 millones) y por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria por (\$ 8.100,00 millones) -Decreto N° 740/2019- y a fondos provenientes del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales (FUCO) por \$ 80.000,00 millones.
- **“Deuda exigible”** por \$ 271.927,69 millones, provienen de las erogaciones devengadas en 2019 que no se encontraban canceladas al cierre de ejercicio.

Análisis de la Ejecución Presupuestaria de las Aplicaciones Financieras

- en millones de \$ -				
CONCEPTO	Presupuesto Vigente	Recaudado - Devengado	% Ejecución	% PIB
XIV APLICACIONES FINANCIERAS	4.390.496,83	4.033.247,57	91,86%	18,63%
- Inversión Financiera	936.867,94	759.672,03	81,09%	3,51%
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	77.579,61	9.797,97	12,63%	0,05%
Otros Activos Financieros	859.288,33	686.081,23	79,84%	3,17%
Incremento de contribuciones a cobrar	(*)	63.792,83		0,38%
- Amortización de Deudas y Dism de Otros Pasivos	3.426.017,03	3.247.508,37	94,79%	15,00%
Deuda Pública y Préstamos	2.687.799,40	2.550.833,17	94,90%	11,78%
Disminución de Otros Pasivos	738.217,63	696.675,20	94,37%	3,22%
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	27.611,86	26.067,18	94,41%	0,12%

(*) No se exponen, en razón de que no fueron presupuestados.

La **Inversión Financiera** está explicada fundamentalmente por el rubro **“Otros Activos Financieros”** por \$ 686.081,23 millones y **“Caja, Bancos e Inversiones Temporarias”** por \$ 9.797,97 millones, y, conformado principalmente por:

- **Incremento de cuentas a cobrar a largo plazo**, \$ 379.759,87 millones. Se destacan: Emisión de BONAR 2024 y BONAR 2037, en torno a los Acuerdos Marco de Recompra de Títulos Públicos por un monto total de \$ 208.764,95 millones; por parte del FGS de la ANSES para Préstamos al Sistema Integrado Previsional Argentino por \$ 58.829,30 millones y a Provincias según Ley N° 27.260 de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados (\$ 39.933,91 millones); por Convenios de Asistencia Financiera otorgados al Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (\$ 28.891,15 millones) y para la Provincia de Buenos Aires (\$ 20.000,00 millones); para el Desarrollo del Parque Fotovoltaico Cauchari (Bilateral), a cargo del Ministerio del Interior,

Obra Pública y Vivienda por \$ 9.195,65 millones; para el Desarrollo de Iniciativas de Promoción de Energías Renovables por \$ 6.728,00 millones, destinadas el Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Energías Renovables, a cargo de la Secretaría de Gobierno de Energía (\$ 6.228,00 millones); y al Fondo para la Generación Distribuida de Energías Renovables -FODIS- (\$ 500,00 millones); para la Autopista del Bicentenario - Paseo del Bajo -CAF N° 9.710 a cargo del Ministerio de Transporte por \$ 5.913,47 millones.

- *Adquisición de Títulos y Valores*, \$ 213.639,13 millones. (En moneda nacional \$ 158.709,12 millones y en moneda extranjera por \$ 54.930,01 millones). Conformado por fondos adquiridos por el FGS.
- *Incremento de otros documentos a cobrar a corto plazo*, \$ 77.300,00 millones. Se trata de Aplicaciones Financieras gratuitas a favor del Tesoro Nacional constituidas por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (\$ 65.000,00 millones), por la Superintendencia de Seguros de la Nación por (\$ 4.200,00 millones) y por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (\$ 8.100,00 millones) -Decreto N° 740/2019.
- *Incremento de adelantos a proveedores y contratistas*, \$ 15.382,23 millones, donde los programas de mayor incidencia son:
 - Alistamiento Operacional de la Armada por \$ 9.069,35 millones principalmente para Mejoramiento de Capacidades - Patrulleros de Alta Mar -CA-CIB s/n)- (\$ 9.051,10 millones).
 - Generación de Ciclos de Información Espacial Completos por \$ 2.040,52 millones, ejecutados por la Comisión Nacional de Actividad Espacial para Misiones Satelitales.
 - Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea por \$ 1.319,42 millones, principalmente para la Recuperación de Material Aéreo.
 - Infraestructura de Obras de Transporte, ejecutado por el Ministerio de Transporte por \$ 711,00 millones: comprenden Infraestructura en Transporte Masivo (\$ 579,92 millones) y Mejora del Transporte en el Áreas Metropolitanas (\$ 131,08 millones), entre otros.
 - Seguridad Federal, de la Policía Federal Argentina por \$ 613,90 millones para Cooperación, Búsqueda y Salvamento Aeronáutico Federal.
 - Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación, de la Prefectura Naval Argentina por \$ 515,57 millones para tareas de Conducción y Administración.
 - Coordinación del Plan Nacional de Medicina, de la Comisión Nacional de Energía Atómica por \$ 498,44 millones para Equipamiento de los Centros de Medicina Nuclear.

Incremento Inversiones Financieras Temporarias, por \$ 9.797,97 millones, ejecutados por el ANSES, para Aplicaciones Financieras.

La *Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos*, posee un importe total de \$ 3.247.508,37 millones. Dentro de éste encontramos a la “*Deuda Pública*

y *Préstamos*”, con una suma de \$ 2.550,83 millones, que alcanza un nivel de ejecución del 94,90% y se destacan los siguientes conceptos:

- *Amortización de deuda en moneda extranjera a largo plazo* por \$ 1.588.171,21 millones (7,34% del PIB). Las amortizaciones más relevantes están relacionadas con la cancelación al vencimiento de los bonos BIRAD 2019, BONAR 2019, 2024, 2025, 2037 y BONAR DUAL, y los vencimientos del ejercicio de las Letras del Tesoro emitidas por licitación pública, entre otras.
- *Amortización de deuda en moneda nacional a largo plazo*, \$ 748.475,27 millones, (3,46% del PIB). Se destacan las Letras emitidas por el Tesoro Nacional Capitalizables (LECAP), las Letras del Tesoro (LETES) emitidas a favor del ANSES, del FGS, del FFSIT y del FFRH y por Licitación Pública; y la cancelación de los bonos BONAR 2019, BONCER y Pagarés del Banco de la Ciudad, entre otros.
- *Amortización de préstamos a largo plazo* por \$ 162.635,77 millones (0,75% del PIB), conformado principalmente por operaciones de Reestructuración de la deuda con el Club de París –Ronda VI–, así como amortización de Préstamos de la Dirección Nacional de Vialidad, entre otros.
- *Cancelación de deuda no financiera en moneda nacional* por \$ 51.550,93 millones (0,24% del PIB), referida fundamentalmente a la amortización de deuda en cabeza de la ANSES (\$ 40.836,85 millones), la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina (\$ 5.405,85 millones), el Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares (\$ 3.089,49 millones), el Servicio de la Deuda Pública (\$ 2.016,38 millones), entre otros.

Por otra parte el rubro “*Disminución de Otros Pasivos*” muestra una ejecución de \$ 696.675,20 millones (3,22% del PIB), los cuales pueden ser explicados en gran medida por los siguientes conceptos:

- *Devolución de anticipos del Banco Central de la República Argentina*, \$ 502.730,00 millones (2,32% del PIB).
- *Disminución de otras cuentas a pagar a largo plazo*, \$ 150.645,20 millones. Se trata principalmente de las cancelaciones realizadas en el marco del Estímulo a la Producción de Gas Natural (Plan Gas III) por la Secretaría de Gobierno de Energía, Convenios de Asistencia Financiera y Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Otros Entes de la Secretaría de Gobierno de Energía y Combustibles, por la Dirección de Obligaciones a Cargo del Tesoro y Aplicaciones Financieras realizadas por el Estado Mayor General del Ejército.
- *Disminución de otros documentos a pagar a corto plazo*, \$ 43.300,00 millones, que corresponden en su mayor parte a la devolución de la Aplicación financiera gratuita constituida por el Ministerio del Interior Obras Públicas y Vivienda por \$ 34.300,00 millones, por la Superintendencia de Seguros de la Nación por \$ 2.000,00 millones y por el Ente Nacional de Comunicaciones-

ENACOM- por \$ 2.000,00 millones a favor del Tesoro Nacional, instrumentada mediante la emisión de un pagaré -Decreto N° 1.053/2018-.

COMPARATIVO 2019-2018

A fin de permitir una mejor evaluación de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional del Ejercicio 2019, se incluyen a continuación una serie de cuadros y comentarios comparativos respecto de la ejecución del Ejercicio 2018.

Ingresos

Los **Ingresos Totales** se incrementaron, respecto del ejercicio anterior, en \$ 1.410.954,95 millones (56,77%). Esta evolución se debe esencialmente al crecimiento de los Ingresos Tributarios, las Rentas de la Propiedad y las Contribuciones a la Seguridad Social.

CONCEPTO	RECAUDADO 2019	RECAUDADO 2018	- en millones de \$ -	
			VARIACIÓN %	Absoluta
INGRESOS CORRIENTES	3.839.368,95	2.459.846,36	56,08%	1.379.522,59
- Ingresos Tributarios	2.081.415,52	1.330.139,41	56,48%	751.276,11
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	1.055.093,47	781.808,58	34,96%	273.284,89
- Ingresos no Tributarios	116.576,01	54.054,62	115,66%	62.521,39
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	7.335,57	6.762,94	8,47%	572,63
- Rentas de la Propiedad	556.128,54	275.701,76	101,71%	280.426,78
- Transferencias Corrientes	22.819,84	11379,04	100,54%	11.440,
RECURSOS DE CAPITAL	56.830,09	25.397,73	123,76%	31.432,36
- Recursos Propios de Capital	4.143,82	8.521,28	-51,37%	-4.377,46
- Transferencias de Capital	23.034,47	16.020,65	43,78%	7.013,82
- Disminución de la Inversión Financiera	29.651,80	855,80	3364,80%	28.796,00
INGRESOS TOTALES	3.896.199,04	2.485.244,09	56,77%	1.410.954,95

El aumento de los **Ingresos Tributarios** (56,48%) se explica principalmente por el desempeño de los siguientes gravámenes:

- **Comercio Exterior:** presenta un aumento de \$ 337.778,13 millones respecto del ejercicio anterior (173,54%). Se destacan los aumentos en los aranceles a las exportaciones de \$ 284.149,17 millones y a las importaciones de \$ 26.218,85 millones, así como el incremento de la tasa de estadística por \$ 27.410,12 millones.
- **Impuesto al Valor Agregado (IVA):** exhibe un crecimiento de \$ 171.546,61 millones (36,09%).
- **Impuesto sobre los Débitos y Créditos en cuentas bancarias:** registra un aumento de \$ 110.721,38 millones (47,60%).

- **Impuesto a las Ganancias:** demuestra un desempeño superior en \$ 67.194,83 millones (24,81%). derivado de mayores pagos por retenciones y anticipos de sociedades, así como las retenciones practicadas sobre remuneraciones. A su vez estos incrementos fueron atenuados por el aumento del mínimo no imponible correspondiente a las remuneraciones sujetas a la imposición de la cuarta categoría.
- **Impuesto a los Combustibles Líquidos:** presenta un aumento de \$ 15.244,33 millones (37,13 %).

La evolución favorable de los **Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social** (34,96%) se explica en gran medida por el aumento de las remuneraciones imponibles.

El incremento en las **Rentas de la Propiedad** (101,71 %) por un monto total de \$ 280.426,78 millones. Se explica principalmente por el aumento de anticipos de utilidades del Banco Central de la República Argentina, que a diferencia del ejercicio anterior, no se habían registrado. A su vez registraron incrementos también los fondos provenientes del FGS administrados por la ANSES y del Ministerio de Desarrollo Social. En cambio, registraron disminuciones los ingresos de los intereses por Títulos, Valores y Depósitos del régimen de Regularización excepcional de obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras de la Ley N° 27.260, y las rentas transferidas por el Banco de la Nación Argentina (en cumplimiento de la Ley N° 27.467 de Presupuesto para el Ejercicio 2019, artículo 122°).

Gastos

Los gastos totales del Ejercicio 2019 superaron en \$ 1.463.109,55 millones (44,35%) a los acumulados al cierre del Ejercicio 2018. El gasto primario devengado fue superior en \$ 1.077.615,31 millones (39,09%) y el de los intereses de deuda fue superior en \$ 385.494,64 millones (71,11%).

CONCEPTO	DEVENGADO 2019	DEVENGADO 2018	- en millones de \$ - VARIACIÓN	
			%	Absoluta
GASTOS CORRIENTES	4.477.159,25	3.111.867,41	43,87%	1.365.291,83
- Gastos de Consumo	580.122,10	434.131,61	33,63%	145.990,49
. Remuneraciones	448.850,98	331.228,32	35,51%	117.622,65
. Bienes y Servicios	131.229,27	102.897,43	27,53%	28.331,84
. Otros Gastos	41,85	5,86	613,92%	35,99
- Intereses y Otras Rentas de la Prop.	927.759,01	542.301,00	71,08%	385.458,01
. Intereses	927.595,08	542.100,44	71,11%	385.494,64
.. Intereses en moneda nacional	387.082,68	250.991,84	54,22%	136.090,84
.. Intereses en mon. Extranjera	540.512,40	291.108,60	85,67%	249.403,80
. Otras Rentas	163,93	200,56	-18,26%	-36,62
- Prestaciones de la Seguridad Social	1.864.985,06	1.294.142,76	44,11%	570.842,29
- Otros Gastos Corrientes	136,95	112,55	21,68%	24,40
- Transferencias Corrientes	1.104.156,13	841.179,49	31,26%	262.976,64
. Al Sector Privado	602.040,02	428.575,65	40,47%	173.464,37
.. ANSES	290.617,32	195.532,49	48,63%	95.084,83
.. CAMMESA	138.664,23	103.095,03	34,50%	35.569,20

CONCEPTO	DEVENGADO	DEVENGADO	VARIACIÓN	
	2019	2018	%	Absoluta
.. Otras	172.758,47	129.948,13	32,94%	42.810,34
. Al Sector Público	496.302,68	410.411,74	20,93%	85.890,95
.. Provincias y Municipios	132.002,68	99.155,31	33,13%	32.847,37
.. Universidades	148.515,06	108.300,16	37,13%	40.214,90
.. A Empresas Públicas no Financieras	101.257,90	97.321,15	4,05%	3.936,75
.. A F. Fiduc. y Otros Entes del SP no F	114.415,27	105.489,49	8,46%	8.925,78
.. Otras	111,78	145,63	-23,24%	-33,85
. Al Sector Externo	5.813,43	2.192,10	165,20%	3.621,33
GASTOS DE CAPITAL	284.930,17	187.112,06	52,28%	97.818,12
- Inversión Real Directa	155.554,65	65.783,50	136,46%	89.771,15
- Transferencias de Capital	99.169,55	104.939,36	-5,50%	-5.769,81
. Provincias y Municipios	39.075,53	56.216,92	-30,49%	-17.141,39
. Otras	60.094,02	48.722,44	23,34%	11.371,58
- Inversión Financiera	30.205,97	16389,20	84,30%	13.816,77
GASTOS TOTALES	4.762.089,42	3.298.979,47	44,35%	1.463.109,95

A continuación se detallan los rubros que exhibieron las variaciones más significativas.

- **Remuneraciones:** Respecto del ejercicio anterior, se observa un incremento de \$ 117.622,65 millones (35,51%). Distribuido por los diferentes poderes, se destaca el aumento en el Ministerio Público (50,30%), en el Poder Judicial de la Nación (47,41%), en el Poder Legislativo Nacional (37,65%) y en el Poder Ejecutivo Nacional (32,98%). Las distintas variaciones se explican esencialmente por los aumentos salariales otorgados en los distintos regímenes salariales vigentes. Se destacan:
 - En el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional (\$ 86.700,50 millones), el aumento se explica fundamentalmente por la plena incidencia del incremento en la pauta salarial establecida por el Decreto N° 445/2019 que contempla incrementos sucesivos e incrementales durante el año 2019 de 4% en junio, 7% en julio y 7% en agosto en las retribuciones del personal permanente y no permanente incluido en el Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional (Decreto N° 214/06)³; como al personal bajo el régimen de Convenciones Colectivas de Trabajo. Por su importancia

³ Comprende al personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), Instituto Nac. de la Propiedad Industrial, Comisión Nac. de Valores, Comisión Nac. de Regulación del Transporte, Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Comisión Nac. de Comercio Exterior, Dirección Gral. de Fabricaciones Militares, Autoridad Regulatoria Nuclear, personal embarcado de la Dirección Nacional de Vías Navegables, Organismo Nac. de Administración de Bienes, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, Órgano de Control de Concesiones Viales, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Instituto Nac. de Investigación y Desarrollo Pesquero, Comisión Nacional de Comunicaciones, personal de Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas, Ente Nacional de Regulación del Gas, Ente Nacional de Regulación de la Electricidad, CONICET, INTA, SENASA, INTI, personal de Orquestas, Coros y Ballet, SIGEN, Cuerpo de Guardaparques Nacionales, Cuerpo de Administradores Gubernamentales, Comisión Nacional de Energía Atómica, Comisión Nacional de Actividades Espaciales, personal de Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción del ex Ministerio de Salud, personal civil de inteligencia del Servicio de Inteligencia, personal civil y docente civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad y personal del Instituto Obra Social del Ejército (IOSE).

relativa o su promedio mayor al general se destacan los incrementos en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (54,46%), la Policía Federal Argentina (39,13%), la Secretaría de Gobierno de Salud (37,48%), Estado Mayor General del Ejército (34,99%), la Gendarmería Nacional Argentina (34,18%) y la Prefectura Naval Argentina (33,54%), incluidos en la Administración Central. En los Organismos Descentralizados se destacan los incrementos en la Dirección Nacional de Migraciones (67,15%), la Dirección Nacional de Vialidad (59,02%), el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (52,57%) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (37,85%).

- En el Poder Judicial de la Nación (\$ 86.700,50 millones), se destacan las mayores erogaciones en el Consejo de la Magistratura (32,98%) y en la Corte Suprema de Justicia de la Nación (41,34%).
 - En el Poder Legislativo Nacional (\$ 7.163,25 millones), inciden principalmente las variaciones en el Senado de la Nación (37,10%) y la Cámara de Diputados (36,41%).
 - En el Ministerio Público (\$ 7.163,25 millones), sobresalen las mayores erogaciones de la Procuración General de la Nación (50,92%) y la Defensoría General de la Nación (49,19%).
- **Bienes y Servicios:** registró un aumento de \$ 28.331,84 millones (27,53%), siendo relevantes los siguientes conceptos:
- Prevención y Control de Enfermedades Inmunoprevenibles en el ámbito de la Secretaría de Gobierno de Salud (\$ 7.792,63 millones), en las que se destaca la Normalización, Suministro y Supervisión de Vacunaciones.
 - Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad en la órbita del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (\$ 5.005,11 millones), vinculados casi en su totalidad al proceso electoral llevado a cabo durante el ejercicio.
 - Políticas Alimentarias, efectuadas por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social (\$ 3.080,42 millones), entre los que se destacan las Acciones de Nutrición y el Complemento Alimentario.
 - Actividades realizadas en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Gestiones de Embajadas, de Representación Consulares y de Misiones ante Organismos Internacionales (\$ 1.043,09 millones).
 - Implementación del Plan Nacional de Educación Digital del Ministerio de Educación, Cultural, Ciencia y Tecnología (\$ 1.048,54 millones) en su mayor parte para adquisición de equipamiento tecnológico.
 - Actividades Centrales del ANSES (\$ 984,75 millones) para el Otorgamiento y Gestión de Prestaciones y Servicios de la Seguridad Social y Administración y Apoyo Logístico, entre otros.
 - Formación de Recursos Humanos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas -CONICET- (\$ 870,44 millones).

- Gastos devengados por el Servicio Penitenciario Federal (\$ 893,72 millones), entre los que se destacan para Actividades de Dirección y Administración y Seguridad y Rehabilitación del Interno.
- Programas del Estado Mayor General del Ejército (\$ 896,71 millones), entre los que se destacan el Sostén Operacional y Asistencia Sanitaria.
- Programas de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (\$ 659,70 millones), destinados mayormente a Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes y a Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.
- Programas llevados a cabo por el Estado Mayor General de la Armada (\$ 637,58 millones), entre los que se destacan el Alistamiento Operacional y la Formación y Capacitación.
- Actividades Centrales de la Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo (\$ 615,63 millones) fundamentalmente para Conducción General de la Política Laboral y de Seguridad Social.
- Gastos devengados del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (\$ 562,00 millones), en mayor medida para el Sostén Antártico y para Fuerzas de Paz.
- Atención Sanitaria para la Comunidad realizada por el Hospital Nacional Profesor Alejandro Posada (\$ 470,86 millones).
- Prensa y Difusión de Actos de Gobierno de la Dirección General de Administración de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$ 453,04 millones).

Asimismo cabe mencionar que se registraron reducciones interanuales en los siguientes conceptos:

- Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea llevada a cabo por el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (\$ 2.447,14 millones).
 - Deudas Directas de la Administración Central por el Servicio de la Deuda Pública (\$ 1.874,28 millones), para el pago de Intereses y Comisiones del Servicio de Deuda Pública.
 - Coordinación de Actividades Inherentes a la Inserción Argentina en el Mundo, de la Dirección General de Administración de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$ 1.281,84 millones), en relación a la organización de la cumbre del G20 en el país.
- **Intereses:** aumentaron en \$ 385.494,64 millones y puede explicarse en gran parte por la atención de servicios de la deuda correspondientes a operaciones de títulos públicos BIRAD, BOTE, BONAR y BOTAPO, así como también los vinculados a la reestructuración de deudas con el Club de París, los derivados de préstamos externos incluyendo los vinculados con el acuerdo Stand-By con el FMI y colocaciones bajo la par de Títulos Públicos.

- **Prestaciones de la Seguridad Social:** se observa un incremento de \$ 570.842,29 millones (44,11%). Este incremento se debe principalmente al impacto de la aplicación de la política de movilidad de los haberes previsionales⁴ que repercute sobre los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), Pensiones No Contributivas y Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur. Asimismo se observa la incorporación de nuevos beneficiarios a partir del Régimen de Regularización establecido por la Ley N° 26.970 y la aplicación de la Ley N° 27.260 de Reparación Histórica. Por el lado de las pensiones y retiros de las fuerzas armadas y de seguridad, se reflejan los aumentos dispuestos en sobre este ejercicio.
- **Transferencias Corrientes:** se registró un aumento de \$ 262.976,64 millones (31,26 %). A continuación se mencionan los principales ítems.
- **Al Sector Privado:** se incrementaron en \$ 173.464,37 millones respecto del año anterior (40,47%) y las más importantes fueron:
 - *A Unidades Familiares*, con un incremento de \$ 120.391,89 millones, explicado, en mayor medida por el incremento en las Asignaciones Familiares (\$ 78.509,12 millones), así como también en los Programas Complementos a las Prestaciones Previsionales (\$ 14.406,25 millones), Proyectos Productivos Comunitarios (\$ 11.222,91 millones), Políticas Alimentarias, Apoyo al Empleo, Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas, Seguro de Desempleo, Cobertura Universal de Salud – Medicamentos, Acciones de Capacitación Laboral. A su vez, se redujeron las transferencias al Programa de Abordaje Territorial y de Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes.
 - *A Empresas Privadas*, con una variación de \$ 38.512,06 millones, donde se destaca principalmente la Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica de la Secretaría de Gobierno de Energía, con destino principalmente a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) con \$ 35.569,20 millones, Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos con \$ 15.834,16 millones, relacionados con los Subsidios a la Oferta y Demanda de Gas Natural –Plan Gas no Convencional, Plan Gas I, II y III-.A su vez se redujeron las transferencias en torno al programa de Coordinación de Políticas de Transporte Vial del Ministerio de Transporte (\$ 9.608,08 millones), entre las que se destacan las reducciones de transferencias a YPF S.A., Shell Compañía Argentina de Petróleo S.A. y Pan American Energy LLC. Sucursal Argentina y al programa de Modernización de la Red de Transporte Ferroviario del Ministerio de Transporte por \$ 3.690,45 millones, con destino a las empresas

⁴ Los últimos aumentos fueron de 5,71% en marzo de 2018, de 5,69% en junio de 2018, 7,78% en diciembre de 2018, de 11,8% en marzo de 2019 y de 10,7% en junio de 2019, 12,22% en septiembre de 2019 y 8,74% en diciembre de 2019, quedando el haber mínimo en \$ 14.067,63.

Metrovias S.A. -ex FFCC. Gral Urquiza- y Ferrovías S.A. casi en su totalidad por compensaciones del costo de explotación.

- A *Instituciones Privadas sin Fines de Lucro*, con una variación de \$ 14.560,42 millones. Se destacan el incremento en la Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de la Salud (\$ 8.196,02 millones), efectuadas por la Superintendencia de Servicios de Salud y al programa de Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la comunidad por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (\$ 3.447,84 millones) vinculados casi en su totalidad al proceso electoral llevado a cabo durante el ejercicio.

– Al **Sector Público**: se incrementaron en \$ 85.890,95 millones (20,93 %). Las variaciones de mayor relevancia se mencionan a continuación:

- A *Universidades Nacionales*, \$ 40.214,90 millones, destacándose el programa de Desarrollo de Educación Superior.
- A *Provincias y Municipios*, \$ 32.847,37 millones. Se destacan los incrementos en las transferencias por el Acuerdo Nación-Provincias – Ley N° 27.260 por \$ 20.896,91 millones efectuadas por la Dirección de Obligaciones a Cargo del Tesoro. También se pueden mencionar las Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados por parte de ANSES (\$ 5.529,97 millones), en las Políticas Alimentarias realizadas por el Ministerio de Salud y Desarrollo Social por \$ 4.942,38 millones, en la Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos por \$ 2.543,10 millones y el Programa de Mejoramiento del Sistema de Justicia –Justicia 2020- por \$ 1.891,97 millones. A su vez, se vieron atenuados por la reducción en las transferencias a la Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas por \$ 2.561,21 millones y para Asistencia Financiera a Provincias y Municipios efectuadas por la Dirección de Obligaciones a Cargo del Tesoro por \$ 2.074,04 millones.
- A *Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público no Financiero*, \$ 8.925,78. Se destacan los incrementos en las Transferencias y Contribuciones a la Seguridad Social y Organismos Descentralizados efectuadas al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP) por \$ 17.543,05 y para Actividades Centrales a la AFIP por \$ 2.278,48 millones. A su vez se vieron reducidas las transferencias destinadas al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte (FFSIT) por \$ 12.684,91 millones y para Asistencia Financiera a la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo por \$ 604,99 millones.
- A *Empresas Públicas No Financieras*, \$ 3.936,75 millones, que presenta un incremento en las transferencias destinadas a Operador Ferroviario S.E. por \$ 17.282,93 millones. A su vez se ve compensada con la reducción en las erogaciones a las Empresa Integración Energética Argentina S.A. -ex ENARSA- por \$ 8.308,80 millones y a la empresa Desarrollo del Capital Humano Ferroviario S.A. -ex Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.- por \$ 6.659,40 millones.

El *Gasto de Capital* mostró un aumento interanual de \$ 97.818,12 millones (52,28%), a continuación se señalan los principales movimientos.

- *Transferencias de Capital*: se observa una baja de \$ 5.769,81 millones (-5,50%), explicado mayormente por los siguientes ítems.
 - *Transferencias a Provincias y Municipios*, presenta una reducción de \$ 17.141,39 millones (-30,49%). Se pueden destacar las siguientes disminuciones:

Transferencias a Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de \$ 6.767,26 millones.

 - Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional en la órbita del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de \$ 3.691,61 millones.
 - Acciones del Programa “Hábitat Nación” e Infraestructura Urbana del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, con una reducción de \$ 3.162,48 millones.
 - Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional por la Dirección Nacional de Vialidad de \$ 2.972,62 millones.
 - Desarrollo Energético Provincial de la Secretaría de Gobierno de Energía de \$ 1.101,00 millones.

Asimismo se pueden destacar los incrementos en las transferencias a los siguientes programas: Transferencias efectuadas por la Dirección de Obligaciones a Cargo del Tesoro para Asistencia Financiera a Provincias y Municipios (\$ 1.532,33 millones), las efectuadas por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología para el Fortalecimiento Edificio de Jardines Maternales por \$ 864.206,29 millones y para Infraestructura y Equipamiento por \$ 685.058,38 millones.

- *Otras*, donde las de mayor incidencia fueron:
 - *A empresas públicas no financieras*: se registró un incremento de \$ 9.414,43 millones. Por un lado relacionadas con los aumentos en las transferencias a la empresa AySA S.A. por \$ 8.089,40 millones, a la Empresa Integración Energética Argentina S.A. (ex ENARSA) por \$ 4.808,08 millones, a la empresa Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. por \$ 2.710,14 millones, a Operador Ferroviario S.E. por \$ 1.065,37 millones; y por otro lado disminuciones a la empresa Nucleoeléctrica S.A. por \$ 6.190,06 millones y a Belgrano Cargas y Logística por \$ 963,28 millones
 - *A Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público no Financiero*, con un incremento de \$ 3.088,46 millones. Se destacan los incrementos en las partidas transferidas para Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano (\$ 3.582,18 millones) por el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y las reducciones en las Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión (\$ 394,10 millones) por la Secretaría de Gobierno de Energía.

- *A Universidades Nacionales:* presentó una disminución de \$ 222,87 millones.
 - *A Empresas Privadas:* con una reducción de 930,68 millones, destacándose las Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión por \$ 891,94 millones.
- *Inversión Real Directa,* mostró un incremento de \$ 89.771,15 millones (136,46%). Para este rubro, se destacan los aumentos en los Programas del Ministerio de Transporte relacionados a la Infraestructura de Obras de Transporte (\$ 58.305,21 millones), de la Dirección Nacional de Vialidad para Construcción de Autopistas y Autovías (\$ 31.985,63 millones) y para Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales (\$ 7.379,40 millones).
- *Inversión Financiera,* se produjo un incremento de \$ 13.816,77 millones (84,30%). Está explicada principalmente por el incremento neto en los aportes de capital realizados a las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A. y por la disminución neta de los aportes de capital realizados al Sector Externo (Corporación Andina de Fomento, Corporación Interamericana de Inversiones, Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento -BIRF-, FONPLATA, Asociación Interamericana de Inversiones).

Compatibilización Presupuestaria-Contable

COMPATIBILIZACIÓN PRESUPUESTARIA-CONTABLE

En este apartado se realiza un análisis de compatibilización entre el resultado corriente de la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (AIF) de la Administración Central y el resultado expuesto en el Estado de Resultados Corrientes (Recursos y Gastos) del Balance General.

Los informes aludidos se elaboran en base a criterios metodológicos diferentes, razón por la que resulta de utilidad exponer el presente análisis.

Entre las mencionadas diferencias metodológicas pueden citarse:

- Diferencia entre devengado y percibido ejecución presupuestaria del recurso. El AIF toma el percibido, mientras que la contabilidad refleja el devengado. En el ejercicio 2019 esto impacta en Ingresos no Tributarios y Venta de Bienes y Servicios de las Administraciones Públicas.
- Las Transferencias de Capital recibidas son consideradas Recursos Corrientes por la contabilidad mientras que en el AIF se exponen como Recursos de Capital.
- Los gastos por impuestos directos, se registran contablemente como Gastos de Consumo, mientras que en el AIF se incluye un rubro denominado Impuestos Directos.
- Las Transferencias de Capital otorgadas a Provincias y Municipios, al Sector Externo y al Sector Privado son consideradas Gastos Corrientes por la contabilidad mientras que en el AIF se exponen como Gastos de Capital.
- Las Comisiones por Endeudamiento se consideran Gastos de Consumo en el AIF mientras que en el Estado de Resultados son parte de los gastos por Rentas de la Propiedad.
- Juicios y mediaciones: en la contabilidad forma parte de Otros Gastos en la ejecución presupuestaria integra el rubro Gastos de Consumo.

A continuación se expone un cuadro que compara los rubros del AIF con el Estado de Resultados Corrientes, detallando las diferencias en cada uno de ellos.

Luego para cada uno de esos montos se explicarán las diferencias metodológicas consignadas y los conceptos no considerados por el presupuesto del año pero que han provocado efectos patrimoniales.

-En Pesos-

CONCEPTO	CUENTA A.I.F.	ESTADO DE RDOS	DIFERENCIA	OB S
INGRESOS CORRIENTES	1.828.997.545.288,93	3.565.121.587.958,96	1.736.124.042.670,03	
Ingresos Tributarios	1.490.339.032.483,51	1.490.339.032.483,51	0,00	
Contribuciones a la Seg. Social	2.449.342.139,97	2.449.342.139,97	0,00	
Ingresos No Tributarios	73.856.249.670,76	73.856.913.729,21	664.058,45	(1)
Vtas de Bs. y Ss. de las Adm. Pcas.	3.483.077.098,65	3.481.493.497,85	(1.583.600,80)	(2)
Rentas de la Propiedad	241.049.883.740,47	241.255.927.513,57	206.043.773,10	(3)
Transferencias recibidas	17.819.960.155,57	18.309.565.445,80	489.605.290,23	(4)
Otros recursos	0,00	1.735.429.313.149,05	1.735.429.313.149,05	(5)
GASTOS CORRIENTES	2.069.010.275.383,07	9.633.217.925.389,41	7.564.207.650.006,34	
Gastos de Consumo	454.761.859.822,48	450.751.300.889,60	(4.010.558.932,88)	(6)
Rentas de la Propiedad	926.680.784.134,42	1.743.205.285.147,59	816.524.501.013,17	(7)
Prestaciones de la Seguridad Social	7.968.545.194,18	7.968.545.194,18	0,00	
Impuestos Directos	80.530.659,34	0,00	(80.530.659,34)	(8)
Transferencias otorgadas	679.518.360.429,21	724.832.680.705,10	45.314.320.275,89	(9)
Otras pérdidas	195.143,44	6.706.460.113.452,94	6.706.459.918.309,50	(10)
RESULTADO CORRIENTE	(240.012.730.094,14)	(6.068.096.337.430,45)	(5.828.083.607.336,31)	

Observaciones:

(1) DIFERENCIAS EN INGRESOS NO TRIBUTARIOS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable entre Devengado y Percibido Ejecución Presupuestaria del Recurso	664.058,45
TOTAL	664.058,45

(2) DIFERENCIAS EN VTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable entre Devengado y Percibido Ejecución Presupuestaria del Recurso	(1.583.600,80)
TOTAL	(1.583.600,80)

(3) DIFERENCIAS EN RENTAS DE LA PROPIEDAD

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Ajuste del Saldo al 31/12/2019 de Bocones Proveedores	184.552.307,43
Alquileres de Edificios e Instalaciones - Mov. de Bs de Uso y de Consumo	14.580.896,94
Otros Intereses por Préstamos - Actualización saldo Fundación Favaloro	6.910.568,73
TOTAL	206.043.773,10

(4) DIFERENCIAS EN TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable otorgado a los registros presupuestarios por transferencias de capital recibidas	55.844.689,89
Movimiento de Bienes de Uso y de Consumo:	
Transferencias corrientes del sector externo	283.018.033,71
Transferencias corrientes del sector privado	150.742.559,63
Transferencias corrientes del sector público	7,00
TOTAL	489.605.290,23

(5) DIFERENCIAS EN OTROS RECURSOS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia de cambio - Deuda Pública (b)	886.507.411.717,77
Diferencia de cambio Cuentas TGN en Moneda Extranjera (b) (*)	552.004.335.647,57
CER 2019 (a)	43.085.362.870,73
Baja de deuda bono del Consenso Fiscal provincias de Corrientes y Chaco	2.694.961.768,54
Extinción de Fideicomiso de Administración -Fondo Arg. de Hidrocarburos	1.150.961.834,86
Complemento por diferencias de cotización por baja de letras (b) (*)	1.084.838.695,84
Ajuste de Valuación Garantías Brady 2019 (b) (*)	978.538.707,96
Movimiento Bienes de Uso y Consumo	587.556.314,01
Diferencia de cambio por rescate de bonos vs del FFRE	475.351.158,83
Diferencias de cambio por préstamos recuperados (b) (*)	120.740.554,50
Ajuste Capitalización de Intereses 2019	2.319.364,94
Diferencia de cambio por devolución y sobrantes de liquidaciones(b) (*)	1.842.535,14
Ganancia por venta de tenencia de moneda extranjera (b) (*)	1.038.337,41
Regularización Fdos Rotatorios de SAF cerrados	3.977,90
Ajuste de centavos de la Provincia de Neuquén	0,01
Incremento del Ejercicio de:	
Fondo para el Desarrollo de Energías Renovables	179.008.341.884,00
Fondo Fiduciario para la Vivienda Social	7.336.568.479,00
Fdo. Fid. Prog. Crédito Arg. del Bicentenario p/ la Vivienda Única Fliar	7.315.212.000,00
Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional	6.687.979.254,51
Fondo Nacional de Desarrollo Productivo	4.981.712.767,00
Fideicomiso de Administración Argentina Digital	2.828.637.259,00
Fondo para Consumos Residenciales de Gas Ley 25.565	2.025.782.794,77
FONDCE	1.850.794.418,00
Fondo de Garantías Argentino	640.066.907,00
FODIS	586.749.702,00
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	362.344.310,28
PROICSA I a III	71.173.035,44
PROICSA compl. I a III	49.198.333,36
Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina	42.162.211,00
Fondo Fiduciario de Protección de Bosques Nativos	30.128.905,00
PROICSA IV	13.487.718,07
PROICSA compl. IV	3.060.514,17
Por Resultado del Ejercicio de:	
Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial	17.901.460.113,84
Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica	7.259.986.534,00
Fondo para la Cobertura Universal de Salud	4.600.771.322,15
Fondo Fiduciario de Infraestructura del Transporte	2.008.123.648,00
Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria	409.253.648,37
Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	228.408.178,89
Fdo Nacional para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	184.415.220,00
Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional	154.777.210,97
Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas	93.732.587,22
Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina	59.720.707,00
TOTAL	1.735.429.313.149,05

(*) Estos importes conforman \$ 554.191.334.478,42. Ver Apartado (b) Diferencia de Cambio

(6) DIFERENCIAS EN GASTOS DE CONSUMO

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable otorgado a los registros presupuestarios por:	
Comisiones por endeudamiento	(10.157.268.433,17)
Pérdidas por juicios	(873.493.504,26)
Impuestos Directos	80.530.659,34
Amortizaciones:	
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos	6.373.227.293,74
Amortizaciones de bienes intangibles	739.998.298,44
Depreciaciones de bienes biológicos	3.852.975,92
Deuda Pública. Préstamos externos a largo plazo: gastos y comisiones	1.071.757.085,15
Regularización contable: Gastos de Consumo	(1.249.163.308,04)
TOTAL	(4.010.558.932,88)

(7) DIFERENCIAS EN GASTOS POR RENTAS DE LA PROPIEDAD

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia Metodológica por el tratamiento contable otorgado a los registros presupuestarios por:	
Comisiones y otros gastos por endeudamiento	10.157.268.433,17
CER 2019 (a)	494.829.715.989,79
Ajuste al valor nominal por variación de la cotización del CER	28.994.043.618,07
Diferencia de CER 2019 LETES/\$+CER.	20.942.759.082,01
Ajuste por diferencia del CER a la fecha de emisión del bono.	2.612.682.208,99
Deuda Pública – Intereses en moneda nacional a largo plazo	165.272.411.703,42
Deuda Pública – Intereses en moneda nacional a corto plazo	84.139.657.804,39
Deuda Pública – Gastos por comisiones moneda extranjera a largo plazo	9.575.962.173,33
TOTAL	816.524.501.013,17

(8) IMPUESTOS DIRECTOS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica por el distinto tratamiento contable otorgado al registro presupuestario de:	
Impuestos Directos	(80.530.659,34)
TOTAL	(80.530.659,34)

(9) TRANSFERENCIAS OTORGADAS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable otorgado a los registros presupuestarios por transferencias de capital a:	
Provincias y Municipios	33.421.410.443,77
Sector Privado	1.720.146.853,53
Sector Externo	5.377.891,07
Movimiento de Bienes de Uso y de Consumo	10.167.385.087,52
TOTAL	45.314.320.275,89

(10) OTRAS PÉRDIDAS

- en \$ -

CONCEPTO	IMPORTE
Diferencia metodológica en el tratamiento contable otorgado a los registros presupuestarios por:	
Pérdidas por juicios	873.493.504,26
Diferencia de cambio 2019 - Deuda Pública (b)	6.115.860.901.879,25
Diferencia de cambio cuentas TGN en Mon. Extranjera (b) (*)	338.077.068.876,60
Por intereses devengados no exigibles - ejercicio 2019	169.870.817.152,53
Desembolsos a Organismos Descentralizados - Org. Multilaterales 2019	8.371.629.831,29
Normalización de la Deuda Publica Ley 27.249.	4.337.784.268,94
Bienes de Uso y de Consumo	204.730.292,52
Cancelación deudas recíprocas consenso fiscal. Nación y Prov. de Misiones	147.909.907,73
Diferencia de cambio por pagos por Nota (b) (*)	(45.512.248,26)
Diferencia de cambio por préstamos recuperados en 2019 (b) (*)	35.802.188,70
Baja liq s/convenio de extinción Fideicomiso - Fondo Arg de Hidrocarburos	751.232,70
Regularización - Juicios y Mediaciones - CIADI	(571.500,00)
Desafectación Comp. de Regularización por Diferencia de Cambio	3.466,53
Ajuste por redondeo Letras del Tesoro	0,22
Disminuciones del Ejercicio:	
Fondo Fiduciario para la Vivienda Social	14.816.418.182,67
Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional	8.492.412.165,44
Fondo Fiduciario de Infraestructura del Transporte	5.536.682.742,00
Fdo. Fid. Prog. Crédito Arg. del Bicentenario p/la Vivienda Única Fliar	5.218.960.915,00
Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	713.977.109,66
Fondo Nacional p/el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	253.536.312,00
Fideicomiso Asistencia al Fdo. Fiduciario Fed. de Infraestructura Regional	153.385.890,94
Fondo de Adm. para Subsidios a Cons. Residenciales de GLP	142.912.855,97
Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria	71.030.665,00
Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria	522.210,09
Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software	129.412,29
Por resultados del ejercicio:	
Fdo. Fid. Prog. Crédito Arg. del Bicentenario p/la Vivienda Única Fliar	30.588.087.000,00
Fondo Fiduciario para la Vivienda Social	2.023.878.565,00
Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	691.035.340,63
Fondo Fid. para Subsidios a Cons. Residenciales de Gas Ley 25.565	20.867.502,25
Fondo Fid. para Subs a Cons. Resid. de Gas Licuado de Petróleo Ley 26020	736.600,38
Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software	535.987,17
TOTAL	6.706.459.918.309,50

(*) Estos importes conforman \$ 338.067.358.817,04. Ver Apartado (b) Diferencia de Cambio

A continuación se incluye un detalle de los conceptos con mayor incidencia en el resultado contable.

a) CER - Coeficiente de Estabilización de Referencia 2019 (en pesos)**i) Contabilidad (ver puntos 5 y 7)**

Otros Recursos	43.085.362.870,73
Gastos por Rentas de la Propiedad	494.829.715.989,79
CER neto (pérdida)	(451.744.353.119,06)

ii) Cuadro 34 del Tomo I de Estado de la Deuda Pública

En este cuadro se incluye la evolución de la deuda pública partiendo del saldo al inicio del ejercicio, con ajustes al inicio, incrementos y

disminuciones del ejercicio, detallando de acuerdo a diferencia de cambio, CER, intereses, etc.

Para la Administración Central, el concepto de CER en dicho cuadro incluye:

Ajuste al inicio del ejercicio	425.942.065.549,92
Incrementos del Ejercicio	68.887.650.439,87
Disminuciones del Ejercicio	43.085.362.870,73
CER Neto	451.744.353.119,06

Consecuentemente se advierte que resulta consistente la información expuesta en el presente apartado con lo informado por la Oficina Nacional de Crédito Público en los cuadros que se incluyen en la Cuenta de Inversión.

(b) Diferencia de cambio (en pesos)

i) Contabilidad (ver puntos 5 y 10)

Dentro de **Otros Recursos** se exponen Diferencias de Cambio de los siguientes Servicios Administrativo Financieros:

355 – Deuda Pública	886.507.411.717,77
999 – Tesorería General de la Nación	554.191.334.478,42
Total	1.440.698.746.196,19

Dentro de **Otras Pérdidas** se exponen Diferencias de Cambio de los siguientes servicios:

355 – Deuda Pública	6.115.860.901.879,25
TGN y Otros Organismos	338.067.358.817,04
	6.453.928.260.696,29

Diferencia de cambio originada en las operaciones de Deuda Pública:

Otros Recursos	886.507.411.717,77
Otras Pérdidas	6.115.860.901.879,25
Pérdida Neta	(5.229.353.490.161,48)

ii) Cuadro 34 del Tomo I de Estado de la Deuda Pública

En este cuadro se incluye la evolución de la deuda pública partiendo del saldo al inicio del ejercicio, con ajustes al inicio, incrementos y disminuciones del ejercicio, detallando de acuerdo a diferencia de cambio, CER, intereses, etc.

Para la Administración Central el concepto de Diferencia de Cambio cuadro incluye:

Ajuste al inicio del ejercicio	5.395.781.344.361,98
Incrementos del Ejercicio	500.802.603.603,15
Disminuciones del Ejercicio	554.432.380.047,96
Diferencia de Cambio	5.342.151.567.917,17

Clasificación	Cuadro 34 Dif Cambio	Total Contabilidad	Diferencia
TOTAL TITULOS	3.853.564.051.693,00	3.853.564.051.693,00	-
MULTILATERALES	1.358.736.597.104,98	1.358.736.597.104,98	-
BILATERALES	125.322.302.613,30	125.322.302.613,30	-
BANCA OFICIAL Y PRIVADA	3.847.181.608,44	3.847.181.608,44	-
PROVEEDORES	681.434.897,45	681.434.897,45	-
DIF. DE CAMBIO POR PTMOS. RECUPERADOS EN 2019		(35.802.188,70)	35.802.188,70
DIFERENCIA DE CAMBIO OPERACIONES DE REPO.		327.782.911.474,04	(327.782.911.474,04)
AJUSTE POR REDONDEO		(0,22)	0,22
LETES, LETRAS Y LECAP EN USD		214.984.833.718,35	(214.984.833.718,35)
Total general	5.342.151.567.917,17	5.884.883.510.920,64	(542.731.943.003,47)

Conforme lo expuesto surge que la información consignada en el presente capítulo de compatibilización presupuestaria contable resulta consistente con lo informado por la Oficina Nacional de Crédito Público en los cuadros que se incluyen en la Cuenta de Inversión.

Presupuesto de Gastos

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO.2

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR FINALIDADES

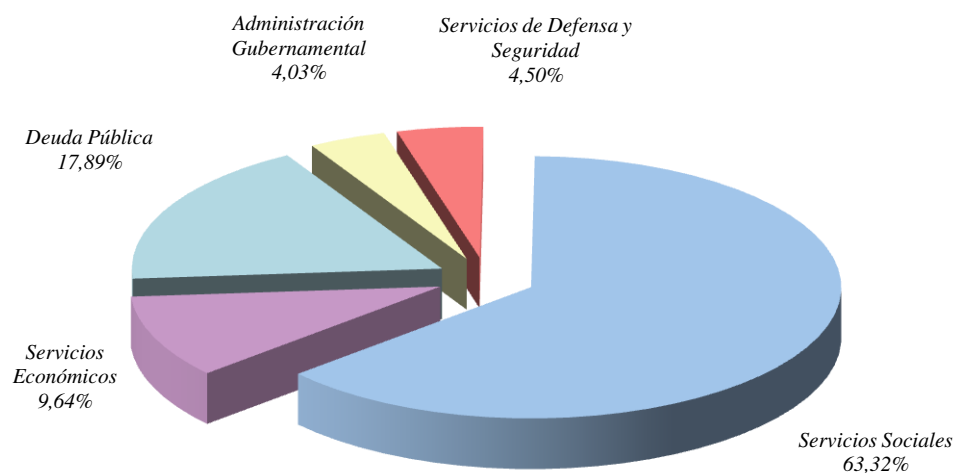
-En Pesos-

CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
1 ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	167.936.168.967,00	85.799.866.337,00	253.736.035.304,00	229.987.509.836,82	229.754.606.829,98	216.983.070.559,23	90,55%
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	187.771.412.448,00	15.522.137.133,00	203.293.549.581,00	196.941.781.587,77	196.580.622.926,10	183.549.473.771,80	96,70%
3 SERVICIOS SOCIALES	2.642.080.198.477,00	248.852.723.407,00	2.890.932.921.884,00	2.829.778.739.561,78	2.828.303.397.912,75	2.755.518.708.653,44	97,83%
4 SERVICIOS ECONÓMICOS	428.135.310.130,00	180.516.241.335,00	608.651.551.465,00	571.361.585.753,26	569.656.418.204,87	493.392.660.777,05	93,59%
5 DEUDA PÚBLICA	746.389.149.419,00	225.181.192.107,00	971.570.341.526,00	937.812.225.709,44	937.794.377.680,07	937.792.570.455,15	96,52%
TOTAL	4.172.312.239.441,00	755.872.160.319,00	4.928.184.399.760,00	4.765.881.842.449,07	4.762.089.423.553,77	4.587.236.484.216,67	96,63%

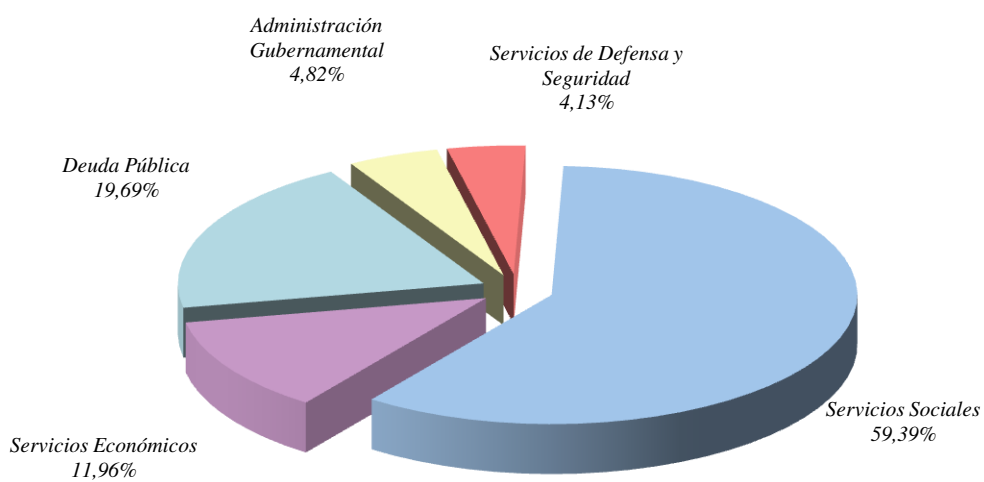
ADMINISTRACIÓN NACIONAL

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR FINALIDADES

EJERCICIO 2019



Base Crédito Inicial



Base Devengado

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 3

EJERCICIO 2019

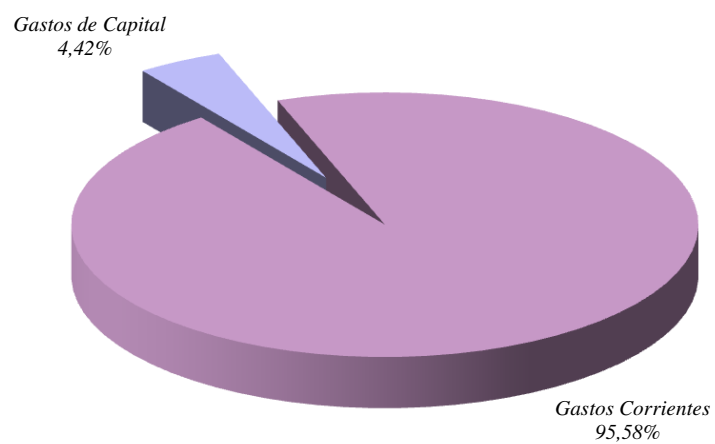
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO SEGÚN SU NATURALEZA ECONÓMICA

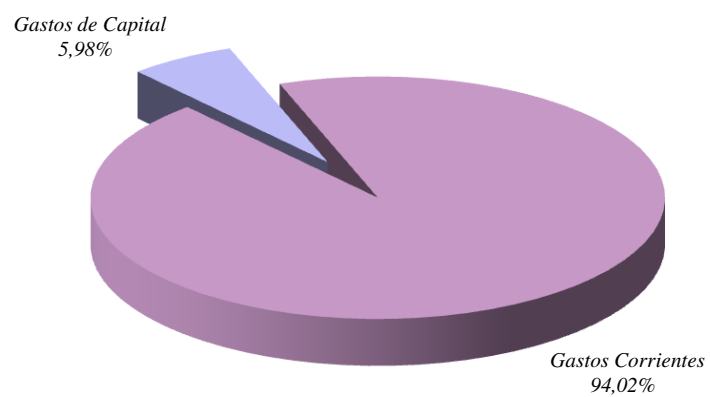
-En pesos-

CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
GASTOS CORRIENTES							
Gastos de Consumo	547.139.044.972,00	56.361.398.462,00	603.500.443.434,00	581.239.447.332,82	580.122.099.117,30	538.718.023.446,43	96,13%
- Remuneraciones	437.617.599.510,00	18.159.597.307,00	455.777.196.817,00	449.506.732.597,61	448.850.979.360,57	424.783.448.705,72	98,48%
- Bienes y Servicios	109.468.981.404,00	38.176.860.314,00	147.645.841.718,00	131.690.690.907,44	131.229.271.810,08	113.902.793.915,92	88,88%
- Impuestos Indirectos	52.464.058,00	24.940.841,00	77.404.899,00	42.023.827,77	41.847.946,65	31.780.824,79	54,06%
- Otros Gastos de Consumo							
Intereses y otras Rentas de la Propiedad	740.774.852.387,00	220.693.297.954,00	961.468.150.341,00	927.759.176.881,40	927.759.012.866,89	927.742.144.147,74	96,49%
Prestaciones de la Seguridad Social	1.792.971.892.448,00	95.955.053.949,00	1.888.926.946.397,00	1.865.088.416.389,79	1.864.985.058.046,76	1.855.018.979.301,63	98,73%
Impuestos Directos	114.356.279,00	-6.877.648,00	107.478.631,00	128.741.004,33	128.728.991,18	102.838.570,80	119,77%
Otras Pérdidas		8.264.035,00	8.264.035,00	8.217.738,59	8.217.738,59	8.217.738,59	99,44%
Transferencias Corrientes	907.065.263.700,00	242.271.079.884,00	1.149.336.343.584,00	1.104.928.081.663,68	1.104.156.132.470,55	1.011.834.096.482,72	96,07%
- Al Sector Privado	478.849.535.312,00	138.762.567.620,00	617.612.102.932,00	602.799.613.500,97	602.040.021.496,99	556.359.991.930,66	97,48%
- Al Sector Público	425.626.373.021,00	100.202.399.419,00	525.828.772.440,00	496.314.488.725,94	496.302.681.536,79	452.410.793.185,97	94,38%
- Al Sector Externo	2.589.355.367,00	3.306.112.845,00	5.895.468.212,00	5.813.979.436,77	5.813.429.436,77	3.063.311.366,09	98,61%
TOTAL GASTOS CORRIENTES	3.988.065.409.786,00	615.282.216.636,00	4.603.347.626.422,00	4.479.152.081.010,61	4.477.159.249.231,27	4.333.424.299.687,91	97,26%
GASTOS DE CAPITAL							
Inversión Real Directa	86.969.498.580,00	92.414.924.032,00	179.384.422.612,00	157.141.031.407,82	155.554.649.783,47	143.835.224.741,42	86,72%
Transferencias de Capital	84.633.927.369,00	25.790.019.651,00	110.423.947.020,00	99.382.759.598,22	99.169.554.106,61	83.613.229.892,42	89,81%
- Al Sector Privado	2.411.099.620,00	822.882.963,00	3.233.982.583,00	2.373.435.779,45	2.372.695.389,62	1.818.378.619,29	73,37%
- Al Sector Público	82.222.827.749,00	24.959.558.796,00	107.182.386.545,00	97.001.745.927,70	96.789.280.825,92	81.789.473.382,06	90,30%
- Al Sector Externo		7.577.892,00	7.577.892,00	7.577.891,07	7.577.891,07	5.377.891,07	100,00%
Inversión financiera	12.643.403.706,00	22.385.000.000,00	35.028.403.706,00	30.205.970.432,42	30.205.970.432,42	26.363.729.894,92	86,23%
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	184.246.829.655,00	140.589.943.683,00	324.836.773.338,00	286.729.761.438,46	284.930.174.322,50	253.812.184.528,76	87,71%
TOTAL DE GASTOS	4.172.312.239.441,00	755.872.160.319,00	4.928.184.399.760,00	4.765.881.842.449,07	4.762.089.423.553,77	4.587.236.484.216,67	96,63%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
COMPOSICIÓN ECONÓMICA DEL GASTO
EJERCICIO 2019

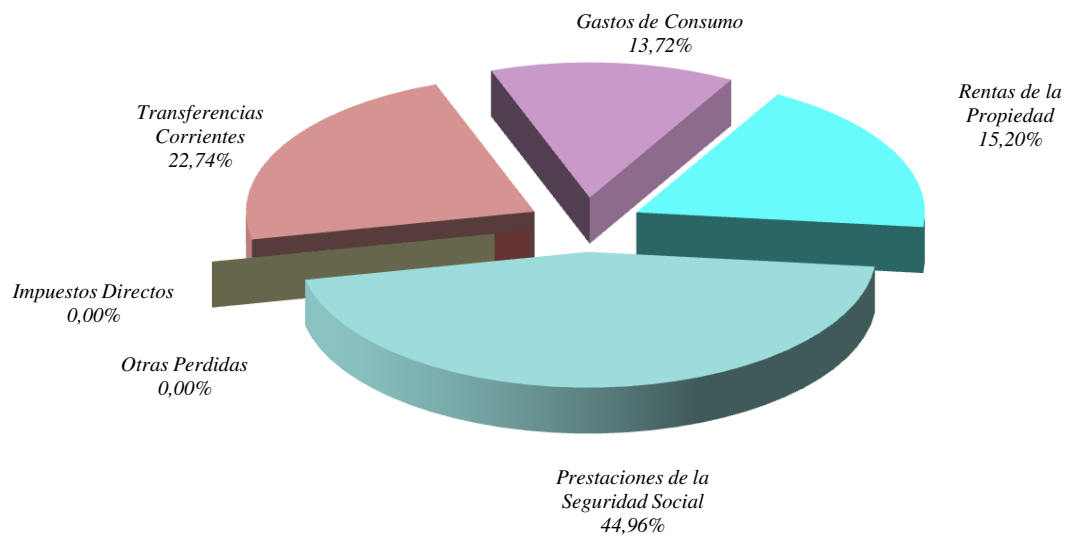


Base Crédito Inicial

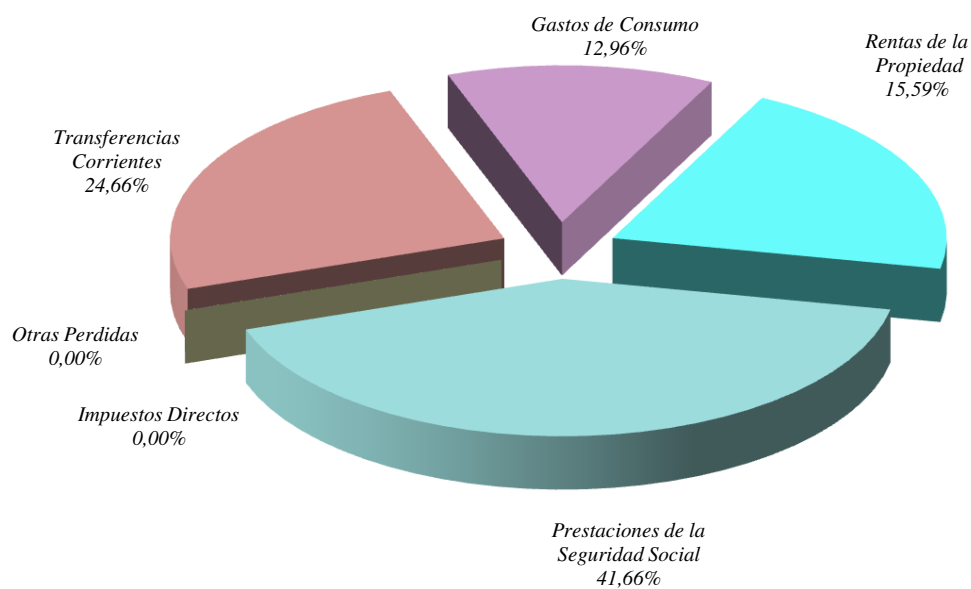


Base Devengado

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
GASTOS CORRIENTES: COMPOSICIÓN ECONÓMICA
EJERCICIO 2019

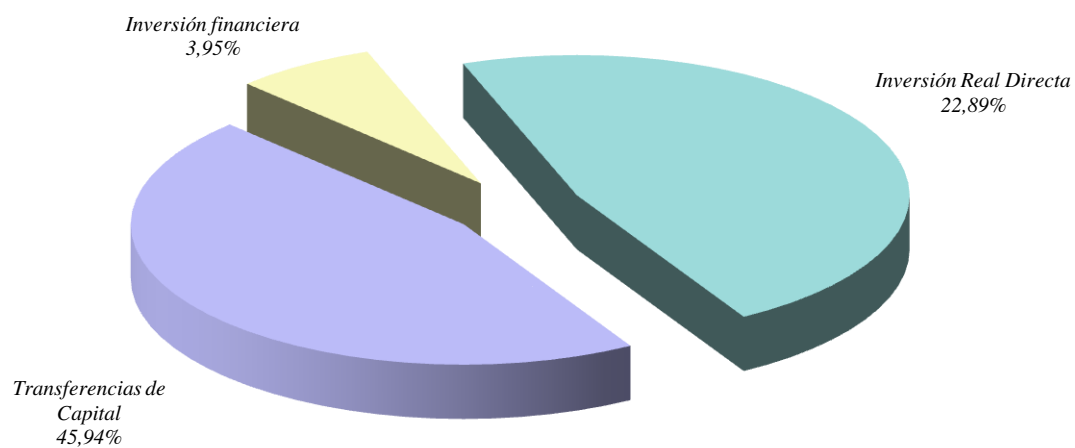


Base Crédito Inicial

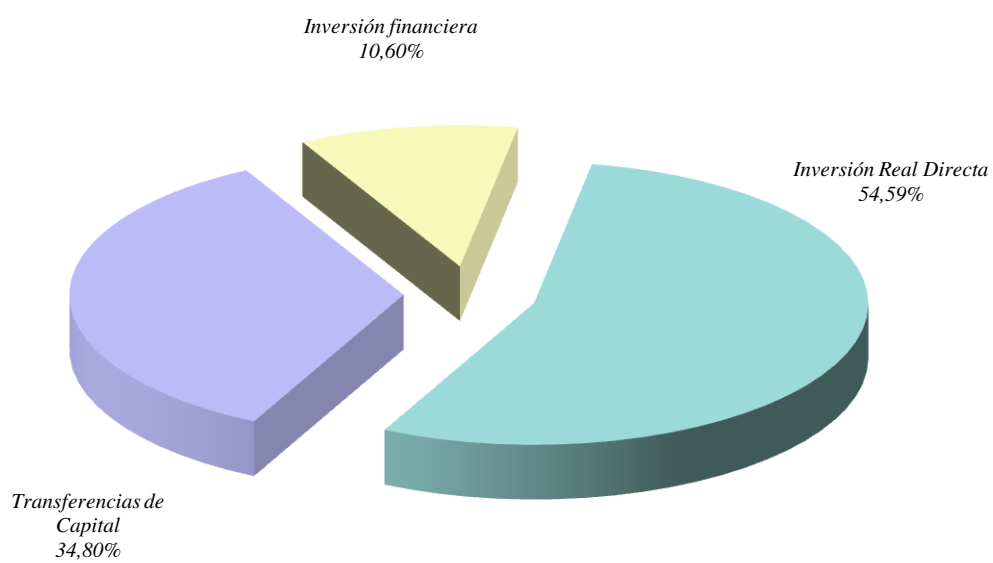


Base Devengado

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
GASTOS DE CAPITAL: COMPOSICIÓN ECONÓMICA
EJERCICIO 2019



Base Crédito Inicial



Base Devengado

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 4

EJERCICIO 2019

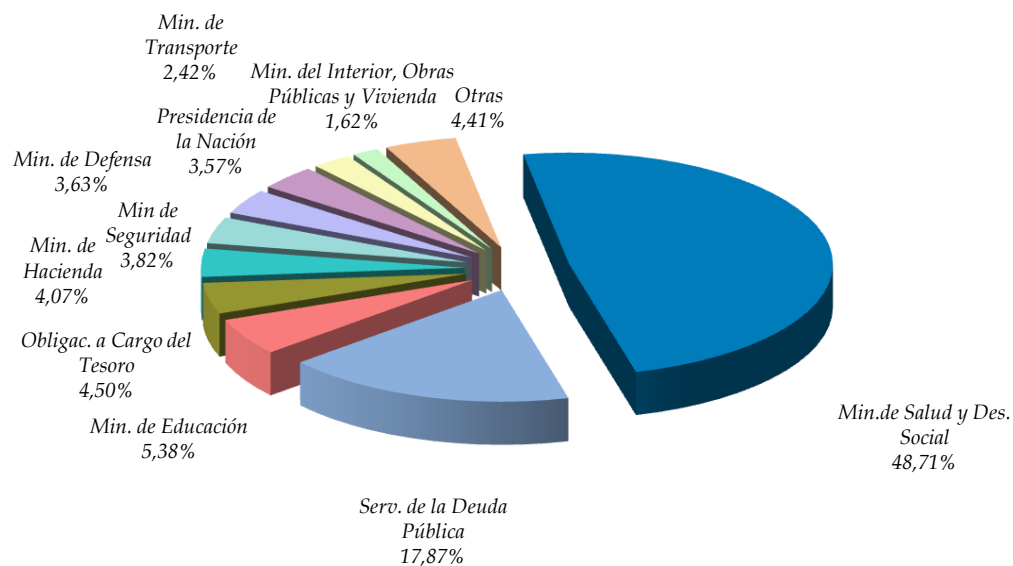
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN

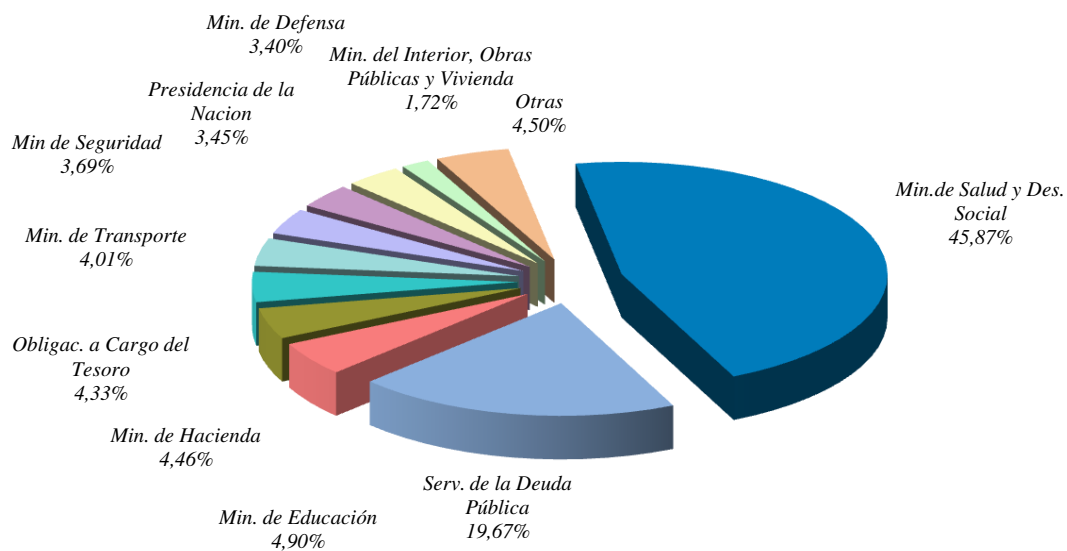
-En Pesos-

INSTITUCIÓN		CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICA- CIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE EJECUCIÓN
01	PODER LEGISLATIVO NACIONAL	26.253.923.380,00	3.362.708.558,00	29.616.631.938,00	29.477.995.086,06	29.469.333.616,27	27.283.493.475,11	99,50%
05	PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	46.761.765.645,00	9.917.133.271,00	56.678.898.916,00	55.875.531.331,69	55.829.110.445,10	53.912.950.075,31	98,50%
10	MINISTERIO PÚBLICO	16.621.332.830,00	3.832.528.119,00	20.453.860.949,00	20.375.588.301,37	20.369.394.313,67	19.339.079.298,29	99,59%
20	PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	148.758.949.740,00	21.239.951.130,00	169.998.900.870,00	164.322.520.127,83	164.176.049.294,67	162.785.743.697,48	96,57%
25	JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	13.671.077.692,00	386.378.674,00	14.057.456.366,00	12.437.538.373,95	12.429.545.312,14	11.671.579.503,93	88,42%
30	MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	67.602.722.930,00	24.605.272.630,00	92.207.995.560,00	82.092.590.990,81	81.902.184.420,42	72.015.296.404,70	88,82%
35	MINISTERIO DE RELAC. EXTERIORES Y CULTO	13.700.785.533,00	8.912.893.900,00	22.613.679.433,00	21.910.527.599,56	21.907.827.562,27	18.716.735.508,03	96,88%
40	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	29.450.592.833,00	2.908.418.917,00	32.359.011.750,00	30.825.440.360,34	30.780.305.247,97	29.215.182.974,38	95,12%
41	MINISTERIO DE SEGURIDAD	159.564.110.460,00	18.937.881.214,00	178.501.991.674,00	176.007.783.140,63	175.866.313.292,89	164.357.117.360,95	98,52%
45	MINISTERIO DE DEFENSA	151.355.514.058,00	13.314.429.223,00	164.669.943.281,00	162.016.756.065,73	161.794.036.567,60	152.025.327.736,32	98,25%
50	MINISTERIO DE HACIENDA	169.931.937.931,00	52.990.934.022,00	222.922.871.953,00	212.414.390.250,74	212.260.865.639,79	173.329.140.222,18	95,22%
51	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO	37.674.039.951,00	7.758.552.953,00	45.432.592.904,00	43.635.140.179,80	43.499.914.484,68	38.907.940.906,40	95,75%
57	MINISTERIO DE TRANSPORTE	100.771.347.239,00	107.976.588.449,00	208.747.935.688,00	192.186.020.814,28	190.766.659.025,28	171.799.589.241,48	91,39%
70	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	224.524.996.382,00	12.729.155.481,00	237.254.151.863,00	233.343.809.088,44	233.300.787.478,35	205.731.834.930,16	98,33%
85	MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	2.032.164.789.927,00	190.941.863.740,00	2.223.106.653.667,00	2.185.699.564.818,61	2.184.494.298.962,81	2.160.633.688.309,86	98,26%
90	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	745.652.000.000,00	224.883.366.648,00	970.535.366.648,00	936.841.334.999,23	936.823.486.969,86	936.823.486.921,46	96,53%
91	OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	187.852.352.910,00	51.174.103.390,00	239.026.456.300,00	206.419.310.920,00	206.419.310.920,00	188.688.297.650,63	86,36%
TOTAL		4.172.312.239.441,00	755.872.160.319,00	4.928.184.399.760,00	4.765.881.842.449,07	4.762.089.423.553,77	4.587.236.484.216,67	96,63%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
GASTOS: DISTRIBUCIÓN JURISDICCIONAL
EJERCICIO 2019



Base Crédito Inicial



Base Devengado

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 5

EJERCICIO 2019

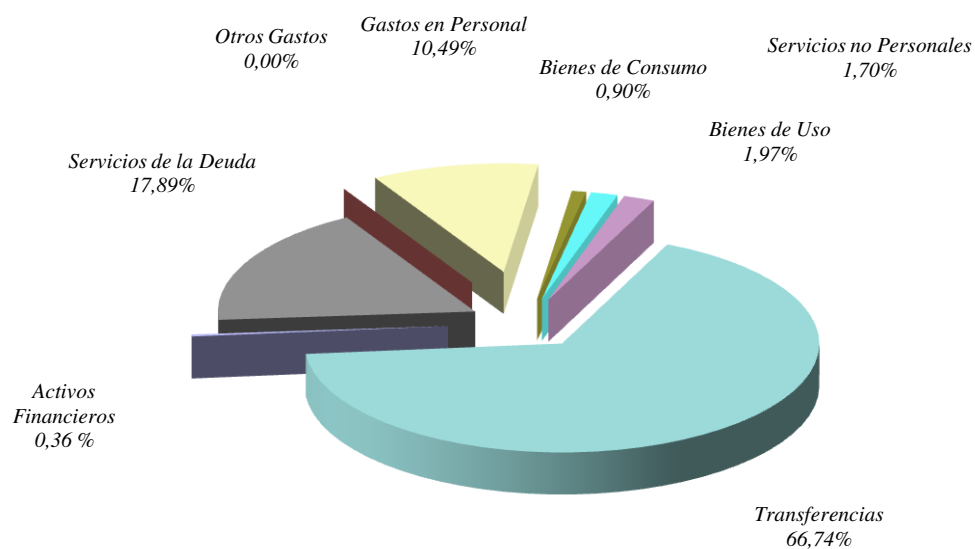
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO SEGÚN SU OBJETO

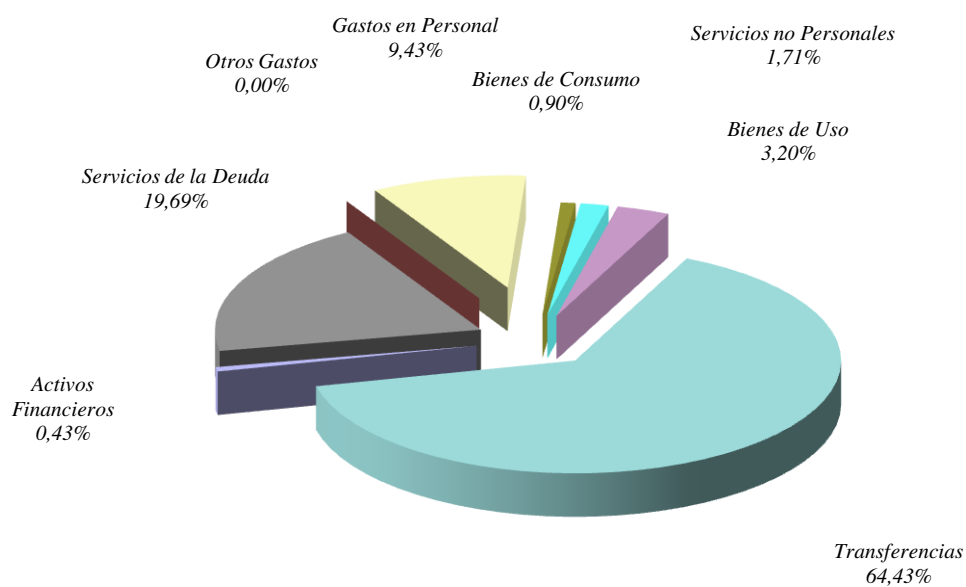
-En Pesos-

CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
1 Gastos en Personal	437.617.599.510,00	18.159.597.307,00	455.777.196.817,00	449.506.732.597,61	448.850.979.360,57	424.783.448.705,72	98,48%
- Personal Permanente	330.776.988.609,00	32.486.985.626,00	363.263.974.235,00	360.672.856.744,20	360.444.340.018,64	344.232.895.558,50	99,22%
- Personal Temporal	14.849.243.966,00	1.536.849.695,00	16.386.093.661,00	16.131.388.737,65	16.111.180.868,67	15.437.278.289,03	98,32%
- Servicios Extraordinarios	12.261.730.646,00	-1.971.596.620,00	10.290.134.026,00	10.033.347.489,38	9.975.606.989,18	8.657.028.631,80	96,94%
- Asignaciones Familiares	101.457.183,00	-3.954.696,00	97.502.487,00	90.147.347,85	90.101.266,49	88.509.195,66	92,41%
- Asistencia Social al Personal	34.036.436.838,00	-19.474.854.150,00	14.561.582.688,00	12.132.486.011,60	11.986.401.308,51	9.647.416.077,04	82,32%
- Beneficios y Compensaciones	3.031.037.464,00	1.221.462.760,00	4.252.500.224,00	4.117.650.972,03	4.099.081.272,72	3.835.699.391,52	96,39%
- Gabinete de autoridades superiores	1.028.749.234,00	128.241.470,00	1.156.990.704,00	1.053.911.953,53	1.044.844.610,38	988.108.639,38	90,31%
- Personal Contratado	41.531.955.570,00	4.236.463.222,00	45.768.418.792,00	45.274.943.341,37	45.099.423.025,98	41.896.512.922,79	98,54%
2 Bienes de Consumo	37.721.522.612,00	11.096.946.015,00	48.818.468.627,00	43.051.476.262,59	42.952.555.493,58	33.222.581.216,15	87,98%
3 Servicios no Personales	71.024.478.860,00	21.488.578.034,00	92.513.056.894,00	81.717.947.254,13	81.359.748.267,43	73.228.705.755,33	87,94%
4 Bienes de Uso	82.245.001.817,00	93.536.429.337,00	175.781.431.154,00	154.180.014.802,60	152.606.829.957,19	141.370.924.774,04	86,82%
5 Transferencias	2.784.671.083.517,00	364.016.153.484,00	3.148.687.237.001,00	3.069.399.257.651,69	3.068.310.744.623,92	2.950.466.305.676,77	97,45%
- Corrientes	2.700.037.156.148,00	338.226.133.833,00	3.038.263.289.981,00	2.970.016.498.053,47	2.969.141.190.517,31	2.866.853.075.784,35	97,72%
.Al Sector Privado	2.271.821.427.760,00	234.717.621.569,00	2.506.539.049.329,00	2.467.888.029.890,76	2.467.025.079.543,75	2.411.378.971.232,29	98,42%
.A la Adm. Nacional							
.A otras entidades del Sector Público Nacional	199.257.771.515,00	30.621.685.850,00	229.879.457.365,00	215.794.140.335,63	215.784.948.825,84	198.347.917.345,17	93,87%
.A Universidades	144.735.671.228,00	3.918.550.142,00	148.654.221.370,00	148.515.157.003,76	148.515.057.003,76	132.516.614.973,75	99,91%
.A Instit. Provinciales y Municip.	81.632.930.278,00	65.662.163.427,00	147.295.093.705,00	132.005.191.386,55	132.002.675.707,19	121.546.260.867,05	89,62%
.Al Exterior	2.589.355.367,00	3.306.112.845,00	5.895.468.212,00	5.813.979.436,77	5.813.429.436,77	3.063.311.366,09	98,61%
- De Capital	84.633.927.369,00	25.790.019.651,00	110.423.947.020,00	99.382.759.598,22	99.169.554.106,61	83.613.229.892,42	89,81%
.Al Sector Privado	2.411.099.620,00	822.882.963,00	3.233.982.583,00	2.373.435.779,45	2.372.695.389,62	1.818.378.619,29	73,37%
.A la Adm. Nacional							
.A otras entidades del Sector Público Nacional	45.556.761.281,00	14.652.678.246,00	60.209.439.527,00	56.897.439.120,68	56.897.439.120,68	45.678.726.584,48	94,50%
.A Universidades	30.165.949,00	981.935.699,00	1.012.101.648,00	819.859.214,72	816.308.188,27	511.092.625,35	80,65%
.A Instit. Provinciales y Municip.	36.635.900.519,00	9.324.944.851,00	45.960.845.370,00	39.284.447.592,30	39.075.533.516,97	35.599.654.172,23	85,02%
.Al Exterior		7.577.892,00	7.577.892,00	7.577.891,07	7.577.891,07	5.377.891,07	100,00%
6 Activos Financieros	12.643.403.706,00	22.385.000.000,00	35.028.403.706,00	30.205.970.432,42	30.205.970.432,42	26.363.729.894,92	86,23%
- Aportes de Capital	12.436.157.000,00	22.285.000.000,00	34.721.157.000,00	29.950.347.144,87	29.950.347.144,87	26.210.649.607,37	86,26%
.A Empresas Privadas							
.A Empresas Públicas	1.600.000.000,00	22.285.000.000,00	23.885.000.000,00	23.875.497.537,50	23.875.497.537,50	20.135.800.000,00	99,96%
.A Instituciones Púb. Financieras							
.A Organismos Internacionales	10.836.157.000,00		10.836.157.000,00	6.074.849.607,37	6.074.849.607,37	6.074.849.607,37	56,06%
.A Fondos Fiduciarios							
.A Otros Organ. Sector Externo							
- Préstamos	207.246.706,00	100.000.000,00	307.246.706,00	255.623.287,55	255.623.287,55	153.080.287,55	83,20%
.A Corto Plazo	25.200.000,00		25.200.000,00	25.175.510,00	25.175.510,00	22.632.510,00	99,90%
.A Largo Plazo	182.046.706,00	100.000.000,00	282.046.706,00	230.447.777,55	230.447.777,55	130.447.777,55	81,71%
- Otros Activos Financieros							
7 Servicios de la Deuda	746.389.149.419,00	225.181.192.107,00	971.570.341.526,00	937.812.225.709,44	937.794.377.680,07	937.792.570.455,15	96,52%
- Intereses de la Deuda	650.412.000.000,00	192.558.592.388,00	842.970.592.388,00	809.405.080.361,45	809.405.080.361,45	809.405.080.361,45	96,02%
.En moneda nacional	287.225.000.000,00	111.985.000.000,00	399.210.000.000,00	387.071.661.976,81	387.071.661.976,81	387.071.661.976,81	96,96%
.En moneda extranjera	363.187.000.000,00	80.573.592.388,00	443.760.592.388,00	422.333.418.384,64	422.333.418.384,64	422.333.418.384,64	95,17%
- Intereses por Préstamos	90.154.364.285,00	28.148.938.524,00	118.303.302.809,00	118.189.999.774,19	118.189.999.774,19	118.188.192.597,68	99,90%
- Comisiones y Otros Gastos de Deuda	5.822.785.134,00	4.473.661.195,00	10.296.446.329,00	10.217.145.573,80	10.199.297.544,42	10.199.297.496,02	99,06%
8 Otros Gastos		8.264.035,00	8.264.035,00	8.217.738,59	8.217.738,59	8.217.738,59	99,44%
TOTAL GASTOS	4.172.312.239.441,00	755.872.160.319,00	4.928.184.399.760,00	4.765.881.842.449,07	4.762.089.423.553,77	4.587.236.484.216,67	96,63%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INCISO
EJERCICIO 2019



Base Crédito Inicial



Base Devengado

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 6

EJERCICIO 2019

Página 1/2

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN Y NIVEL INSTITUCIONAL

-En Pesos-

INSTITUCIÓN NIVEL INSTITUCIONAL	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
1 - PODER LEGISLATIVO DE LA NACIÓN	26.253.923.380,00	3.362.708.558,00	29.616.631.938,00	29.477.995.086,06	29.469.333.616,27	27.283.493.475,11	99,50%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	23.717.825.829,00	2.943.452.827,00	26.661.278.656,00	26.581.211.105,56	26.572.549.635,77	24.807.643.922,74	99,67%
2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2.536.097.551,00	419.255.731,00	2.955.353.282,00	2.896.783.980,50	2.896.783.980,50	2.475.849.552,37	98,02%
5 - PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	46.761.765.645,00	9.917.133.271,00	56.678.898.916,00	55.875.531.331,69	55.829.110.445,10	53.912.950.075,31	98,50%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	46.761.765.645,00	9.917.133.271,00	56.678.898.916,00	55.875.531.331,69	55.829.110.445,10	53.912.950.075,31	98,50%
10 - MINISTERIO PÚBLICO	16.621.332.830,00	3.832.528.119,00	20.453.860.949,00	20.375.588.301,37	20.369.394.313,67	19.339.079.298,29	99,59%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	16.621.332.830,00	3.832.528.119,00	20.453.860.949,00	20.375.588.301,37	20.369.394.313,67	19.339.079.298,29	99,59%
20 - PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	148.758.949.740,00	21.239.951.130,00	169.998.900.870,00	164.322.520.127,83	164.176.049.294,67	162.785.743.697,48	96,57%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	11.569.950.136,00	228.263.149,00	11.798.213.285,00	10.744.621.018,54	10.632.234.530,33	9.979.408.020,11	90,12%
2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	137.188.999.604,00	21.011.687.981,00	158.200.687.585,00	153.577.899.109,29	153.543.814.764,34	152.806.335.677,37	97,06%
25 - JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	13.671.077.692,00	386.378.674,00	14.057.456.366,00	12.437.538.373,95	12.429.545.312,14	11.671.579.503,93	88,42%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	10.343.150.432,00	-72.932.300,00	10.270.218.132,00	8.881.321.379,22	8.876.075.825,45	8.451.877.710,61	86,43%
2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	3.327.927.260,00	459.310.974,00	3.787.238.234,00	3.556.216.994,73	3.553.469.486,69	3.219.701.793,32	93,83%
30 - MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	67.602.722.930,00	24.605.272.630,00	92.207.995.560,00	82.092.590.990,81	81.902.184.420,42	72.015.296.404,70	88,82%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	52.931.956.145,00	22.421.789.751,00	75.353.745.896,00	65.825.915.815,25	65.657.936.688,60	57.480.741.985,42	87,13%
2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	14.670.766.785,00	2.183.482.879,00	16.854.249.664,00	16.266.675.175,56	16.244.247.731,82	14.534.554.419,28	96,38%
35 - MINISTERIO DE RELAC. EXTERIORES Y CULTO	13.700.785.533,00	8.912.893.900,00	22.613.679.433,00	21.910.527.599,56	21.907.827.562,27	18.716.735.508,03	96,88%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	13.700.785.533,00	8.912.893.900,00	22.613.679.433,00	21.910.527.599,56	21.907.827.562,27	18.716.735.508,03	96,88%
40 - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	29.450.592.833,00	2.908.418.917,00	32.359.011.750,00	30.825.440.360,34	30.780.305.247,97	29.215.182.974,38	95,12%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	28.865.831.863,00	2.846.536.338,00	31.712.368.201,00	30.234.388.725,42	30.189.425.320,26	28.662.593.233,55	95,20%
2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	584.760.970,00	61.882.579,00	646.643.549,00	591.051.634,92	590.879.927,71	552.589.740,83	91,38%
41 - MINISTERIO DE SEGURIDAD	159.564.110.460,00	18.937.881.214,00	178.501.991.674,00	176.007.783.140,63	175.866.313.292,89	164.357.117.360,95	98,52%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	108.209.667.766,00	8.045.691.958,00	116.255.359.724,00	114.062.345.251,64	113.921.958.470,16	108.273.122.170,14	97,99%
3 - INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	51.354.442.694,00	10.892.189.256,00	62.246.631.950,00	61.945.437.888,99	61.944.354.822,73	56.083.995.190,81	99,51%
45 - MINISTERIO DE DEFENSA	151.355.514.058,00	13.314.429.223,00	164.669.943.281,00	162.016.756.065,73	161.794.036.567,60	152.025.327.736,32	98,25%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	100.301.188.956,00	5.621.825.071,00	105.923.014.027,00	104.571.627.112,47	104.355.128.092,42	95.488.480.863,90	98,52%
2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	3.399.632.614,00	-568.223.186,00	2.831.409.428,00	2.583.707.895,33	2.422.406.917,38	2.422.205.698,47	91,21%
3 - INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	47.654.692.488,00	8.260.827.338,00	55.915.519.826,00	54.861.421.057,93	54.856.501.557,80	54.114.641.173,95	98,11%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 6

EJERCICIO 2019

Página 2/2

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN Y NIVEL INSTITUCIONAL

-En Pesos-

INSTITUCIÓN NIVEL INSTITUCIONAL	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
50 - MINISTERIO DE HACIENDA	169.931.937.931,00	52.990.934.022,00	222.922.871.953,00	212.414.390.250,74	212.260.865.639,79	173.329.140.222,18	95,22%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	159.827.777.973,00	49.904.012.817,00	209.731.790.790,00	200.513.751.088,17	200.361.441.900,99	163.171.057.619,61	95,53%
2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	10.104.159.958,00	3.086.921.205,00	13.191.081.163,00	11.900.639.162,57	11.899.423.738,80	10.158.082.602,57	90,21%
51 - MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO	37.674.039.951,00	7.758.552.953,00	45.432.592.904,00	43.635.140.179,80	43.499.914.484,68	38.907.940.906,40	95,75%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	20.054.746.251,00	4.742.329.717,00	24.797.075.968,00	23.299.046.793,43	23.176.419.794,68	20.583.699.945,89	93,46%
2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	17.619.293.700,00	3.016.223.236,00	20.635.516.936,00	20.336.093.386,37	20.323.494.690,00	18.324.240.960,51	98,49%
57 - MINISTERIO DE TRANSPORTE	100.771.347.239,00	107.976.588.449,00	208.747.935.688,00	192.186.020.814,28	190.766.659.025,28	171.799.589.241,48	91,39%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	39.289.651.500,00	71.940.644.823,00	111.230.296.323,00	103.872.071.238,35	103.797.697.880,03	94.602.513.540,45	93,32%
2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	61.481.695.739,00	36.035.943.626,00	97.517.639.365,00	88.313.949.575,93	86.968.961.145,25	77.197.075.701,03	89,18%
70 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	224.524.996.382,00	12.729.155.481,00	237.254.151.863,00	233.343.809.088,44	233.300.787.478,35	205.731.834.930,16	98,33%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	203.929.963.725,00	10.126.196.895,00	214.056.160.620,00	210.627.731.914,60	210.585.553.680,23	185.927.820.721,02	98,38%
2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	20.595.032.657,00	2.602.958.586,00	23.197.991.243,00	22.716.077.173,84	22.715.233.798,12	19.804.014.209,14	97,92%
85 - MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	2.032.164.789.927,00	190.941.863.740,00	2.223.106.653.667,00	2.185.699.564.818,61	2.184.494.298.962,81	2.160.633.688.309,86	98,26%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	101.112.278.040,00	34.054.882.997,00	135.167.161.037,00	128.321.511.385,22	128.241.676.910,39	113.984.146.953,48	94,88%
2 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	21.284.297.557,00	11.397.537.833,00	32.681.835.390,00	31.729.443.874,76	31.588.123.488,86	30.200.934.723,61	96,65%
3 - INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.909.768.214.330,00	145.489.442.910,00	2.055.257.657.240,00	2.025.648.609.558,63	2.024.664.498.563,56	2.016.448.606.632,77	98,51%
90 - SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	745.652.000.000,00	224.883.366.648,00	970.535.366.648,00	936.841.334.999,23	936.823.486.969,86	936.823.486.921,46	96,53%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	745.652.000.000,00	224.883.366.648,00	970.535.366.648,00	936.841.334.999,23	936.823.486.969,86	936.823.486.921,46	96,53%
91 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	187.852.352.910,00	51.174.103.390,00	239.026.456.300,00	206.419.310.920,00	206.419.310.920,00	188.688.297.650,63	86,36%
1 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL	187.852.352.910,00	51.174.103.390,00	239.026.456.300,00	206.419.310.920,00	206.419.310.920,00	188.688.297.650,63	86,36%
TOTAL	4.172.312.239.441,00	755.872.160.319,00	4.928.184.399.760,00	4.765.881.842.449,07	4.762.089.423.553,77	4.587.236.484.216,67	96,63%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN, NIVEL INSTITUCIONAL Y PROGRAMA

CUADRO NRO. 7

Pagina 1/12

-En Pesos-

INSTITUCION NIVEL INSTITUCIONAL PROGRAMA	CREDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
1- PODER LEGISLATIVO NACIONAL	26.253.923.380,00	3.362.708.558,00	29.616.631.938,00	29.477.995.086,06	29.469.333.616,27	27.283.493.475,11	99,50%
1-Administración Central	23.717.825.829,00	2.943.452.827,00	26.661.278.656,00	26.581.211.105,56	26.572.549.635,77	24.807.643.922,74	99,67%
312 16 Formación y Sanción de Leyes Nacionales	9.156.560.815,00	791.317.950,00	9.947.878.765,00	9.932.233.307,92	9.925.547.879,11	9.371.035.074,36	99,78%
312 22 Revisión de Cuentas Nacionales	15.452.000,00	19.100.000,00	34.552.000,00	34.552.000,00	34.552.000,00	34.552.000,00	100,00%
312 25 Control Parlamentario sobre el Funcionamiento del Sistema de Inteligencia	31.940.000,00	12.500.000,00	44.440.000,00	44.440.000,00	44.440.000,00	39.440.000,00	100,00%
312 27 Monitoreo e Implementación del Nuevo Código Procesal Penal de la Nación	33.750.000,00		33.750.000,00	25.312.500,00	25.312.500,00	25.312.500,00	75,00%
312 30 Fortalecimiento Institucional (BID N° ATN/ AA-16644-AR)	5.817.950,00	-5.817.950,00					
312 31 Control Parlamentario de Seguimiento de Trámite Legislativo	9.045.000,00		9.045.000,00	6.783.750,00	6.783.750,00	6.783.750,00	75,00%
312 32 Control Parlamentario de los Fondos de la Seguridad Social	22.330.000,00	5.000.000,00	27.330.000,00	27.330.000,00	27.330.000,00	16.747.500,00	100,00%
312 33 Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual	10.800.000,00		10.800.000,00	10.800.000,00	10.800.000,00	8.100.000,00	100,00%
312 42 Apoyo al Congreso Nacional en Materia Fiscal	53.214.214,00	6.320.000,00	59.534.214,00	57.097.065,99	57.097.065,99	44.832.795,48	95,91%
312 43 Sistema Nacional de Prevención de la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes	57.898.862,00	23.000.000,00	80.898.862,00	80.898.861,01	80.898.861,01	57.898.861,01	100,00%
312 46 Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y Pago de la Deuda Exterior de la Nación	9.000.000,00		9.000.000,00	9.000.000,00	9.000.000,00	6.750.000,00	100,00%
312 47 Investigación sobre la Búsqueda, Rescate y Desaparición del Submarino ARA San Juan	5.600.000,00		5.600.000,00	5.600.000,00	5.600.000,00	5.600.000,00	100,00%
312 49 Control Parlamentario sobre Órganos y Actividades de Seguridad Interior		10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	10.000.000,00	7.500.000,00	100,00%
313 17 Formación y Sanción Legislativa	9.354.783.774,00	313.500.000,00	9.668.283.774,00	9.635.242.505,03	9.635.242.505,03	8.915.303.754,90	99,66%
313 23 Revisión de Cuentas Nacionales	11.087.142,00		11.087.142,00	11.087.142,00	11.087.142,00	11.087.142,00	100,00%
313 40 Seguimiento y Control del Ministerio Público de la Nación (Ley N° 24.946,27.148 y 27.149)	7.273.165,00		7.273.165,00	7.273.165,00	7.273.165,00	7.273.165,00	100,00%
313 41 Control Parlamentario de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	2.771.786,00	2.000.000,00	4.771.786,00	4.771.786,00	4.771.786,00	4.771.786,00	100,00%
313 44 Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	22.174.283,00		22.174.283,00	22.174.283,00	22.174.283,00	22.174.283,00	100,00%
313 45 Seguimiento de Contratos de Participación Público-Privada	6.097.928,00		6.097.928,00	6.097.928,00	6.097.928,00	6.097.928,00	100,00%
313 48 Administración del Edificio del Molino	19.402.498,00	10.000.000,00	29.402.498,00	29.402.498,00	29.402.498,00	19.402.498,00	100,00%
314 18 Asistencia Bibliográfica	1.900.364.356,00	753.000.000,00	2.653.364.356,00	2.651.955.961,55	2.651.876.147,46	2.510.008.996,38	99,94%
315 19 Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	523.110.174,00	250.000.000,00	773.110.174,00	768.487.960,01	768.487.959,16	705.383.782,15	99,40%
316 20 Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	1.222.305.466,00	572.546.109,00	1.794.851.575,00	1.794.851.572,56	1.794.851.572,56	1.708.084.349,81	100,00%
319 21 Defensa de los derechos de los ciudadanos	636.881.000,00	47.500.000,00	684.381.000,00	682.274.316,41	681.753.679,08	646.583.274,87	99,62%
340 26 Protección de los Derechos del Interno Penitenciario	429.986.000,00	108.075.000,00	538.061.000,00	537.527.202,34	537.519.351,51	482.285.254,20	99,90%
346 36 Defensa del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	170.179.416,00	25.411.718,00	195.591.134,00	186.017.300,74	184.649.562,86	166.809.510,58	94,41%
2-Organismos Descentralizados	2.536.097.551,00	419.255.731,00	2.955.353.282,00	2.896.783.980,50	2.896.783.980,50	2.475.849.552,37	98,02%
1 16 Control Externo del Sector Público Nacional	2.536.097.551,00	419.255.731,00	2.955.353.282,00	2.896.783.980,50	2.896.783.980,50	2.475.849.552,37	98,02%
5-PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	46.761.765.645,00	9.917.133.271,00	56.678.898.916,00	55.875.531.331,69	55.829.110.445,10	53.912.950.075,31	98,50%
1-Administración Central	46.761.765.645,00	9.917.133.271,00	56.678.898.916,00	55.875.531.331,69	55.829.110.445,10	53.912.950.075,31	98,50%
320 1 Actividades centrales	15.205.642.492,00	3.777.710.940,00	18.983.353.432,00	18.824.956.430,30	18.790.162.390,04	17.384.601.599,04	98,98%
320 22 Justicia de casación	999.495.768,00	-925.027,00	998.570.741,00	997.553.571,88	997.552.963,64	995.942.788,22	99,90%
320 23 Justicia ordinaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	8.045.834.691,00	3.580.602.766,00	11.626.437.457,00	11.623.343.313,88	11.620.122.856,31	11.574.875.692,59	99,95%
320 24 Justicia Federal	16.139.427.881,00	1.120.144.592,00	17.259.572.473,00	17.231.914.148,82	17.223.508.368,30	17.099.675.980,19	99,79%
320 26 Atención de pasividades	205.000.000,00	-24.200.000,00	180.800.000,00	173.920.159,37	173.920.159,37	141.493.642,33	96,19%
335 4 Mandamientos y notificaciones	1.272.075.310,00	-151.615.000,00	1.120.460.310,00	1.096.937.481,05	1.096.937.481,05	1.044.403.615,45	97,90%
335 5 Pericias Judiciales	959.941.167,00	573.114.678,00	1.533.055.845,00	1.450.609.678,73	1.450.609.678,73	1.382.777.350,55	94,62%
335 6 Biblioteca y jurisprudencia	178.892.167,00	52.000,00	178.944.167,00	160.299.384,09	160.299.384,09	153.430.041,08	89,58%
335 7 Archivo General	378.295.590,00	-77.025.000,00	301.270.590,00	288.518.739,70	288.518.739,70	275.798.092,65	95,77%
335 8 Administración General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	1.224.486.432,00	230.347.000,00	1.454.833.432,00	1.376.325.866,15	1.376.325.866,15	1.320.614.007,70	94,60%
335 21 Justicia de Máxima Instancia	987.476.465,00	923.376.322,00	1.910.852.787,00	1.829.483.552,14	1.829.483.552,14	1.739.055.232,84	95,74%
335 25 Asistencia social	388.080.821,00	-68.250.000,00	319.830.821,00	311.798.347,04	311.798.347,04	298.134.775,27	97,49%
335 27 Interceptación y Captación de las Comunicaciones	777.116.861,00	33.800.000,00	810.916.861,00	509.870.658,54	509.870.658,54	502.147.257,40	62,88%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN, NIVEL INSTITUCIONAL Y PROGRAMA

CUADRO NRO. 7

Pagina 2/12

-En Pesos-

INSTITUCION NIVEL INSTITUCIONAL PROGRAMA	CREDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
10-MINISTERIO PÚBLICO	16.621.332.830,00	3.832.528.119,00	20.453.860.949,00	20.375.588.301,37	20.369.394.313,67	19.339.079.298,29	99,59%
1-Administración Central	16.621.332.830,00	3.832.528.119,00	20.453.860.949,00	20.375.588.301,37	20.369.394.313,67	19.339.079.298,29	99,59%
360 16 Ejercicio de la acción pública y defensa de la legalidad	10.684.874.896,00	2.488.607.052,00	13.173.481.948,00	13.131.448.418,49	13.125.289.188,95	12.448.292.210,97	99,63%
361 17 Representación, defensa y curatela pública oficial	5.936.457.934,00	1.343.921.067,00	7.280.379.001,00	7.244.139.882,88	7.244.105.124,72	6.890.787.087,32	99,50%
20-PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	148.758.949.740,00	21.239.951.130,00	169.998.900.870,00	164.322.520.127,83	164.176.049.294,67	162.785.743.697,48	96,57%
1-Administración Central	11.569.950.136,00	228.263.149,00	11.798.213.285,00	10.744.621.018,54	10.632.234.530,33	9.979.408.020,11	90,12%
301 6 Actividades Comunes a la Secretaría de Deportes, Educación Física y Recreación	480.316.838,00	-480.316.838,00					
301 16 Conduccion del Poder Ejecutivo Nacional	2.208.597.350,00	456.253.280,00	2.664.850.630,00	2.278.139.204,24	2.248.614.902,44	2.127.472.712,05	84,38%
301 37 Desarrollo del Deporte y del Alto Rendimiento Deportivo	490.810.882,00	-490.810.882,00					
301 38 Asistencia Médico-Deportiva y Control Antidóping	20.000.000,00	-20.000.000,00					
301 39 Promoción del Deporte		163.123.775,00	163.123.775,00	151.811.549,41	150.333.249,07	148.493.700,93	92,16%
302 16 Información e Inteligencia	2.697.715.000,00		2.697.715.000,00	2.659.144.497,63	2.659.144.497,63	2.398.571.659,69	98,57%
303 1 Actividades Centrales	222.224.910,00	32.960.244,00	255.185.154,00	236.029.475,73	235.574.403,07	226.094.652,53	92,32%
303 16 Prevención, Asistencia, Control y Lucha contra la Drogadicción	766.353.437,00	363.157.524,00	1.129.510.961,00	1.098.566.112,16	1.098.566.112,16	1.053.788.145,69	97,26%
303 17 Diseño, Monitoreo y Abordaje Territorial	303.556.027,00	18.845.368,00	322.401.395,00	302.232.203,35	300.512.067,18	300.512.067,18	93,74%
317 1 Actividades Centrales	437.352.620,00	2.642.741,00	439.995.361,00	415.058.950,63	406.471.420,56	379.540.891,87	92,38%
317 60 Política Ambiental en Recursos Naturales	927.202.361,00	139.719.226,00	1.066.921.587,00	1.015.822.210,99	1.003.530.461,02	917.145.257,80	94,06%
317 61 Mitigación y Adaptación al Cambio Climático	148.193.488,00	17.887.920,00	166.081.408,00	136.281.760,80	133.896.377,49	127.916.131,05	80,62%
317 62 Coordinación interjurisdiccional e interinstitucional	83.844.636,00	-3.311.500,00	80.533.136,00	78.407.173,00	74.371.906,00	74.221.889,24	92,35%
317 63 Control ambiental	327.031.851,00	7.516.071,00	334.547.922,00	247.493.215,35	239.272.778,60	220.241.301,59	71,52%
317 65 Sustentabilidad ambiental	156.413.295,00	-38.137.496,00	118.275.799,00	105.091.942,94	104.696.604,41	102.121.646,06	88,52%
322 1 Actividades Centrales	569.625.322,00	-60.949.267,00	508.676.055,00	465.202.498,89	465.169.087,51	455.031.323,12	91,45%
322 16 Desarrollo y Promoción del Turismo Nacional	251.682.133,00	61.227.040,00	312.909.173,00	280.717.300,20	280.008.483,23	271.241.271,42	89,49%
322 18 Plan Federal de Turismo Social	190.861.103,00	65.361.415,00	256.222.518,00	227.707.984,91	227.041.580,32	218.087.835,95	88,61%
322 22 Inversiones con Financiamiento Internacional	381.549.767,00	-24.521.183,00	357.028.584,00	259.312.842,98	216.819.915,75	212.751.330,76	60,73%
322 23 Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos	313.088,00	5.418.399,00	5.731.487,00	5.273.732,76	5.273.732,76	5.273.732,76	92,01%
322 24 Innovación, Tecnología, Calidad y Comunicación Turística	156.073.761,00	-1.802.688,00	154.271.073,00	140.529.485,96	140.497.409,45	129.579.034,95	91,07%
338 20 Asistencia Legal y Técnica	453.514.332,00		453.514.332,00	404.904.465,30	404.904.465,30	386.573.872,01	89,28%
345 1 Actividades Centrales	18.196.438,00	1.788.000,00	19.984.438,00	11.587.056,95	11.531.987,03	11.269.318,03	57,70%
345 21 Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	278.521.497,00	12.212.000,00	290.733.497,00	225.307.354,36	224.282.953,18	213.480.245,43	77,14%
2-Organismos Descentralizados	137.188.999.604,00	21.011.687.981,00	158.200.687.585,00	153.577.899.109,29	153.543.814.764,34	152.806.335.677,37	97,06%
107 1 Actividades Centrales	829.235.018,00	48.076.769,00	877.311.787,00	855.345.201,19	852.808.074,35	757.279.763,70	97,21%
107 17 Conservación y Administración de Áreas Naturales Protegidas	986.934.235,00	220.486.380,00	1.207.420.615,00	1.151.268.946,73	1.129.555.208,98	1.075.840.975,02	93,55%
107 18 Atención a Pasividades de Guardaparques	191.646.000,00	-52.000.000,00	139.646.000,00	136.987.381,82	136.987.381,82	136.987.381,82	98,10%
107 19 Formación y Capacitación	53.720.729,00	8.231.409,00	61.952.138,00	57.561.839,62	57.405.250,62	53.000.222,17	92,66%
107 21 Conservación de la Biodiversidad (CEF TF N° 2837/AR)	32.534.000,00	61.671.752,00	94.205.752,00	74.943.579,24	72.359.909,88	72.219.309,56	76,81%
107 23 Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos (BID N° 2606/OC-AR)	7.669.306,00	41.832.478,00	49.501.784,00	34.549.842,60	34.549.842,60	32.634.909,27	69,80%
107 24 Infraestructura en Áreas Naturales Protegidas	155.988.674,00	-21.531.566,00	134.457.108,00	118.759.491,05	113.103.259,84	106.964.148,06	84,12%
107 25 Sistema de Áreas Marinas Protegidas		460.800,00	460.800,00	283.491,65	283.491,65	283.491,65	61,52%
109 16 Control Interno del Poder Ejecutivo Nacional	981.408.069,00	42.384.600,00	1.023.792.669,00	995.079.758,29	994.973.745,55	913.162.815,58	97,19%
112 16 Regulación y Fiscalización de las Actividades Nucleares	464.156.832,00	206.367.873,00	670.524.705,00	607.452.817,94	607.312.722,37	538.738.847,57	90,57%
119 16 Promoción del Turismo Receptivo Internacional	603.712.192,00	753.886.397,00	1.357.598.589,00	1.252.771.762,16	1.252.729.081,51	1.064.828.435,23	92,28%
120 39 Promoción del Deporte		1.231.661.445,00	1.231.661.445,00	1.137.786.061,85	1.136.637.860,02	1.083.019.079,57	92,28%
917 1 Actividades Centrales	119.366.951,00	7.286.610,00	126.653.561,00	124.929.756,89	124.929.756,89	123.320.853,58	98,64%
917 16 Acciones de Integración de Personas con Discapacidad	134.814.365,00	387.179.003,00	521.993.368,00	457.357.184,65	457.357.184,65	453.158.514,60	87,62%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN, NIVEL INSTITUCIONAL Y PROGRAMA

CUADRO NRO. 7

Pagina 3/12

-En Pesos-

INSTITUCION NIVEL INSTITUCIONAL PROGRAMA	CREDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
917 23 Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	114.219.658.088,00	13.627.790.910,00	127.847.448.998,00	126.873.542.211,68	126.873.542.211,68	126.815.545.749,37	99,24%
917 36 Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	18.134.899.135,00	4.305.174.652,00	22.440.073.787,00	19.337.115.920,38	19.337.115.920,38	19.245.325.914,86	86,17%
917 62 Prevención y Control de Discapacidades	273.256.010,00	142.728.469,00	415.984.479,00	362.163.861,55	362.163.861,55	334.025.265,76	87,06%
25-JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	13.671.077.692,00	386.378.674,00	14.057.456.366,00	12.437.538.373,95	12.429.545.312,14	11.671.579.503,93	88,42%
1-Administración Central	10.343.150.432,00	-72.932.300,00	10.270.218.132,00	8.881.321.379,22	8.876.075.825,45	8.451.877.710,61	86,43%
305 1 Actividades Centrales	1.981.829.278,00	-66.383.199,00	1.915.446.079,00	1.094.110.648,45	1.094.059.777,34	1.038.524.313,04	57,12%
305 19 Prensa y Difusión de Actos de Gobierno	3.034.276.667,00	33.398.829,00	3.067.675.496,00	2.963.856.383,09	2.963.856.383,09	2.903.287.737,50	96,62%
305 47 Conservación y Promoción del Área Marina Protegida Namuncurá-Banco Burdwood-Programa Namuncurá	82.751.654,00	-75.934.489,00	6.817.165,00				
305 48 Acciones de la Unidad Plan Belgrano	97.329.904,00	-975.901,00	96.354.003,00	81.837.203,22	81.837.203,22	79.301.899,10	84,93%
305 50 Coordinación de Proyectos Sociocomunitarios	126.000.000,00	-6.000.000,00	120.000.000,00	42.142.383,40	42.024.804,12	37.591.944,48	35,02%
305 52 Argentina 2030-"Pensando en Nuestro Futuro"	5.540.173,00		5.540.173,00	2.232.685,30	2.189.504,82	2.037.133,16	39,52%
305 62 Coordinación de Iniciativas bajo la Modalidad de Contratos de Participación Público Privada	138.970.177,00	-33.000.000,00	105.970.177,00	15.507.078,86	15.507.078,86	14.807.004,47	14,63%
347 8 Actividad Común a los Programas 71 y 72	731.745.521,00	-172.989.746,00	558.755.775,00	522.900.843,87	522.796.038,78	505.464.237,24	93,56%
347 71 Formulación de Iniciativas para la Implementación de Contenidos en Parques Temáticos	463.706.415,00	114.434.571,00	578.140.986,00	509.994.646,83	509.761.448,99	455.398.949,76	88,17%
347 72 Formulación de Iniciativas para la Implementación de Expresiones Federales	480.298.804,00	169.343.450,00	649.642.254,00	601.210.103,89	600.904.197,80	581.776.681,31	92,50%
366 1 Actividades Centrales	505.066.868,00	50.787.616,00	555.854.484,00	531.368.161,48	529.335.807,72	501.250.653,58	95,23%
366 22 Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público	969.261.612,00	-64.608.391,00	904.653.221,00	880.705.497,13	878.977.034,78	843.121.214,55	97,16%
366 23 Integración Infraestructura Tecnológica y País Digital	557.639.495,00	23.712.820,00	581.352.315,00	556.704.529,18	556.461.371,53	506.325.260,87	95,72%
366 24 Fortalecimiento de la Gestión e Innovación Pública	232.513.938,00	-6.000.000,00	226.513.938,00	218.056.042,47	218.056.042,47	203.089.778,16	96,27%
366 25 Modernización Administrativa	377.505.301,00	-38.717.860,00	338.787.441,00	310.262.953,16	309.876.913,04	293.814.598,81	91,47%
366 58 Formulación y Coordinación de Políticas de Comunicaciones	49.291.764,00		49.291.764,00	41.009.357,89	41.009.357,89	39.663.443,58	83,20%
366 94 Asistencia Financiera a Empresas Públicas	509.422.861,00		509.422.861,00	509.422.861,00	509.422.861,00	509.422.861,00	100,00%
2-Organismos Descentralizados	3.327.927.260,00	459.310.974,00	3.787.238.234,00	3.556.216.994,73	3.553.469.486,69	3.219.701.793,32	93,83%
205 34 Administración de Bienes del Estado	744.488.671,00	14.705.000,00	759.193.671,00	627.604.437,86	626.044.070,20	569.130.088,99	82,46%
207 1 Actividades Centrales	971.759.508,00	215.710.869,00	1.187.470.377,00	1.140.460.857,33	1.139.284.864,80	1.021.050.049,28	95,94%
207 16 Control y Fiscalización de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	297.464.115,00	39.614.075,00	337.078.190,00	314.185.316,42	314.174.170,71	294.497.960,24	93,21%
207 17 Atención de Usuarios	509.984.476,00	91.851.131,00	601.835.607,00	598.344.995,04	598.344.995,04	535.429.864,97	99,42%
207 18 Administración de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	146.828.061,00	18.387.655,00	165.215.716,00	164.979.570,98	164.979.570,98	150.577.457,73	99,86%
207 20 Control de Servicios Postales	75.415.931,00	8.436.711,00	83.852.642,00	83.786.192,53	83.786.192,53	74.615.942,75	99,92%
207 22 Control y Fiscalización de los Servicios de Comunicación Audiovisual	249.520.734,00	45.107.779,00	294.628.513,00	294.564.446,08	294.564.446,08	258.391.830,50	99,98%
207 23 Enseñanza, Capacitación y Habilitación	81.846.749,00	3.203.290,00	85.050.039,00	83.385.241,05	83.385.239,13	82.893.403,90	98,04%
207 24 Administración y Gestión de Proyecto de Fomento y Desarrollo	207.223.592,00	9.894.464,00	217.118.056,00	194.791.945,65	194.791.945,65	185.675.065,19	89,72%
209 16 Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	43.395.423,00	12.400.000,00	55.795.423,00	54.113.991,79	54.113.991,57	47.440.129,77	96,99%
30-MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	67.602.722.930,00	24.605.272.630,00	92.207.995.560,00	82.092.590.990,81	81.902.184.420,42	72.015.296.404,70	88,82%
1-Administración Central	52.931.956.145,00	22.421.789.751,00	75.353.745.896,00	65.825.915.815,25	65.657.936.688,60	57.480.741.985,42	87,13%
325 1 Actividades Centrales	2.190.302.418,00	-16.027.961,00	2.174.274.457,00	1.718.266.214,73	1.717.589.255,06	1.295.903.914,67	79,00%
325 3 Actividad Común a Programas con Financiamiento Externo	15.450.000,00		15.450.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	97,09%
325 16 Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	8.148.680.068,00	1.680.789.202,00	9.829.469.274,00	9.235.898.682,44	9.235.677.200,13	9.210.597.622,52	93,96%
325 17 Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	275.862.786,00	887.680.046,00	1.163.542.832,00	698.212.378,66	698.212.378,66	667.219.835,77	60,01%
325 19 Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	2.481.289.880,00	3.162.615.925,00	5.643.905.805,00	4.423.077.319,14	4.291.562.445,87	3.264.948.120,68	76,04%
325 20 Planificación Territorial de la Inversión Pública	254.892.475,00	121.019.282,00	375.911.757,00	316.667.332,18	311.317.061,20	283.827.850,49	82,82%
325 34 Iniciativas Complementarias de Interior	395.326.112,00	37.616.708,00	432.942.820,00	359.440.842,41	359.259.513,57	322.738.239,23	82,98%
325 37 Infraestructura Urbana	6.630.032.136,00	1.914.582.752,00	8.544.614.888,00	7.842.726.954,34	7.821.549.555,41	7.335.608.406,14	91,54%
325 38 Acciones de Vivienda y Desarrollo Urbano	18.628.359.745,00	2.624.758.224,00	21.253.117.969,00	20.052.006.643,92	20.051.263.944,72	14.422.892.408,74	94,35%
325 44 Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza-Riachuelo	3.443.069.133,00	5.991.885.610,00	9.434.954.743,00	9.425.316.743,50	9.424.342.102,99	9.393.821.305,24	99,89%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

EJERCICIO 2019

CUADRO NRO. 7

Página 4/12

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN, NIVEL INSTITUCIONAL Y PROGRAMA

-En Pesos-

INSTITUCION NIVEL INSTITUCIONAL PROGRAMA	CREDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
325 66 Prevención Sísmica	60.785.033,00	9.500,00	60.794.533,00	55.591.896,97	55.591.896,97	54.829.204,36	91,44%
325 72 Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	1.350.999.905,00	4.058.121.438,00	5.409.121.343,00	2.761.531.473,59	2.758.502.252,22	2.518.611.243,02	51,00%
325 73 Recursos Hídricos	4.607.981.727,00	-401.142.044,00	4.206.839.683,00	3.267.737.522,34	3.267.178.297,22	3.098.289.921,87	77,66%
325 86 Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	1.503.380.014,00	-664.089.904,00	839.290.110,00	644.743.824,29	644.743.824,29	590.306.952,40	76,82%
325 87 Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa	57.033.235,00	790.482.451,00	847.515.686,00	768.482.986,74	764.931.960,29	764.931.960,29	90,26%
325 94 Asistencia Financiera a Empresas Públicas	2.888.511.478,00	2.233.488.522,00	5.122.000.000,00	4.241.215.000,00	4.241.215.000,00	4.241.215.000,00	82,80%
2-Organismos Descentralizados	14.670.766.785,00	2.183.482.879,00	16.854.249.664,00	16.266.675.175,56	16.244.247.731,82	14.534.554.419,28	96,38%
108 16 Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	300.806.124,00	11.843.372,00	312.649.496,00	279.684.905,98	279.684.905,98	245.900.642,02	89,46%
200 16 Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional	3.738.807.571,00	1.442.428.236,00	5.181.235.807,00	5.042.055.069,22	5.037.166.167,30	4.387.272.730,46	97,22%
201 16 Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas en el Territorio Nacional	3.426.940.388,00	1.768.150.000,00	5.195.090.388,00	5.056.488.828,32	5.038.992.724,32	4.394.704.789,20	97,00%
612 54 Tasación de Bienes	79.808.284,00	26.665.097,00	106.473.381,00	102.546.629,32	102.546.629,32	93.069.923,20	96,31%
613 20 Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	7.008.294.092,00	-1.091.603.826,00	5.916.690.266,00	5.659.849.843,07	5.659.849.843,07	5.296.875.426,57	95,66%
656 17 Control de Seguridad de presas	116.110.326,00	26.000.000,00	142.110.326,00	126.049.899,65	126.049.899,65	116.730.907,83	88,67%
35-MINISTERIO DE RELAC. EXTERIORES Y CULTO	13.700.785.533,00	8.912.893.900,00	22.613.679.433,00	21.910.527.599,56	21.907.827.562,27	18.716.735.508,03	96,88%
1-Administración Central	13.700.785.533,00	8.912.893.900,00	22.613.679.433,00	21.910.527.599,56	21.907.827.562,27	18.716.735.508,03	96,88%
307 1 Actividades Centrales	2.481.068.644,00	-284.424.391,00	2.196.644.253,00	2.069.886.567,60	2.067.189.269,31	1.921.862.779,39	94,11%
307 2 Actividades Comunes a los Programas 16, 19 y 22	6.908.850.139,00	5.443.615.141,00	12.352.465.280,00	11.923.341.475,29	11.923.341.475,29	11.669.682.618,21	96,53%
307 16 Acciones Diplomáticas de Política Exterior	1.195.042.290,00	155.606.450,00	1.350.648.740,00	1.325.554.134,31	1.325.554.125,31	1.260.116.843,58	98,14%
307 17 Registro y sostenimiento de cultos	471.777.184,00	-257.093.993,00	214.683.191,00	211.612.223,03	211.612.223,03	196.480.055,15	98,57%
307 18 Comisión cascos blancos	62.212.586,00	2.547.000,00	64.759.586,00	61.877.389,53	61.877.389,53	59.614.618,06	95,55%
307 19 Mantenimiento y promoción de las relaciones económicas internacionales	543.104.458,00	227.843.460,00	770.947.918,00	744.881.831,02	744.881.831,02	719.324.276,80	96,62%
307 20 Desarrollo del Plan Antártico	285.676.702,00	2.253.379,00	287.930.081,00	221.459.435,69	221.456.725,69	192.987.106,73	76,91%
307 22 Promoción de la Cooperación Internacional	84.617.932,00	1.036.976,00	85.654.908,00	78.497.882,39	78.497.882,39	76.359.670,66	91,64%
307 92 Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	1.668.435.598,00	3.621.509.878,00	5.289.945.476,00	5.273.416.640,70	5.273.416.640,70	2.620.307.539,45	99,69%
40-MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	29.450.592.833,00	2.908.418.917,00	32.359.011.750,00	30.825.440.360,34	30.780.305.247,97	29.215.182.974,38	95,12%
1-Administración Central	29.450.592.833,00	2.908.418.917,00	32.359.011.750,00	30.825.440.360,34	30.780.305.247,97	29.215.182.974,38	95,12%
331 1 Actividades Centrales	28.865.831.863,00	2.846.536.338,00	31.712.368.201,00	30.234.388.725,42	30.189.425.320,26	28.662.593.233,55	95,20%
331 16 Seguridad y Rehabilitación del Interno	4.547.721.185,00	162.931.099,00	4.710.652.284,00	4.635.416.739,17	4.630.622.858,55	4.229.482.833,47	98,30%
331 17 Pagos a Retirados y Pensionados	10.023.143.663,00	800.093.976,00	10.823.237.639,00	10.686.476.174,29	10.660.546.922,78	9.956.788.041,13	98,50%
331 25 Formación y Capacitación	8.118.864.030,00	110.000.000,00	8.228.864.030,00	7.856.369.052,68	7.856.369.052,68	7.856.345.835,35	95,47%
332 1 Actividades Centrales	296.642.103,00	10.000.000,00	306.642.103,00	302.811.737,43	302.811.737,43	300.668.509,96	98,75%
332 18 Política e Infraestructura Penitenciaria - Justicia 2020	584.434.860,00	-16.851.324,00	567.583.536,00	492.593.025,36	492.470.025,36	447.685.017,55	86,77%
332 19 Regulación y Control Registral - Justicia 2020	1.819.514.378,00	-815.725.947,00	1.003.788.431,00	593.378.896,06	593.378.896,06	492.517.190,21	59,11%
332 21 Representación Notarial del Estado	418.299.501,00	-71.000.000,00	347.299.501,00	328.257.129,25	328.257.129,25	313.650.340,30	94,52%
332 26 Promoción y Defensa de los Derechos Humanos - Justicia 2020	41.084.858,00	-950.000,00	40.134.858,00	36.144.506,60	36.144.506,60	34.071.779,28	90,06%
332 27 Controles Anticorrupción - Justicia 2020	579.945.735,00	67.550.000,00	647.495.735,00	604.450.474,35	604.450.474,35	583.804.575,91	93,35%
332 38 Formación Universitaria en Derechos Humanos	102.410.209,00	3.400.000,00	105.810.209,00	100.146.591,56	100.146.591,56	86.434.348,18	94,65%
332 40 Mejoramiento del Sistema de Justicia - Justicia 2020	41.551.170,00	41.551.170,00	83.102.340,00	41.346.699,05	41.346.699,05	33.171.480,22	99,51%
332 41 Prevención e Investigación contra el Terrorismo, el Crimen Organizado y el Ciberdelito - Justicia 2020	224.562.146,00	2.225.953.744,00	2.450.515.890,00	2.309.169.624,70	2.309.169.624,70	2.304.338.998,36	94,23%
332 43 Afianzamiento de la Justicia como Valor - Justicia 2020	8.454.257,00	-2.250.000,00	6.204.257,00	3.711.683,83	3.711.683,83	2.883.886,08	59,82%
334 24 Coop. Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	548.754.850,00	-76.326.000,00	472.428.850,00	390.240.445,74	390.240.445,74	324.378.662,56	82,60%
349 21 Defensa y Representación Jurídica del Estado	1.281.041.013,00	176.389.752,00	1.457.430.765,00	1.420.108.325,69	1.420.108.325,69	1.299.834.641,86	97,44%
2-Organismos Descentralizados	229.407.905,00	273.321.038,00	502.728.943,00	433.737.619,66	419.650.346,63	396.537.093,13	83,47%
118 16 Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	584.760.970,00	61.882.579,00	646.643.549,00	591.051.634,92	590.879.927,71	552.589.740,83	91,38%
202 16 Acciones contra la discriminación, la xenofobia y el racismo	190.592.024,00	39.000.000,00	229.592.024,00	207.882.558,30	207.882.558,30	193.373.121,42	90,54%
	240.110.481,00	13.075.000,00	253.185.481,00	234.109.017,28	233.937.310,07	219.511.102,12	92,40%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN, NIVEL INSTITUCIONAL Y PROGRAMA

CUADRO NRO. 7

Pagina 5/12

-En Pesos-

INSTITUCION NIVEL INSTITUCIONAL PROGRAMA	CREDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
206 16 Promoción Internacional de los Derechos Humanos	40.635.874,00		40.635.874,00	34.423.072,72	34.423.072,72	32.208.674,13	84,71%
208 16 Formulación y Ejecución de Políticas para Restringir el Circulante de Armas de Fuego en la Sociedad Civil	113.422.591,00	9.807.579,00	123.230.170,00	114.636.986,62	114.636.986,62	107.496.843,16	93,03%
41-MINISTERIO DE SEGURIDAD	159.564.110.460,00	18.937.881.214,00	178.501.991.674,00	176.007.783.140,63	175.866.313.292,89	164.357.117.360,95	98,52%
1-Administración Central	108.209.667.766,00	8.045.691.958,00	116.255.359.724,00	114.062.345.251,64	113.921.958.470,16	108.273.122.170,14	97,99%
326 1 Actividades Centrales	4.891.988.316,00	623.653.911,00	5.515.642.227,00	5.418.170.371,39	5.415.607.113,09	5.120.979.503,79	98,19%
326 22 Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	2.052.762.348,00	233.579.916,00	2.286.342.264,00	2.262.675.137,76	2.262.670.137,76	2.190.779.447,59	98,96%
326 23 Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina	1.969.156.730,00	-23.321.437,00	1.945.835.293,00	1.919.154.376,49	1.918.994.942,96	1.858.192.456,53	98,62%
326 28 Seguridad Federal	21.443.597.817,00	2.069.630.984,00	23.513.228.801,00	23.400.377.334,96	23.395.431.985,05	22.557.256.335,43	99,50%
326 30 Servicio de bomberos	1.575.398.184,00	265.295.066,00	1.840.693.250,00	1.773.804.062,32	1.773.804.062,32	1.727.847.551,87	96,37%
326 31 Servicios de Informática y Comunicaciones	1.356.233.911,00	47.449.970,00	1.403.683.881,00	1.392.626.176,44	1.392.398.568,02	1.338.427.817,65	99,20%
343 1 Actividades Centrales	1.746.883.667,00	289.056.632,00	2.035.940.299,00	1.843.456.899,20	1.836.591.373,32	1.622.130.012,46	90,21%
343 38 Acciones inherentes al equipamiento	131.332.514,00	74.705.518,00	206.038.032,00	190.014.756,28	187.919.901,06	185.705.516,05	91,21%
343 41 Políticas de Seguridad, Prevención del Delito y la Violencia, Intervención y del Delito Organizado	153.630.704,00	-8.093.707,00	145.536.997,00	138.967.439,25	138.229.939,73	131.704.177,28	94,98%
343 42 Acciones de Cooperación con los Poderes Judiciales, Ministerios Públicos y Legislaturas	72.751.095,00	-7.961.891,00	64.789.204,00	62.388.676,23	62.384.338,99	58.711.894,88	96,29%
343 43 Acciones de Protección Civil y de Reducción del Riesgo de Desastre	2.580.082.373,00	-20.327.396,00	2.559.754.977,00	2.442.256.685,36	2.442.256.685,36	2.164.541.869,42	95,41%
343 44 Acciones de Formación y Capacitación	58.863.925,00	7.372.000,00	66.235.925,00	56.870.016,07	56.870.016,07	51.766.268,21	85,86%
343 45 Políticas de Gestión Federal de la Seguridad	96.341.772,00	-17.763.761,00	78.578.011,00	74.347.955,28	74.346.023,19	72.253.357,10	94,61%
343 46 Coordinación de Vigilancia y Control de Fronteras	67.950.034,00	6.167.802,00	74.117.836,00	29.221.076,56	29.212.969,07	20.099.960,65	39,41%
343 47 Políticas de Control y Lucha contra el Narcotráfico	70.198.911,00	-5.662.798,00	64.536.113,00	61.053.990,38	60.156.383,28	56.950.545,22	93,21%
343 48 Proyectos Especiales en Seguridad Pública	806.308.109,00	798.527.363,00	1.604.835.472,00	763.600.355,67	687.007.801,07	682.507.714,75	42,81%
375 1 Actividades Centrales	4.828.992.955,00	277.091.545,00	5.106.084.500,00	5.061.266.337,42	5.061.266.337,42	4.435.340.929,20	99,12%
375 41 Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	5.524.679.680,00	247.404.717,00	5.772.084.397,00	5.726.509.305,87	5.726.509.305,87	5.251.984.813,60	99,21%
375 42 Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	1.920.154.559,00	128.551.463,00	2.048.706.022,00	2.037.630.206,52	2.037.630.206,52	1.765.690.980,48	99,46%
375 44 Misiones Humanitarias y de Paz para Organismos Internacionales	356.577.665,00	-71.232.533,00	285.345.132,00	285.133.053,25	285.133.053,25	262.709.588,92	99,93%
375 48 Seguridad en fronteras	11.657.895.753,00	775.978.816,00	12.433.874.569,00	12.373.062.915,57	12.373.062.915,57	11.741.648.913,73	99,51%
375 49 Operaciones complementarias de seguridad interior	13.841.887.442,00	663.040.576,00	14.504.928.018,00	14.373.451.066,10	14.373.451.066,10	13.772.868.223,10	99,09%
375 50 Servicio de Investigación de Delitos Complejos y Operaciones Antidrogas	2.506.568.650,00	214.748.216,00	2.721.316.866,00	2.648.261.947,72	2.648.261.947,71	2.570.403.730,08	97,32%
380 1 Actividades Centrales	3.197.486.846,00	307.115.985,00	3.504.602.831,00	3.477.306.208,07	3.477.306.208,07	3.456.791.421,98	99,22%
380 31 Policía de Seguridad de la Navegación	16.668.503.222,00	804.158.256,00	17.472.661.478,00	17.292.533.524,01	17.250.911.539,25	16.522.099.689,55	98,73%
380 36 Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	791.314.849,00		791.314.849,00	791.314.848,00	791.314.848,00	777.113.311,10	100,00%
380 37 Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	2.211.663.527,00	162.839.673,00	2.374.503.200,00	2.366.989.774,99	2.366.989.774,99	2.326.121.783,45	99,68%
380 39 Control y Servicio Técnico de Seguridad de la Navegación	306.029.996,00	-79.284,00	305.950.712,00	305.950.711,13	300.999.253,84	300.999.253,84	100,00%
380 40 Operaciones de Seguridad Interior	372.630.328,00	-12.261.344,00	360.368.984,00	360.132.171,57	357.132.171,57	341.762.465,33	99,10%
380 41 Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación	361.758.322,00	16.259.431,00	378.017.753,00	363.005.752,58	363.005.752,58	352.177.560,58	96,03%
382 1 Actividades Centrales	578.713.344,00	170.697.550,00	749.410.894,00	744.946.991,86	744.946.991,86	697.502.200,64	99,40%
382 23 Seguridad aeroportuaria	3.918.512.398,00	27.726.719,00	3.946.239.117,00	3.934.120.463,75	3.933.530.451,44	3.776.982.557,52	99,68%
382 24 Formación y capacitación en seguridad aeroportuaria	92.817.820,00	1.344.000,00	94.161.820,00	91.744.663,59	91.672.948,49	81.070.318,16	97,36%
3-Instituciones de Seguridad Social	51.354.442.694,00	10.892.189.256,00	62.246.631.950,00	61.945.437.888,99	61.944.354.822,73	56.083.995.190,81	99,51%
250 1 Actividades Centrales	359.842.699,00	10.826.297,00	370.668.996,00	307.924.221,63	306.841.155,37	293.965.919,69	82,78%
250 18 Administración de beneficios previsionales Policía Federal, Policía de Seguridad Aeroportuaria y otros	35.820.899.999,00	3.887.270.084,00	39.708.170.083,00	39.581.426.776,55	39.581.426.776,55	35.876.537.471,74	99,68%
250 19 Administración de beneficios previsionales Gendarmería Nacional	8.547.999.996,00	4.182.645.864,00	12.730.645.860,00	12.691.212.503,78	12.691.212.503,78	11.427.104.129,30	99,69%
250 20 Administración de beneficios previsionales Prefectura Naval Argentina	6.625.700.000,00	2.811.447.011,00	9.437.147.011,00	9.364.874.387,03	9.364.874.387,03	8.486.387.670,08	99,23%
45-MINISTERIO DE DEFENSA	151.355.514.058,00	13.314.429.223,00	164.669.943.281,00	162.016.756.065,73	161.794.036.567,60	152.025.327.736,32	98,25%
1-Administración Central	100.301.188.956,00	5.621.825.071,00	105.923.014.027,00	104.571.627.112,47	104.355.128.092,42	95.488.480.863,90	98,52%
370 16 Conducción y planificación para la Defensa	1.429.237.701,00	-200.778.242,00	1.228.459.459,00	1.177.321.857,36	1.110.777.483,08	924.383.572,98	90,42%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

EJERCICIO 2019

CUADRO NRO. 7

Pagina 6/12

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN, NIVEL INSTITUCIONAL Y PROGRAMA

-En Pesos-

INSTITUCION NIVEL INSTITUCIONAL PROGRAMA	CREDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
370 18 Mantenimiento y Producción para la Defensa	405.793.447,00	147.000.000,00	552.793.447,00	552.790.566,44	552.790.566,44	552.790.566,44	100,00%
370 21 Formación y Capacitación	29.798.166,00	-6.182.870,00	23.615.296,00	21.777.284,22	21.696.306,01	20.781.779,80	91,87%
370 22 Servicios de Hidrografía	234.036.339,00	6.117.457,00	240.153.796,00	224.073.483,12	216.150.246,11	201.164.820,98	90,00%
370 24 Apoyo a la Actividad Aérea Nacional							
370 98 Transferencias Varias	3.255.621,00	5.210.000,00	8.465.621,00	8.455.621,00	8.455.621,00	8.455.621,00	99,88%
371 1 Actividades Centrales	166.048.311,00	73.520.682,00	239.568.993,00	236.853.859,19	236.853.562,59	203.025.464,91	98,87%
371 16 Planeamiento Militar Conjunto	67.656.822,00	15.213.192,00	82.870.014,00	80.283.632,08	80.283.632,08	66.347.387,74	96,88%
371 17 Fuerzas de Paz	144.077.505,00	233.389.565,00	377.467.070,00	339.441.050,45	339.441.050,45	281.546.526,87	89,93%
371 18 Sanidad Militar Conjunta	17.947.385,00	3.217.928,00	21.165.313,00	18.540.442,24	18.540.442,24	13.653.496,67	87,60%
371 19 Fomación y Capacitación	47.754.794,00	9.242.910,00	56.997.704,00	54.630.008,44	54.630.008,44	43.708.528,01	95,85%
371 20 Sostén Logístico Antártico	634.398.163,00	629.736.395,00	1.264.134.558,00	1.074.438.591,00	1.073.991.994,41	362.149.952,09	84,96%
371 21 Planeamiento y Conducción de Operaciones y de Adiestramiento Militar Conjunto	115.900.699,00	-102.045.815,00	13.854.884,00	13.599.027,82	13.599.027,82	6.566.403,63	98,15%
372 17 Desarrollo Tecnológico para la Defensa	507.477.000,00	-35.819.951,00	471.657.049,00	465.418.898,83	450.509.759,01	423.218.544,59	95,52%
374 1 Actividades centrales	5.320.866.489,00	454.212.803,00	5.775.079.292,00	5.637.076.189,12	5.541.475.206,97	5.103.562.302,13	95,95%
374 16 Alistamiento Operacional del Ejército	27.848.526.519,00	2.391.879.849,00	30.240.406.368,00	30.135.706.995,24	30.123.830.747,30	27.716.052.735,21	99,61%
374 17 Formación y Capacitación	7.291.400.318,00	409.177.078,00	7.700.577.396,00	7.662.554.688,51	7.650.273.610,67	7.189.022.356,86	99,35%
374 18 Asistencia Sanitaria	4.976.627.697,00	280.739.884,00	5.257.367.581,00	5.220.024.019,43	5.219.648.739,86	4.916.687.429,83	99,28%
374 19 Remonta y Veterinaria	548.140.324,00	-32.185.688,00	515.954.636,00	491.649.356,15	491.359.293,54	484.182.793,86	95,23%
374 20 Sastrería Militar	142.060.363,00	-647,00	142.059.716,00	113.544.113,73	113.544.113,73	111.080.025,63	79,93%
374 24 Sostenimiento Operacional	750.420.000,00	930.742,00	751.350.742,00	715.784.204,72	714.436.477,75	471.059.277,00	95,09%
376 23 Logística de la Defensa	642.827.108,00	-583.474.820,00	59.352.288,00	34.659.247,23	32.542.778,94	31.850.155,15	54,83%
379 1 Actividades centrales	4.879.261.292,00	448.314.785,00	5.327.576.077,00	5.233.611.546,47	5.233.611.546,47	4.636.962.927,79	98,24%
379 16 Alistamiento Operacional de la Armada	15.058.839.835,00	553.444.985,00	15.612.284.820,00	15.389.827.073,35	15.389.627.966,83	14.237.196.562,09	98,57%
379 17 Sanidad Naval	2.176.686.183,00	22.058.019,00	2.198.744.202,00	2.188.357.645,10	2.188.357.645,10	1.989.036.632,27	99,53%
379 18 Formación y Capacitación	4.261.821.256,00	362.264.071,00	4.624.085.327,00	4.591.615.004,46	4.591.615.004,46	4.396.710.133,99	99,30%
379 19 Hidrografía Naval	412.150.830,00	2.344.793,00	414.495.623,00	414.355.365,18	414.355.365,18	345.744.498,01	99,97%
379 20 Transportes Navales	184.056.784,00	4.371.295,00	188.428.079,00	187.444.234,16	187.444.234,16	133.640.248,45	99,48%
379 24 Sostenimiento Operacional	21.463.000,00	-866.529,00	20.596.471,00	20.596.408,16	20.596.408,16	1.239.160,07	100,00%
381 1 Actividades centrales	3.427.639.470,00	88.564.999,00	3.516.204.469,00	3.500.007.260,78	3.498.717.205,93	3.250.375.217,86	99,50%
381 16 Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea	10.896.424.265,00	357.584.012,00	11.254.008.277,00	11.124.894.793,46	11.124.687.150,89	10.198.465.300,59	98,85%
381 17 Transporte Aéreo de Fomento	247.346.896,00	32.086.158,00	279.433.054,00	262.336.001,36	262.336.001,36	248.285.252,85	93,88%
381 18 Control de Tránsito Aéreo	565.223.976,00	-36.504.796,00	528.719.180,00	528.617.679,29	528.617.679,29	508.931.184,42	99,98%
381 19 Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	2.754.333.689,00	-30.795.507,00	2.723.538.182,00	2.648.185.149,93	2.647.175.401,70	2.442.320.411,51	97,20%
381 20 Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	3.674.535.569,00	15.454.529,00	3.689.990.098,00	3.682.743.536,67	3.682.743.536,67	3.471.093.109,89	99,80%
381 23 Servicio Meteorológico Nacional	376.830.374,00	-22.921.414,00	353.908.960,00	353.908.954,85	353.908.954,85	340.368.748,36	100,00%
381 24 Sostenimiento Operacional	40.324.766,00	127.325.219,00	167.649.985,00	166.503.322,93	166.503.322,93	156.821.734,37	99,32%
2-Organismos Descentralizados	3.399.632.614,00	-568.223.186,00	2.831.409.428,00	2.583.707.895,33	2.582.406.917,38	2.422.205.698,47	91,21%
450 16 Elaboración y Actualización de Información Geoespacial y Cartografía Básica Nacional	203.286.901,00	10.504.445,00	213.791.346,00	202.439.560,49	202.439.560,49	177.971.504,24	94,69%
451 16 Producción y comercialización de bienes y servicios	2.509.356.001,00	-730.047.164,00	1.779.308.837,00	1.556.769.432,67	1.556.769.432,67	1.542.787.483,77	87,49%
452 16 Servicios de Meteorología Nacional	686.989.712,00	151.319.533,00	838.309.245,00	823.227.935,79	823.197.924,22	701.446.710,46	98,20%
3-Instituciones de Seguridad Social	47.654.692.488,00	8.260.827.338,00	55.915.519.826,00	54.861.421.057,93	54.856.501.557,80	54.114.641.173,95	98,11%
470 16 Prestaciones de Previsión Social	47.654.692.488,00	8.260.827.338,00	55.915.519.826,00	54.861.421.057,93	54.856.501.557,80	54.114.641.173,95	98,11%
50-MINISTERIO DE HACIENDA	169.931.937.931,00	52.990.934.022,00	222.922.871.953,00	212.414.390.250,74	212.260.865.639,79	173.329.140.222,18	95,22%
1-Administración Central	159.827.777.973,00	49.904.012.817,00	209.731.790.790,00	200.513.751.088,17	200.361.441.900,99	163.171.057.619,61	95,53%
321 2 Actividades Comunes del INDEC	997.738.025,00	32.100.000,00	1.029.838.025,00	919.681.529,18	908.653.851,23	821.712.863,88	88,23%
321 19 Servicio Estadístico	782.277.685,00	194.883.138,00	977.160.823,00	838.108.908,01	814.741.380,25	781.067.178,26	83,38%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

EJERCICIO 2019

CUADRO NRO. 7

Pagina 7/12

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN, NIVEL INSTITUCIONAL Y PROGRAMA

-En Pesos-

INSTITUCION NIVEL INSTITUCIONAL PROGRAMA	CREDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
321 41 Acciones Censales	16.944.856,00		16.944.856,00	10.105.742,75	10.105.742,75	10.090.942,75	59,64%
328 1 Actividades Centrales	1.439.946.628,00	-254.406.750,00	1.185.539.878,00	906.843.041,77	873.711.458,49	838.971.508,97	73,70%
328 73 Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	47.894.198.056,00	3.156.461.331,00	51.050.659.387,00	46.807.697.359,29	46.788.394.934,55	44.935.812.100,55	91,65%
328 74 Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	104.077.041.407,00	36.487.383.452,00	140.564.424.859,00	139.488.265.044,49	139.454.445.477,70	105.878.057.378,32	99,21%
328 75 Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	148.843.149,00	-644.348,00	148.198.801,00	103.849.094,89	100.137.030,96	91.699.616,52	67,57%
328 77 Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión		647.950.678,00	647.950.678,00	419.561.280,14	419.561.280,13	273.843.869,61	64,75%
328 78 Desarrollo Energético Provincial	420.263.713,00	684.859.561,00	1.105.123.274,00	1.105.123.274,00	1.105.123.274,00	1.105.123.274,00	100,00%
328 94 Asistencia Financiera a Empresas Públicas		8.021.649.322,00	8.021.649.322,00	6.046.329.137,51	6.046.329.137,51	4.789.246.522,02	75,38%
357 1 Actividades Centrales	2.427.055.324,00	202.520.379,00	2.629.575.703,00	2.205.669.079,74	2.197.965.114,97	2.069.797.401,82	83,59%
357 12 Actividades Comunes a los Programas de la Sec. de Hacienda	14.416.996,00	19.595.588,00	34.012.584,00	25.389.521,10	24.995.878,56	24.993.661,10	73,49%
357 18 Formulación y Ejecución de Políticas Económicas	245.386.168,00	-13.333.494,00	232.052.674,00	159.531.006,23	158.460.643,03	152.014.896,17	68,29%
357 22 Finanzas, Bancos y Seguros	227.112.517,00	-34.869.034,00	192.243.483,00	123.773.265,01	123.720.857,62	119.586.180,25	64,36%
357 26 Administración Financiera	784.989.677,00	554.940.516,00	1.339.930.193,00	1.160.726.369,43	1.142.060.656,76	1.092.889.339,36	85,23%
357 27 Administración de Ingresos Públicos y Política Tributaria	174.076.575,00	14.746.629,00	188.823.204,00	86.213.686,43	86.187.506,11	82.363.128,36	45,64%
357 47 Coordinación Fiscal con las Provincias	57.670.958,00	-6.824.151,00	50.846.807,00	29.406.335,05	29.370.266,22	28.098.541,64	57,76%
357 63 Coordinación de Relaciones Financieras Internacionales	119.816.239,00	-3.000.000,00	116.816.239,00	77.477.413,15	77.477.410,15	75.689.216,03	66,32%
357 93 Transferencias Varias		200.000.000,00	200.000.000,00				
2-Organismos Descentralizados	10.104.159.958,00	3.086.921.205,00	13.191.081.163,00	11.900.639.162,57	11.899.423.738,80	10.158.082.602,57	90,21%
105 1 Actividades Centrales	1.830.059.296,00	2.595.864.955,00	4.425.924.251,00	3.612.272.979,64	3.612.272.979,64	3.111.857.591,03	81,62%
105 20 Desarrollos y suministros para la energía nuclear	2.089.702.909,00	-74.996.598,00	2.014.706.311,00	1.918.535.131,11	1.918.535.131,11	1.543.122.618,87	95,23%
105 21 Aplicaciones de la tecnología nuclear	850.858.573,00	18.819.510,00	869.678.083,00	810.712.550,86	810.712.550,86	704.070.289,41	93,22%
105 22 Acciones para la Seguridad Nuclear y la Protección Ambiental	722.627.957,00	-19.834.970,00	702.792.987,00	646.748.515,59	646.748.484,35	548.997.970,37	92,03%
105 23 Investigación, y Aplicaciones no Nucleares	404.274.588,00	-22.173.997,00	382.100.591,00	355.220.628,23	355.220.628,23	271.284.796,69	92,97%
105 24 Suministros y Tecnología Ciclo Combustible Nuclear	684.566.478,00	-36.220.695,00	648.345.783,00	582.309.811,86	582.309.811,86	454.921.021,08	89,81%
105 25 Coordinación del Plan Nacional de Medicina	26.129.204,00	-4.210.925,00	21.918.279,00	16.925.474,38	16.925.474,38	6.134.904,66	77,22%
602 16 Control y Fiscalización de la Oferta Pública	447.777.630,00	41.903.358,00	489.680.988,00	483.390.693,41	483.186.896,05	410.005.307,92	98,67%
603 16 Control, Fiscalización de la Actividad Aseguradora y Reaseguradora	821.511.992,00	22.015.000,00	843.526.992,00	792.487.452,70	792.365.591,48	721.700.134,92	93,93%
620 16 Resolución de Cuestiones Dudosas y Litigiosas	276.238.399,00	77.542.719,00	353.781.118,00	339.850.276,71	339.850.276,71	303.499.486,44	96,06%
651 16 Regulación del Transporte y Distribución del Gas	992.877.897,00	371.300.000,00	1.364.177.897,00	1.331.669.264,32	1.331.381.652,21	1.173.272.923,58	97,60%
652 16 Regulación y Contralor del mercado Eléctrico	554.963.990,00	87.886.577,00	642.850.567,00	597.614.602,91	597.012.481,07	528.381.043,20	92,87%
670 37 Prevención del Lavado de Activos	402.571.045,00	29.026.271,00	431.597.316,00	412.901.780,85	412.901.780,85	380.834.514,40	95,67%
51 - MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO	37.674.039.951,00	7.758.552.953,00	45.432.592.904,00	43.635.140.179,80	43.499.914.484,68	38.907.940.906,40	95,75%
1-Administración Central	20.054.746.251,00	4.742.329.717,00	24.797.075.968,00	23.299.046.793,43	23.176.419.794,68	20.583.699.945,89	93,46%
323 33 Análisis y Regul. de la Competencia Comercial Internacional	86.040.595,00		86.040.595,00	72.315.354,64	71.790.122,21	68.666.503,98	83,44%
350 1 Actividades Centrales	1.481.133.914,00	1.455.736.776,00	2.936.870.690,00	2.833.829.172,90	2.829.548.990,86	2.670.146.764,21	96,35%
350 16 Acciones de Empleo	3.417.840.828,00	-926.185.172,00	2.491.655.656,00	2.479.233.312,01	2.479.233.312,01	2.390.229.925,06	99,50%
350 20 Formulación y regulación de la Política Laboral	311.954.846,00	56.809.200,00	368.764.046,00	350.474.927,12	348.243.059,39	316.640.416,59	94,44%
350 22 Regularización del Trabajo	236.760.761,00	-15.652.600,00	221.108.161,00	200.954.249,78	198.826.194,11	181.193.226,92	89,92%
350 23 Acciones de Capacitación laboral	2.451.552.460,00	869.949.372,00	3.321.501.832,00	2.876.763.296,23	2.876.594.050,88	2.648.986.104,85	86,61%
350 24 Sistema Federal de Empleo	522.982.300,00	-393.775.330,00	129.206.970,00	116.727.677,62	109.577.197,02	99.195.458,96	84,81%
350 25 Acciones de Promoción, Protección y Cambio Tecnológico	73.895.942,00	11.559.400,00	85.455.342,00	83.485.684,27	83.381.440,61	79.320.359,78	97,57%
350 26 Acciones de Atención Ciudadana y Servicios Federales	637.582.081,00	451.628.716,00	1.089.210.797,00	1.066.052.414,06	1.065.291.188,27	1.022.494.455,99	97,80%
362 1 Actividades Centrales	3.063.115.888,00	83.570.025,00	3.146.685.913,00	2.860.024.264,04	2.853.454.561,96	2.615.717.586,17	90,68%
362 2 Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Integración Productiva	45.245.647,00	33.406.514,00	78.652.161,00	72.617.357,14	72.327.756,12	71.543.113,27	91,96%
362 3 Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Industria	166.177.209,00	26.808.495,00	192.985.704,00	187.542.622,98	186.668.440,78	179.790.844,36	96,73%
362 4 Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Emprendedores de la PyME	178.861.947,00	15.745.829,00	194.607.776,00	185.459.853,50	183.707.095,98	178.687.878,43	94,40%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN, NIVEL INSTITUCIONAL Y PROGRAMA

CUADRO NRO. 7

Pagina 8/12

-En Pesos-

INSTITUCION NIVEL INSTITUCIONAL PROGRAMA	CREDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
362 6 Actividades Comunes a los Prog. de la Secretaría de Comercio	166.123.010,00	-116.246.270,00	49.876.740,00	47.113.469,74	47.113.469,74	47.113.469,74	94,46%
362 27 Definición de políticas de comercio exterior	724.521.096,00	-103.135.625,00	621.385.471,00	523.606.028,19	516.935.311,29	404.286.758,66	83,19%
362 28 Definición de Políticas de Comercio Interior	296.287.737,00	156.824.112,00	453.111.849,00	426.172.378,29	425.243.079,66	395.431.781,41	93,85%
362 31 Defensa de la Libre Competencia	63.912.238,00	1.492.715,00	65.404.953,00	64.795.997,63	64.639.994,85	56.897.368,08	98,83%
362 32 Formulación y Ejecución de la Política Geológico Minera	210.896.869,00	43.512.548,00	254.409.417,00	167.271.461,04	167.196.327,44	164.042.823,76	65,72%
362 40 Integración Productiva para el Desarrollo Regional	3.840.000,00	756.554,00	4.596.554,00	3.764.266,61	3.764.266,61	3.478.959,28	81,89%
362 41 Fortalecimiento Institucional Productivo	29.600.000,00	-29.256.554,00	343.446,00	343.411,49	343.411,49	343.411,49	99,99%
362 42 Fomento al Desarrollo Industrial	14.565.590,00	-5.766.371,00	8.799.219,00	7.025.879,33	7.025.879,33	7.025.879,33	79,85%
362 43 Gestión Productiva	34.476.887,00	-7.552.133,00	26.924.754,00	23.605.019,00	23.600.204,28	22.229.694,45	87,65%
362 44 Fomento al Desarrollo Tecnológico	5.317.231,00	-5.317.231,00					
362 45 Promoción de la Productividad y Competitividad PyME	103.427.237,00	55.339.651,00	158.766.888,00	143.441.279,70	143.441.279,50	103.289.817,05	90,35%
362 46 Acciones para el Desarrollo de Emprendedores	95.032.455,00	-67.736.108,00	27.296.347,00	23.319.626,36	21.482.665,60	10.220.771,03	78,70%
362 47 Financiamiento de la Producción		1.905.871.120,00	1.905.871.120,00	1.905.280.828,85	1.905.280.828,85	904.905.359,86	99,97%
362 48 Definición de Políticas de Transformación Productiva	125.929.202,00	9.265.160,00	135.194.362,00	125.154.212,15	115.912.939,47	111.546.248,14	85,74%
362 50 Gestión de la Simplificación Productiva	104.350.810,00	31.002.870,00	135.353.680,00	120.372.208,97	119.856.389,28	116.064.877,93	88,55%
363 1 Actividades Centrales	1.064.916.676,00	-9.770.460,00	1.055.146.216,00	1.013.912.309,95	986.711.520,19	932.649.133,69	93,51%
363 36 Políticas para el Aumento de la Prod y Productividad en las Cadenas Agroindustriales en forma sostenible	1.603.276.127,00	1.052.818.423,00	2.656.094.550,00	2.489.608.596,64	2.475.335.940,60	2.201.197.830,20	93,19%
363 39 Políticas para la Agricultura Familiar	1.439.601.511,00	-87.987.814,00	1.351.613.697,00	1.323.062.564,90	1.304.602.651,86	1.214.617.966,85	96,52%
363 41 Programa de Servicios Agrícolas Provinciales	90.425.646,00	142.863.026,00	233.288.672,00	221.553.958,70	218.458.581,10	196.818.440,40	93,64%
363 42 Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario	500.847.000,00	35.672.859,00	536.519.859,00	534.316.208,52	532.232.130,64	501.643.196,64	99,20%
363 43 Administración y Control Comercial Agropecuario	351.245.604,00	-132.216.073,00	219.029.531,00	213.263.063,62	209.887.809,30	203.237.753,10	95,83%
363 44 Políticas para Incrementar el Agregado de Valor en las Cadenas Agroindustriales	195.836.440,00	125.746.554,00	321.582.994,00	311.294.905,28	309.226.231,22	263.531.730,13	96,16%
363 45 Políticas de Desarrollo de Mercados Agroindustriales	157.172.467,00	76.547.539,00	233.720.006,00	225.288.932,18	219.485.472,18	200.514.036,10	93,91%
2-Organismos Descentralizados	17.619.293.700,00	3.016.223.236,00	20.635.516.936,00	20.336.093.386,37	20.323.494.690,00	18.324.240.960,51	98,49%
606 1 Actividades Centrales	465.523.161,00	55.926.398,00	521.449.559,00	514.189.948,20	513.633.124,48	456.999.774,35	98,50%
606 16 Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas - IFIT	1.270.733.855,00	27.351.743,00	1.298.085.598,00	1.276.243.157,44	1.275.203.726,34	1.087.200.002,73	98,24%
606 17 Investigación Aplicada, Innovación, Transf de Tecnologías, Extension y Apoyo al Desarrollo Rural - AITTE	5.561.491.168,00	335.066.660,00	5.896.557.828,00	5.871.464.130,58	5.870.057.211,46	5.529.235.999,89	99,55%
606 19 Fortalecimiento Estratégico y Articulación Institucional	218.286.094,00	11.471.808,00	229.757.902,00	225.070.194,88	223.509.233,83	203.486.747,78	97,28%
607 16 Investigación y Desarrollo Pesquero	544.828.178,00	102.315.520,00	647.143.698,00	627.759.337,89	627.209.404,64	510.455.073,93	96,92%
608 1 Actividades Centrales	549.828.861,00	216.759.464,00	766.588.325,00	760.104.817,30	759.204.989,82	740.009.055,18	99,04%
608 16 Metrología, Desarrollo e Innovación en Procesos Industriales	1.665.824.785,00	385.543.767,00	2.051.368.552,00	2.032.607.198,05	2.027.407.506,86	1.814.092.399,21	98,83%
609 16 Control de Genuinidad de la Producción Vitivinícola	566.703.606,00	26.814.206,00	593.517.812,00	584.748.350,97	584.746.498,46	526.988.502,58	98,52%
614 40 Promoción del Comercio y Producción de Semillas	215.249.565,00	55.000.000,00	270.249.565,00	269.697.975,21	269.697.975,21	234.532.245,45	99,80%
622 18 Protección de los Derechos de la Propiedad Industrial	566.975.590,00	99.721.175,00	666.696.765,00	661.522.169,74	661.420.819,57	534.716.055,57	99,21%
623 1 Actividades Centrales	1.933.754.710,00	1.048.416.281,00	2.982.170.991,00	2.895.727.330,09	2.894.903.010,47	2.547.659.686,85	97,07%
623 24 Acciones para la Sanidad Animal	802.504.313,00	172.634.971,00	975.139.284,00	961.338.958,26	961.240.449,72	859.028.168,04	98,57%
623 25 Acciones para la Protección Vegetal	750.312.591,00	141.310.746,00	891.623.337,00	875.647.673,40	875.357.656,90	772.944.724,58	98,18%
623 26 Acciones para la inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1.353.199.051,00	253.075.002,00	1.606.274.053,00	1.590.867.218,29	1.590.798.156,17	1.425.846.434,31	99,04%
623 98 Aplicaciones Financieras	97.618.237,00		97.618.236,02	97.618.236,02	97.618.236,02	95.811.059,50	100,00%
624 1 Actividades Centrales	234.481.722,00	67.686,00	234.549.408,00	231.581.934,22	231.581.934,22	221.582.046,51	98,73%
624 16 Desarrollo y Aplicación de la Tecnología Minera	117.005.119,00	21.150.000,00	138.155.119,00	113.991.863,64	113.991.863,64	89.259.178,91	82,51%
624 19 Producción de Información Geológica de Base	104.040.622,00		104.040.622,00	90.765.021,05	90.765.021,05	83.298.617,86	87,24%
852 16 Fiscalización -Cumplimiento de la ley de Riesgos del Trabajo	600.932.472,00	63.597.809,00	664.530.281,00	655.147.871,14	655.147.871,14	591.095.187,28	98,59%
57 - MINISTERIO DE TRANSPORTE	100.771.347.239,00	107.976.588.449,00	208.747.935.688,00	192.186.020.814,28	190.766.659.025,28	171.799.589.241,48	91,39%
1-Administración Central	39.289.651.500,00	71.940.644.823,00	111.230.296.323,00	103.872.071.238,35	103.797.697.880,03	94.602.513.540,45	93,32%
327 1 Actividades Centrales	1.003.315.634,00	55.940.846,00	1.059.256.480,00	830.499.541,71	808.107.145,54	769.355.527,76	76,29%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN, NIVEL INSTITUCIONAL Y PROGRAMA

CUADRO NRO. 7

Pagina 9/12

-En Pesos-

INSTITUCION NIVEL INSTITUCIONAL PROGRAMA	CREDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
327 2 Actividades Comunes a los Programas 61 y 62	814.119.817,00	-750.053.245,00	64.066.572,00	39.703.325,53	39.703.325,53	37.745.650,56	61,97%
327 4 Actividades Comunes a los Programas 61, 62 y 91	231.477.732,00	35.265.529,00	266.743.261,00	214.774.639,74	214.499.108,89	209.214.290,49	80,41%
327 61 Coordinación de Políticas de Transporte Vial	24.075.876.497,00	12.896.813.998,00	36.972.690.495,00	36.955.160.001,81	36.955.160.001,81	28.159.024.469,55	99,95%
327 62 Modernización de la Red de Transporte Ferroviario	1.139.168.793,00	1.315.839.761,00	2.455.008.554,00	2.006.733.868,83	2.006.733.868,83	2.005.180.466,22	81,74%
327 66 Infraestructura de Obras de Transporte	11.004.289.251,00	58.400.659.750,00	69.404.949.001,00	62.949.865.390,53	62.898.159.959,23	62.565.984.378,18	90,62%
327 91 Coordinación de políticas de Transporte Fluvial y Marítimo	1.021.403.776,00	-13.821.816,00	1.007.581.960,00	875.334.470,20	875.334.470,20	856.008.757,69	86,87%
2-Organismos Descentralizados	61.481.695.739,00	36.035.943.626,00	97.517.639.365,00	88.313.949.575,93	86.968.961.145,25	77.197.075.701,03	89,18%
203 16 Acciones de seguridad vial	971.305.115,00	-75.950.000,00	895.355.115,00	856.197.651,38	853.308.954,48	730.850.263,07	95,30%
604 1 Actividades Centrales	1.968.971.167,00	566.105.785,00	2.535.076.952,00	2.411.628.587,65	2.410.037.887,33	2.022.603.034,81	95,07%
604 16 Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	15.750.160.974,00	-4.298.758.420,00	11.451.402.554,00	10.753.796.097,24	10.553.544.432,09	9.244.354.122,08	92,16%
604 22 Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional	1.111.121.702,00	2.409.009.340,00	3.520.131.042,00	2.861.951.092,08	2.657.595.828,52	2.349.465.418,15	75,50%
604 26 Ejecución Obras de Rehabilitación y Mantenimiento en Red por Sistema de Gestión Integral	8.085.784.509,00	4.969.485.894,00	13.055.270.403,00	11.698.830.597,57	11.205.676.011,64	10.031.571.188,38	85,83%
604 37 Infraestructura de Concesiones Viales		64.623.375,00	64.623.375,00	64.623.374,86	64.623.374,86	64.623.374,86	100,00%
604 38 Infraestructura en Áreas Urbanas		7.466.003,00	7.466.003,00	7.466.000,55	7.466.000,55	7.466.000,55	100,00%
604 40 Ejecución de Obras, Operación y Mantenimiento en Corredores Viales	1.308.330.000,00	8.515.645.000,00	9.823.975.000,00	9.505.792.127,10	9.505.155.702,45	8.974.218.317,99	96,75%
604 42 Construcción de Autopistas y Autovías	20.632.099.895,00	24.172.026.123,00	44.804.126.018,00	39.453.680.670,32	39.085.041.658,64	34.081.686.079,10	87,24%
604 43 Construcción de Rutas Seguras	141.127.586,00	-141.127.586,00					
604 44 Construcción de Túneles y Puentes Grandes	506.070.494,00	74.314.969,00	580.385.463,00	517.072.408,10	517.072.408,10	485.827.109,49	89,09%
604 45 Construcción de Rutas Nuevas y Obras de Pavimentación	2.818.402.420,00	-588.144.272,00	2.230.258.148,00	2.206.227.530,30	2.206.227.530,30	1.963.321.430,21	98,92%
604 47 Construcción y Puesta en Valor de Infraestructura de Apoyo y Soporte al Plan Vial Nacional	391.232.544,00	-370.453.975,00	20.778.569,00	9.474.402,87	9.474.402,87	2.875.951,93	45,60%
604 48 Ejecución Obras de Seguridad en Rutas Nacionales	658.526.496,00	-394.294.131,00	264.232.365,00	238.780.948,88	238.780.948,88	197.509.298,51	90,37%
604 49 Reparación y Construcción de Puentes y Alcantarillas	240.956.928,00	-78.020.653,00	162.936.275,00	131.094.368,66	131.094.368,66	112.760.069,97	80,46%
604 50 Repavimentación de Rutas Nacionales	2.698.521.129,00	640.566.975,00	3.339.088.104,00	2.991.626.167,47	2.927.630.255,15	2.766.384.414,71	87,68%
604 51 Ejecución de Obras Menores para el fortalecimiento de la Red Vial	2.135.269,00	16.771.434,00	18.906.703,00	18.906.701,62	18.906.701,62	17.220.835,96	100,00%
604 52 Mantenimiento y Reparación de Obras de Arte	415.527.528,00	-380.351.486,00	35.176.042,00	23.398.310,38	23.398.310,38	12.673.909,44	66,52%
604 97 Servicios de la Deuda	214.915.389,00	98.829.692,00	313.745.081,00	281.661.370,13	281.661.370,13	281.661.370,13	89,77%
661 1 Actividades Centrales	368.126.926,00	31.528.864,00	399.655.790,00	395.572.979,26	395.572.979,26	348.039.516,86	98,98%
661 37 Fiscalización, regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre	650.759.025,00	133.115.167,00	783.874.192,00	750.599.414,34	750.016.819,63	670.520.076,93	95,68%
664 16 Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	452.513.495,00	49.875.632,00	502.389.127,00	489.347.353,25	483.281.605,57	432.284.474,25	96,20%
669 16 Regulación, Fiscalización y Administración de la Aviación Civil	2.020.607.842,00	567.088.759,00	2.587.696.601,00	2.532.823.853,05	2.529.996.025,89	2.297.246.505,67	97,77%
671 16 Investigación de Accidentes y Promoción de la Seguridad	74.499.306,00	46.591.137,00	121.090.443,00	113.397.568,25	113.397.568,25	101.912.937,98	93,65%
70 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	224.524.996.382,00	12.729.155.481,00	237.254.151.863,00	233.343.809.088,44	233.300.787.478,35	205.731.834.930,16	98,33%
1-Administración Central	203.929.963.725,00	10.126.196.895,00	214.056.160.620,00	210.627.731.914,60	210.585.553.680,23	185.927.820.721,02	98,38%
330 1 Actividades Centrales	909.557.399,00	438.177.424,00	1.347.734.823,00	1.257.490.501,85	1.257.022.003,23	1.175.215.668,17	93,27%
330 26 Desarrollo de la Educación Superior	138.114.123.192,00	11.132.553.886,00	149.246.677.078,00	148.972.008.313,54	148.972.008.313,54	132.625.555.677,66	99,82%
330 29 Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	2.045.170.440,00	-1.011.225.082,00	1.033.945.358,00	920.745.639,53	920.552.530,88	801.747.369,46	89,03%
330 30 Cooperación e Integración Educativa Internacional	75.167.563,00	10.864.236,00	86.031.799,00	73.979.622,81	73.979.622,81	64.443.145,60	85,99%
330 32 Información y Evaluación de la Calidad Educativa	559.647.341,00	-77.879.930,00	481.767.411,00	458.066.734,08	458.066.734,08	342.388.405,22	95,08%
330 37 Infraestructura y Equipamiento	2.614.764.375,00	1.128.740.936,00	3.743.505.311,00	3.502.343.724,66	3.502.343.724,66	3.181.739.885,13	93,56%
330 39 Innovación y Desarrollo de la formación tecnológica	4.420.560.334,00	-28.667.887,00	4.391.892.447,00	4.047.802.278,40	4.045.882.278,40	3.472.426.744,74	92,12%
330 44 Mejoramiento de la Calidad Educativa	1.349.951.491,00	-181.287.134,00	1.168.664.357,00	1.126.584.669,52	1.093.910.820,61	867.605.769,05	93,60%
330 45 Acciones de Formación Docente	1.087.212.484,00	-290.224.678,00	796.987.806,00	745.969.124,96	745.969.124,96	687.125.098,14	93,60%
330 46 Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	2.528.908.717,00	970.884.154,00	3.499.792.871,00	2.972.513.183,67	2.971.862.970,39	2.522.933.808,15	84,92%
330 47 Implementación del Plan Nacional de Educación Digital	1.427.965.562,00	749.329.838,00	2.177.295.400,00	1.950.990.725,42	1.950.970.315,94	1.929.702.498,62	89,61%
330 48 Fortalecimiento Territorial y Acompañamiento de Organizaciones Educativas	1.323.335.597,00	-1.124.298.006,00	199.037.591,00	179.936.464,28	179.936.464,28	174.419.929,84	90,40%
330 49 Gestión y Asignación de Becas a Estudiantes	10.089.905.571,00	831.006.110,00	10.920.911.681,00	10.915.501.111,85	10.912.167.319,85	9.217.412.172,94	99,92%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN, NIVEL INSTITUCIONAL Y PROGRAMA

CUADRO NRO. 7

Página 10/12

-En Pesos-

INSTITUCION NIVEL INSTITUCIONAL PROGRAMA	CREDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
330 98 Fondo Nacional de Incentivo Docente	26.419.203.180,00	-106.872.650,00	26.312.330.530,00	25.326.788.396,43	25.326.788.396,43	21.582.601.866,30	96,25%
330 99 Transferencias Varias	4.275.836.611,00	-3.972.192.138,00	303.644.473,00	303.644.473,00	303.644.473,00	258.700.000,00	100,00%
336 1 Actividades Centrales	816.895.610,00	28.568.098,00	845.463.708,00	805.868.472,15	805.722.592,15	695.597.802,63	95,30%
336 43 Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	527.317.493,00	185.035.256,00	712.352.749,00	681.920.255,80	681.819.967,36	584.733.780,26	95,71%
336 44 Promoción y Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación	2.078.420.853,00	1.485.438.876,00	3.563.859.729,00	3.410.745.510,09	3.410.745.510,09	2.967.918.497,67	95,70%
337 1 Actividades Centrales	706.566.492,00	-2.210.684,00	704.355.808,00	650.965.717,17	649.673.698,57	613.972.159,10	92,24%
337 16 Promoción e Integración Cultural Nacional e Internacional	194.233.689,00	15.067.000,00	209.300.689,00	188.025.100,96	187.967.595,42	172.060.080,12	89,81%
337 17 Gestión de Organismos Estables	478.915.515,00	32.450.000,00	511.365.515,00	488.020.016,80	488.020.016,80	469.729.881,02	95,43%
337 18 Gestión de Museos Nacionales	1.115.154.290,00	-119.601.819,00	995.552.471,00	902.505.597,27	902.076.257,86	860.649.031,02	90,61%
337 19 Difusión y Fortalecimiento del Patrimonio Cultural	258.887.125,00	7.260.000,00	266.147.125,00	243.269.362,94	242.826.661,69	218.692.088,47	91,24%
337 21 Desarrollo y Fomento de la Cultura Ciudadana y la Economía Creativa	396.521.707,00	-32.250.000,00	364.271.707,00	344.721.354,14	344.270.723,95	298.909.088,11	94,51%
337 40 Fomento y Apoyo económico a bibliotecas populares	115.741.094,00	57.531.089,00	173.272.183,00	157.325.563,28	157.325.563,28	141.540.273,60	90,80%
2-Organismos Descentralizados	20.595.032.657,00	2.602.958.586,00	23.197.991.243,00	22.716.077.173,84	22.715.233.798,12	19.804.014.209,14	97,92%
101 16 Investigación de la Fauna, Flora y Gea	312.267.184,00	45.000.000,00	357.267.184,00	341.983.660,32	341.983.660,32	304.407.449,97	95,72%
103 1 Actividades Centrales	657.542.281,00	34.815.308,00	692.357.589,00	675.383.229,82	675.289.027,81	624.911.414,90	97,53%
103 16 Formación de Recursos Humanos	14.834.936.383,00	1.431.252.483,00	16.266.188.866,00	16.260.560.279,20	16.260.560.279,20	14.456.724.700,14	99,97%
103 18 Promoción, Investigación, Financiamiento, Innoación y Divulgación en Ciencia y Técnica	908.007.760,00	556.757.149,00	1.464.764.909,00	1.441.343.347,04	1.441.343.347,04	1.166.544.554,05	98,40%
103 19 Investigaciones en Ciencia y Técnica en el Atlántico Sur: Pampa Azul	44.000.000,00	20.984.489,00	64.984.489,00	64.984.489,00	64.984.489,00	33.000.000,00	100,00%
106 1 Actividades Centrales	409.571.347,00	5.596.625,00	415.167.972,00	402.067.958,85	402.049.958,85	351.181.793,10	96,84%
106 2 Actividades Comunes a los Programas 16 y 17	1.576.853,00	-1.576.853,00					
106 16 Generación de ciclos de información espacial completos	1.430.151.837,00	83.014.858,00	1.513.166.695,00	1.346.038.120,78	1.346.038.120,41	1.025.885.602,08	88,96%
106 17 Investigación y Desarrollo de medios de acceso al espacio	110.428.563,00	-53.476.933,00	56.951.630,00	52.864.802,53	52.864.802,53	52.809.219,21	92,82%
106 98 Aplicaciones Financieras	11.000.000,00		11.000.000,00	11.000.000,00	11.000.000,00	11.000.000,00	100,00%
113 16 Acciones Artísticas Teatro Nacional Cervantes	433.542.140,00	-51.216.588,00	382.325.552,00	355.519.537,92	355.519.537,92	312.778.625,02	92,99%
116 25 Servicios de la Biblioteca Nacional	734.178.303,00	142.612.843,00	876.791.146,00	770.884.310,18	770.884.280,63	688.317.836,49	87,92%
117 16 Fomento, Producción y Difusión del Teatro	336.821.903,00	264.441.739,00	601.263.642,00	511.033.013,88	511.033.013,88	344.516.297,19	84,99%
121 16 Acciones del Banco Nacional de Datos Genéticos		12.097.988,00	12.097.988,00	6.620.806,78	6.620.806,78	3.563.913,12	54,73%
802 16 Financiamiento para el Fomento de las Artes	203.160.041,00	38.255.478,00	241.415.519,00	240.051.434,26	240.034.310,86	222.842.152,52	99,43%
804 16 Evaluación y Acreditación Universitaria	167.848.062,00	74.400.000,00	242.248.062,00	235.742.183,28	235.028.162,89	205.530.651,35	97,02%
85 - MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	2.032.164.789.927,00	190.941.863.740,00	2.223.106.653.667,00	2.185.699.564.818,61	2.184.494.298.962,81	2.160.633.688.309,86	98,26%
1-Administración Central	101.112.278.040,00	34.054.882.997,00	135.167.161.037,00	128.321.511.385,22	128.241.676.910,39	113.984.146.953,48	94,88%
310 1 Actividades Centrales	2.743.326.247,00	742.067.959,00	3.485.394.206,00	3.315.922.813,78	3.315.781.893,70	3.083.145.239,21	95,13%
310 3 Actividades Comunes a los Programas con Financiamiento Externo	41.839.341,00	127.738.012,00	169.577.353,00	161.589.308,38	161.588.277,86	161.588.277,86	95,29%
310 5 Actividades Comunes de Programas de Regulación y Gestión SanitariaInstitutos	23.343.101,00	-1.936.744,00	21.406.357,00	14.164.107,84	14.164.107,84	14.068.194,48	66,17%
310 7 Actividades Comunes de Programas de Coberturas y Recursos de Salud	26.831.853,00	-4.869.965,00	21.961.888,00	18.354.833,05	18.137.034,21	13.866.025,64	82,58%
310 8 Actividades Comunes de Programas de Promoción de la Salud, Prevención y Control de Riesgos	56.315.397,00	101.037.506,00	157.352.903,00	135.350.533,53	135.350.533,53	135.170.335,93	86,02%
310 9 Actividades Comunes de Coordinación General	45.394.937,00	-9.374.540,00	36.020.397,00	21.076.868,78	21.076.868,78	21.076.868,78	58,51%
310 16 Apoyo al Desarrollo de la Atención Médica	184.636.671,00	149.653.612,00	334.290.283,00	291.406.154,60	291.406.154,60	197.666.124,72	87,17%
310 17 Atención de la Madre y el Niño	476.247.101,00	143.430.648,00	619.677.749,00	558.125.452,25	558.075.123,65	370.091.133,04	90,06%
310 18 Formación de Recursos Humanos Sanitarios y Asistenciales	845.149.868,00	-64.620.520,00	780.529.348,00	776.567.991,00	776.567.991,00	773.592.953,66	99,49%
310 20 Prevención y Control de Enfermedades Immunoprevenibles	12.655.162.514,00	3.207.482.811,00	15.862.645.325,00	15.112.505.501,43	15.112.505.501,43	11.896.514.565,75	95,27%
310 21 Planificación, Control, Regulación, Estudios, Investigaciones y Fiscalización de la Política de Salud	160.981.262,00	-24.010.000,00	136.971.262,00	129.193.172,23	129.193.172,23	113.986.919,54	94,32%
310 22 Lucha Contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual e Infecto Contagiosas	3.103.159.011,00	-232.829.140,00	2.870.329.871,00	2.283.147.669,52	2.283.147.669,52	1.964.570.756,10	79,54%
310 24 Promoción de la Salud y Reducción de los Factores de Riesgo de Enfermedades no Transmisibles	21.997.191,00	-1.120.838,00	20.876.353,00	17.939.714,21	17.939.714,21	15.378.428,64	85,93%
310 25 Desarrollo de la Salud Sexual y la Procreación Responsable	560.344.785,00	116.262.761,00	676.607.546,00	552.609.854,77	552.609.854,77	349.830.871,78	81,67%
310 26 Cobertura de Emergencias Sanitarias	24.199.796,00	450.000,00	24.649.796,00	19.233.881,65	19.233.881,65	19.204.938,45	78,03%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN, NIVEL INSTITUCIONAL Y PROGRAMA

CUADRO NRO. 7

Página 11/12

-En Pesos-

INSTITUCION NIVEL INSTITUCIONAL PROGRAMA	CREDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
310 29 Cobertura Universal de Salud - Medicamentos	3.629.925.725,00	314.766.835,00	3.944.692.560,00	3.551.030.620,62	3.550.873.070,22	3.079.078.191,04	90,02%
310 30 Fortalecimiento de la Capacidad del Sistema Público de Salud	567.160.820,00	-559.403.334,00	7.757.486,00	6.858.355,96	6.858.355,96	5.970.858,51	88,41%
310 37 Prevención y Control de Enfermedades Endémicas	219.025.822,00	-34.616.772,00	184.409.050,00	173.163.314,61	173.127.122,97	148.014.167,58	93,88%
310 38 Funciones Esenciales de Salud Pública (BIRF 7993-AR)	61.792.370,00	23.000.000,00	84.792.370,00	61.792.370,00	61.792.370,00	50.000.000,00	72,87%
310 39 Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	439.837.499,00	12.058.648,00	451.896.147,00	445.639.336,63	445.631.040,78	437.873.234,84	98,61%
310 41 Atención sanitaria en el territorio	176.137.123,00	5.703.397,00	181.840.520,00	154.179.782,32	153.765.649,72	142.642.246,73	84,56%
310 42 Prevención y Tratamiento de Patologías Específicas	86.152.533,00	27.195.728,00	113.348.261,00	93.637.245,53	93.634.203,53	53.289.746,05	82,61%
310 44 Investigación para la prevención y control de enfermedades Tropicales y Subtropicales	34.272.091,00	-29.676.362,00	4.595.729,00	4.307.009,66	4.307.009,66	4.307.009,66	93,72%
310 45 Prevención y Control de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	975.900.434,00	1.002.055.406,00	1.977.955.840,00	1.963.150.975,92	1.959.524.544,76	1.879.295.115,07	99,07%
310 47 Desarrollo de Seguros Públicos de Salud (BIRF N° 8516-AR y 8853-AR)	2.957.105.351,00	-373.246.590,00	2.583.858.761,00	2.526.962.428,34	2.524.123.535,33	2.254.297.055,99	97,69%
310 83 Acciones Vinculadas a la Adquisición de Insumos Médicos (Compra Centralizada)	212.114.166,00		212.114.166,00	88.547.538,39	88.547.538,39	84.145.665,60	41,75%
310 99 Transferencias Varias	7.448.431.907,00	359.348.587,00	7.807.780.494,00	7.794.118.350,29	7.794.118.350,29	6.784.135.291,29	99,83%
311 1 Actividades Centrales	1.933.309.906,00	553.947.066,00	2.487.256.972,00	2.294.234.357,32	2.293.044.580,49	2.121.331.446,25	92,19%
311 8 Actividad Común a los Programas 24 y 38	716.318.234,00	-25.971.567,00	690.346.667,00	680.521.892,26	680.521.892,26	665.131.350,48	98,58%
311 9 Actividad Común a los Programas 26, 50, 51 y 54	314.481.620,00	-13.100.000,00	301.381.620,00	300.031.366,63	300.031.366,63	291.578.802,14	99,55%
311 10 Actividad Común a los Programas 20 y 43	1.264.428.869,00	23.700.000,00	1.288.128.869,00	1.286.745.577,87	1.286.745.577,87	1.254.510.715,21	99,89%
311 20 Abordaje Territorial	1.584.320.825,00	-38.104.143,00	1.546.216.682,00	1.345.707.058,65	1.310.249.877,95	1.241.686.602,66	84,74%
311 24 Economía Social	1.231.000.000,00	-135.388.765,00	1.095.611.235,00	1.009.948.582,94	1.009.948.582,94	971.624.485,78	92,18%
311 26 Políticas Alimentarias	12.582.197.967,00	14.733.535.410,00	27.315.733.377,00	24.181.226.925,50	24.181.222.336,70	21.031.815.291,28	88,52%
311 38 Apoyo al Empleo	21.864.152.977,00	4.295.591.976,00	26.159.744.953,00	25.832.312.333,60	25.831.383.803,76	23.297.264.934,83	98,74%
311 43 Fortalecimiento de Acciones Juveniles	187.089.053,00	-117.993.053,00	69.096.000,00	54.499.546,62	54.499.546,62	43.883.170,07	78,88%
311 50 Proyectos Productivos Comunitarios	17.416.872.000,00	8.957.000.000,00	26.373.872.000,00	26.373.871.999,55	26.373.871.999,55	24.848.154.307,78	100,00%
311 51 Acciones para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil	51.585.200,00	-16.450.000,00	35.135.200,00	32.377.243,48	32.377.243,48	30.325.803,48	92,15%
311 52 Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia	107.902.526,00	106.291.908,00	214.194.434,00	169.971.191,35	136.118.591,95	124.785.572,79	63,55%
311 53 Integración Socio Urbana	264.011.654,00	-64.984.814,00	199.026.840,00	184.349.336,47	184.267.351,91	174.030.480,42	92,58%
311 54 Plan Nacional de Protección Social	440.007.951,00	-15.837.521,00	424.170.430,00	370.589.910,45	370.589.910,45	349.934.025,10	87,37%
311 55 Responsabilidad Social	7.000.000,00	-5.499.430,00	1.500.570,00	1.238.030,68	1.238.030,68	1.238.030,68	82,50%
311 56 Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social	62.083.024,00		62.083.024,00	55.926.648,27	55.926.648,27	44.818.319,12	90,08%
311 99 Transferencias Varias	3.256.400,00	-1.561.600,00	1.694.800,00	1.694.800,00	1.694.800,00	1.694.800,00	100,00%
341 4 Actividades Comunes a los Programas 44, 45, 46 y 47	363.597.658,00	31.614.041,00	395.211.699,00	366.043.229,70	366.043.229,70	338.064.668,57	92,62%
341 44 Acciones para la Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	1.201.568.889,00	200.116.520,00	1.401.685.409,00	1.347.046.892,63	1.346.926.892,63	1.255.920.276,78	96,09%
341 45 Políticas Federales para la Promoción de los Derechos de Niños y Adolescentes	883.282.842,00	-114.350.777,00	768.932.065,00	762.706.299,06	762.706.299,06	744.862.378,92	99,19%
341 46 Promoción y Protección de los Derechos de los Adultos Mayores	346.963.081,00	33.658.267,00	380.621.348,00	333.537.085,93	333.537.085,93	305.572.456,08	87,63%
341 47 Promoción y Asistencia a Espacios de Primera Infancia	510.062.448,00	672.122.374,00	1.182.184.822,00	1.066.355.890,97	1.065.650.690,97	793.118.819,12	90,14%
2-Organismos Descentralizados	21.284.297.557,00	11.397.537.833,00	32.681.835.390,00	31.729.443.874,76	31.588.123.488,86	30.200.934.723,61	96,65%
114 16 Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	992.477.429,00		992.477.429,00	743.892.028,15	741.181.617,46	694.400.918,76	74,68%
902 52 Asistencia Integral y Prevención en Drogadicción	349.935.319,00	39.869.685,00	389.805.004,00	383.834.236,09	382.783.340,04	342.622.964,65	98,20%
903 53 Atención de Pacientes	953.362.587,00	268.769.940,00	1.222.132.527,00	1.125.606.804,99	1.103.662.378,79	1.013.170.196,29	90,31%
904 54 Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos, Prod Médicos, Cosméticos y Prod de Uso Doméstico	1.067.161.692,00	370.000.800,00	1.437.162.492,00	1.398.405.657,64	1.397.228.857,29	1.173.593.220,69	97,22%
905 55 Regulación de la Ablación e Implantes	238.716.933,00	308.252.809,00	546.969.742,00	512.363.631,26	512.363.631,26	392.333.270,85	93,67%
906 56 Prevención, Control e Investigación de Patologías de salud	951.033.275,00	284.863.922,00	1.235.897.197,00	1.176.495.964,25	1.175.922.840,25	1.010.889.114,84	95,15%
906 95 Servicios de la Deuda	24.000,00		24.000,00				
908 58 Atención sanitaria para la comunidad	4.423.686.743,00	878.377.299,00	5.302.064.042,00	5.268.233.821,84	5.190.399.235,09	4.883.627.982,53	97,89%
909 59 Atención de Pacientes	719.441.191,00	363.613.607,00	1.083.054.798,00	1.004.382.541,49	1.003.400.935,68	865.714.678,96	92,65%
910 60 Atención a Personas con Discapacidades Psicosfísicas	335.624.568,00	46.934.075,00	382.558.643,00	334.036.448,55	333.443.817,65	296.658.297,78	87,16%
914 1 Actividades Centrales	965.770.696,00	237.787.208,00	1.203.557.904,00	1.120.105.288,58	1.101.758.229,39	997.563.554,79	91,54%
914 50 Regulación y control del Sistema de Salud	236.492.470,00	36.823.376,00	273.315.846,00	249.805.063,47	239.520.969,61	220.183.108,32	87,64%
914 63 Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	9.641.710.090,00	8.541.374.080,00	18.183.084.170,00	18.030.746.705,04	18.026.472.101,59	17.971.693.510,39	99,14%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

EJERCICIO 2019

CUADRO NRO. 7

Pagina 12/12

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN, NIVEL INSTITUCIONAL Y PROGRAMA

-En Pesos-

INSTITUCION NIVEL INSTITUCIONAL PROGRAMA	CREDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
915 65 Investigación, Prevención, Detección Temprana y Tratamiento del Cáncer	83.198.843,00	18.659.347,00	101.858.190,00	91.470.298,77	91.352.940,21	76.518.909,91	89,69%
916 66 Investigación y Desarrollo de los Laboratorios de Producción Pública	61.266.840,00	-6.136.075,00	55.130.765,00	48.580.000,00	47.596.259,99	40.020.684,22	86,33%
918 17 Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	264.394.881,00	8.347.760,00	272.742.641,00	241.485.384,64	241.036.334,56	221.944.310,63	88,38%
3-Instituciones de Seguridad Social	1.909.768.214.330,00	145.489.442.910,00	2.055.257.657.240,00	2.025.648.609.558,63	2.024.664.498.563,56	2.016.448.606.632,77	98,51%
850 1 Actividades Centrales	34.517.288.963,00	3.351.544.520,00	37.868.833.483,00	36.041.982.056,18	35.918.398.997,39	34.254.713.586,27	94,85%
850 16 Prestaciones Previsionales	1.437.859.177.259,00	53.599.898.390,00	1.491.459.075.649,00	1.476.495.239.052,61	1.476.422.297.194,45	1.473.691.254.901,75	98,99%
850 17 Complementos a las prestaciones previsionales	1.081.729.000,00	18.750.000.000,00	19.831.729.000,00	17.981.843.369,83	17.978.869.761,92	17.971.922.356,09	90,66%
850 18 Seguro de Desempleo	4.868.665.000,00	2.150.000.000,00	7.018.665.000,00	6.906.826.225,33	6.827.735.615,48	6.825.349.251,82	97,28%
850 19 Asignaciones Familiares	234.178.099.998,00	37.938.000.000,00	272.116.099.998,00	266.476.630.075,95	265.810.716.210,25	265.804.276.777,79	97,68%
850 20 Atención ex - Cajas Provinciales	49.554.560.000,00	7.800.000.000,00	57.354.560.000,00	56.495.199.948,90	56.490.601.355,18	55.865.397.275,53	98,49%
850 21 Atención Pensiones Ex-Combatientes y Régimen Reparatorio Ley N°26.913	11.105.603.996,00	550.000.000,00	11.655.603.996,00	11.479.346.169,24	11.479.346.169,24	11.478.669.864,60	98,49%
850 30 Pensión Universal para el Adulto Mayor	17.438.472.001,00	-170.000.000,00	17.268.472.001,00	17.242.566.505,38	17.242.566.505,38	17.242.566.505,38	99,85%
850 31 Pensiones No Contributivas (Decreto N° 746/2017)	46.982.227.000,00	6.500.000.000,00	53.482.227.000,00	52.875.542.667,58	52.849.724.776,43	52.848.139.664,70	98,82%
850 99 Transferencias y Contribuciones a la Seg. Social y O.D.	72.182.391.113,00	15.020.000.000,00	87.202.391.113,00	83.653.433.487,63	83.644.241.977,84	80.466.316.448,84	95,92%
90- SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	745.652.000.000,00	224.883.366.648,00	970.535.366.648,00	936.841.334.999,23	936.823.486.969,86	936.823.486.921,46	96,53%
1-Administración Central	745.652.000.000,00	224.883.366.648,00	970.535.366.648,00	936.841.334.999,23	936.823.486.969,86	936.823.486.921,46	96,53%
355 98 Deudas Directas de la Administración Central	745.652.000.000,00	224.883.366.648,00	970.535.366.648,00	936.841.334.999,23	936.823.486.969,86	936.823.486.921,46	96,53%
91- OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	187.852.352.910,00	51.174.103.390,00	239.026.456.300,00	206.419.310.920,00	206.419.310.920,00	188.688.297.650,63	86,36%
1-Administración Central	187.852.352.910,00	51.174.103.390,00	239.026.456.300,00	206.419.310.920,00	206.419.310.920,00	188.688.297.650,63	86,36%
356 78 Asistencia Financiera a Emp y otros entes de la Sec. de Gobierno de Modernización		2.725.000.000,00	2.725.000.000,00	2.725.000.000,00	2.725.000.000,00	2.725.000.000,00	100,00%
356 79 Asistencia Financiera a Emp y otros entes de la Sec. General de Presidencia		1.031.250.000,00	1.031.250.000,00	1.031.250.000,00	1.031.250.000,00	830.000.000,00	100,00%
356 80 Asistencia Financiera a Emp y otros entes del Ministerio de Hacienda		1.476.000,00	1.476.000,00	1.307.102,70	1.307.102,70	1.075.418,28	88,56%
356 81 Asistencia Financiera a Emp y otros entes del Min. de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología		1.183.102.858,00	1.183.102.858,00	1.183.102.000,00	1.183.102.000,00	213.641.000,00	100,00%
356 82 Asistencia Financiera a Emp y otros entes del Min. de Producción y Trabajo		2.310.260.000,00	2.310.260.000,00	2.310.260.000,00	2.310.260.000,00	2.310.260.000,00	100,00%
356 83 Asistencia Financiera a Emp y otros entes del Min. de Defensa		1.305.449.630,00	1.305.449.630,00	1.305.449.630,00	1.305.449.630,00	1.070.043.820,00	100,00%
356 84 Asistencia Financiera a Emp y otros entes del Min. de Interior, Obras Públicas y Vivienda		10.770.817.733,00	10.770.817.733,00	10.770.817.733,00	10.770.817.733,00	10.590.817.733,00	100,00%
356 85 Asistencia Financiera a Emp y Otros Entes de la Sec de Gob del Sist Fed de Medios y Contenidos Públicos	3.676.461.588,00	314.000.000,00	3.990.461.588,00	3.927.195.867,00	3.927.195.867,00	3.335.096.826,84	98,41%
356 86 Acuerdo Nación-Provincias - Ley N° 27.260	8.937.539.251,00	17.870.000.000,00	26.807.539.251,00	26.285.756.658,95	26.285.756.658,95	26.285.756.658,95	98,05%
356 87 Asist. Fin. a Emp. Públicas y Otros Entes del Ministerio de Transporte	49.887.645.709,00	25.825.903.047,00	75.713.548.756,00	75.650.882.745,37	75.650.882.745,37	61.497.211.454,29	99,92%
356 88 Asist. Fin. a Emp. Púb. y Otros Entes de la Secretaría de Gobierno de Energía y Combustibles	60.677.594.774,00	-2.697.820.430,00	57.979.774.344,00	48.023.235.753,88	48.023.235.753,88	47.322.368.536,88	82,83%
356 94 Asistencia Financiera a Sectores Económicos		94.043.131,00	94.043.131,00	79.245.461,02	79.245.461,02	79.245.461,02	84,27%
356 95 Otras Asistencias Financieras a Empresas Públicas y Otros Entes	11.912.851.966,00	-11.136.128.966,00	776.723.000,00	776.723.000,00	776.723.000,00	776.723.000,00	100,00%
356 96 Atención Servicios Financieros y Gastos Judiciales	35.461.000,00		35.461.000,00	10.596.602,85	10.596.602,85	9.236.052,14	29,88%
356 97 Aportes al Sector Externo	10.858.210.000,00	5.197.000,00	10.863.407.000,00	6.097.954.566,37	6.097.954.566,37	6.097.954.566,37	56,13%
356 98 Asistencia Financiera a Provincias y Municipios	3.845.463.000,00	31.459.842.625,00	35.305.305.625,00	25.968.792.826,40	25.968.792.826,40	25.272.126.150,40	73,55%
356 99 Otras Asistencias Financieras	38.021.125.622,00	-29.888.289.238,00	8.132.836.384,00	271.740.972,46	271.740.972,46	271.740.972,46	3,34%
TOTAL ADMINISTRACION PÚBLICA NACIONAL	4.172.312.239.441,00	755.872.160.319,00	4.928.184.399.760,00	4.765.881.842.449,07	4.762.089.423.553,77	4.587.236.484.216,67	96,63%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 8

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR FINALIDADES Y NIVEL INSTITUCIONAL

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

FINALIDAD	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	ADMINISTRACIÓN NACIONAL
1 ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	213.982.873.080,87	15.771.733.749,11		229.754.606.829,98
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	195.612.676.985,00	967.945.941,10		196.580.622.926,10
3 SERVICIOS SOCIALES	458.655.163.194,75	228.182.879.773,91	2.141.465.354.944,09	2.828.303.397.912,75
4 SERVICIOS ECONÓMICOS	462.643.028.709,73	107.013.389.495,14		569.656.418.204,87
5 DEUDA PÚBLICA	936.823.486.969,86	970.890.710,21		937.794.377.680,07
TOTAL	2.267.717.228.940,21	352.906.839.669,47	2.141.465.354.944,09	4.762.089.423.553,77

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO 9

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO SEGÚN SU NATURALEZA ECONÓMICA

Y NIVEL INSTITUCIONAL

BASE DEVENGADO

-En pesos-

CONCEPTO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	ADMINISTRACIÓN NACIONAL
GASTOS CORRIENTES				
Gastos de Consumo	454.761.859.822,48	98.301.358.608,60	27.058.880.686,22	580.122.099.117,30
- Remuneraciones	352.741.418.002,18	75.211.128.380,45	20.898.432.977,94	448.850.979.360,57
- Bienes y Servicios	101.988.856.487,09	23.079.967.764,71	6.160.447.558,28	131.229.271.810,08
- Impuestos Indirectos	31.585.333,21	10.262.463,44	150,00	41.847.946,65
- Otros Gastos de Consumo				
Intereses y otras Rentas de la Propiedad	926.680.784.134,42	970.994.081,56	107.234.650,91	927.759.012.866,89
Prestaciones de la Seguridad Social	7.968.545.194,18	126.204.462.576,34	1.730.812.050.276,24	1.864.985.058.046,76
Impuestos Directos	80.530.659,34	47.725.509,95	472.821,89	128.728.991,18
Otras Pérdidas	195.143,44	8.022.595,15		8.217.738,59
Transferencias Corrientes	679.518.360.429,21	41.823.058.304,75	382.814.713.736,59	1.104.156.132.470,55
- Al Sector Privado	271.324.412.620,62	40.095.567.910,32	290.620.040.966,05	602.040.021.496,99
- Al Sector Público	402.536.215.726,81	1.579.898.014,57	92.186.567.795,41	496.302.681.536,79
- Al Sector Externo	5.657.732.081,78	147.592.379,86	8.104.975,13	5.813.429.436,77
TOTAL GASTOS CORRIENTES	2.069.010.275.383,07	267.355.621.676,35	2.140.793.352.171,85	4.477.159.249.231,27
GASTOS DE CAPITAL				
Inversión Real Directa	75.693.903.092,95	79.188.743.918,28	672.002.772,24	155.554.649.783,47
Transferencias de Capital	92.856.555.497,32	6.312.998.609,29		99.169.554.106,61
- Al Sector Privado	1.720.146.853,53	652.548.536,09		2.372.695.389,62
- Al Sector Público	91.131.030.752,72	5.658.250.073,20		96.789.280.825,92
- Al Sector Externo	5.377.891,07	2.200.000,00		7.577.891,07
Inversión financiera	30.156.494.966,87	49.475.465,55		30.205.970.432,42
TOTAL GASTOS DE CAPITAL	198.706.953.557,14	85.551.217.993,12	672.002.772,24	284.930.174.322,50
TOTAL DE GASTOS	2.267.717.228.940,21	352.906.839.669,47	2.141.465.354.944,09	4.762.089.423.553,77

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 10

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN Y NIVEL INSTITUCIONAL

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN		ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	ADMINISTRACIÓN NACIONAL
01	PODER LEGISLATIVO NACIONAL	26.572.549.635,77	2.896.783.980,50		29.469.333.616,27
05	PODER JUDICIAL DE LA NACION	55.829.110.445,10			55.829.110.445,10
10	MINISTERIO PÚBLICO	20.369.394.313,67			20.369.394.313,67
20	PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	10.632.234.530,33	153.543.814.764,34		164.176.049.294,67
25	JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	8.876.075.825,45	3.553.469.486,69		12.429.545.312,14
30	MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	65.657.936.688,60	16.244.247.731,82		81.902.184.420,42
35	MINISTERIO DE RELAC. EXTERIORES Y CULTO	21.907.827.562,27			21.907.827.562,27
40	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	30.189.425.320,26	590.879.927,71		30.780.305.247,97
41	MINISTERIO DE SEGURIDAD	113.921.958.470,16		61.944.354.822,73	175.866.313.292,89
45	MINISTERIO DE DEFENSA	104.355.128.092,42	2.582.406.917,38	54.856.501.557,80	161.794.036.567,60
50	MINISTERIO DE HACIENDA	200.361.441.900,99	11.899.423.738,80		212.260.865.639,79
51	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO	23.176.419.794,68	20.323.494.690,00		43.499.914.484,68
57	MINISTERIO DE TRANSPORTE	103.797.697.880,03	86.968.961.145,25		190.766.659.025,28
70	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	210.585.553.680,23	22.715.233.798,12		233.300.787.478,35
85	MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	128.241.676.910,39	31.588.123.488,86	2.024.664.498.563,56	2.184.494.298.962,81
90	SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	936.823.486.969,86			936.823.486.969,86
91	OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	206.419.310.920,00			206.419.310.920,00
TOTAL		2.267.717.228.940,21	352.906.839.669,47	2.141.465.354.944,09	4.762.089.423.553,77

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 11

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

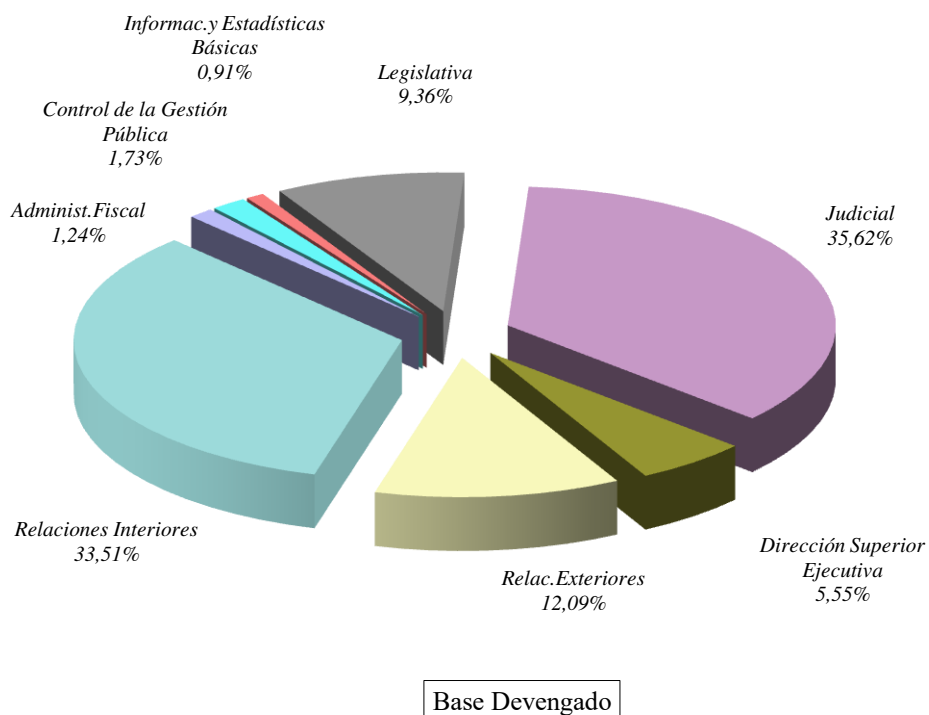
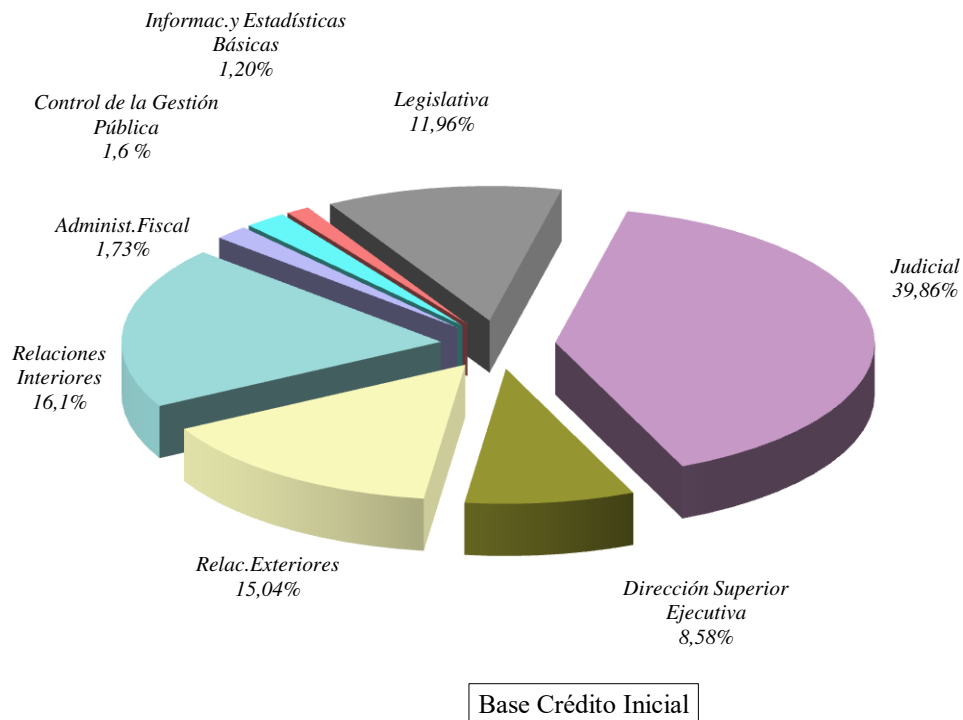
COMPOSICIÓN DEL GASTO POR FINALIDAD-FUNCIÓN Y NATURALEZA ECONÓMICA

-En Pesos-

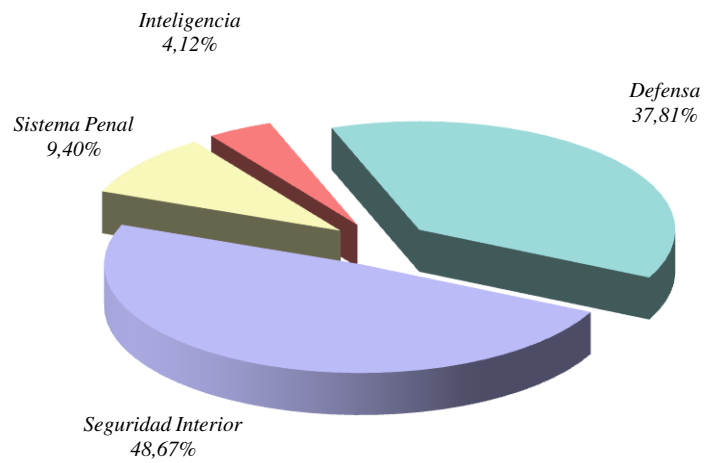
BASE DEVENGADO

FINALIDAD FUNCIÓN	GASTOS CORRIENTES							GASTOS DE CAPITAL				TOTAL GASTOS
	GASTOS DE CONSUMO	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	IMPUESTOS DIRECTOS	OTRAS PÉRDIDAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TOTAL GASTOS CORRIENTES	INVERSIÓN REAL DIRECTA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIÓN FINANCIERA	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	
1 ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	153.757.482.233,95	2.580.802,90		16.272.875,53	4.239,00	62.264.385.525,18	216.040.725.676,56	2.643.164.089,50	4.995.867.456,55	6.074.849.607,37	13.713.881.153,42	229.754.606.829,98
1.1 LEGISLATIVA	21.353.400.326,71			978.531,76		70.219.531,66	21.424.598.390,13	74.350.424,11			74.350.424,11	21.498.948.814,24
1.2 JUDICIAL	78.628.748.365,61	15.266,00		1.424.284,76		2.578.893.758,22	81.209.081.674,59	618.378.676,42			618.378.676,42	81.827.460.351,01
1.3 DIRECCIÓN SUPERIOR EJECUTIVA	11.994.322.526,84	1.963.415,90		16.585,55	4.239,00	56.654.302,33	12.052.961.069,62	683.132.987,05	8.980.959,67		692.113.946,72	12.745.075.016,34
1.4 RELACIONES EXTERIORES	16.063.956.352,20	586.193,00				5.566.552.728,06	21.631.095.273,26	78.380.522,32		6.074.849.607,37	6.153.230.129,69	27.784.325.402,95
1.5 RELACIONES INTERIORES	17.542.156.543,73	1.650,00		9.050.431,39		53.954.613.717,50	71.505.822.342,62	499.863.819,45	4.986.886.496,88		5.486.750.316,33	76.992.572.658,95
1.6 ADMINISTRACIÓN FISCAL	2.480.520.690,58	14.278,00		683.851,63		36.101.054,64	2.517.319.874,85	326.366.174,53			326.366.174,53	2.843.686.049,38
1.7 CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	3.944.739.158,99			4.119.190,44		716.303,17	3.949.574.652,60	31.536.823,45			31.536.823,45	3.981.111.476,05
1.8 INFORMACIONES Y ESTADÍSTICAS BÁSICAS	1.749.638.269,29			634.129,60		1.750.272.398,89	331.154.662,17	331.154.662,17			331.154.662,17	2.081.427.061,06
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	188.809.684.629,79	9.646.570,78		52.783.584,53	8.044.796,18	2.187.885.143,75	191.068.044.725,03	4.508.188.018,24	804.390.182,83	200.000.000,00	5.512.578.201,07	196.580.622.926,10
2.1 DEFENSA	71.187.631.976,14	9.599.922,78		1.228.554,13		11.850.634,69	71.210.311.087,74	2.421.007.672,71		200.000.000,00	2.621.007.672,71	73.831.318.760,45
2.2 SEGURIDAD INTERIOR	92.626.336.423,94	46.648,00		37.989.917,53	8.044.796,18	2.176.034.509,06	94.848.452.294,71	1.365.051.372,33	18.350.788,00		1.383.402.160,33	96.231.854.455,04
2.3 SISTEMA PENAL	17.255.051.020,34			13.556.921,22			17.268.607.941,56	721.957.514,94	786.039.394,83		1.507.996.909,77	18.776.604.851,33
2.4 INTELIGENCIA	7.740.665.209,37			8.191,65			7.740.673.401,02	171.458,26			171.458,26	7.740.844.859,28
3 SERVICIOS SOCIALES	181.475.844.913,55	149.929.841,16	1.864.985.058.046,76	24.952.999,53	145.807,41	710.901.578.377,68	2.757.537.509.986,09	10.713.512.288,13	59.796.752.350,98	255.623.287,55	70.765.887.926,66	2.828.303.397.912,75
3.1 SALUD	57.512.319.532,48	252.190,00		3.670.636,89		111.066.133.492,15	168.582.375.851,52	262.900.190,23	478.360.805,43		741.260.995,66	169.323.636.847,18
3.2 PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL	14.386.854.541,20			595.839,12	134.908,26	73.364.199.527,26	87.751.784.815,84	156.943.977,83	2.218.084.485,66	24.299.955,55	2.399.328.419,04	90.151.113.234,88
3.3 SEGURIDAD SOCIAL	27.953.652.510,50	107.234.650,91	1.864.985.058.046,76	512.287,90		324.383.336.567,52	2.217.429.794.063,59	672.458.760,24			672.458.760,24	2.218.102.252.823,83
3.4 EDUCACIÓN Y CULTURA	39.364.814.268,44	670.641,65		8.027.247,66	9.899,15	189.686.013.459,65	229.059.535.516,55	2.553.520.588,13	7.254.153.338,95	25.175.510,00	9.832.849.437,08	238.892.384.953,63
3.5 CIENCIA Y TÉCNICA	36.104.104.717,48	41.772.138,60		11.434.617,09	1.000,00	6.678.867.414,00	42.836.179.887,17	5.178.782.974,68	831.455.525,00	206.147.822,00	6.216.386.321,68	49.052.566.208,85
3.6 TRABAJO	5.088.571.105,83			337.105,45		5.417.912.826,29	10.506.821.037,57	92.018.676,64	47.003.590,08		139.022.266,72	10.645.843.304,29
3.7 VIVIENDA Y URBANISMO	536.827.589,44			375.265,42		266.977.198,14	804.180.053,00	151.624,98	28.565.483.858,37		28.565.635.483,35	29.369.815.536,35
3.8 AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	528.700.648,18	220,00				38.137.892,67	566.838.760,85	1.796.735.495,40	20.402.210.747,49		22.198.946.242,89	22.765.785.003,74
3.9 OTROS SERVICIOS URBANOS												
4 SERVICIOS ECONÓMICOS	45.879.789.795,59	1.775.516,40		34.719.531,59	22.896,00	328.802.283.423,94	374.718.591.163,52	137.689.785.387,60	33.572.544.116,25	23.675.497.537,50	194.937.827.041,35	569.656.418.204,87
4.1 ENERGÍA COMBUSTIBLES Y MINERÍA	4.035.118.697,76			166.341,75		233.328.585.580,90	237.363.870.620,41	1.651.929.669,23	9.093.415.297,63		10.745.344.966,86	248.109.215.587,27
4.2 COMUNICACIONES	4.233.325.474,59	1.647.978,00		3.498.237,74	11.696,00	6.671.065.503,64	10.909.548.889,97	61.196.655,73	848.050.650,68		909.247.306,41	11.818.796.196,38
4.3 TRANSPORTE	15.403.094.971,80	43.998,40		5.197.296,75		80.440.912.450,94	95.849.248.717,89	134.207.458.194,10	13.518.427.556,27	23.675.497.537,50	171.401.383.287,87	267.250.632.005,76
4.4 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	3.159.649.258,35			2.707.560,50		5.032.960.035,28	1.440.603.216,43	1.051.783.902,73	9.001.902.750,98		10.053.686.653,71	15.086.646.688,99
4.5 AGRICULTURA	9.348.887.519,96			11.411.859,91		2.054.631.627,89	11.414.931.007,76	225.403.095,24	861.851.367,01		1.087.254.462,25	12.502.185.470,01
4.6 INDUSTRIA	5.197.065.626,43	18.200,00		9.977.919,33	11.200,00	4.309.620.247,45	9.516.693.193,21	92.470.919,87	145.877.849,87		238.348.769,74	9.755.041.962,95
4.7 COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERV.	3.243.444.758,46	65.340,00		428.897,85		124.904.749,80	3.368.843.746,11	375.869.710,51	103.018.643,81		478.888.354,32	3.847.732.100,43
4.8 SEGUROS Y FINANZAS	1.259.203.488,24			1.331.417,76		1.960.046,89	1.262.494.952,89	23.673.240,19			23.673.240,19	1.286.168.193,08
5 DEUDA PÚBLICA-INTERESES	10.199.297.544,42	927.595.080.135,65					937.794.377.680,07					937.794.377.680,07
5.1 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	10.199.297.544,42	927.595.080.135,65					937.794.377.680,07					937.794.377.680,07
TOTAL	580.122.099.117,30	927.759.012.866,89	1.864.985.058.046,76	128.728.991,18	8.217.738,59	1.104.156.132.470,55	4.477.159.249.231,27	155.554.649.783,47	99.169.554.106,61	30.205.970.432,42	284.930.174.322,50	4.762.089.423.553,77

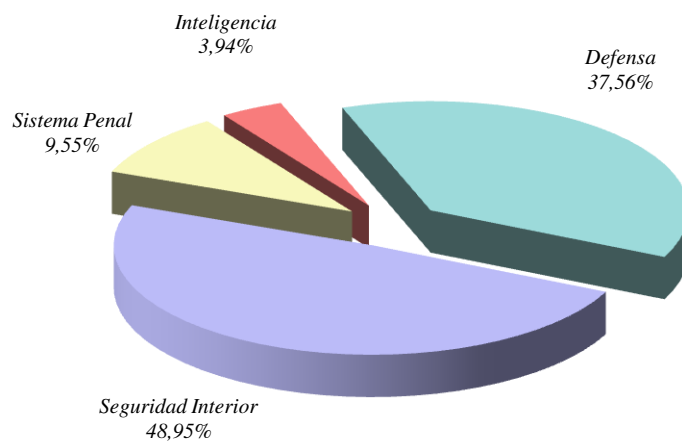
ADMINISTRACIÓN NACIONAL
FINALIDAD: ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL
EJERCICIO 2019



ADMINISTRACIÓN NACIONAL
FINALIDAD: SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD
EJERCICIO 2019

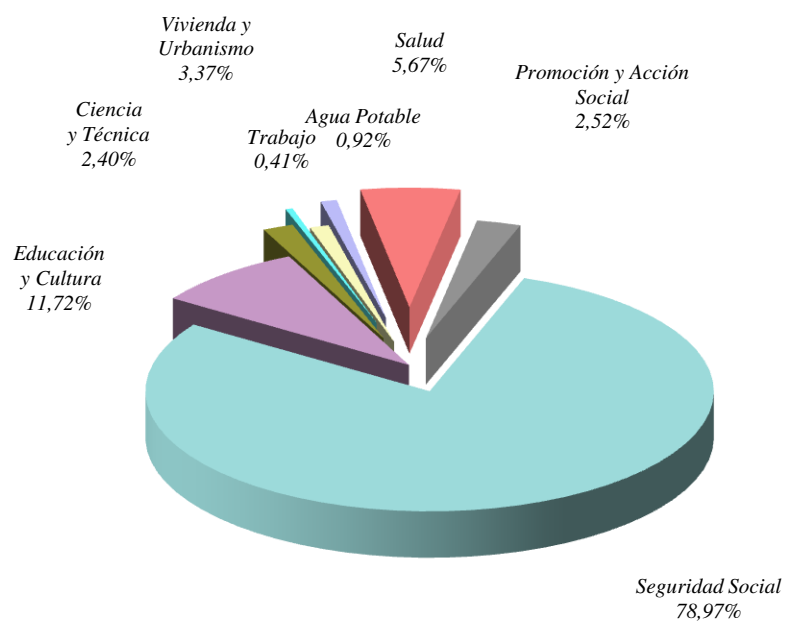


Base Crédito Inicial

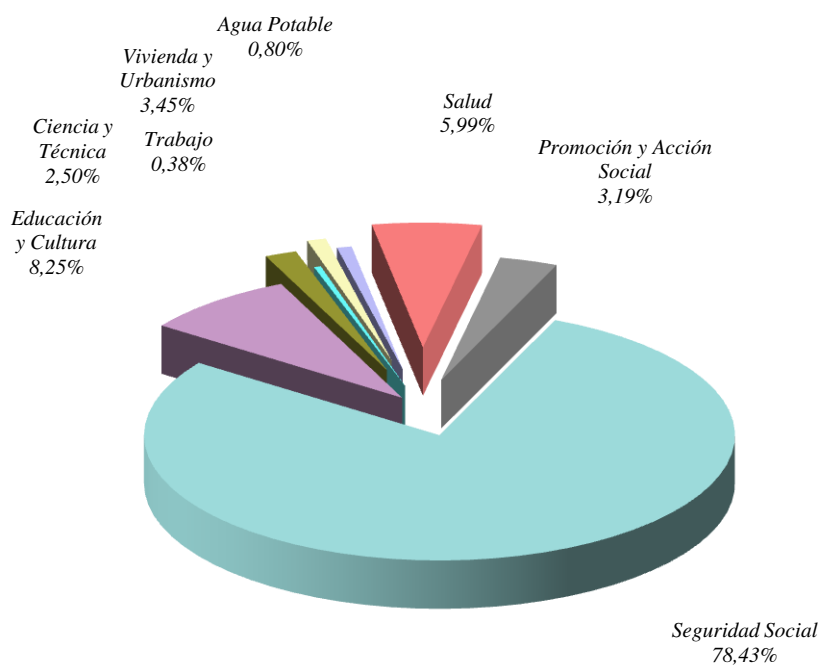


Base Devengado

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
FINALIDAD: SERVICIOS SOCIALES
EJERCICIO 2019

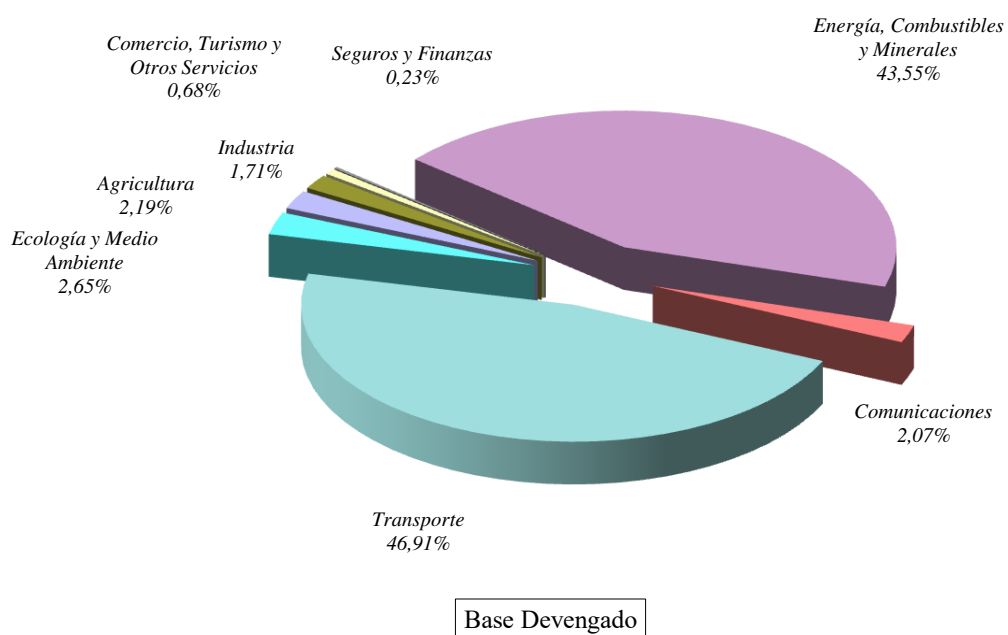
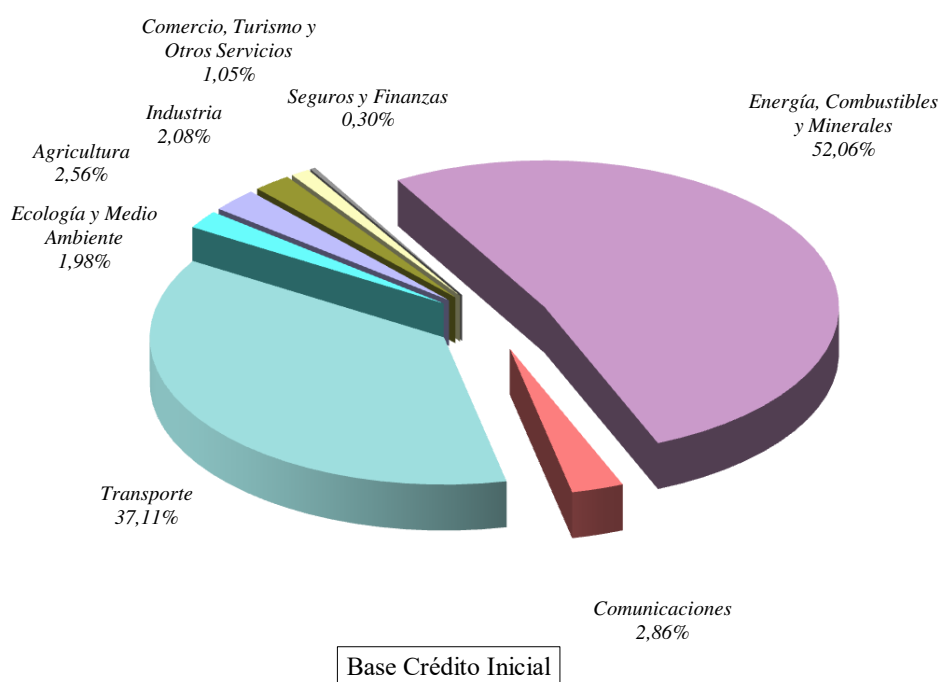


Base Crédito Inicial



Base Devengado

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
FINALIDAD: SERVICIOS ECONÓMICOS
EJERCICIO 2019



ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 12

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN ECONÓMICA DEL GASTO SEGÚN SU OBJETO

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

CUENTA		GASTOS EN PERSONAL	BIENES DE CONSUMO	SERVICIOS NO PERSONALES	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS	ACTIVOS FINANCIEROS	SERVICIOS DE LA DEUDA	OTROS GASTOS	TOTAL GASTOS
2.1	GASTOS CORRIENTES	448.850.979.360,57	42.117.286.695,61	79.247.197.239,12		2.969.141.190.517,31		937.794.377.680,07	8.217.738,59	4.477.159.249.231,27
2.1.2	GASTOS DE CONSUMO	448.850.979.360,57	42.117.286.695,61	78.954.535.516,70				10.199.297.544,42		580.122.099.117,30
2.1.2.1	REMUNERACIONES	448.850.979.360,57								448.850.979.360,57
2.1.2.2	BIENES Y SERVICIOS		42.117.286.695,61	78.912.687.570,05				10.199.297.544,42		131.229.271.810,08
2.1.2.3	IMPUESTOS INDIRECTOS			41.847.946,65						41.847.946,65
2.1.2.5	PREVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS									
2.1.3	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD			163.932.731,24				927.595.080.135,65		927.759.012.866,89
2.1.3.1	INTERESES							927.595.080.135,65		927.595.080.135,65
2.1.3.2	ARRENDAMIENTO DE TIERRAS			2.234.717,59						2.234.717,59
2.1.3.3	RENTAS SOBRE BIENES INT.			161.698.013,65						161.698.013,65
2.1.4	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL					1.864.985.058.046,76				1.864.985.058.046,76
2.1.5	IMPUESTOS DIRECTOS			128.728.991,18						128.728.991,18
2.1.6	OTRAS PÉRDIDAS								8.217.738,59	8.217.738,59
2.1.7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					1.104.156.132.470,55				1.104.156.132.470,55
2.1.7.1	AL SECTOR PRIVADO					602.040.021.496,99				602.040.021.496,99
2.1.7.2	AL SECTOR PÚBLICO					496.302.681.536,79				496.302.681.536,79
2.1.7.3	AL SECTOR EXTERNO					5.813.429.436,77				5.813.429.436,77
2.2	GASTOS DE CAPITAL		835.268.797,97	2.112.551.028,31	152.606.829.957,19	99.169.554.106,61	30.205.970.432,42			284.930.174.322,50
2.2.1	INVERSIÓN REAL DIRECTA		835.268.797,97	2.112.551.028,31	152.606.829.957,19					155.554.649.783,47
2.2.1.1	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO		835.268.797,97	2.112.551.028,31	149.796.980.163,31					152.744.799.989,59
2.2.1.3	TIERRAS Y TERRENOS				1.048.344.637,48					1.048.344.637,48
2.2.1.4	ACTIVOS INTANGIBLES				1.761.505.156,40					1.761.505.156,40
2.2.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					99.169.554.106,61				99.169.554.106,61
2.2.2.1	AL SECTOR PRIVADO					2.372.695.389,62				2.372.695.389,62
2.2.2.2	AL SECTOR PÚBLICO					96.789.280.825,92				96.789.280.825,92
2.2.2.3	AL SECTOR EXTERNO					7.577.891,07				7.577.891,07
2.2.3	INVERSIÓN FINANCIERA						30.205.970.432,42			30.205.970.432,42
2.2.3.1	APORTES DE CAPITAL						29.950.347.144,87			29.950.347.144,87
2.2.3.2	CONCESIÓN DE PRÉST. CORTO PLAZO						25.175.510,00			25.175.510,00
2.2.3.6	CONCESIÓN DE PRÉST. LARGO PLAZO						230.447.777,55			230.447.777,55
TOTAL		448.850.979.360,57	42.952.555.493,58	81.359.748.267,43	152.606.829.957,19	3.068.310.744.623,92	30.205.970.432,42	937.794.377.680,07	8.217.738,59	4.762.089.423.553,77

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 13

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN ECONÓMICA DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

CUENTA		FUENTES INTERNAS					FUENTES EXTERNAS			TOTAL DE GASTOS	
		TESORO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	REC.C/AFFECT.ESPEC.	TRANSF. INTERNAS	CRÉDITO INTERNO	TOTAL FUENTES INTERNAS	TRANSF. EXTERNAS	CRÉDITO EXTERNO		TOTAL FUENTES EXTERNAS
2.1	GASTOS CORRIENTES	1.469.654.679.524,55	1.474.981.202.643,95	84.673.682.984,74	207.643.334.505,67	689.428.158.380,52	3.926.381.058.039,43	226.455.539,17	550.551.735.652,67	550.778.191.191,84	4.477.159.249.231,27
2.1.2	GASTOS DE CONSUMO	441.537.079.136,18	63.480.493.137,39	65.603.006.930,56	4.038.457.744,18	713.709.526,07	575.372.746.474,38	214.352.313,53	4.535.000.329,39	4.749.352.642,92	580.122.099.117,30
2.1.2.1	REMUNERACIONES	345.108.311.689,93	48.605.660.372,44	55.134.497.899,88			448.848.469.962,25	2.509.398,32		2.509.398,32	448.850.979.360,57
2.1.2.2	BIENES Y SERVICIOS	96.388.100.815,55	14.874.677.607,33	10.467.533.986,18	4.038.406.630,35	713.709.526,07	126.482.428.565,48	211.842.915,21	4.535.000.329,39	4.746.843.244,60	131.229.271.810,08
2.1.2.3	IMPUESTOS INDIRECTOS	40.666.630,70	155.157,62	975.044,50	51.113,83		41.847.946,65				41.847.946,65
2.1.2.5	PREVISIONES Y RESERVAS TÉCNICAS										
2.1.3	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.992.334.805,36	397.101.717,10	330.776,86		385.774.689.007,69	388.164.456.307,01		539.594.556.559,88	539.594.556.559,88	927.759.012.866,89
2.1.3.1	INTERESES	1.936.414.275,31	289.420.292,77			385.774.689.007,69	388.000.523.575,77		539.594.556.559,88	539.594.556.559,88	927.595.080.135,65
2.1.3.2	ARRENDAMIENTO DE TIERRAS	2.126.818,81	104.649,00	3.249,78			2.234.717,59				2.234.717,59
2.1.3.3	RENTAS SOBRE BIENES INT.	53.793.711,24	107.576.775,33	327.527,08			161.698.013,65				161.698.013,65
2.1.4	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	357.827.464.068,27	1.064.447.599.928,06	2.437.348.024,90	194.812.476.578,53	245.460.169.447,00	1.864.985.058.046,76				1.864.985.058.046,76
2.1.5	IMPUESTOS DIRECTOS	81.487.058,50	28.094.467,78	16.871.182,39	2.071.130,66		128.523.839,33		205.151,85	205.151,85	128.728.991,18
2.1.6	OTRAS PÉRDIDAS	151.347,26	21.595,15	8.044.796,18			8.217.738,59				8.217.738,59
2.1.7	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	668.216.163.108,98	346.627.891.798,47	16.608.081.273,85	8.790.329.052,30	57.479.590.399,76	1.097.722.055.633,36	12.103.225,64	6.421.973.611,55	6.434.076.837,19	1.104.156.132.470,55
2.1.7.1	AL SECTOR PRIVADO	285.666.766.985,83	279.840.608.135,74	5.986.118.552,68	8.714.178.964,92	19.002.619.994,33	599.210.292.633,50	11.092.534,51	2.818.636.328,98	2.829.728.863,49	602.040.021.496,99
2.1.7.2	AL SECTOR PÚBLICO	380.541.490.052,88	66.661.434.061,91	6.942.288.955,49	76.150.087,38	38.476.970.405,43	492.698.333.563,09	1.010.691,13	3.603.337.282,57	3.604.347.973,70	496.302.681.536,79
2.1.7.3	AL SECTOR EXTERNO	2.007.906.070,27	125.849.600,82	3.679.673.765,68			5.813.429.436,77				5.813.429.436,77
2.2	GASTOS DE CAPITAL	102.968.750.587,31	1.943.654.946,42	5.874.036.063,37	45.379.546.410,91	38.416.628.152,55	194.582.616.160,56	51.918.338,38	90.295.639.823,56	90.347.558.161,94	284.930.174.322,50
2.2.1	INVERSIÓN REAL DIRECTA	22.539.446.910,47	1.279.709.554,12	4.513.844.569,46	44.841.640.241,30	28.139.849.730,74	101.314.491.006,09	51.918.338,38	54.188.240.439,00	54.240.158.777,38	155.554.649.783,47
2.2.1.1	FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	21.449.854.135,73	938.058.036,89	4.462.007.250,65	44.818.771.242,14	27.061.456.043,12	98.730.146.708,53	51.646.088,38	53.963.007.192,68	54.014.653.281,06	152.744.799.989,59
2.2.1.3	TIERRAS Y TERRENOS	7.995.041,17				1.040.349.596,31	1.048.344.637,48				1.048.344.637,48
2.2.1.4	ACTIVOS INTANGIBLES	1.081.597.733,57	341.651.517,23	51.837.318,81	22.868.999,16	38.044.091,31	1.535.999.660,08	272.250,00	225.233.246,32	225.505.496,32	1.761.505.156,40
2.2.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	57.872.808.709,97	614.469.926,75	1.360.191.493,91	537.906.169,61	2.676.778.421,81	63.062.154.722,05		36.107.399.384,56	36.107.399.384,56	99.169.554.106,61
2.2.2.1	AL SECTOR PRIVADO	690.457.164,97	371.752.407,09	13.430.038,10		120.285,00	1.075.759.895,16		1.296.935.494,46	1.296.935.494,46	2.372.695.389,62
2.2.2.2	AL SECTOR PÚBLICO	57.180.151.545,00	242.717.519,66	1.346.761.455,81	537.906.169,61	2.676.658.136,81	61.984.194.826,89		34.805.085.999,03	34.805.085.999,03	96.789.280.825,92
2.2.2.3	AL SECTOR EXTERNO	2.200.000,00					2.200.000,00		5.377.891,07	5.377.891,07	7.577.891,07
2.2.3	INVERSIÓN FINANCIERA	22.556.494.966,87	49.475.465,55			7.600.000.000,00	30.205.970.432,42				30.205.970.432,42
2.2.3.1	APORTES DE CAPITAL	22.350.347.144,87				7.600.000.000,00	29.950.347.144,87				29.950.347.144,87
2.2.3.2	CONCESIÓN DE PRÉST. CORTO PLAZO		25.175.510,00				25.175.510,00				25.175.510,00
2.2.3.6	CONCESION DE PRÉST. LARGO PLAZO	206.147.822,00	24.299.955,55				230.447.777,55				230.447.777,55
TOTAL		1.572.623.430.111,86	1.476.924.857.590,37	90.547.719.048,11	253.022.880.916,58	727.844.786.533,07	4.120.963.674.199,99	278.373.877,55	640.847.375.476,23	641.125.749.353,78	4.762.089.423.553,77

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 14

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO POR FINALIDADES

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	DEFENSA Y SEGURIDAD	SERVICIOS SOCIALES	SERVICIOS ECONÓMICOS	DEUDA PUBLICA	TOTAL
01 PODER LEGISLATIVO NACIONAL	25.022.605.896,25		4.446.727.720,02			29.469.333.616,27
05 PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	55.655.190.285,73		173.920.159,37			55.829.110.445,10
10 MINISTERIO PÚBLICO	20.369.394.313,67					20.369.394.313,67
20 PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	3.648.493.113,29	2.659.144.497,63	150.451.255.084,85	7.417.156.598,90		164.176.049.294,67
25 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	7.264.139.691,49		108.200.291,27	5.057.205.329,38		12.429.545.312,14
30 MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	25.476.113.572,58	1.471.947.848,25	44.685.395.733,07	9.697.570.396,97	571.156.869,55	81.902.184.420,42
35 MINISTERIO DE RELAC. EXTERIORES Y CULTO	21.686.370.836,58		221.456.725,69			21.907.827.562,27
40 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	4.952.601.210,81	17.419.293.989,70	8.408.410.047,46			30.780.305.247,97
41 MINISTERIO DE SEGURIDAD		98.670.644.988,49	77.195.668.304,40			175.866.313.292,89
45 MINISTERIO DE DEFENSA		75.506.282.647,55	82.762.923.927,66	3.524.829.992,39		161.794.036.567,60
50 MINISTERIO DE HACIENDA	6.326.491.365,21		7.942.725.060,43	197.991.649.214,15		212.260.865.639,79
51 MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO	986.711.520,19		21.731.058.684,37	20.675.071.809,59	107.072.470,53	43.499.914.484,68
57 MINISTERIO DE TRANSPORTE		853.308.954,48		189.631.688.700,67	281.661.370,13	190.766.659.025,28
70 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA			233.289.787.478,35		11.000.000,00	233.300.787.478,35
85 MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL			2.184.494.298.962,81			2.184.494.298.962,81
90 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA					936.823.486.969,86	936.823.486.969,86
91 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	58.366.495.024,18		12.391.569.733,00	135.661.246.162,82		206.419.310.920,00
TOTAL	229.754.606.829,98	196.580.622.926,10	2.828.303.397.912,75	569.656.418.204,87	937.794.377.680,07	4.762.089.423.553,77

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 15

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DEL GASTO POR INSTITUCIÓN Y NATURALEZA ECONÓMICA

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

INSTITUCION	GASTOS CORRIENTES							GASTOS DE CAPITAL				TOTAL GASTOS
	GASTOS DE CONSUMO	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	PRESTAC. DE LA SEGURIDAD SOCIAL	IMPUESTOS DIRECTOS	OTRAS PERDIDAS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TOTAL GASTOS CORRIENTES	INVERSION REAL DIRECTA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSION FINANCIERA	TOTAL GASTOS DE CAPITAL	
01 PODER LEGISLATIVO NACIONAL	29.264.493.193,89			3.038.678,68		70.935.834,83	29.338.467.707,40	130.865.908,87			130.865.908,87	29.469.333.616,27
05 PODER JUDICIAL DE LA NACION	55.206.378.644,44		173.920.159,37			54.640,92	55.380.353.444,73	448.757.000,37			448.757.000,37	55.829.110.445,10
10 MINISTERIO PÚBLICO	20.239.553.524,72			1.010.795,89		297.419,77	20.240.861.740,38	128.532.573,29			128.532.573,29	20.369.394.313,67
20 PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	14.797.683.292,11	65.340,00	126.204.462.576,34	6.835.221,60		21.871.104.281,16	162.880.150.711,21	844.488.442,65	451.410.140,81		1.295.898.583,46	164.176.049.294,67
25 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	11.025.350.437,87	3.625.671,90		4.182.089,37	11.696,00	324.626.365,91	11.357.796.261,05	525.176.030,41	546.573.020,68		1.071.749.051,09	12.429.545.312,14
30 MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	19.587.122.305,83	529.129.628,30		9.777.226,89		7.175.457.602,18	27.301.486.763,20	4.159.025.019,88	50.441.672.637,34		54.600.697.657,22	81.902.184.420,42
35 MINISTERIO DE RELAC. EXTERIORES Y CULTO	16.274.241.974,49	586.193,00				5.543.447.769,06	21.818.275.936,55	89.551.625,72			89.551.625,72	21.907.827.562,27
40 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	20.251.387.085,58	15.266,00	7.794.625.034,81	13.608.433,09	8.000.000,00	2.653.212.129,23	30.720.847.948,71	58.957.299,26	500.000,00		59.457.299,26	30.780.305.247,97
41 MINISTERIO DE SEGURIDAD	110.630.427.784,27	46.648,00	61.637.513.667,36	38.029.366,33	44.796,18	2.281.247.586,01	174.587.309.848,15	1.262.402.656,74	16.600.788,00		1.279.003.444,74	175.866.313.292,89
45 MINISTERIO DE DEFENSA	104.202.501.828,95	9.989.827,05	54.690.000.608,20	2.262.581,16		32.103.397,75	158.936.858.243,11	2.657.178.324,49		200.000.000,00	2.857.178.324,49	161.794.036.567,60
50 MINISTERIO DE HACIENDA	14.753.298.195,46	418.596,00		10.372.061,81	1.000,00	184.758.131.557,56	199.522.221.410,83	5.168.031.728,40	7.570.612.500,56		12.738.644.228,96	212.260.865.639,79
51 MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO	29.063.435.037,82	107.106.861,01		23.370.993,11	15.439,00	12.743.489.775,10	41.937.418.106,04	590.083.564,61	972.412.814,03		1.562.496.378,64	43.499.914.484,68
57 MINISTERIO DE TRANSPORTE	14.140.042.672,88	281.661.370,13		4.992.518,45		36.906.276.910,07	51.332.973.471,53	134.353.053.706,48	5.080.631.847,27		139.433.685.553,75	190.766.659.025,28
70 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	29.266.950.134,80	52.661.427,90		6.291.541,25	9.899,15	192.532.164.229,92	221.858.077.233,02	4.081.273.377,45	7.130.113.535,88	231.323.332,00	11.442.710.245,33	233.300.787.478,35
85 MINISTERIO DESALUD Y DESARROLLO SOCIAL	81.251.367.968,17	107.487.500,91	1.614.484.536.000,68	4.957.483,55	134.908,26	486.722.242.260,80	2.182.570.726.122,37	1.057.272.524,85	842.000.360,04	24.299.955,55	1.923.572.840,44	2.184.494.298.962,81
90 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	10.157.268.433,17	926.666.218.536,69					936.823.486.969,86					936.823.486.969,86
91 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	10.596.602,85					150.541.340.710,28	150.551.937.313,13		26.117.026.462,00	29.750.347.144,87	55.867.373.606,87	206.419.310.920,00
TOTAL	580.122.099.117,30	927.759.012.866,89	1.864.985.058.046,76	128.728.991,18	8.217.738,59	1.104.156.132.470,55	4.477.159.249.231,27	155.554.649.783,47	99.169.554.106,61	30.205.970.432,42	284.930.174.322,50	4.762.089.423.553,77

ADMINISTRACION NACIONAL

CUADRO NRO. 16

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICION DEL GASTO POR INSTITUCIONES Y OBJETO

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

CONCEPTO	GASTOS EN PERSONAL	BIENES DE CONSUMO	SERVICIOS NO PERSONALES	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS	ACTIVOS FINANCIEROS	SERVICIOS DE LA DEUDA	OTROS GASTOS	TOTAL
01 PODER LEGISLATIVO NACIONAL	26.188.881.242,84	183.488.986,32	2.895.161.643,41	130.865.908,87	70.935.834,83				29.469.333.616,27
05 PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	53.320.733.908,78	282.721.288,75	1.603.030.129,41	448.650.317,87	173.974.800,29				55.829.110.445,10
10 MINISTERIO PUBLICO	19.750.097.917,68	79.881.446,09	410.584.956,84	128.532.573,29	297.419,77				20.369.394.313,67
20 PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	9.110.593.381,76	431.681.225,34	5.262.514.695,20	844.282.994,06	148.526.976.998,31				164.176.049.294,67
25 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	5.766.080.917,98	95.823.467,44	5.171.253.813,72	525.176.030,41	871.199.386,59			11.696,00	12.429.545.312,14
30 MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	8.434.036.839,25	1.020.349.833,64	10.157.745.308,77	4.101.765.329,69	57.617.130.239,52		571.156.869,55		81.902.184.420,42
35 MINISTERIO DE RELAC. EXTERIORES Y CULTO	13.255.389.323,15	50.820.791,56	2.968.618.052,78	89.551.625,72	5.543.447.769,06				21.907.827.562,27
40 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	15.597.663.202,59	1.595.589.445,80	3.071.758.136,28	58.957.299,26	10.448.337.164,04			8.000.000,00	30.780.305.247,97
41 MINISTERIO DE SEGURIDAD	104.884.742.715,01	1.909.196.899,61	3.874.564.183,98	1.262.402.656,74	63.935.362.041,37			44.796,18	175.866.313.292,89
45 MINISTERIO DE DEFENSA	89.265.004.457,86	7.274.437.992,87	7.770.023.786,43	2.562.466.324,49	54.722.104.005,95	200.000.000,00			161.794.036.567,60
50 MINISTERIO DE HACIENDA	11.074.037.206,55	191.193.401,57	3.734.370.237,72	4.932.519.735,83	192.328.744.058,12			1.000,00	212.260.865.639,79
51 MINISTERIO DE PRODUCCIÓN	22.278.967.897,05	598.465.615,26	6.209.915.061,56	589.575.412,15	13.715.902.589,13		107.072.470,53	15.439,00	43.499.914.484,68
57 MINISTERIO DE TRANSPORTE	11.573.469.407,52	859.423.916,26	3.844.700.085,69	132.220.495.488,34	41.986.908.757,34		281.661.370,13		190.766.659.025,28
70 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	18.677.444.203,39	608.285.327,06	10.436.131.215,33	3.674.315.735,62	199.662.277.765,80	231.323.332,00	11.000.000,00	9.899,15	233.300.787.478,35
85 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	39.673.836.739,16	27.771.195.856,01	13.938.780.357,46	1.037.272.524,85	2.102.048.778.621,52	24.299.955,55		134.908,26	2.184.494.298.962,81
90 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA							936.823.486.969,86		936.823.486.969,86
91 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO			10.596.602,85		176.658.367.172,28	29.750.347.144,87			206.419.310.920,00
TOTAL	448.850.979.360,57	42.952.555.493,58	81.359.748.267,43	152.606.829.957,19	3.068.310.744.623,92	30.205.970.432,42	937.794.377.680,07	8.217.738,59	4.762.089.423.553,77

ADMINISTRACION NACIONAL

CUADRO NRO. 17

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

BASE DEVENGADO

-En Pesos-

INSTITUCIÓN	FUENTES INTERNAS						FUENTES EXTERNAS			TOTAL GASTOS
	TESORO NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS CON AFECT. ESPECIFICA	TRANSFERENCIAS INTERNAS	CREDITO INTERNO	TOTAL FUENTES INTERNAS	TRANSFERENCIAS EXTERNAS	CREDITO EXTERNO	TOTAL FUENTES EXTERNAS	
01 PODER LEGISLATIVO NACIONAL	29.250.513.767,40	17.883.365,29	200.027.349,99			29.468.424.482,68	909.133,59		909.133,59	29.469.333.616,27
05 PODER JUDICIAL DE LA NACION	7.825.743.963,54		48.003.366.481,56			55.829.110.445,10				55.829.110.445,10
10 MINISTERIO PUBLICO	20.290.943.690,42		78.450.623,25			20.369.394.313,67				20.369.394.313,67
20 PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	34.271.200.530,18	2.602.070.625,28	1.492.212.892,17	125.313.394.921,19	64.729,00	163.678.943.697,82	264.746.028,29	232.359.568,56	497.105.596,85	164.176.049.294,67
25 JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	8.544.181.734,92	2.823.771.790,77	132.742.431,27	602.413.692,09		12.103.109.649,05		326.435.663,09	326.435.663,09	12.429.545.312,14
30 MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	47.814.261.709,42	5.059.712.273,00	3.086.466.365,23			55.960.440.347,65	1.460.368,40	25.940.283.704,37	25.941.744.072,77	81.902.184.420,42
35 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	12.712.800.905,92		9.195.026.656,35			21.907.827.562,27				21.907.827.562,27
40 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	16.427.684.792,51		8.821.423.286,18	5.531.197.169,28		30.780.305.247,97				30.780.305.247,97
41 MINISTERIO DE SEGURIDAD	109.910.902.991,52	27.033.761.932,63	3.988.832.490,35	34.910.592.890,10	12.394,28	175.844.102.698,88		22.210.594,01	22.210.594,01	175.866.313.292,89
45 MINISTERIO DE DEFENSA	102.874.132.458,49	22.176.416.864,56	3.333.910.419,92	33.409.576.824,63		161.794.036.567,60				161.794.036.567,60
50 MINISTERIO DE HACIENDA	196.843.800.208,24	3.258.625.865,13	3.355.126.345,02	5.405.266,80	1.525.416.684,79	204.988.374.369,98		7.272.491.269,81	7.272.491.269,81	212.260.865.639,79
51 MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO	19.779.544.205,21	17.017.970.774,92	859.004.446,09	3.691.784.672,21	13.848.716,01	41.362.152.814,44	3.026.330,61	2.134.735.339,63	2.137.761.670,24	43.499.914.484,68
57 MINISTERIO DE TRANSPORTE	45.694.476.577,82	4.097.562.360,40	3.127.587.432,10	45.256.251.510,25	39.751.635.165,36	137.927.513.045,93		52.839.145.979,35	52.839.145.979,35	190.766.659.025,28
70 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	224.429.615.122,39	777.438.297,79	127.530.942,76		2.201.910.837,12	227.536.495.200,06	3.145.012,96	5.761.147.265,33	5.764.292.278,29	233.300.787.478,35
85 MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	504.047.279.030,49	1.392.059.643.440,60	4.746.010.885,87	4.302.263.970,03	275.091.199.926,27	2.180.246.397.253,26	5.087.003,70	4.242.814.705,85	4.247.901.709,55	2.184.494.298.962,81
90 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	9.187.961.964,16				385.559.773.619,47	394.747.735.583,63		542.075.751.386,23	542.075.751.386,23	936.823.486.969,86
91 OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	182.718.386.459,23				23.700.924.460,77	206.419.310.920,00				206.419.310.920,00
TOTAL	#####	1.476.924.857.590,37	90.547.719.048,11	253.022.880.916,58	727.844.786.533,07	4.120.963.674.199,99	278.373.877,55	640.847.375.476,23	641.125.749.353,78	4.762.089.423.553,77

Presupuesto de Recursos

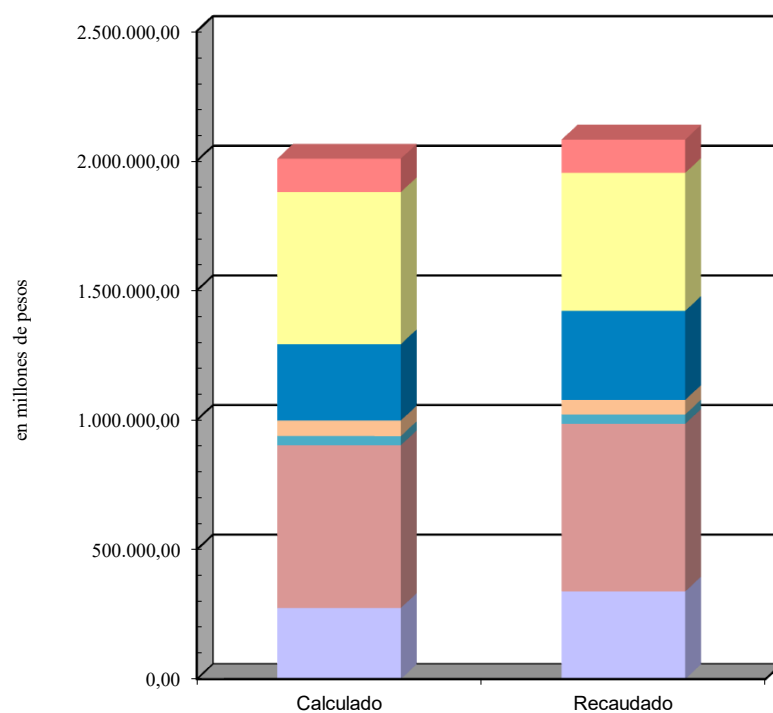
EJERCICIO 2019

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBRO

-En Pesos-

RUBRO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
I INGRESOS TRIBUTARIOS	2.007.699.710.221,00	67.103.066.869,00	2.074.802.777.090,00	2.081.415.522.642,07
- Ganancias	274.312.647.068,00		274.312.647.068,00	337.984.934.200,39
- Ganancia Mínima Presunta	345.547.830,00		345.547.830,00	1.014.968.473,60
- Bienes Personales	9.887.525.679,00		9.887.525.679,00	11.939.618.064,58
- Valor Agregado	627.726.378.500,00	8.906.200.000,00	636.632.578.500,00	646.918.396.399,06
- Internos Unificados	35.587.377.346,00		35.587.377.346,00	36.086.047.824,64
- Combustibles líquidos	59.984.661.578,00	-2.011.700.000,00	57.972.961.578,00	56.306.121.602,29
- Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias	294.645.900.000,00	47.026.000.000,00	341.671.900.000,00	343.312.702.702,25
- Consumo de Energía Eléctrica				89.715,26
- Aranceles Importaciones	166.700.350.686,00	-332.000.000,00	166.368.350.686,00	125.910.220.271,46
- Aranceles Exportaciones	416.542.814.515,00		416.542.814.515,00	376.979.453.758,04
- Estadística	3.294.062.588,00	12.376.010.438,00	15.670.073.026,00	29.527.859.347,33
- Otros Tributarios	118.672.444.431,00	1.138.556.431,00	119.811.000.862,00	115.435.110.283,17
. Monotributo impositivo - Anses	14.010.100.000,00		14.010.100.000,00	14.165.433.643,38
. ANSES - Adicional Cigarrillos	7.804.800.000,00	1.085.500.000,00	8.890.300.000,00	9.268.001.000,00
. Fondo ATN a Provincias - 1% coparticipados brutos	22.015.952.983,00		22.015.952.983,00	23.929.107.541,73
. Fondo Nacional del Turismo	6.997.400.000,00	5.720.497,00	7.003.120.497,00	9.279.473.733,36
. Fondo Nacional de la Justicia	50.852.106.459,00		50.852.106.459,00	51.203.185.262,67
. 15% coparticipados brutos	921.449.638,00		921.449.638,00	191.227.326,73
. Otros	16.070.635.351,00	47.335.934,00	16.117.971.285,00	7.398.681.775,30
II INGRESOS NO TRIBUTARIOS	66.169.488.341,00	8.914.100.445,00	75.083.588.786,00	116.576.014.713,34
- Tasas	34.805.380.056,00	5.886.872.418,00	40.692.252.474,00	43.634.321.248,39
- Derechos	7.580.651.670,00	1.189.263.393,00	8.769.915.063,00	9.815.429.958,56
- Primas	5.054.175.000,00		5.054.175.000,00	4.239.394.459,33
- Regalía	2.182.173.000,00		2.182.173.000,00	3.793.048.654,67
- Alquileres	1.035.059.700,00	14.893.275,00	1.049.952.975,00	902.246.791,24
- Multas	2.335.919.480,00	404.513.469,00	2.740.432.949,00	3.032.584.767,78
- Otros	13.176.129.435,00	1.418.557.890,00	14.594.687.325,00	51.158.988.833,37
III APORTES Y CONTRIBUCIONES	1.043.257.406.748,00	29.399.399.165,00	1.072.656.805.913,00	1.055.093.465.546,00
- A la Seguridad Social	1.027.803.713.044,00	19.714.848.898,00	1.047.518.561.942,00	1.032.732.573.222,38
- Otras	15.453.693.704,00	9.684.550.267,00	25.138.243.971,00	22.360.892.323,62
IV VENTA BS. Y SS. DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	6.060.266.892,00	1.267.491.121,00	7.327.758.013,00	7.335.574.203,20
V INGRESOS DE OPERACIÓN				
VI RENTAS DE LA PROPIEDAD	327.085.371.103,00	274.700.521.000,00	601.785.892.103,00	556.128.536.024,15
- Intereses	304.846.557.312,00	67.412.479.053,00	372.259.036.365,00	330.040.566.302,88
. En moneda nacional	237.673.766.672,00	67.738.339.328,00	305.412.106.000,00	277.461.541.789,12
. En moneda extranjera	67.172.790.640,00	-325.860.275,00	66.846.930.365,00	52.579.024.513,76
- Otras Rentas	22.238.813.791,00	207.288.041.947,00	229.526.855.738,00	226.087.969.721,27
VII TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.051.848.167,00	6.261.826.541,00	13.313.674.708,00	22.819.837.363,47
. Del Sector Privado		651.928.728,00	651.928.728,00	698.938.521,95
. Del Sector Público	6.946.100.000,00	5.417.227.827,00	12.363.327.827,00	18.241.695.871,69
. Del Sector Externo	105.748.167,00	192.669.986,00	298.418.153,00	3.879.202.969,83
VIII RECURSOS DE CAPITAL	114.702.447.361,00	11.357.975.596,00	126.060.422.957,00	56.830.089.922,22
- Recursos Propios De Capital	21.163.374.700,00	-1.938.872.490,00	19.224.502.210,00	4.143.820.645,39
- Transferencias de Capital	19.564.018.638,00	6.941.348.086,00	26.505.366.724,00	23.034.470.424,94
. Del Sector Privado		50.000,00	50.000,00	
. Del Sector Público	19.506.000.000,00	6.880.480.089,00	26.386.480.089,00	22.982.484.931,11
. Del Sector Externo	58.018.638,00	60.817.997,00	118.836.635,00	51.985.493,83
- Venta de Acciones y Participaciones de Capital	73.661.475.170,00	6.355.500.000,00	80.016.975.170,00	29.333.248.569,97
- Recuperación de Préstamos	313.578.853,00		313.578.853,00	318.550.281,92
. A Corto Plazo	13.240.853,00		13.240.853,00	7.775.218,37
. A Largo Plazo	300.338.000,00		300.338.000,00	310.775.063,55
IX TOTAL	3.572.026.538.833,00	399.004.380.737,00	3.971.030.919.570,00	3.896.199.040.414,45

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL
ESTRUCTURA TRIBUTARIA
EJERCICIO 2019**



COMERCIO EXTERIOR

- Aranceles Importaciones
- Aranceles Exportaciones
- Estadística

OTROS IMPUESTOS

- Ganancia Mínima Presunta
- Bienes Personales
- Consumo de Energía Eléctrica
- Monotributo
- ANSES - Adicional Cigarrillos
- Fondo ATN a Provincias - 1% coparticipados brutos
- Fondo Nacional del Turismo
- Fondo Nacional de la Justicia
- Otros

EJERCICIO 2019

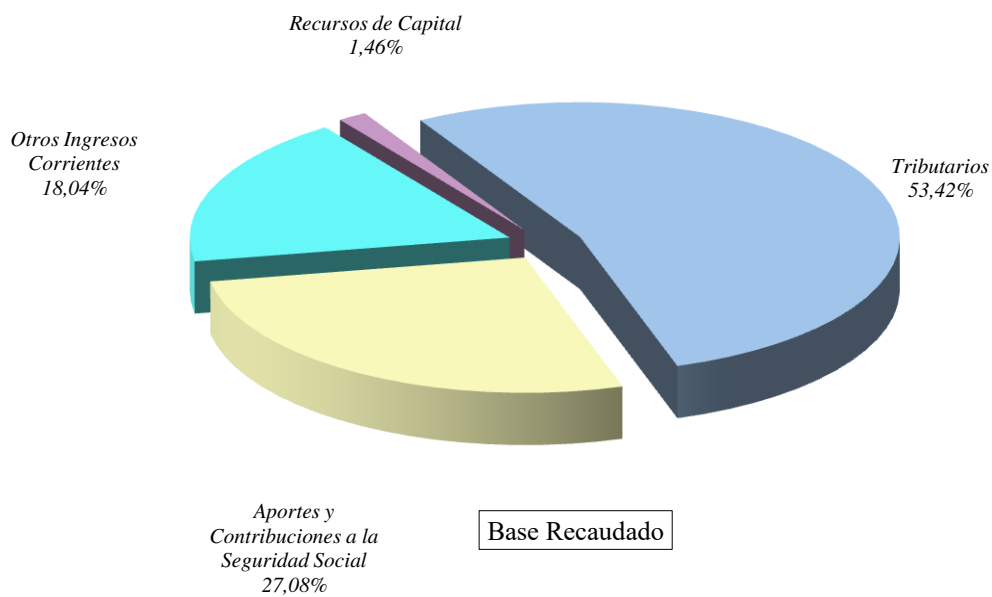
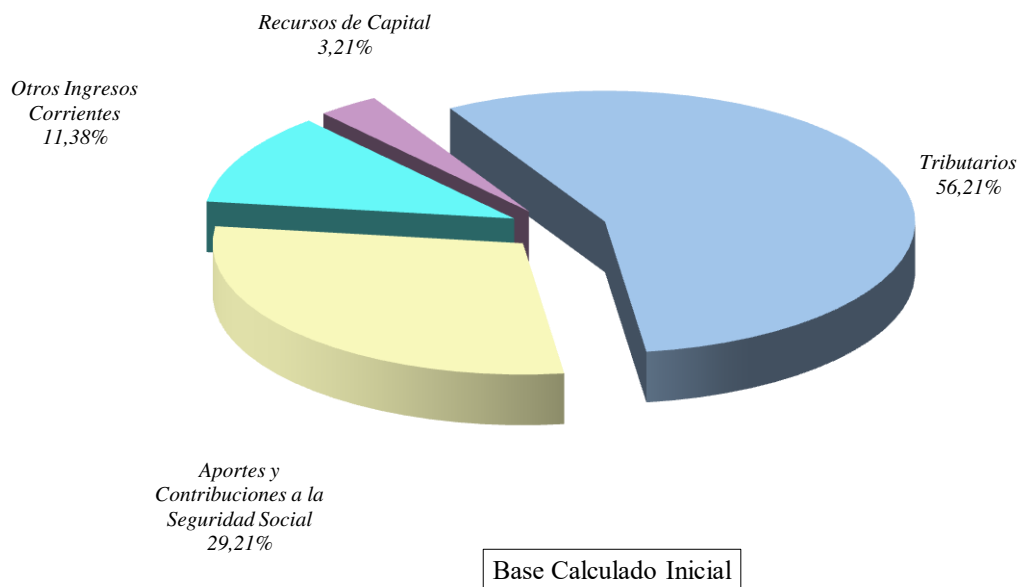
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DE RECURSOS SEGÚN SU NATURALEZA ECONÓMICA

-En Pesos-

CUENTA	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
1.1 INGRESOS CORRIENTES	3.457.324.091.472,00	387.646.405.141,00	3.844.970.496.613,00	3.839.368.950.492,23
1.1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	2.007.699.710.221,00	67.103.066.869,00	2.074.802.777.090,00	2.081.415.522.642,07
1.1.1.1 IMPUESTOS DIRECTOS	288.084.169.476,00		288.084.169.476,00	355.214.276.097,52
1.1.1.2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.719.615.540.745,00	67.103.066.869,00	1.786.718.607.614,00	1.726.201.246.544,55
1.1.2 APORTES Y CONTRIBUCIONES A LA SEG SOCIAL	1.043.257.406.748,00	29.399.399.165,00	1.072.656.805.913,00	1.055.093.465.546,00
1.1.3 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	66.169.488.341,00	8.914.100.445,00	75.083.588.786,00	116.576.014.713,34
1.1.3.1 TASAS	34.805.380.056,00	5.886.872.418,00	40.692.252.474,00	43.634.321.248,39
1.1.3.2 DERECHOS	7.580.651.670,00	1.189.263.393,00	8.769.915.063,00	9.815.429.958,56
1.1.3.3 OTROS NO TRIBUTARIOS	23.783.456.615,00	1.837.964.634,00	25.621.421.249,00	63.126.263.506,39
1.1.4 VENTAS DE BS. Y SERVICIOS DE LAS ADM. PÚB.	6.060.266.892,00	1.267.491.121,00	7.327.758.013,00	7.335.574.203,20
1.1.5 INGRESOS DE OPERACIÓN				
1.1.6 RENTAS DE LA PROPIEDAD	327.085.371.103,00	274.700.521.000,00	601.785.892.103,00	556.128.536.024,15
1.1.6.1 INTERESES	304.846.557.312,00	67.412.479.053,00	372.259.036.365,00	330.040.566.302,88
1.1.6.2 UTILIDADES	22.237.129.691,00	206.944.713.366,00	229.181.843.057,00	225.764.340.075,75
1.1.6.3 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	1.684.100,00	343.328.581,00	345.012.681,00	323.629.645,52
1.1.6.4 DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES				
1.1.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.051.848.167,00	6.261.826.541,00	13.313.674.708,00	22.819.837.363,47
1.1.7.1 DEL SECTOR PRIVADO		651.928.728,00	651.928.728,00	698.938.521,95
1.1.7.2 DEL SECTOR PÚBLICO	6.946.100.000,00	5.417.227.827,00	12.363.327.827,00	18.241.695.871,69
1.1.7.3 DEL SECTOR EXTERNO	105.748.167,00	192.669.986,00	298.418.153,00	3.879.202.969,83
1.2 RECURSOS DE CAPITAL	114.702.447.361,00	11.357.975.596,00	126.060.422.957,00	56.830.089.922,22
1.2.1 RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	21.163.374.700,00	-1.938.872.490,00	19.224.502.210,00	4.143.820.645,39
1.2.1.1 VENTA DE ACTIVOS	21.163.374.700,00	-1.938.872.490,00	19.224.502.210,00	4.143.820.645,39
1.2.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.564.018.638,00	6.941.348.086,00	26.505.366.724,00	23.034.470.424,94
1.2.2.1 DEL SECTOR PRIVADO		50.000,00	50.000,00	
1.2.2.2 DEL SECTOR PÚBLICO	19.506.000.000,00	6.880.480.089,00	26.386.480.089,00	22.982.484.931,11
1.2.2.3 DEL SECTOR EXTERNO	58.018.638,00	60.817.997,00	118.836.635,00	51.985.493,83
1.2.3 DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	73.975.054.023,00	6.355.500.000,00	80.330.554.023,00	29.651.798.851,89
1.2.3.1 VENTA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAPITAL	73.661.475.170,00	6.355.500.000,00	80.016.975.170,00	29.333.248.569,97
1.2.3.2 RECUP. DE PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO	13.240.853,00		13.240.853,00	7.775.218,37
1.2.3.6 RECUP. DE PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO	300.338.000,00		300.338.000,00	310.775.063,55
TOTAL	3.572.026.538.833,00	399.004.380.737,00	3.971.030.919.570,00	3.896.199.040.414,45

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
COMPOSICIÓN ECONÓMICA DE LOS RECURSOS
EJERCICIO 2019



EJERCICIO 2019

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBRO Y NIVEL INSTITUCIONAL

BASE RECAUDADO

-En Pesos-

RUBRO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	ADMINISTRACIÓN NACIONAL
I INGRESOS TRIBUTARIOS	1.490.339.032.483,51	31.478.990.432,90	559.597.499.725,66	2.081.415.522.642,07
- Ganancias	337.984.934.200,39			337.984.934.200,39
- Ganancia Mínima Presunta	1.014.968.473,60			1.014.968.473,60
- Bienes Personales	11.936.618.064,58	3.000.000,00		11.939.618.064,58
- Valor Agregado	495.765.502.909,63		151.152.893.489,43	646.918.396.399,06
- Internos Unificados	36.086.030.323,74		17.500,90	36.086.047.824,64
- Combustibles líquidos	14.607.670.212,59		41.698.451.389,70	56.306.121.602,29
- Débitos y Créditos en Cuentas Bancarias			343.312.702.702,25	343.312.702.702,25
- Consumo de Energía Eléctrica	89.715,26			89.715,26
- Aranceles Importaciones	110.342.139.490,00	15.568.080.781,46		125.910.220.271,46
- Aranceles Exportaciones	376.979.453.758,04			376.979.453.758,04
- Estadística	20.230.197.477,33	9.297.661.870,00		29.527.859.347,33
- Otros Tributarios	85.391.427.858,35	6.610.247.781,44	23.433.434.643,38	115.435.110.283,17
. Monotributo impositivo - Anses			14.165.433.643,38	14.165.433.643,38
. ANSES - Adicional Cigarrillos			9.268.001.000,00	9.268.001.000,00
. Fondo ATN a Provincias - 1% coparticipados brutos	23.929.107.541,73			23.929.107.541,73
. Fondo Nacional del Turismo	5.621.148.029,95	3.658.325.703,41		9.279.473.733,36
. Fondo Nacional de la Justicia	51.203.185.262,67			51.203.185.262,67
. 15% coparticipados brutos	191.227.326,73			191.227.326,73
. Otros	4.446.759.697,27	2.951.922.078,03		7.398.681.775,30
II INGRESOS NO TRIBUTARIOS	73.856.249.670,76	40.735.361.994,45	1.984.403.048,13	116.576.014.713,34
- Tasas	14.283.742.143,34	29.350.579.105,05		43.634.321.248,39
- Derechos	865.786.958,90	8.949.642.999,66		9.815.429.958,56
- Primas	4.239.394.459,33			4.239.394.459,33
- Regalía	3.793.048.654,67			3.793.048.654,67
- Alquileres	886.070.292,42	16.176.498,82		902.246.791,24
- Multas	1.565.768.130,20	1.466.268.337,72	548.299,86	3.032.584.767,78
- Otros	48.222.439.031,90	952.695.053,20	1.983.854.748,27	51.158.988.833,37
III APORTES Y CONTRIBUCIONES	2.449.342.139,97	22.450.435.631,58	1.030.193.687.774,45	1.055.093.465.546,00
- A la Seguridad Social	2.449.342.139,97	97.945.590,39	1.030.185.285.492,02	1.032.732.573.222,38
- Otras		22.352.490.041,19	8.402.282,43	22.360.892.323,62
IV VENTA BS. Y SS. DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	3.483.077.098,65	3.852.497.104,55		7.335.574.203,20
V INGRESOS DE OPERACIÓN				
VI RENTAS DE LA PROPIEDAD	241.049.883.740,47	10.028.012.361,91	305.050.639.921,77	556.128.536.024,15
- Intereses	15.341.533.150,77	9.648.393.230,34	305.050.639.921,77	330.040.566.302,88
. En moneda nacional	15.321.027.209,40	9.648.215.194,44	252.492.299.385,28	277.461.541.789,12
. En moneda extranjera	20.505.941,37	178.035,90	52.558.340.536,49	52.579.024.513,76
- Otras Rentas	225.708.350.589,70	379.619.131,57		226.087.969.721,27
VII TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.819.960.155,57	4.999.877.207,90		22.819.837.363,47
. Del Sector Privado	698.736.877,58	201.644,37		698.938.521,95
. Del Sector Público	13.284.967.103,29	4.956.728.768,40		18.241.695.871,69
. Del Sector Externo	3.836.256.174,70	42.946.795,13		3.879.202.969,83
VIII RECURSOS DE CAPITAL	4.207.729.023,38	23.277.860.364,16	29.344.500.534,68	56.830.089.922,22
- Recursos Propios De Capital	3.865.419.548,83	267.149.131,85	11.251.964,71	4.143.820.645,39
- Transferencias de Capital	55.844.689,89	22.978.625.735,05		23.034.470.424,94
. Del Sector Privado				
. Del Sector Público	55.572.439,89	22.926.912.491,22		22.982.484.931,11
. Del Sector Externo	272.250,00	51.713.243,83		51.985.493,83
- Venta de Acciones y Participaciones de Capital			29.333.248.569,97	29.333.248.569,97
- Recuperación de Préstamos	286.464.784,66	32.085.497,26		318.550.281,92
. A Corto Plazo		7.775.218,37		7.775.218,37
. A Largo Plazo	286.464.784,66	24.310.278,89		310.775.063,55
IX TOTAL	1.833.205.274.312,31	136.823.035.097,45	1.926.170.731.004,69	3.896.199.040.414,45

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 21

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

COMPOSICIÓN DE RECURSOS SEGÚN SU NATURALEZA ECONÓMICA

Y NIVEL INSTITUCIONAL

BASE RECAUDADO

-En Pesos-

CUENTA	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	ADMINISTRACIÓN NACIONAL
1.1 INGRESOS CORRIENTES	1.828.997.545.288,93	113.545.174.733,29	1.896.826.230.470,01	3.839.368.950.492,23
1.1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	1.490.339.032.483,51	31.478.990.432,90	559.597.499.725,66	2.081.415.522.642,07
1.1.1.1 IMPUESTOS DIRECTOS	354.403.810.674,81	810.465.422,71		355.214.276.097,52
1.1.1.2 IMPUESTOS INDIRECTOS	1.135.935.221.808,70	30.668.525.010,19	559.597.499.725,66	1.726.201.246.544,55
1.1.2 APORTES Y CONTRIBUCIONES A LA SEG SOCIAL	2.449.342.139,97	22.450.435.631,58	1.030.193.687.774,45	1.055.093.465.546,00
1.1.3 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	73.856.249.670,76	40.735.361.994,45	1.984.403.048,13	116.576.014.713,34
1.1.3.1 TASAS	14.283.742.143,34	29.350.579.105,05		43.634.321.248,39
1.1.3.2 DERECHOS	865.786.958,90	8.949.642.999,66		9.815.429.958,56
1.1.3.3 OTROS NO TRIBUTARIOS	58.706.720.568,52	2.435.139.889,74	1.984.403.048,13	63.126.263.506,39
1.1.4 VENTAS DE BS. Y SERVICIOS DE LAS ADM. PÚB.	3.483.077.098,65	3.852.497.104,55		7.335.574.203,20
1.1.5 INGRESOS DE OPERACIÓN				
1.1.6 RENTAS DE LA PROPIEDAD	241.049.883.740,47	10.028.012.361,91	305.050.639.921,77	556.128.536.024,15
1.1.6.1 INTERESES	15.341.533.150,77	9.648.393.230,34	305.050.639.921,77	330.040.566.302,88
1.1.6.2 UTILIDADES	225.697.511.497,75	66.828.578,00		225.764.340.075,75
1.1.6.3 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Y TERRENOS	10.839.091,95	312.790.553,57		323.629.645,52
1.1.6.4 DERECHOS SOBRE BIENES INTANGIBLES				
1.1.7 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.819.960.155,57	4.999.877.207,90		22.819.837.363,47
1.1.7.1 DEL SECTOR PRIVADO	698.736.877,58	201.644,37		698.938.521,95
1.1.7.2 DEL SECTOR PÚBLICO	13.284.967.103,29	4.956.728.768,40		18.241.695.871,69
1.1.7.3 DEL SECTOR EXTERNO	3.836.256.174,70	42.946.795,13		3.879.202.969,83
1.2 RECURSOS DE CAPITAL	4.207.729.023,38	23.277.860.364,16	29.344.500.534,68	56.830.089.922,22
1.2.1 RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	3.865.419.548,83	267.149.131,85	11.251.964,71	4.143.820.645,39
1.2.1.1 VENTA DE ACTIVOS	3.865.419.548,83	267.149.131,85	11.251.964,71	4.143.820.645,39
1.2.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	55.844.689,89	22.978.625.735,05		23.034.470.424,94
1.2.2.1 DEL SECTOR PRIVADO				
1.2.2.2 DEL SECTOR PÚBLICO	55.572.439,89	22.926.912.491,22		22.982.484.931,11
1.2.2.3 DEL SECTOR EXTERNO	272.250,00	51.713.243,83		51.985.493,83
1.2.3 DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	286.464.784,66	32.085.497,26	29.333.248.569,97	29.651.798.851,89
1.2.3.1 VENTA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAPITAL			29.333.248.569,97	29.333.248.569,97
1.2.3.2 RECUP. DE PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO		7.775.218,37		7.775.218,37
1.2.3.6 RECUP. DE PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO	286.464.784,66	24.310.278,89		310.775.063,55
TOTAL	1.833.205.274.312,31	136.823.035.097,45	1.926.170.731.004,69	3.896.199.040.414,45

Transferencias Interinstitucionales

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 22

EJERCICIO 2019

Página 1/7

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

GASTOS FIGURATIVOS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL SERVICIO/ ENTIDAD CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	653.662.831.167,00	153.904.768.934,00	807.567.600.101,00	794.068.084.283,52	794.066.502.283,52	743.259.252.524,17	98,33%
301 - PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	16.004.590.429,00	5.132.697.851,00	21.137.288.280,00	19.083.475.765,99	19.082.425.765,99	18.630.217.257,01	90,28%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	15.954.659.273,00	5.100.742.548,00	21.055.401.821,00	19.038.178.501,24	19.037.128.501,24	18.585.086.919,26	90,41%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	49.931.156,00	31.739.041,00	81.670.197,00	45.081.003,00	45.081.003,00	44.914.076,00	55,20%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	216.262,00	216.262,00	216.261,75	216.261,75	216.261,75	100,00%
303 - SEC. DE POLÍTICAS INTEGRALES SOBRE DROGAS DE LA NACIÓN ARGENTINA (SE	0,00	1.095.381,00	1.095.381,00	1.095.381,00	1.095.381,00	1.095.381,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	1.095.381,00	1.095.381,00	1.095.381,00	1.095.381,00	1.095.381,00	100,00%
305 - JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	686.455.094,00	27.105.000,00	713.560.094,00	670.478.202,97	670.478.202,97	606.716.578,97	93,96%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	648.315.001,00	53.060.271,00	701.375.272,00	664.234.820,97	664.234.820,97	600.903.302,97	94,70%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	38.140.093,00	-25.955.271,00	12.184.822,00	6.243.382,00	6.243.382,00	5.813.276,00	51,24%
307 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	0,00	60.322.089,00	60.322.089,00	60.322.089,00	60.322.089,00	60.322.089,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	60.322.089,00	60.322.089,00	60.322.089,00	60.322.089,00	60.322.089,00	100,00%
310 - SECRETARÍA DE GOBIERNO DE SALUD	7.744.538.010,00	1.945.289.252,00	9.689.827.262,00	9.493.152.838,78	9.493.152.838,78	8.531.412.526,22	97,97%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	7.724.228.010,00	1.757.931.300,00	9.482.159.310,00	9.345.466.377,91	9.345.466.377,91	8.434.361.098,22	98,56%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	20.000.000,00	140.426.460,00	160.426.460,00	120.200.813,87	120.200.813,87	69.565.781,00	74,93%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	46.931.492,00	46.931.492,00	27.485.647,00	27.485.647,00	27.485.647,00	58,57%
9.3.2 Contrib. Aplic. Financ. a Org. Descentralizados	310.000,00	0,00	310.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
311 - MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	536.091.348.341,00	127.425.194.071,00	663.516.542.412,00	659.198.310.519,86	659.198.310.519,86	625.847.794.896,80	99,35%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	398.289.744,00	50.260.997,00	448.550.741,00	426.459.137,78	426.459.137,78	399.781.488,53	95,07%
9.1.3 Contrib. Corrientes a Instituciones de Seguridad Social	535.628.622.644,00	127.417.107.864,00	663.045.730.508,00	658.763.744.762,93	658.763.744.762,93	625.441.488.876,40	99,35%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	64.435.953,00	-42.513.237,00	21.922.716,00	7.768.172,17	7.768.172,17	6.186.084,89	35,43%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	338.447,00	338.447,00	338.446,98	338.446,98	338.446,98	100,00%
317 - SEC. DE GOBIERNO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	1.503.075.161,00	114.103.716,00	1.617.178.877,00	1.567.821.272,00	1.567.289.272,00	1.373.791.343,52	96,92%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	1.352.646.486,00	40.988.022,00	1.393.634.508,00	1.375.154.680,00	1.374.622.680,00	1.224.408.871,52	98,64%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	150.428.675,00	56.674.306,00	207.102.981,00	176.225.204,00	176.225.204,00	132.941.084,00	85,09%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	16.441.388,00	16.441.388,00	16.441.388,00	16.441.388,00	16.441.388,00	100,00%
321 - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	0,00	7.950.528,00	7.950.528,00	7.950.528,00	7.950.528,00	7.950.528,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	7.950.528,00	7.950.528,00	7.950.528,00	7.950.528,00	7.950.528,00	100,00%
322 - SEC. DE GOBIERNO DE TURISMO	7.573.306,00	2.759.592.482,00	2.767.165.788,00	2.750.298.913,27	2.750.298.913,27	2.748.796.513,27	99,39%
9.1.1 Contrib. Corrientes a la Adm. Central	0,00	23.924.960,00	23.924.960,00	23.924.960,00	23.924.960,00	23.924.960,00	100,00%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	1.699.000,00	205.411.034,00	207.110.034,00	206.893.416,62	206.893.416,62	205.391.016,62	99,90%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	5.874.306,00	40.403.841,00	46.278.147,00	29.627.889,65	29.627.889,65	29.627.889,65	64,02%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	2.489.852.647,00	2.489.852.647,00	2.489.852.647,00	2.489.852.647,00	2.489.852.647,00	100,00%
325 - MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	9.036.109.680,00	1.524.561.386,00	10.560.671.066,00	10.114.436.952,06	10.114.436.952,06	8.625.071.638,55	95,77%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	3.496.266.807,00	2.823.042.161,00	6.319.308.968,00	5.962.940.181,62	5.962.940.181,62	5.062.594.759,39	94,36%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	5.149.161.614,00	-1.550.783.214,00	3.598.378.400,00	3.551.341.295,16	3.551.341.295,16	2.962.321.403,88	98,69%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	44.474.677,00	44.474.677,00	44.474.677,00	44.474.677,00	44.474.677,00	100,00%
9.3.2 Contrib. Aplic. Financ. a Org. Descentralizados	390.681.259,00	207.827.762,00	598.509.021,00	555.680.798,28	555.680.798,28	555.680.798,28	92,84%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 22

Página 2/7

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

GASTOS FIGURATIVOS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL SERVICIO/ ENTIDAD CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
327 - MINISTERIO DE TRANSPORTE	35.172.331.001,00	3.680.307.363,00	38.852.638.364,00	34.773.448.148,10	34.773.448.148,10	28.247.882.193,17	89,50%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	7.144.967.339,00	1.333.894.752,00	8.478.862.091,00	8.379.143.578,13	8.379.143.578,13	7.925.917.362,20	98,82%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	25.397.821.725,00	998.650.758,00	26.396.472.483,00	22.790.347.347,93	22.790.347.347,93	16.722.632.483,93	86,34%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	351.307.122,00	351.307.122,00	351.307.121,38	351.307.121,38	351.307.121,38	100,00%
9.3.2 Contrib. Aplic. Financ. A Org. Descentralizados	2.629.541.937,00	996.454.731,00	3.625.996.668,00	3.252.650.100,66	3.252.650.100,66	3.248.025.225,66	89,70%
328 - SECRETARÍA DE GOBIERNO DE ENERGÍA	6.932.671.531,00	3.634.359.380,00	10.567.030.911,00	9.570.079.036,45	9.570.079.036,45	7.876.065.921,41	90,57%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	4.581.267.290,00	378.465.721,00	4.959.733.011,00	4.877.945.903,66	4.877.945.903,66	4.088.391.320,62	98,35%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	1.852.836.088,00	2.078.781.559,00	3.931.617.647,00	3.016.452.881,00	3.016.452.881,00	2.421.196.882,00	76,72%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	1.177.112.100,00	1.177.112.099,56	1.177.112.099,56	1.177.112.099,56	1.177.112.099,56	100,00%
9.3.2 Contrib. Aplic. Financ. A Org. Descentralizados	498.568.153,00	0,00	498.568.153,00	498.568.152,23	498.568.152,23	189.365.619,23	100,00%
330 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	476.882.246,00	120.627.692,00	597.509.938,00	592.533.411,50	592.533.411,50	532.679.385,98	99,17%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	468.085.817,00	114.196.600,00	582.282.417,00	581.189.720,00	581.189.720,00	526.518.694,48	99,81%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	8.796.429,00	5.203.400,00	13.999.829,00	10.116.000,00	10.116.000,00	4.933.000,00	72,26%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	1.227.692,00	1.227.692,00	1.227.691,50	1.227.691,50	1.227.691,50	100,00%
331 - SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	0,00	17.715.790,00	17.715.790,00	17.715.790,00	17.715.790,00	17.715.790,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	17.715.790,00	17.715.790,00	17.715.790,00	17.715.790,00	17.715.790,00	100,00%
332 - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	3.588.531.716,00	1.106.190.236,00	4.694.721.952,00	4.677.328.586,00	4.677.328.586,00	4.142.394.980,00	99,63%
9.1.1 Contrib. Corrientes a la Adm. Central	2.944.725.241,00	528.840.955,00	3.473.566.196,00	3.472.940.356,00	3.472.940.356,00	2.944.099.401,00	99,98%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	578.789.546,00	61.882.579,00	640.672.125,00	625.889.211,00	625.889.211,00	619.987.196,00	97,69%
9.2.1 Contrib. de Capital a Adm. Central	59.045.505,00	-29.840.955,00	29.204.550,00	29.204.550,00	29.204.550,00	29.204.550,00	100,00%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	5.971.424,00	0,00	5.971.424,00	3.986.812,00	3.986.812,00	3.796.176,00	66,76%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	545.307.657,00	545.307.657,00	545.307.657,00	545.307.657,00	545.307.657,00	100,00%
334 - ENTE DE COOP TÉCNICA Y FINANC. DEL SERV. PENITENCIARIO FEDERAL	0,00	24.541.188,00	24.541.188,00	24.541.188,00	24.541.188,00	24.541.188,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	24.541.188,00	24.541.188,00	24.541.188,00	24.541.188,00	24.541.188,00	100,00%
336 - SEC. DE GOBIERNO DE CIENCIA, TECNOL E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	18.253.029.367,00	2.689.511.063,00	20.942.540.430,00	20.767.179.981,53	20.767.179.981,53	18.380.571.108,57	99,16%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	16.827.526.613,00	2.066.342.613,00	18.893.869.489,00	18.803.445.681,81	18.803.445.681,81	16.824.170.703,98	99,52%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	1.212.986.491,00	23.118.450,00	1.236.104.941,00	1.151.168.299,72	1.151.168.299,72	743.834.404,59	93,13%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	100,00%
9.3.2 Contrib. Aplic. Financ. a Org. Descentralizados	212.516.000,00	600.000.000,00	812.516.000,00	812.516.000,00	812.516.000,00	812.516.000,00	100,00%
337 - SECRETARÍA DE GOBIERNO DE CULTURA	1.162.180.443,00	76.486.573,00	1.238.667.016,00	1.201.594.802,99	1.201.594.802,99	1.079.178.444,80	97,01%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	1.075.421.568,00	55.005.475,00	1.130.427.043,00	1.099.868.434,07	1.099.868.434,07	979.069.438,86	97,30%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	86.758.875,00	-56.531.389,00	30.227.486,00	23.713.881,92	23.713.881,92	22.096.518,94	78,45%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	78.012.487,00	78.012.487,00	78.012.487,00	78.012.487,00	78.012.487,00	100,00%
338 - SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	0,00	56.124.262,00	56.124.262,00	56.124.261,65	56.124.261,65	56.124.261,65	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	56.124.262,00	56.124.262,00	56.124.261,65	56.124.261,65	56.124.261,65	100,00%
343 - MINISTERIO DE SEGURIDAD	5.598.884.002,00	258.662.263,00	5.857.546.265,00	5.405.996.269,00	5.405.996.269,00	4.077.404.436,00	92,29%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	588.038.002,00	-136.337.737,00	451.700.265,00	150.269,00	150.269,00	150.269,00	0,03%
9.3.3 Contrib. Aplic. Financ. a Inst. de Seg. Social	5.010.846.000,00	395.000.000,00	5.405.846.000,00	5.405.846.000,00	5.405.846.000,00	4.077.254.167,00	100,00%
345 - CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES	0,00	189.256,00	189.256,00	189.256,00	189.256,00	189.256,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	189.256,00	189.256,00	189.256,00	189.256,00	189.256,00	100,00%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 22

EJERCICIO 2019

Página 3/7

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

GASTOS FIGURATIVOS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL SERVICIO/ ENTIDAD CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
347 - SEC. DE GOBIERNO DEL SIST FEDERAL DE MEDIOS Y CONTENIDOS PÚBLICOS	0,00	7.530.266,00	7.530.266,00	7.530.266,00	7.530.266,00	7.530.266,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	7.530.266,00	7.530.266,00	7.530.266,00	7.530.266,00	7.530.266,00	100,00%
350 - SECRETARÍA DE GOBIERNO DE TRABAJO Y EMPLE	0,00	355.476.126,00	355.476.126,00	355.476.126,00	355.476.126,00	355.476.126,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	355.476.126,00	355.476.126,00	355.476.126,00	355.476.126,00	355.476.126,00	100,00%
356 - OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO	2.507.057.551,00	419.255.731,00	2.926.313.282,00	2.878.902.167,19	2.878.902.167,19	2.641.358.882,15	98,38%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	2.466.648.000,00	419.255.731,00	2.885.903.731,00	2.852.290.197,67	2.852.290.197,67	2.621.558.882,15	98,84%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	40.409.551,00	0,00	40.409.551,00	26.611.969,52	26.611.969,52	19.800.000,00	65,86%
357 - MINISTERIO DE HACIENDA	673.309.444,00	133.004.104,00	806.313.548,00	792.778.396,06	792.778.396,06	672.640.238,25	98,32%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	636.449.765,00	145.782.374,00	782.232.139,00	768.940.347,06	768.940.347,06	663.912.657,25	98,30%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	0,00	71.730,00	71.730,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	36.859.679,00	-12.850.000,00	24.009.679,00	23.838.049,00	23.838.049,00	8.727.581,00	99,29%
362 - MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO	1.455.932.234,00	747.103.738,00	2.203.035.972,00	2.182.841.237,79	2.182.841.237,79	1.816.540.682,51	99,08%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	1.419.002.071,00	648.211.200,00	2.067.213.271,00	2.047.887.900,77	2.047.887.900,77	1.726.153.656,52	99,07%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	34.720.163,00	25.309.717,00	60.029.880,00	59.241.080,00	59.241.080,00	20.305.593,00	98,69%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	73.582.821,00	73.582.821,00	73.582.821,00	73.582.821,00	67.951.996,97	100,00%
9.3.2 Contrib. Aplic. Financ. A Org. Descentralizados	2.210.000,00	0,00	2.210.000,00	2.129.436,02	2.129.436,02	2.129.436,02	96,35%
363 - SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA	1.141.729.997,00	338.247.207,00	1.479.977.204,00	1.466.947.581,07	1.466.947.581,07	1.397.402.259,54	99,12%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	1.054.865.375,00	103.029.520,00	1.157.894.895,00	1.150.711.645,19	1.150.711.645,19	1.082.566.323,66	99,38%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	86.864.622,00	1.700.000,00	88.564.622,00	82.718.250,18	82.718.250,18	81.318.250,18	93,40%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	233.517.687,00	233.517.687,00	233.517.685,70	233.517.685,70	233.517.685,70	100,00%
366 - SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN	0,00	97.203.617,00	97.203.617,00	97.203.616,99	97.203.616,99	37.203.616,99	100,00%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	0,00	76.753.290,00	76.753.290,00	76.753.290,00	76.753.290,00	16.753.290,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	20.450.327,00	20.450.327,00	20.450.326,99	20.450.326,99	20.450.326,99	100,00%
370 - MINISTERIO DE DEFENSA	5.626.601.614,00	545.000.436,00	6.171.602.050,00	6.118.171.258,27	6.118.171.258,27	5.329.024.294,81	99,13%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	2.537.101.614,00	-673.088.308,00	1.864.013.306,00	1.862.193.071,27	1.862.193.071,27	1.734.212.354,81	99,90%
9.2.1 Contrib. de Capital a la Adm. Central	0,00	1.196.795.568,00	1.196.795.568,00	1.145.185.011,00	1.145.185.011,00	1.096.781.311,00	95,69%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	21.293.176,00	21.293.176,00	21.293.176,00	21.293.176,00	21.293.176,00	100,00%
9.3.3 Contrib. Aplic. Financ. a Inst. de Seg. Social	3.089.500.000,00	0,00	3.089.500.000,00	3.089.500.000,00	3.089.500.000,00	2.476.737.453,00	100,00%
371 - ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	0,00	98.060.338,00	98.060.338,00	9.675.505,00	9.675.505,00	9.675.505,00	9,87%
9.1.1 Contrib. Corrientes a la Adm. Central	0,00	77.976.765,00	77.976.765,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	0,00	1.520.068,00	1.520.068,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.2.1 Contrib. de Capital a la Adm. Central	0,00	8.888.000,00	8.888.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	9.675.505,00	9.675.505,00	9.675.505,00	9.675.505,00	9.675.505,00	100,00%
372 - INSTITUTO DE INVESTIG CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS	0,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	100,00%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 22

EJERCICIO 2019

Página 4/7

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

GASTOS FIGURATIVOS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL SERVICIO/ ENTIDAD CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
376 - SUBSEC. DE PLANEAMIENTO OPERATIVO Y SERV LOGÍSTICO DE LA DEFENSA	0,00	6.000.000,00	6.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	0,00	6.000.000,00	6.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
379 - ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	0,00		373.170.528,00	2.394.914,00	2.394.914,00	2.394.914,00	0,64%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	373.170.528,00	373.170.528,00	2.394.914,00	2.394.914,00	2.394.914,00	0,64%
380 - PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	0,00	103.854.327,00	103.854.327,00	103.854.327,00	103.854.327,00	103.854.327,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	103.854.327,00	103.854.327,00	103.854.327,00	103.854.327,00	103.854.327,00	100,00%
382 - POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	0,00	18.220.694,00	18.220.694,00	18.220.694,00	18.220.694,00	18.220.694,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	18.220.694,00	18.220.694,00	18.220.694,00	18.220.694,00	18.220.694,00	100,00%
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2.720.469.861,00	7.892.506.255,00	10.612.976.116,00	10.234.269.142,76	10.234.269.142,02	9.730.929.269,67	96,43%
101 - FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	0,00	10.222.164,00	10.222.164,00	10.222.164,00	10.222.164,00	10.222.163,26	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	10.222.164,00	10.222.164,00	10.222.164,00	10.222.164,00	10.222.163,26	100,00%
103 - COMITÉ NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	0,00	11.855.658,00	11.855.658,00	11.855.658,00	11.855.658,00	11.855.657,16	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	11.855.658,00	11.855.658,00	11.855.658,00	11.855.658,00	11.855.657,16	100,00%
105 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	0,00	61.924.181,00	61.924.181,00	61.924.179,46	61.924.179,46	61.924.179,46	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	61.924.181,00	61.924.181,00	61.924.179,46	61.924.179,46	61.924.179,46	100,00%
106 - COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	0,00	48.696.013,00	48.696.013,00	48.696.013,00	48.696.013,00	48.696.013,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	48.696.013,00	48.696.013,00	48.696.013,00	48.696.013,00	48.696.013,00	100,00%
107 - ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	0,00	19.494.445,00	19.494.445,00	19.494.444,23	19.494.444,23	19.485.890,82	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	19.494.445,00	19.494.445,00	19.494.444,23	19.494.444,23	19.485.890,82	100,00%
109 - SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	0,00	18.398.255,00	18.398.255,00	18.398.253,08	18.398.253,08	18.398.253,08	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	18.398.255,00	18.398.255,00	18.398.253,08	18.398.253,08	18.398.253,08	100,00%
112 - AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	6.034.000,00	145.572.260,00	151.606.260,00	151.310.374,88	151.310.374,88	150.979.057,88	99,80%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	6.034.000,00	0,00	6.034.000,00	5.738.117,00	5.738.117,00	5.406.800,00	95,10%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	145.572.260,00	145.572.260,00	145.572.257,88	145.572.257,88	145.572.257,88	100,00%
113 - TEATRO NACIONAL CERVANTES	0,00	10.053.140,00	10.053.140,00	10.053.140,00	10.053.140,00	10.053.139,64	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	10.053.140,00	10.053.140,00	10.053.140,00	10.053.140,00	10.053.139,64	100,00%
116 - BIBLIOTECA NACIONAL	0,00	749.162,00	749.162,00	749.162,00	749.162,00	749.162,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	749.162,00	749.162,00	749.162,00	749.162,00	749.162,00	100,00%
117 - INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	0,00	57.272.698,00	57.272.698,00	57.272.698,00	57.272.698,00	57.272.698,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	57.272.698,00	57.272.698,00	57.272.698,00	57.272.698,00	57.272.698,00	100,00%
118 - INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	0,00	15.624.645,00	15.624.645,00	15.624.645,00	15.624.645,00	15.624.645,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	15.624.645,00	15.624.645,00	15.624.645,00	15.624.645,00	15.624.645,00	100,00%
119 - INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	0,00	908.400,00	908.400,00	908.400,00	908.400,00	908.400,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	908.400,00	908.400,00	908.400,00	908.400,00	908.400,00	100,00%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 22

Página 5/7

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

GASTOS FIGURATIVOS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL SERVICIO/ENTIDAD CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
200 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	0,00	15.816.492,00	15.816.492,00	15.816.492,00	15.816.492,00	15.816.492,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	15.816.492,00	15.816.492,00	15.816.492,00	15.816.492,00	15.816.492,00	100,00%
201 - DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	13.855.000,00	765.189.146,00	779.044.146,00	779.044.146,00	779.044.146,00	779.044.146,00	100,00%
9.1.1 Contrib. Corrientes a la Adm. Central	13.855.000,00	0,00	13.855.000,00	13.855.000,00	13.855.000,00	13.855.000,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	765.189.146,00	765.189.146,00	765.189.146,00	765.189.146,00	765.189.146,00	100,00%
202 - INSTITUTO NAC. CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOF Y EL RACISMO	0,00	39.252.197,00	39.252.197,00	39.252.197,00	39.252.197,00	39.252.197,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	39.252.197,00	39.252.197,00	39.252.197,00	39.252.197,00	39.252.197,00	100,00%
203 - AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	0,00	745.340.853,00	745.340.853,00	676.130.853,00	676.130.853,00	676.130.853,00	90,71%
9.2.2 Contrib. de Capital a Org. Descentralizados	0,00	547.964.885,00	547.964.885,00	478.754.885,00	478.754.885,00	478.754.885,00	87,37%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	197.375.968,00	197.375.968,00	197.375.968,00	197.375.968,00	197.375.968,00	100,00%
205 - AGENCIA DE ADMINISTRACION DE BIENES DEL ESTADO	0,00	44.065.729,00	44.065.729,00	44.065.727,30	44.065.727,30	44.065.727,30	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	44.065.729,00	44.065.729,00	44.065.727,30	44.065.727,30	44.065.727,30	100,00%
206 - CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCION DE LOS DDHH	0,00	12.474.782,00	12.474.782,00	12.474.782,00	12.474.782,00	12.474.782,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	12.474.782,00	12.474.782,00	12.474.782,00	12.474.782,00	12.474.782,00	100,00%
207 - ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	2.614.787.861,00	538.400.491,00	3.153.188.352,00	3.144.527.148,00	3.144.527.148,00	2.644.527.148,00	99,73%
9.1.1 Contrib. Corrientes a la Adm. Central	2.105.365.000,00	0,00	2.105.365.000,00	2.096.703.796,00	2.096.703.796,00	1.596.703.796,00	99,59%
9.2.1 Contrib. de Capital a la Adm. Central	509.422.861,00	0,00	509.422.861,00	509.422.861,00	509.422.861,00	509.422.861,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	538.400.491,00	538.400.491,00	538.400.491,00	538.400.491,00	538.400.491,00	100,00%
208 - AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS	0,00	7.630.174,00	7.630.174,00	7.630.174,00	7.630.174,00	7.630.174,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	7.630.174,00	7.630.174,00	7.630.174,00	7.630.174,00	7.630.174,00	100,00%
450 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	0,00	93.135,00	93.135,00	93.135,00	93.135,00	93.135,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	93.135,00	93.135,00	93.135,00	93.135,00	93.135,00	100,00%
451 - DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES	0,00	6.768.255,00	6.768.255,00	6.768.255,00	6.768.255,00	6.768.255,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	6.768.255,00	6.768.255,00	6.768.255,00	6.768.255,00	6.768.255,00	100,00%
602 - COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	0,00	363.445.631,00	363.445.631,00	363.445.630,57	363.445.630,57	363.445.630,57	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	363.445.631,00	363.445.631,00	363.445.630,57	363.445.630,57	363.445.630,57	100,00%
603 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	53.333.000,00	0,00	53.333.000,00	53.333.000,00	53.333.000,00	53.333.000,00	100,00%
9.1.1 Contrib. Corrientes a la Adm. Central	53.333.000,00	0,00	53.333.000,00	53.333.000,00	53.333.000,00	53.333.000,00	100,00%
604 - DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	0,00	724.929.813,00	724.929.813,00	438.651.143,10	438.651.143,10	438.651.143,10	60,51%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	724.929.813,00	724.929.813,00	438.651.143,10	438.651.143,10	438.651.143,10	60,51%
606 - INST. NAC. DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	0,00	9.900.959,00	9.900.959,00	9.900.959,00	9.900.959,00	9.900.959,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	9.900.959,00	9.900.959,00	9.900.959,00	9.900.959,00	9.900.959,00	100,00%
607 - INST. NAC. DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	0,00	16.682.337,00	16.682.337,00	16.682.335,21	16.682.335,21	16.682.335,21	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	16.682.337,00	16.682.337,00	16.682.335,21	16.682.335,21	16.682.335,21	100,00%
608 - INST. NAC. DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	0,00	11.768.623,00	11.768.623,00	11.768.622,57	11.768.621,83	11.768.621,83	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	11.768.623,00	11.768.623,00	11.768.622,57	11.768.621,83	11.768.621,83	100,00%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 22

EJERCICIO 2019

Página 6/7

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

GASTOS FIGURATIVOS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL SERVICIO/ENTIDAD CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
612 - TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	0,00	9.751.433,00	9.751.433,00	9.751.433,00	9.751.433,00	9.751.433,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	9.751.433,00	9.751.433,00	9.751.433,00	9.751.433,00	9.751.433,00	100,00%
613 - ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	0,00	401.788.007,00	401.788.007,00	401.788.007,00	401.788.007,00	401.788.007,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	401.788.007,00	401.788.007,00	401.788.007,00	401.788.007,00	401.788.007,00	100,00%
620 - TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	0,00	4.078,00	4.078,00	4.077,20	4.077,20	4.077,20	99,98%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	4.078,00	4.078,00	4.077,20	4.077,20	4.077,20	99,98%
622 - INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	0,00	47.305.612,00	47.305.612,00	47.305.611,60	47.305.611,60	47.305.611,60	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	47.305.612,00	47.305.612,00	47.305.611,60	47.305.611,60	47.305.611,60	100,00%
623 - SERV. NAC. DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	0,00	1.842.093.347,00	1.842.093.347,00	1.842.093.347,00	1.842.093.347,00	1.842.093.347,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	1.842.093.347,00	1.842.093.347,00	1.842.093.347,00	1.842.093.347,00	1.842.093.347,00	100,00%
624 - SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	0,00	11.657.118,00	11.657.118,00	11.657.118,00	11.657.118,00	11.657.118,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	11.657.118,00	11.657.118,00	11.657.118,00	11.657.118,00	11.657.118,00	100,00%
651 - ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	100,00%
9.1.1 Contrib. Corrientes a la Adm. Central	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	100,00%
652 - ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	4.042.000,00	132.825.224,00	136.867.224,00	136.867.224,00	136.867.224,00	136.867.224,00	100,00%
9.1.1 Contrib. Corrientes a la Adm. Central	4.042.000,00	0,00	4.042.000,00	4.042.000,00	4.042.000,00	4.042.000,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	132.825.224,00	132.825.224,00	132.825.224,00	132.825.224,00	132.825.224,00	100,00%
656 - ORG. REG. DE SEGURIDAD DE PRESAS	0,00	9.367.081,00	9.367.081,00	9.367.081,00	9.367.081,00	9.367.081,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	9.367.081,00	9.367.081,00	9.367.081,00	9.367.081,00	9.367.081,00	100,00%
661 - COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	0,00	62.808.357,00	62.808.357,00	62.808.357,00	62.808.357,00	62.808.357,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	62.808.357,00	62.808.357,00	62.808.357,00	62.808.357,00	62.808.357,00	100,00%
664 - ORGANISMO REG. DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	0,00	1.120.879,00	1.120.879,00	1.120.879,00	1.120.879,00	1.120.879,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	1.120.879,00	1.120.879,00	1.120.879,00	1.120.879,00	1.120.879,00	100,00%
669 - ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	0,00	611.681.699,00	611.681.699,00	611.681.699,00	611.681.699,00	611.681.699,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	611.681.699,00	611.681.699,00	611.681.699,00	611.681.699,00	611.681.699,00	100,00%
670 - UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	0,00	28.370.461,00	28.370.461,00	28.370.461,00	28.370.461,00	28.370.461,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	28.370.461,00	28.370.461,00	28.370.461,00	28.370.461,00	28.370.461,00	100,00%
671 - JUNTA NACIONAL DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL	0,00	1.643.418,00	1.643.418,00	1.643.418,00	1.643.418,00	1.643.418,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	1.643.418,00	1.643.418,00	1.643.418,00	1.643.418,00	1.643.418,00	100,00%
804 - COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	0,00	3.991.279,00	3.991.279,00	3.991.279,00	3.991.279,00	3.991.279,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	3.991.279,00	3.991.279,00	3.991.279,00	3.991.279,00	3.991.279,00	100,00%
852 - SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	0,00	261.782.366,00	261.782.366,00	261.782.366,00	261.782.366,00	261.782.366,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	261.782.366,00	261.782.366,00	261.782.366,00	261.782.366,00	261.782.366,00	100,00%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 22

EJERCICIO 2019

Página 7/7

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

GASTOS FIGURATIVOS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL SERVICIO/ENTIDAD CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
902 -HOSP. NAC. EN RED ESP. EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES "LIC. L. BONAPARTE"	0,00	9.343.845,00	9.343.845,00	9.343.844,84	9.343.844,84	9.343.844,84	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	9.343.845,00	9.343.845,00	9.343.844,84	9.343.844,84	9.343.844,84	100,00%
903 - HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	0,00	44.670.442,00	44.670.442,00	44.670.442,00	44.670.442,00	44.670.442,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	44.670.442,00	44.670.442,00	44.670.442,00	44.670.442,00	44.670.442,00	100,00%
904 - ADM. NAC. DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOL. MÉDICA	0,00	201.714.538,00	201.714.538,00	201.714.538,00	201.714.538,00	201.714.538,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	201.714.538,00	201.714.538,00	201.714.538,00	201.714.538,00	201.714.538,00	100,00%
905 - INST NAC. CTRAL ÚNICO COORD DE ABLACIÓN E IMPLANTE	441.000,00	5.600.000,00	6.041.000,00	6.041.000,00	6.041.000,00	3.041.000,00	100,00%
9.1.1 Contrib. Corrientes a la Adm. Central	441.000,00	5.600.000,00	6.041.000,00	6.041.000,00	6.041.000,00	3.041.000,00	100,00%
906 - ADM. NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS MALBRÁN	0,00	8.377.386,00	8.377.386,00	8.377.385,42	8.377.385,42	8.377.385,42	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	8.377.386,00	8.377.386,00	8.377.385,42	8.377.385,42	8.377.385,42	100,00%
908 - HOSPITAL DR.ALEJANDRO POSADAS	0,00	10.138.719,00	10.138.719,00	10.138.717,43	10.138.717,43	10.138.717,43	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	10.138.719,00	10.138.719,00	10.138.717,43	10.138.717,43	10.138.717,43	100,00%
909 - COLONIA NAC. DR. MANUEL MONTES DE OCA	7.904.000,00	-990.429,00	6.913.571,00	6.913.571,00	6.913.571,00	6.913.571,00	100,00%
9.1.1 Contrib. Corrientes a la Adm. Central	7.904.000,00	-7.904.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	6.913.571,00	6.913.571,00	6.913.571,00	6.913.571,00	6.913.571,00	100,00%
910 - INST. NAC. DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUD	2.030.000,00	1.255.573,00	3.285.573,00	3.285.572,28	3.285.572,28	3.285.572,28	100,00%
9.1.1 Contrib. Corrientes a la Adm. Central	2.030.000,00	-2.030.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	3.285.573,00	3.285.573,00	3.285.572,28	3.285.572,28	3.285.572,28	100,00%
914 - SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	15.043.000,00	364.631.768,00	379.674.768,00	365.413.569,13	365.413.569,13	365.413.569,13	96,24%
9.1.1 Contrib. Corrientes a la Adm. Central	15.043.000,00	362.981.768,00	378.024.768,00	365.413.569,13	365.413.569,13	365.413.569,13	96,66%
9.2.1 Contrib. de Capital a la Adm. Central	0,00	1.650.000,00	1.650.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
915 - INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER	0,00	11.413.027,00	11.413.027,00	11.413.026,24	11.413.026,24	11.413.026,24	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	11.413.027,00	11.413.027,00	11.413.026,24	11.413.026,24	11.413.026,24	100,00%
916 - AGENCIA NACIONAL DE LABORATORIOS PÚBLICOS	0,00	6.861.919,00	6.861.919,00	6.861.919,00	6.861.919,00	6.861.919,00	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	6.861.919,00	6.861.919,00	6.861.919,00	6.861.919,00	6.861.919,00	100,00%
917 - AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	0,00	100.769.470,00	100.769.470,00	100.769.468,22	100.769.468,22	100.769.468,22	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	100.769.470,00	100.769.470,00	100.769.468,22	100.769.468,22	100.769.468,22	100,00%
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	177.961.888.577,00	31.936.305.378,00	209.898.193.955,00	208.117.366.036,43	208.117.366.036,43	208.079.770.596,17	99,15%
250 - CAJA DE RETIROS, JUB Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	0,00	6.394.798,00	6.394.798,00	6.394.796,83	6.394.796,83	6.394.796,83	100,00%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	6.394.798,00	6.394.798,00	6.394.796,83	6.394.796,83	6.394.796,83	100,00%
470 - INST DE AYUDA FINANCIERA P/ PAGO DE RET Y PENS MILITARES	0,00	976,00	976,00	975,06	975,06	975,06	99,90%
9.3.1 Contrib. Aplic. Financ. a la Adm. Central	0,00	976,00	976,00	975,06	975,06	975,06	99,90%
850 - ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	177.961.888.577,00	31.929.909.604,00	209.891.798.181,00	208.110.970.264,54	208.110.970.264,54	208.073.374.824,28	99,15%
9.1.1 Contrib. Corrientes a la Adm. Central	8.422.633.722,00	657.281.861,00	9.079.915.583,00	8.713.918.135,28	8.713.918.135,28	8.713.918.135,28	95,97%
9.1.2 Contrib. Corrientes a Org. Descentralizados	117.945.659.883,00	14.294.706.600,00	132.240.366.483,00	131.071.459.254,52	131.071.459.254,52	131.033.863.814,26	99,12%
9.1.3 Contrib. Corrientes a Inst. de Seg. Social	51.558.077.138,00	16.977.642.543,00	68.535.719.681,00	68.320.169.714,74	68.320.169.714,74	68.320.169.714,74	99,69%
9.2.1 Contrib. de Capital a la Adm. Central	35.517.834,00	278.600,00	35.796.434,00	5.423.160,00	5.423.160,00	5.423.160,00	15,15%
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	834.345.189.605,00	193.733.580.567,00	1.028.078.770.172,00	1.012.419.719.462,71	1.012.418.137.461,97	961.069.952.390,01	98,48%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 23

Página 1/13

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN ENTIDAD CONCEPTO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL				
25 - JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	614.787.861,00	0,00	614.787.861,00	628.807.657,00
41.1.2 Contribuciones de Instit. Descentralizadas para financiaciones ctes.	105.365.000,00	0,00	105.365.000,00	119.384.796,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	509.422.861,00	0,00	509.422.861,00	509.422.861,00
30 - MINISTERIO DE INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	13.855.000,00	0,00	13.855.000,00	13.855.000,00
41.1.2 Contribuciones de Instit. Descentralizadas para financiaciones ctes.	13.855.000,00	0,00	13.855.000,00	13.855.000,00
40 - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	8.891.853.946,00	499.000.000,00	9.390.853.946,00	8.590.699.552,84
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	2.944.725.241,00	528.840.955,00	3.473.566.196,00	2.944.099.401,00
41.1.3 Contribuciones de Instit. de Seguridad Social para financiaciones ctes.	5.888.083.200,00	0,00	5.888.083.200,00	5.617.395.601,84
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	59.045.505,00	-29.840.955,00	29.204.550,00	29.204.550,00
41 - MINISTERIO DE SEGURIDAD	588.038.002,00	-136.488.006,00	451.549.996,00	537.795.730,79
41.1.3 Contribuciones de Instit. de Seguridad Social para financiaciones ctes.	0,00	0,00	0,00	537.795.730,79
41.3.1 Contribuciones de la Adm. Central para aplicaciones financieras	588.038.002,00	-136.488.006,00	451.549.996,00	0,00
45 - MINISTERIO DE DEFENSA	0,00	1.654.435.947,00	1.654.435.947,00	1.868.791.899,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	77.976.765,00	77.976.765,00	663.452.921,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	1.205.683.568,00	1.205.683.568,00	1.205.338.978,00
41.3.1 Contribuciones de la Adm. Central para aplicaciones financieras	0,00	370.775.614,00	370.775.614,00	0,00
50 - MINISTERIO DE HACIENDA	0,00	23.924.960,00	23.924.960,00	23.924.960,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	0,00	23.924.960,00	23.924.960,00	23.924.960,00

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 23

Página 2/13

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN ENTIDAD CONCEPTO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
51 - MINISTERIO DE PRODUCCION Y TRABAJO	2.500.000.000,00	650.000.000,00	3.150.000.000,00	3.150.000.000,00
41.1.3 Contribuciones de Instit. de Seguridad Social para financiaciones ctes.	2.500.000.000,00	650.000.000,00	3.150.000.000,00	3.150.000.000,00
85 - MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	95.486.356,00	367.858.229,00	463.344.585,00	408.465.362,13
41.1.2 Contribuciones de Instit. Descentralizadas para financiaciones ctes.	25.418.000,00	358.647.768,00	384.065.768,00	370.321.236,13
41.1.3 Contribuciones de Instit. de Seguridad Social para financiaciones ctes.	34.550.522,00	7.281.861,00	41.832.383,00	32.720.966,00
41.2.2 Contribuciones de Org. Descentralizados para financiaciones de capital	0,00	1.650.000,00	1.650.000,00	0,00
41.2.3 Contribuciones de Inst Seg Social para financiaciones de capital	35.517.834,00	278.600,00	35.796.434,00	5.423.160,00
92 - RECURSOS DEL TESORO NACIONAL	2.060.375.000,00	12.756.082.683,00	14.816.457.683,00	14.029.115.204,91
41.1.2 Contribuciones de Instit. Descentralizadas para financiaciones ctes.	2.060.375.000,00	0,00	2.060.375.000,00	1.560.375.000,00
41.2.2 Contribuciones de Org. Descentralizados para financiaciones de capital	0,00	0,00	0,00	19.257.277,00
41.3.1 Contribuciones de la Adm. Central para aplicaciones financieras	0,00	5.765.443.307,00	5.765.443.307,00	5.926.159.154,09
41.3.2 Contribuciones de Instit. Descentralizadas para Aplicaciones Financieras	0,00	6.984.243.602,00	6.984.243.602,00	6.516.928.001,93
41.3.3 Contribuciones a Instit. De Seg. Social para Aplicaciones Financieras	0,00	6.395.774,00	6.395.774,00	6.395.771,89
TOTAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL	14.764.396.165,00	15.814.813.813,00	30.579.209.978,00	29.251.455.366,67
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS				
01-PODER LEGISLATIVO NACIONAL	2.507.057.551,00	419.255.731,00	2.926.313.282,00	2.814.825.656,33
001 - AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN	2.507.057.551,00	419.255.731,00	2.926.313.282,00	2.814.825.656,33
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	2.466.648.000,00	419.255.731,00	2.885.903.731,00	2.776.271.869,86
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	40.409.551,00	0,00	40.409.551,00	38.553.786,47

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 23

Página 3/13

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN ENTIDAD CONCEPTO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
20-PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	135.460.898.779,00	19.770.665.392,00	155.231.564.171,00	151.507.496.011,27
107-ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	1.510.648.467,00	139.590.806,00	1.650.239.273,00	1.518.172.761,85
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	1.354.345.486,00	42.512.659,00	1.396.858.145,00	1.297.094.539,20
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	156.302.981,00	97.078.147,00	253.381.128,00	221.078.222,65
109-SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	811.010.235,00	32.984.600,00	843.994.835,00	798.896.527,46
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	806.837.069,00	32.984.600,00	839.821.669,00	794.969.724,46
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	4.173.166,00	0,00	4.173.166,00	3.926.803,00
112 - AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	356.122.378,00	0,00	356.122.378,00	343.617.885,02
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	327.253.864,00	10.000.000,00	337.253.864,00	336.754.875,02
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	28.868.514,00	-10.000.000,00	18.868.514,00	6.863.010,00
119-INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	0,00	203.886.397,00	203.886.397,00	202.383.997,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	0,00	203.886.397,00	203.886.397,00	202.383.997,00
120 - AGENCIA DE DEPORTE NACIONAL	0,00	1.224.843.945,00	1.224.843.945,00	1.115.525.989,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	0,00	1.202.607.598,00	1.202.607.598,00	1.109.709.505,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	22.236.347,00	22.236.347,00	5.816.484,00
917 - AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	132.783.117.699,00	18.169.359.644,00	150.952.477.343,00	147.528.898.850,94
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	14.820.568.340,00	3.855.150.350,00	18.675.718.690,00	16.463.607.125,00
41.1.3 Contribuciones de Instit. de Seguridad Social para financiaciones ctes.	117.945.659.883,00	14.294.706.600,00	132.240.366.483,00	131.036.983.946,94
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	16.889.476,00	19.502.694,00	36.392.170,00	28.307.779,00

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 23

Página 4/13

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN ENTIDAD CONCEPTO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
25-JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	686.455.094,00	103.858.290,00	790.313.384,00	651.217.536,97
205-AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	643.059.671,00	14.705.000,00	657.764.671,00	585.573.641,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	609.307.001,00	37.705.000,00	647.012.001,00	580.517.448,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	33.752.670,00	-23.000.000,00	10.752.670,00	5.056.193,00
207-ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	0,00	76.753.290,00	76.753.290,00	17.062.275,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	0,00	76.753.290,00	76.753.290,00	17.062.275,00
209 - AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	43.395.423,00	12.400.000,00	55.795.423,00	48.581.620,97
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	39.008.000,00	15.355.271,00	54.363.271,00	47.717.305,97
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	4.387.423,00	-2.955.271,00	1.432.152,00	864.315,00
30-MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	9.036.109.680,00	1.480.086.709,00	10.516.196.389,00	9.545.097.692,55
108-INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	299.541.124,00	10.939.435,00	310.480.559,00	279.022.467,71
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	287.041.124,00	-2.960.565,00	284.080.559,00	267.845.845,88
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	12.500.000,00	13.900.000,00	26.400.000,00	11.176.621,83
200-REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS.	2.300.672.570,00	910.152.501,00	3.210.825.071,00	3.135.750.354,19
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	2.146.690.620,00	1.032.152.501,00	3.178.843.121,00	3.013.565.981,68
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	153.981.950,00	-122.000.000,00	31.981.950,00	122.184.372,51
201-DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	488.948.214,00	1.768.150.000,00	2.257.098.214,00	2.032.094.194,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	488.948.214,00	1.518.400.550,00	2.007.348.764,00	1.772.315.818,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	249.749.450,00	249.749.450,00	259.778.376,00

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 23

Página 5/13

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN ENTIDAD CONCEPTO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
612-TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	74.952.284,00	26.665.097,00	101.617.381,00	90.949.917,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	74.952.284,00	25.165.097,00	100.117.381,00	89.449.917,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00	1.500.000,00
613-ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	5.781.885.162,00	-1.235.820.324,00	4.546.064.838,00	3.918.756.762,85
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	412.271.239,00	250.284.578,00	662.555.817,00	615.291.776,57
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	4.978.932.664,00	-1.693.932.664,00	3.285.000.000,00	2.747.784.188,00
41.3.1 Contribuciones de la Adm. Central para aplicaciones financieras	390.681.259,00	207.827.762,00	598.509.021,00	555.680.798,28
656 -ORGANISMO REG. DE SEGURIDAD DE PRESAS	90.110.326,00	0,00	90.110.326,00	88.523.996,80
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	86.363.326,00	0,00	86.363.326,00	82.451.996,80
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	3.747.000,00	0,00	3.747.000,00	6.072.000,00
40-MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	584.760.970,00	61.882.579,00	646.643.549,00	681.463.029,00
118-INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	190.592.024,00	39.000.000,00	229.592.024,00	271.326.135,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	189.839.024,00	39.000.000,00	228.839.024,00	271.072.420,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	753.000,00	0,00	753.000,00	253.715,00
202- INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOF Y RACISMO	240.110.481,00	13.075.000,00	253.185.481,00	253.292.253,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	237.227.057,00	13.075.000,00	250.302.057,00	251.339.987,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	2.883.424,00	0,00	2.883.424,00	1.952.266,00
206- CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DER HUMANOS	40.635.874,00	0,00	40.635.874,00	39.847.229,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	39.095.874,00	0,00	39.095.874,00	38.490.251,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	1.540.000,00	0,00	1.540.000,00	1.356.978,00

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 23

Página 6/13

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN ENTIDAD CONCEPTO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
208- AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS	113.422.591,00	9.807.579,00	123.230.170,00	116.997.412,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	112.627.591,00	9.807.579,00	122.435.170,00	116.372.912,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	795.000,00	0,00	795.000,00	624.500,00
45-MINISTERIO DE DEFENSA	2.537.101.614,00	-665.568.240,00	1.871.533.374,00	1.923.005.425,73
450-INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	197.109.901,00	8.601.393,00	205.711.294,00	193.911.211,43
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	197.109.901,00	8.601.393,00	205.711.294,00	192.446.634,50
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	0,00	0,00	1.464.576,93
451-DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES	1.669.836.001,00	-727.371.162,00	942.464.839,00	1.061.958.993,63
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	1.669.836.001,00	-727.371.162,00	942.464.839,00	1.059.958.993,63
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00
452-SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	670.155.712,00	53.201.529,00	723.357.241,00	667.135.220,67
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	670.155.712,00	53.201.529,00	723.357.241,00	664.561.880,67
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	0,00	0,00	2.573.340,00
50 - MINISTERIO DE HACIENDA	7.612.014.975,00	2.590.179.654,00	10.202.194.629,00	8.367.443.625,67
105 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	6.938.705.531,00	2.457.247.280,00	9.395.952.811,00	7.602.572.134,28
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	4.581.267.290,00	378.465.721,00	4.959.733.011,00	4.288.025.886,05
41.1.2 Contribuciones de Instit. Descentralizadas para financiaciones ctes.	6.034.000,00	0,00	6.034.000,00	5.406.800,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	1.852.836.088,00	2.078.781.559,00	3.931.617.647,00	2.760.941.882,00
41.3.1 Contribuciones de la Adm. Central para aplicaciones financieras	498.568.153,00	0,00	498.568.153,00	548.197.566,23

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 23

Página 7/13

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN ENTIDAD CONCEPTO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
602-COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	0,00	34.365.304,00	34.365.304,00	27.523.138,86
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	0,00	34.365.304,00	34.365.304,00	27.523.138,86
620-TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	276.238.399,00	77.542.719,00	353.781.118,00	330.904.772,53
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes:	276.238.399,00	75.392.719,00	351.631.118,00	330.568.772,53
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	2.150.000,00	2.150.000,00	336.000,00
670-UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	397.071.045,00	21.024.351,00	418.095.396,00	406.443.580,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	360.211.366,00	36.024.351,00	396.235.717,00	392.379.999,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	36.859.679,00	-15.000.000,00	21.859.679,00	14.063.581,00
51 - MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO	2.597.662.231,00	778.250.437,00	3.375.912.668,00	3.271.186.401,88
606-INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	151.386.058,00	2.414.000,00	153.800.058,00	178.039.606,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	151.386.058,00	1.014.000,00	152.400.058,00	152.400.058,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	1.400.000,00	1.400.000,00	25.639.548,00
607-INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	544.728.178,00	102.315.520,00	647.043.698,00	621.649.620,55
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	457.863.556,00	102.015.520,00	559.879.076,00	533.695.663,37
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	86.864.622,00	300.000,00	87.164.622,00	87.953.957,18
608-INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	1.008.775.981,00	602.303.231,00	1.611.079.212,00	1.596.073.219,39
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	999.260.264,00	587.863.514,00	1.587.123.778,00	1.445.289.449,65
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	7.305.717,00	14.439.717,00	21.745.434,00	148.654.333,72
41.3.1 Contribuciones de la Adm. Central para aplicaciones financieras	2.210.000,00	0,00	2.210.000,00	2.129.436,02

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 23

Página 8/13

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN ENTIDAD CONCEPTO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
609-INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	445.615.761,00	0,00	445.615.761,00	448.636.252,92
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	445.615.761,00	0,00	445.615.761,00	447.289.166,46
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	0,00	0,00	1.347.086,46
622-INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	0,00	50.000.000,00	50.000.000,00	0,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	0,00	39.130.000,00	39.130.000,00	0,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	10.870.000,00	10.870.000,00	0,00
624-SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	447.156.253,00	21.217.686,00	468.373.939,00	426.787.703,02
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	419.741.807,00	21.217.686,00	440.959.493,00	408.417.057,02
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	27.414.446,00	0,00	27.414.446,00	18.370.646,00
57-MINISTERIO DE TRANSPORTE	35.172.331.001,00	3.876.965.126,00	39.049.296.127,00	30.832.123.258,17
604-DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	33.663.605.850,00	3.738.457.120,00	37.402.062.970,00	29.285.799.564,31
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	5.675.612.759,00	1.206.086.746,00	6.881.699.505,00	6.994.781.942,13
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	25.358.451.154,00	1.011.650.758,00	26.370.101.912,00	18.115.921.333,00
41.2.2 Contribuciones de Org. Descentralizados para financiaciones de capital	0,00	524.264.885,00	524.264.885,00	865.406.943,00
41.3.1 Contribuciones de la Adm. Central para aplicaciones financieras	2.629.541.937,00	996.454.731,00	3.625.996.668,00	3.309.689.346,18
661 - COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	613.106.231,00	79.380.745,00	692.486.976,00	703.106.796,15
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	588.106.231,00	67.680.745,00	655.786.976,00	671.451.875,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	25.000.000,00	-12.000.000,00	13.000.000,00	24.914.921,15
41.2.2 Contribuciones de Org. Descentralizados para financiaciones de capital	0,00	23.700.000,00	23.700.000,00	6.740.000,00

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 23

Página 9/13

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN ENTIDAD CONCEPTO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
664- ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	452.513.495,00	49.875.632,00	502.389.127,00	461.289.172,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	449.063.495,00	49.875.632,00	498.939.127,00	459.157.172,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	3.450.000,00	0,00	3.450.000,00	2.132.000,00
669- ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	368.606.119,00	-37.339.508,00	331.266.611,00	276.735.728,99
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	361.922.748,00	-36.339.508,00	325.583.240,00	273.746.557,06
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	6.683.371,00	-1.000.000,00	5.683.371,00	2.989.171,93
671- JUNTA NACIONAL DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL	74.499.306,00	46.591.137,00	121.090.443,00	105.191.996,72
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	70.262.106,00	46.591.137,00	116.853.243,00	101.759.875,72
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	4.237.200,00	0,00	4.237.200,00	3.432.121,00
70-MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	19.892.092.056,00	2.807.335.149,00	22.699.427.205,00	21.641.396.018,79
101-FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	311.040.184,00	45.000.000,00	356.040.184,00	339.440.799,30
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	303.717.508,00	40.500.000,00	344.217.508,00	331.067.799,30
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	7.322.676,00	4.500.000,00	11.822.676,00	8.373.000,00
103-CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	16.428.041.424,00	2.043.809.429,00	18.471.850.853,00	17.677.136.586,48
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	16.166.428.820,00	2.023.413.940,00	18.189.842.760,00	17.442.044.474,74
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	261.612.604,00	20.395.489,00	282.008.093,00	235.092.111,74
106-COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	1.824.987.943,00	633.553.646,00	2.458.541.589,00	2.241.173.033,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	661.098.056,00	32.453.538,00	693.551.594,00	644.621.998,84
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	951.373.887,00	1.100.108,00	952.473.995,00	784.035.034,16
41.3.1 Contribuciones de la Adm. Central para aplicaciones financieras	212.516.000,00	600.000.000,00	812.516.000,00	812.516.000,00

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 23

Página 10/13

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN ENTIDAD CONCEPTO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
113-TEATRO NACIONAL CERVANTES	429.342.140,00	-56.825.914,00	372.516.226,00	362.830.619,26
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	346.877.790,00	6.277.600,00	353.155.390,00	338.969.848,26
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	82.464.350,00	-63.103.514,00	19.360.836,00	23.860.771,00
116-BIBLIOTECA NACIONAL	732.838.303,00	55.300.000,00	788.138.303,00	776.731.577,50
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	728.543.778,00	48.727.875,00	777.271.653,00	764.793.700,75
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	4.294.525,00	6.572.125,00	10.866.650,00	11.937.876,75
121-BANCO NACIONAL DE DATOS GENETICOS	0,00	12.097.988,00	12.097.988,00	3.577.803,79
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	0,00	10.475.135,00	10.475.135,00	3.577.803,79
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	1.622.853,00	1.622.853,00	0,00
804-COM. NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	165.842.062,00	74.400.000,00	240.242.062,00	240.505.599,46
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	164.368.309,00	73.696.600,00	238.064.909,00	238.694.099,46
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	1.473.753,00	703.400,00	2.177.153,00	1.811.500,00
85-MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	8.207.263.707,00	1.906.105.520,00	10.113.369.227,00	9.777.458.113,88
114-INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	198.330.816,00	0,00	198.330.816,00	229.661.723,64
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	195.994.258,00	13.237,00	196.007.495,00	221.522.262,19
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	2.336.558,00	-13.237,00	2.323.321,00	8.139.461,45
902-HOSP. NAC. EN RED ESP EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES "LIC. LAURA BONAPARTI	349.935.319,00	39.869.685,00	389.805.004,00	389.377.089,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	349.935.319,00	37.375.420,00	387.310.739,00	388.184.009,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	2.494.265,00	2.494.265,00	1.193.080,00

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 23

Página 11/13

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN ENTIDAD CONCEPTO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
903-HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	902.667.257,00	147.954.551,00	1.050.621.808,00	1.075.074.644,47
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	902.667.257,00	122.325.151,00	1.024.992.408,00	1.039.477.030,47
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	25.629.400,00	25.629.400,00	35.597.614,00
904-ADMINISTRACIÓN NAC. DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOL. MÉDICA	0,00	0,00	0,00	3.307.619,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	0,00	0,00	0,00	3.307.619,00
905-INST. NAC. CENTRAL ÚNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTES	228.492.463,00	229.281.809,00	457.774.272,00	455.102.804,79
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	228.492.463,00	212.831.009,00	441.323.472,00	449.330.543,91
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	16.450.800,00	16.450.800,00	5.772.260,88
906-ADMINISTRACIÓN NAC. DE LAB. E INST. DE SALUD DR. CARLOS MALBRAN	931.615.913,00	279.009.361,00	1.210.625.274,00	1.070.547.223,68
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	931.305.913,00	246.725.538,00	1.178.031.451,00	1.054.459.777,68
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	32.283.823,00	32.283.823,00	16.087.446,00
41.3.1 Contribuciones de la Adm. Central para aplicaciones financieras	310.000,00	0,00	310.000,00	0,00
908-HOSPITAL NACIONAL PROFESOR DR. ALEJANDRO POSADAS	4.173.685.136,00	878.377.299,00	5.052.062.435,00	5.009.328.782,17
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	4.153.685.136,00	822.953.317,00	4.976.638.453,00	4.958.322.618,17
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	20.000.000,00	55.423.982,00	75.423.982,00	51.006.164,00
909-COLONIA NACIONAL DR. MANUEL MONTES DE OCA	684.617.221,00	273.437.708,00	958.054.929,00	834.453.014,10
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	684.617.221,00	272.250.108,00	956.867.329,00	834.034.515,10
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	1.187.600,00	1.187.600,00	418.499,00
910-INSTITUTO DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUD	329.207.018,00	37.904.075,00	367.111.093,00	322.296.604,32
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	329.207.018,00	32.447.485,00	361.654.503,00	321.299.506,46
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	5.456.590,00	5.456.590,00	997.097,86

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 23

EJERCICIO 2019

Página 12/13

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN ENTIDAD CONCEPTO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
915 - INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER	83.050.843,00	18.659.347,00	101.710.190,00	86.535.664,71
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	83.050.843,00	17.159.347,00	100.210.190,00	86.025.664,71
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00	510.000,00
916-AGENCIA NACIONAL DE LABORATORIOS PÚBLICOS	61.266.840,00	-6.136.075,00	55.130.765,00	50.380.000,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	61.266.840,00	-6.136.075,00	55.130.765,00	50.380.000,00
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
918 - INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	264.394.881,00	7.747.760,00	272.142.641,00	251.392.944,00
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	202.295.486,00	50.247.760,00	252.543.246,00	239.627.435,72
41.2.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones de capital	62.099.395,00	-42.500.000,00	19.599.395,00	11.765.508,28
TOTAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	224.293.747.658,00	33.129.016.347,00	257.422.764.005,00	241.012.712.770,24
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
41-MINISTERIO DE SEGURIDAD	31.986.244.259,00	8.360.642.543,00	40.346.886.802,00	40.064.218.906,11
250-CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POL. FED. ARG.	31.986.244.259,00	8.360.642.543,00	40.346.886.802,00	40.064.218.906,11
41.1.3 Contribuciones de Instit. de Seguridad Social para financiaciones ctes.	26.975.398.259,00	7.965.642.543,00	34.941.040.802,00	35.986.964.739,11
41.3.1 Contribuciones de la Adm. Central para aplicaciones financieras	5.010.846.000,00	395.000.000,00	5.405.846.000,00	4.077.254.167,00

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 23

Página 13/13

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

-En Pesos-

NIVEL INSTITUCIONAL INSTITUCIÓN ENTIDAD CONCEPTO	CALCULADO ORIGINAL	MODIFICACIONES	CALCULADO VIGENTE	RECAUDADO
45-MINISTERIO DE DEFENSA	27.672.178.879,00	9.012.000.000,00	36.684.178.879,00	37.824.494.172,65
470-INST. DE AYUDA FINANCIERA P/PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES	27.672.178.879,00	9.012.000.000,00	36.684.178.879,00	37.824.494.172,65
41.1.3 Contribuciones de Instit. de Seguridad Social para financiaciones ctes.	24.582.678.879,00	9.012.000.000,00	33.594.678.879,00	35.132.964.031,65
41.3.1 Contribuciones de la Adm. Central para aplicaciones financieras	3.089.500.000,00	0,00	3.089.500.000,00	2.691.530.141,00
85- MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	535.628.622.644,00	127.417.107.864,00	663.045.730.508,00	648.485.812.402,30
850-ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	535.628.622.644,00	127.417.107.864,00	663.045.730.508,00	648.485.812.402,30
41.1.1 Contribuciones de la Adm. Central para financiaciones ctes.	535.628.622.644,00	127.417.107.864,00	663.045.730.508,00	648.485.812.402,30
TOTAL INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	595.287.045.782,00	144.789.750.407,00	740.076.796.189,00	726.374.525.481,06
TOTAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	834.345.189.605,00	193.733.580.567,00	1.028.078.770.172,00	996.638.693.617,97

Financiamiento

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 24

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

EJERCICIO 2019

FUENTES Y APLICACIONES FINANCIERAS POR NIVEL INSTITUCIONAL

BASE RECAUDADO \ DEVENGADO

-En Pesos-

CONCEPTO		ADMINISTRACIÓN CENTRAL	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	ADMINISTRACIÓN NACIONAL
1.3	FUENTES FINANCIERAS	4.778.060.778.724,27	69.583.176.186,04	123.013.629.754,13	4.899.137.955.008,28
1.3.1	DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	831.555.907.512,82	32.720.086.062,86	95.205.612.288,80	887.961.976.208,32
1.3.2	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO E INCREM. DE OTROS PASIVOS	3.934.054.584.797,16	31.741.545.635,99	19.312.671.465,33	3.985.108.801.898,48
1.3.3	INCREMENTO DEL PATRIMONIO				
1.3.4	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA APLICACIONES FINANCIERAS	12.450.286.414,29	5.121.544.487,19	8.495.346.000,00	26.067.176.901,48
2.3	APLICACIONES FINANCIERAS	3.585.287.545.426,96	92.787.706.070,30	426.691.950.027,86	4.033.247.571.868,96
2.3.1	INVERSIÓN FINANCIERA	372.346.274.484,90	81.492.019.458,44	377.353.363.215,58	759.672.027.502,76
2.3.2	AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS	3.193.578.454.726,36	4.597.721.697,97	49.332.191.040,39	3.247.508.367.464,72
2.3.3	DISMINUCIÓN DEL PATRIMONIO				
2.3.4	GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS	19.362.816.215,70	6.697.964.913,89	6.395.771,89	26.067.176.901,48

La variación de disponibilidades en Administración Nacional se expone por el neto

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO.25

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

APLICACIONES FINANCIERAS

-En pesos-

CONCEPTO		CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES	CRÉDITO DEFINITIVO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	% DE DEVENGADO
2.3	APLICACIONES FINANCIERAS							
2.3.1	INVERSIÓN FINANCIERA	584.963.985.302,00	351.903.954.183,00	936.867.939.485,00	695.920.502.708,31	759.672.027.502,76	668.275.862.812,63	81,09%
2.3.1.1	Aportes de Capital							
2.3.1.2	Concesión de Préstamos a Corto Plazo							
2.3.1.3	Adquisición de títulos y valores	222.851.000.000,00	51.600.000.000,00	274.451.000.000,00	213.639.132.711,47	213.639.132.711,47	213.639.132.711,47	77,84%
2.3.1.4	Incremento Otros Activos Financieros	362.112.985.302,00	300.303.954.183,00	662.416.939.485,00	482.281.369.996,84	482.240.062.684,42	454.636.730.101,16	72,80%
	Incremento de Disponibilidades					63.792.832.106,87		
2.3.1.6	Incremento de Contribuciones a cobrar							
	Concesión de Préstamos de Largo Plazo							
2.3.2	AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISM. DE OTROS PASIVOS	2.032.142.925.101,00	1.393.874.105.844,00	3.426.017.030.945,00	3.247.699.088.379,04	3.247.508.367.464,72	3.229.371.690.553,58	94,79%
2.3.2.1	Amortización de deuda en moneda nacional a Corto Plazo							
2.3.2.2	Amortización de deuda en moneda extranjera a Corto Plazo							
2.3.2.3	Amortización Préstamos a Corto Plazo							
2.3.2.5	Disminución de Otros Pasivos	567.507.407.292,00	170.710.224.388,00	738.217.631.680,00	696.696.657.952,54	696.675.202.420,82	683.007.744.092,45	94,37%
2.3.2.6	Amortización deuda en moneda nacional a Largo Plazo	586.053.000.000,00	270.599.973.915,00	856.652.973.915,00	748.475.265.923,60	748.475.265.923,60	748.475.265.923,60	87,37%
2.3.2.7	Amortización deuda en moneda extranjera a Largo Plazo	668.209.000.000,00	932.962.900.000,00	1.601.171.900.000,00	1.588.171.208.536,25	1.588.171.208.536,25	1.588.171.208.536,25	99,19%
2.3.2.8	Amortización de Préstamos a Largo Plazo	143.999.871.809,00	19.056.007.541,00	163.055.879.350,00	162.635.765.138,22	162.635.765.138,22	162.598.521.245,02	99,74%
2.3.2.9	Amortización deuda no financiera	66.373.646.000,00	545.000.000,00	66.918.646.000,00	51.720.190.828,43	51.550.925.445,83	47.118.950.756,26	77,04%
2.3.3	DISMINUCIÓN DEL PATRIMONIO							
2.3.3.1	Disminución de capital							
2.3.3.2	Disminución de reservas							
2.3.3.3	Disminución de resultados acumulados							
2.3.4	GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS	12.422.211.351,00	15.189.652.784,00	27.611.864.135,00	26.067.176.902,22	26.067.176.901,48	23.806.355.734,10	94,41%
2.3.4.1.1	A la Administración Central	588.038.002,00	12.990.370.291,00	13.578.408.293,00	12.450.286.415,03	12.450.286.414,29	12.444.647.034,91	91,69%
2.3.4.1.2	A Instituciones Descentralizadas	3.733.827.349,00	1.804.282.493,00	5.538.109.842,00	5.121.544.487,19	5.121.544.487,19	4.807.717.079,19	92,48%
2.3.4.1.3	A Instituciones de Seguridad Social	8.100.346.000,00	395.000.000,00	8.495.346.000,00	8.495.346.000,00	8.495.346.000,00	6.553.991.620,00	100,00%
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS		2.629.529.121.754,00	1.760.967.712.811,00	4.390.496.834.565,00	3.969.686.767.989,57	4.033.247.571.868,96	3.921.453.909.100,31	91,86%

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

CUADRO NRO. 26

EJERCICIO 2019

ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

FUENTES FINANCIERAS

-En Pesos-

CONCEPTO		CALCULADO INICIAL	MODIFICACIONES	CALCULADO DEFINITIVO	RECAUDADO
1.3	FUENTES FINANCIERAS				
1.3.1	DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	112.581.977.514,00	298.782.195.625,00	411.364.173.139,00	887.961.976.208,32
1.3.1.1	Venta de Acciones y Participaciones de Capital				
1.3.1.2	Recuperación de Préstamos a Corto Plazo				
1.3.1.3	Venta de Títulos y Valores				13.000.000.000,00
1.3.1.4	Disminución Otros Activos Financieros	112.581.977.514,00	298.782.195.625,00	411.364.173.139,00	826.297.775.275,19
	Disminución de Disponibilidades				650.812.670,26
	Disminución de Contribuciones a cobrar				48.013.388.262,87
1.3.1.6	Recuperación de Préstamos a Largo Plazo				
1.3.2	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO E INCREM. OTROS PASIVOS	3.104.810.633.497,00	1.803.863.643.984,00	4.908.674.277.481,00	3.985.108.801.898,48
1.3.2.1	Colocación de deuda en moneda nacional a corto plazo				
1.3.2.2	Colocación de deuda en moneda extranjera a corto plazo				
1.3.2.3	Obtención de Préstamos a Corto Plazo				
1.3.2.5	Incremento de Otros Pasivos	527.830.000.000,00	526.800.000.000,00	1.054.630.000.000,00	1.010.030.000.000,00
	Deuda Exigible				271.941.133.903,47
1.3.2.6	Colocación de deuda en moneda nacional a largo plazo	912.383.824.877,00	160.876.293.258,00	1.073.260.118.135,00	800.030.992.652,21
1.3.2.7	Colocación de deuda en moneda extranjera a largo plazo	988.485.000.000,00	869.961.959.455,00	1.858.446.959.455,00	1.029.358.633.701,77
1.3.2.8	Obtención de Préstamos a Largo Plazo	676.111.808.620,00	246.225.391.271,00	922.337.199.891,00	873.748.041.641,03
1.3.3	INCREMENTO DEL PATRIMONIO				
1.3.3.1	Incremento del Capital				
1.3.3.2	Incremento de Reservas				
1.3.3.3	Incremento de Resultados Acumulados				
1.3.4	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA APLICACIONES FINANCIERAS	12.422.211.351,00	15.189.652.784,00	27.611.864.135,00	26.067.176.901,48
1.3.4.1.1	De la Administración Central	12.422.211.351,00	8.199.013.408,00	20.621.224.759,00	19.362.816.215,70
1.3.4.1.2	De Instituciones Descentralizadas		6.984.243.602,00	6.984.243.602,00	6.697.964.913,89
1.3.4.1.3	De Instituciones de Seguridad Social		6.395.774,00	6.395.774,00	6.395.771,89
TOTAL FUENTES FINANCIERAS		3.229.814.822.362,00	2.117.835.492.393,00	5.347.650.314.755,00	4.899.137.955.008,28

Detalle de Cargos y Horas Cátedra

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - CONSOLIDADO POR CARÁCTER INSTITUCIONAL

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / ESCALAFÓN	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
TOTAL ADMINISTRACION NACIONAL	357.085	269.240	330.267	329.749	518	265.891
PODER LEGISLATIVO NACIONAL	16.371	0	16.371	16.371	0	0
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	14.776	0	14.776	14.776	0	0
312 SENADO DE LA NACIÓN	5.779	0	5.779	5.779	0	0
313 CÁMARA DE DIPUTADOS	5.287	0	5.287	5.287	0	0
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	1.501	0	1.501	1.501	0	0
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	498	0	498	498	0	0
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN	679	0	679	679	0	0
319 DEFENSORÍA DEL PUEBLO	546	0	546	546	0	0
340 PROCURACIÓN PENITENCIARIA	340	0	340	340	0	0
346 DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	146	0	146	146	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	1.595	0	1.595	1.595	0	0
1 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1.595	0	1.595	1.595	0	0
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	26.295	0	22.302	22.100	202	0
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	26.295	0	22.302	22.100	202	0
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	21.563	0	19.825	19.639	186	0
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	4.732	0	2.477	2.461	16	0
MINISTERIO PÚBLICO	8.899	0	8.223	8.162	61	0
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	8.899	0	8.223	8.162	61	0
360 PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN	5.633	0	4.957	4.896	61	0
361 DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	3.266	0	3.266	3.266	0	0
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	4.101	20.327	3.364	3.360	4	20.327
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.646	417	1.207	1.207	0	417
301 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	777	0	476	476	0	0
302 AGENCIA FEDERAL DE INTELIGENCIA	2	0	2	2	0	0
303 SECRETARÍA DE POLÍTICAS INTEGRALES SOBRE DROGAS DE LA NACIÓN ARGENTINA (SEDONAR)	32	0	50	50	0	0
317 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	187	417	155	155	0	417
322 MINISTERIO DE TURISMO	240	0	201	201	0	0
338 SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	337	0	267	267	0	0
345 CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES	71	0	56	56	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2.455	19.910	2.157	2.153	4	19.910
107 ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	1.634	0	1.315	1.315	0	0
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	407	2.500	356	352	4	2.500
112 AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	212	410	175	175	0	410
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	30	0	35	35	0	0
917 AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	172	17.000	196	196	0	17.000
120 AGENCIA DE DEPORTE NACIONAL	0	0	80	80	0	0
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1.507	30.050	1.457	1.457	0	30.050
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.049	28.400	943	943	0	28.400
305 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - JEFATURA DE GABINETE	481	0	463	463	0	0
347 SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL SISTEMA FEDERAL DE MEDIOS Y CONTENIDOS PÚBLICOS	40	0	36	36	0	0
366 MINISTERIO DE MODERNIZACION	528	28.400	444	444	0	28.400

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - CONSOLIDADO POR CARÁCTER INSTITUCIONAL

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / ESCALAFÓN	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
TOTAL ADMINISTRACION NACIONAL	357.085	269.240	330.267	329.749	518	265.891
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	458	1.650	514	514	0	1.650
205 AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	151	0	164	164	0	0
207 ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	298	1.650	338	338	0	1.650
209 AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	9	0	12	12	0	0
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	3.763	9.349	3.289	3.285	4	6.000
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	625	5.600	442	442	0	5.600
325 MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	625	5.600	442	442	0	5.600
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	3.138	3.749	2.847	2.843	4	400
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	270	0	120	120	0	0
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	802	0	657	657	0	0
201 DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	1.972	3.349	1.996	1.992	4	0
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	55	400	41	41	0	400
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	28	0	23	23	0	0
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	11	0	10	10	0	0
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	2.297	12.751	1.918	1.918	0	12.751
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.297	12.751	1.918	1.918	0	12.751
307 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	2.297	12.751	1.918	1.918	0	12.751
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	20.070	7.277	17.584	17.584	0	7.277
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	19.627	7.277	17.197	17.197	0	7.277
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	17.795	7.277	15.654	15.654	0	7.277
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	1.413	0	1.184	1.184	0	0
334 ENTE DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	248	0	227	227	0	0
349 PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN	171	0	132	132	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	443	0	387	387	0	0
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	14	0	12	12	0	0
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFobia Y EL RACISMO	358	0	310	310	0	0
206 CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	24	0	21	21	0	0
208 AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS	47	0	44	44	0	0
MINISTERIO DE SEGURIDAD	102.006	35.680	96.616	96.615	1	35.680
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	101.909	35.680	96.536	96.535	1	35.680
343 MINISTERIO DE SEGURIDAD	528	10.000	502	502	0	10.000
326 POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	32.664	13.500	31.078	31.078	0	13.500
375 GENDARMERÍA NACIONAL	39.393	0	37.196	37.196	0	0
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	23.988	360	22.614	22.613	1	360
382 POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	5.336	11.820	5.146	5.146	0	11.820
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	97	0	80	80	0	0
250 CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	97	0	80	80	0	0
MINISTERIO DE DEFENSA	106.151	87.791	103.572	103.469	103	87.791
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	105.261	86.922	103.123	103.020	103	86.922
370 MINISTERIO DE DEFENSA	476	0	424	424	0	0
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	227	1.954	161	161	0	1.954
372 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS	409	0	339	339	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - CONSOLIDADO POR CARÁCTER INSTITUCIONAL

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / ESCALAFÓN	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
TOTAL ADMINISTRACION NACIONAL	357.085	269.240	330.267	329.749	518	265.891
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO	58.144	32.651	57.648	57.648	0	32.651
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	26.082	31.786	26.349	26.276	73	31.786
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA	19.923	20.531	18.202	18.172	30	20.531
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	718	869	316	316	0	869
450 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	167	0	114	114	0	0
451 DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES	327	0	0	0	0	0
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	224	869	202	202	0	869
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	172	0	133	133	0	0
470 INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES	172	0	133	133	0	0
MINISTERIO DE HACIENDA	5.868	19.948	4.153	4.062	91	19.948
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.972	19.948	1.356	1.356	0	19.948
357 MINISTERIO DE HACIENDA	1.188	11.248	774	774	0	11.248
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	631	6.300	450	450	0	6.300
328 MINISTERIO DE ENERGÍA	153	2.400	132	132	0	2.400
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	3.896	0	2.797	2.706	91	0
105 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	2.799	0	1.722	1.709	13	0
602 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	134	0	119	119	0	0
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	233	0	276	199	77	0
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	79	0	72	72	0	0
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	340	0	312	312	0	0
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	83	0	80	79	1	0
670 UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	228	0	216	216	0	0
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO	14.742	9.360	11.682	11.665	17	9.360
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.681	4.560	2.436	2.432	4	4.560
362 MINISTERIO DE PRODUCCIÓN	454	4.000	364	364	0	4.000
363 MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA	470	0	390	387	3	0
323 COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	40	0	24	24	0	0
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	1.717	560	1.658	1.657	1	560
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	12.061	4.800	9.246	9.233	13	4.800
606 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	7.059	0	6.575	6.575	0	0
607 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	242	0	173	172	1	0
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	1.186	0	444	439	5	0
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	400	0	321	321	0	0
614 INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS	75	0	56	56	0	0
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	197	0	177	172	5	0
623 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	2.440	4.800	1.113	1.113	0	4.800
624 SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	134	0	86	84	2	0
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	328	0	301	301	0	0
MINISTERIO DE TRANSPORTE	3.692	1.779	3.165	3.150	15	1.779
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	525	1.779	426	416	10	1.779
327 MINISTERIO DE TRANSPORTE	525	1.779	426	416	10	1.779
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	3.167	0	2.739	2.734	5	0
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	88	0	78	78	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - CONSOLIDADO POR CARÁCTER INSTITUCIONAL

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / ESCALAFÓN	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
TOTAL ADMINISTRACION NACIONAL	357.085	269.240	330.267	329.749	518	265.891
604 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	1.055	0	866	866	0	0
661 COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	78	0	72	67	5	0
664 ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	78	0	71	71	0	0
669 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	1.803	0	1.649	1.649	0	0
671 JUNTA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL	65	0	3	3	0	0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	17.817	1.974	16.459	16.456	3	1.974
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.591	1.800	1.939	1.938	1	1.800
330 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1.366	900	857	856	1	900
336 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	335	0	290	290	0	0
337 MINISTERIO DE CULTURA	890	900	792	792	0	900
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	15.226	174	14.520	14.518	2	174
101 FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	246	0	239	238	1	0
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	14.258	0	13.601	13.601	0	0
106 COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	187	0	219	219	0	0
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	228	0	222	222	0	0
116 BIBLIOTECA NACIONAL	31	74	23	23	0	74
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	150	0	111	111	0	0
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	69	100	46	45	1	100
804 COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	57	0	49	49	0	0
121 BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS (BNDG)	0	0	10	10	0	0
MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	23.506	32.954	20.112	20.095	17	32.954
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	6.623	2.196	5.132	5.119	13	2.196
310 MINISTERIO DE SALUD	4.296	2.180	3.605	3.592	13	2.180
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1.874	16	1.221	1.221	0	16
341 SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	453	0	306	306	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	3.387	30.758	2.451	2.447	4	30.758
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	211	30.000	100	100	0	30.000
902 HOSPITAL NACIONAL EN RED ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES "LICENCIADA I	92	0	78	78	0	0
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	106	0	78	78	0	0
904 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	268	0	269	269	0	0
905 INSTITUTO NACIONAL CENTRAL ÚNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE	298	0	84	81	3	0
906 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS G. MALBR	678	0	409	409	0	0
908 HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS	1.040	0	892	892	0	0
909 COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA	146	458	108	108	0	458
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR DR. JUAN OTIMIO TESONE	125	0	104	104	0	0
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	372	0	296	295	1	0
915 INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER (INC)	9	0	5	5	0	0
916 AGENCIA NACIONAL DE LABORATORIOS PÚBLICOS (ANLAP)	3	0	3	3	0	0
918 INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INAM)	39	300	25	25	0	300
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	13.496	0	12.529	12.529	0	0
850 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	13.496	0	12.529	12.529	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / ESCALAFÓN

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / ESCALAFÓN	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
TOTAL ADMINISTRACION NACIONAL	357.085	269.240	330.267	329.749	518	265.891
PODER LEGISLATIVO NACIONAL	16.371	0	16.371	16.371	0	0
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	14.776	0	14.776	14.776	0	0
312 SENADO DE LA NACION	5.779	0	5.779	5.779	0	0
102 PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION	5.779	0	5.779	5.779	0	0
313 CÁMARA DE DIPUTADOS	5.287	0	5.287	5.287	0	0
102 PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION	5.287	0	5.287	5.287	0	0
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	1.501	0	1.501	1.501	0	0
102 PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION	1.501	0	1.501	1.501	0	0
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	498	0	498	498	0	0
102 PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION	498	0	498	498	0	0
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN	679	0	679	679	0	0
102 PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION	679	0	679	679	0	0
319 DEFENSORÍA DEL PUEBLO	546	0	546	546	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	3	0	3	3	0	0
115 PERSONAL DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO	543	0	543	543	0	0
340 PROCURACIÓN PENITENCIARIA	340	0	340	340	0	0
116 PERSONAL DE LA PROCURACIÓN PENITENCIARIA	340	0	340	340	0	0
346 DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	146	0	146	146	0	0
118 PERSONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICAC.	146	0	146	146	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	1.595	0	1.595	1.595	0	0
1 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1.595	0	1.595	1.595	0	0
110 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	1.595	0	1.595	1.595	0	0
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	26.295	0	22.302	22.100	202	0
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	26.295	0	22.302	22.100	202	0
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	21.563	0	19.825	19.639	186	0
500 PERSONAL DEL PODER JUDICIAL	21.563	0	19.825	19.639	186	0
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	4.732	0	2.477	2.461	16	0
500 PERSONAL DEL PODER JUDICIAL	4.732	0	2.477	2.461	16	0
MINISTERIO PÚBLICO	8.899	0	8.223	8.162	61	0
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	8.899	0	8.223	8.162	61	0
360 PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN	5.633	0	4.957	4.896	61	0
500 PERSONAL DEL PODER JUDICIAL	5.633	0	4.957	4.896	61	0
361 DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	3.266	0	3.266	3.266	0	0
501 PERSONAL DEL PODER JUDICIAL - DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	3.266	0	3.266	3.266	0	0
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	4.101	20.327	3.364	3.360	4	20.327
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.646	417	1.207	1.207	0	417
301 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	777	0	476	476	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	10	0	13	13	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	40	0	97	97	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	727	0	366	366	0	0
302 AGENCIA FEDERAL DE INTELIGENCIA	2	0	2	2	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	2	2	0	0
303 SECRETARÍA DE POLÍTICAS INTEGRALES SOBRE DROGAS DE LA NACIÓN ARGENTINA (SEDONAR)	32	0	50	50	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	4	0	4	4	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	0	0	1	1	0	0
110 AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	1	0	0	0	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / ESCALAFÓN

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / ESCALAFÓN	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	27	0	45	45	0	0
317 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	187	417	155	155	0	417
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	8	0	16	16	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	0	0	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	178	0	139	139	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	417	0	0	0	417
322 MINISTERIO DE TURISMO	240	0	201	201	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	9	0	6	6	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	2	2	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	229	0	193	193	0	0
600 PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR	1	0	0	0	0	0
338 SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	337	0	267	267	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	3	0	4	4	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	2	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	332	0	262	262	0	0
345 CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES	71	0	56	56	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	3	0	2	2	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	67	0	53	53	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2.455	19.910	2.157	2.153	4	19.910
107 ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	1.634	0	1.315	1.315	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	6	0	5	5	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	2	0	0	0	0	0
226 PERSONAL DE GUARDAPARQUES	1.068	0	513	513	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	558	0	467	467	0	0
2998 CUERPO DE GUARDAPARQUES BRIGADISTAS APN	0	0	330	330	0	0
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	407	2.500	356	352	4	2.500
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	4	0	4	4	0	0
320 SINDICATURA GENERAL DE LA NACION	403	0	352	348	4	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	2.500	0	0	0	2.500
112 AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	212	410	175	175	0	410
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	4	0	2	2	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	0	0	1	1	0	0
899 PERSONAL DE LA AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	208	0	172	172	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	410	0	0	0	410
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURISTICA	30	0	35	35	0	0
225 PERSONAL DEL INPROTUR	30	0	35	35	0	0
917 AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	172	17.000	196	196	0	17.000
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	2	2	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	169	0	193	193	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	17.000	0	0	0	17.000
120 AGENCIA DE DEPORTE NACIONAL	0	0	80	80	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	0	0	3	3	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	0	0	77	77	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / ESCALAFÓN

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / ESCALAFÓN	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1.507	30.050	1.457	1.457	0	30.050
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.049	28.400	943	943	0	28.400
305 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - JEFATURA DE GABINETE	481	0	463	463	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	14	0	28	28	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	13	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	453	0	434	434	0	0
600 PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR	1	0	0	0	0	0
347 SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL SISTEMA FEDERAL DE MEDIOS Y CONTENIDOS PÚBLICOS	40	0	36	36	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	5	0	3	3	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	35	0	33	33	0	0
366 MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN	528	28.400	444	444	0	28.400
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	16	0	17	17	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	2	0	3	3	0	0
240 PERSONAL DE ADMINISTRADORES GUBERNAMENTALES	131	0	68	68	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	379	0	356	356	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	28.400	0	0	0	28.400
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	458	1.650	514	514	0	1.650
205 AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	151	0	164	164	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	2	2	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
283 PERSONAL DE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	90	0	100	100	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	58	0	61	61	0	0
207 ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	298	1.650	338	338	0	1.650
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	9	0	6	6	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	0	0	0	0	0	0
299 PERSONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES	118	0	102	102	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	153	0	99	99	0	0
700 PERSONAL DOCENTE	18	1.650	131	131	0	1.650
209 AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	9	0	12	12	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	1	0	1	1	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	7	0	10	10	0	0
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	3.763	9.349	3.289	3.285	4	6.000
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	625	5.600	442	442	0	5.600
325 MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	625	5.600	442	442	0	5.600
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	15	0	17	17	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	2	0	2	2	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	608	0	423	423	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	5.600	0	0	0	5.600
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	3.138	3.749	2.847	2.843	4	400
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	270	0	120	120	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	2	0	2	2	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	268	0	118	118	0	0
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	802	0	657	657	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	0	0	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	2	2	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	799	0	655	655	0	0
201 DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	1.972	3.349	1.996	1.992	4	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	1	1	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / ESCALAFÓN

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / ESCALAFÓN	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	1.969	0	1.994	1.990	4	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	3.349	0	0	0	0
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	55	400	41	41	0	400
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	6	0	4	4	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	49	0	37	37	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	400	0	0	0	400
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	28	0	23	23	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	2	2	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	0	0	0	0
238 PERSONAL DEL ENOHA	25	0	21	21	0	0
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	11	0	10	10	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	5	0	5	5	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
285 PERSONAL DEL ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	5	0	4	4	0	0
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	2.297	12.751	1.918	1.918	0	12.751
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.297	12.751	1.918	1.918	0	12.751
307 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	2.297	12.751	1.918	1.918	0	12.751
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	21	0	8	8	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	972	0	778	778	0	0
600 PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR	1.204	0	497	497	0	0
904 PERSONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO	94	0	60	60	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	5	12.751	0	0	0	12.751
601 PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR EN EL EXTERIOR	0	0	574	574	0	0
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	20.070	7.277	17.584	17.584	0	7.277
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	19.627	7.277	17.197	17.197	0	7.277
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	17.795	7.277	15.654	15.654	0	7.277
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	22	0	11	11	0	0
703 PERSONAL DOCENTE SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	0	4.516	0	0	0	4.516
802 PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDER	17.773	0	15.643	15.643	0	0
999 OTROS REGIMENES	0	2.761	0	0	0	2.761
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	1.413	0	1.184	1.184	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	21	0	18	18	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	3	0	5	5	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	1.389	0	1.161	1.161	0	0
334 ENTE DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	248	0	227	227	0	0
802 PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDER	248	0	227	227	0	0
349 PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN	171	0	132	132	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	3	0	4	4	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	168	0	128	128	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	443	0	387	387	0	0
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	14	0	12	12	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	12	0	11	11	0	0
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	358	0	310	310	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	1	0	0	0	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	2	2	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	356	0	308	308	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / ESCALAFÓN

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / ESCALAFÓN	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
206 CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	24	0	21	21	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	0	0	2	2	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	0	0	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	23	0	19	19	0	0
208 AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS	47	0	44	44	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	1	0	1	1	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	3	0	3	3	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	43	0	40	40	0	0
MINISTERIO DE SEGURIDAD	102.006	35.680	96.616	96.615	1	35.680
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	101.909	35.680	96.536	96.535	1	35.680
343 MINISTERIO DE SEGURIDAD	528	10.000	502	502	0	10.000
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	17	0	18	18	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	2	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	509	0	483	483	0	0
700 PERSONAL DOCENTE	0	10.000	0	0	0	10.000
326 POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	32.664	13.500	31.078	31.078	0	13.500
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	2	2	0	0
700 PERSONAL DOCENTE	818	0	0	0	0	0
801 PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA	31.407	0	30.675	30.675	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	437	13.500	401	401	0	13.500
375 GENDARMERÍA NACIONAL	39.393	0	37.196	37.196	0	0
400 PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS	0	0	38	38	0	0
700 PERSONAL DOCENTE	707	0	453	453	0	0
803 PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA GENDARMERIA NACIONAL	38.483	0	36.539	36.539	0	0
231 PERSONAL CIVIL DE LAS FFAA DEC 2539/2015	203	0	166	166	0	0
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	23.988	360	22.614	22.613	1	360
201 PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS	145	0	0	0	0	0
400 PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS	12	0	15	15	0	0
700 PERSONAL DOCENTE	722	0	425	424	1	0
701 PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS	0	360	0	0	0	360
800 PERSONAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	23.109	0	22.077	22.077	0	0
231 PERSONAL CIVIL DE LAS FFAA DEC 2539/2015	0	0	97	97	0	0
382 POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	5.336	11.820	5.146	5.146	0	11.820
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	2	2	0	0
213 PERSONAL CIVIL DE LA POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	829	0	739	739	0	0
806 PERSONAL POLICIAL DE LA POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	4.506	0	4.402	4.402	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	11.820	0	0	0	11.820
704 PERSONAL DOCENTE DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA (ISSA)	0	0	3	3	0	0
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	97	0	80	80	0	0
250 CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	97	0	80	80	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	5	0	3	3	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	0	0	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	91	0	77	77	0	0
MINISTERIO DE DEFENSA	106.151	87.791	103.572	103.469	103	87.791
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	105.261	86.922	103.123	103.020	103	86.922
370 MINISTERIO DE DEFENSA	476	0	424	424	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	12	0	11	11	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	3	3	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	427	0	369	369	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / ESCALAFÓN

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / ESCALAFÓN	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
901 PERSONAL CIENTIFICO DE LAS FUERZAS ARMADAS	36	0	41	41	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	0	0	0	0	0
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	227	1.954	161	161	0	1.954
701 PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS	5	1.954	0	0	0	1.954
231 PERSONAL CIVIL DE LAS FFAA DEC 2539/2015	222	0	161	161	0	0
372 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS	409	0	339	339	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	49	0	43	43	0	0
901 PERSONAL CIENTIFICO DE LAS FUERZAS ARMADAS	360	0	296	296	0	0
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO	58.144	32.651	57.648	57.648	0	32.651
400 PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS	51.932	0	52.248	52.248	0	0
701 PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS	955	32.651	785	785	0	32.651
231 PERSONAL CIVIL DE LAS FFAA DEC 2539/2015	5.257	0	4.615	4.615	0	0
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	26.082	31.786	26.349	26.276	73	31.786
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	2	0	17	17	0	0
201 PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS	0	0	0	0	0	0
400 PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS	19.740	0	18.535	18.535	0	0
701 PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS	38	31.786	1.251	1.239	12	31.786
804 PERSONAL DE LA POLICIA DE ESTABLECIMIENTOS NAVALES	336	0	315	314	1	0
901 PERSONAL CIENTIFICO DE LAS FUERZAS ARMADAS	30	0	30	30	0	0
905 PERSONAL CONTRATADO SERV. TRANSPORTES NAVALES	60	0	50	50	0	0
906 PERSONAL TEMPORARIO DE LAS FF. AA.	75	0	0	0	0	0
231 PERSONAL CIVIL DE LAS FFAA DEC 2539/2015	5.801	0	6.151	6.091	60	0
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA	19.923	20.531	18.202	18.172	30	20.531
400 PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS	13.978	0	13.126	13.119	7	0
701 PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS	1	20.531	0	0	0	20.531
902 PERSONAL DEL CONSEJO NAC. DE INV.CIENTIFICAS Y TEC	17	0	16	15	1	0
231 PERSONAL CIVIL DE LAS FFAA DEC 2539/2015	5.927	0	5.060	5.038	22	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	718	869	316	316	0	869
450 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	167	0	114	114	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	1	0	1	1	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	165	0	112	112	0	0
451 DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES	327	0	0	0	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	0	0	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	4	0	0	0	0	0
209 PERSONAL DE LA DIR. GRAL. DE FABRICACIONES MILITAR	321	0	0	0	0	0
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	224	869	202	202	0	869
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	1	0	1	1	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	6	0	0	0	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	209	0	197	197	0	0
700 PERSONAL DOCENTE	0	869	0	0	0	869
701 PERSONAL DOCENTE CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS	5	0	4	4	0	0
902 PERSONAL DEL CONSEJO NAC. DE INV.CIENTIFICAS Y TEC	3	0	0	0	0	0
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	172	0	133	133	0	0
470 INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES	172	0	133	133	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	7	0	6	6	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	164	0	126	126	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / ESCALAFÓN

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / ESCALAFÓN	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
MINISTERIO DE HACIENDA	5.868	19.948	4.153	4.062	91	19.948
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.972	19.948	1.356	1.356	0	19.948
357 MINISTERIO DE HACIENDA	1.188	11.248	774	774	0	11.248
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	17	0	16	16	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	57	0	3	3	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	1.114	0	755	755	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	11.248	0	0	0	11.248
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	631	6.300	450	450	0	6.300
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	3	3	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	629	0	447	447	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	6.300	0	0	0	6.300
328 MINISTERIO DE ENERGÍA	153	2.400	132	132	0	2.400
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	11	0	9	9	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	0	0	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	141	0	123	123	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	2.400	0	0	0	2.400
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	3.896	0	2.797	2.706	91	0
105 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	2.799	0	1.722	1.709	13	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	1	1	0	0
900 PERSONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	2.797	0	1.721	1.708	13	0
602 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	134	0	119	119	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	5	0	4	4	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	128	0	114	114	0	0
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	233	0	276	199	77	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	4	2	2	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	0	0	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	230	0	272	197	75	0
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	79	0	72	72	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	1	0	1	1	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	19	0	17	17	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	59	0	54	54	0	0
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	340	0	312	312	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	5	0	5	5	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
219 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	334	0	306	306	0	0
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	83	0	80	79	1	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	5	0	3	3	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
217 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	77	0	76	75	1	0
670 UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	228	0	216	216	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	0	0	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	9	0	9	9	0	0
304 PERSONAL DE LA UIF	217	0	207	207	0	0
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO	14.742	9.360	11.682	11.665	17	9.360
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.681	4.560	2.436	2.432	4	4.560
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	1.717	560	1.658	1.657	1	560
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	8	0	7	7	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	7	0	1	1	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / ESCALAFÓN

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / ESCALAFÓN	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	1.702	0	1.650	1.649	1	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	560	0	0	0	560
362 MINISTERIO DE PRODUCCIÓN	454	4.000	364	364	0	4.000
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	15	0	27	27	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	36	0	6	6	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	403	0	331	331	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	4.000	0	0	0	4.000
363 MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA	470	0	390	387	3	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	14	0	13	13	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	450	0	370	367	3	0
600 PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR	5	0	6	6	0	0
323 COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	40	0	24	24	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	6	0	4	4	0	0
211 PERSONAL DE LA COM. NAC. DE COMERCIO EXTERIOR	34	0	20	20	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	12.061	4.800	9.246	9.233	13	4.800
606 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	7.059	0	6.575	6.575	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	0	0	1	1	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	10	0	9	9	0	0
207 PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	7.049	0	6.565	6.565	0	0
607 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	242	0	173	172	1	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	1	0	0	0	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
232 PERSONAL EMBARCADO DEL INIDEP	29	0	42	41	1	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	211	0	130	130	0	0
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	1.186	0	444	439	5	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	3	0	2	1	1	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	0	0	0	0
208 PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRI	1.182	0	442	438	4	0
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	400	0	321	321	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	3	0	2	2	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	397	0	319	319	0	0
614 INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS	75	0	56	56	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	0	0	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	72	0	55	55	0	0
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	197	0	177	172	5	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	2	2	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	2	0	3	2	1	0
298 PERSONAL DEL INSTITUTO NAC. DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	193	0	172	168	4	0
623 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	2.440	4.800	1.113	1.113	0	4.800
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	3	0	1	1	0	0
305 PERSONAL DEL SER. NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	2.437	0	1.112	1.112	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	4.800	0	0	0	4.800
624 SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	134	0	86	84	2	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	3	0	2	2	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	131	0	84	82	2	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / ESCALAFÓN

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / ESCALAFÓN	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	328	0	301	301	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	1	0	1	1	0	0
260 PERSONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	327	0	300	300	0	0
MINISTERIO DE TRANSPORTE	3.692	1.779	3.165	3.150	15	1.779
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	525	1.779	426	416	10	1.779
327 MINISTERIO DE TRANSPORTE	525	1.779	426	416	10	1.779
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	14	0	13	13	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
229 PERSONAL EMBARCADO DE CONS.PORTUARIAS Y VIAS NAVEG	169	0	175	174	1	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	341	0	237	228	9	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	1.779	0	0	0	1.779
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	3.167	0	2.739	2.734	5	0
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	88	0	78	78	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	1	1	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	0	0	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	85	0	77	77	0	0
604 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	1.055	0	866	866	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	1	1	0	0
223 PERSONAL DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	1.049	0	860	860	0	0
286 PERSONAL DEL O.C.C.O.V.I	4	0	5	5	0	0
661 COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	78	0	72	67	5	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	2	2	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
218 PERSONAL COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE	75	0	69	64	5	0
664 ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	78	0	71	71	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	3	0	0	0	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	2	2	0	0
222 ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	74	0	69	69	0	0
669 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	1.803	0	1.649	1.649	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	7	0	5	5	0	0
216 PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	1.796	0	1.644	1.644	0	0
671 JUNTA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL	65	0	3	3	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	1	1	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	0	0	0	0
216 PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	52	0	0	0	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	10	0	2	2	0	0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	17.817	1.974	16.459	16.456	3	1.974
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.591	1.800	1.939	1.938	1	1.800
330 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1.366	900	857	856	1	900
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	8	0	19	19	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	3	0	7	7	0	0
121 PERSONAL DE TALLERES GRAFICOS	28	0	23	23	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	1.325	0	806	805	1	0
600 PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR	2	0	2	2	0	0
700 PERSONAL DOCENTE	0	900	0	0	0	900
336 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	335	0	290	290	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	14	0	11	11	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	320	0	278	278	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / ESCALAFÓN

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / ESCALAFÓN	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
337 MINISTERIO DE CULTURA	890	900	792	792	0	900
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	6	0	5	5	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	8	0	11	11	0	0
221 PERSONAL DE ORQUESTAS, COROS Y BALLET NACIONALES.	418	0	304	304	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	457	0	453	453	0	0
600 PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR	1	0	0	0	0	0
700 PERSONAL DOCENTE	0	900	19	19	0	900
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	15.226	174	14.520	14.518	2	174
101 FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	246	0	239	238	1	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	3	0	3	3	0	0
230 PERSONAL NO DOCENTE DE UNIV. NAC. - F. M. LILLO	151	0	149	149	0	0
700 PERSONAL DOCENTE	92	0	78	77	1	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	0	9	9	0	0
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	14.258	0	13.601	13.601	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	3	0	2	2	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	3	0	3	3	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	333	0	285	285	0	0
902 PERSONAL DEL CONSEJO NAC. DE INV.CIENTIFICAS Y TEC	13.919	0	13.311	13.311	0	0
106 COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	187	0	219	219	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
310 PERSONAL DE LA COMISION NAC. DE ACTIV. ESPACIALES	186	0	218	218	0	0
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	228	0	222	222	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	1	1	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	225	0	220	220	0	0
116 BIBLIOTECA NACIONAL	31	74	23	23	0	74
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	1	1	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	26	0	19	19	0	0
700 PERSONAL DOCENTE	2	74	2	2	0	74
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	150	0	111	111	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	1	1	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	30	0	28	28	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	118	0	82	82	0	0
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	69	100	46	45	1	100
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	13	0	0	0	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	4	0	7	7	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	52	0	39	38	1	0
700 PERSONAL DOCENTE	0	100	0	0	0	100
804 COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	57	0	49	49	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	12	0	10	10	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	45	0	39	39	0	0
121 BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS (BNDG)	0	0	10	10	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	0	0	3	3	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	0	0	7	7	0	0
MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	23.506	32.954	20.112	20.095	17	32.954
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	6.623	2.196	5.132	5.119	13	2.196
310 MINISTERIO DE SALUD	4.296	2.180	3.605	3.592	13	2.180
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	13	0	1	1	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / ESCALAFÓN

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / ESCALAFÓN	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	12	0	1	1	0	0
278 RESIDENTES MÉDICOS	3.067	0	2.982	2.982	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	1.204	0	621	608	13	0
700 PERSONAL DOCENTE	0	2.180	0	0	0	2.180
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1.874	16	1.221	1.221	0	16
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	13	0	13	13	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	23	0	1	1	0	0
233 PERSONAL DEL MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL	1	0	0	0	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	1.837	0	1.207	1.207	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	16	0	0	0	16
341 SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	453	0	306	306	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	3	0	0	0	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	450	0	306	306	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	3.387	30.758	2.451	2.447	4	30.758
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	211	30.000	100	100	0	30.000
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	7	0	7	7	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	5	0	0	0	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	199	0	93	93	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	30.000	0	0	0	30.000
902 HOSPITAL NACIONAL EN RED ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL Y ADICIONES "LICENCIADA LAU	92	0	78	78	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	1	0	0	0	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
277 PERSONAL PROFESIONAL DE LOS EST. HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES	22	0	40	40	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	68	0	37	37	0	0
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	106	0	78	78	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	0	0	1	1	0	0
277 PERSONAL PROFESIONAL DE LOS EST. HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES	29	0	21	21	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	77	0	56	56	0	0
904 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	268	0	269	269	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	2	2	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
277 PERSONAL PROFESIONAL DE LOS EST. HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES	98	0	120	120	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	167	0	146	146	0	0
905 INSTITUTO NACIONAL CENTRAL ÚNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE	298	0	84	81	3	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	3	0	3	3	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
277 PERSONAL PROFESIONAL DE LOS EST. HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES	127	0	23	22	1	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	167	0	57	55	2	0
906 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN	678	0	409	409	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	1	0	1	1	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	0	0	0	0
277 PERSONAL PROFESIONAL DE LOS EST. HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES	243	0	123	123	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	433	0	285	285	0	0
908 HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS	1.040	0	892	892	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	1	0	0	0	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	6	0	4	4	0	0
277 PERSONAL PROFESIONAL DE LOS EST. HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES	439	0	376	376	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	594	0	512	512	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / ESCALAFÓN

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / ESCALAFÓN	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
909 COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA	146	458	108	108	0	458
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	1	1	0	0
277 PERSONAL PROFESIONAL DE LOS EST. HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES	26	0	21	21	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	119	0	86	86	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	458	0	0	0	458
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR DR. JUAN OTIMIO TESONE	125	0	104	104	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	1	0	0	0	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	0	0	0	0
277 PERSONAL PROFESIONAL DE LOS EST. HOSPITALARIOS Y ASISTENCIALES	46	0	40	40	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	77	0	64	64	0	0
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	372	0	296	295	1	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	1	0	1	1	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	14	0	13	13	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	357	0	282	281	1	0
915 INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER (INC)	9	0	5	5	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	0	0	1	1	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	9	0	4	4	0	0
916 AGENCIA NACIONAL DE LABORATORIOS PÚBLICOS (ANLAP)	3	0	3	3	0	0
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	0	0	0	0
101 FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL	1	0	3	3	0	0
918 INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INAM)	39	300	25	25	0	300
100 AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	2	0	3	3	0	0
303 PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP)	37	0	22	22	0	0
998 PERSONAL CONTRATADO	0	300	0	0	0	300
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	13.496	0	12.529	12.529	0	0
850 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	13.496	0	12.529	12.529	0	0
250 PERSONAL CONVENCIONADO - ANSES	13.404	0	12.470	12.470	0	0
251 PERSONAL SUPERIOR Y GERENCIAL - ANSES	92	0	59	59	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / PROGRAMA

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / PROGRAMA	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
TOTAL ADMINISTRACION NACIONAL	357.085	269.240	330.267	329.749	518	265.891
PODER LEGISLATIVO NACIONAL	16.371	0	16.371	16.371	0	0
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	14.776	0	14.776	14.776	0	0
312 SENADO DE LA NACIÓN	5.779	0	5.779	5.779	0	0
16 FORMACIÓN Y SANCIÓN DE LEYES NACIONALES	5.752	0	5.752	5.752	0	0
42 APOYO AL CONGRESO NACIONAL EN MATERIA FISCAL	15	0	15	15	0	0
43 SISTEMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES	12	0	12	12	0	0
313 CÁMARA DE DIPUTADOS	5.287	0	5.287	5.287	0	0
17 FORMACIÓN Y SANCIÓN LEGISLATIVA	5.287	0	5.287	5.287	0	0
314 BIBLIOTECA DEL CONGRESO	1.501	0	1.501	1.501	0	0
18 ASISTENCIA BIBLIOGRÁFICA	1.501	0	1.501	1.501	0	0
315 IMPRENTA DEL CONGRESO	498	0	498	498	0	0
19 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES PARLAMENTARIAS	498	0	498	498	0	0
316 AYUDA SOCIAL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN	679	0	679	679	0	0
20 ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL AL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN	679	0	679	679	0	0
319 DEFENSORÍA DEL PUEBLO	546	0	546	546	0	0
21 DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS	546	0	546	546	0	0
340 PROCURACIÓN PENITENCIARIA	340	0	340	340	0	0
26 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DEL INTERNO PENITENCIARIO	340	0	340	340	0	0
346 DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	146	0	146	146	0	0
36 DEFENSA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	146	0	146	146	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	1.595	0	1.595	1.595	0	0
1 AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	1.595	0	1.595	1.595	0	0
16 CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL	1.595	0	1.595	1.595	0	0
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN	26.295	0	22.302	22.100	202	0
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	26.295	0	22.302	22.100	202	0
320 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA	21.563	0	19.825	19.639	186	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	1.271	0	1.013	1.000	13	0
22 JUSTICIA DE CASACIÓN	1.091	0	675	661	14	0
23 JUSTICIA ORDINARIA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	7.549	0	7.411	7.332	79	0
24 JUSTICIA FEDERAL	11.652	0	10.726	10.646	80	0
335 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	4.732	0	2.477	2.461	16	0
4 MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES	618	0	484	482	2	0
5 PERICIAS JUDICIALES	660	0	452	448	4	0
6 BIBLIOTECA Y JURISPRUDENCIA	70	0	48	48	0	0
7 ARCHIVO GENERAL	164	0	112	111	1	0
8 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	1.387	0	436	433	3	0
21 JUSTICIA DE MÁXIMA INSTANCIA	1.007	0	521	517	4	0
25 ASISTENCIA SOCIAL	185	0	143	141	2	0
27 INTERCEPTACIÓN Y CAPTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES	641	0	281	281	0	0
MINISTERIO PÚBLICO	8.899	0	8.223	8.162	61	0
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	8.899	0	8.223	8.162	61	0
360 PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN	5.633	0	4.957	4.896	61	0
16 EJERCICIO DE LA ACCIÓN PÚBLICA Y DEFENSA DE LA LEGALIDAD	5.633	0	4.957	4.896	61	0
361 DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	3.266	0	3.266	3.266	0	0
17 REPRESENTACIÓN, DEFENSA Y CURATELA PÚBLICA OFICIAL	3.266	0	3.266	3.266	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / PROGRAMA

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / PROGRAMA	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	4.101	20.327	3.364	3.360	4	20.327
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.646	417	1.207	1.207	0	417
301 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	777	0	476	476	0	0
6 ACTIVIDADES COMUNES A LA SECRETARÍA DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN	92	0	0	0	0	0
16 CONDUCCIÓN DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	685	0	476	476	0	0
302 AGENCIA FEDERAL DE INTELIGENCIA	2	0	2	2	0	0
16 INFORMACIÓN E INTELIGENCIA	2	0	2	2	0	0
303 SECRETARÍA DE POLÍTICAS INTEGRALES SOBRE DROGAS DE LA NACIÓN ARGENTINA (SEDRONAR)	32	0	50	50	0	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	21	0	25	25	0	0
16 PREVENCIÓN, ASISTENCIA, CONTROL Y LUCHA CONTRA LA DROGADICCIÓN	10	0	13	13	0	0
17 DISEÑO, MONITOREO Y ABORDAJE TERRITORIAL	1	0	12	12	0	0
317 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	187	417	155	155	0	417
1 ACTIVIDADES CENTRALES	61	417	48	48	0	417
60 POLÍTICA AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE	52	0	52	52	0	0
61 MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	14	0	0	0	0	0
62 COORDINACIÓN DE POLÍTICAS AMBIENTALES	21	0	18	18	0	0
63 CONTROL AMBIENTAL	35	0	32	32	0	0
65 SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	4	0	5	5	0	0
322 MINISTERIO DE TURISMO	240	0	201	201	0	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	92	0	75	75	0	0
16 DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL TURISMO NACIONAL	29	0	23	23	0	0
18 PLAN FEDERAL DE TURISMO SOCIAL	74	0	63	63	0	0
22 INVERSIONES CON FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL	1	0	1	1	0	0
24 INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, CALIDAD Y COMUNICACIÓN TURÍSTICA	44	0	39	39	0	0
338 SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	337	0	267	267	0	0
20 ASISTENCIA LEGAL Y TÉCNICA	337	0	267	267	0	0
345 CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES	71	0	56	56	0	0
21 ASISTENCIA Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES	71	0	56	56	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2.455	19.910	2.157	2.153	4	19.910
107 ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	1.634	0	1.315	1.315	0	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	117	0	538	538	0	0
17 CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	1.387	0	777	777	0	0
19 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	109	0	0	0	0	0
24 INFRAESTRUCTURA EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	21	0	0	0	0	0
109 SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	407	2.500	356	352	4	2.500
16 CONTROL INTERNO DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL	407	2.500	356	352	4	2.500
112 AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	212	410	175	175	0	410
16 REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES NUCLEARES	212	410	175	175	0	410
119 INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	30	0	35	35	0	0
16 PROMOCIÓN DEL TURISMO RECEPTIVO INTERNACIONAL	30	0	35	35	0	0
917 AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	172	17.000	196	196	0	17.000
1 ACTIVIDADES CENTRALES	33	0	71	71	0	0
16 ACCIONES DE INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	9	0	1	1	0	0
23 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	47	0	71	71	0	0
36 ATENCIÓN MÉDICA A LOS BENEFICIARIOS DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	8	0	8	8	0	0
62 PREVENCIÓN Y CONTROL DE DISCAPACIDADES	75	17.000	45	45	0	17.000
120 AGENCIA DE DEPORTE NACIONAL	0	0	80	80	0	0
39 PROMOCIÓN DEL DEPORTE	0	0	80	80	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / PROGRAMA

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / PROGRAMA	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1.507	30.050	1.457	1.457	0	30.050
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.049	28.400	943	943	0	28.400
305 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - JEFATURA DE GABINETE	481	0	463	463	0	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	368	0	463	463	0	0
19 PRENSA Y DIFUSIÓN DE ACTOS DE GOBIERNO	84	0	0	0	0	0
48 ACCIONES DE LA UNIDAD PLAN BELGRANO	10	0	0	0	0	0
62 COORDINACIÓN DE INICIATIVAS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATOS DE PARTICIPACIÓN	19	0	0	0	0	0
347 SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL SISTEMA FEDERAL DE MEDIOS Y CONTENIDOS PÚBLICOS	40	0	36	36	0	0
8 ACTIVIDAD COMÚN A LOS PROGRAMAS 71 Y 72	30	0	29	29	0	0
71 FORMULACIÓN DE INICIATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTENIDOS EN PARQUE	5	0	3	3	0	0
72 FORMULACIÓN DE INICIATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE EXPRESIONES FEDERALES	5	0	4	4	0	0
366 MINISTERIO DE MODERNIZACIÓN	528	28.400	444	444	0	28.400
1 ACTIVIDADES CENTRALES	104	0	310	310	0	0
22 DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL SECTOR PÚBLICO	297	28.400	101	101	0	28.400
23 IMPULSO A LA INICIATIVA PAÍS DIGITAL	30	0	0	0	0	0
24 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN E INNOVACIÓN PÚBLICA	40	0	11	11	0	0
25 MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	41	0	22	22	0	0
58 FORMULACIÓN Y COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE COMUNICACIONES	16	0	0	0	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	458	1.650	514	514	0	1.650
205 AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	151	0	164	164	0	0
34 ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	151	0	164	164	0	0
207 ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	298	1.650	338	338	0	1.650
1 ACTIVIDADES CENTRALES	97	0	70	70	0	0
16 CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE SERVICIOS DE T.I.C.	22	0	20	20	0	0
17 ATENCIÓN DE USUARIOS	56	0	48	48	0	0
18 ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	28	0	25	25	0	0
20 CONTROL DE SERVICIOS POSTALES	11	0	6	6	0	0
22 CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	64	0	36	36	0	0
23 ENSEÑANZA, CAPACITACIÓN Y HABILITACIÓN	18	1.650	131	131	0	1.650
24 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTO DE FOMENTO Y DESARROLLO	2	0	2	2	0	0
209 AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	9	0	12	12	0	0
16 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	9	0	12	12	0	0
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	3.763	9.349	3.289	3.285	4	6.000
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	625	5.600	442	442	0	5.600
325 MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	625	5.600	442	442	0	5.600
1 ACTIVIDADES CENTRALES	201	0	163	163	0	0
16 IMPULSO AL DESARROLLO DEL SISTEMA DEMOCRÁTICO Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD	68	5.600	51	51	0	5.600
17 COOPERACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A MUNICIPIOS	24	0	16	16	0	0
19 RELACIONES CON LAS PROVINCIAS Y DESARROLLO REGIONAL	75	0	25	25	0	0
20 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	20	0	11	11	0	0
34 INICIATIVAS COMPLEMENTARIAS DE INTERIOR	55	0	34	34	0	0
37 ACCIONES DEL PROGRAMA "HÁBITAT NACIÓN"	26	0	19	19	0	0
38 ACCIONES DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	33	0	33	33	0	0
66 PREVENCIÓN SÍSMICA	32	0	27	27	0	0
72 FORMULACIÓN, PROGRAMACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS PÚBLICAS	43	0	33	33	0	0
73 RECURSOS HÍDRICOS	38	0	23	23	0	0
86 APOYO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA URBANA EN MUNICIPIOS	10	0	7	7	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / PROGRAMA

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / PROGRAMA	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	3.138	3.749	2.847	2.843	4	400
108 INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	270	0	120	120	0	0
16 DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TÉCNICA DEL AGUA	270	0	120	120	0	0
200 REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	802	0	657	657	0	0
16 IDENTIFICACIÓN, REGISTRO Y CLASIFICACIÓN DEL POTENCIAL HUMANO NACIONAL	802	0	657	657	0	0
201 DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	1.972	3.349	1.996	1.992	4	0
16 CONTROL DE INGRESOS Y EGRESOS, ADMISIÓN Y PERMANENCIA DE PERSONAS DENTRO D	1.972	3.349	1.996	1.992	4	0
612 TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	55	400	41	41	0	400
54 TASACIÓN DE BIENES	55	400	41	41	0	400
613 ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	28	0	23	23	0	0
20 ASISTENCIA TÉCNICO - FINANCIERA Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL SANI	28	0	23	23	0	0
656 ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	11	0	10	10	0	0
17 CONTROL DE SEGURIDAD DE PRESAS	11	0	10	10	0	0
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	2.297	12.751	1.918	1.918	0	12.751
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.297	12.751	1.918	1.918	0	12.751
307 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	2.297	12.751	1.918	1.918	0	12.751
1 ACTIVIDADES CENTRALES	772	12.751	1.597	1.597	0	12.751
2 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 16, 19 Y 22	741	0	112	112	0	0
16 ACCIONES DIPLOMÁTICAS DE POLÍTICA EXTERIOR	336	0	89	89	0	0
17 REGISTRO Y SOSTENIMIENTO DE CULTOS	25	0	0	0	0	0
18 COMISIÓN CASCOS BLANCOS	21	0	0	0	0	0
19 MANTENIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES	163	0	0	0	0	0
20 DESARROLLO DEL PLAN ANTÁRTICO	219	0	60	60	0	0
22 PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	20	0	60	60	0	0
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	20.070	7.277	17.584	17.584	0	7.277
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	19.627	7.277	17.197	17.197	0	7.277
331 SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	17.795	7.277	15.654	15.654	0	7.277
1 ACTIVIDADES CENTRALES	2.143	0	1.490	1.490	0	0
16 SEGURIDAD Y REHABILITACIÓN DEL INTERNO	15.038	3.516	13.738	13.738	0	3.516
17 PAGOS A RETIRADOS Y PENSIONADOS	89	0	89	89	0	0
25 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	525	3.761	337	337	0	3.761
332 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	1.413	0	1.184	1.184	0	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	305	0	267	267	0	0
18 POLÍTICA E INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA - JUSTICIA 2020	90	0	120	120	0	0
19 REGULACIÓN Y CONTROL REGISTRAL - JUSTICIA 2020	574	0	451	451	0	0
21 DEFENSA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA Y NOTARIAL DEL ESTADO	26	0	19	19	0	0
26 PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS - JUSTICIA 2020	285	0	249	249	0	0
27 CONTROLES ANTICORRUPCIÓN - JUSTICIA 2020	58	0	51	51	0	0
43 AFIANZAMIENTO DE LA JUSTICIA COMO VALOR - JUSTICIA 2020	75	0	27	27	0	0
334 ENTE DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	248	0	227	227	0	0
24 COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA LABORTERAPIA DE INTERNOS	248	0	227	227	0	0
349 PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN	171	0	132	132	0	0
21 DEFENSA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL ESTADO	171	0	132	132	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	443	0	387	387	0	0
118 INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	14	0	12	12	0	0
16 ATENCIÓN Y DESARROLLO DE POBLACIONES INDÍGENAS	14	0	12	12	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / PROGRAMA

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / PROGRAMA	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
202 INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFobia Y EL RACISMO	358	0	310	310	0	0
16 ACCIONES CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFobia Y EL RACISMO	358	0	310	310	0	0
206 CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	24	0	21	21	0	0
16 PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	24	0	21	21	0	0
208 AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS	47	0	44	44	0	0
16 FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PARA RESTRINGIR EL CIRCULANTE DE ARMAS	47	0	44	44	0	0
MINISTERIO DE SEGURIDAD	102.006	35.680	96.616	96.615	1	35.680
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	101.909	35.680	96.536	96.535	1	35.680
343 MINISTERIO DE SEGURIDAD	528	10.000	502	502	0	10.000
1 ACTIVIDADES CENTRALES	233	0	502	502	0	0
38 ACCIONES INHERENTES A LA TECNOLOGÍA, EQUIPAMIENTO Y LOGÍSTICA DE LA SEGURIDAD	12	0	0	0	0	0
41 POLÍTICAS DE SEGURIDAD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TERRITORIAL, INVESTIGACIÓN Y LE	80	0	0	0	0	0
42 ACCIONES DE COOPERACIÓN CON LOS PODERES JUDICIALES, MINISTERIOS PÚBLICOS Y LE	53	0	0	0	0	0
43 ACCIONES DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE	39	0	0	0	0	0
44 ACCIONES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	37	10.000	0	0	0	10.000
45 POLÍTICAS DE GESTIÓN FEDERAL DE LA SEGURIDAD	44	0	0	0	0	0
46 COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD EN FRONTERAS	15	0	0	0	0	0
47 POLÍTICAS DE CONTROL Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO	15	0	0	0	0	0
326 POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	32.664	13.500	31.078	31.078	0	13.500
1 ACTIVIDADES CENTRALES	4.879	0	4.298	4.298	0	0
22 ASISTENCIA SANITARIA DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	2.516	0	2.472	2.472	0	0
23 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	2.983	13.500	2.123	2.123	0	13.500
28 SEGURIDAD FEDERAL	18.863	0	19.027	19.027	0	0
30 SERVICIO DE BOMBEROS	1.685	0	1.674	1.674	0	0
31 SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	1.738	0	1.484	1.484	0	0
375 GENDARMERÍA NACIONAL	39.393	0	37.196	37.196	0	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	3.578	0	36.743	36.743	0	0
41 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA GENDARMERÍA NACIONAL	7.099	0	453	453	0	0
42 ASISTENCIA SANITARIA DE LA GENDARMERÍA NACIONAL	1.343	0	0	0	0	0
44 MISIONES HUMANITARIAS Y DE PAZ PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES	78	0	0	0	0	0
48 SEGURIDAD EN FRONTERAS	11.394	0	0	0	0	0
49 OPERACIONES COMPLEMENTARIAS DE SEGURIDAD INTERIOR	13.485	0	0	0	0	0
50 SERVICIO DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS COMPLEJOS Y OPERACIONES ANTIDROGAS	2.416	0	0	0	0	0
380 PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	23.988	360	22.614	22.613	1	360
1 ACTIVIDADES CENTRALES	4.035	0	5.036	5.036	0	0
31 POLICÍA DE SEGURIDAD DE LA NAVEGACIÓN	13.275	0	12.389	12.389	0	0
32 PASIVIDADES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	0	0	0	0	0	0
36 ATENCIÓN SANITARIA DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	757	0	614	614	0	0
37 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	3.773	360	2.628	2.627	1	360
39 CONTROL Y SERVICIO TÉCNICO DE SEGURIDAD DE LA NAVEGACIÓN	218	0	218	218	0	0
40 OPERACIONES DE SEGURIDAD INTERIOR	1.650	0	1.442	1.442	0	0
41 SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES PARA LA NAVEGACIÓN	280	0	287	287	0	0
382 POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	5.336	11.820	5.146	5.146	0	11.820
1 ACTIVIDADES CENTRALES	546	0	5.143	5.143	0	0
23 SEGURIDAD AEROPORTUARIA	4.729	0	0	0	0	0
24 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA	61	11.820	3	3	0	11.820

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / PROGRAMA

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / PROGRAMA	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	97	0	80	80	0	0
250 CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	97	0	80	80	0	0
18 ADMINISTRACIÓN DE BENEFICIOS PREVISIONALES	97	0	80	80	0	0
MINISTERIO DE DEFENSA	106.151	87.791	103.572	103.469	103	87.791
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	105.261	86.922	103.123	103.020	103	86.922
370 MINISTERIO DE DEFENSA	476	0	424	424	0	0
16 CONDUCCIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA LA DEFENSA	318	0	280	280	0	0
21 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	22	0	20	20	0	0
22 SERVICIOS DE HIDROGRAFÍA	136	0	124	124	0	0
371 ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	227	1.954	161	161	0	1.954
1 ACTIVIDADES CENTRALES	97	0	80	80	0	0
16 PLANEAMIENTO MILITAR CONJUNTO	63	0	46	46	0	0
17 FUERZAS DE PAZ	21	359	0	0	0	359
18 SANIDAD MILITAR CONJUNTA	21	0	17	17	0	0
19 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	25	1.595	18	18	0	1.595
372 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS	409	0	339	339	0	0
17 DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA LA DEFENSA	409	0	339	339	0	0
374 ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO	58.144	32.651	57.648	57.648	0	32.651
1 ACTIVIDADES CENTRALES	4.497	1.764	4.507	4.507	0	1.764
16 ALISTAMIENTO OPERACIONAL DEL EJÉRCITO	38.618	0	39.613	39.613	0	0
17 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	9.861	30.887	8.145	8.145	0	30.887
18 ASISTENCIA SANITARIA	4.408	0	4.667	4.667	0	0
19 REMONTA Y VETERINARIA	566	0	549	549	0	0
20 SASTRERÍA MILITAR	194	0	167	167	0	0
379 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	26.082	31.786	26.349	26.276	73	31.786
1 ACTIVIDADES CENTRALES	3.845	0	4.000	3.973	27	0
16 ALISTAMIENTO OPERACIONAL DE LA ARMADA	14.851	0	14.532	14.509	23	0
17 SANIDAD NAVAL	2.231	0	2.429	2.423	6	0
18 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	4.554	31.786	4.834	4.817	17	31.786
19 HIDROGRAFÍA NAVAL	430	0	402	402	0	0
20 TRANSPORTES NAVALES	171	0	152	152	0	0
381 ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA	19.923	20.531	18.202	18.172	30	20.531
1 ACTIVIDADES CENTRALES	3.176	0	3.030	3.030	0	0
16 ALISTAMIENTO OPERACIONAL	9.027	0	8.626	8.596	30	0
17 TRANSPORTE AÉREO DE FOMENTO	246	0	166	166	0	0
18 CONTROL DE TRÁNSITO AÉREO	519	593	131	131	0	593
19 ASISTENCIA SANITARIA DE LA FUERZA AÉREA	2.708	0	2.519	2.519	0	0
20 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE LA FUERZA AÉREA	3.985	19.938	3.495	3.495	0	19.938
23 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	262	0	235	235	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	718	869	316	316	0	869
450 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	167	0	114	114	0	0
16 ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL Y CARTOGRAFÍA BÁSICA	167	0	114	114	0	0
451 DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES	327	0	0	0	0	0
16 PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	327	0	0	0	0	0
452 SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	224	869	202	202	0	869
16 SERVICIOS DE METEOROLOGÍA NACIONAL	224	869	202	202	0	869

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / PROGRAMA

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / PROGRAMA	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	172	0	133	133	0	0
470 INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES	172	0	133	133	0	0
16 PRESTACIONES DE PREVISIÓN SOCIAL	172	0	133	133	0	0
MINISTERIO DE HACIENDA	5.868	19.948	4.153	4.062	91	19.948
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.972	19.948	1.356	1.356	0	19.948
357 MINISTERIO DE HACIENDA	1.188	11.248	774	774	0	11.248
1 ACTIVIDADES CENTRALES	631	6.000	774	774	0	6.000
12 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROG. DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	1	0	0	0	0	0
18 FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS ECONÓMICAS	159	0	0	0	0	0
22 FINANZAS, BANCOS Y SEGUROS	61	0	0	0	0	0
26 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	248	5.248	0	0	0	5.248
27 ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS PÚBLICOS Y POLÍTICA TRIBUTARIA	31	0	0	0	0	0
47 COORDINACIÓN FISCAL CON LAS PROVINCIAS	30	0	0	0	0	0
63 COORDINACIÓN DE RELACIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	27	0	0	0	0	0
321 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	631	6.300	450	450	0	6.300
19 SERVICIO ESTADÍSTICO	631	6.300	450	450	0	6.300
328 MINISTERIO DE ENERGÍA	153	2.400	132	132	0	2.400
1 ACTIVIDADES CENTRALES	91	2.400	83	83	0	2.400
73 FORMULACION Y EJECUCION DE POLITICA DE HIDROCARBUROS	19	0	19	19	0	0
74 FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	35	0	21	21	0	0
75 ACCIONES PARA EL USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA	8	0	9	9	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	3.896	0	2.797	2.706	91	0
105 COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	2.799	0	1.722	1.709	13	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	671	0	385	378	7	0
20 DESARROLLOS Y SUMINISTROS PARA LA ENERGÍA NUCLEAR	472	0	350	350	0	0
21 APLICACIONES DE LA TECNOLOGÍA NUCLEAR	265	0	331	328	3	0
22 ACCIONES PARA LA SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	367	0	183	182	1	0
23 INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES NO NUCLEARES	516	0	175	174	1	0
24 SUMINISTROS Y TECNOLOGÍA CICLO COMBUSTIBLE NUCLEAR	508	0	298	297	1	0
602 COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	134	0	119	119	0	0
16 CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA	134	0	119	119	0	0
603 SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	233	0	276	199	77	0
16 CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA Y REASEGURADORA	233	0	276	199	77	0
620 TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	79	0	72	72	0	0
16 RESOLUCIÓN DE CUESTIONES DUDOSAS Y LITIGIOSAS	79	0	72	72	0	0
651 ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	340	0	312	312	0	0
16 REGULACIÓN DEL TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE GAS	340	0	312	312	0	0
652 ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	83	0	80	79	1	0
16 REGULACIÓN Y CONTRALOR DEL MERCADO ELÉCTRICO	83	0	80	79	1	0
670 UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	228	0	216	216	0	0
37 PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS	228	0	216	216	0	0
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO	14.742	9.360	11.682	11.665	17	9.360
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.681	4.560	2.436	2.432	4	4.560
350 MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	1.717	560	1.658	1.657	1	560
1 ACTIVIDADES CENTRALES	407	246	401	401	0	246
16 ACCIONES DE EMPLEO	95	54	79	79	0	54
18 ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD SOCIAL	47	16	0	0	0	16

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / PROGRAMA

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / PROGRAMA	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
20 FORMULACIÓN Y REGULACIÓN DE LA POLÍTICA LABORAL	150	45	184	183	1	45
22 REGULARIZACIÓN DEL TRABAJO	111	73	122	122	0	73
23 ACCIONES DE CAPACITACIÓN LABORAL	39	62	37	37	0	62
24 SISTEMA FEDERAL DE EMPLEO	316	64	23	23	0	64
25 ACCIONES DE PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y CAMBIO TECNOLÓGICO	19	0	33	33	0	0
26 ACCIONES DE ATENCIÓN CIUDADANA Y SERVICIOS FEDERALES	533	0	779	779	0	0
362 MINISTERIO DE PRODUCCIÓN	454	4.000	364	364	0	4.000
1 ACTIVIDADES CENTRALES	112	0	87	87	0	0
2 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN PRODU	8	0	13	13	0	0
3 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y SERVICIO	57	0	29	29	0	0
4 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES DE	32	0	32	32	0	0
6 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE COMERCIO	50	4.000	0	0	0	4.000
27 DEFINICIÓN DE POLÍTICAS DE COMERCIO EXTERIOR	48	0	55	55	0	0
28 DEFINICIÓN DE POLÍTICAS DE COMERCIO INTERIOR	55	0	63	63	0	0
31 DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA	24	0	18	18	0	0
32 FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA GEOLÓGICO - MINERA	30	0	26	26	0	0
40 INTEGRACIÓN PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO REGIONAL	0	0	0	0	0	0
41 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PRODUCTIVO	0	0	0	0	0	0
42 FOMENTO AL DESARROLLO INDUSTRIAL	0	0	11	11	0	0
43 GESTIÓN PRODUCTIVA	4	0	4	4	0	0
44 FOMENTO AL DESARROLLO TECNOLÓGICO	0	0	0	0	0	0
45 PROMOCIÓN DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PYME	1	0	0	0	0	0
46 ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	3	0	0	0	0	0
47 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN	0	0	0	0	0	0
48 DEFINICIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA	24	0	20	20	0	0
50 GESTIÓN DE LA SIMPLIFICACIÓN PRODUCTIVA	6	0	6	6	0	0
363 MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA	470	0	390	387	3	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	168	0	156	154	2	0
36 POLÍTICAS PARA EL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD EN LAS CADENAS	175	0	107	107	0	0
39 POLÍTICAS PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR	69	0	42	42	0	0
43 ADMINISTRACIÓN Y CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO	14	0	18	18	0	0
44 POLÍTICAS PARA INCREMENTAR EL AGREGADO DE VALOR EN LAS CADENAS AGROINDUS	22	0	22	22	0	0
45 POLÍTICAS DE DESARROLLO DE MERCADOS AGROINDUSTRIALES	22	0	45	44	1	0
323 COMISIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	40	0	24	24	0	0
33 ANÁLISIS Y REGUL. DE LA COMPETENCIA COMERCIAL INTERNACIONAL	40	0	24	24	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	12.061	4.800	9.246	9.233	13	4.800
606 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	7.059	0	6.575	6.575	0	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	342	0	302	302	0	0
16 INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL E INNOVACIONES TECNOLÓGICAS - IFIT	1.115	0	1.061	1.061	0	0
17 INVESTIGACIÓN APLICADA, INNOVACIÓN, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍAS, EXTENSIO	5.454	0	5.066	5.066	0	0
19 FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL	148	0	146	146	0	0
607 INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	242	0	173	172	1	0
16 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	242	0	173	172	1	0
608 INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	1.186	0	444	439	5	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	250	0	99	95	4	0
16 METROLOGÍA, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN PROCESOS INDUSTRIALES	936	0	345	344	1	0
609 INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	400	0	321	321	0	0
16 CONTROL DE GENUINIDAD DE LA PRODUCCIÓN VITIVINÍCOLA	400	0	321	321	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / PROGRAMA

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / PROGRAMA	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
614 INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS	75	0	56	56	0	0
40 PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SEMILLAS	75	0	56	56	0	0
622 INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	197	0	177	172	5	0
18 PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	197	0	177	172	5	0
623 SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	2.440	4.800	1.113	1.113	0	4.800
1 ACTIVIDADES CENTRALES	792	4.800	1.113	1.113	0	4.800
24 ACCIONES PARA CONTRIBUIR A ASEGURAR LA SANIDAD ANIMAL	511	0	0	0	0	0
25 ACCIONES PARA CONTRIBUIR A ASEGURAR LA PROTECCIÓN VEGETAL	377	0	0	0	0	0
26 ACCIONES PARA CONTRIBUIR A ASEGURAR LA INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTAR	760	0	0	0	0	0
624 SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	134	0	86	84	2	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	64	0	54	52	2	0
16 DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA MINERA	45	0	17	17	0	0
19 PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN GEOLÓGICA DE BASE	25	0	15	15	0	0
852 SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	328	0	301	301	0	0
16 FISCALIZACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE RIESGOS DEL TRABAJO	328	0	301	301	0	0
MINISTERIO DE TRANSPORTE	3.692	1.779	3.165	3.150	15	1.779
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	525	1.779	426	416	10	1.779
327 MINISTERIO DE TRANSPORTE	525	1.779	426	416	10	1.779
1 ACTIVIDADES CENTRALES	94	1.779	73	67	6	1.779
2 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 61 Y 62	5	0	5	5	0	0
4 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 61, 62 Y 91	7	0	7	7	0	0
61 COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPORTE VIAL	24	0	19	19	0	0
62 MODERNIZACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE FERROVIARIO	9	0	10	9	1	0
66 INFRAESTRUCTURA DE OBRAS DE TRANSPORTE	45	0	24	23	1	0
91 COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE TRANSPORTE FLUVIAL Y MARÍTIMO	341	0	288	286	2	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	3.167	0	2.739	2.734	5	0
203 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	88	0	78	78	0	0
16 ACCIONES DE SEGURIDAD VIAL	88	0	78	78	0	0
604 DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	1.055	0	866	866	0	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	341	0	297	297	0	0
16 EJECUCIÓN OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN EN RED POR ADMINISTRACIÓN	714	0	569	569	0	0
661 COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	78	0	72	67	5	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	32	0	29	24	5	0
37 FISCALIZACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	46	0	43	43	0	0
664 ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	78	0	71	71	0	0
16 CONTROL DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	78	0	71	71	0	0
669 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	1.803	0	1.649	1.649	0	0
16 REGULACIÓN, FISCALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA AVIACIÓN CIVIL	1.803	0	1.649	1.649	0	0
671 JUNTA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL	65	0	3	3	0	0
16 INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES Y PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD	65	0	3	3	0	0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	17.817	1.974	16.459	16.456	3	1.974
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.591	1.800	1.939	1.938	1	1.800
330 MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1.366	900	857	856	1	900
1 ACTIVIDADES CENTRALES	525	900	387	387	0	900
26 DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	135	0	90	90	0	0
29 GESTIÓN EDUCATIVA Y POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS	282	0	95	94	1	0
30 COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN EDUCATIVA INTERNACIONAL	28	0	21	21	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / PROGRAMA

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / PROGRAMA	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
32 INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	34	0	8	8	0	0
37 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	32	0	23	23	0	0
39 INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA	92	0	74	74	0	0
44 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA	72	0	58	58	0	0
45 ACCIONES DE FORMACIÓN DOCENTE	73	0	43	43	0	0
47 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN DIGITAL	3	0	0	0	0	0
48 FORTALECIMIENTO TERRITORIAL Y ACOMPAÑAMIENTO DE ORGANIZACIONES EDUCATIVAS	76	0	46	46	0	0
49 GESTIÓN Y ASIGNACIÓN DE BECAS A ESTUDIANTES	14	0	12	12	0	0
336 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	335	0	290	290	0	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	152	0	125	125	0	0
43 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	124	0	111	111	0	0
44 PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	59	0	54	54	0	0
337 MINISTERIO DE CULTURA	890	900	792	792	0	900
1 ACTIVIDADES CENTRALES	89	500	469	469	0	500
16 PROMOCIÓN E INTEGRACIÓN CULTURAL NACIONAL E INTERNACIONAL	19	0	0	0	0	0
17 GESTIÓN DE ORGANISMOS ESTABLES	418	0	304	304	0	0
18 GESTIÓN DE MUSEOS NACIONALES	301	400	6	6	0	400
19 DIFUSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL	2	0	0	0	0	0
21 DESARROLLO Y FOMENTO DE LA CULTURA Y CREATIVIDAD	50	0	0	0	0	0
40 FOMENTO Y APOYO ECONÓMICO A BIBLIOTECAS POPULARES	11	0	13	13	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	15.226	174	14.520	14.518	2	174
101 FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	246	0	239	238	1	0
16 INVESTIGACIÓN DE LA FLORA, FAUNA Y GEA	246	0	239	238	1	0
103 CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	14.258	0	13.601	13.601	0	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	313	0	265	265	0	0
16 FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	13.919	0	13.311	13.311	0	0
18 PROMOCIÓN, INVESTIGACIÓN, FINANCIAMIENTO, INNOVACIÓN Y DIVULGACIÓN EN CIENCIA	26	0	25	25	0	0
106 COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	187	0	219	219	0	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	187	0	219	219	0	0
113 TEATRO NACIONAL CERVANTES	228	0	222	222	0	0
16 ACCIONES ARTÍSTICAS DEL TEATRO NACIONAL CERVANTES	228	0	222	222	0	0
116 BIBLIOTECA NACIONAL	31	74	23	23	0	74
25 SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL	31	74	23	23	0	74
117 INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	150	0	111	111	0	0
16 FOMENTO, PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DEL TEATRO	150	0	111	111	0	0
802 FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	69	100	46	45	1	100
16 FINANCIAMIENTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES	69	100	46	45	1	100
804 COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	57	0	49	49	0	0
16 EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	57	0	49	49	0	0
121 BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS (BNDG)	0	0	10	10	0	0
16 ACCIONES DEL BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS	0	0	10	10	0	0
MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	23.506	32.954	20.112	20.095	17	32.954
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	6.623	2.196	5.132	5.119	13	2.196
310 MINISTERIO DE SALUD	4.296	2.180	3.605	3.592	13	2.180
1 ACTIVIDADES CENTRALES	857	0	337	330	7	0
3 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO	1	0	0	0	0	0
5 ACTIVIDADES COMUNES DE PROGRAMAS DE REGULACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA	13	0	3	3	0	0
7 ACTIVIDADES COMUNES DE PROGRAMAS DE COBERTURAS Y RECURSOS DE SALUD	1	0	0	0	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / PROGRAMA

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / PROGRAMA	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
8 ACTIVIDADES COMUNES DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN Y C	30	0	0	0	0	0
9 ACTIVIDADES COMUNES DE COORDINACIÓN GENERAL	10	0	0	0	0	0
16 APOYO AL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN MÉDICA	8	0	7	7	0	0
17 ATENCIÓN DE LA MADRE Y EL NIÑO	8	0	3	2	1	0
18 FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	3.076	2.180	2.990	2.989	1	2.180
20 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES	1	0	1	1	0	0
21 PLANIFICACIÓN, CONTROL, REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA POLÍTICA DE SALUD	115	0	143	143	0	0
22 LUCHA CONTRA EL SIDA Y ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL E INFECTO CONTAC	2	0	2	2	0	0
24 PROMOCIÓN DE LA SALUD Y REDUCCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADI	12	0	10	9	1	0
26 COBERTURA DE EMERGENCIAS SANITARIAS	24	0	19	19	0	0
37 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES ENDÉMICAS	124	0	88	85	3	0
39 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	0	1	1	0	0
41 ATENCIÓN SANITARIA EN EL TERRITORIO	10	0	1	1	0	0
42 PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE PATOLOGÍAS ESPECÍFICAS	1	0	0	0	0	0
44 INVESTIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TROPICALES Y SU	2	0	0	0	0	0
311 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1.874	16	1.221	1.221	0	16
1 ACTIVIDADES CENTRALES	1.358	0	1.221	1.221	0	0
8 ACTIVIDAD COMÚN A LOS PROGRAMAS 24, 38 Y 50	198	0	0	0	0	0
9 ACTIVIDAD COMÚN A LOS PROGRAMAS 26 Y 51	69	0	0	0	0	0
10 ACTIVIDAD COMÚN A LOS PROGRAMAS 20 Y 43	184	0	0	0	0	0
53 INTEGRACIÓN SOCIO URBANA	18	0	0	0	0	0
56 ANÁLISIS Y FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD SOCIAL	47	16	0	0	0	16
341 SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA	453	0	306	306	0	0
4 ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS 44, 45, 46 Y 47	97	0	306	306	0	0
44 ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑOS,	234	0	0	0	0	0
45 POLÍTICAS FEDERALES PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS Y ADOLESCEN	52	0	0	0	0	0
46 PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE ADULTOS MAYORES	50	0	0	0	0	0
47 PROMOCION Y ASISTENCIA A ESPACIOS DE PRIMERA INFANCIA	20	0	0	0	0	0
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	3.387	30.758	2.451	2.447	4	30.758
114 INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	211	30.000	100	100	0	30.000
16 ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD COOPERATIVA Y MUTUAL	211	30.000	100	100	0	30.000
902 HOSPITAL NACIONAL EN RED ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES "LICENCIADA	92	0	78	78	0	0
52 ASISTENCIA INTEGRAL Y PREVENCIÓN EN DROGADICCIÓN	92	0	78	78	0	0
903 HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	106	0	78	78	0	0
53 ATENCIÓN DE PACIENTES	106	0	78	78	0	0
904 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	268	0	269	269	0	0
54 CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS, PRODUCTOS MÉDICOS, COS	268	0	269	269	0	0
905 INSTITUTO NACIONAL CENTRAL ÚNICO COORDINADOR DE ABLACIÓN E IMPLANTE	298	0	84	81	3	0
55 REGULACIÓN DE LA ABLACIÓN E IMPLANTES	298	0	84	81	3	0
906 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS G. MALB	678	0	409	409	0	0
56 PREVENCIÓN, CONTROL E INVESTIGACIÓN DE PATOLOGÍAS EN SALUD	678	0	409	409	0	0
908 HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS	1.040	0	892	892	0	0
58 ATENCION SANITARIA PARA LA COMUNIDAD	1.040	0	892	892	0	0
909 COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA	146	458	108	108	0	458
59 ATENCIÓN DE PACIENTES	146	458	108	108	0	458
910 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR DR. JUAN OTIMIO TESONE	125	0	104	104	0	0
60 ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDADES PSICOFÍSICAS	125	0	104	104	0	0

CARGOS Y HORAS CATEDRA DE LA ADMINISTRACION NACIONAL - APERTURA POR CARÁCTER INSTITUCIONAL / PROGRAMA

JURISDICCION / SUBJURISDICCION / ENTIDAD / PROGRAMA	DISTRIBUTIVO 2019		OCUPACIÓN DICIEMBRE 2019			
	CARGOS	HORAS CATEDRA	CARGOS	CARGOS sin lic	LICENCIAS	HORAS CATEDRA
914 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	372	0	296	295	1	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	160	0	153	153	0	0
50 REGULACIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA DE SALUD	195	0	115	114	1	0
63 ASISTENCIA FINANCIERA A AGENTES DEL SEGURO DE SALUD	17	0	28	28	0	0
915 INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER (INC)	9	0	5	5	0	0
65 INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN, DETECCIÓN TEMPRANA Y TRATAMIENTO DEL CÁNCER	9	0	5	5	0	0
916 AGENCIA NACIONAL DE LABORATORIOS PÚBLICOS (ANLAP)	3	0	3	3	0	0
66 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LOS LABORATORIOS DE PRODUCCIÓN PÚBLICA	3	0	3	3	0	0
918 INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES (INAM)	39	300	25	25	0	300
17 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA MUJER	39	300	25	25	0	300
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	13.496	0	12.529	12.529	0	0
850 ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	13.496	0	12.529	12.529	0	0
1 ACTIVIDADES CENTRALES	13.496	0	12.529	12.529	0	0

CAPÍTULO V
CONTRIBUCIONES AL TESORO Y
REMANENTES

ANÁLISIS DE LAS CONTRIBUCIONES AL TESORO NACIONAL Y DE LOS INGRESOS POR REMANENTES

Introducción

Contribuciones al Tesoro Nacional

Diversas normas legales dispusieron rebajas en los créditos o ahorro en las erogaciones con destino a contribuciones al Tesoro Nacional durante el Ejercicio 2019.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 7º de la Decisión Administrativa N° 12/2019, distributiva del Presupuesto de la Administración Nacional y sus modificaciones y de acuerdo con el Artículo 20º de la Ley N° 27.467, diversos Organismos de la Administración Nacional debieron ingresar al Tesoro Nacional los montos allí estipulados en cuatro (4) cuotas.

En el Cuadro 28 - “Resumen de las Contribuciones al Tesoro: Ejecución 2019” de la presente Cuenta de Inversión, se comparan las Contribuciones al Tesoro determinadas para el ejercicio 2019 con lo efectivamente ingresado por Servicio Administrativo Financiero durante el transcurso del año, como así también los saldos de las Contribuciones al Tesoro pendientes de los ejercicios 1996 a 2018 ingresados durante el ejercicio 2019.

En dicho cuadro, se han eliminado columnas que informaban saldos por deudas de Aportes de vieja data, debido a la insignificancia de las sumas expuestas, de acuerdo al siguiente detalle:

SAF	EJERCICIO DEUDA	MONTO
119	2009	1,00
207	2017	0,50

En el Cuadro 29 - “Composición de las Contribuciones al Tesoro - Por Disposición Legal” se indican las Decisiones Administrativas y Decretos que dieron origen a las Contribuciones al Tesoro Nacional durante el ejercicio, detallado por Servicio Administrativo Financiero.

Ingresos por Remanentes

Conforme el Artículo 15º de la Decisión Administrativa N° 12/2019 distributiva del Presupuesto General del Ejercicio 2019 - Ley N° 27.467, los Organismos dependientes del Poder Ejecutivo Nacional están obligados a ingresar al Tesoro Nacional la totalidad de los remanentes de recursos, con excepción de aquellos que cuenten con una norma con jerarquía de ley que disponga otro destino.

A través de diversas Decisiones Administrativas y Resoluciones de la Secretaría de Hacienda, según se detalla en el Cuadro 31 - “Administración Nacional - Incorporación al Presupuesto 2019 de los Remanentes 2018 - Por Norma Legal”, se dispusieron las adecuaciones presupuestarias necesarias para que los remanentes adeudados del Ejercicio 2018 sean ingresados a la Tesorería General de la Nación, durante el año bajo análisis.

A tal fin, en el Cuadro 30 - “Administración Nacional - Remanentes de Ejercicios Anteriores: su Ejecución en 2019” se informan: el remanente del Ejercicio 2018 ingresado al 31 de Diciembre de 2019, los ingresos al Tesoro en concepto de remanentes de Ejercicios anteriores juntamente con los saldos de los remanentes adeudados de los ejercicios 2010 a 2017, y de Ejercicios Anteriores a 2009, junto con el detalle de los ajustes por redondeo y los encuadrados bajo el artículo 6º de la Disposición N° 429/02 S.S.P.

En el Cuadro 32 - “Administración Nacional - Recaudado no Devengado” se detallan los montos recaudados no devengados al cierre del Ejercicio 2019, es decir los remanentes calculados en función de los registros presupuestarios, sobre la base de la metodología dispuesta por la disposición mencionada en el párrafo anterior.

Se exceptúa de dicho cálculo, el Aporte del Tesoro Nacional a las Provincias, las Transferencias Internas, los Fondos Rotatorios, las Pasividades, los gastos devengados en virtud de ingresos de carácter específico exceptuados por Ley e informados por los Servicios Administrativo Financieros y los ajustes correspondientes enmarcados bajo el artículo 6º de la Disposición N° 429/02 S.S.P.

Durante abril de 2020 la Contaduría General de la Nación, como es habitual, procedió al envío detallado del cálculo provisorio del remanente del Ejercicio 2019, conforme a los datos obrantes en el S.I.D.I.F al 10 de abril de 2020, a cada Servicio Administrativo Financiero, a fin de que estos ratifiquen o rectifiquen el monto calculado, previa intervención de la Unidad de Auditoría Interna de cada Organismo; para lo cual la Sindicatura General de la Nación emitió los modelos de instructivos de cómo debían proceder dichas Unidades de Control Interno.

El propósito de este procedimiento es la detección temprana de los casos en que, previo a un exhaustivo análisis y dentro del encuadramiento de lo dispuesto en el artículo 6º de la Disposición N° 429/02 S.S.P., resulta viable la solicitud por parte de los Organismos de los ajustes al remanente del ejercicio, con anterioridad a que éste sea publicado en la Cuenta de Inversión y previo al dictado del acto administrativo que incorpora las modificaciones presupuestarias que permiten su ingreso a la Tesorería General de la Nación.

Como subproducto del análisis efectuado sobre la documentación recibida y de la interacción con los organismos, se detectó y se procedió a la regularización de inconsistencias en los registros presupuestarios y contables, cumpliendo de esa manera una doble misión, ya que se corrigieron registros erróneos evitando así ajustes posteriores al cierre.

Se incluye en el Cuadro 32, para el caso de los Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad Social, el remanente de Fuente de Financiamiento 15 - Crédito Interno, siempre que la misma sea financiada por el Tesoro Nacional, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 38 de la RESOL-2020-213-APN-SECH#MHA "Resolución de Cierre del Ejercicio 2019", y a la opinión dada por los Órganos Rectores respecto de esta situación, expuesta por la Contaduría General de la Nación en el Memo N° 008/2014 D.A.I.F - C.G.N, por la Oficina Nacional de Presupuesto en su Nota de fecha 19 de Mayo de 2014, y por la Tesorería General de la Nación en el Memo N° 1727/16 DT-TGN.

Teniendo en cuenta las observaciones y/o recomendaciones efectuadas por la Auditoría General de la Nación, relacionadas con la exposición en el Cuadro 32 de remanentes negativos y de la inclusión de aquellos organismos que están exceptuados de su ingreso por alguna norma legal, cabe señalar lo siguiente:

- En el citado Cuadro 32 se expone el cálculo del Recaudado No Devengado del Ejercicio 2019 para la totalidad de los Organismos de la Administración Nacional, conforme a la normativa vigente en la materia (Disposición N° 429/02 S.S.P.), independientemente de que luego la Oficina Nacional de Presupuesto, en el momento del dictado de la Resolución de la Secretaría de Hacienda o Decisión Administrativa, habilite las partidas presupuestarias para el ingreso de los fondos remanentes, únicamente para el caso de aquellos Servicios Administrativo Financieros que no se encuentran exceptuados por Ley del ingreso de sus remanentes al Tesoro Nacional.
- El "Total Administración Nacional" que se expone en el Cuadro 32, no se presenta como el total del Remanente 2019 a ingresar al Tesoro Nacional por el universo de Organismos, sino que corresponde al importe neto de la columna "Recaudado No Devengado" y se muestra de manera expositiva para cumplir con el principio de consistencia de dicho cuadro.
- En cuanto a la existencia de "remanentes negativos", sin tratar de efectuar un listado taxativo de las causas que los originan, las más habituales obedecen a las siguientes situaciones:
 1. Que el organismo en cuestión se encuentre exento del ingreso de los remanentes al Tesoro Nacional por norma legal y solicitó, a través de una modificación presupuestaria, incorporarlos bajo el tipo de recursos 35 - 1 - 1 - "Disminución de Caja y Bancos". Esto implica que fue habilitado presupuestariamente para aplicar el saldo de las disponibilidades existentes al cierre del ejercicio inmediato anterior, para la financiación de operaciones del ejercicio en curso.
 2. Inconsistencias en la ejecución presupuestaria de recursos y gastos, las cuales son informadas a posteriori de la presentación

de la Cuenta de Inversión al Honorable Congreso de la Nación y a los Organismos de Control.

3. Se observan casos en los que el remanente se transforma en negativo una vez que se aplica el ajuste por las Creaciones o Ampliaciones de Fondo Rotatorio, operaciones de movimiento de fondos que por su tipología tienen impacto financiero pero no presupuestario.

A continuación, se informa el detalle de los SAF cuyo cálculo del Recaudado No Devengado arrojó un importe negativo, y las causas que originaron esa situación:

CAR	SAF	FF	RECAUDADO NO DEVENGADO	MOTIVO
1	326	13	-174.487.323,68	Remanentes de Ejercicios anteriores (Tipo 35.1.1)
1	330	13	-9.970,50	Ajuste Creación/Ampliación de Fdo. Rotatorio
1	379	13	-19.915.501,00	Inconsistencia en la Ejecución Presupuestaria
1	381	13	-64.661.748,74	Inconsistencia en Ejec. Presupuestaria y Ajuste por Creación/Ampliación de Fdo. Rotatorio
2	001	11	-1.351.600,00	Ajuste Creación/Ampliación de Fdo. Rotatorio
2	106	11	-7.466.069,75	Ajuste Creación/Ampliación de Fdo. Rotatorio
2	108	11	-171.285,00	Inconsistencia en la Ejecución Presupuestaria
2	200	12	-221.166.095,14	Inconsistencia en la Ejecución Presupuestaria
2	450	12	-1.646.073,24	Remanentes de Ejercicios anteriores (Tipo 35.1.1)
2	603	12	-677.416.939,32	Remanentes de Ejercicios anteriores (Tipo 35.1.1)
2	250	12	-202.309.332,24	Remanentes de Ejercicios anteriores (Tipo 35.1.1)
2	470	12	-410.698.882,09	Inconsistencia en Ejec. Presupuestaria
Total		\$	-1.781.300.820,70	

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 30 de la RESOL-2019-213-APN-SECH#MHA, y por contar con una antigüedad mayor a 10 años, se procedió a eliminar del Cuadro 30 las columnas de deudas correspondientes a los Ejercicios 1996 a 2008, aunque los saldos adeudados, que no se encuentran prescriptos ni se han declarado incobrables, son expuestos de manera sumariada, por Servicio Administrativo Financiero (SAF) y Fuente de Financiamiento (FF), en la columna “Anteriores a 2009” del mencionado Cuadro.

En este sentido, se informa que se continúa con las acciones para la regularización y/o ingreso de los saldos adeudados por remanentes de ejercicios anteriores, conciliando periódicamente estos saldos pendientes de ingreso con la Tesorería General de la Nación, y gestionando ante los distintos organismos deudores el ingreso al Tesoro de dichas cifras, o requiriendo la fundamentada justificación de las causas que originaron en su oportunidad el no ingreso del mismo, con el objeto de analizar y determinar la correspondencia o no de un ajuste, en virtud de la facultad conferida mediante el artículo 6º de la Disposición N° 429/02 S.S.P.

A continuación, se brinda un resumen de las deudas pendientes por remanentes de Ejercicios anteriores (1996-2008) cuya publicación detallada por Ejercicio, ha sido discontinuada en el Cuadro 30:

Remanentes de Ejercicios Anteriores - Saldos pendientes de Ingreso Ejercicios 1996-2008

SAF	FF	DENOMINACIÓN	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2008	TOTAL
305	13	JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.000.000,00	2.000.000,00
311	14	MIN. DESARROLLO SOCIAL	-	-	-	-	127.728,90	-	-	-	-	-	-	-	127.728,90
325	13	MIN. INTERIOR	1.815.807,00	-	36.202,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.852.009,00
330	13	MIN. EDUCACIÓN	5.448.907,00	-	297.577,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.746.484,00
331	13	SERV. PENITENCIARIO FED.	-	-	-	83.662,74	22.633,00	-	-	-	-	145.261,11	72.241,28	-	323.798,13
337	13	SEC. CULTURA NACIÓN	-	-	903.459,63	-	-	97.309,61	-	-	-	-	-	-	1.000.769,24
350	13	MIN. TRAB. EMP. Y SEG. SOC.	-	-	-	-	115.649,13	-	-	-	-	-	-	-	115.649,13
350	14	MIN. TRAB. EMP. Y SEG. SOC.	-	-	-	-	1.195.318,31	-	-	-	-	-	-	-	1.195.318,31
357	13	MIN. ECON. Y FIN. PÚBLICAS	4.748.148,00	-	-	-	16.965.763,65	-	1.008.554,54	-	-	-	-	-	22.722.466,19
372	13	INST. INV. CIENT. Y TEC. FFAA	-	4.442,17	-	-	6.784,46	-	-	-	-	-	-	-	11.226,63
103	12	CON. NAC. INV. CIENT. Y TEC.	14.265,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.265,00
107	11	ADM. PARQUES NAC.	-	-	-	2.089,00	-	102.247,15	-	-	-	-	-	-	104.336,15
115	12	COM. NAC. COMUNICAC.	2.012.591,62	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.012.591,62
116	11	BIBLIOTECA NACIONAL	-	839.462,00	414.287,00	677.119,00	13.625,00	-	-	-	-	-	-	-	1.944.493,00
116	13	BIBLIOTECA NACIONAL	-	-	154.476,00	-	122.233,98	-	-	-	-	-	-	-	276.709,98
117	12	INST. NAC. DEL TEATRO	-	-	1.022.485,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.022.485,00
118	13	INST. NAC. AS. INDIGENAS	-	-	-	-	-	-	-	5.593,83	-	-	-	-	5.593,83
200	14	REG. NAC. DE LAS PERSONAS	-	-	1.444.617,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.444.617,00
201	11	DIR. NAC. MIGRACIONES	-	4.748,95	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.748,95
201	12	DIR. NAC. MIGRACIONES	-	-	-	-	-	-	-	-	49.843,79	-	-	-	49.843,79
450	14	INST. GEOGRÁFICO NAC.	-	-	-	499.525,00	-	-	-	-	-	-	-	-	499.525,00
602	11	COM. NAC. VALORES	420.031,51	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	420.031,51
604	11	DIR. NAC. VIALIDAD	996.139,32	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	996.139,32
604	12	DIR. NAC. VIALIDAD	3.500.599,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.500.599,00
604	14	DIR. NAC. VIALIDAD	-	-	-	-	-	-	-	2.859.166,76	-	-	-	-	2.859.166,76
608	11	INST. NAC. TEC. INDUSTRIAL	129.179,30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	129.179,30
608	12	INST. NAC. TEC. INDUSTRIAL	757,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	757,00
612	11	TRIB. TASAC. NACIÓN	126.640,71	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	126.640,71
612	12	TRIB. TASAC. NACIÓN	367.938,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	367.938,00
620	11	TRIB. FISCAL NACIÓN	79.897,93	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	79.897,93
664	11	ORG. REG. SIST. NAC. AEROP..	-	-	-	-	-	-	1.283,13	-	-	-	-	-	1.283,13
902	11	CENT. NAC. REEDUC. SOCIAL	86.225,30	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	86.225,30
903	11	HOSP. NAC. B. SOMMER	381.243,82	-	39.532,61	-	-	-	15.321,30	-	-	-	-	-	436.097,73
903	12	HOSP. NAC. B. SOMMER	-	-	-	-	-	-	53.455,09	45.458,00	21.267,72	-	-	-	120.180,81
909	11	COL. NAC. M. MONTES DE OCA	-	-	-	-	216.938,00	-	-	-	-	-	-	-	216.938,00
TOTAL ADMINIST. NACIONAL			20.128.370,51	848.653,12	4.312.636,24	1.262.395,74	18.786.674,43	199.556,76	1.078.614,06	2.910.218,59	71.111,51	145.261,11	72.241,28	2.000.000,00	51.815.733,35

Asimismo, se informa que se ajustaron los saldos de los Remanentes del Ejercicio 2018, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° de la Disposición N° 429/02 S.S.P., toda vez que los montos de las medidas presupuestarias habilitando los créditos, fueron redondeados hacia arriba para que los organismos pudiesen ingresar el Recaudado no Devengado informado en el Cuadro 32 - “Administración Nacional - Recaudado no Devengado” del Cierre correspondiente al precitado Ejercicio.

Por otra parte se comunica que en el Cuadro 30, en la columna “DISPOSICIÓN N° 429/02 - S.S.P. - ART. 6° y/o Redondeo Centavos” también se exponen los ajustes efectuados sobre el remanente adeudados, en virtud a lo establecido en el Artículo 6° de la Disposición N° 429/02 S.S.P. Estos ajustes, son requeridos por los SAF, luego de la publicación de la medida presupuestaria que habilita la obligación de ingreso de los mismos. Son tramitados mediante Expediente y debidamente analizados, con el objeto de determinar la correspondencia o no del ajuste sobre los saldos adeudados. A continuación, se expone detalle por SAF, monto ajustado y número de Expediente, mediante el cual diversos Organismos solicitaron ajustes sobre los saldos adeudados en concepto de remanentes de Ejercicios anteriores:

SAF	Ejercicio	EXPEDIENTE	MONTO \$	
330	2017	EX -2018-52456022-APN-DCYF#MECCYT	48.494.807,92	(1)
362	2017	EX -2018-56860847-APN-DGD#MHA	11.392.183,00	(2)
614	2017	EX -2018-56862382-APN-DGD#MHA	9.234,00	(3)
310	2018	EX -2019-109957732-APN-DGD#MHA	19.445.845,00	(4)
604	2018	EX -2019-106843664-APN-AYF#DNV	286.278.668,57	(5)

Contribuciones al Tesoro

EJERCICIO 2019
RESUMEN DE LAS CONTRIBUCIONES AL TESORO: EJECUCIÓN 2019

CUADRO NRO. 28
Página 1/1

-En Pesos-

SAE/ OD/ ISS	DENOMINACIÓN	SALDOS PENDIENTES AL 31/12/19					CALCULADO 2019	INGRESADO EN 2019	INGRESADO EN 2019 DE EJERCICIOS ANTERIORES	CONDONADO POR RESOLUCIÓN S.H.	A INGRESAR
		DE 1996	DE 1997	DE 1998	DE 2010	DE 2018					
	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	210.000,00	143.097,00	68.632,00	13.463.835,55		2.060.375.000,00	1.560.375.000,00			513.885.564,55
116	BIBLIOTECA NACIONAL	-	-	8.850,00	-		-	-			8.850,00
205	AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL	-	-	-	-	19.257.277,00	-	-	19.257.277,00		-
207	ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	-	-	-	-		2.000.000.000,00	1.500.000.000,00			500.000.000,00
603	SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	-	-	-	-		53.333.000,00	53.333.000,00			-
606	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA	-	-	-	13.463.835,55		-	-			13.463.835,55
609	INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	210.000,00	143.097,00	59.782,00	-		-	-			412.879,00
651	ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	-	-	-	-		3.000.000,00	3.000.000,00			-
652	ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	-	-	-	-		4.042.000,00	4.042.000,00			-
	TOTAL ADMINISTRACIÓN NACIONAL	210.000,00	143.097,00	68.632,00	13.463.835,55		2.060.375.000,00	1.560.375.000,00			513.885.564,55
	BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	-	-	-	-		1.520.000.000,00	1.520.000.000,00			-
											-
	TOTAL	210.000,00	143.097,00	68.632,00	13.463.835,55		3.580.375.000,00	3.080.375.000,00			513.885.564,55

EJERCICIO 2019

COMPOSICIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES AL TESORO - POR DISPOSICIÓN LEGAL

-En Pesos-

AC / OD / ISS	DENOMINACIÓN	Ley N° 27.467 - Art. 20 D. A. N° 12/19	TOTAL
	ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	2.060.375.000,00	2.060.375.000,00
207	ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	2.000.000.000,00	2.000.000.000,00
603	SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	53.333.000,00	53.333.000,00
651	ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	3.000.000,00	3.000.000,00
652	ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	4.042.000,00	4.042.000,00
	TOTAL ADMINISTRACIÓN NACIONAL	2.060.375.000,00	2.060.375.000,00
	BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	1.520.000.000,00	1.520.000.000,00
	TOTAL	3.580.375.000,00	3.580.375.000,00

Remanentes

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
EJERCICIO 2019
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: SU EJECUCIÓN EN 2019

- En Pesos -

SAE/ OD/ ISS	FF	DENOMINACIÓN							CRÉDITO 2019	INGRESADO EN 2019		DISPOSICIÓN N° 429/02 - S.S.P. - ART. 6° y/o REDONDEO CENTAVOS EN CRÉDITOS	SALDO AL 31/12/19	
			ANTERIORES A 2009	DE 2010	DE 2011	DE 2012	DE 2014	DE 2017		DE EJERCICIOS ANTERIORES	DE 2018			
		ADMINISTRACIÓN CENTRAL	35.095.449,53	-	1,23	24.310.757,07	-	64.722.883,92	5.765.443.307,00	4.835.893,00	5.740.294.904,48	79.332.839,41	65.108.761,86	
301	13	PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	-	-	-	-	-	-	216.262,00		216.261,75	0,25	-	
303	13	SECRETARÍA DE POLÍTICAS INTEGRALES SOBRE DROGAS DE LA NACIÓN (SEDRONAR)	-	-	-	-	-	-	1.095.381,00		1.095.381,00	-	-	
305	13	JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2.000.000,00	-	1,23	24.310.757,07	-	-	-		-	-	26.310.758,30	
307	13	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	-	-	-	-	-	-	60.322.089,00		60.322.089,00	-	-	
310	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE SALUD	-	-	-	-	-	-	27.485.647,00		27.485.647,00	-	-	
310	14	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE SALUD	-	-	-	-	-	-	19.445.845,00		-	19.445.845,00	(4)	-
311	13	MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	-	-	-	-	-	-	338.447,00		338.446,98	0,02	-	
311	14	MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	127.728,90	-	-	-	-	-	-		-	-	127.728,90	
317	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	-	-	-	-	-	-	16.441.388,00		16.441.388,00	-	-	
321	13	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	-	-	-	-	-	-	7.950.528,00		7.950.528,00	-	-	
322	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE TURISMO	-	-	-	-	-	-	2.489.852.647,00		2.489.852.647,00	-	-	
325	13	MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	1.852.009,00	-	-	-	-	-	34.474.677,00		34.474.677,00	-	1.852.009,00	
325	14	MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	-	-	-	-	-	-	10.000.000,00		10.000.000,00	-	-	
327	13	MINISTERIO DE TRANSPORTE	-	-	-	-	-	-	351.307.122,00		351.307.121,38	0,62	-	
328	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE ENERGÍA Y MINERÍA	-	-	-	-	-	-	1.177.112.100,00		1.177.112.099,56	0,44	-	
330	13	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5.746.484,00	-	-	-	-	48.494.807,92	1.227.692,00		1.227.691,50	48.494.808,42	(1)	5.746.484,00
331	13	SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	323.798,13	-	-	-	-	-	17.715.790,00		17.715.790,00	-	323.798,13	
332	13	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	-	-	-	-	-	-	545.307.657,00		545.307.657,00	-	-	
334	13	ENTE DE COOP TÉCNICA Y FINANCIERA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	-	-	-	-	-	-	24.541.188,00		24.541.188,00	-	-	
336	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	-	-	-	-	-	-	50.000,00		50.000,00	-	-	
337	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE CULTURA	1.000.769,24	-	-	-	-	-	78.012.487,00		78.012.487,00	-	1.000.769,24	
338	13	SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	-	-	-	-	-	-	56.124.262,00		56.124.261,65	0,35	-	
343	13	MINISTERIO DE SEGURIDAD	-	-	-	-	-	-	150.269,00		150.269,00	-	-	
345	13	CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES	-	-	-	-	-	-	189.256,00		189.256,00	-	-	
347	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL SISTEMA FEDERAL DE MEDIOS Y CONTENIDOS PÚBLICOS	-	-	-	-	-	-	7.530.266,00		7.530.266,00	-	-	
350	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE TRABAJO Y EMPLEO	115.649,13	-	-	-	-	-	355.476.126,00		355.476.126,00	-	115.649,13	
350	14	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE TRABAJO Y EMPLEO	1.195.318,31	-	-	-	-	-	-		-	-	1.195.318,31	
357	13	MINISTERIO DE HACIENDA	22.722.466,19	-	-	-	-	-	71.730,00		-	-	22.794.196,19	
357	14	MINISTERIO DE HACIENDA	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	
362	13	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO	-	-	-	-	-	16.228.076,00	73.582.821,00	4.835.893,00	67.951.996,97	11.392.183,00	(2)	5.630.824,03
363	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA	-	-	-	-	-	-	233.480.117,00		233.480.116,54	0,46	-	
363	14	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA	-	-	-	-	-	-	37.570,00		37.569,16	0,84	-	
366	14	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN	-	-	-	-	-	-	20.450.327,00		20.450.326,99	0,01	-	
370	13	MINISTERIO DE DEFENSA	-	-	-	-	-	-	21.293.176,00		21.293.176,00	-	-	
371	13	ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	-	-	-	-	-	-	9.675.505,00		9.675.505,00	-	-	
372	13	INST DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS DE LAS FFAA	11.226,63	-	-	-	-	-	15.000,00		15.000,00	-	11.226,63	
374	13	ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	
375	13	GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	
379	13	ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	-	-	-	-	-	-	2.394.914,00		2.394.914,00	-	-	
380	13	PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	-	-	-	-	-	-	103.854.327,00		103.854.327,00	-	-	
381	13	ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	
382	13	POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	-	-	-	-	-	-	18.220.694,00		18.220.694,00	-	-	
		ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	16.720.283,82	-	16.915.218,14	-	-	9.234,00	6.984.243.602,00	-	6.697.956.358,54	286.287.923,46	33.644.055,96	
101	11	FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	-	-	-	-	-	-	5.265.621,00		5.265.621,00	-	-	
101	12	FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	-	-	-	-	-	-	336.271,00		336.271,00	-	-	
101	15	FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	-	-	-	-	-	-	4.620.272,00		4.620.271,26	0,74	-	

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
EJERCICIO 2019
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: SU EJECUCIÓN EN 2019

- En Pesos -

SAF/ OD/ ISS	FF	DENOMINACIÓN							CRÉDITO 2019	INGRESADO EN 2019		DISPOSICIÓN N° 429/02 - S.S.P. - ART. 6° y/o REDONDEO CENTAVOS EN CRÉDITOS	SALDO AL 31/12/19
			ANTERIORES A 2009	DE 2010	DE 2011	DE 2012	DE 2014	DE 2017		DE EJERCICIOS ANTERIORES	DE 2018		
103	11	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	-	-	-	-	-	-	4.772.095,00		4.772.095,00	-	-
103	12	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	14.265,00	-	-	-	-	-	68.289,00		68.289,00	-	14.265,00
103	15	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	-	-	-	-	-	-	7.015.274,00		7.015.273,16	0,84	-
105	11	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	-	-	-	-	-	-	58.332.130,00		58.332.129,58	0,42	-
105	14	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	-	-	-	-	-	-	731.087,00		731.086,10	0,90	-
105	15	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	-	-	-	-	-	-	2.860.964,00		2.860.963,78	0,22	-
106	11	COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	-	-	-	-	-	-	30.923.598,00		30.923.598,00	-	-
106	12	COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	-	-	-	-	-	-	7.744,00		7.744,00	-	-
106	12	COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	-	-	-	-	-	-	17.764.671,00		17.764.671,00	-	-
107	11	ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	104.336,15	-	-	-	-	-	10.707.832,00		10.707.831,95	0,05	104.336,15
107	13	ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	-	-	-	-	-	-	8.554,00		-	-	8.554,00
107	15	ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	-	-	-	-	-	-	8.778.059,00		8.778.058,87	0,13	-
109	11	SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	-	-	-	-	-	-	3.432.639,00		3.432.638,82	0,18	-
109	12	SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	-	-	-	-	-	-	14.778.646,00		14.778.645,14	0,86	-
109	15	SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	-	-	-	-	-	-	186.970,00		186.969,12	0,88	-
112	11	AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	-	-	-	-	-	-	1.048.640,00		1.048.639,19	0,81	-
112	12	AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	-	-	-	-	-	-	136.155.328,00		136.155.327,62	0,38	-
112	15	AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	-	-	-	-	-	-	8.368.292,00		8.368.291,07	0,93	-
113	11	TEATRO NACIONAL CERVANTES	-	-	-	-	-	-	8.711.393,00		8.711.393,00	-	-
113	12	TEATRO NACIONAL CERVANTES	-	-	-	-	-	-	762.636,00		762.636,00	-	-
113	15	TEATRO NACIONAL CERVANTES	-	-	-	-	-	-	579.111,00		579.110,64	0,36	-
114	11	INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
115	12	COMISIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES	2.012.591,62	-	-	-	-	-	-		-	-	2.012.591,62
116	11	BIBLIOTECA NACIONAL	1.944.493,00	-	-	-	-	-	354.937,00		354.937,00	-	1.944.493,00
116	12	BIBLIOTECA NACIONAL	-	-	-	-	-	-	394.225,00		394.225,00	-	-
116	13	BIBLIOTECA NACIONAL	276.709,98	-	-	-	-	-	-		-	-	276.709,98
116	15	BIBLIOTECA NACIONAL	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
117	12	INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	1.022.485,00	-	-	-	-	-	57.272.698,00		57.272.698,00	-	1.022.485,00
118	11	INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	-	-	-	-	-	-	1.428.119,00		1.428.119,00	-	-
118	13	INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	5.593,83	-	-	-	-	-	13.645.752,00		13.645.752,00	-	5.593,83
118	15	INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	-	-	-	-	-	-	550.774,00		550.774,00	-	-
119	11	INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
119	13	INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	-	-	-	-	-	-	908.400,00		908.400,00	-	-
200	11	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	-	-	-	-	-	-	15.816.492,00		15.816.492,00	-	-
200	12	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
200	14	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	1.444.617,00	-	-	-	-	-	-		-	-	1.444.617,00
200	15	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
201	11	DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	4.748,95	-	-	-	-	-	5,00		5,00	-	4.748,95
201	12	DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	49.843,79	-	-	-	-	-	765.189.141,00		765.189.141,00	-	49.843,79
202	11	INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	-	-	-	-	-	-	1.503.235,00		1.503.235,00	-	-
202	13	INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	-	-	-	-	-	-	37.748.962,00		37.748.962,00	-	-
203	12	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	-	-	-	-	-	-	197.375.968,00		197.375.968,00	-	-
205	11	AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	-	-	-	-	-	-	1.976.285,00		1.976.284,82	0,18	-
205	12	AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	-	-	-	-	-	-	39.368.680,00		39.368.679,14	0,86	-
205	15	AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	-	-	-	-	-	-	2.720.764,00		2.720.763,34	0,66	-
206	11	CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	-	-	-	-	-	-	510.600,00		510.600,00	-	-
206	13	CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	-	-	-	-	-	-	11.379.768,00		11.379.768,00	-	-
206	15	CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	-	-	-	-	-	-	584.414,00		584.414,00	-	-
207	11	ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	-	-	-	-	-	-	1,00		1,00	-	-
207	12	ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	-	-	-	-	-	-	538.400.490,00		538.400.490,00	-	-
207	14	ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
EJERCICIO 2019
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: SU EJECUCIÓN EN 2019

- En Pesos -

SAF/ OD/ ISS	FF	DENOMINACIÓN							CRÉDITO 2019	INGRESADO EN 2019		DISPOSICIÓN N° 429/02 - S.S.P. - ART. 6° y/o REDONDEO CENTAVOS EN CRÉDITOS	SALDO AL 31/12/19
			ANTERIORES A 2009	DE 2010	DE 2011	DE 2012	DE 2014	DE 2017		DE EJERCICIOS ANTERIORES	DE 2018		
208	13	AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS	-	-	-	-	-	-	6.991.514,00		6.991.514,00	-	-
208	15	AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS	-	-	-	-	-	-	638.660,00		638.660,00	-	-
450	11	INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	-	-	-	-	-	-	93.135,00		93.135,00	-	-
450	14	INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	499.525,00	-	-	-	-	-	-		-	-	499.525,00
451	11	DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES	-	-	-	-	-	-	6.768.255,00		6.768.255,00	-	-
451	12	DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
602	11	COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	420.031,51	-	-	-	-	-	697.195,00		697.195,00	-	420.031,51
602	12	COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	-	-	-	-	-	-	360.820.801,00		360.820.801,00	-	-
602	15	COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	-	-	-	-	-	-	1.927.635,00		1.927.634,57	0,43	-
604	11	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	996.139,32	-	-	-	-	-	279.458.491,00		279.458.490,90	0,10	996.139,32
604	12	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	3.500.599,00	-	-	-	-	-	11,00		10,49	0,51	3.500.599,00
604	14	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	2.859.166,76	-	-	-	-	-	7.728.243,00		7.728.242,28	0,72	2.859.166,76
604	15	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	-	-	-	-	-	-	437.743.068,00		151.464.399,43	286.278.668,57	(5)
606	11	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
606	15	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	-	-	-	-	-	-	9.900.959,00		9.900.959,00	-	-
607	11	INST NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	-	-	-	-	-	-	9.414.261,00		9.414.260,24	0,76	-
607	12	INST NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	-	-	-	-	-	-	2,00		1,50	0,50	-
607	13	INST NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	-	-	-	-	-	-	6.323.004,00		6.323.003,64	0,36	-
607	15	INST NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	-	-	-	-	-	-	945.070,00		945.069,83	0,17	-
608	11	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	129.179,30	-	-	-	-	-	511.569,00		511.568,46	0,54	129.179,30
608	12	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	757,00	-	-	-	-	-	11.253.035,00		11.253.034,57	0,43	757,00
608	15	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	-	-	-	-	-	-	4.019,00		4.018,80	0,20	-
609	11	INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
612	11	TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	126.640,71	-	-	-	-	-	1.458.960,00		1.458.960,00	-	126.640,71
612	12	TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	367.938,00	-	-	-	-	-	8.292.473,00		8.292.473,00	-	367.938,00
613	11	ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	-	-	-	-	-	-	1.293.581,00		1.293.581,00	-	-
613	12	ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	-	-	-	-	-	-	365.435.964,00		365.435.964,00	-	-
613	15	ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	-	-	-	-	-	-	35.058.462,00		35.058.462,00	-	-
614	14	INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS	-	-	-	-	-	9.234,00	-		-	9.234,00	(3)
620	11	TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	79.897,93	-	-	-	-	-	4.078,00		4.077,20	0,80	79.897,93
622	12	INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	-	-	-	-	-	-	47.305.612,00		47.305.611,60	0,40	-
623	11	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
623	12	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	-	-	-	-	-	-	1.842.093.347,00		1.842.093.347,00	-	-
623	15	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
624	11	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	-	-	-	-	-	-	7.658.727,00		7.658.727,00	-	-
624	12	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	-	-	-	-	-	-	1.839.828,00		1.839.828,00	-	-
624	13	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	-	-	-	-	-	-	2.028.888,00		2.028.888,00	-	-
624	15	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	-	-	-	-	-	-	129.675,00		129.675,00	-	-
652	12	ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	-	-	-	-	-	-	132.825.224,00		132.825.224,00	-	-
656	11	ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	-	-	-	-	-	-	510.132,00		510.132,00	-	-
656	12	ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	-	-	-	-	-	-	8.856.949,00		8.856.949,00	-	-
661	11	COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	-	-	-	-	-	-	4.491.903,00		4.491.903,00	-	-
661	12	COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	-	-	-	-	-	-	58.280.754,00		58.280.754,00	-	-
661	15	COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	-	-	-	-	-	-	35.700,00		35.700,00	-	-
664	11	ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	1.283,13	-	-	-	-	-	1.120.879,00		1.120.879,00	-	1.283,13
669	11	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	-	-	868.986,80	-	-	-	4.155.289,00		4.155.289,00	-	868.986,80
669	12	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	-	-	16.046.231,34	-	-	-	607.526.410,00		607.526.410,00	-	16.046.231,34
670	11	UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	8.216.823,00		8.216.823,00	-	-
670	12	UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	11.068.893,00		11.068.893,00	-	-
670	15	UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	-	-	-	-	-	-	9.084.745,00		9.084.745,00	-	-
671	11	JUNTA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL	-	-	-	-	-	-	1.643.418,00		1.643.418,00	-	-
802	11	FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
804	11	COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	-	-	-	-	-	-	3.991.279,00		3.991.279,00	-	-
804	15	COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
EJERCICIO 2019
REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: SU EJECUCIÓN EN 2019

- En Pesos -

SAF/ OD/ ISS	FF	DENOMINACIÓN							CRÉDITO 2019	INGRESADO EN 2019		DISPOSICIÓN N° 429/02 - S.S.P. - ART. 6° y/o REDONDEO CENTAVOS EN CRÉDITOS	SALDO AL 31/12/19
			ANTERIORES A 2009	DE 2010	DE 2011	DE 2012	DE 2014	DE 2017		DE EJERCICIOS ANTERIORES	DE 2018		
852	12	SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	-	-	-	-	-	-	261.782.366,00		261.782.366,00	-	-
902	11	HOSPITAL NACIONAL EN RED ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES LICENCIADA LAURA BONAPARTE	86.225,30	-	-	-	-	-	9.343.845,00		9.343.844,84	0,16	86.225,30
903	11	HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	436.097,73	-	-	-	-	-	27.819.012,00		27.819.012,00	-	436.097,73
903	12	HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	120.180,81	-	-	-	-	-	15.892.058,00		15.892.058,00	-	120.180,81
903	15	HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	-	-	-	-	-	-	959.372,00		959.372,00	-	-
904	12	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	-	-	-	-	-	-	201.714.538,00		201.714.538,00	-	-
906	11	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN	-	-	-	-	-	-	6.718.087,00		6.718.086,62	0,38	-
906	12	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN	-	-	-	-	-	-	1.659.299,00		1.659.298,80	0,20	-
908	11	HOSPITAL NACIONAL PROFESOR DR. ALEJANDRO POSADAS	-	-	-	-	-	-	7.400.482,00		7.400.481,33	0,67	-
908	12	HOSPITAL NACIONAL PROFESOR DR. ALEJANDRO POSADAS	-	-	-	-	-	-	2.738.237,00		2.738.236,10	0,90	-
909	11	COLONIA NACIONAL DR. MANUEL MONTES DE OCA	216.938,00	-	-	-	-	-	6.905.669,00		6.905.669,00	-	216.938,00
909	12	COLONIA NACIONAL DR. MANUEL MONTES DE OCA	-	-	-	-	-	-	7.902,00		7.902,00	-	-
910	11	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR DR. JUAN O. TESONE	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
910	12	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR DR. JUAN O. TESONE	-	-	-	-	-	-	3.285.573,00		3.285.572,28	0,72	-
915	11	INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER	-	-	-	-	-	-	11.218.044,00		11.218.044,00	-	-
915	15	INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER	-	-	-	-	-	-	194.983,00		194.982,24	0,76	-
916	11	AGENCIA NACIONAL DE LABORATORIOS PÚBLICOS	-	-	-	-	-	-	6.861.919,00		6.861.919,00	-	-
917	11	AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	-	-	-	-	-	-	100.083.864,00		100.083.863,20	0,80	-
917	15	AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	-	-	-	-	-	-	685.606,00		685.605,02	0,98	-
		INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-	-	-	-	-	-	6.395.774,00	-	6.395.771,89	2,11	-
											-	-	
250	11	CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	-	-	-	-	-	-	2.205.349,00		2.205.348,56	0,44	-
250	15	CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL ARGENTINA	-	-	-	-	-	-	4.189.449,00		4.189.448,27	0,73	-
470	11	INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA EL PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES	-	-	-	-	-	-	976,00		975,06	0,94	-
TOTAL ADMINISTRACIÓN NACIONAL			51.815.733,35	-	16.915.219,37	24.310.757,07	-	64.732.117,92	12.756.082.683,00	4.835.893,00	12.444.647.034,91	365.620.764,98	98.752.817,82

Se informa que se han eliminado del cuadro las columnas correspondientes a deudas a favor del Tesoro Nacional en concepto de Remanentes de Ejercicios Anteriores, correspondientes a los Ejercicios 1996 a 2008, en concordancia con lo establecido en el Art. 30 de la Resolución N° 213/19 SH. Esto no significa, que dichas deudas se encuentren prescritas, o hayan sido declaradas incobrables al día de la fecha. La CGN continuará con las gestiones para el cobro y regularización de las mismas. No obstante, se incluye la columna "Anteriores a 2008" a los efectos de reflejar los totales adeudados con anterioridad al Ejercicio 2008, y poder restar de dichos saldos los ingresos cancelatorios o ajustes que pudieran existir.

Los ajustes realizados en varios organismos por la facultad conferida por el artículo 6° de la Disposición N° 429/2002 - S.S.P., sobre los saldos adeudados en concepto de remanentes, se detallan por caso en el texto.

EJERCICIO 2019
ADMINISTRACIÓN NACIONAL
INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO 2019 DE LOS REMANENTES: 2018 - POR NORMA LEGAL

CUADRO NRO. 31
Página 1/6

-En Pesos-

SAF/ OD/ ISS	FF	DENOMINACIÓN	Resolución S.H. N° 150/19	Resolución S.H. N° 195/19	TOTAL
		ADMINISTRACIÓN CENTRAL	5.765.371.577,00	71.730,00	5.765.443.307,00
301	13	PRESIDENCIA DE LA NACIÓN	216.262,00		216.262,00
303	13	SECRETARÍA DE POLÍTICAS INTEGRALES SOBRE DROGAS DE LA NACIÓN ARGENTINA (SEDRONAR)	1.095.381,00		1.095.381,00
305	13	JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	-		-
307	13	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	60.322.089,00		60.322.089,00
310	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE SALUD	27.485.647,00		27.485.647,00
310	14	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE SALUD	19.445.845,00		19.445.845,00
311	13	MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL	338.447,00		338.447,00
317	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	16.441.388,00		16.441.388,00
321	13	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS	7.950.528,00		7.950.528,00
322	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE TURISMO	2.489.852.647,00		2.489.852.647,00
325	13	MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	34.474.677,00		34.474.677,00
325	14	MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA	10.000.000,00		10.000.000,00
327	13	MINISTERIO DE TRANSPORTE	351.307.122,00		351.307.122,00
328	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE ENERGÍA	1.177.112.100,00		1.177.112.100,00
330	13	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1.227.692,00		1.227.692,00
331	13	SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	17.715.790,00		17.715.790,00
332	13	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	545.307.657,00		545.307.657,00
334	13	ENTE DE COOPERACION TÉCNICA Y FINANCIERA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL	24.541.188,00		24.541.188,00
336	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA	50.000,00		50.000,00
337	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE CULTURA	78.012.487,00		78.012.487,00
338	13	SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	56.124.262,00		56.124.262,00
343	13	MINISTERIO DE SEGURIDAD	150.269,00		150.269,00
345	13	CONSEJO NACIONAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES	189.256,00		189.256,00
347	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL SISTEMA FEDERAL DE MEDIOS Y CONTENIDOS PÚBLICOS	7.530.266,00		7.530.266,00
350	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE TRABAJO Y EMPLEO	355.476.126,00		355.476.126,00
357	13	MINISTERIO DE HACIENDA	-	71.730,00	71.730,00
362	13	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO	73.582.821,00		73.582.821,00

EJERCICIO 2019
ADMINISTRACIÓN NACIONAL
INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO 2019 DE LOS REMANENTES: 2018 - POR NORMA LEGAL

CUADRO NRO. 31
Página 2/6

-En Pesos-

SAF/ OD/ ISS	FF	DENOMINACIÓN	Resolución S.H. N° 150/19	Resolución S.H. N° 195/19	TOTAL
363	13	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA	233.480.117,00		233.480.117,00
362	14	MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO	37.570,00		37.570,00
366	14	SECRETARÍA DE GOBIERNO DE MODERNIZACIÓN	20.450.327,00		20.450.327,00
370	13	MINISTERIO DE DEFENSA	21.293.176,00		21.293.176,00
371	13	ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS	9.675.505,00		9.675.505,00
372	13	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS	15.000,00		15.000,00
379	13	ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA	2.394.914,00		2.394.914,00
380	13	PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	103.854.327,00		103.854.327,00
382	13	POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	18.220.694,00		18.220.694,00
		ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	6.984.243.602,00		6.984.243.602,00
101	11	FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	5.265.621,00		5.265.621,00
101	12	FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	336.271,00		336.271,00
101	15	FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	4.620.272,00		4.620.272,00
103	11	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	4.772.095,00		4.772.095,00
103	12	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	68.289,00		68.289,00
103	15	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	7.015.274,00		7.015.274,00
105	11	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	58.332.130,00		58.332.130,00
105	14	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	731.087,00		731.087,00
105	15	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	2.860.964,00		2.860.964,00
106	11	COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	30.923.598,00		30.923.598,00
106	12	COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	7.744,00		7.744,00
106	15	COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	17.764.671,00		17.764.671,00
107	11	ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	10.707.832,00		10.707.832,00
107	13	ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	8.554,00		8.554,00
107	15	ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES	8.778.059,00		8.778.059,00
109	11	SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	3.432.639,00		3.432.639,00

EJERCICIO 2019
ADMINISTRACIÓN NACIONAL
INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO 2019 DE LOS REMANENTES: 2018 - POR NORMA LEGAL

CUADRO NRO. 31
Página 3/6

-En Pesos-

SAF/ OD/ ISS	FF	DENOMINACIÓN	Resolución S.H. N° 150/19	Resolución S.H. N° 195/19	TOTAL
109	12	SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	14.778.646,00		14.778.646,00
109	15	SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	186.970,00		186.970,00
112	11	AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	1.048.640,00		1.048.640,00
112	12	AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	136.155.328,00		136.155.328,00
115	15	AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	8.368.292,00		8.368.292,00
113	11	TEATRO NACIONAL CERVANTES	8.711.393,00		8.711.393,00
113	12	TEATRO NACIONAL CERVANTES	762.636,00		762.636,00
113	15	TEATRO NACIONAL CERVANTES	579.111,00		579.111,00
116	11	BIBLIOTECA NACIONAL	354.937,00		354.937,00
116	12	BIBLIOTECA NACIONAL	394.225,00		394.225,00
117	12	INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	57.272.698,00		57.272.698,00
118	11	INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	1.428.119,00		1.428.119,00
118	13	INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	13.645.752,00		13.645.752,00
118	15	INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	550.774,00		550.774,00
119	13	INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	908.400,00		908.400,00
200	11	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	15.816.492,00		15.816.492,00
201	11	DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	5,00		5,00
201	12	DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	765.189.141,00		765.189.141,00
202	11	INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFobia Y EL RACISMO	1.503.235,00		1.503.235,00
202	13	INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFobia Y EL RACISMO	37.748.962,00		37.748.962,00
203	12	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	197.375.968,00		197.375.968,00
205	11	AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	1.976.285,00		1.976.285,00
205	12	AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	39.368.680,00		39.368.680,00
205	15	AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	2.720.764,00		2.720.764,00
206	11	CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	510.600,00		510.600,00
206	13	CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	11.379.768,00		11.379.768,00
206	15	CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	584.414,00		584.414,00
207	11	ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	1,00		1,00

EJERCICIO 2019
ADMINISTRACIÓN NACIONAL
INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO 2019 DE LOS REMANENTES: 2018 - POR NORMA LEGAL

CUADRO NRO. 31
Página 4/6

-En Pesos-

SAF/ OD/ ISS	FF	DENOMINACIÓN	Resolución S.H. N° 150/19	Resolución S.H. N° 195/19	TOTAL
207	12	ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	538.400.490,00		538.400.490,00
208	13	AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS	6.991.514,00		6.991.514,00
208	15	AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS	638.660,00		638.660,00
450	11	INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL	93.135,00		93.135,00
451	12	DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES	6.768.255,00		6.768.255,00
602	11	COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	697.195,00		697.195,00
602	12	COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	360.820.801,00		360.820.801,00
602	15	COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	1.927.635,00		1.927.635,00
604	11	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	279.458.491,00		279.458.491,00
604	12	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	11,00		11,00
604	14	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	7.728.243,00		7.728.243,00
604	15	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD	437.743.068,00		437.743.068,00
606	15	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	9.900.959,00		9.900.959,00
607	11	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	9.414.261,00		9.414.261,00
607	12	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	2,00		2,00
607	13	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	6.323.004,00		6.323.004,00
607	15	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	945.070,00		945.070,00
608	11	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	511.569,00		511.569,00
608	12	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	11.253.035,00		11.253.035,00
608	15	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	4.019,00		4.019,00
612	11	TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	1.458.960,00		1.458.960,00
612	12	TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	8.292.473,00		8.292.473,00
613	11	ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	1.293.581,00		1.293.581,00
613	12	ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	365.435.964,00		365.435.964,00
613	15	ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	35.058.462,00		35.058.462,00
620	11	TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	4.078,00		4.078,00
622	12	INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	47.305.612,00		47.305.612,00
623	12	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	1.842.093.347,00		1.842.093.347,00

EJERCICIO 2019
ADMINISTRACIÓN NACIONAL
INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO 2019 DE LOS REMANENTES: 2018 - POR NORMA LEGAL

CUADRO NRO. 31
Página 5/6

-En Pesos-

SAF/ OD/ ISS	FF	DENOMINACIÓN	Resolución S.H. N° 150/19	Resolución S.H. N° 195/19	TOTAL
624	11	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	7.658.727,00		7.658.727,00
624	12	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	1.839.828,00		1.839.828,00
624	13	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	2.028.888,00		2.028.888,00
624	15	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	129.675,00		129.675,00
652	12	ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	132.825.224,00		132.825.224,00
656	11	ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	510.132,00		510.132,00
656	12	ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	8.856.949,00		8.856.949,00
661	11	COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	4.491.903,00		4.491.903,00
661	12	COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	58.280.754,00		58.280.754,00
661	15	COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	35.700,00		35.700,00
664	11	ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	1.120.879,00		1.120.879,00
669	11	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	4.155.289,00		4.155.289,00
669	12	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	607.526.410,00		607.526.410,00
670	11	UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	8.216.823,00		8.216.823,00
670	12	UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	11.068.893,00		11.068.893,00
670	15	UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	9.084.745,00		9.084.745,00
671	11	JUNTA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL	1.643.418,00		1.643.418,00
804	11	COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA	3.991.279,00		3.991.279,00
852	12	SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO	261.782.366,00		261.782.366,00
902	11	HOSPITAL NAC EN RED ESPECIALIZADO EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES LIC. LAURA BONAPARTE	9.343.845,00		9.343.845,00
903	11	HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	27.819.012,00		27.819.012,00
903	12	HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	15.892.058,00		15.892.058,00
903	15	HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	959.372,00		959.372,00
904	12	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA	201.714.538,00		201.714.538,00
906	11	ADM NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN	6.718.087,00		6.718.087,00
906	12	ADM NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD DR. CARLOS G. MALBRÁN	1.659.299,00		1.659.299,00
908	11	HOSPITAL NACIONAL PROFESOR DR. ALEJANDRO POSADAS	7.400.482,00		7.400.482,00

EJERCICIO 2019
ADMINISTRACIÓN NACIONAL
INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO 2019 DE LOS REMANENTES: 2018 - POR NORMA LEGAL

CUADRO NRO. 31
Página 6/6

-En Pesos-

SAF/ OD/ ISS	FF	DENOMINACIÓN	Resolución S.H. N° 150/19	Resolución S.H. N° 195/19	TOTAL
908	12	HOSPITAL NACIONAL PROFESOR DR. ALEJANDRO POSADAS	2.738.237,00		2.738.237,00
909	11	COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA	6.905.669,00		6.905.669,00
909	12	COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA	7.902,00		7.902,00
910	12	INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR DR. JUAN O. TESONE	3.285.573,00		3.285.573,00
915	11	INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER	11.218.044,00		11.218.044,00
915	15	INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER	194.983,00		194.983,00
916	11	AGENCIA NACIONAL DE LABORATORIOS PÚBLICOS	6.861.919,00		6.861.919,00
917	11	AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	100.083.864,00		100.083.864,00
917	12	AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	685.606,00		685.606,00
		INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	6.395.774,00		6.395.774,00
250	11	CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA	2.205.349,00		2.205.349,00
250	15	CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA	4.189.449,00		4.189.449,00
470	11	INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA EL PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES	976,00		976,00
		TOTAL ADMINISTRACIÓN NACIONAL	12.756.010.953,00	71.730,00	12.756.082.683,00

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
EJERCICIO 2019
RECAUDADO NO DEVENGADO

CUADRO NRO. 32
Página 1/9

-En Pesos-

Car	Serv	FF	Denominación	Ingresado	Devengado	Ajustes Fondo Rotatorio y/o Ajustes Art. 6° Disp. 429/02 S.S.P		Recaudado No Devengado
1	301	13	Presidencia de la Nación	82.827,89	-	-		82.827,89
1	303	13	Sec. de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)	13.393.753,27	9.431.805,00	-		3.961.948,27
1	307	13	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	11.528.666.374,31	7.880.358.602,17	(7.000.000,00)		3.641.307.772,14
1	310	13	Secretaría de Gobierno de Salud	83.142.005,42	1.634.285,39	-		81.507.720,03
1	311	13	Ministerio de Salud y Desarrollo Social	4.813.688.296,91	4.744.376.600,48	-		69.311.696,43
1	315	13	Imprenta del Congreso de la Nación	65.908.048,54	15.377.787,13	-		50.530.261,41
1	317	13	Secretaría Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable	71.636.743,59	9.865.571,64	(223.140,00)		61.548.031,95
1	320	13	Consejo de la Magistratura	42.990.430.777,78	41.489.393.432,66	-		1.501.037.345,12
1	321	13	Instituto Nacional de Estadística y Censos	24.277.853,55	23.546.436,85	821.978,64		1.553.395,34
1	322	13	Secretaría de Gobierno de Turismo	5.686.280.923,27	1.496.841.476,49	-		4.189.439.446,78
1	325	13	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	38.903.820,00	7.166.703,23	(491.404,65)		31.245.712,12
1	326	13	Policía Federal Argentina	1.143.596.737,38	1.318.084.061,06	-		(174.487.323,68)
1	327	13	Ministerio de Transporte	3.127.587.432,10	3.127.587.432,10	-		-
1	328	13	Secretaría de Gobierno de Energía	4.102.536.676,15	2.184.496.554,85	-		1.918.040.121,30
1	330	13	Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología	43.197.801,69	22.524.002,55	(20.683.769,64)	(1)	(9.970,50)
1	331	13	Servicio Penitenciario Federal	2.657.809.272,00	2.569.198.758,91	-		88.610.513,09
1	332	13	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	8.212.746.165,13	6.661.334.036,63	(6.423.825,25)	(2)	1.544.988.303,25
1	334	13	Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal	690.235.727,94	677.388.332,51	338.632,62		13.186.028,05
1	335	13	Corte Suprema de Justicia de la Nación	20.363.182.844,16	6.513.973.048,90	-		13.849.209.795,26
1	336	13	Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	605.000,00	479.725,00	-		125.275,00
1	337	13	Secretaría de Gobierno de Cultura	230.831.167,38	104.527.215,21	-		126.303.952,17
1	338	13	Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación	-	-	-		-
1	341	13	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	10.059.976,85	-	-		10.059.976,85
1	343	13	Ministerio de Seguridad	259.122,19	-	-		259.122,19
1	345	13	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	-	-	-		-
1	346	13	Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	212.291.262,76	184.649.562,86	94.000,00		27.735.699,90
1	347	13	Secretaría de Gobierno del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	35.746.744,29	24.542.140,00	257.916,75		11.462.521,04
1	349	13	Procuración del Tesoro de la Nación	210.705.273,00	187.171.907,66	(1.792.792,14)		21.740.573,20
1	350	13	Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo	481.969.577,95	170.474.144,45	-		311.495.433,50
1	357	13	Ministerio de Hacienda	370.334,09	204.017,58	-		166.316,52
1	360	13	Procuración General de la Nación	46.703.999,99	46.703.999,99	-		-
1	361	13	Defensoría General de la Nación	102.344.739,09	31.746.623,26	-		70.598.115,83
1	362	13	Ministerio de Producción y Trabajo	524.206.209,45	314.111.031,88	(10.000.000,00)		200.095.177,57
1	363	13	Secretaría de Gobierno de Agroindustria	732.365.716,60	651.524.063,98	(969.407,33)		79.872.245,29

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
EJERCICIO 2019
RECAUDADO NO DEVENGADO

CUADRO NRO. 32
Página 2/9

-En Pesos-

Car	Serv	FF	Denominación	Ingresado	Devengado	Ajustes Fondo Rotatorio y/o Ajustes Art. 6° Disp. 429/02 S.S.P.	Recaudado No Devengado
1	366	13	Secretaría de Gobierno de Modernización	-	-	-	-
1	370	13	Ministerio de Defensa	1.771.682.165,56	1.152.298.722,74	-	619.383.442,82
1	371	13	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas	-	-	-	-
1	372	13	Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas	-	-	-	-
1	374	13	Estado Mayor General del Ejército	1.912.207.665,25	1.908.427.179,38	-	3.780.485,87
1	375	13	Gendarmería Nacional Argentina	607.445.042,43	555.378.144,80	(2.551.861,62)	49.515.036,01
1	379	13	Estado Mayor General de la Armada	360.868.511,67	380.784.012,67	-	(19.915.501,00)
1	380	13	Prefectura Naval Argentina	635.605.741,26	326.981.180,96	1.228.220,25	309.852.780,55
1	381	13	Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina	1.003.010.045,22	1.037.585.516,13	(30.086.277,83)	(64.661.748,74)
1	382	13	Policía de Seguridad Aeroportuaria	54.161.642,13	12.602.785,29	(299.799,00)	41.259.057,84
TOTAL FF. 13 - RECURSOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				114.590.744.018,24	85.842.770.902,39	(77.781.529,20)	28.670.191.586,65
1	310	14	Secretaría de Gobierno de Salud	371.454.569,13	90.041.134,19	-	281.413.434,94
1	311	14	Ministerio de Salud y Desarrollo Social	-	-	-	-
1	325	14	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	13.855.000,00	-	-	13.855.000,00
1	327	14	Ministerio de Transporte	9.272.585.186,00	9.272.585.186,00	-	-
1	331	14	Servicio Penitenciario Federal	5.531.197.169,28	5.531.197.169,28	-	-
1	350	14	Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo	3.150.000.000,00	3.149.883.933,75	-	116.066,25
1	363	14	Secretaría de Gobierno de Agroindustria	-	-	-	-
1	366	14	Secretaría de Gobierno de Modernización	606.126.657,00	602.413.692,09	(2.000.000,00)	1.712.964,91
1	375	14	Gendarmería Nacional Argentina	-	-	-	-
1	380	14	Prefectura Naval Argentina	-	-	-	-
TOTAL FF. 14 - TRANSFERENCIAS INTERNAS				18.945.218.581,41	18.646.121.115,31	(2.000.000,00)	297.097.466,10
TOTAL ADMINISTRACIÓN CENTRAL				133.535.962.599,65	104.488.892.017,70	(79.781.529,20)	28.967.289.052,75

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
EJERCICIO 2019
RECAUDADO NO DEVENGADO

CUADRO NRO. 32

Página 3/9

Car	Serv	FF	Denominación	Ingresado	Devengado	Ajustes Fondo Rotatorio y/o Ajustes Art. 6° Disp. 429/02 S.S.P.	Recaudado No Devengado
2	1	11	Auditoría General de la Nación	2.878.902.167,19	2.878.900.615,21	(1.353.151,98)	(1.351.600,00)
2	101	11	Fundación Miguel Lillo	353.204.118,00	340.966.189,31	(232.019,94)	12.005.908,75
2	103	11	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	18.428.119.435,00	18.427.600.408,38	-	519.026,62
2	105	11	Comisión Nacional de Energía Atómica	8.392.966.936,89	8.361.364.135,11	(29.610.000,00)	1.992.801,78
2	106	11	Comisión Nacional de Actividades Espaciales	2.332.174.960,63	2.329.641.030,38	(10.000.000,00)	(7.466.069,75)
2	107	11	Administración de Parques Nacionales	1.550.847.884,00	1.521.071.461,79	-	29.776.422,21
2	108	11	Instituto Nacional del Agua	277.825.651,12	277.996.936,12	-	(171.285,00)
2	109	11	Sindicatura General de la Nación	826.042.080,19	821.953.588,29	426.854,88	4.515.346,78
2	112	11	Autoridad Regulatoria Nuclear	344.116.873,05	335.314.774,77	44.000,00	8.846.098,28
2	113	11	Teatro Nacional Cervantes	350.566.797,51	346.054.087,10	(2.355.030,36)	2.157.680,05
2	114	11	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	189.006.237,16	189.006.237,16	638.348,00	638.348,00
2	116	11	Biblioteca Nacional	773.015.518,48	770.577.014,81	(1.437.462,18)	1.001.041,49
2	118	11	Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	68.839.984,00	68.220.021,90	566.797,12	1.186.759,22
2	119	11	Instituto Nacional de Promoción Turística	31.502.400,00	31.502.382,04	-	17,96
2	120	11	Agencia de Deporte Nacional	1.208.424.082,00	1.135.547.914,47	(5.776.231,00)	67.099.936,53
2	121	11	Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG)	6.782.745,78	6.620.806,78	(161.939,00)	-
2	200	11	Registro Nacional de las Personas	2.971.522.031,28	3.192.688.126,42	-	(221.166.095,14)
2	201	11	Dirección Nacional de Migraciones	2.161.514.629,00	2.123.861.894,56	(11.164.097,37)	26.488.637,07
2	202	11	Instituto Nacional Contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo	6.984.198,00	5.221.984,10	(30.535,35)	1.731.678,55
2	205	11	Agencia de Administración de Bienes del Estado	615.316.765,00	598.830.416,27	-	16.486.348,73
2	206	11	Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	2.004.656,00	1.196.833,39	(42.630,00)	765.192,61
2	207	11	Ente Nacional de Comunicaciones	76.753.290,00	76.753.288,08	-	1,92
2	208	11	Agencia Nacional de Materiales Controlados	4.579.751,00	3.894.260,15	-	685.490,85
2	209	11	Agencia de Acceso a la Información Pública	55.161.437,97	54.113.991,57	(517.129,29)	530.317,11
2	450	11	Instituto Geográfico Nacional	196.729.819,53	196.134.204,54	801.407,31	1.397.022,30
2	451	11	Dirección General de Fabricaciones Militares	942.127.219,33	942.127.219,33	-	-
2	452	11	Servicio Meteorológico Nacional	723.336.032,41	714.653.362,12	2.248.432,62	10.931.102,91
2	602	11	Comisión Nacional de Valores	34.365.304,00	33.120.969,82	371.000,00	1.615.334,18
2	604	11	Dirección Nacional de Vialidad	12.380.022.348,38	11.748.514.647,37	340.197.022,59	971.704.723,60
2	606	11	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	153.800.058,00	153.784.540,22	-	15.517,78
2	607	11	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	572.535.621,81	566.517.561,85	(3.686.137,00)	2.331.922,96
2	608	11	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1.597.149.931,02	1.590.984.025,66	(133.694,00)	6.032.211,36
2	609	11	Instituto Nacional de Vitivinicultura	445.608.302,38	445.608.302,38	2.125,53	2.125,53
2	612	11	Tribunal de Tasaciones de la Nación	101.617.381,00	97.998.193,79	-	3.619.187,21
2	613	11	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	4.469.088.268,83	4.274.093.953,20	(201.737,87)	194.792.577,76
2	620	11	Tribunal Fiscal de la Nación	340.357.696,06	339.850.276,71	-	507.419,35
2	622	11	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	50.000.000,00	45.780.139,83	-	4.219.860,17
2	624	11	Servicio Geológico Minero Argentino	433.318.058,77	416.792.574,43	(635.718,45)	15.889.765,89

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
EJERCICIO 2019
RECAUDADO NO DEVENGADO

CUADRO NRO. 32
Página 4/9

-En Pesos-

Car	Serv	FF	Denominación	Ingresado	Devengado	Ajustes Fondo Rotatorio y/o Ajustes Art. 6° Disp. 429/02 S.S.P.	Recaudado No Devengado
2	656	11	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	88.394.313,83	84.413.726,22	313.277,37	4.293.864,98
2	661	11	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	667.668.103,00	651.192.073,31	605.150,00	17.081.179,69
2	664	11	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	495.108.544,00	483.281.605,57	(11.676.572,92)	150.365,51
2	669	11	Administración Nacional de Aviación Civil	325.707.582,93	324.582.870,68	-	1.124.712,25
2	670	11	Unidad de Información Financiera	418.055.396,00	399.499.151,02	(1.161.417,59)	17.394.827,39
2	671	11	Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil	118.473.211,00	113.397.568,25	(278.132,70)	4.797.510,05
2	804	11	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	238.172.212,00	234.028.162,89	-	4.144.049,11
2	902	11	Htal. Nac. en Red Especializado en Salud Mental y Adicciones "Lic. Laura Bonaparte"	389.805.004,00	382.783.340,04	-	7.021.663,96
2	903	11	Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	1.050.621.807,85	995.844.655,81	1.594.061,04	56.371.213,08
2	904	11	Administración Nacional de Medicamentos , Alimentos y Tecnología Médica	-	-	-	-
2	905	11	Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	457.774.272,00	429.544.719,26	(210.630,57)	28.018.922,17
2	906	11	Administración Nac. De Laboratorios e Inst. de Salud Dr. Carlos G. Malbrán	1.188.050.103,39	1.166.534.831,04	(386.127,65)	21.129.144,70
2	908	11	Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas	4.950.664.176,31	4.950.663.359,68	1.494.643,59	1.495.460,22
2	909	11	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	957.256.015,13	919.511.873,32	-	37.744.141,81
2	910	11	Instituto Nacional de Rehabilitación Psico física del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	324.611.942,39	324.611.942,39	110.000,00	110.000,00
2	915	11	Instituto Nacional del Cáncer (INC)	98.304.058,71	91.352.940,21	4.302.289,14	11.253.407,64
2	916	11	Agencia Nacional de Laboratorios Públicos (ANLAP)	48.580.000,00	47.596.259,99	(154.947,15)	828.792,86
2	917	11	Agencia Nacional de Discapacidad	21.809.991.969,00	21.496.794.267,69	(15.275.561,84)	297.922.139,47
2	918	11	Instituto Nacional de las Mujeres (INAM)	245.221.072,79	241.036.334,56	(629.712,31)	3.555.025,92
3	250	11	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	5.405.846.000,00	5.405.846.000,00	-	-
3	470	11	Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	3.089.500.000,00	3.089.494.089,14	-	5.910,86
3	850	11	Administración Nacional de la Seguridad Social	392.864.245.639,33	392.864.245.639,33	-	-
TOTAL FF. 11 - TESORO NACIONAL				501.578.282.094,43	500.161.113.779,81	256.604.792,67	1.673.773.107,29

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
EJERCICIO 2019
RECAUDADO NO DEVENGADO

-En Pesos-

Car	Serv	FF	Denominación	Ingresado	Devengado	Ajustes Fondo Rotatorio y/o Ajustes Art. 6° Disp. 429/02 S.S.P.	Recaudado No Devengado
2	1	12	Auditoría General de la Nación	56.989.520,09	17.883.365,29	-	39.106.154,80
2	101	12	Fundación Miguel Lillo	1.451.999,56	1.017.471,01	(16.980,00)	417.548,55
2	103	12	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	14.576.734,68	14.576.734,67	-	0,01
2	105	12	Comisión Nacional de Energía Atómica	75.381.953,37	74.934.957,25	330.000,00	776.996,12
2	106	12	Comisión Nacional de Actividades Espaciales	4.050,73	4.050,73	57.000,00	57.000,00
2	107	12	Administración de Parques Nacionales	981.631.907,79	632.283.163,07	788.590,95	350.137.335,67
2	108	12	Instituto Nacional del Agua	2.685.850,41	1.687.969,86	-	997.880,55
2	109	12	Sindicatura General de la Nación	217.925.006,98	173.020.157,26	260.241,51	45.165.091,23
2	112	12	Autoridad Regulatoria Nuclear	347.446.062,58	270.467.316,55	-	76.978.746,03
2	113	12	Teatro Nacional Cervantes	9.701.211,52	9.465.450,82	(28.500,00)	207.260,70
2	114	12	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	978.488.954,19	552.175.380,30	(1.490.786,00)	424.822.787,89
2	116	12	Biblioteca Nacional	914.070,83	307.265,82	16.800,00	623.605,01
2	117	12	Instituto Nacional del Teatro	534.932.827,21	511.033.013,88	(77.862,21)	23.821.951,12
2	119	12	Instituto Nacional de Promoción Turística	3.658.325.703,41	1.048.843.703,43	-	2.609.481.999,98
2	120	12	Agencia de Deporte Nacional	5.280.229,09	1.089.945,55	(64.800,00)	4.125.483,54
2	200	12	Registro Nacional de las Personas	1.879.281.325,43	1.844.478.040,88	(14.306.916,03)	20.496.368,52
2	201	12	Dirección Nacional de Migraciones	4.490.032.184,55	2.928.985.829,76	1.978.617,18	1.563.024.971,97
2	203	12	Agencia Nacional de Seguridad Vial	1.936.800.074,67	1.332.063.839,48	699.299,91	605.435.535,10
2	205	12	Agencia de Administración de Bienes del Estado	55.448.930,55	27.213.653,93	-	28.235.276,62
2	207	12	Ente Nacional de Comunicaciones	10.573.075.974,32	4.480.889.069,32	1.300.000,00	6.093.486.905,00
2	450	12	Instituto Geográfico Nacional	4.644.357,95	6.305.355,95	14.924,76	(1.646.073,24)
2	451	12	Dirección General de Fabricaciones Militares	1.015.234.531,09	614.642.213,34	-	400.592.317,75
2	452	12	Servicio Meteorológico Nacional	190.621.611,44	108.544.562,10	-	82.077.049,34
2	602	12	Comisión Nacional de Valores	489.828.417,40	450.065.926,23	(471.000,00)	39.291.491,17
2	603	12	Superintendencia de Seguros de la Nación	4.369.481.652,16	5.045.698.591,48	(1.200.000,00)	(677.416.939,32)
2	604	12	Dirección Nacional de Vialidad	614.968.458,50	610.119.872,26	-	4.848.586,24
2	606	12	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	20.087.498.890,98	15.828.789.193,08	2.237.074,74	4.260.946.772,64
2	607	12	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	68.198,00	15.000,00	-	53.198,00
2	608	12	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	1.197.544.674,84	1.183.894.529,27	(626.804,00)	13.023.341,57
2	609	12	Instituto Nacional de Vitivinicultura	247.299.789,52	159.513.599,08	(594.026,37)	87.192.164,07
2	612	12	Tribunal de Tasaciones de la Nación	36.161.677,88	4.548.435,53	59.847,00	31.673.089,35
2	613	12	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	973.795.418,65	491.676.004,92	(78.954,27)	482.040.459,46

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
EJERCICIO 2019
RECAUDADO NO DEVENGADO

CUADRO NRO. 32
Página 6/9

-En Pesos-

Car	Serv	FF	Denominación	Ingresado	Devengado	Ajustes Fondo Rotatorio y/o Ajustes Art. 6° Disp. 429/02 S.S.P.	Recaudado No Devengado
2	614	12	Instituto Nacional de Semillas	497.751.172,58	269.697.975,21	-	228.053.197,37
2	622	12	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial	789.720.612,67	615.640.679,74	(1.566.000,00)	172.513.932,93
2	623	12	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	10.533.197.780,29	6.809.834.600,02	(14.030.000,00)	3.709.333.180,27
2	624	12	Servicio Geológico Minero Argentino	6.577.560,76	5.900.258,31	(84.705,90)	592.596,55
2	651	12	Ente Nacional Regulador del Gas	1.362.197.772,40	1.334.381.652,21	(673.807,00)	27.142.313,19
2	652	12	Ente Nacional Regulador de la Electricidad	658.614.474,19	601.054.481,07	-	57.559.993,12
2	656	12	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	51.403.294,64	41.593.735,61	(100.703,38)	9.708.855,65
2	661	12	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	703.774.238,38	487.657.725,58	(269.199,00)	215.847.313,80
2	664	12	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	-	-	-	-
2	669	12	Administración Nacional de Aviación Civil	3.801.818.560,50	2.146.475.808,08	(1.931.345,25)	1.653.411.407,17
2	670	12	Unidad de Información Financiera	15.449.098,46	13.402.629,83	-	2.046.468,63
2	802	12	Fondo Nacional de las Artes	312.934.760,69	240.034.310,86	(432.509,85)	72.467.939,98
2	804	12	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	1.000.000,00	1.000.000,00	-	-
2	852	12	Superintendencia de Riesgos del Trabajo	752.785.053,64	655.147.871,14	-302.000,00	97.335.182,50
2	903	12	Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	135.542.507,40	107.817.722,98	146.249,22	27.871.033,64
2	904	12	Administración Nacional de Medicamentos , Alimentos y Tecnología Médica	1.584.295.162,98	1.397.228.857,29	(20.000,00)	187.046.305,69
2	905	12	Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	91.816.841,13	88.859.912,00	-	2.956.929,13
2	906	12	Adm. Nac. de Lab. e Inst. de Salud Dr. Carlos Malbrán	6.221.129,16	4.301.005,51	(100.000,00)	1.820.123,65
2	908	12	Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas	257.657.171,60	239.735.875,41	213.092,79	18.134.388,98
2	909	12	Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca	86.539.437,51	83.889.062,36	-	2.650.375,15
2	910	12	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	13.535.777,25	8.831.875,26	24.710,00	4.728.611,99
2	914	12	Superintendencia de Servicios de Salud	31.625.652.704,66	19.035.349.975,97	(6.983.402,14)	12.583.319.326,55
2	917	12	Agencia Nacional de Discapacidad	1.195.730.896,95	345.117.074,60	(68.599,51)	850.545.222,84
2	918	12	Instituto Nacional de las Mujeres - INAM	445.210,18	-	-	445.210,18
3	250	12	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	26.832.052.600,39	27.033.761.932,63	(600.000,00)	(202.309.332,24)
3	470	12	Inst. de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares	21.036.225.851,08	21.446.924.733,17	-	(410.698.882,09)
3	850	12	Administración Nacional de la Seguridad Social	1.947.449.189.572,10	1.936.928.647.549,68	(7.529.000,00)	10.513.013.022,42
TOTAL FF. 12 - RECURSOS PROPIOS				2.104.849.651.491,96	2.058.368.520.966,62	(45.521.452,85)	46.435.609.072,49

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
EJERCICIO 2019
RECAUDADO NO DEVENGADO

-En Pesos-

Car	Serv	FF	Denominación	Ingresado	Devengado	Ajustes Fondo Rotatorio y/o Ajustes Art. 6° Disp. 429/02 S.S.P.	Recaudado No Devengado
2	107	13	Administración de Parques Nacionales	2.555.314,64	2.555.314,64	-	0,00
2	118	13	Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	160.290.000,00	139.662.536,40	-	20.627.463,60
2	119	13	Instituto Nacional de Promoción Turística	172.383.997,00	172.382.996,04	-	1.000,96
2	202	13	Instituto Nacional Contra la Discriminación, Xenofobia y el Racismo	235.227.141,00	228.715.325,97	(1.024.076,79)	5.487.738,24
2	206	13	Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	37.220.617,00	33.226.239,33	(170.967,81)	3.823.409,86
2	208	13	Agencia Nacional de Materiales Controlados	114.729.676,00	110.742.726,47	-	3.986.949,53
2	607	13	Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	59.673.612,00	58.864.541,61	-	809.070,39
2	624	13	Servicio Geológico Minero Argentino	14.941.710,00	13.645.986,17	(276.720,00)	1.019.003,83
TOTAL FF. 13 - RECURSOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				797.022.067,64	759.795.666,63	(1.471.764,60)	35.754.636,41
2	105	14	Comisión Nacional de Energía Atómica	5.738.117,00	5.405.266,80	-	332.850,20
2	107	14	Administración de Parques Nacionales	-	-	-	-
2	604	14	Dirección Nacional de Vialidad	12.915.402.974,26	12.958.373.045,17	43.159.428,85 (6)	189.357,94
2	661	14	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	6.740.000,00	6.740.000,00	-	-
2	669	14	Administración Nacional de Aviación Civil	-	-	-	-
2	914	14	Superintendencia de Servicios de Salud	-	-	-	-
2	917	14	Agencia Nacional de Discapacidad	125.965.093.754,52	125.313.197.592,86	-	651.896.161,66
3	250	14	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	34.910.592.890,10	34.910.592.890,10	-	-
3	470	14	Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares	33.409.576.824,64	33.409.576.824,63	-	0,01
TOTAL FF. 14 - TRANSFERENCIAS INTERNAS				207.213.144.560,52	206.603.885.619,56	43.159.428,85	652.418.369,81

ADMINISTRACIÓN NACIONAL
EJERCICIO 2019
RECAUDADO NO DEVENGADO

CUADRO NRO. 32
Página 8/9

-En Pesos-

Car	Serv	FF	Denominación	Ingresado	Devengado	Ajustes Fondo Rotatorio y/o Ajustes Art. 6° Disp. 429/02 S.S.P.	Recaudado No Devengado
2	101	15	Fundación Miguel Lillo	-	-	57.000,00	57.000,00
2	103	15	Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	-	-	-	-
2	105	15	Comisión Nacional de Energía Atómica	-	-	1.816.741,65	1.816.741,65
2	106	15	Comisión Nacional de Actividades Espaciales	52.840,12	52.840,12	25.000.000,00	25.000.000,00
2	107	15	Administración de Parques Nacionales	-	-	-	-
2	108	15	Instituto Nacional del Agua	-	-	-	-
2	109	15	Sindicatura General de la Nación	-	-	99.630,00	99.630,00
2	112	15	Autoridad Regulatoria Nuclear	-	-	484.000,00	484.000,00
2	113	15	Teatro Nacional Cervantes	-	-	-	-
2	116	15	Biblioteca Nacional	-	-	722.339,16	722.339,16
2	118	15	Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	-	-	27.111,00	27.111,00
2	201	15	Dirección Nacional de Migraciones	-	-	500.000,00	500.000,00
2	205	15	Agencia de Administración de Bienes del Estado	-	-	-	-
2	206	15	Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos	-	-	73.650,00	73.650,00
2	208	15	Agencia Nacional de Materiales Controlados	-	-	-	-
2	602	15	Comisión Nacional de Valores	-	-	-	-
2	604	15	Dirección Nacional de Vialidad	26.596.621.155,84	24.623.546.492,47	(340.197.022,59)	1.632.877.640,78
2	606	15	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	-	-	-	-
2	607	15	Instotuto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero	-	-	-	-
2	608	15	Instituto Nacional de Tecnología Industrial	13.848.717,00	13.848.716,01	-	0,99
2	609	15	Instituto Nacional de Vitivinicultura	-	-	45.000,00	45.000,00
2	613	15	Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento	-	-	188.228,28	188.228,28
2	624	15	Servicio Geológico Minero Argentino	-	-	562.405,26	562.405,26
2	656	15	Organismo Regulador de Seguridad de Presas	-	-	-	-
2	661	15	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	-	-	1.004.521,00	1.004.521,00
2	670	15	Unidad de Información Financiera	-	-	500.000,00	500.000,00
2	804	15	Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	-	-	-	-
2	903	15	Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	-	-	325.301,01	325.301,01
2	905	15	Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante	-	-	151.961,10	151.961,10
2	908	15	Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas	-	-	-	-

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL
EJERCICIO 2019
RECAUDADO NO DEVENGADO**

**CUADRO NRO. 32
Página 9/9**

-En Pesos-

Car	Serv	FF	Denominación	Ingresado	Devengado	Ajustes Fondo Rotatorio y/o Ajustes Art. 6° Disp. 429/02 S.S.P.	Recaudado No Devengado
2	910	15	Instituto Nacional de Rehabilitación Psicosfísica del Sur Dr. Juan Otimio Tesone	-	-	147.000,00	147.000,00
2	915	15	Instituto Nacional del Cáncer (INC)	-	-	88.656,00	88.656,00
2	917	15	Agencia Nacional de Discapacidad	-	-	52.063,00	52.063,00
2	918	15	Instituto Nacional de las Mujeres (INAM)	-	-	112.000,00	112.000,00
3	250	15	Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina	-	-	-	-
3	850	15	Administración Nacional de la Seguridad Social	265.708.271.796,87	265.708.271.796,87	-	-
TOTAL FF. 15 - CRÉDITO INTERNO - Financiado por el TESORO NACIONAL				292.318.794.509,83	290.345.719.845,47	(308.239.415,13)	1.664.835.249,23
TOTAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS E INST. DE LA SEGURIDAD SOCIAL				3.106.756.894.724,38	3.056.239.035.878,09	(55.468.411,06)	50.462.390.435,23
TOTAL ADMINISTRACIÓN NACIONAL				3.240.292.857.324,03	3.160.727.927.895,79	(135.249.940,26)	79.429.679.487,98

Aclaraciones:

- (1) Corresponde al resultado neto por la consideración de un ajuste en el remanente 2019 solicitado por el S.A.F. 330 - Ministerio de Educación, mediante EX-2020-29656784-APN-DCYF#MECCYT por la suma de \$ 20.673.799,14.-, y el ajuste por ampliación del Fondo Rotatorio Disp. N° 429/02 SSP por la suma de \$ 9.970,50.-.
- (2) Corresponde al resultado neto por la consideración de un ajuste en el remanente 2019 solicitado por el S.A.F. 332-Ministerio de Justicia y Derechos Humanos mediante EX-2020-28207055-APN-DPYCP#MJ por la suma de \$ 423,825,25.-, y el ajuste por ampliaciones del Fondo Rotatorio Disp. 429/02 SSP por la suma de \$ 6.000.000.-.
- (3) Corresponde a un ajuste en el remanente 2019 solicitado por el S.A.F. 604 -Dirección Nacional de Vialidad mediante EX-2020-36168173-APN-AYF#DNV por la suma de \$ 340.197.022,59 (Fuente de Financiamiento 11)
- (4) Corresponde al resultado neto por la consideración de un ajuste en el remanente 2019 solicitado por el S.A.F. 664 -Organismo Nacional Regulador de Aeropuertos mediante EX-2020-329788456-APN-GAYP#ORSNA por la suma de \$ 11.854.951,84.-, y el ajuste por disminución de Fondo Rotatorio Disp. 429/02 SSP por la suma de \$ 178.378,92
- (5) Corresponde al resultado neto por la consideración de un ajuste en el remanente 2019 solicitado por el S.A.F. 623 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria mediante EX-2020-27281049 -APN-DGTYA#SENASA por la suma de \$ 30.000.-, y el ajuste por ampliación de Fondo Rotatorio Disp. 429/02 SSP por la suma de \$ 14.000.000.-
- (6) Corresponde a un ajuste en el remanente 2019 solicitado por el S.A.F. 604-Dirección Nacional de Vialidad mediante EX-2020-36168173-APN-AYF#DNV por la suma de \$ 43.159.428,85.-
- (7) Corresponde al resultado neto por la consideración de un ajuste en el remanente 2019 solicitado por el S.A.F. 105- Coisión Nacional de Energía Atómica mediante EX-2020-30496069-APN-GAYF#CNEA por la suma de \$ 413.258,35, y el ajuste por la Disminución del Fondo Rotatorio Disp. 429/02 SSP por la suma de \$ 2.230.000.-.
- (8) Corresponde a un ajuste en el remanente 2019 solicitado por el S.A.F. 604-Dirección nacional de Vialidad mediante EX-2020-36168173-APN-AYF#DNV por la suma de \$ 340.197.022,59.-. (Fuente de Financiamiento 15)

CAPÍTULO VI
ESTADO DE SITUACIÓN DEL TESORO DE
LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

ESTADO DE SITUACIÓN DEL TESORO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Aspectos metodológicos

En concordancia con lo dispuesto por el artículo 95 de la Ley N° 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y normas modificatorias, se presenta en este apartado el Cuadro N° 33 - Estado de Movimientos y Situación del Tesoro de la Administración Central.

En dicho cuadro, que se obtiene directamente del Sistema Integrado de Información Financiera, se expone la evolución de los saldos de las cuentas que integran las disponibilidades del Tesoro Nacional, detallando los saldos iniciales, las entradas y salidas de fondos clasificadas en función de su origen y los saldos resultantes de las distintas cuentas involucradas.

Los datos expuestos surgen de los estados contables y auxiliares que genera el sistema de contabilidad, en base a los movimientos de las cuentas que componen el rubro Disponibilidades de acuerdo al plan de cuentas vigente, aprobado mediante la Disposición N° 20/13 de la Contaduría General de la Nación y sus modificatorias, informados por los responsables de registro.

A partir de la información suministrada por dicho sistema, se han agrupado las transacciones que motivaron débitos y créditos en dichas cuentas, consolidándose las operaciones entre ellas.

Este estado alcanza la totalidad de los flujos financieros registrados en el período transcurrido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019, por todo concepto, y los saldos consignados resultan en todo coincidentes con los que surgen de los estados contables que integran la Cuenta de Inversión.

En razón del funcionamiento del Sistema de la Cuenta Única del Tesoro (C.U.T.), el saldo final de la cuenta Bancos incluye los saldos en la C.U.T. de las cuentas escriturales de los Organismos Descentralizados que al cierre del ejercicio 2019 integraban la misma. La contrapartida de estos saldos, que constituyen fondos cuya titularidad corresponde a esos entes, se registra como un pasivo corriente de la Administración Central en la cuenta Fondos de Organismos Descentralizados en la C.U.T. y que al 31 de diciembre de 2019 el monto en cuestión asciende a \$ 52.148.828.826,82.

Asimismo se han habilitado medios de percepción y pago que contribuyen a que las transacciones de ingresos y pagos que no implican movimientos de fondos, no impacten en las cuentas de disponibilidades, o que impacten en cuentas regularizadoras del rubro. Sin embargo, algunas operaciones seguirán afectando al rubro disponibilidades, en tanto no ingresen al e-SIDIF todos los organismos de la Administración Nacional o se adapte la totalidad de los sistemas periféricos.

Al respecto cabe mencionar que se han excluido del cuadro aquellos registros cuyo medio de percepción y pago es Operación Vinculada – OV, por tratarse de operaciones que no implican movimiento de fondos. Debido a la metodología de registro presupuestario y contable definida para el sistema de información financiera, estas operaciones se registran mediante combinaciones de comprobantes de recursos y de gastos, sin afectar las disponibilidades.

De igual manera que en ejercicios anteriores, en virtud de las mejoras realizadas en e-SIDIF ya no es necesario ajustar en el Estado de Movimientos y Situación del Tesoro que se obtiene de dicho sistema aquellos recursos que hubieran sido objeto de cambio de medio de percepción por haber sido percibidos mediante cheques diferidos, posteriormente depositados en una cuenta bancaria.

ADMINISTRACION CENTRAL
EJERCICIO 2019
ESTADO DE MOVIMIENTOS Y SITUACION DEL TESORO

	PRESUPUESTARIO	CUENTA CONTABLE	TOTAL
Saldos Iniciales			702.587.149.882,30
Disponibilidades			702.587.149.882,30
Caja			3.259.367,52
Valores a Depositar			149.885.135,70
Bancos			700.486.763.535,60
Fondo Rotatorio			1.947.241.843,48
Ingresos	4.654.289.668.528,60	3.078.518.169.308,28	7.732.807.837.836,88
Recursos	1.824.242.585.969,01	938.302.981.040,62	2.762.545.567.009,63
Corrientes	1.820.090.430.294,12	552.032.692.154,67	2.372.123.122.448,79
de Capital	4.152.155.674,89		4.152.155.674,89
No Financieros		386.270.288.885,95	386.270.288.885,95
Contribuciones Figurativas	23.720.258.197,39		23.720.258.197,39
Fuentes Financieras	2.806.326.824.362,20	2.140.215.188.267,66	4.946.542.012.629,86
Disminución de Activos	40.088.437.140,07	356.304.234.243,87	396.392.671.383,94
Incremento de Pasivos	2.766.238.387.222,13	1.783.910.437.992,30	4.550.148.825.214,43
Incremento del patrimonio		516.031,49	516.031,49
Egresos	5.506.378.528.419,77	2.763.459.893.592,68	8.269.838.422.012,45
Gastos	1.991.446.528.756,11	759.022.944.591,53	2.750.469.473.347,64
Corrientes	1.859.095.109.800,44	338.052.659.683,48	2.197.147.769.483,92
de Capital	132.351.418.955,67	34.700.000.000,00	167.051.418.955,67
No Financieros		386.270.284.908,05	386.270.284.908,05
Erogaciones Figurativas	739.108.609.857,98		739.108.609.857,98
Aplicaciones Financieras	2.775.823.389.805,68	2.004.436.949.001,15	4.780.260.338.806,83
Incremento de Activos	218.166.034.404,56	1.235.376.403.341,33	1.453.542.437.745,89
Disminución de Pasivos	2.557.657.355.401,12	769.053.032.496,61	3.326.710.387.897,73
Disminución del Patrimonio		7.513.163,21	7.513.163,21
Saldos Finales			165.556.565.706,74
Disponibilidades			165.556.565.706,74
Caja			3.259.367,52
Valores a depositar			149.690.381,70
Bancos			163.171.707.906,86
Fondo Rotatorio			2.231.908.050,66

CAPÍTULO VII
ESTADO DE SITUACIÓN DE LA
DEUDA PÚBLICA

ESTADO DE SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

Aspectos metodológicos.

La Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y normas modificatorias, en su artículo 95 inciso c) dispone que uno de los estados que como mínimo debe contener la Cuenta de Inversión es el relativo a la Deuda Pública interna, externa, directa e indirecta.

A tales efectos la Secretaría de Finanzas ha remitido a la Contaduría General de la Nación la pertinente información para su incorporación en los presentes estados.

El Estado de la Deuda Pública correspondiente al Ejercicio 2019, comprende los aspectos antes señalados y exhibe en el Cuadro 1B, la información requerida por la Resolución Conjunta S.H. N° 293/04 y S.F. N° 127/04 y sus modificatoria S.H. N° 464/07 y S.F. N° 97/07.

La información consignada en el cuadro citado precedentemente obra en el Sistema de Gestión y Administración de la Deuda Pública (SIGADE) y su elaboración estuvo a cargo de la Dirección de Administración de la Deuda Pública, dependiente de la Oficina Nacional de Crédito Público, de la Secretaría de Finanzas, responsable primaria de mantener un registro actualizado sobre el endeudamiento público, debidamente integrado al sistema de contabilidad gubernamental, conforme lo establece la Ley N° 24.156 y modificatorias, en su artículo 69 inciso h).

De acuerdo a la Resolución Conjunta antes indicada se exponen, en la Separata de Deuda Pública, una serie de cuadros y anexos informativos producidos por la citada Oficina Nacional, que muestran en forma analítica las operaciones de endeudamiento público efectuadas durante el ejercicio bajo análisis. De esta manera se mantiene para el presente ejercicio fiscal, el criterio expositivo adoptado desde 1998.

ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA DE ADMINISTRACION CENTRAL Y DEL RESTO DEL SECTOR PUBLICO
ACUMULADO DESDE EL 01/01/2019 AL 31/12/2019

S.A.F N°: 355 - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

RUBRO DE LAS OBLIGACIONES	SALDO DEL CAPITAL AL INICIO DEL EJERCICIO INFORMADO					MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO					
	SALDO AL CIERRE EJERCICIO 2018	AJUSTE A LOS SALDOS INICIALES	C.E.R.	DIFERENCIA DE CAMBIO	NUEVO SALDO AL 01/01/2019	INCREMENTOS					TOTAL DESEMBOLSOS
						PRESUPUESTARIOS EN PESOS	EXTRAPRESUPUEST	M/T (1)	C.E.R.	DIFERENCIA DE CAMBIO	
1- ADMINISTRACION CENTRAL											
TITULOS EN PESOS	2.187.320.813.866,12	(2.835.877,45)	406.211.531.286,53	-	2.593.529.509.275,21	800.030.992.652,21	196.658.502.269,49		68.887.650.439,87	-	1.065.577.145.361,57
TITULOS EN MONEDA EXTRANJERA	7.170.692.600.625,29	10.276.859,67	-	4.165.368.788.928,37	11.336.071.666.413,40	1.029.358.633.701,55	1.603.247.410,76		-	194.981.635.993,16	1.225.943.517.105,48
TOTAL TITULOS	9.358.013.414.491,41	7.440.982,22	406.211.531.286,53	4.165.368.788.928,37	13.929.601.175.688,60	1.829.389.626.353,76	198.261.749.680,25		68.887.650.439,87	194.981.635.993,16	2.291.520.662.467,05
MULTILATERALES	1.853.123.232.513,04	(31.395.253,90)	-	1.077.621.977.325,92	2.930.713.814.585,05	811.467.548.390,07	-		-	298.214.953.965,42	1.109.682.502.355,47
BILATERALES	294.472.417.180,40	-	-	151.018.896.688,51	445.491.313.868,92	84.826.885.342,67	-		-	4.296.364.969,58	89.123.250.312,24
BANCA OFICIAL Y PRIVADA	591.926.403.280,47	(83,78)	19.730.534.263,39	539.142.098,55	612.196.079.558,66	973.922.090.321,31	0,00		0,00	3.309.648.674,99	977.231.738.996,30
PROVEEDORES	6.115.649.405,06	-	-	1.232.539.320,63	7.348.188.725,74	12.300.000.000,00	-		-	-	12.300.000.000,00
TOTAL ADMINISTRACION CENTRAL	12.103.651.116.870,40	-23.954.355,46	425.942.065.549,92	5.395.781.344.361,98	17.925.350.572.426,90	3.711.906.150.407,81	198.261.749.680,25		68.887.650.439,87	500.802.603.603,15	4.479.858.154.131,06
2- RESTO DEL SECTOR PUBLICO											
TITULOS	280.428.906.041,80	0,00	0,00	163.819.825.781,60	444.248.731.822,40	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
MULTILATERALES	76.509.880.771,92	1.136.238,85	-	44.649.950.320,62	121.160.967.331,35	15.923.548.993,75	-		-	3.221.193.972,71	19.144.742.966,47
BILATERALES	12.210.272.798,07	146.485.210,37	-	7.221.002.333,46	19.577.760.341,91	9.206.551.826,56	-		-	4.909.518.709,37	14.116.070.535,94
BANCA OFICIAL Y PRIVADA	4.876.829.633,53	-	-	1.816.780.044,27	6.693.609.677,80	3.035.698.838,51	4.322.158.777,80		-	2.049.087.105,26	9.406.944.721,57
PROVEEDORES	21.617.326.360,36	-	-	11.083.575.983,03	32.700.902.343,39	80.926.438.464,42	-		-	22.818.806.740,57	103.745.245.204,98
TOTAL RESTO SECTOR PUBLICO	395.643.215.605,68	147.621.449,22	-	228.591.134.462,98	624.381.971.516,85	109.092.238.123,24	4.322.158.777,80	-	-	32.998.606.527,91	146.413.003.428,96
TOTAL 1 + 2	12.499.294.332.476,10	123.667.093,76	425.942.065.549,92	5.624.372.478.824,96	18.549.732.543.943,80	3.820.998.388.531,05	202.583.908.458,05		68.887.650.439,87	533.801.210.131,06	4.626.271.157.560,02

(1) No se exponen cifras en razón de que el dato carece de utilidad.

ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA DE ADMINISTRACION CENTRAL Y DEL RESTO DEL SECTOR PUBLICO
ACUMULADO DESDE EL 01/01/2019 AL 31/12/2019

S.A.F N°: 355 - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA

RUBRO DE LAS OBLIGACIONES	MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO						INTERES EN PESOS VENCIDOS	GASTOS Y COMISIONES DEL EJERCICIO	SALDO DEL CAPITAL EN PESOS AL CIERRE DEL PERIODO
	DISMINUCIONES								
	PRESUPUESTARIOS	EXTRAPRESUPUEST	M/T (1)	DIFERENCIA DE CAMBIO	TOTAL PRINCIPAL	PAGADOS			
	EN PESOS		C.E.R.						
1- ADMINISTRACION CENTRAL									
TITULOS EN PESOS	743.034.339.956,78	-		42.828.128.265,18	-	785.862.468.221,97	337.760.194.997,72	-	2.873.244.186.414,83
TITULOS EN MONEDA EXTRANJERA	1.759.843.305.170,14	43.512.017.959,20		-	506.786.373.228,53	2.310.141.696.357,85	397.477.186.785,89	2.342.540,15	10.251.873.487.161,00
TOTAL TITULOS	2.502.877.645.126,92	43.512.017.959,20		42.828.128.265,18	506.786.373.228,53	3.096.004.164.579,82	735.237.381.783,61	2.342.540,15	13.125.117.673.575,80
MULTILATERALES	73.733.506.619,69	988.524.545,56		-	17.100.334.186,36	91.822.365.351,56	97.689.552.611,31	6.557.714.343,92	3.948.573.951.589,01
BILATERALES	119.152.400.441,25	-		-	29.992.959.044,79	149.145.359.486,04	19.502.845.697,78	313.983.354,96	385.469.204.695,07
BANCA OFICIAL Y PRIVADA	513.177.349.508,58	-		257.234.605,55	1.609.165,10	513.436.193.279,23	2.439.790.908,83	1.415.782.583,65	1.075.991.625.275,73
PROVEEDORES	5.252.783.994,60	-		-	551.104.423,18	5.803.888.417,78	-	-	13.844.300.307,96
TOTAL ADMINISTRACION CENTRAL	3.214.193.685.691,04	44.500.542.504,76		43.085.362.870,73	554.432.380.047,96	3.856.211.971.114,43	854.869.571.001,53	8.289.822.822,68	18.548.996.755.443,60
2- RESTO DEL SECTOR PUBLICO									
TITULOS	2.916.050.964,75	-		-	-	2.916.050.964,75	-	-	441.332.680.857,65
MULTILATERALES	11.476.014.304,47	17.282.698,02		-	4.479.140.241,14	15.972.437.243,62	2.981.789.105,96	283.179.785,20	124.333.273.054,21
BILATERALES	3.019.720.724,35	-		-	591.630.743,65	3.611.351.467,98	1.047.657.072,86	213.042.942,72	30.082.479.409,85
BANCA OFICIAL Y PRIVADA	683.263.620,00	-		-	45.538.740,00	728.802.360,00	119.523.439,81	36.739.619,53	15.371.752.039,37
PROVEEDORES	4.057.709.905,89	24.096.922.764,12		-	1.431.907.871,82	29.586.540.541,83	1.156.796.575,10	-	106.859.607.006,54
TOTAL RESTO SECTOR PUBLICO	22.152.759.519,46	24.114.205.462,14	-	-	6.548.217.596,61	52.815.182.578,18	5.305.766.193,73	532.962.347,45	717.979.792.367,62
TOTAL 1 + 2	3.236.346.445.210,50	68.614.747.966,90		43.085.362.870,73	560.980.597.644,57	3.909.027.153.692,61	860.175.337.195,26	8.822.785.170,13	19.266.976.547.811,20

CAPÍTULO VIII
GESTIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA
DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
NO FINANCIERO

GESTIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA **DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO**

En este apartado se presenta el *resultado de la gestión del Sector Público Nacional no Financiero Consolidado* a través de la Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento. Este cuadro permite identificar la naturaleza, dimensión e impacto de las transacciones económico-financieras realizadas por dicho sector con el resto de la economía.

Seguidamente se explicitan los criterios metodológicos adoptados para la obtención y el tratamiento de la información sobre el sector bajo análisis señalando, a su vez, cuáles son las limitaciones subyacentes en la metodología utilizada.

Aspectos Generales y Metodológicos

El *universo teórico* considerado abarca las transacciones efectuadas con el resto de la economía por cada uno de los componentes institucionales del Sector Público Nacional no Financiero, a saber:

- a) Administración Nacional
- b) Universidades Nacionales
- c) Empresas y Sociedades no Financieras del Estado Nacional
- d) Entes Públicos excluidos expresamente del Presupuesto de la Administración Nacional
- e) Fondos Fiduciarios

Dentro del punto a) son considerados parte del mismo la *Administración Central*, los *Organismos Descentralizados* (excluidas las Universidades Nacionales, que integran el apartado b) y las *Instituciones de la Seguridad Social* (que contienen, también, las ex Cajas Previsionales Provinciales transferidas a la órbita de la Administración Nacional).

El punto c) comprende a aquellas *empresas y sociedades no financieras incluidas en el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional*, aprobado por Decisión Administrativa N° 449 del 30 de mayo de 2019.

El punto d) agrupa a los *Entes Públicos excluidos expresamente de la Administración Nacional* que, según la norma citada en el párrafo anterior, forman parte del universo consolidable y cuya figuración presupuestaria resulta asimilable al régimen establecido para las empresas y sociedades referidas en el mismo punto.

En el punto e) se presentan los flujos financieros correspondientes al subsector específico de los *Fondos Fiduciarios del Estado Nacional* considerados en el citado *Presupuesto Consolidado* de acuerdo con lo establecido por el inciso a) del artículo

2º de la Ley N° 25152 de Administración Federal de los Recursos Públicos (régimen de Convertibilidad Fiscal) y sus modificatorias.

El *momento de registro* empleado para las diferentes operaciones incluidas en el presente estado ha sido, en términos generales, el del *devengado* para las erogaciones y el del *recaudado* para los recursos. Como única excepción a dicho criterio general de imputación se encuentran las transferencias realizadas entre los entes pertenecientes al universo institucional analizado. Estas últimas han sido reflejadas priorizando el criterio del *devengado* tanto en los recursos como en las erogaciones a fin de posibilitar, posteriormente, un efectivo y adecuado proceso de consolidación entre los diferentes sub-universos.

El *proceso de consolidación* aludido se desarrolló en dos niveles:

- 1) Identificación de transferencias realizadas dentro de la Administración Nacional como *contribuciones figurativas* y *gastos figurativos*. A su vez, dentro de cada uno de los restantes subsectores (integrantes del Sector Público Nacional no Financiero) como *transferencias corrientes* o *de capital* internas, según correspondiera.
- 2) Identificación de *transferencias* y clasificación como tales en tanto sean entre integrantes de diferentes subsectores del Sector Público Nacional No Financiero.

La *información acerca de los importes a consolidar* se obtuvo de la siguiente manera:

- 1) Para el caso de las *contribuciones figurativas* y los *gastos figurativos* dentro de la Administración Nacional se tuvo en cuenta la compatibilización de lo registrado en el Sistema Integrado de Información Financiera (eSIDIF) entre los entes involucrados en esas transacciones. Para el caso de las *transferencias* ocurridas dentro de cada uno de los restantes subsectores, fueron tenidos en cuenta los importes formalmente declarados por las entidades involucradas.
- 2) La información acerca de las *transferencias* de la Administración Nacional hacia las Universidades Nacionales, Empresas Públicas, Entes Públicos y Fondos Fiduciarios se obtuvo de los datos consignados en el eSIDIF con correlato en los estados formalmente presentados por los entes respectivos en el SIFEP.

En tanto que la información referente a los flujos en sentido inverso al indicado, se obtuvo de la compatibilización entre los datos surgidos de los estados presentados ante la Contaduría General de la Nación por las Empresas Públicas, los Entes Públicos, los Fondos Fiduciarios y las Universidades Nacionales con la información registrada en el eSIDIF.

Como consecuencia del criterio adoptado para la contabilización de las *transferencias consolidables* (incluyendo las de carácter figurativo), la diferencia entre las *transferencias* devengadas como recursos en 2019 por cada subsector y las efectivamente recibidas por los mismos se incorporó en la *Cuenta de*

Financiamiento de cada uno de aquellos como un incremento de las *transferencias a cobrar* (o de las *contribuciones figurativas a cobrar*, según correspondiera).

Una consideración especial merece la *variación de Disponibilidades* ocurrida durante el ejercicio, que fue tomada –dentro de la Cuenta de Financiamiento- *por su importe neto en cada nivel institucional* quedando expuesta solamente como una *disminución* o como un *incremento* de acuerdo con lo que hubiera ocurrido en cada caso.

En esta presentación, como en años anteriores, no se ha consolidado la compraventa de bienes y servicios ni los pagos de tributos que realizan entre sí los distintos subsectores, a los efectos de no distorsionar la importancia de las operaciones surgidas de la propia actividad de los mismos.

Mediante las Disposiciones CGN Nros 28/2019 y 1/2020 se han establecido las “Pautas para la presentación del Cierre 2019” con el objeto de facilitar la remisión de la pertinente documentación por los organismos del sector. La citada norma establece el uso del SIFEP (Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Entes excluidos del Presupuesto de la Administración Nacional) como mecanismo de presentación de información para las Universidades Nacionales y para los entes incluidos en los incisos b), c) y d) del artículo 8º de la Ley N° 24.156.

Esa información ingresada al SIFEP puede explotarse a través de herramientas de Business Intelligence lo cual facilita tanto la consolidación de la información presentada con los registros del eSIDIF como las tareas de análisis de los cuadros y estados contables presentados en cumplimiento de las normas de cierre.

Es importante destacar que el artículo 16 de la Resolución N° 213/2019 establece que aquellas entidades que no estén incluidas en el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional del ejercicio 2019, aprobado por la decisión administrativa 449 del 30 de mayo de 2019, quedarán eximidos de presentar información presupuestaria, manteniéndose vigente la obligatoriedad de la presentación de los Estados Contables así como de la información complementaria que solicite la Contaduría General de la Nación

A continuación se comentan algunos *aspectos específicos* sobre la información expuesta dentro de cada nivel institucional y sobre las *Eliminaciones*.

Administración Nacional

La información presupuestaria fue obtenida de los datos registrados en el eSIDIF.

A su vez, los organismos de la Administración Nacional dieron cumplimiento a los requerimientos dispuestos por la Disposición N° 71/10 y sus modificatorias de la Contaduría General de la Nación. El objeto de esta disposición es buscar consistencia contrastando el eSIDIF con la información presentada.

En términos generales, los ingresos corrientes, los recursos de capital y las fuentes financieras fueron tomados por los importes *percibidos* para cada caso, mientras que los gastos corrientes, los gastos de capital, los gastos figurativos y las aplicaciones financieras fueron consignados por sus importes devengados.

Como excepción señalada para la imputación de los recursos, a los efectos de resguardar los criterios de consolidación previamente descritos, las *contribuciones figurativas* fueron tomadas en la etapa de su devengamiento dentro de la Administración Nacional.

Las Fuentes y Aplicaciones Financieras, como ya se señalara, fueron reflejadas a partir de los valores de la ejecución presupuestaria registrados en el eSIDIF.

Universidades Nacionales

La información de base respecto de las Cuentas Ahorro-Inversión-Financiamiento de las Universidades Nacionales, surgió de los estados registrados por cada una de ellas en el SIFEP.

Al 31 de diciembre de 2019 este nivel institucional estuvo integrado por 57 Universidades Nacionales y 1 Instituto Universitario Nacional, sin embargo no presentaron información de cierre las siguientes Universidades:

- Universidad Nacional de Santiago del Estero
- Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo.

El consolidado realizado para el subsector, refleja los gastos devengados durante el ejercicio y los ingresos efectivamente percibidos en el mismo período, excepto para el caso de las transferencias con que se financiaron las universidades, las cuales, como se señalara anteriormente, debieron ser tomadas en la etapa del devengado a los efectos de resguardar los criterios de consolidación explicados.

Empresas y Sociedades del Estado

La información presupuestaria fue obtenida de los datos registrados en el SIFEP.

El esquema para este subsector registra la totalidad de los recursos y gastos de las Empresas del Estado, incluyendo los propios de su actividad.

Las principales fuentes de información del subsector fueron la Dirección Nacional de Normalización Patrimonial, dependiente de la Subsecretaría de Administración y Normalización Patrimonial de la Secretaría Legal y Administrativa del Ministerio de Hacienda para el caso de las Empresas Residuales y las propias Empresas para el caso de las que se encuentran en Marcha.

Las ejecuciones de recursos y erogaciones fueron suministradas por las propias entidades del subsector en cumplimiento de la Disposición N° 71/10 y sus modificatorias de la Contaduría General de la Nación.

Con referencia a los valores ejecutados de los respectivos presupuestos merece señalarse que se ha incluido la totalidad de las empresas incluidas en el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional aprobado por Decisión Administrativa N° 449 del 30 de mayo de 2019.

Entes Públicos

El esquema para este subsector registra la totalidad de los recursos y gastos de los Entes Públicos excluidos expresamente de la Administración Nacional.

Las ejecuciones de recursos y erogaciones fueron suministradas por las propias entidades del subsector en cumplimiento de la Disposición N° 71/10 y sus modificatorias de la Contaduría General de la Nación.

En los valores ejecutados de los respectivos no se incluyó a la totalidad de Entes del sector consolidable ya que los el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales y la Dirección de Obra Social del Servicio Penitenciario Federal no presentaron la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento requerida por las normas de cierre de ejercicio.

Fondos Fiduciarios

El esquema presentado para este subsector tiene por objeto reflejar la ejecución presupuestaria de los recursos y gastos correspondientes a la gestión de los Fondos Fiduciarios del Estado Nacional.

Las ejecuciones de recursos y erogaciones fueron suministradas por las propias entidades del subsector en cumplimiento de la Disposición N° 71/10 y sus modificatorias de la Contaduría General de la Nación.

Cabe mencionar que en los valores ejecutados no se incluyó la totalidad de los Fondos Fiduciarios considerados en el Presupuesto del Sector Público Nacional No Financiero Consolidado ya que el Fondo Fiduciario de Infraestructura de Seguridad Aeroportuaria y el Fondo Fiduciario PPP Red de Autopistas y Rutas Seguras no presentaron la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento requerida por las normas de cierre de ejercicio.

Eliminaciones

Para arribar al monto de las transferencias entre sectores a eliminar se obtienen del eSIDIF listados del inciso 5 Transferencias con identificación de las partidas subparciales de las entidades incluidas en el *Presupuesto Consolidado* y se contrastan con las transferencias registradas por esas entidades en el SIFEP. A continuación se detallan los montos coincidentes en ambos sistemas para cada entidad.

1) 5.5.2 Transferencias a Empresas Públicas no financieras para financiar gastos corrientes

La partida 5.5.2 devengada en el eSIDIF es de \$ 97.862.744.319,44 de los cuales \$ 97.177.001.073,82 corresponden a subparciales de empresas que consolidan en el Sector Público Nacional no Financiero. El resto de la partida corresponde a transferencias efectuadas a AYSA por \$ 217.545.615,62 y a Fabricaciones Militares S.E. por \$ 468.197.630,00

En el Cuadro 35 se han incluido como eliminaciones \$ 97.177.001.073,82, la totalidad de esas transferencias corrientes a Empresas Públicas del Sector Público Nacional No Financiero Consolidable.

Descripción	Importe a eliminar
151 - Argentina Televisora Color (ATC S.A.)	1.370.000,00
153 - Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de	93.000.000,00
510 - Integración Energética Argentina S.A	43.159.570.337,95
523 - Corredores Viales S.A.	118.000.000,00
557 - TANDANOR S.A.	32.478.000,00
563 - Fábrica Argentina de Aviones General San Martín	729.000.000,00
570 - Contenidos Públicos S.E.	255.718.237,00
705 - Administración General de Puertos S.E.	46.990.200,00
735 - Yacimientos Carboníferos de Río Turbio	2.370.000.000,00
752 - Correo Argentino	2.725.000.000,00
775 - Belgrano Cargas y Logística	1.299.999.999,00
776 - Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	2.599.000.000,00
777 - Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	683.684.809,73
778 - Operador Ferroviario S.E.	36.008.336.453,00
789 - Desarrollo del Capital Humano Ferroviario S.A	5.377.828.037,14
791 - TELAM S.E.	771.000.000,00
799 - EDUCAR S.E.	891.000.000,00
860 - Radio Universidad Nacional del Litoral	15.025.000,00
Total Transferencias Corrientes a eliminar	97.177.001.073,82

(*) Subsisten diferencias de \$0,05, \$ 1 y \$ 0,27 IEASA; Belgrano Cargas y Logística y ADIF S.E. respectivamente no revistiendo carácter significativo para el análisis y cálculo de eliminaciones.

Puede eliminarse el 100% de las transferencias corrientes a Empresas Públicas no Financieras.

2) 5.5.7 Transferencias a Empresas Públicas no financieras para financiar gastos de capital

La partida 5.5.7 devengada en el eSIDIF es de \$ 42.079.063.743,62 de los cuales \$ 19.095.048.767,41 corresponden a subparciales de empresas que consolidan en el SPN. El importe restante de \$ 22.984.014.976,21 corresponde a transferencias efectuadas a AYSA.

Con excepción de Integración Energética Argentina S.A. (IEASA) los importes informados por las empresas receptoras en el SIFEP coinciden con lo registrado en el eSIDIF por los emisores, por lo cual se ha procedido a eliminar esos importes.

En el caso de IEASA se ha informado en el SIFEP \$ 3.678.221.254,00 mientras que en el eSIDIF se observa un importe de \$ 6.046.329.137,51 por lo tanto se ha eliminado hasta el importe informado por la empresa.

Descripción	Importe a eliminar
181 - DIOXITEK S.A.	430.552.820,00
510 - Integración Energética Argentina S.A	3.678.221.254,00
563 - Fábrica Argentina de Aviones General San Martín	95.000.000,00
570 - Contenidos Públicos S.E.	249.632.610,00
752 - Correo Argentino	509.422.861,00
775 - Belgrano Cargas y Logística	500.000.000,00
776 - Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA S.E.)	51.407.000,00
777 - Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	8.420.840.748,90
778 - Operador Ferroviario S.E.	1.500.000.000,00
791 - TELAM S.E.	438.020,00
794 - Nucleoelectrica Argentina S.A.	1.100.304.570,00
799 - EDUCAR S.E.	191.121.000,00
Total transferencias de capital a eliminar	16.726.940.883,90

(*) Subsiste diferencia de \$10 y \$ 0.10 en EDUCAR S.E. y ADIF S.E. respectivamente no revistiendo carácter significativo para el análisis y cálculo de eliminaciones.

Puede eliminarse el 87,60% de las transferencias de capital entre Administración Nacional y Empresas Públicas.

3) 5.5.4 Transferencias a Fondos Fiduciarios y Otros entes del Sector Público Nacional no Financiero para financiar gastos corrientes

La partida 5.5.4 devengada en el eSIDIF es de \$ 114.415.265.585,50 de los cuales \$ 111.452.966.233,35 corresponden a fondos fiduciarios y otros entes que consolidan en el SPN.

Se detallan a continuación los importes de las transferencias otorgadas registrados en el eSIDIF por el emisor y los informados por los receptores en el SIFEP, indicando en cada caso el monto a eliminar en el Cuadro 35.

Descripción	eSIDIF	SIFEP	Importe a eliminar
Otros Entes			
2129 - Inst. Nac. de Serv. Sociales para Jubilados y Pensionados	59.376.975.988,05	60.819.777.336,00	59.376.975.988,05
403 - Superintendencia de Bienestar de la Policía Federal Argentina	93.539.575,00	93.539.575,00	93.539.575,00
790 - Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacypetá - UESTY	19.600.000,00	19.600.000,00	19.600.000,00
625 - Administración Federal de Ingresos Públicos	8.542.325.817,57	8.343.082.448,12	8.343.082.448,12
159 - Comisión Nacional Antidopaje	18.898.218,00	18.898.216,54	18.898.216,54
Fondos Fiduciarios			
980 - Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo Ley 26.020	6.339.015.291,73	6.339.015.292,00	6.339.015.291,73
765 - Fondo Nacional de Desarrollo Productivo	1.900.000.000,00	6.375.277.657,00	1.900.000.000,00
950 - Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria de Software	144.000.000,00	144.000.000,00	144.000.000,00
957 - Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica	295.000.000,00	295.000.000,00	295.000.000,00
964 - Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte	34.631.611.343,00	32.237.119.960,73	32.237.119.960,73
965 - Fondo Fiduciario para la Vivienda Social (*)	12.000.000,00	0,00	0,00
968 - Fondo Fiduciario de Promoción Ovina	80.000.000,00	96.000.000,00	80.000.000,00
Total	111.452.966.233,35	114.781.310.485,39	108.847.231.480,17

(*) En el eSidif está imputado erróneamente con partida Subparcial 999 pero los fondos fueron dirigidos al beneficiario 634.024 Fondo Fiduciario para la Vivienda Social.

Puede eliminarse el 97,66% de las transferencias corrientes entre Administración Nacional y Fondos Fiduciarios y otros Entes Públicos

4) 5.5.9 Transferencias a Fondos Fiduciarios y Otros entes del Sector Público Nacional no Financiero para financiar gastos de capital

La partida 5.5.9 devengada en el eSIDIF es de \$ 14.809.602.988,43 de los cuales \$ 14.369.602.988,43 corresponden a fondos fiduciarios y otros entes que consolidan en el SPN.

Se detallan a continuación los importes de las transferencias otorgadas registrados en el eSIDIF por el emisor y los informados por los receptores en el SIFEP, indicando en cada caso el monto a eliminar en el Cuadro 35.

Descripción	eSIDIF	SIFEP	Importe a eliminar
Otros Entes			
2129 - Inst. Nac. de Serv. Sociales para Jubilados y Pensionados	3.626.849,76	-	

Descripción	eSIDIF	SIFEP	Importe a eliminar
403 - Superintendencia de Bienestar de la Policía Federal Argentina	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
Fondos Fiduciarios			
515 - Fondo Fiduciario para la Vivienda Social	8.446.015.223,67	0,00	0,00
981 - Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar	5.918.960.915,00	5.918.960.915,00	5.918.960.915,00
Total	14.369.602.988,43	5.919.960.915,00	5.919.960.915,00

Puede eliminarse el 41,20% de las transferencias de capital entre Administración Nacional y Fondos Fiduciarios y otros Entes Públicos

5) 5.6.1 Transferencias a Universidades Nacionales para financiar gastos corrientes

La partida 5.6.1 devengada en el eSIDIF es de \$ 148.515.057.003,76, de los cuales \$ 148.514.800.003,76 corresponden a Universidades Nacionales siendo los \$ 257.000 restantes devengados a favor de Fundación Atlántica \$ 77.000, Fundación Universidad Católica Argentina \$ 90.000 y Universidad Autónoma Entre Ríos \$ 90.000.

6) 5.6.2 Transferencias a Universidades Nacionales para financiar gastos de capital

La partida 5.6.2 devengada en el eSIDIF es de \$ 816.308.188,27.

A continuación se detallan las correcciones y ajustes realizados en los Cuadros AIF presentados por las Universidades:

- En los casos en que la Universidad ha registrado un importe devengado a su favor pero expuso incorrectamente la Partida Parcial, se ha procedido a considerar la Partida correcta para que estos importes puedan ser eliminados en la consolidación. Los casos en los que se ha procedido a realizar este ajuste fueron:

Universidad Nacional	Ajuste	
	5.6.1	5.6.2
Universidad de Buenos Aires	61.439.015,74	-61.439.015,74
Universidad Nacional de los Comechingones	-579.932,00	579.932,00
Universidad Nacional de La Plata	-1.358.000,00	1.358.000,00
Universidad Nacional del Oeste	16.250.000,00	-16.250.000,00
Universidad Nacional de Rosario	-4.029.592,11	4.029.592,11
Universidad Nacional Scalabrini Ortiz	12.987.247,00	-12.987.247,00

En cuanto al Programa 87 – Programa de Desarrollo de la Infraestructura Educativa, se ha procedido a realizar, como en años anteriores, un ajuste de oficio

en los casos en que la Universidad no ha considerado los importes devengados a su favor, los cuales han sido oportunamente informados a las Universidades, o en aquellos casos en los que la Universidad ha registrado la totalidad del crédito del convenio.

Se detallan a continuación las Universidades en las que se han realizado estos ajustes y los importes correspondientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL	AJUSTE
Universidad de Buenos Aires	26.305.131,71
Universidad Nacional del Centro(*)	7.149.121,17
Universidad Nacional de José C. Paz	-536.588,43
Universidad Nacional de Entre Ríos	-1.502.015,84
Universidad Nacional de Hurlingham	-649.731,07
Universidad Nacional de La Plata	-4.542.398,44
Universidad Nacional del Sur	-489.718,19
Universidad Nacional de Lanús	-11.701.086,07
Universidad Nacional de Río Negro	-53.348.456,35
Universidad Nacional de Villa María	5.144.928,17

En los casos en que la Universidad consideró los importes de Fuente de Financiamiento 22 de los Convenios CAF del Programa 87 como del Sector Externo, se procedió a realizar el ajuste correspondiente y ubicarlos en Administración Nacional:

Universidad Nacional	Sector Externo	Administración Nacional
Universidad Nacional de Luján	-426.603,82	426.603,82
Universidad Nacional de Chilecito	-1.675.843,82	1.675.843,82

A continuación se detallan los importes de la Partida 5.6 registrados en el e-Sidif que no se han podido eliminar y su detalle:

Partida 5.6.1. - Transferencias Corrientes			
Universidad Nacional	Importe No Eliminado	Detalle Transferencias	Motivo
Universidad de Buenos Aires	\$19.708.792,08	\$ 18.824.692,08 \$ 884.100,00	Importe Total de transferencias registradas como Recursos Propios por la Universidad (FOPECAP y CEARE) Importe Total de transferencias no consideradas por la Universidad
Univ. Nac. Gral. San Martín	\$ 3.986.306,79	\$ 576.796,79 \$ 120.000,00 \$ 188.520,00 3.100.990,00	Servicio Plan Capacitación Auspicio Simposio Programa Empleo Independiente Importe total de transferencias registradas como Recursos Propios (FOPECAP)
Univ. Nac. de La Plata	\$ 1.321.800	\$ 896.000,00 \$ 353.800,00 \$ 720.000,00	Registrado como FF 12 Vta. De Bs. Y Serv. No registrado por falta de documentación.
Univ. Nac. Del Litoral	\$ 719.826,39	\$ 719.826,39	FOPECAP

Partida 5.6.1. - Transferencias Corrientes			
Universidad Nacional	Importe No Eliminado	Detalle Transferencias	Motivo
Univ. Nac. Patagonia San Juan Bosco	\$ 137.654,00	\$ 137.654,00	Transferencia no considerada por la Universidad..
Univ. Nac. De Rio Cuarto	\$ 64.242.590	\$64.242.590	No considerada por la Universidad
Univ. Nac. de Rosario	\$ 6.000	\$ 6.000	Transferencia no considerada por la Universidad.
Univ. Nac. de Santiago del Estero	\$ 1.467.136.171,94	\$ 1.467.136.171,94	Cierre no presentado.
Univ. Nac. de Lanús	\$ 1.012.754,50	\$ 990.550,00 \$ 22.204,50	FOPECAP No considerada por la Universidad.
Univ. Nac. de Tres de Febrero	\$ 4.986.426,30	\$1.596.426,30 \$3.390.000,00	FF12 FOPECAP
Univ. Nac. del Oeste	\$35.090.748,90	\$ 35.090.748,90	No considerada por la Univ..
Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo	\$ 28.347.095,00	\$ 28.347.095,00	Cierre no presentado.
Otros	\$ 257.000	\$ 77.000 \$90.000 \$90.000	Fundación Atlántica Fundación Universidad Católica Argentina Universidad Autónoma Entre Ríos

Partida 5.6.2. - Transferencias de Capital			
Universidad Nacional	Importe No Eliminado	Detalle Transferencias	Motivo
Universidad de Buenos Aires	\$ 21.423.364	\$ 21.423.364	Importe correspondiente al Programa 37 del SAF 330 no considerado por la Universidad
Univ. Nac. de Gral San Martín	\$ 15.600.788	\$ 454.788,00 \$15.146.000,00	Transferencias registradas como Recursos Propios - Acciones de Promoción de Seguridad Ciudadana.
Univ. Nac. del Litoral	\$ 1.309.000	\$ 1.309.000	Transferencia del SAF 363 no considerada por la Univ.
Universidad Nacional de Santiago del Estero	20.760.447,54	20.760.447,54	Cierre no presentado.
Univ. Nac. de Río Negro	\$ 1.760.594,13	\$ 1.222.601,67 \$537.992,46	Transferencias no consideradas por la Universidad - Prog. 37 SAF 330
Univ. Nac. del Oeste	\$ 60.000	\$ 60.000	Transferencia no considerada
Instituto Nac. Derechos Humanos Madres Plaza de Mayo	\$ 500.000	\$ 500.000	Cierre no presentado.

De acuerdo a lo expuesto se han procedido a eliminar en el Cuadro 35 el 98,90% de las transferencias corrientes registradas en el eSIDIF de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción		Importe a eliminar
806	Universidad de Buenos Aires	26.632.887.510,00
807	Universidad Nacional de Catamarca	1.984.962.723,94
808	Universidad Nacional del Centro de la Pcia. De Bs.As.	2.287.117.193,70
809	Universidad Nacional del Comahue	3.059.490.839,90
810	Universidad Nacional de Córdoba	10.125.372.796,02
811	Universidad Nacional de Cuyo	5.882.199.252,96

Descripción		Importe a eliminar
812	Universidad Nacional de Entre Ríos	1.849.965.178,12
813	Universidad Nacional de Formosa	1.157.274.144,30
814	Universidad Nacional de Gral. San Martín	1.857.624.988,26
815	Universidad Nacional de Gral. Sarmiento	1.043.978.962,28
816	Universidad Nacional de Jujuy	1.807.008.009,51
817	Universidad Nacional de La Matanza	2.404.224.935,85
818	Universidad Nacional de La Pampa	1.572.261.321,39
819	Universidad Nacional de La Plata	10.230.144.636,28
820	Universidad Nacional del Litoral	3.735.832.400,02
821	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	2.017.667.732,84
822	Universidad Nacional de Luján	1.931.719.681,99
823	Universidad Nacional de Mar del Plata	3.095.648.925,82
824	Universidad Nacional de Misiones	2.169.056.096,94
825	Universidad Nacional del Nordeste	4.095.878.706,19
826	Universidad Nacional La Patagonia San Juan Bosco	2.474.931.546,00
827	Universidad Nacional de Quilmes	1.249.508.767,54
828	Universidad Nacional de Río Cuarto	2.272.165.134,05
829	Universidad Nacional de Rosario	7.309.692.033,36
830	Universidad Nacional de Salta	2.413.345.934,86
831	Universidad Nacional de San Juan	4.088.261.948,61
832	Universidad Nacional de San Luis	2.614.176.315,54
834	Universidad Nacional del Sur	2.845.240.485,60
835	Universidad Tecnológica Nacional	9.519.784.433,74
836	Universidad Nacional de Tucumán	6.944.288.767,23
837	Universidad Nacional de La Rioja	1.789.506.923,89
839	Universidad Nacional de Lanús	985.898.778,08
840	Universidad Nacional de Tres de Febrero	1.085.711.812,95
841	Universidad Nacional de Villa María	856.079.930,39
842	Universidad Nacional de la Patagonia Austral	1.411.463.932,56
843	Universidad Nacional de las Artes	1.572.211.219,17
845	Universidad Nacional de Chilecito	594.841.392,09
846	Universidad Nacional del Noroeste de la Pcia. de Buenos Aires	719.242.456,89
847	Universidad Nacional de Río Negro	1.221.387.998,53
855	Universidad Nacional de Chaco Austral	523.599.606,00
861	Universidad Nacional Villa Mercedes	260.795.388,61
862	Universidad Nacional de Avellaneda	684.184.198,33
863	Universidad Nacional del Oeste	272.269.644,00
864	Universidad Nacional de Tierra del Fuego	620.603.494,97
865	Universidad Nacional de Moreno	537.377.729,56
866	Universidad Nacional Arturo Jauretche	894.572.581,02
867	Universidad Nacional José Clemente Paz	641.414.597,68
868	Universidad Nacional de Los Comechingones	91.360.321,52

Descripción		Importe a eliminar
869	Universidad Nacional de Hurlingham	545.067.597,60
870	Universidad Nacional Alto Uruguay	63.702.140,78
871	Universidad Nacional de Rafaela	195.862.723,39
872	Universidad Nacional de la Defensa Nacional	118.944.789,87
873	Universidad Nacional San Antonio de Areco	144.086.082,16
874	Universidad Nacional Guillermo Brown	74.588.959,69
875	Universidad Pedagógica Nacional	243.416.567,34
876	Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz	67.751.533,95
Total general		146.887.653.803,86

Asimismo, se ha eliminado el 92,48% de las transferencias de capital registradas en el eSIDIF de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción		Importe a eliminar
806	Universidad de Buenos Aires	109.693.514,46
807	Universidad Nacional de Catamarca	5.665.426,42
808	Universidad Nacional del Centro de la Pcia. De Bs.As.	12.856.275,17
809	Universidad Nacional del Comahue	10.088.273,47
810	Universidad Nacional de Córdoba	11.441.222,94
811	Universidad Nacional de Cuyo	5.318.045,00
812	Universidad Nacional de Entre Ríos	7.142.637,20
813	Universidad Nacional de Formosa	3.121.482,00
814	Universidad Nacional de Gral. San Martín	7.118.511,00
815	Universidad Nacional de Gral. Sarmiento	5.144.684,78
816	Universidad Nacional de Jujuy	3.538.874,00
817	Universidad Nacional de La Matanza	3.144.422,00
818	Universidad Nacional de La Pampa	3.676.143,00
819	Universidad Nacional de La Plata	94.315.539,62
820	Universidad Nacional del Litoral	6.822.456,00
821	Universidad Nacional de Lomas de Zamora	30.573.462,19
822	Universidad Nacional de Luján	3.848.772,82
823	Universidad Nacional de Mar del Plata	17.223.775,00
824	Universidad Nacional de Misiones	10.436.911,12
825	Universidad Nacional del Nordeste	8.068.032,80
826	Universidad Nacional La Patagonia San Juan Bosco	4.657.868,00
827	Universidad Nacional de Quilmes	3.233.156,00
828	Universidad Nacional de Río Cuarto	6.915.874,00
829	Universidad Nacional de Rosario	15.146.847,04
830	Universidad Nacional de Salta	26.104.530,22
831	Universidad Nacional de San Juan	8.465.971,25
832	Universidad Nacional de San Luis	7.841.170,52
834	Universidad Nacional del Sur	17.907.497,84

Descripción		Importe a eliminar
835	Universidad Tecnológica Nacional	4.088.015,00
836	Universidad Nacional de Tucumán	6.925.529,00
837	Universidad Nacional de La Rioja	7.715.558,00
839	Universidad Nacional de Lanús	4.085.460,41
840	Universidad Nacional de Tres de Febrero	33.855.973,86
841	Universidad Nacional de Villa María	9.621.148,17
842	Universidad Nacional de La Patagonia Austral	2.991.511,00
843	Universidad Nacional de las Artes	4.093.053,24
845	Universidad Nacional de Chilecito	5.096.217,82
846	Universidad Nacional del Noroeste de la Pcia. de Buenos Aires	2.968.574,00
847	Universidad Nacional Río Negro	97.833.707,74
855	Universidad Nacional de Chaco Austral	2.968.574,00
861	Universidad Nacional de Villa Mercedes	579.932,00
862	Universidad Nacional de Avellaneda	14.140.671,56
863	Universidad Nacional del Oeste	2.513.037,00
864	Universidad Nacional de Tierra del Fuego	2.636.466,00
865	Universidad Nacional de Moreno	29.310.246,09
866	Universidad Nacional Arturo Jauretche	14.520.842,95
867	Universidad Nacional José Clemente Paz	14.277.931,73
868	Universidad Nacional de Los Comechingones	579.932,00
869	Universidad Nacional de Hurlingham	19.329.721,17
870	Universidad Nacional del Alto Uruguay	0,00
871	Universidad Nacional de Rafaela	759.932,00
872	Universidad de la Defensa Nacional	1.739.795,00
873	Universidad Nacional San Antonio de Areco	17.368.514,00
874	Universidad Nacional Guillermo Brown	0,00
875	Universidad Pedagógica Nacional	1.739.795,00
876	Universidad Nacional Raúl Scalabrini Ortiz	3.642.480,00
Total General		754.893.994,60

7) Transferencias entre Universidades Nacionales y Empresas Públicas (según SIFEP)

Se han eliminado de recursos y gastos \$ 120.000.000 por transferencias corrientes entre Universidad Nacional de Córdoba y Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional Córdoba, ya que emisor y receptor las han incluido en sus cuadros de cierre.

Sintetizando por tipo de entidad lo desarrollado en los puntos 1 a 7, en el cuadro que se expone a continuación se detalla la composición del monto a eliminar de Recursos y de Gastos (Corrientes y Capital).

Tipo de entidad	Corrientes	Capital	Total
Universidades Nacionales	147.007.653.803,86	754.893.994,60	147.762.547.798,46
Empresas Públicas	97.297.001.073,82	16.726.940.883,90	114.023.941.957,72
Entes Públicos	67.852.096.227,71	1.000.000,00	67.853.096.227,71
Fondos Fiduciarios	40.995.135.252,46	5.918.960.915,00	46.914.096.167,46
Total	353.151.886.357,85	23.401.795.793,50	376.553.682.151,35

SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
EJERCICIO 2019
CUENTA AHORRO - INVERSIÓN - FINANCIAMIENTO

CONCEPTO	Administración Nacional				Universidades Nacionales	Empresas Públicas	Entes Públicos	Fondos Fiduciarios	Eliminación	Total Sector Público No Financiero
	Administración Central	Organismos Descentralizados	Instituciones de Seguridad Social	Total						
I INGRESOS CORRIENTES	1.828.997.545.288,93	113.545.174.733,29	1.896.826.230.470,01	3.839.368.950.492,23	168.859.750.037,48	421.777.856.294,21	329.105.731.735,07	207.283.681.836,46	353.151.886.357,85	4.613.244.084.037,60
- Ingresos Tributarios	1.490.339.032.483,51	31.478.990.432,90	559.597.499.725,66	2.081.415.522.642,07			70.367.452.871,97	51.510.060.693,20		2.203.293.036.207,24
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	2.449.342.139,97	22.450.435.631,58	1.030.193.687.774,45	1.055.093.465.546,00			157.931.985.642,80			1.213.025.451.188,80
- Ingresos no Tributarios	73.856.249.670,76	40.735.361.994,45	1.984.403.048,13	116.576.014.713,34	6.510.968.624,18		22.916.834.807,66	14.079.532.283,55		160.083.350.428,73
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	3.483.077.098,65	3.852.497.104,55		7.335.574.203,20	7.529.325.725,82		4.226.353.223,15			19.091.253.152,17
- Ingresos de Operación						287.551.988.739,62				287.551.988.739,62
- Rentas de la Propiedad	241.049.883.740,47	10.028.012.361,91	305.050.639.921,77	556.128.536.024,15	5.978.084.168,10	5.199.094.743,13	4.203.828.634,87	59.477.264.213,97		630.986.807.784,22
- Transferencias Corrientes	17.819.960.155,57	4.999.877.207,90		22.819.837.363,47	147.591.405.693,54	98.089.772.898,14	69.294.897.575,66	56.131.013.273,46	353.151.886.357,85	40.775.040.446,42
- Otros Recursos					1.249.965.825,84	30.936.999.913,32	164.378.978,96	26.085.811.372,28		58.437.156.090,40
II GASTOS CORRIENTES	2.069.010.275.383,07	267.355.621.676,35	2.140.793.352.171,85	4.477.159.249.231,27	158.886.109.042,16	384.377.103.491,84	333.654.832.318,68	145.385.693.242,78	353.151.886.357,85	5.146.311.100.968,88
- Gastos de Consumo	454.761.859.822,48	98.301.358.608,60	27.058.880.686,22	580.122.099.117,30	152.191.838.443,76	358.596.147.917,00	123.683.718.806,33	2.930.364.828,98		1.217.524.169.113,37
- Remuneraciones	352.741.418.002,18	75.211.128.380,45	20.898.432.977,94	448.850.979.360,57	131.628.359.592,89	109.929.944.103,05	103.245.927.084,47	96.324.225,56		793.751.534.366,54
- Bienes y Servicios	101.988.856.487,09	23.079.967.764,71	6.160.447.558,28	131.229.271.810,08	20.561.023.405,66	231.640.149.345,38	19.623.174.804,25	514.560.200,38		403.568.179.565,75
- Otros Gastos	31.585.333,21	10.262.463,44	150,00	41.847.946,65	2.455.445,21	17.026.054.468,57	814.616.917,61	2.319.480.403,04		20.204.455.181,08
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad	926.680.784.134,42	970.994.081,56	107.234.650,91	927.759.012.866,89	55.523.729,49	2.861.245.949,14	377.814,20	13.339.800.787,83		944.015.961.147,55
- Intereses	926.666.218.536,69	928.861.598,96		927.595.080.135,65	43.079.574,13	2.810.760.139,65	377.814,20	13.339.800.787,83		943.789.098.451,46
- Otras Rentas	14.565.597,73	42.132.482,60	107.234.650,91	163.932.731,24	12.444.155,36	50.485.809,49		226.862.696,09		1.864.985.058.046,76
- Prestaciones de la Seguridad Social	7.968.545.194,18	126.204.462.576,34	1.730.812.050.276,24	1.864.985.058.046,76						1.864.985.058.046,76
- Otros Gastos Corrientes	80.725.802,78	55.748.105,10	472.821,89	136.946.729,77	833.239.801,74	22.919.709.625,70	19.347.450.371,30	37.860.893.508,26		81.098.240.036,77
- Transferencias Corrientes	679.518.360.429,21	41.823.058.304,75	382.814.713.736,59	1.104.156.132.470,55	5.805.507.067,17		190.623.285.326,85	91.254.634.117,71	353.151.886.357,85	1.038.687.672.624,43
- Al Sector Privado	271.324.412.620,62	40.095.567.910,32	290.620.040.966,05	602.040.021.496,99	5.642.937.848,95		189.531.786.103,56	90.689.997.652,73		887.904.743.102,23
- Al Sector Público	402.536.215.726,81	1.579.898.014,57	92.186.567.795,41	496.302.681.536,79	153.831.037,67		1.062.908.899,49	564.636.464,98	353.151.886.357,85	144.932.171.581,08
- Al Sector Externo	5.657.732.081,78	147.592.379,86	8.104.975,13	5.813.429.436,77	8.738.180,55		28.590.323,80			5.850.757.941,12
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-240.012.730.094,14	-153.810.446.943,06	-243.967.121.701,84	-637.790.298.739,04	9.973.640.995,32	37.400.752.802,37	-4.549.100.583,61	61.897.988.593,68		-533.067.016.931,28
IV RECURSOS DE CAPITAL	4.207.729.023,38	23.277.860.364,16	29.344.500.534,68	56.830.089.922,22	956.891.194,14	44.571.995.586,11	502.890.033,65	26.230.333.367,64	23.401.795.793,50	105.690.404.310,26
- Recursos Propios de Capital	3.865.419.548,83	267.149.131,85	11.251.964,71	4.143.820.645,39	5.988.695,23	26.567.492.010,21	501.890.033,65	19.684.899.651,95		50.904.091.036,43
- Transferencias de Capital	55.844.689,89	22.978.625.735,05		23.034.470.424,94	950.902.498,91	18.004.503.575,90	1.000.000,00	6.545.433.715,69	23.401.795.793,50	25.134.514.421,94
- Disminución de la Inv. Financiera	286.464.784,66	32.085.497,26	29.333.248.569,97	29.651.798.851,89						29.651.798.851,89
V GASTOS DE CAPITAL	198.706.953.557,14	85.551.217.993,12	672.002.772,24	284.930.174.322,50	4.934.725.099,15	33.878.782.772,11	1.824.648.996,87	54.376.638.162,69	23.401.795.793,50	356.543.173.559,82
- Inversión Real Directa	75.693.903.092,95	79.188.743.918,28	672.002.772,24	155.554.649.783,47	4.797.160.085,69	32.415.664.068,11	1.824.648.996,87	3.044.617,70		194.595.167.551,84
- Transferencias de Capital	92.856.555.497,32	6.312.998.609,29		99.169.554.106,61	134.145.013,46	1.463.118.704,00		54.373.593.544,99	23.401.795.793,50	131.738.615.575,56
- Inversión Financiera	30.156.494.966,87	49.475.465,55		30.205.970.432,42	3.420.000,00					30.209.390.432,42
VI INGRESOS TOTALES (I+IV)	1.833.205.274.312,31	136.823.035.097,45	1.926.170.731.004,69	3.896.199.040.414,45	169.816.641.231,62	466.349.851.880,32	329.608.621.768,72	233.514.015.204,10	376.553.682.151,35	4.718.934.488.347,86
VII GASTOS TOTALES (II+V)	2.267.717.228.940,21	352.906.839.669,47	2.141.465.354.944,09	4.762.089.423.553,77	163.820.834.141,31	418.255.886.263,95	335.479.481.315,55	199.762.331.405,47	376.553.682.151,35	5.502.854.274.528,70
VIII RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-434.511.954.627,90	-216.083.804.572,02	-215.294.623.939,40	-865.890.383.139,32	5.995.807.090,31	48.093.965.616,37	-5.870.859.546,83	33.751.683.798,63		-783.919.786.180,84
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	16.442.407.398,41	242.824.638.684,41	727.083.914.477,67	986.350.960.560,49					986.350.960.560,49	
X GASTOS FIGURATIVOS	774.703.686.067,82	3.536.304.228,13	208.110.970.264,54	986.350.960.560,49					986.350.960.560,49	
XI RESULTADO FINANCIERO	-1.192.773.233.297,31	23.204.529.884,26	303.678.320.273,73	-865.890.383.139,32	5.995.807.090,31	48.093.965.616,37	-5.870.859.546,83	33.751.683.798,63		-783.919.786.180,84
XII FUENTES FINANCIERAS	4.778.060.778.724,26	69.583.176.186,04	123.013.629.754,13	4.899.137.955.008,28	10.836.733.035,15	179.139.046.235,74	33.139.833.351,51	266.717.629.580,38	26.067.176.901,48	5.362.904.020.309,58
- Disminución de la Inv. Financiera	831.555.907.512,81	32.720.086.062,86	95.205.612.288,80	887.961.976.208,32	536.742.270,85	53.716.027.805,85	3.754.231.720,11	206.593.142.066,71		1.152.562.120.071,84
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	3.934.054.584.797,16	31.741.545.635,99	19.312.671.465,33	3.985.108.801.898,48	10.299.990.764,30	103.020.165.063,50	29.079.170.773,40	34.421.007.713,43		4.161.929.136.213,11
- Incremento del Patrimonio						22.402.853.366,39	306.430.858,00	25.703.479.800,24		48.412.764.024,63
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	12.450.286.414,29	5.121.544.487,19	8.495.346.000,00	26.067.176.901,48					26.067.176.901,48	
XIII APLICACIONES FINANCIERAS	3.585.287.545.426,96	92.787.706.070,30	426.691.950.027,86	4.033.247.571.868,96	16.832.540.125,46	227.233.011.852,11	27.268.973.804,68	300.469.313.379,01	26.067.176.901,48	4.578.984.234.128,74
- Inversión Financiera	372.346.274.484,90	81.492.019.458,44	377.353.363.215,58	759.672.027.502,76	16.399.374.158,16	145.535.197.954,52	26.483.011.031,58	241.861.328.030,05		1.189.950.938.677,07
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	3.193.578.454.726,36	4.597.721.697,97	49.332.191.040,39	3.247.508.367.464,72	433.165.967,30	67.894.122.388,44	785.962.773,10	41.747.521.192,96		3.358.369.139.786,52
- Disminución del Patrimonio						13.803.691.509,15		16.860.464.156,00		30.664.155.665,15
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	19.362.816.215,70	6.697.964.913,89	6.395.771,89	26.067.176.901,48					26.067.176.901,48	
XIV FINANCIAMIENTO NETO	1.192.773.233.297,31	-23.204.529.884,26	-303.678.320.273,73	865.890.383.139,32	-5.995.807.090,31	-48.093.965.616,37	5.870.859.546,83	-33.751.683.798,63		783.919.786.180,84

CAPÍTULO IX
CUENTA AHORRO INVERSIÓN
FINANCIAMIENTO

Organismos Descentralizados

ANEXO 1

PODER LEGISLATIVO NACIONAL
CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
DEVENGADO EJERCICIO 2019

- En Pesos -

CONCEPTO	AUDITORIA GENERAL DE LA NACION
I INGRESOS CORRIENTES	56.989.520,09
- Ingresos Tributarios	
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	
- Ingresos no Tributarios	
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	56.989.520,09
- Rentas de la Propiedad	
- Transferencias Corrientes	
II GASTOS CORRIENTES	2.868.820.410,98
- Gastos de Consumo	2.866.405.937,89
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad	
- Prestaciones de la Seguridad Social	
- Otros Gastos Corrientes	1.698.169,92
- Transferencias Corrientes	716.303,17
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-2.811.830.890,89
IV RECURSOS DE CAPITAL	
- Recursos Propios de Capital	
- Transferencias de Capital	
- Disminución de la Inv. Financiera	
V GASTOS DE CAPITAL	27.963.569,52
- Inversión Real Directa	27.963.569,52
- Transferencias de Capital	
- Inversión Financiera	
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-2.839.794.460,41
TOTAL RECURSOS (I+IV)	56.989.520,09
TOTAL GASTOS (II+V)	2.896.783.980,50
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	2.878.902.167,19
VIII GASTOS FIGURATIVOS	
IX RESULTADO FINANCIERO	39.107.706,78
X FUENTES FINANCIERAS	594.401.202,31
- Disminución de la Inv. Financiera	173.466.774,18
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	420.934.428,13
- Incremento del Patrimonio	
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	
XI APLICACIONES FINANCIERAS	633.508.909,09
- Inversión Financiera	633.508.909,09
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	
- Disminución del Patrimonio	
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-39.107.706,78

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
DEVENGADO EJERCICIO 2019

- En Pesos -

CONCEPTO	ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES	SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	INST. NAC. DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	AGENCIA DE DEPORTE NACIONAL	AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	1.153.822.837,22	217.925.006,98	355.549.771,59	3.658.325.703,41	5.280.229,09	1.195.730.896,95	6.586.634.445,24
- Ingresos Tributarios				3.658.325.703,41			3.658.325.703,41
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	97.945.590,39						97.945.590,39
- Ingresos no Tributarios	980.685.549,22		347.446.062,58		5.280.229,09	1.195.698.796,95	2.529.110.637,84
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	6.405,00	216.739.855,64					216.746.260,64
- Rentas de la Propiedad	45.539.953,57	1.185.151,34				32.100,00	46.757.204,91
- Transferencias Corrientes	29.645.339,04		8.103.709,01				37.749.048,05
II GASTOS CORRIENTES	2.133.578.343,97	991.400.491,62	601.396.880,03	1.252.479.201,87	1.133.940.136,16	146.821.400.452,42	152.934.195.506,07
- Gastos de Consumo	1.981.790.867,14	988.979.471,10	548.567.488,45	1.252.268.720,26	515.185.490,34	1.338.846.386,60	6.625.638.423,89
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad				65.340,00			65.340,00
- Prestaciones de la Seguridad Social	136.987.381,82					126.067.475.194,52	126.204.462.576,34
- Otros Gastos Corrientes	2.707.560,50	2.421.020,52		145.141,61	1.461.052,16	39.466,01	6.774.240,80
- Transferencias Corrientes	12.092.534,51		52.829.391,58		617.293.593,66	19.415.039.405,29	20.097.254.925,04
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-979.755.506,75	-773.475.484,64	-245.847.108,44	2.405.846.501,54	-1.128.659.907,07	-145.625.669.555,47	-146.347.561.060,83
IV RECURSOS DE CAPITAL	51.691.002,84		22.240,99				51.713.243,83
- Recursos Propios de Capital							
- Transferencias de Capital	51.691.002,84		22.240,99				51.713.243,83
- Disminución de la Inv. Financiera							
V GASTOS DE CAPITAL	263.474.075,77	3.573.253,93	5.915.842,34	249.879,64	2.697.723,86	333.708.482,73	609.619.258,27
- Inversión Real Directa	263.474.075,77	3.573.253,93	5.915.842,34	249.879,64	2.697.723,86	1.119.923,00	277.030.698,54
- Transferencias de Capital						332.588.559,73	332.588.559,73
- Inversión Financiera							
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-1.191.538.579,68	-777.048.738,57	-251.740.709,79	2.405.596.621,90	-1.131.357.630,93	-145.959.378.038,20	-146.905.467.075,27
TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.205.513.840,06	217.925.006,98	355.572.012,58	3.658.325.703,41	5.280.229,09	1.195.730.896,95	6.638.347.689,07
TOTAL GASTOS (II+V)	2.397.052.419,74	994.973.745,55	607.312.722,37	1.252.729.081,51	1.136.637.860,02	147.155.108.935,15	153.543.814.764,34
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	1.583.482.793,27	826.042.080,19	344.116.873,05	203.886.397,00	1.208.424.082,00	147.775.085.723,52	151.941.037.949,03
VIII GASTOS FIGURATIVOS			5.738.117,00				5.738.117,00
IX RESULTADO FINANCIERO	391.944.213,59	48.993.341,62	86.638.046,26	2.609.483.018,90	77.066.451,07	1.815.707.685,32	5.029.832.756,76
X FUENTES FINANCIERAS	290.038.668,96	132.813.729,97	84.252.387,02	187.900.646,28	53.618.780,45	240.457.084,66	989.081.297,34
- Disminución de la Inv. Financiera	128.187.897,06	51.002.800,00	15.347.195,22			56.724.447,68	251.262.339,96
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	161.850.771,90	81.810.929,97	68.905.191,80	187.900.646,28	53.618.780,45	183.732.636,98	737.818.957,38
- Incremento del Patrimonio							
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras							
XI APLICACIONES FINANCIERAS	681.982.882,55	181.807.071,59	170.890.433,28	2.797.383.665,18	130.685.231,52	2.056.164.769,98	6.018.914.054,10
- Inversión Financiera	662.488.438,32	163.408.818,51	25.318.175,40	2.796.475.265,18	130.685.231,52	1.955.395.301,76	5.733.771.230,69
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos							
- Disminución del Patrimonio							
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	19.494.444,23	18.398.253,08	145.572.257,88	908.400,00		100.769.468,22	285.142.823,41
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-391.944.213,59	-48.993.341,62	-86.638.046,26	-2.609.483.018,90	-77.066.451,07	-1.815.707.685,32	-5.029.832.756,76

JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
DEVENGADO EJERCICIO 2019

- En Pesos -

CONCEPTO	AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	32.945.201,27	10.207.665.358,89		10.240.610.560,16
- Ingresos Tributarios		1.613.850.088,63		1.613.850.088,63
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social				
- Ingresos no Tributarios	18.136.238,77	8.593.815.270,26		8.611.951.509,03
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.				
- Rentas de la Propiedad	14.808.962,50			14.808.962,50
- Transferencias Corrientes				
II GASTOS CORRIENTES	592.893.003,92	2.832.540.795,76	53.261.535,43	3.478.695.335,11
- Gastos de Consumo	592.194.874,29	2.750.366.128,21	53.261.535,43	3.395.822.537,93
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad	14.278,00			14.278,00
- Prestaciones de la Seguridad Social				
- Otros Gastos Corrientes	683.851,63	1.060.450,89		1.744.302,52
- Transferencias Corrientes		81.114.216,66		81.114.216,66
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-559.947.802,65	7.375.124.563,13	-53.261.535,43	6.761.915.225,05
IV RECURSOS DE CAPITAL	267.149.131,85			267.149.131,85
- Recursos Propios de Capital	267.149.131,85			267.149.131,85
- Transferencias de Capital				
- Disminución de la Inv. Financiera				
V GASTOS DE CAPITAL	33.151.066,28	40.770.629,16	852.456,14	74.774.151,58
- Inversión Real Directa	33.151.066,28	3.620.469,48	852.456,14	37.623.991,90
- Transferencias de Capital		37.150.159,68		37.150.159,68
- Inversión Financiera				
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-325.949.737,08	7.334.353.933,97	-54.113.991,57	6.954.290.205,32
TOTAL RECURSOS (I+IV)	300.094.333,12	10.207.665.358,89		10.507.759.692,01
TOTAL GASTOS (II+V)	626.044.070,20	2.873.311.424,92	54.113.991,57	3.553.469.486,69
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	615.316.765,00	76.753.290,00	55.161.437,97	747.231.492,97
VIII GASTOS FIGURATIVOS		2.606.126.657,00		2.606.126.657,00
IX RESULTADO FINANCIERO	289.367.027,92	4.804.980.566,97	1.047.446,40	5.095.395.041,29
X FUENTES FINANCIERAS	84.352.664,21	2.770.488.835,36	6.673.861,80	2.861.515.361,37
- Disminución de la Inv. Financiera	27.438.683,00	2.000.308.985,00		2.027.747.668,00
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	56.913.981,21	770.179.850,36	6.673.861,80	833.767.693,37
- Incremento del Patrimonio				
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras				
XI APLICACIONES FINANCIERAS	373.719.692,13	7.575.469.402,33	7.721.308,20	7.956.910.402,66
- Inversión Financiera	329.653.964,83	7.037.068.911,33	7.721.308,20	7.374.444.184,36
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos				
- Disminución del Patrimonio				
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	44.065.727,30	538.400.491,00		582.466.218,30
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-289.367.027,92	-4.804.980.566,97	-1.047.446,40	-5.095.395.041,29

MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA
CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
DEVENGADO EJERCICIO 2019

- En Pesos -

CONCEPTO	INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES	TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACIÓN	ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS Y SANEAM	ORGANISMO REG. DE SEGURIDAD DE PRESAS	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	2.685.850,41	1.879.281.325,43	4.490.032.184,55	36.161.677,88	264.292.929,23	51.403.294,64	6.723.857.262,14
- Ingresos Tributarios							
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social							
- Ingresos no Tributarios		1.856.129.964,29	4.490.032.184,55	36.161.677,88	682.441,09	51.403.294,64	6.434.409.562,45
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	2.685.850,41	23.151.361,14					25.837.211,55
- Rentas de la Propiedad					263.610.488,14		263.610.488,14
- Transferencias Corrientes							
II GASTOS CORRIENTES	260.022.295,10	5.014.013.110,27	4.740.251.520,70	101.131.739,36	886.837.823,81	119.080.433,31	11.121.336.922,55
- Gastos de Consumo	254.349.072,77	5.008.844.228,56	4.730.592.646,35	101.131.739,36	357.709.845,51	118.914.091,56	10.571.541.624,11
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad			1.650,00		529.127.978,30		529.129.628,30
- Prestaciones de la Seguridad Social							
- Otros Gastos Corrientes	185.188,33	5.168.881,71	84.904,35			166.341,75	5.605.316,14
- Transferencias Corrientes	5.488.034,00		9.572.320,00				15.060.354,00
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-257.336.444,69	-3.134.731.784,84	-250.219.336,15	-64.970.061,48	-622.544.894,58	-67.677.138,67	-4.397.479.660,41
IV RECURSOS DE CAPITAL							
- Recursos Propios de Capital							
- Transferencias de Capital							
- Disminución de la Inv. Financiera							
V GASTOS DE CAPITAL	19.662.610,88	23.153.057,03	298.741.203,62	1.414.889,96	4.773.012.019,26	6.927.028,52	5.122.910.809,27
- Inversión Real Directa	19.662.610,88	23.153.057,03	298.741.203,62	1.414.889,96	1.585.119.388,72	6.927.028,52	1.935.018.178,73
- Transferencias de Capital					3.187.892.630,54		3.187.892.630,54
- Inversión Financiera							
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-276.999.055,57	-3.157.884.841,87	-548.960.539,77	-66.384.951,44	-5.395.556.913,84	-74.604.167,19	-9.520.390.469,68
TOTAL RECURSOS (I+IV)	2.685.850,41	1.879.281.325,43	4.490.032.184,55	36.161.677,88	264.292.929,23	51.403.294,64	6.723.857.262,14
TOTAL GASTOS (II+V)	279.684.905,98	5.037.166.167,30	5.038.992.724,32	102.546.629,32	5.659.849.843,07	126.007.461,83	16.244.247.731,82
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	277.825.651,12	2.971.522.031,28	2.161.514.629,00	101.617.381,00	3.913.407.470,55	88.394.313,83	9.514.281.476,78
VIII GASTOS FIGURATIVOS			13.855.000,00				13.855.000,00
IX RESULTADO FINANCIERO	826.595,55	-186.362.810,59	1.598.699.089,23	35.232.429,56	-1.482.149.443,29	13.790.146,64	-19.963.992,90
X FUENTES FINANCIERAS	69.833.102,88	1.364.758.977,49	837.379.609,12	9.476.706,12	3.243.502.123,13	15.621.606,41	5.200.894.918,13
- Disminución de la Inv. Financiera	36.048.838,92	714.865.540,65	193.091.674,00		1.063.329.321,46	6.345.052,41	1.674.003.220,42
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	33.784.263,96	649.893.436,84	644.287.935,12	9.476.706,12	1.624.492.003,39	9.276.554,00	2.971.210.899,43
- Incremento del Patrimonio							
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras					555.680.798,28		555.680.798,28
XI APLICACIONES FINANCIERAS	70.659.698,43	1.178.396.166,90	2.436.078.698,35	44.709.135,68	1.761.352.679,84	29.411.753,05	5.180.930.925,23
- Inversión Financiera	70.659.698,43	1.162.579.674,90	1.670.889.552,35	34.957.702,68	576.544.615,56	20.044.672,05	3.195.998.708,95
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos					783.020.057,28		783.020.057,28
- Disminución del Patrimonio							
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras		15.816.492,00	765.189.146,00	9.751.433,00	401.788.007,00	9.367.081,00	1.201.912.159,00
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-826.595,55	186.362.810,59	-1.598.699.089,23	-35.232.429,56	1.482.149.443,29	-13.790.146,64	19.963.992,90

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
DEVENGADO EJERCICIO 2019

- En Pesos -

CONCEPTO	INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS	INST. NACIONAL C/ LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS	CENTRO INTERNAC PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES					
- Ingresos Tributarios					
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social					
- Ingresos no Tributarios					
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.					
- Rentas de la Propiedad					
- Transferencias Corrientes					
II GASTOS CORRIENTES	207.882.558,30	233.828.171,97	114.564.140,89	33.226.239,33	589.501.110,49
- Gastos de Consumo	176.774.663,64	233.431.737,86	106.564.140,89	33.210.973,33	549.981.515,72
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad				15.266,00	15.266,00
- Prestaciones de la Seguridad Social					
- Otros Gastos Corrientes		26.434,11	8.000.000,00		8.026.434,11
- Transferencias Corrientes	31.107.894,66	370.000,00			31.477.894,66
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-207.882.558,30	-233.828.171,97	-114.564.140,89	-33.226.239,33	-589.501.110,49
IV RECURSOS DE CAPITAL					
- Recursos Propios de Capital					
- Transferencias de Capital					
- Disminución de la Inv. Financiera					
V GASTOS DE CAPITAL		109.138,10	72.845,73	1.196.833,39	1.378.817,22
- Inversión Real Directa		109.138,10	72.845,73	1.196.833,39	1.378.817,22
- Transferencias de Capital					
- Inversión Financiera					
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-207.882.558,30	-233.937.310,07	-114.636.986,62	-34.423.072,72	-590.879.927,71
TOTAL RECURSOS (I+IV)					
TOTAL GASTOS (II+V)	207.882.558,30	233.937.310,07	114.636.986,62	34.423.072,72	590.879.927,71
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	229.129.984,00	242.211.339,00	119.309.427,00	39.225.273,00	629.876.023,00
VIII GASTOS FIGURATIVOS					
IX RESULTADO FINANCIERO	21.247.425,70	8.274.028,93	4.672.440,38	4.802.200,28	38.996.095,29
X FUENTES FINANCIERAS	56.780.887,88	31.093.504,07	7.140.143,46	11.262.581,72	95.969.843,88
- Disminución de la Inv. Financiera	42.271.451,00	16.667.296,12		9.048.183,13	57.679.657,00
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	14.509.436,88	14.426.207,95	7.140.143,46	2.214.398,59	38.290.186,88
- Incremento del Patrimonio					
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras					
XI APLICACIONES FINANCIERAS	78.028.313,58	39.367.533,00	11.812.583,84	16.064.782,00	134.965.939,17
- Inversión Financiera	62.403.668,58	115.336,00	4.182.409,84	3.590.000,00	59.984.141,17
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos					
- Disminución del Patrimonio					
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	15.624.645,00	39.252.197,00	7.630.174,00	12.474.782,00	74.981.798,00
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-21.247.425,70	-8.274.028,93	-4.672.440,38	-4.802.200,28	-38.996.095,29

MINISTERIO DE DEFENSA
CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
DEVENGADO EJERCICIO 2019

- En Pesos -

CONCEPTO	INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL	DIR NACIONAL DE FABRICACIONES MILITARES	SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	4.644.357,95	1.015.234.531,09	190.621.611,44	1.210.500.500,48
- Ingresos Tributarios		153.787,67		153.787,67
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social				
- Ingresos no Tributarios	1.837.938,31			1.837.938,31
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	2.806.419,64	1.015.080.743,42	190.621.611,44	1.208.508.774,50
- Rentas de la Propiedad				
- Transferencias Corrientes				
II GASTOS CORRIENTES	202.408.540,13	1.556.769.432,67	816.727.826,03	2.575.905.798,83
- Gastos de Consumo	202.407.885,69	1.556.768.982,67	816.727.826,03	2.575.904.694,39
- Interes y otras Rentas de la Propiedad				
- Prestaciones de la Seguridad Social				
- Otros Gastos Corrientes		450,00		450,00
- Transferencias Corrientes	654,44			654,44
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-197.764.182,18	-541.534.901,58	-626.106.214,59	-1.365.405.298,35
IV RECURSOS DE CAPITAL				
- Recursos Propios de Capital				
- Transferencias de Capital				
- Disminución de la Inv. Financiera				
V GASTOS DE CAPITAL	31.020,36		6.470.098,19	6.501.118,55
- Inversión Real Directa	31.020,36		6.470.098,19	6.501.118,55
- Transferencias de Capital				
- Inversión Financiera				
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-197.795.202,54	-541.534.901,58	-632.576.312,78	-1.371.906.416,90
TOTAL RECURSOS (I+IV)	4.644.357,95	1.015.234.531,09	190.621.611,44	1.210.500.500,48
TOTAL GASTOS (II+V)	202.439.560,49	1.556.769.432,67	823.197.924,22	2.582.406.917,38
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	196.729.819,53	942.127.219,33	723.336.032,41	1.862.193.071,27
VIII GASTOS FIGURATIVOS				
IX RESULTADO FINANCIERO	-1.065.383,01	400.592.317,75	90.759.719,63	490.286.654,37
X FUENTES FINANCIERAS	42.967.073,01	133.813.723,20	172.213.493,62	348.994.289,83
- Disminución de la Inv. Financiera	18.499.016,76	119.831.774,30	50.462.279,86	188.793.070,92
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	24.468.056,25	13.981.948,90	121.751.213,76	160.201.218,91
- Incremento del Patrimonio				
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras				
XI APLICACIONES FINANCIERAS	41.901.690,00	534.406.040,95	262.973.213,25	839.280.944,20
- Inversión Financiera	41.808.555,00	527.637.785,95	262.973.213,25	832.419.554,20
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos				
- Disminución del Patrimonio				
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	93.135,00	6.768.255,00		6.861.390,00
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	1.065.383,01	-400.592.317,75	-90.759.719,63	-490.286.654,37

MINISTERIO DE HACIENDA
CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
DEVENGADO EJERCICIO 2019

- En Pesos -

CONCEPTO	COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN	COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA	TRIBUNAL FISCAL DE LA NACIÓN	ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	489.828.417,40	4.369.481.652,16	75.381.953,37		1.362.197.772,40	658.614.474,19	15.449.098,46	6.970.953.367,98
- Ingresos Tributarios								
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social								
- Ingresos no Tributarios	489.828.417,40	4.369.481.652,16	5.917.139,91		1.197.595.622,67	658.614.474,19	15.449.098,46	6.736.886.404,79
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.			2.636.235,46		164.602.149,73			167.238.385,19
- Rentas de la Propiedad			66.828.578,00					66.828.578,00
- Transferencias Corrientes								
II GASTOS CORRIENTES	475.245.387,03	776.633.860,31	4.846.366.813,06	337.831.906,71	1.303.534.719,72	596.723.393,07	409.182.921,68	8.745.519.001,58
- Gastos de Consumo	473.802.253,64	774.804.631,75	4.430.682.807,44	337.805.411,71	1.302.433.719,72	596.723.393,07	408.838.520,48	8.325.090.737,81
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad			418.596,00					418.596,00
- Prestaciones de la Seguridad Social								
- Otros Gastos Corrientes		1.331.417,76	9.041.644,05					10.373.061,81
- Transferencias Corrientes	1.443.133,39	497.810,80	406.223.765,57	26.495,00	1.101.000,00		344.401,20	409.636.605,96
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	14.583.030,37	3.592.847.791,85	-4.770.984.859,69	-337.831.906,71	58.663.052,68	61.891.081,12	-393.733.823,22	-1.774.565.633,60
IV RECURSOS DE CAPITAL								
- Recursos Propios de Capital								
- Transferencias de Capital								
- Disminución de la Inv. Financiera								
V GASTOS DE CAPITAL	7.941.509,02	15.731.731,17	3.096.358.247,37	2.018.370,00	27.846.932,49	289.088,00	3.718.859,17	3.153.904.737,22
- Inversión Real Directa	7.941.509,02	15.731.731,17	3.082.925.763,37	2.018.370,00	27.846.932,49	289.088,00	3.718.859,17	3.140.472.253,22
- Transferencias de Capital			13.432.484,00					13.432.484,00
- Inversión Financiera								
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	6.641.521,35	3.577.116.060,68	-7.867.343.107,06	-339.850.276,71	30.816.120,19	61.601.993,12	-397.452.682,39	-4.928.470.370,82
TOTAL RECURSOS (I+IV)	489.828.417,40	4.369.481.652,16	75.381.953,37		1.362.197.772,40	658.614.474,19	15.449.098,46	6.970.953.367,98
TOTAL GASTOS (II+V)	483.186.896,05	792.365.591,48	7.942.725.060,43	339.850.276,71	1.331.381.652,21	597.012.481,07	412.901.780,85	11.899.423.738,80
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	34.365.304,00		7.900.136.901,66	340.357.696,06			418.055.396,00	8.692.915.297,72
VIII GASTOS FIGURATIVOS		53.333.000,00			3.000.000,00	4.042.000,00		60.375.000,00
IX RESULTADO FINANCIERO	41.006.825,35	3.523.783.060,68	32.793.794,60	507.419,35	27.816.120,19	57.559.993,12	20.602.713,61	3.704.069.926,90
X FUENTES FINANCIERAS	356.804.109,22	676.216.939,32	3.058.646.220,31	63.288.204,55	158.108.728,63	75.265.230,88	69.837.966,45	3.589.882.741,36
- Disminución de la Inv. Financiera	283.622.521,09	605.551.482,76	898.211.512,43	26.937.414,28		6.633.793,01	37.770.700,00	990.442.765,57
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	73.181.588,13	70.665.456,56	1.661.866.555,65	36.350.790,27	158.108.728,63	68.631.437,87	32.067.266,45	2.100.871.823,56
- Incremento del Patrimonio								
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras			498.568.152,23					498.568.152,23
XI APLICACIONES FINANCIERAS	397.810.934,57	4.200.000.000,00	3.091.440.014,91	63.795.623,90	185.924.848,82	132.825.224,00	90.440.680,06	7.293.952.668,26
- Inversión Financiera	34.365.304,00	4.200.000.000,00	3.028.978.462,51	63.791.546,70	185.924.848,82		62.070.219,06	6.706.845.723,09
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos			537.372,94					537.372,94
- Disminución del Patrimonio								
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	363.445.630,57		61.924.179,46	4.077,20		132.825.224,00	28.370.461,00	586.569.572,23
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-41.006.825,35	-3.523.783.060,68	-32.793.794,60	-507.419,35	-27.816.120,19	-57.559.993,12	-20.602.713,61	-3.704.069.926,90

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO
CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
DEVENGADO EJERCICIO 2019

- En Pesos -

CONCEPTO	INST. NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA	INST. NACIONAL DE INVESTIG Y DESARROLLO PESQUERO	INST. NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL	INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS	INST. NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	SERV NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	SUPERINT DE RIESGOS DE TRABAJO	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	20.087.498.890,98	68.198,00	1.197.544.674,84	247.299.789,52	497.751.172,58	789.720.612,67	10.533.197.780,29	6.577.560,76	752.785.053,64	34.112.443.733,28
- Ingresos Tributarios	20.075.563.950,41		1.197.544.674,84				3.592.634.026,21			24.865.742.651,46
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social										
- Ingresos no Tributarios	11.649.945,57			11.606.000,47	3.243.913,52	789.718.912,67	6.114.595.272,00		752.785.053,64	7.683.599.097,87
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.		68.198,00		235.693.789,05	494.507.259,06	1.700,00	825.968.482,08	6.577.560,76		1.562.816.988,95
- Rentas de la Propiedad	284.995,00									284.995,00
- Transferencias Corrientes										
II GASTOS CORRIENTES	7.783.252.861,55	546.191.154,46	2.763.247.836,40	565.827.185,90	263.604.198,74	628.327.479,53	6.387.305.464,68	416.939.709,05	648.503.822,19	20.003.199.712,50
- Gastos de Consumo	7.649.367.773,97	545.931.154,46	799.568.820,10	556.340.097,20	262.253.093,07	624.687.092,85	6.237.513.833,58	416.923.021,77	647.512.372,49	17.740.097.259,49
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad	3.435,75		14.661,76	9.436.137,00		18.200,00	97.618.236,02	16.190,48		107.106.861,01
- Prestaciones de la Seguridad Social										
- Otros Gastos Corrientes	1.013.393,35		330.357,03	50.951,70			11.241.724,49	496,80		12.636.923,37
- Transferencias Corrientes	132.868.258,48	260.000,00	1.963.333.997,51		1.351.105,67	3.622.186,68	40.931.670,59		991.449,70	2.143.358.668,63
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	12.304.246.029,43	-546.122.956,46	-1.565.703.161,56	-318.527.396,38	234.146.973,84	161.393.133,14	4.145.892.315,61	-410.362.148,29	104.281.231,45	14.109.244.020,78
IV RECURSOS DE CAPITAL										
- Recursos Propios de Capital										
- Transferencias de Capital										
- Disminución de la Inv. Financiera										
V GASTOS DE CAPITAL	99.150.434,56	81.018.250,18	23.364.660,28	18.919.312,56	6.093.776,47	33.093.340,04	32.612.044,60	19.399.109,86	6.644.048,95	320.294.977,50
- Inversión Real Directa	99.150.434,56	81.018.250,18	16.062.544,28	18.919.312,56	6.093.776,47	33.093.340,04	32.612.044,60	19.399.109,86	6.644.048,95	312.992.861,50
- Transferencias de Capital			7.302.116,00							7.302.116,00
- Inversión Financiera										
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	12.205.095.594,87	-627.141.206,64	-1.589.067.821,84	-337.446.708,94	228.053.197,37	128.299.793,10	4.113.280.271,01	-429.761.258,15	97.637.182,50	13.788.949.043,28
TOTAL RECURSOS (I+IV)	20.087.498.890,98	68.198,00	1.197.544.674,84	247.299.789,52	497.751.172,58	789.720.612,67	10.533.197.780,29	6.577.560,76	752.785.053,64	34.112.443.733,28
TOTAL GASTOS (II+V)	7.882.403.296,11	627.209.404,64	2.786.612.496,68	584.746.498,46	269.697.975,21	661.420.819,57	6.419.917.509,28	436.338.818,91	655.147.871,14	20.323.494.690,00
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	153.800.058,00	634.021.534,99	1.608.869.212,00	445.608.302,38		50.000.000,00		448.259.768,77		3.340.558.876,14
VIII GASTOS FIGURATIVOS										
IX RESULTADO FINANCIERO	12.358.895.652,87	6.880.328,35	19.801.390,16	108.161.593,44	228.053.197,37	178.299.793,10	4.113.280.271,01	18.498.510,62	97.637.182,50	17.129.507.919,42
X FUENTES FINANCIERAS	631.120.319,36	141.189.743,70	469.741.073,68	92.123.940,52	35.165.729,76	126.704.764,00	755.871.329,20	81.370.617,13	164.145.183,50	2.397.340.201,21
- Disminución de la Inv. Financiera	25.639.548,00	24.435.412,99	235.100.595,37	34.365.944,64				39.171.641,50	100.092.499,64	358.713.142,50
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	605.480.771,36	116.754.330,71	232.511.042,29	57.757.995,88	35.165.729,76	126.704.764,00	755.871.329,20	42.198.975,63	64.052.683,86	2.036.497.622,69
- Incremento del Patrimonio										
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras			2.129.436,02							2.129.436,02
XI APLICACIONES FINANCIERAS	12.990.015.972,23	148.070.072,05	489.542.463,84	200.285.533,96	263.218.927,13	305.004.557,10	4.869.151.600,21	99.869.127,75	261.782.366,00	19.526.848.120,63
- Inversión Financiera	12.979.944.576,04	131.387.736,84	475.659.067,75	179.910.130,96	263.218.927,13	257.698.945,50	2.637.141.162,47	88.212.009,75		16.913.080.056,80
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	170.437,19		2.114.774,26	20.375.403,00			389.917.090,74			412.577.705,19
- Disminución del Patrimonio										
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	9.900.959,00	16.682.335,21	11.768.621,83			47.305.611,60	1.842.093.347,00	11.657.118,00	261.782.366,00	2.201.190.358,64
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-12.358.895.652,87	-6.880.328,35	-19.801.390,16	-108.161.593,44	-228.053.197,37	-178.299.793,10	-4.113.280.271,01	-18.498.510,62	-97.637.182,50	-17.129.507.919,42

MINISTERIO DE TRANSPORTE
CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
DEVENGADO EJERCICIO 2019

- En Pesos -

CONCEPTO	AGENCIA NAC. DE SEGURIDAD VIAL	DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	COMISIÓN NAC DE REGULACION DEL TRANSPORTE	ORGANISMO REG DEL SIST NAC DE AEROPUERTOS	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	JUNTA NACIONAL DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	1.936.800.074,67	614.968.458,50	703.774.238,38		3.837.886.908,47		7.093.429.680,02
- Ingresos Tributarios							
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social							
- Ingresos no Tributarios	1.936.800.074,67	303.149.958,50	703.774.238,38		3.801.818.560,50		6.745.542.832,05
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.							
- Rentas de la Propiedad		311.818.500,00					311.818.500,00
- Transferencias Corrientes					36.068.347,97		36.068.347,97
II GASTOS CORRIENTES	697.238.886,24	7.795.989.227,12	1.127.711.620,70	481.705.992,07	2.468.761.088,79	110.506.679,86	12.681.913.494,78
- Gastos de Consumo	697.034.928,24	7.507.567.495,17	1.126.268.710,81	481.685.335,59	2.466.454.635,50	109.152.214,09	12.388.163.319,40
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad		281.661.370,13					281.661.370,13
- Prestaciones de la Seguridad Social							
- Otros Gastos Corrientes		3.366.802,82	1.442.909,89	20.656,48	10.683,49	151.465,77	4.992.518,45
- Transferencias Corrientes	203.958,00	3.393.559,00			2.295.769,80	1.203.000,00	7.096.286,80
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	1.239.561.188,43	-7.181.020.768,62	-423.937.382,32	-481.705.992,07	1.369.125.819,68	-110.506.679,86	-5.588.483.814,76
IV RECURSOS DE CAPITAL		22.904.043.492,06			22.868.999,16		22.926.912.491,22
- Recursos Propios de Capital							
- Transferencias de Capital		22.904.043.492,06			22.868.999,16		22.926.912.491,22
- Disminución de la Inv. Financiera							
V GASTOS DE CAPITAL	156.070.068,24	74.047.397.965,05	17.878.178,19	1.575.613,50	61.234.937,10	2.890.888,39	74.287.047.650,47
- Inversión Real Directa	153.320.068,24	71.837.109.262,41	17.878.178,19	1.575.613,50	61.234.937,10	2.890.888,39	72.074.008.947,83
- Transferencias de Capital	2.750.000,00	2.210.288.702,64					2.213.038.702,64
- Inversión Financiera							
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	1.083.491.120,19	-58.324.375.241,61	-441.815.560,51	-483.281.605,57	1.330.759.881,74	-113.397.568,25	-56.948.618.974,01
TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.936.800.074,67	23.519.011.950,56	703.774.238,38		3.860.755.907,63		30.020.342.171,24
TOTAL GASTOS (II+V)	853.308.954,48	81.843.387.192,17	1.145.589.798,89	483.281.605,57	2.529.996.025,89	113.397.568,25	86.968.961.145,25
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS		30.034.548.370,13	674.408.103,00	495.108.544,00	325.707.582,93	118.473.211,00	31.648.245.811,06
VIII GASTOS FIGURATIVOS	478.754.885,00						478.754.885,00
IX RESULTADO FINANCIERO	604.736.235,19	-28.289.826.871,48	232.592.542,49	11.826.938,43	1.656.467.464,67	5.075.642,75	-25.779.128.047,95
X FUENTES FINANCIERAS	122.458.691,41	43.452.166.830,11	184.547.766,25	75.997.131,32	264.584.322,21	13.470.854,99	44.113.225.596,29
- Disminución de la Inv. Financiera		24.285.817.917,27	57.517.561,15	25.000.000,00	31.834.801,99	1.986.224,72	24.402.156.505,13
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	122.458.691,41	15.913.698.812,18	127.030.205,10	50.997.131,32	232.749.520,22	11.484.630,27	16.458.418.990,50
- Incremento del Patrimonio							
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras		3.252.650.100,66					3.252.650.100,66
XI APLICACIONES FINANCIERAS	727.194.926,60	15.162.339.958,63	417.140.308,74	87.824.069,75	1.921.051.786,88	18.546.497,74	18.334.097.548,34
- Inversión Financiera	529.818.958,60	11.534.618.252,97	354.331.951,74	86.703.190,75	1.309.370.087,88	16.903.079,74	13.831.745.521,68
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos		3.189.070.562,56					3.189.070.562,56
- Disminución del Patrimonio							
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	197.375.968,00	438.651.143,10	62.808.357,00	1.120.879,00	611.681.699,00	1.643.418,00	1.313.281.464,10
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-604.736.235,19	28.289.826.871,48	-232.592.542,49	-11.826.938,43	-1.656.467.464,67	-5.075.642,75	25.779.128.047,95

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
EJERCICIO 2019

CONCEPTO	FUNDACION MIGUEL LILLO	CONSEJO NACIONAL DE INVEST. CIENT Y TÉCNICAS	COMISIÓN NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES
I INGRESOS CORRIENTES	1.522.609,56	14.576.734,68	4.050,73
- Ingresos Tributarios			
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social			
- Ingresos no Tributarios	3.600,00		
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	1.519.009,56	14.576.734,68	4.050,73
- Rentas de la Propiedad			
- Transferencias Corrientes			
II GASTOS CORRIENTES	335.863.000,97	18.174.076.077,97	650.555.644,76
- Gastos de Consumo	335.858.270,49	17.354.310.420,96	576.064.647,82
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad			52.329.892,12
- Prestaciones de la Seguridad Social			
- Otros Gastos Corrientes	4.730,48		47.887,20
- Transferencias Corrientes		819.765.657,01	22.113.217,62
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-334.340.391,41	-18.159.499.343,29	-650.551.594,03
IV RECURSOS DE CAPITAL			
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital			
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	6.120.659,35	268.101.065,08	1.161.397.237,03
- Inversión Real Directa	6.120.659,35	3.852.536,08	1.161.397.237,03
- Transferencias de Capital		264.248.529,00	
- Inversión Financiera			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-340.461.050,76	-18.427.600.408,37	-1.811.948.831,06
TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.522.609,56	14.576.734,68	4.050,73
TOTAL GASTOS (II+V)	341.983.660,32	18.442.177.143,05	1.811.952.881,79
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	353.133.508,00	18.428.119.435,00	1.519.711.800,75
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	12.672.457,24	519.026,63	-292.237.030,31
X FUENTES FINANCIERAS	68.493.712,39	3.451.369.446,80	3.077.385.069,07
- Disminución de la Inv. Financiera	30.917.501,30	1.290.372.972,00	250.993.342,70
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	37.576.211,09	2.160.996.474,80	2.013.875.726,37
- Incremento del Patrimonio			
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras			812.516.000,00
XI APLICACIONES FINANCIERAS	81.166.169,63	3.451.888.473,43	2.785.148.038,76
- Inversión Financiera	70.944.005,63	3.440.032.815,43	2.523.936.025,76
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos			212.516.000,00
- Disminución del Patrimonio			
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	10.222.164,00	11.855.658,00	48.696.013,00
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-12.672.457,24	-519.026,63	292.237.030,31

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
EJERCICIO 2019

CONCEPTO	TEATRO NACIONAL CERVANTES	BIBLIOTECA NACIONAL	INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS
I INGRESOS CORRIENTES	9.701.211,52	914.070,83	534.932.827,21	
- Ingresos Tributarios			534.932.827,21	
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social				
- Ingresos no Tributarios		691.966,00		
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	9.701.211,52	222.104,83		
- Rentas de la Propiedad				
- Transferencias Corrientes				
II GASTOS CORRIENTES	342.631.741,35	760.095.536,71	440.693.679,87	6.620.806,78
- Gastos de Consumo	342.631.741,35	759.835.536,71	207.525.831,76	6.620.806,78
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad				
- Prestaciones de la Seguridad Social				
- Otros Gastos Corrientes				
- Transferencias Corrientes		260.000,00	233.167.848,11	
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-332.930.529,83	-759.181.465,88	94.239.147,34	-6.620.806,78
IV RECURSOS DE CAPITAL				
- Recursos Propios de Capital				
- Transferencias de Capital				
- Disminución de la Inv. Financiera				
V GASTOS DE CAPITAL	12.887.796,57	10.788.743,92	70.339.334,01	
- Inversión Real Directa	12.887.796,57	10.788.743,92	1.850.343,76	
- Transferencias de Capital			68.488.990,25	
- Inversión Financiera				
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-345.818.326,40	-769.970.209,80	23.899.813,33	-6.620.806,78
TOTAL RECURSOS (I+IV)	9.701.211,52	914.070,83	534.932.827,21	
TOTAL GASTOS (II+V)	355.519.537,92	770.884.280,63	511.033.013,88	6.620.806,78
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	350.566.797,51	773.015.518,48		6.782.745,78
VIII GASTOS FIGURATIVOS				
IX RESULTADO FINANCIERO	4.748.471,11	3.045.308,68	23.899.813,33	161.939,00
X FUENTES FINANCIERAS	98.035.796,65	204.993.799,71	166.516.716,69	3.056.893,66
- Disminución de la Inv. Financiera	55.294.883,39	83.101.355,57		
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	42.740.913,26	121.892.444,14	166.516.716,69	3.056.893,66
- Incremento del Patrimonio				
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras				
XI APLICACIONES FINANCIERAS	102.784.267,76	208.039.108,39	190.416.530,02	3.218.832,66
- Inversión Financiera	92.731.127,76	207.289.946,39	133.143.832,02	3.218.832,66
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos				
- Disminución del Patrimonio				
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	10.053.140,00	749.162,00	57.272.698,00	
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-4.748.471,11	-3.045.308,68	-23.899.813,33	-161.939,00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
EJERCICIO 2019

- En Pesos -

CONCEPTO	FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	COMISIÓN NACIONAL DE EVAL Y ACRED UNIVERSITARIA	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	305.159.542,32	1.000.000,00	867.811.046,85
- Ingresos Tributarios			534.932.827,21
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social			
- Ingresos no Tributarios	242.436.822,87	1.000.000,00	244.132.388,87
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	23.800,26		26.046.911,58
- Rentas de la Propiedad	62.698.919,19		62.698.919,19
- Transferencias Corrientes			
II GASTOS CORRIENTES	203.819.815,11	232.279.002,89	21.146.635.306,41
- Gastos de Consumo	134.008.175,96	232.212.430,60	19.949.067.862,43
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad			52.329.892,12
- Prestaciones de la Seguridad Social			
- Otros Gastos Corrientes	9.899,15		62.516,83
- Transferencias Corrientes	69.801.740,00	66.572,29	1.145.175.035,03
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	101.339.727,21	-231.279.002,89	-20.278.824.259,56
IV RECURSOS DE CAPITAL	7.775.218,37		7.775.218,37
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital			
- Disminución de la Inv. Financiera	7.775.218,37		7.775.218,37
V GASTOS DE CAPITAL	36.214.495,75	2.749.160,00	1.568.598.491,71
- Inversión Real Directa	2.019.255,75	2.749.160,00	1.201.665.732,46
- Transferencias de Capital	9.019.730,00		341.757.249,25
- Inversión Financiera	25.175.510,00		25.175.510,00
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	72.900.449,83	-234.028.162,89	-21.839.647.532,90
TOTAL RECURSOS (I+IV)	312.934.760,69	1.000.000,00	875.586.265,22
TOTAL GASTOS (II+V)	240.034.310,86	235.028.162,89	22.715.233.798,12
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS		238.172.212,00	21.669.502.017,52
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	72.900.449,83	4.144.049,11	-170.145.515,38
X FUENTES FINANCIERAS	17.192.158,34	47.074.714,52	7.134.118.307,83
- Disminución de la Inv. Financiera		17.577.202,98	1.728.257.257,94
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	17.192.158,34	29.497.511,54	4.593.345.049,89
- Incremento del Patrimonio			
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras			812.516.000,00
XI APLICACIONES FINANCIERAS	90.092.608,17	51.218.763,63	6.963.972.792,45
- Inversión Financiera	90.092.608,17	47.227.484,63	6.608.616.678,45
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos			212.516.000,00
- Disminución del Patrimonio			
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras		3.991.279,00	142.840.114,00
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-72.900.449,83	-4.144.049,11	170.145.515,38

MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
EJERCICIO 2019

ANEXO 11
Página 1/4

CONCEPTO	INST. NAC. DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL	HOSPITAL NACIONAL LIC. LAURA BONAPARTE	HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	ADM. NAC. DE MEDICAMENTOS ALIMENTOS Y TECN. MEDICA
I INGRESOS CORRIENTES	954.178.675,30		135.542.507,40	1.584.295.162,98
- Ingresos Tributarios	802.985.374,52			
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social				
- Ingresos no Tributarios	144.633.847,21			1.584.295.162,98
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.			135.542.507,40	
- Rentas de la Propiedad	6.559.453,57			
- Transferencias Corrientes				
II GASTOS CORRIENTES	547.970.964,55	381.283.369,79	1.093.154.230,05	1.369.622.313,16
- Gastos de Consumo	518.182.526,91	380.737.505,79	1.093.154.230,05	1.366.403.009,77
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad				251.650,00
- Prestaciones de la Seguridad Social				
- Otros Gastos Corrientes				2.967.653,39
- Transferencias Corrientes	29.788.437,64	545.864,00		
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	406.207.710,75	-381.283.369,79	-957.611.722,65	214.672.849,82
IV RECURSOS DE CAPITAL	24.310.278,89			
- Recursos Propios de Capital				
- Transferencias de Capital				
- Disminución de la Inv. Financiera	24.310.278,89			
V GASTOS DE CAPITAL	193.210.652,91	1.499.970,25	10.508.148,74	27.606.544,13
- Inversión Real Directa	2.703.130,27	1.499.970,25	10.508.148,74	27.606.544,13
- Transferencias de Capital	166.207.567,09			
- Inversión Financiera	24.299.955,55			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	237.307.336,73	-382.783.340,04	-968.119.871,39	187.066.305,69
TOTAL RECURSOS (I+IV)	978.488.954,19		135.542.507,40	1.584.295.162,98
TOTAL GASTOS (II+V)	741.181.617,46	382.783.340,04	1.103.662.378,79	1.397.228.857,29
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	189.006.237,16	389.805.004,00	1.050.621.807,85	
VIII GASTOS FIGURATIVOS				
IX RESULTADO FINANCIERO	426.313.573,89	7.021.663,96	82.501.936,46	187.066.305,69
X FUENTES FINANCIERAS	91.263.081,03	85.434.686,39	228.653.255,89	226.943.255,60
- Disminución de la Inv. Financiera	44.482.382,33	45.274.311,00	138.161.073,39	3.307.619,00
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	46.780.698,70	40.160.375,39	90.492.182,50	223.635.636,60
- Incremento del Patrimonio				
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras				
XI APLICACIONES FINANCIERAS	517.576.654,92	92.456.350,35	311.155.192,35	414.009.561,29
- Inversión Financiera	517.576.654,92	83.112.505,51	266.484.750,35	212.295.023,29
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos				
- Disminución del Patrimonio				
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras		9.343.844,84	44.670.442,00	201.714.538,00
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-426.313.573,89	-7.021.663,96	-82.501.936,46	-187.066.305,69

MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
EJERCICIO 2019

ANEXO 11
Página 2/4

CONCEPTO	INST. NACIONAL CENTRAL UNICO DE ABLACION E IMPLANTES	ADM NACIONAL DE LABORATORIOS E INSTITUTOS DE SALUD	COLONIA NAC. M. MONTES DE OCA
I INGRESOS CORRIENTES	91.816.841,13	11.620.520,61	86.539.625,51
- Ingresos Tributarios	3.000.000,00		
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social			
- Ingresos no Tributarios			
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	88.816.841,13	6.221.129,16	86.539.625,51
- Rentas de la Propiedad			
- Transferencias Corrientes		5.399.391,45	
II GASTOS CORRIENTES	496.299.252,38	1.146.854.609,95	1.002.758.522,24
- Gastos de Consumo	405.784.673,64	1.145.072.655,10	1.000.212.715,97
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad		660,00	
- Prestaciones de la Seguridad Social			
- Otros Gastos Corrientes		811.919,85	
- Transferencias Corrientes	90.514.578,74	969.375,00	2.545.806,27
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-404.482.411,25	-1.135.234.089,34	-916.218.896,73
IV RECURSOS DE CAPITAL			
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital			
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	16.064.378,88	29.068.230,30	642.413,44
- Inversión Real Directa	9.663.678,88	29.068.230,30	642.413,44
- Transferencias de Capital	6.400.700,00		
- Inversión Financiera			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-420.546.790,13	-1.164.302.319,64	-916.861.310,17
TOTAL RECURSOS (I+IV)	91.816.841,13	11.620.520,61	86.539.625,51
TOTAL GASTOS (II+V)	512.363.631,26	1.175.922.840,25	1.003.400.935,68
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	457.774.272,00	1.188.050.103,39	957.255.827,13
VIII GASTOS FIGURATIVOS	6.041.000,00		
IX RESULTADO FINANCIERO	31.186.481,87	23.747.783,75	40.394.516,96
X FUENTES FINANCIERAS	211.985.461,20	224.268.939,16	182.158.580,76
- Disminución de la Inv. Financiera	88.955.100,79	59.235.213,75	44.472.324,04
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	123.030.360,41	165.033.725,41	137.686.256,72
- Incremento del Patrimonio			
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	243.171.943,07	248.016.722,91	222.553.097,72
- Inversión Financiera	243.171.943,07	239.639.337,49	215.639.526,72
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos			
- Disminución del Patrimonio			
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras		8.377.385,42	6.913.571,00
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-31.186.481,87	-23.747.783,75	-40.394.516,96

MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
EJERCICIO 2019

ANEXO 11
Página 3/4

CONCEPTO	HOSPITAL NAC. DR. ALEJANDRO POSADAS	INST. DE REHABILITACION PSICOFÍSICA DEL SUD	SUPERINT. DE SEGUROS DE SALUD	INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
I INGRESOS CORRIENTES	257.657.171,60	13.535.777,25	36.546.313.125,09	
- Ingresos Tributarios				
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social			22.352.490.041,19	
- Ingresos no Tributarios			18.517.402,87	
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	257.657.171,60	13.535.777,25		
- Rentas de la Propiedad			9.254.645.260,60	
- Transferencias Corrientes			4.920.660.420,43	
II GASTOS CORRIENTES	5.116.859.756,11	331.298.545,78	19.351.742.063,17	91.350.796,28
- Gastos de Consumo	5.116.823.183,12	331.297.935,58	1.646.197.696,46	60.446.244,28
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad			540,00	
- Prestaciones de la Seguridad Social				
- Otros Gastos Corrientes	36.572,99	610,20	17.330,00	
- Transferencias Corrientes			17.705.526.496,71	30.904.552,00
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-4.859.202.584,51	-317.762.768,53	17.194.571.061,92	-91.350.796,28
IV RECURSOS DE CAPITAL				
- Recursos Propios de Capital				
- Transferencias de Capital				
- Disminución de la Inv. Financiera				
V GASTOS DE CAPITAL	73.539.478,98	2.145.271,87	16.009.237,42	2.143,93
- Inversión Real Directa	73.539.478,98	2.145.271,87	16.009.237,42	2.143,93
- Transferencias de Capital				
- Inversión Financiera				
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-4.932.742.063,49	-319.908.040,40	17.178.561.824,50	-91.352.940,21
TOTAL RECURSOS (I+IV)	257.657.171,60	13.535.777,25	36.546.313.125,09	
TOTAL GASTOS (II+V)	5.190.399.235,09	333.443.817,65	19.367.751.300,59	91.352.940,21
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	4.950.664.176,31	324.611.942,39		98.304.058,71
VIII GASTOS FIGURATIVOS			365.413.569,13	
IX RESULTADO FINANCIERO	17.922.112,82	4.703.901,99	16.813.148.255,37	6.951.118,50
X FUENTES FINANCIERAS	678.566.675,22	63.824.002,26	178.311.127,09	21.267.321,74
- Disminución de la Inv. Financiera	371.795.422,66	27.038.482,39		6.433.291,44
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	306.771.252,56	36.785.519,87	178.311.127,09	14.834.030,30
- Incremento del Patrimonio				
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras				
XI APLICACIONES FINANCIERAS	696.488.788,04	68.527.904,25	16.991.459.382,46	28.218.440,24
- Inversión Financiera	686.350.070,61	65.242.331,97	16.991.459.382,46	16.805.414,00
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos				
- Disminución del Patrimonio				
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	10.138.717,43	3.285.572,28		11.413.026,24
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-17.922.112,82	-4.703.901,99	-16.813.148.255,37	-6.951.118,50

MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
EJERCICIO 2019

ANEXO 11
Página 4/4

- En Pesos -

CONCEPTO	AGENCIA NAC. DE LABORATORIOS PÚBLICOS	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES		445.210,18	39.681.944.617,05
- Ingresos Tributarios			805.985.374,52
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social			22.352.490.041,19
- Ingresos no Tributarios		445.210,18	1.747.891.623,24
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.			588.313.052,05
- Rentas de la Propiedad			9.261.204.714,17
- Transferencias Corrientes			4.926.059.811,88
II GASTOS CORRIENTES	47.596.259,99	233.108.393,60	31.209.899.077,05
- Gastos de Consumo	23.795.010,99	225.537.307,88	13.313.644.695,54
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad			252.850,00
- Prestaciones de la Seguridad Social			
- Otros Gastos Corrientes		84,72	3.834.171,15
- Transferencias Corrientes	23.801.249,00	7.571.001,00	17.892.167.360,36
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-47.596.259,99	-232.663.183,42	8.472.045.540,00
IV RECURSOS DE CAPITAL			24.310.278,89
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital			
- Disminución de la Inv. Financiera			24.310.278,89
V GASTOS DE CAPITAL		7.927.940,96	378.224.411,81
- Inversión Real Directa		699.500,60	174.087.748,81
- Transferencias de Capital		7.228.440,36	179.836.707,45
- Inversión Financiera			24.299.955,55
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-47.596.259,99	-240.591.124,38	8.118.131.407,08
TOTAL RECURSOS (I+IV)		445.210,18	39.706.254.895,94
TOTAL GASTOS (II+V)	47.596.259,99	241.036.334,56	31.588.123.488,86
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	48.580.000,00	245.221.072,79	9.899.894.501,73
VIII GASTOS FIGURATIVOS			371.454.569,13
IX RESULTADO FINANCIERO	983.740,01	4.629.948,41	17.646.571.339,68
X FUENTES FINANCIERAS	16.775.575,77	49.696.735,82	2.257.752.426,49
- Disminución de la Inv. Financiera	9.200.000,00	30.604.711,89	867.563.661,24
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	7.575.575,77	19.092.023,93	1.390.188.765,25
- Incremento del Patrimonio			
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	17.759.315,78	54.326.684,23	19.904.323.766,17
- Inversión Financiera	10.897.396,78	54.326.684,23	19.601.604.749,96
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos			
- Disminución del Patrimonio			
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	6.861.919,00		302.719.016,21
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-983.740,01	-4.629.948,41	-17.646.571.339,68

Instituciones de Seguridad Social

MINISTERIO DE SEGURIDAD
CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
DEVENGADO EJERCICIO 2019

- En Pesos -

CONCEPTO	CAJA DE RETIROS, PENSIONES Y JUBILACIONES DE POLICIA FEDERAL
I INGRESOS CORRIENTES	26.832.052.600,39
- Ingresos Tributarios	
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	26.467.674.229,75
- Ingresos no Tributarios	175.362.820,59
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	
- Rentas de la Propiedad	189.015.550,05
- Transferencias Corrientes	
II GASTOS CORRIENTES	61.935.792.400,43
- Gastos de Consumo	298.278.733,07
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad	
- Prestaciones de la Seguridad Social	61.637.513.667,36
- Otros Gastos Corrientes	
- Transferencias Corrientes	
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-35.103.739.800,04
IV RECURSOS DE CAPITAL	
- Recursos Propios de Capital	
- Transferencias de Capital	
- Disminución de la Inv. Financiera	
V GASTOS DE CAPITAL	8.562.422,30
- Inversión Real Directa	8.562.422,30
- Transferencias de Capital	
- Inversión Financiera	
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-35.112.302.222,34
TOTAL RECURSOS (I+IV)	26.832.052.600,39
TOTAL GASTOS (II+V)	61.944.354.822,73
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	34.910.592.890,10
VIII GASTOS FIGURATIVOS	
IX RESULTADO FINANCIERO	-201.709.332,24
X FUENTES FINANCIERAS	15.805.717.999,57
- Disminución de la Inv. Financiera	1.076.371.849,01
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	9.323.500.150,56
- Incremento del Patrimonio	
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	5.405.846.000,00
XI APLICACIONES FINANCIERAS	15.604.008.667,33
- Inversión Financiera	10.191.767.870,50
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	5.405.846.000,00
- Disminución del Patrimonio	
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	6.394.796,83
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	201.709.332,24

MINISTERIO DE DEFENSA
CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
DEVENGADO EJERCICIO 2019

- En Pesos -

CONCEPTO	INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES
I INGRESOS CORRIENTES	21.036.225.851,08
- Ingresos Tributarios	
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	21.036.225.851,08
- Ingresos no Tributarios	
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	
- Rentas de la Propiedad	
- Transferencias Corrientes	
II GASTOS CORRIENTES	54.855.254.787,80
- Gastos de Consumo	164.791.564,39
- Intereses y otras Rentas de la Propiedad	
- Prestaciones de la Seguridad Social	54.690.000.608,20
- Otros Gastos Corrientes	462.615,21
- Transferencias Corrientes	
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-33.819.028.936,72
IV RECURSOS DE CAPITAL	
- Recursos Propios de Capital	
- Transferencias de Capital	
- Disminución de la Inv. Financiera	
V GASTOS DE CAPITAL	1.246.770,00
- Inversión Real Directa	1.246.770,00
- Transferencias de Capital	
- Inversión Financiera	
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-33.820.275.706,72
TOTAL RECURSOS (I+IV)	21.036.225.851,08
TOTAL GASTOS (II+V)	54.856.501.557,80
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	33.409.576.824,64
VIII GASTOS FIGURATIVOS	
IX RESULTADO FINANCIERO	-410.698.882,08
X FUENTES FINANCIERAS	6.382.428.486,75
- Disminución de la Inv. Financiera	1.938.179.895,01
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	1.354.748.591,74
- Incremento del Patrimonio	
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	3.089.500.000,00
XI APLICACIONES FINANCIERAS	5.971.729.604,67
- Inversión Financiera	2.882.234.540,47
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	3.089.494.089,14
- Disminución del Patrimonio	
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	975,06
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	410.698.882,08

ANEXO 14

MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
DEVENGADO EJERCICIO 2019

- En Pesos -

CONCEPTO	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL
I INGRESOS CORRIENTES	1.848.957.952.018,54
- Ingresos Tributarios	559.597.499.725,66
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	982.689.787.693,62
- Ingresos no Tributarios	1.809.040.227,54
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	
- Rentas de la Propiedad	304.861.624.371,72
- Transferencias Corrientes	
II GASTOS CORRIENTES	2.024.002.304.983,62
- Gastos de Consumo	26.595.810.388,76
- Interes y otras Rentas de la Propiedad	107.234.650,91
- Prestaciones de la Seguridad Social	1.614.484.536.000,68
- Otros Gastos Corrientes	10.206,68
- Transferencias Corrientes	382.814.713.736,59
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-175.044.352.965,08
IV RECURSOS DE CAPITAL	29.344.500.534,68
- Recursos Propios de Capital	11.251.964,71
- Transferencias de Capital	
- Disminución de la Inv. Financiera	29.333.248.569,97
V GASTOS DE CAPITAL	662.193.579,94
- Inversión Real Directa	662.193.579,94
- Transferencias de Capital	
- Inversión Financiera	
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-146.362.046.010,34
TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.878.302.452.553,22
TOTAL GASTOS (II+V)	2.024.664.498.563,56
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	658.763.744.762,93
VIII GASTOS FIGURATIVOS	208.110.970.264,54
IX RESULTADO FINANCIERO	304.290.728.488,05
X FUENTES FINANCIERAS	100.825.483.267,81
- Disminución de la Inv. Financiera	92.191.060.544,78
- Endeudamiento Publico e Incremento de Otros Pasivos	8.634.422.723,03
- Incremento del Patrimonio	
- Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	
XI APLICACIONES FINANCIERAS	405.116.211.755,86
- Inversión Financiera	364.279.360.804,61
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	40.836.850.951,25
- Disminución del Patrimonio	
- Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-304.290.728.488,05

Universidades Nacionales

COMENTARIO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA UNIVERSIDADES NACIONALES

Respecto de los niveles de ejecución presupuestaria 2019 a reflejar en la presente Cuenta de Inversión por las Universidades Nacionales, cabe destacar que han dado el cumplimiento 56 de las 58 instituciones en cuanto a la presentación de la información requerida por las pertinentes normas de cierre.

Durante el ejercicio bajo análisis, el conjunto de Ingresos Corrientes y Recursos de Capital declarado por las universidades totalizó \$ 169.816,64 millones mientras que la suma de Gastos Corrientes y de Capital ascendió a \$ 163.820,83 millones.

El *resultado primario* de la ejecución presupuestaria fue positivo en \$ 6.038,89 millones.

Dicho resultado, que surge de comparar el *total de recursos* contra el *total de gastos excluidos los intereses de la deuda*, constituye un indicador del resultado financiero atribuible a la gestión del ejercicio, sin considerar la incidencia del costo del financiamiento correspondiente a resultados de períodos anteriores.

Si se considera entre los gastos los intereses devengados por \$ 43,08 millones, el superávit disminuye a \$ 5.995,81 millones.

Considerando el subsector como un único conjunto, los recursos totales sobrepasaron en un 3,66% a los gastos totales y el superávit resultante fue aplicado, fundamentalmente, a incrementar la inversión financiera.

A los efectos de posibilitar la consolidación de estos flujos con los del resto del Sector Público Nacional no Financiero, podemos decir que en la Administración Nacional el devengado de la Partida 5.6. Transferencias a Universidades Nacionales fue de \$ 149.331,37 millones, de los cuales \$ 148.515,06 millones correspondieron a la partida 5.6.1. (Transferencias Corrientes) y \$ 816,31 millones a la partida 5.6.2. (Transferencias de Capital), distribuidos de la siguiente manera:

UUNN	SAF 330			SAF 325	Resto	TOTAL
	Prog. 26	Prog. 98	Prog. 37	Prog. 87	Programas(1)	GENERAL
806	26.637.534.223,00	18.783.623,00	73.260.987,75	26.305.131,71	27.829.215,08	26.783.713.180,54
807	1.985.509.678,94	3.745.458,00	1.373.013,42			1.990.628.150,36
808	2.286.008.314,70	2.804.033,00		7.149.121,17	4.012.000,00	2.299.973.468,87
809	3.063.713.284,90			5.865.828,47		3.069.579.113,37
810	10.116.880.334,52	10.137.593,00		3.809.475,94	5.986.615,50	10.136.814.018,96
811	5.862.233.945,18	17.264.038,00			8.019.314,78	5.887.517.297,96
812	1.856.595.099,12	434.048,00		46.468,20	32.200,00	1.857.107.815,32
813	1.160.395.626,30					1.160.395.626,30
814	1.857.430.659,80	1.298.193,00			25.601.741,25	1.884.330.594,05
815	1.046.084.584,28	487.189,00		2.153.173,78	398.700,00	1.049.123.647,06
816	1.809.245.044,51	1.301.839,00				1.810.546.883,51
817	2.407.369.357,85					2.407.369.357,85
818	1.574.726.778,39	1.165.686,00			45.000,00	1.575.937.464,39
819	10.224.573.576,85	16.024.088,00		83.460.772,62	1.723.538,43	10.325.781.975,90
820	3.728.094.500,02	8.156.458,00			8.432.724,39	3.744.683.682,41
821	2.027.205.473,84	731.534,00		12.024.557,19	8.279.630,00	2.048.241.195,03
822	1.933.806.954,99	1.334.896,00		426.603,82		1.935.568.454,81
823	3.108.263.449,82	2.299.251,00			2.310.000,00	3.112.872.700,82
824	2.171.423.609,94	1.312.098,00		6.757.300,12		2.179.493.008,06
825	4.100.807.007,19	735.697,00		2.404.034,80		4.103.946.738,99
826	2.478.878.061,00	849.007,00				2.479.727.068,00
827	1.250.679.843,54	825.880,00			1.236.200,00	1.252.741.923,54
828	2.338.737.758,78	677.191,00			3.908.648,27	2.343.323.598,05
829	7.306.773.378,36	10.261.957,00		7.803.545,04	6.000,00	7.324.844.880,40
830	2.416.225.174,86	1.684.952,00		21.540.338,22		2.439.450.465,08
831	4.082.027.594,61	11.543.709,00		3.156.616,25		4.096.727.919,86
832	2.616.061.391,54	3.223.774,00		2.732.320,52		2.622.017.486,06
833	1.471.743.916,94	716.874,00		15.210.828,54	225.000,00	1.487.896.619,48
834	2.849.695.327,60	6.720.792,00	1.839.627,92	4.892.235,92		2.863.147.983,44
835	9.520.091.110,74	2.400.688,00			1.380.650,00	9.523.872.448,74
836	6.938.537.053,23	10.043.065,00			2.634.178,00	6.951.214.296,23
837	1.792.586.916,89	2.665.565,00			1.970.000,00	1.797.222.481,89
839	987.850.043,08			1.109.240,41	2.037.709,50	990.996.992,99
840	1.093.953.695,82			24.603.399,86	5.997.117,43	1.124.554.213,11
841	860.556.150,39			5.144.928,17		865.701.078,56
842	1.414.455.443,56					1.414.455.443,56
843	1.573.149.793,17			1.124.479,24	2.030.000,00	1.576.304.272,41

UUNN	SAF 330			SAF 325	Resto	TOTAL
	Prog. 26	Prog. 98	Prog. 37	Prog. 87	Programas(1)	GENERAL
845	598.261.766,09			1.675.843,82		599.937.609,91
846	722.111.030,89				100.000,00	722.211.030,89
847	1.225.551.559,53		5.596.484,01	89.789.256,86	45.000,00	1.320.982.300,40
855	526.568.180,00					526.568.180,00
861	261.375.320,61					261.375.320,61
862	688.303.513,33	83.751,00		9.719.205,56	218.400,00	698.324.869,89
863	309.933.429,90					309.933.429,90
864	623.239.960,97					623.239.960,97
865	539.890.766,56			26.797.209,09		566.687.975,65
866	897.238.047,02		11.849.376,95		6.000,00	909.093.423,97
867	652.232.634,68			3.414.894,73	45.000,00	655.692.529,41
868	92.390.287,52					92.390.287,52
869	547.580.634,60			16.816.684,17		564.397.318,77
870	63.702.140,78					63.702.140,78
871	196.622.655,39					196.622.655,39
872	120.684.584,87					120.684.584,87
873	161.454.596,16					161.454.596,16
874	74.588.959,69					74.588.959,69
875	245.156.362,34					245.156.362,34
876	71.394.013,95					71.394.013,95
877					28.847.095,00	28.847.095,00
Otros					257.000,00	257.000,00
Total general	148.568.184.603,13	139.712.927,00	93.919.490,05	385.933.494,22	143.614.677,63	149.331.365.192,03

Fuente: E-SIDIF

(1) Incluye: Prog. 1 SAF 105; Prog. 16 SAF 106, 350 y 651; Prog. 19 y 21 SAF 337;; Prog. 22 SAF 366; Prog. 25 SAF 105; Prog. 30, 39 y 48 SAF 330; Prog. 36 SAF 363; Prog. 38 SAF 332; Prog. 41 SAF 363; Prog. 43 SAF 332; Prog. 45 SAF 343 y 362; Prog. 63 SAF 317, Prog. 66 SAF 916 y Prog. 71 SAF 347 los siguientes Servicios Administrativos Financieros: 105, 106, 117, 202, 207, 317, 330, 332, 340, 343, 350, 362, 363, 366, 651, 916.

El importe Otros por \$ 257.000 corresponde a \$ 77.000 Fundación Atlántica; \$ 90.000 Fundación Universidad Católica Argentina y \$ 90.000 Universidad Autónoma de Entre Ríos.

A fin de una mejor evaluación del subsector se realiza seguidamente un breve comentario sobre la ejecución de los principales programas de la Administración Nacional, estableciéndose una relación de los montos más significativos con las Universidades Nacionales receptoras de las Transferencias:

- **Programa 26:** Corresponde al Programa: “Desarrollo de la Educación Superior” en el ámbito del Ministerio de Educación. Las acciones de este programa se enmarcan en lo establecido por la Ley de Educación Superior N° 24.521, la cual expresa que le compete al Ministerio de Educación la formulación de las políticas generales en materia universitaria, asegurando la participación de los órganos de coordinación y consulta

previstos en dicha ley y respetando el régimen de autonomía establecido para las instituciones universitarias. En este programa, los principales gastos se destinaron a transferencias y sobresalen por su magnitud las efectuadas en favor de las siguientes Universidades, entre otras de menor peso relativo:

806	26.637.534.223,00
819	10.224.573.576,85
810	10.116.880.334,52
835	9.520.091.110,74
829	7.306.773.378,36
836	6.938.537.053,23
811	5.862.233.945,18
825	4.100.807.007,19
831	4.082.027.594,61
820	3.728.094.500,02

- **Programa 37:** Corresponde al Programa Infraestructura y Equipamiento en el ámbito del Ministerio de Educación. Tiene como misión el desarrollo de acciones tendientes al mejoramiento de los espacios educativos en todo el territorio nacional. Las diferentes líneas de acción son concertadas con las provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con las Universidades Nacionales y con los municipios, de manera de alcanzar condiciones físicas adecuadas para el mejor desenvolvimiento de los establecimientos educativos.

Las acciones se hallan centradas en la transferencia de fondos a las unidades ejecutoras y/o a las escuelas para la atención de los aspectos que hacen a la infraestructura de dichos establecimientos educativos.

Se destacan las siguientes Universidades en cuanto a los montos transferidos:

806	73.260.987,75
866	11.849.376,95
847	5.596.484,01
834	1.839.627,92
807	1.373.013,42

- **Programa 98:** Corresponde al FONID – Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales, también a cargo del Ministerio de Educación, y se destacan por su proporción lo transferido en favor de las siguientes Universidades:

806	18.783.623,00
811	17.264.038,00

819	16.024.088,00
831	11.543.709,00
829	10.261.957,00
810	10.137.593,00
836	10.043.065,00
820	8.156.458,00
834	6.720.792,00
807	3.745.458,00

- **Programa 87:** Corresponde al convenio firmado con el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda en el marco del Programa para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa (CAF N° 8673, CAF N° 8945, BID N° 2940/OC-AR, CAF N° 7908) para la realización de obras de infraestructura edilicia. Se destacan las transferencias con destino a las siguientes Universidades:

847	89.789.256,86
819	83.460.772,62
865	26.797.209,09
806	26.305.131,71
840	24.603.399,86
830	21.540.338,22
869	16.816.684,17
833	15.210.828,54
821	12.024.557,19
862	9.719.205,56

Recursos 2019

- En millones de \$ -

	Ejecutado	% de Participación
INGRESOS CORRIENTES	168.859,75	99,44%
- Ingresos no Tributarios	6.510,97	3,83%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Públicas	7.529,33	4,43%
- Rentas de la Propiedad	5.978,08	3,52%
- Transferencias Corrientes	147.591,41	86,91%
- Otros Recursos	1.249,97	0,75%
RECURSOS DE CAPITAL	956,89	0,56%
- Recursos Propios de Capital	5,99	0,00%
- Transferencias de Capital	950,90	0,56%
- Disminución de la Inv. Financiera	0,00	0,00%
TOTAL RECURSOS	169.816,64	100,00%

El rubro Transferencias Corrientes fue el de mayor magnitud dentro de los recursos registrados por las Universidades Nacionales, representando un 86,91 % del total del sector. Dentro de ese agregado se incluyen tanto las Transferencias provenientes de los Sectores Público y Privado como del Sector Externo. Cabe aclarar que las originadas en el primero de estos sectores corresponden, en gran parte, a la contrapartida del gasto que registró la Administración Nacional.

Las Universidades más significativas a nivel de Transferencias Corrientes informadas como recursos en la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento fueron las siguientes: Universidad de Buenos Aires \$ 26.665,75 millones, Universidad Nacional de La Plata \$ 10.425,59 millones, Universidad Nacional de Córdoba \$ 10.182,33 millones, Universidad Tecnológica Nacional \$ 9.523,00 millones, Universidad Nacional de Rosario \$ 7.315,38, Universidad Nacional de Tucumán \$ 6.944,33 millones y Universidad Nacional de Cuyo \$ 5.940,63 millones.

El siguiente rubro en importancia fue Ventas de Bienes y Servicios de las Administraciones Públicas que alcanzó el 4,43% del total de ingresos devengados con \$ 7.529,33 millones, siendo la Universidad de Buenos Aires con \$ 2.424,45 millones, la Universidad de Córdoba con \$ 1.616,39 millones, la Universidad Gral. San Martín con \$ 1.081,76 y la Universidad de La Matanza con \$ 451,15 millones las de mayor relevancia cuantitativa.

Los Recursos de Capital resultaron poco significativos en relación con el total de recursos del sector (habiendo representado sólo el 0,56 % de dicho total, con \$ 956,89 millones).

Gastos 2019

Los gastos (corrientes y de capital) informados por el conjunto de universidades nacionales durante 2019, fueron los siguientes:

- En millones de \$ -		
	Ejecutado	% de Participación
<i>GASTOS CORRIENTES</i>	<i>158.886,11</i>	<i>96,99%</i>
- Gastos de Consumo	152.191,84	92,90%
. Remuneraciones	131.628,36	80,35%
. Bienes y Servicios	20.561,02	13,16%
. Otros Gastos	2,46	0,00%
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	55,52	0,03%
. Intereses	43,08	0,03%
. Otras Rentas	12,44	0,01%
- Otros Gastos Corrientes	833,24	0,51%
- Transferencias Corrientes	5.805,51	3,54%
<i>GASTOS DE CAPITAL</i>	<i>4.934,73</i>	<i>2,91%</i>
- Inversión Real Directa	4.797,16	2,82%
- Transferencias de Capital	134,15	0,08%
- Inversión Financiera	3,42	0,00%
<i>TOTAL GASTOS</i>	<i>163.820,83</i>	<i>100,00%</i>

Con referencia al nivel global de gastos del conjunto de universidades nacionales (\$ 163.820,83 millones), el ítem de mayor relevancia relativa (80,35% del total) fue Remuneraciones con \$ 131.628,36 millones. Los importes más relevantes dentro de este ítem (por su cuantía) correspondieron a la Universidad de Buenos Aires con \$ 22.651,29 millones, la Universidad de Córdoba con \$ 9.107,22 millones, la Universidad Nacional de La Plata con \$ 8.765,07 millones, la Universidad Tecnológica Nacional con una ejecución de \$ 8.528,42 millones Universidad Nacional de Rosario \$ 6.663,36 millones, Universidad Nacional de Tucumán \$ 6.385,40 millones, y Universidad Nacional de Cuyo \$ 5.399,49 millones.

En segundo lugar se ubicó el rubro Bienes y Servicios por un total de \$ 20.561,02 millones y una participación del 12,55% en el total de gastos, donde se destaca la ejecución de la Universidad de Buenos Aires con \$ 5.960,99 millones, la Universidad Tecnológica Nacional con un total de \$ 2.274,78 millones y la Universidad Nacional de Córdoba con \$ 1.894,74.

En cuanto a los Gastos de Capital, cabe señalar que sólo alcanzaron el 2,91% del gasto global, con \$ 4.934,73 millones concentrados, en casi su totalidad, dentro del ítem Inversión Real Directa (\$ 4.797,16 millones).

-En Pesos-

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019

CONCEPTO	Buenos Aires	Catamarca	Centro	Comahue
I INGRESOS CORRIENTES	31.738.568.590,36	2.081.451.849,09	2.476.966.689,04	3.267.146.123,56
- Ingresos Tributarios				
- Ingresos no Tributarios	1.659.981.172,87	5.027,20	189.849.495,34	43.710.483,57
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	2.424.455.997,21	23.846.829,71		111.953.609,43
- Rentas de la Propiedad	913.976.000,04	58.792.534,55		9.981.610,54
- Transferencias Corrientes	26.665.754.376,16	1.988.954.902,37	2.287.117.193,70	3.101.500.420,02
- Otros Recursos	74.401.044,08	9.852.555,26		
II GASTOS CORRIENTES	31.011.970.282,39	1.907.169.696,12	2.411.091.606,94	3.145.730.718,44
- Gastos de Consumo	28.612.485.824,55	1.877.185.302,40	2.337.852.909,38	3.069.783.513,45
. Remuneraciones	22.651.291.411,30	1.721.532.721,06	2.111.740.048,74	2.883.010.386,13
. Bienes y Servicios	5.960.994.823,01	155.652.581,34	225.976.711,75	186.773.127,32
. Otros Gastos	199.590,24		136.148,89	
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	2.047.651,15		1.186.068,49	8.678.596,68
. Intereses			1.186.068,49	8.678.596,68
. Otras Rentas	2.047.651,15			
- Otros Gastos Corrientes				1.038.213,73
- Transferencias Corrientes	2.397.436.806,69	29.984.393,72	72.052.629,07	66.230.394,58
. Al Sector Privado	2.384.721.664,44	29.984.393,72	72.052.629,07	66.230.394,58
. Al Sector Público	12.715.142,25			
. Al Sector Externo				
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	726.598.307,97	174.282.152,97	65.875.082,10	121.415.405,12
IV RECURSOS DE CAPITAL	141.986.290,12	8.519.836,42	13.368.470,17	10.352.300,85
- Recursos Propios de Capital		33.500,00		96.027,38
- Transferencias de Capital	141.986.290,12	8.486.336,42	13.368.470,17	10.256.273,47
- Disminución de la Inv. Financiera				
V GASTOS DE CAPITAL	736.644.589,45	74.175.595,01	31.066.943,49	33.048.277,82
- Inversión Real Directa	728.245.131,45	74.175.595,01	31.066.943,49	
- Transferencias de Capital	8.399.458,00			33.048.277,82
. Al Sector Privado	8.399.458,00			33.048.277,82
. Al Sector Público				
. Al Sector Externo				
- Inversión Financiera				
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	131.940.008,64	108.626.394,38	48.176.608,78	98.719.428,15
TOTAL RECURSOS (I+IV)	31.880.554.880,48	2.089.971.685,51	2.490.335.159,21	3.277.498.424,41
TOTAL GASTOS (II+V)	31.748.614.871,84	1.981.345.291,13	2.442.158.550,43	3.178.778.996,26
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS				
VIII GASTOS FIGURATIVOS				
IX RESULTADO FINANCIERO	131.940.008,64	108.626.394,38	48.176.608,78	98.719.428,15
X FUENTES FINANCIERAS	3.005.695.623,25	124.573.913,86	210.738.414,11	292.978.568,46
- Disminución de la Inv. Financiera	1.596.121.625,00	5.845.430,89	8.418.247,53	9.115.894,57
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	1.493.597.881,13		8.418.247,53	
. Otros Activos Financieros	102.523.743,87	5.845.430,89		9.115.894,57
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	1.409.573.998,25	118.728.482,97	202.320.166,58	283.862.673,89
. Deuda Pública				
. Otros Pasivos	1.409.573.998,25	118.728.482,97	202.320.166,58	283.862.673,89
- Incremento del Patrimonio				
XI APLICACIONES FINANCIERAS	3.137.635.631,89	233.200.308,24	258.915.022,89	391.697.996,61
- Inversión Financiera	3.137.635.631,89	225.849.693,76	255.784.685,70	387.443.568,21
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		4.247.657,82		51.761.851,18
. Otros Activos Financieros	3.137.635.631,89	221.602.035,94	255.784.685,70	335.681.717,03
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos		7.350.614,48	3.130.337,19	4.254.428,40
. Deuda Pública			7.756,80	4.254.428,40
. Otros Pasivos		7.350.614,48	3.122.580,39	
- Disminución del Patrimonio				
XII FINANCIAMIENTO NETO	-131.940.008,64	-108.626.394,38	-48.176.608,78	-98.719.428,15
	-	-	-0,00	-

-En Pesos-

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019

CONCEPTO	Córdoba	Cuyo	Entre Ríos
I INGRESOS CORRIENTES	13.281.936.923,23	6.260.759.144,83	2.123.220.484,53
- Ingresos Tributarios			
- Ingresos no Tributarios	218.808.320,86	56.762.638,23	39.176.598,29
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	1.616.386.186,13	54.897.332,99	73.899.185,56
- Rentas de la Propiedad	1.264.411.481,59	78.825.697,64	156.360.105,12
- Transferencias Corrientes	10.182.330.934,65	5.940.634.080,98	1.853.784.595,56
- Otros Recursos		129.639.394,99	
II GASTOS CORRIENTES	11.431.244.122,54	6.285.014.301,44	1.976.569.571,05
- Gastos de Consumo	11.092.094.661,03	5.918.839.316,90	1.928.971.067,56
. Remuneraciones	9.107.216.588,63	5.399.489.673,97	1.759.867.419,25
. Bienes y Servicios	1.984.739.933,88	519.346.345,59	169.102.871,60
. Otros Gastos	138.138,52	3.297,34	776,71
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	208.138,78	7.090.141,87	
. Intereses			
. Otras Rentas	208.138,78	7.090.141,87	
- Otros Gastos Corrientes	168.104,79		
- Transferencias Corrientes	338.773.217,94	359.084.842,67	47.598.503,49
. Al Sector Privado	218.274.947,56	357.435.365,02	47.598.503,49
. Al Sector Público	120.498.270,38	24.923,36	
. Al Sector Externo		1.624.554,29	
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	1.850.692.800,69	-24.255.156,61	146.650.913,48
IV RECURSOS DE CAPITAL	11.441.222,94	5.318.045,00	14.142.637,20
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital	11.441.222,94	5.318.045,00	14.142.637,20
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	454.129.539,60	146.925.325,95	105.895.098,75
- Inversión Real Directa	380.382.043,44	142.899.693,11	105.895.098,75
- Transferencias de Capital	73.747.496,16	4.025.632,84	
. Al Sector Privado	73.747.496,16	121.915,50	
. Al Sector Público		3.511.567,42	
. Al Sector Externo		392.149,92	
- Inversión Financiera			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	1.408.004.484,03	-165.862.437,56	54.898.451,93
TOTAL RECURSOS (I+IV)	13.293.378.146,17	6.266.077.189,83	2.137.363.121,73
TOTAL GASTOS (II+V)	11.885.373.662,14	6.431.939.627,39	2.082.464.669,80
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	1.408.004.484,03	-165.862.437,56	54.898.451,93
X FUENTES FINANCIERAS	97.496.281,73	843.748.831,15	174.706.141,63
- Disminución de la Inv. Financiera		298.665.902,09	13.197.788,12
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		298.662.102,09	
. Otros Activos Financieros		3.800,00	13.197.788,12
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	97.496.281,73	545.082.929,06	161.508.353,51
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	97.496.281,73	545.082.929,06	161.508.353,51
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	1.505.500.765,76	677.886.393,59	229.604.593,56
- Inversión Financiera	1.484.742.289,97	667.564.931,46	225.959.778,57
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	345.448.061,45		61.458.595,29
. Otros Activos Financieros	1.139.294.228,52	667.564.931,46	164.501.183,28
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	20.758.475,79	10.321.462,13	3.644.814,99
. Deuda Pública			448.693,03
. Otros Pasivos	20.758.475,79	10.321.462,13	3.196.121,96
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO	-1.408.004.484,03	165.862.437,56	-54.898.451,93

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019

CONCEPTO	Formosa	General San Martín	General Sarmiento
I INGRESOS CORRIENTES	1.248.805.191,73	3.014.204.355,67	1.090.148.213,73
- Ingresos Tributarios			
- Ingresos no Tributarios	12.457.105,62	156.195,55	1.601.733,54
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.		1.081.764.761,44	14.456.863,87
- Rentas de la Propiedad		70.626.101,33	22.540.373,98
- Transferencias Corrientes	1.219.235.580,05	1.858.624.988,26	1.043.978.962,28
- Otros Recursos	17.112.506,06	3.032.309,09	7.570.280,06
II GASTOS CORRIENTES	1.188.589.650,67	2.944.926.091,15	1.087.781.806,00
- Gastos de Consumo	1.173.245.604,67	2.740.730.740,62	1.056.124.405,16
. Remuneraciones	1.100.945.380,15	2.353.975.440,94	964.430.957,20
. Bienes y Servicios	72.295.379,54	386.749.053,68	91.664.166,45
. Otros Gastos	4.844,98	6.246,00	29.281,51
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		9.104.708,92	
. Intereses		8.808.138,14	
. Otras Rentas		296.570,78	
- Otros Gastos Corrientes			
- Transferencias Corrientes	15.344.046,00	195.090.641,61	31.657.400,84
. Al Sector Privado	15.344.046,00	195.090.641,61	31.535.740,44
. Al Sector Público			121.660,40
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	60.215.541,06	69.278.264,52	2.366.407,73
IV RECURSOS DE CAPITAL	3.121.482,00	8.156.600,00	5.144.684,78
- Recursos Propios de Capital		257.000,00	
- Transferencias de Capital	3.121.482,00	7.899.600,00	5.144.684,78
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	27.549.597,98	79.525.792,43	29.120.427,28
- Inversión Real Directa	27.549.597,98	79.525.792,43	29.120.427,28
- Transferencias de Capital			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	35.787.425,08	-2.090.927,91	-21.609.334,77
TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.251.926.673,73	3.022.360.955,67	1.095.292.898,51
TOTAL GASTOS (II+V)	1.216.139.248,65	3.024.451.883,58	1.116.902.233,28
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	35.787.425,08	-2.090.927,91	-21.609.334,77
X FUENTES FINANCIERAS	103.483.789,69	258.637.963,07	145.846.953,40
- Disminución de la Inv. Financiera	89.049.987,09	74.111.056,83	51.405.769,43
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	89.049.987,09	74.111.056,83	48.329.491,59
. Otros Activos Financieros			3.076.277,84
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	14.433.802,60	184.526.906,24	94.441.183,97
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	14.433.802,60	184.526.906,24	94.441.183,97
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	139.271.214,77	256.547.035,16	124.237.618,63
- Inversión Financiera	136.298.000,93	200.096.240,80	123.175.149,47
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias			
. Otros Activos Financieros	136.298.000,93	200.096.240,80	123.175.149,47
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	2.973.213,84	56.450.794,36	1.062.469,16
. Deuda Pública		55.446.189,28	1.062.469,16
. Otros Pasivos	2.973.213,84	1.004.605,08	
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO	-35.787.425,08	2.090.927,91	21.609.334,77

-En Pesos-

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019**

CONCEPTO	Jujuy	La Matanza	La Pampa
I INGRESOS CORRIENTES	1.868.923.681,75	3.193.518.450,98	1.608.423.504,05
- Ingresos Tributarios			
- Ingresos no Tributarios	52.410.878,17	11.157.771,35	63.657.236,93
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.		451.147.448,44	5.540.995,63
- Rentas de la Propiedad	5.413.698,58	296.988.261,19	37.606.967,10
- Transferencias Corrientes	1.811.099.105,00	2.404.224.970,00	1.501.618.304,39
- Otros Recursos		30.000.000,00	
II GASTOS CORRIENTES	1.884.939.868,47	2.884.630.132,86	1.618.419.224,51
- Gastos de Consumo	1.859.340.885,75	2.848.314.084,70	1.564.130.310,61
. Remuneraciones	1.680.809.591,26	2.146.123.480,82	1.443.665.207,78
. Bienes y Servicios	178.529.514,90	702.190.603,88	120.449.807,25
. Otros Gastos	1.779,59		15.295,58
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	83.388,24	28.219,20	146.477,51
. Intereses			
. Otras Rentas	83.388,24	28.219,20	146.477,51
- Otros Gastos Corrientes			
- Transferencias Corrientes	25.515.594,48	36.287.828,96	54.142.436,39
. Al Sector Privado	25.515.594,48	36.287.828,96	54.142.436,39
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-16.016.186,72	308.888.318,12	-9.995.720,46
IV RECURSOS DE CAPITAL	15.252.840,42	10.171.841,00	3.576.143,00
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital	15.252.840,42	10.171.841,00	3.576.143,00
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	32.031.688,57	190.268.841,94	29.321.217,57
- Inversión Real Directa	21.207.040,32	190.268.841,94	29.321.217,57
- Transferencias de Capital	10.824.648,25		
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público	10.824.648,25		
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-32.795.034,87	128.791.317,18	-35.740.795,03
TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.884.176.522,17	3.203.690.291,98	1.611.999.647,05
TOTAL GASTOS (II+V)	1.916.971.557,04	3.074.898.974,80	1.647.740.442,08
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	-32.795.034,87	128.791.317,18	-35.740.795,03
X FUENTES FINANCIERAS	269.370.175,71	237.616.859,21	161.729.713,66
- Disminución de la Inv. Financiera	153.418.187,47	29.751.072,22	159.110.319,92
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	150.808.324,48		159.110.319,92
. Otros Activos Financieros	2.609.862,99	29.751.072,22	
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	115.951.988,24	207.865.786,99	2.619.393,74
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	115.951.988,24	207.865.786,99	2.619.393,74
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	236.575.140,84	366.408.176,39	125.988.918,63
- Inversión Financiera	236.575.140,84	363.853.260,82	123.174.937,39
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		89.444.302,82	
. Otros Activos Financieros	236.575.140,84	274.408.958,00	123.174.937,39
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos		2.554.915,57	2.813.981,24
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos		2.554.915,57	2.813.981,24
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO	32.795.034,87	-128.791.317,18	35.740.795,03
	-	-	-0,00

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019

CONCEPTO	La Plata	Litoral	Lomas de Zamora
I INGRESOS CORRIENTES	11.505.635.606,41	4.545.363.836,29	2.201.776.128,47
- Ingresos Tributarios			
- Ingresos no Tributarios	199.987.251,00	82.244.601,31	184.108.395,47
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	354.272.265,24	274.249.642,49	
- Rentas de la Propiedad	525.781.950,00	284.833.355,56	
- Transferencias Corrientes	10.425.594.140,17	3.792.571.004,13	2.017.667.733,00
- Otros Recursos		111.465.232,80	
II GASTOS CORRIENTES	10.446.974.689,24	4.062.208.424,07	2.118.996.153,11
- Gastos de Consumo	10.005.294.839,23	3.795.228.321,60	2.091.708.115,96
. Remuneraciones	8.765.072.196,74	3.355.393.924,61	1.728.680.319,53
. Bienes y Servicios	1.240.214.926,59	439.834.396,99	363.027.796,43
. Otros Gastos	7.715,90		
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	105.427,50	260.249,91	
. Intereses	3.800,00		
. Otras Rentas	101.627,50	260.249,91	
- Otros Gastos Corrientes		1.032,46	
- Transferencias Corrientes	441.574.422,51	266.718.820,10	27.288.037,15
. Al Sector Privado	441.557.089,84	266.351.688,06	27.288.037,15
. Al Sector Público	17.332,67	367.132,04	
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	1.058.660.917,17	483.155.412,22	82.779.975,36
IV RECURSOS DE CAPITAL	98.857.707,47	16.108.596,05	30.573.462,19
- Recursos Propios de Capital	4.517.167,85		
- Transferencias de Capital	94.340.539,62	16.108.596,05	30.573.462,19
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	311.242.642,29	230.570.705,11	80.736.605,33
- Inversión Real Directa	311.242.642,29	227.150.705,11	80.736.605,33
- Transferencias de Capital			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera		3.420.000,00	
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	846.275.982,35	268.693.303,16	32.616.832,22
TOTAL RECURSOS (I+IV)	11.604.493.313,88	4.561.472.432,34	2.232.349.590,66
TOTAL GASTOS (II+V)	10.758.217.331,53	4.292.779.129,18	2.199.732.758,44
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	846.275.982,35	268.693.303,16	32.616.832,22
X FUENTES FINANCIERAS	522.541.027,02	328.157.718,87	201.184.271,17
- Disminución de la Inv. Financiera	13.029.998,44		22.300.038,88
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias			19.690.680,88
. Otros Activos Financieros	13.029.998,44		2.609.358,00
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	509.511.028,58	328.157.718,87	178.884.232,29
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	509.511.028,58	328.157.718,87	178.884.232,29
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	1.368.817.009,37	596.851.022,03	233.801.103,39
- Inversión Financiera	1.353.844.078,57	590.226.779,10	231.333.995,19
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	248.626.311,21	122.122.179,52	
. Otros Activos Financieros	1.105.217.767,36	468.104.599,58	231.333.995,19
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	14.972.930,80	6.624.242,93	2.467.108,20
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	14.972.930,80	6.624.242,93	2.467.108,20
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO	-846.275.982,35	-268.693.303,16	-32.616.832,22

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019

CONCEPTO	Luján	Mar del Plata	Misiones
I INGRESOS CORRIENTES	2.028.536.704,24	3.247.222.465,55	2.337.160.347,31
- Ingresos Tributarios			
- Ingresos no Tributarios	44.842.513,50	38.686.662,97	21.998.154,56
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	27.197.447,04	57.363.719,74	123.086.449,86
- Rentas de la Propiedad	4.062.612,23	51.112.943,11	8.387.414,00
- Transferencias Corrientes	1.952.434.131,47	3.100.059.139,73	2.183.688.328,89
- Otros Recursos			
II GASTOS CORRIENTES	1.991.575.902,14	3.269.471.866,56	2.316.823.135,49
- Gastos de Consumo	1.957.965.762,13	3.202.970.529,95	2.254.452.789,64
. Remuneraciones	1.814.819.283,33	3.012.591.683,44	1.976.241.492,48
. Bienes y Servicios	143.146.478,80	190.378.846,51	278.211.297,16
. Otros Gastos			
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	804.703,32	1.660.047,50	
. Intereses	735.491,32	1.660.047,50	
. Otras Rentas	69.212,00		
- Otros Gastos Corrientes			
- Transferencias Corrientes	32.805.436,69	64.841.289,11	62.370.345,85
. Al Sector Privado	32.805.436,69	63.493.228,26	51.684.835,89
. Al Sector Público		681.526,00	4.624.325,00
. Al Sector Externo		666.534,85	6.061.184,96
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	36.960.802,10	-22.249.401,01	20.337.211,82
IV RECURSOS DE CAPITAL	3.848.772,82	17.223.775,00	12.796.236,11
- Recursos Propios de Capital			350.000,00
- Transferencias de Capital	3.848.772,82	17.223.775,00	12.446.236,11
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	15.045.865,80	39.311.742,72	49.526.957,00
- Inversión Real Directa	14.974.145,80	39.311.742,72	49.526.957,00
- Transferencias de Capital	71.720,00		
. Al Sector Privado	71.720,00		
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	25.763.709,12	-44.337.368,73	-16.393.509,07
TOTAL RECURSOS (I+IV)	2.032.385.477,06	3.264.446.240,55	2.349.956.583,42
TOTAL GASTOS (II+V)	2.006.621.767,94	3.308.783.609,28	2.366.350.092,49
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	25.763.709,12	-44.337.368,73	-16.393.509,07
X FUENTES FINANCIERAS	347.918.630,21	338.124.527,29	165.126.271,70
- Disminución de la Inv. Financiera	153.547.860,96	50.987.263,91	
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		50.610.611,87	
. Otros Activos Financieros	153.547.860,96	376.652,04	
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	194.370.769,25	287.137.263,38	165.126.271,70
. Deuda Pública	72.410,86		
. Otros Pasivos	194.298.358,39	287.137.263,38	165.126.271,70
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	373.682.339,33	293.787.158,56	148.732.762,63
- Inversión Financiera	227.045.835,53	289.762.801,00	144.483.314,39
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	14.411.741,54		144.483.314,39
. Otros Activos Financieros	212.634.093,99	289.762.801,00	
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	146.636.503,80	4.024.357,56	4.249.448,24
. Deuda Pública	144.587.272,10		4.249.448,24
. Otros Pasivos	2.049.231,70	4.024.357,56	
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO	-25.763.709,12	44.337.368,73	16.393.509,07

-En Pesos-

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019

CONCEPTO	Nordeste	La Patagonia San Juan Bosco	Quilmes
I INGRESOS CORRIENTES	4.653.457.421,33	2.575.781.993,56	1.472.842.986,14
- Ingresos Tributarios			
- Ingresos no Tributarios	72.503.700,12	857.222,37	4.248.003,84
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	237.035.615,36	52.156.103,86	135.565.380,89
- Rentas de la Propiedad	82.389.245,81	42.828.584,00	37.135.244,96
- Transferencias Corrientes	4.097.033.319,19	2.479.940.083,33	1.265.929.261,11
- Otros Recursos	164.495.540,85		29.965.095,34
II GASTOS CORRIENTES	4.407.137.346,04	2.493.881.548,90	1.477.880.028,62
- Gastos de Consumo	4.348.630.726,64	2.456.127.304,28	1.416.785.836,50
. Remuneraciones	3.721.145.605,41	2.331.214.126,38	1.257.249.322,67
. Bienes y Servicios	627.435.525,75	124.907.022,40	159.536.513,83
. Otros Gastos	49.595,48	6.155,50	
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		5.492.504,46	6.000,00
. Intereses		5.492.504,46	
. Otras Rentas			6.000,00
- Otros Gastos Corrientes		8.600,00	
- Transferencias Corrientes	58.506.619,40	32.253.140,16	61.088.192,12
. Al Sector Privado	58.013.012,95	32.220.577,82	59.259.952,12
. Al Sector Público	107.700,00	32.562,34	1.828.240,00
. Al Sector Externo	385.906,45		
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	246.320.075,29	81.900.444,66	-5.037.042,48
IV RECURSOS DE CAPITAL	8.068.032,80	4.657.868,00	3.968.156,00
- Recursos Propios de Capital			735.000,00
- Transferencias de Capital	8.068.032,80	4.657.868,00	3.233.156,00
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	152.763.262,24	37.138.624,16	37.851.357,39
- Inversión Real Directa	149.513.446,85	37.138.624,16	37.851.357,39
- Transferencias de Capital	3.249.815,39		
. Al Sector Privado	337.917,41		
. Al Sector Público	2.911.897,98		
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	101.624.845,85	49.419.688,50	-38.920.243,87
TOTAL RECURSOS (I+IV)	4.661.525.454,13	2.580.439.861,56	1.476.811.142,14
TOTAL GASTOS (II+V)	4.559.900.608,28	2.531.020.173,06	1.515.731.386,01
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	101.624.845,85	49.419.688,50	-38.920.243,87
X FUENTES FINANCIERAS	367.842.642,38	221.939.051,26	172.911.446,38
- Disminución de la Inv. Financiera	17.324.990,71	5.235.876,59	169.104.323,59
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	17.324.990,71		153.213.190,87
. Otros Activos Financieros		5.235.876,59	15.891.132,72
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	350.517.651,67	216.703.174,67	3.807.122,79
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	350.517.651,67	216.703.174,67	3.807.122,79
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	469.467.488,23	271.358.739,76	133.991.202,51
- Inversión Financiera	462.179.193,19	271.358.739,76	132.733.399,54
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		10.813.852,76	
. Otros Activos Financieros	462.179.193,19	260.544.887,00	132.733.399,54
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	7.288.295,04		1.257.802,97
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	7.288.295,04		1.257.802,97
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO	-101.624.845,85	-49.419.688,50	38.920.243,87

-En Pesos-

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019**

CONCEPTO	Río Cuarto	Rosario	Salta
I INGRESOS CORRIENTES	2.362.930.370,66	7.668.326.033,39	2.783.224.141,09
- Ingresos Tributarios			
- Ingresos no Tributarios	5.264.336,14	92.436.408,62	15.784.493,80
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	59.587.569,67	598.611,00	32.783.551,74
- Rentas de la Propiedad	7.060.336,99	259.909.298,41	316.238.961,71
- Transferencias Corrientes	2.291.018.127,86	7.315.381.715,36	2.414.891.396,86
- Otros Recursos			3.525.736,98
II GASTOS CORRIENTES	2.295.781.330,73	7.210.784.259,34	2.263.974.897,56
- Gastos de Consumo	2.209.887.776,00	7.032.735.806,90	2.197.947.069,08
. Remuneraciones	2.021.772.960,79	6.663.355.121,20	2.005.524.867,72
. Bienes y Servicios	188.114.815,21	369.195.763,88	192.422.187,51
. Otros Gastos		184.921,82	13,85
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		660,00	
. Intereses			
. Otras Rentas		660,00	
- Otros Gastos Corrientes		76,30	
- Transferencias Corrientes	85.893.554,73	178.047.716,14	66.027.828,48
. Al Sector Privado	85.794.354,73	176.145.029,79	66.027.828,48
. Al Sector Público	99.200,00	1.902.686,35	
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	67.149.039,93	457.541.774,05	519.249.243,53
IV RECURSOS DE CAPITAL	6.915.874,00	15.146.847,04	26.104.530,22
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital	6.915.874,00	15.146.847,04	26.104.530,22
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	63.551.457,14	231.122.219,15	96.654.741,20
- Inversión Real Directa	63.551.457,14	231.122.219,15	96.654.741,20
- Transferencias de Capital			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	10.513.456,79	241.566.401,94	448.699.032,55
TOTAL RECURSOS (I+IV)	2.369.846.244,66	7.683.472.880,43	2.809.328.671,31
TOTAL GASTOS (II+V)	2.359.332.787,87	7.441.906.478,49	2.360.629.638,76
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	10.513.456,79	241.566.401,94	448.699.032,55
X FUENTES FINANCIERAS	280.471.086,22	655.048.698,48	282.665.548,99
- Disminución de la Inv. Financiera		21.482.340,46	
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias			
. Otros Activos Financieros		21.482.340,46	
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	280.471.086,22	633.566.358,02	282.665.548,99
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	280.471.086,22	633.566.358,02	282.665.548,99
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	290.984.543,01	896.615.100,42	731.364.581,54
- Inversión Financiera	290.984.543,01	881.553.786,55	727.108.900,36
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	69.594.193,50	95.832.142,26	436.666.491,28
. Otros Activos Financieros	221.390.349,51	785.721.644,29	290.442.409,08
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos		15.061.313,87	4.255.681,18
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos		15.061.313,87	4.255.681,18
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO	-10.513.456,79	-241.566.401,94	-448.699.032,55

-En Pesos-

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019

CONCEPTO	San Juan	San Luis	Santiago del Estero
I INGRESOS CORRIENTES	4.389.724.151,00	2.645.202.968,79	
- Ingresos Tributarios			
- Ingresos no Tributarios	5.207.946,78	27.855.672,74	
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	136.285.629,89		
- Rentas de la Propiedad	135.947.989,28	3.170.980,05	
- Transferencias Corrientes	4.112.282.585,05	2.614.176.316,00	
- Otros Recursos			
II GASTOS CORRIENTES	4.064.648.733,35	2.615.909.366,88	
- Gastos de Consumo	3.920.522.375,46	2.571.606.830,22	
. Remuneraciones	3.670.796.205,79	2.435.509.826,65	
. Bienes y Servicios	249.726.169,67	134.754.957,47	
. Otros Gastos		1.342.046,10	
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	57.131,35		
. Intereses			
. Otras Rentas	57.131,35		
- Otros Gastos Corrientes			
- Transferencias Corrientes	144.069.226,54	44.302.536,66	
. Al Sector Privado	143.388.499,17	44.302.536,66	
. Al Sector Público	680.727,37		
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	325.075.417,65	29.293.601,91	
IV RECURSOS DE CAPITAL	122.035.581,85	7.841.170,52	
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital	122.035.581,85	7.841.170,52	
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	175.195.744,74	46.488.457,64	
- Inversión Real Directa	175.195.744,74	46.488.457,64	
- Transferencias de Capital			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	271.915.254,76	-9.353.685,21	
TOTAL RECURSOS (I+IV)	4.511.759.732,85	2.653.044.139,31	
TOTAL GASTOS (II+V)	4.239.844.478,09	2.662.397.824,52	
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	271.915.254,76	-9.353.685,21	
X FUENTES FINANCIERAS	184.546.957,14	338.083.981,46	
- Disminución de la Inv. Financiera			
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias			
. Otros Activos Financieros			
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	184.546.957,14	338.083.981,46	
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	184.546.957,14	338.083.981,46	
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	456.462.211,90	328.730.296,25	
- Inversión Financiera	447.894.990,40	328.730.296,25	
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	2.056.110,79	49.392.981,75	
. Otros Activos Financieros	445.838.879,61	279.337.314,50	
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	8.567.221,50		
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	8.567.221,50		
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO	-271.915.254,76	9.353.685,21	

-En Pesos-

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019

CONCEPTO	Sur	Tecnológica	Tucumán
I INGRESOS CORRIENTES	3.127.375.497,16	12.372.733.894,56	7.217.321.207,03
- Ingresos Tributarios			
- Ingresos no Tributarios	57.135.716,88	2.849.733.246,82	201.080.704,56
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	3.969.949,13		7.260.059,45
- Rentas de la Propiedad	198.770.982,31		
- Transferencias Corrientes	2.867.498.848,84	9.523.000.647,74	6.944.334.566,73
- Otros Recursos			64.645.876,29
II GASTOS CORRIENTES	2.800.966.113,05	11.635.878.492,45	6.908.311.486,33
- Gastos de Consumo	2.693.478.059,14	10.803.200.290,88	6.796.486.148,05
. Remuneraciones	2.437.057.684,74	8.528.421.425,54	6.385.395.138,75
. Bienes y Servicios	256.420.374,40	2.274.778.865,34	410.773.151,41
. Otros Gastos			317.857,89
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		4.278.573,09	
. Intereses		4.278.573,09	
. Otras Rentas			
- Otros Gastos Corrientes		828.399.628,48	
- Transferencias Corrientes	107.488.053,91		111.825.338,28
. Al Sector Privado	106.849.053,91		111.825.338,28
. Al Sector Público	639.000,00		
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	326.409.384,11	736.855.402,11	309.009.720,70
IV RECURSOS DE CAPITAL	17.907.497,84	4.088.015,00	6.925.529,50
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital	17.907.497,84	4.088.015,00	6.925.529,50
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	83.821.597,10	91.839.930,91	35.739.583,56
- Inversión Real Directa	83.821.597,10	91.839.930,91	35.191.427,56
- Transferencias de Capital			548.156,00
. Al Sector Privado			548.156,00
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	260.495.284,85	649.103.486,20	280.195.666,64
TOTAL RECURSOS (I+IV)	3.145.282.995,00	12.376.821.909,56	7.224.246.736,53
TOTAL GASTOS (II+V)	2.884.787.710,15	11.727.718.423,36	6.944.051.069,89
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	260.495.284,85	649.103.486,20	280.195.666,64
X FUENTES FINANCIERAS	230.516.939,54	1.097.405.320,19	596.302.763,40
- Disminución de la Inv. Financiera	6.104.947,75		5.623.969,00
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias			
. Otros Activos Financieros	6.104.947,75		5.623.969,00
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	224.411.991,79	1.097.405.320,19	590.678.794,40
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	224.411.991,79	1.097.405.320,19	590.678.794,40
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	491.012.224,39	1.746.508.806,39	876.498.430,04
- Inversión Financiera	485.907.200,70	1.730.686.700,87	812.322.112,99
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	153.885.410,37	572.381.281,65	74.152.812,76
. Otros Activos Financieros	332.021.790,33	1.158.305.419,22	738.169.300,23
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	5.105.023,69	15.822.105,52	64.176.317,05
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	5.105.023,69	15.822.105,52	64.176.317,05
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO	-260.495.284,85	-649.103.486,20	-280.195.666,64

-En Pesos-

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019**

CONCEPTO	La Rioja	Lanús	Tres de Febrero
I INGRESOS CORRIENTES	1.833.999.303,61	1.067.835.279,51	1.514.206.635,71
- Ingresos Tributarios			
- Ingresos no Tributarios	20.281.978,58	70.489.036,68	2.852.299,40
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	11.293.444,37	1.107.754,00	
- Rentas de la Propiedad	10.459.400,75	10.339.710,75	8.690.862,85
- Transferencias Corrientes	1.791.954.544,71	985.898.778,08	1.125.552.226,00
- Otros Recursos	9.935,20		377.111.247,46
II GASTOS CORRIENTES	1.838.280.895,59	1.054.060.259,00	1.554.029.953,33
- Gastos de Consumo	1.813.298.133,96	1.032.535.890,68	1.512.206.095,99
. Remuneraciones	1.703.216.782,43	884.216.717,04	1.060.219.413,80
. Bienes y Servicios	110.079.591,53	148.319.173,64	451.986.682,19
. Otros Gastos	1.760,00		
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		573.438,16	13.085.428,87
. Intereses		82.284,18	12.127.235,21
. Otras Rentas		491.153,98	958.193,66
- Otros Gastos Corrientes			
- Transferencias Corrientes	24.982.761,63	20.950.930,16	28.738.428,47
. Al Sector Privado	24.982.761,63	20.950.930,16	26.746.076,96
. Al Sector Público			1.992.351,51
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-4.281.591,98	13.775.020,51	-39.823.317,62
IV RECURSOS DE CAPITAL	7.715.558,00	4.795.460,41	33.855.973,86
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital	7.715.558,00	4.795.460,41	33.855.973,86
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	10.382.726,47	35.066.643,81	30.970.263,80
- Inversión Real Directa	10.382.726,47	35.066.643,81	30.970.263,80
- Transferencias de Capital			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-6.948.760,45	-16.496.162,89	-36.937.607,56
TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.841.714.861,61	1.072.630.739,92	1.548.062.609,57
TOTAL GASTOS (II+V)	1.848.663.622,06	1.089.126.902,81	1.585.000.217,13
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	-6.948.760,45	-16.496.162,89	-36.937.607,56
X FUENTES FINANCIERAS	221.671.527,37	117.949.238,14	180.792.282,96
- Disminución de la Inv. Financiera	65.541.239,91	36.624.558,84	57.261.477,12
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	61.772.437,27	36.624.558,84	34.196.977,87
. Otros Activos Financieros	3.768.802,64		23.064.499,25
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	156.130.287,46	81.324.679,30	123.530.805,84
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	156.130.287,46	81.324.679,30	123.530.805,84
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	214.722.766,92	101.453.075,25	143.854.675,40
- Inversión Financiera	213.022.149,92	100.752.785,01	143.854.675,40
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias			
. Otros Activos Financieros	213.022.149,92	100.752.785,01	143.854.675,40
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	1.700.617,00	700.290,24	
. Deuda Pública		700.290,24	
. Otros Pasivos	1.700.617,00		
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO	6.948.760,45	16.496.162,89	36.937.607,56

-En Pesos-

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019

CONCEPTO	Villa Maria	Patagonia Austral	De las Artes
I INGRESOS CORRIENTES	928.672.139,42	1.516.186.118,32	1.601.702.931,59
- Ingresos Tributarios			
- Ingresos no Tributarios	31.768.308,76	13.469.912,74	
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	9.897.233,87	22.848.925,07	17.837.762,76
- Rentas de la Propiedad	27.279.666,40	57.696.227,70	9.075.896,70
- Transferencias Corrientes	859.726.930,39	1.422.171.052,81	1.572.928.419,17
- Otros Recursos			1.860.852,96
II GASTOS CORRIENTES	925.266.095,93	1.418.735.085,23	1.585.052.227,99
- Gastos de Consumo	882.658.078,46	1.406.445.662,88	1.580.120.535,70
. Remuneraciones	739.933.760,70	1.294.940.941,76	1.441.175.856,37
. Bienes y Servicios	142.720.567,76	111.499.170,26	138.944.679,33
. Otros Gastos	3.750,00	5.550,86	
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad			
. Intereses			
. Otras Rentas			
- Otros Gastos Corrientes			
- Transferencias Corrientes	42.608.017,47	12.289.422,35	4.931.692,29
. Al Sector Privado	42.608.017,47	12.289.422,35	4.931.692,29
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	3.406.043,49	97.451.033,09	16.650.703,60
IV RECURSOS DE CAPITAL	9.801.148,17	2.991.511,00	4.093.053,24
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital	9.801.148,17	2.991.511,00	4.093.053,24
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	16.682.716,31	42.663.044,43	7.021.046,26
- Inversión Real Directa	16.682.716,31	42.663.044,43	7.021.046,26
- Transferencias de Capital			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-3.475.524,65	57.779.499,66	13.722.710,58
TOTAL RECURSOS (I+IV)	938.473.287,59	1.519.177.629,32	1.605.795.984,83
TOTAL GASTOS (II+V)	941.948.812,24	1.461.398.129,66	1.592.073.274,25
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	-3.475.524,65	57.779.499,66	13.722.710,58
X FUENTES FINANCIERAS	109.123.942,72	119.610.113,66	126.941.503,58
- Disminución de la Inv. Financiera	35.231.883,66		67.012.622,23
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	33.586.062,47		66.861.515,23
. Otros Activos Financieros	1.645.821,19		151.107,00
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	73.892.059,06	119.610.113,66	59.928.881,35
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	73.892.059,06	119.610.113,66	59.928.881,35
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	105.648.418,07	177.389.613,32	140.664.214,16
- Inversión Financiera	104.812.908,56	175.277.114,63	138.602.125,16
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		15.082.645,07	
. Otros Activos Financieros	104.812.908,56	160.194.469,56	138.602.125,16
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	835.509,51	2.112.498,69	2.062.089,00
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	835.509,51	2.112.498,69	2.062.089,00
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO	3.475.524,65	-57.779.499,66	-13.722.710,58

-En Pesos-

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019

CONCEPTO	Chilecito	Noroeste de la Pcia. de Buenos Aires	Río Negro
I INGRESOS CORRIENTES	694.667.807,42	986.969.586,11	1.517.025.105,80
- Ingresos Tributarios			
- Ingresos no Tributarios	13.619.238,83	7.258.854,03	24.282.530,60
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	5.288.933,55	23.093.543,30	4.930.648,69
- Rentas de la Propiedad	64.206.985,72	237.374.731,89	251.220.330,76
- Transferencias Corrientes	609.412.202,34	719.242.456,89	1.235.731.635,26
- Otros Recursos	2.140.446,98		859.960,49
II GASTOS CORRIENTES	671.062.142,43	673.408.334,29	1.207.393.529,29
- Gastos de Consumo	664.684.623,83	576.668.640,18	1.176.650.551,18
. Remuneraciones	591.328.651,07	494.407.491,62	1.041.627.193,69
. Bienes y Servicios	73.355.972,76	82.261.148,56	135.023.147,12
. Otros Gastos			210,37
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	26.835,06		132.096,13
. Intereses	26.835,06		
. Otras Rentas			132.096,13
- Otros Gastos Corrientes		1.829.776,72	1.663.709,41
- Transferencias Corrientes	6.350.683,54	94.909.917,39	28.947.172,57
. Al Sector Privado	6.350.683,54	94.909.917,39	28.947.172,57
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	23.605.664,99	313.561.251,82	309.631.576,51
IV RECURSOS DE CAPITAL	5.608.412,82	2.968.574,00	105.333.584,83
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital	5.608.412,82	2.968.574,00	105.333.584,83
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	37.972.573,41	115.313.251,42	325.219.872,87
- Inversión Real Directa	37.972.573,41	115.313.251,42	324.990.063,87
- Transferencias de Capital			229.809,00
. Al Sector Privado			229.809,00
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-8.758.495,60	201.216.574,40	89.745.288,47
TOTAL RECURSOS (I+IV)	700.276.220,24	989.938.160,11	1.622.358.690,63
TOTAL GASTOS (II+V)	709.034.715,84	788.721.585,71	1.532.613.402,16
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	-8.758.495,60	201.216.574,40	89.745.288,47
X FUENTES FINANCIERAS	96.184.662,51	57.802.179,12	138.078.632,36
- Disminución de la Inv. Financiera	15.472.444,00	8.203.283,40	138.027.972,36
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	15.472.444,00		138.027.972,36
. Otros Activos Financieros		8.203.283,40	
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	80.712.218,51	49.598.895,72	50.660,00
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	80.712.218,51	49.598.895,72	50.660,00
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	87.426.166,91	259.018.753,52	227.823.920,83
- Inversión Financiera	86.526.600,68	258.635.674,54	226.997.626,09
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		187.560.393,65	
. Otros Activos Financieros	86.526.600,68	71.075.280,89	226.997.626,09
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos	899.566,23	383.078,98	826.294,74
. Deuda Pública	899.566,23		826.294,74
. Otros Pasivos		383.078,98	
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO	8.758.495,60	-201.216.574,40	-89.745.288,47

-En Pesos-

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019

CONCEPTO	Chaco Austral	Villa Mercedes	Avellaneda	Oeste
I INGRESOS CORRIENTES	541.611.313,57	298.046.071,95	777.386.843,63	305.157.503,79
- Ingresos Tributarios				
- Ingresos no Tributarios			20.674.490,01	2.738.299,18
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	7.310.195,81		17.121.670,35	
- Rentas de la Propiedad	10.701.511,76		55.624.884,94	23.946.221,61
- Transferencias Corrientes	523.599.606,00	260.795.388,61	683.965.798,33	278.472.983,00
- Otros Recursos		37.250.683,34		
II GASTOS CORRIENTES	509.207.204,70	296.181.241,97	703.246.025,73	252.064.336,96
- Gastos de Consumo	499.505.388,85	283.086.162,50	698.772.121,60	247.184.846,28
. Remuneraciones	405.985.565,55	226.619.447,72	617.540.054,10	219.130.283,52
. Bienes y Servicios	93.519.823,30	56.466.714,78	81.232.067,50	28.054.562,76
. Otros Gastos				
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad				
. Intereses				
. Otras Rentas			2.500,00	
- Otros Gastos Corrientes				
- Transferencias Corrientes	9.701.815,85	13.095.079,47	4.471.404,13	4.879.490,68
. Al Sector Privado	9.701.815,85	13.095.079,47	4.471.404,13	4.879.490,68
. Al Sector Público				
. Al Sector Externo				
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	32.404.108,87	1.864.829,98	74.140.817,90	53.093.166,83
IV RECURSOS DE CAPITAL	2.968.574,00	579.932,00	14.140.671,56	2.513.038,00
- Recursos Propios de Capital				
- Transferencias de Capital	2.968.574,00	579.932,00	14.140.671,56	2.513.038,00
- Disminución de la Inv. Financiera				
V GASTOS DE CAPITAL	12.569.718,83	16.805.362,73	41.888.567,26	47.038.820,76
- Inversión Real Directa	12.569.718,83	16.805.362,73	41.888.567,26	47.038.820,76
- Transferencias de Capital				
. Al Sector Privado				
. Al Sector Público				
. Al Sector Externo				
- Inversión Financiera				
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	22.802.964,04	-14.360.600,75	46.392.922,20	8.567.384,07
TOTAL RECURSOS (I+IV)	544.579.887,57	298.626.003,95	791.527.515,19	307.670.541,79
TOTAL GASTOS (II+V)	521.776.923,53	312.986.604,70	745.134.592,99	299.103.157,72
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS				
VIII GASTOS FIGURATIVOS				
IX RESULTADO FINANCIERO	22.802.964,04	-14.360.600,75	46.392.922,20	8.567.384,07
X FUENTES FINANCIERAS	42.924.649,09	59.437.336,70	47.064.632,68	5.123.026,66
- Disminución de la Inv. Financiera		59.437.336,70	46.686.504,91	
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		59.437.336,70	43.849.232,71	
. Otros Activos Financieros			2.837.272,20	
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	42.924.649,09		378.127,77	5.123.026,66
. Deuda Pública				
. Otros Pasivos	42.924.649,09		378.127,77	5.123.026,66
- Incremento del Patrimonio				
XI APLICACIONES FINANCIERAS	65.727.613,13	45.076.735,95	93.457.554,88	13.690.410,73
- Inversión Financiera	65.727.613,13	37.254.572,54	93.457.554,88	13.690.410,73
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	13.020.004,13			13.690.410,73
. Otros Activos Financieros	52.707.609,00	37.254.572,54	93.457.554,88	
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos		7.822.163,41		
. Deuda Pública				
. Otros Pasivos		7.822.163,41		
- Disminución del Patrimonio				
XII FINANCIAMIENTO NETO	-22.802.964,04	14.360.600,75	-46.392.922,20	-8.567.384,07
	-	-	-	-0,00

-En Pesos-

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019

CONCEPTO	Tierra del Fuego	Moreno	Arturo Jauretche
I INGRESOS CORRIENTES	665.026.794,56	584.436.559,08	940.034.582,11
- Ingresos Tributarios			
- Ingresos no Tributarios	1.611.366,96	42.182.811,79	
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	24.165.867,42		9.558.955,82
- Rentas de la Propiedad	17.888.465,21	442.942,05	7.432.595,66
- Transferencias Corrientes	621.361.094,97	537.464.354,56	917.855.065,17
- Otros Recursos		4.346.450,68	5.187.965,46
II GASTOS CORRIENTES	669.533.154,25	495.502.416,44	917.120.486,06
- Gastos de Consumo	652.863.015,86	489.004.674,90	910.809.962,42
. Remuneraciones	591.746.494,64	435.748.680,80	843.229.247,20
. Bienes y Servicios	61.116.521,22	53.255.994,10	67.580.715,22
. Otros Gastos			
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad			
. Intereses			
. Otras Rentas			
- Otros Gastos Corrientes	95.810,00		
- Transferencias Corrientes	16.574.328,39	6.497.741,54	6.310.523,64
. Al Sector Privado	16.574.328,39	6.497.741,54	4.694.403,64
. Al Sector Público			1.616.120,00
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-4.506.359,69	88.934.142,64	22.914.096,05
IV RECURSOS DE CAPITAL	2.636.466,00	29.310.246,09	14.520.842,95
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital	2.636.466,00	29.310.246,09	14.520.842,95
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	32.542.284,36	41.408.543,35	22.310.408,00
- Inversión Real Directa	32.542.284,36	41.408.543,35	22.310.408,00
- Transferencias de Capital			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-34.412.178,05	76.835.845,38	15.124.531,00
TOTAL RECURSOS (I+IV)	667.663.260,56	613.746.805,17	954.555.425,06
TOTAL GASTOS (II+V)	702.075.438,61	536.910.959,79	939.430.894,06
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	-34.412.178,05	76.835.845,38	15.124.531,00
X FUENTES FINANCIERAS	102.821.591,02		81.593.958,02
- Disminución de la Inv. Financiera	46.922.474,74		7.513.344,22
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	44.738.355,74		6.509.492,78
. Otros Activos Financieros	2.184.119,00		1.003.851,44
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	55.899.116,28		74.080.613,80
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	55.899.116,28		74.080.613,80
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	68.409.412,97	76.835.845,38	96.718.489,02
- Inversión Financiera	68.409.412,97	76.835.845,38	96.718.489,02
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		15.668.726,26	
. Otros Activos Financieros	68.409.412,97	61.167.119,12	96.718.489,02
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos			
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos			
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO	34.412.178,05	-76.835.845,38	-15.124.531,00

-En Pesos-

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019**

CONCEPTO	José Clemente Paz	Comechingones	Hurlingham
I INGRESOS CORRIENTES	696.780.880,20	105.669.879,83	681.358.641,96
- Ingresos Tributarios			
- Ingresos no Tributarios	86.851,12		140.946,13
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.			5.359.990,00
- Rentas de la Propiedad	40.710.128,99	14.036.058,31	6.481.987,32
- Transferencias Corrientes	641.989.688,88	91.360.321,52	545.067.597,60
- Otros Recursos	13.994.211,21	273.500,00	124.308.120,91
II GASTOS CORRIENTES	661.401.449,30	100.235.780,63	438.873.438,06
- Gastos de Consumo	654.397.641,14	99.228.084,88	437.417.861,71
. Remuneraciones	606.043.180,89	73.879.304,10	364.258.786,62
. Bienes y Servicios	48.354.460,25	25.348.780,78	73.159.075,09
. Otros Gastos			
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	426.870,16		
. Intereses			
. Otras Rentas	426.870,16		
- Otros Gastos Corrientes			
- Transferencias Corrientes	6.576.938,00	1.007.695,75	1.455.576,35
. Al Sector Privado	6.576.938,00	1.007.695,75	1.455.576,35
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	35.379.430,90	5.434.099,20	242.485.203,90
IV RECURSOS DE CAPITAL	14.277.931,73	579.932,00	19.329.721,17
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital	14.277.931,73	579.932,00	19.329.721,17
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	27.631.548,45	19.655.689,07	154.639.536,03
- Inversión Real Directa	27.631.548,45	19.655.689,07	154.639.536,03
- Transferencias de Capital			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	22.025.814,18	-13.641.657,87	107.175.389,04
TOTAL RECURSOS (I+IV)	711.058.811,93	106.249.811,83	700.688.363,13
TOTAL GASTOS (II+V)	689.032.997,75	119.891.469,70	593.512.974,09
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	22.025.814,18	-13.641.657,87	107.175.389,04
X FUENTES FINANCIERAS	70.168.361,08	24.845.057,39	3.880.135,70
- Disminución de la Inv. Financiera	15.895.075,04	24.833.057,39	318.655,00
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	15.669.510,04	24.833.057,39	
. Otros Activos Financieros	225.565,00		318.655,00
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	54.273.286,04	12.000,00	3.561.480,70
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos	54.273.286,04	12.000,00	3.561.480,70
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	92.194.175,26	11.203.399,52	111.055.524,74
- Inversión Financiera	92.194.175,26	11.203.399,52	111.055.524,74
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias			17.398.391,77
. Otros Activos Financieros	92.194.175,26	11.203.399,52	93.657.132,97
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos			
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos			
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO	-22.025.814,18	13.641.657,87	-107.175.389,04

-En Pesos-

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019**

CONCEPTO	Alto Uruguay	Rafaela	Defensa Nacional
I INGRESOS CORRIENTES	166.783.114,16	313.942.073,03	121.432.433,14
- Ingresos Tributarios			
- Ingresos no Tributarios		601.710,40	2.190.287,34
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.		1.103.601,51	
- Rentas de la Propiedad	66.353.936,71	115.257.885,98	
- Transferencias Corrientes	64.702.140,78	195.876.188,39	119.154.989,87
- Otros Recursos	35.727.036,67	1.102.686,75	87.155,93
II GASTOS CORRIENTES	44.624.506,57	177.223.932,40	112.420.477,55
- Gastos de Consumo	43.625.506,57	175.764.109,26	104.538.004,55
. Remuneraciones	20.533.373,77	122.402.034,69	82.120.607,93
. Bienes y Servicios	23.092.132,80	53.362.074,57	22.417.396,62
. Otros Gastos			
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		40.373,14	
. Intereses			
. Otras Rentas		40.373,14	
- Otros Gastos Corrientes			
- Transferencias Corrientes	999.000,00	1.419.450,00	7.882.473,00
. Al Sector Privado	999.000,00	1.419.450,00	2.022.735,00
. Al Sector Público			5.859.738,00
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	122.158.607,59	136.718.140,63	9.011.955,59
IV RECURSOS DE CAPITAL		759.932,00	1.739.795,00
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital		759.932,00	1.739.795,00
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	6.034.850,07	13.791.804,76	4.427.768,00
- Inversión Real Directa	6.034.850,07	13.791.804,76	4.427.768,00
- Transferencias de Capital			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	116.123.757,52	123.686.267,87	6.323.982,59
TOTAL RECURSOS (I+IV)	166.783.114,16	314.702.005,03	123.172.228,14
TOTAL GASTOS (II+V)	50.659.356,64	191.015.737,16	116.848.245,55
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	116.123.757,52	123.686.267,87	6.323.982,59
X FUENTES FINANCIERAS		1.549.966,90	8.465.786,28
- Disminución de la Inv. Financiera			4.464.463,94
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias			4.464.463,94
. Otros Activos Financieros			
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos		1.549.966,90	4.001.322,34
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos		1.549.966,90	4.001.322,34
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	116.123.757,52	125.236.234,77	14.789.768,87
- Inversión Financiera	116.123.757,52	125.236.234,77	14.789.768,87
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	109.557.425,74	102.158.855,38	
. Otros Activos Financieros	6.566.331,78	23.077.379,39	14.789.768,87
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos			
. Deuda Pública			
. Otros Pasivos			
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO	-116.123.757,52	-123.686.267,87	-6.323.982,59

-En Pesos-

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019

CONCEPTO	San Antonio de Areco	Guillermo Brown	Pedagógica Nacional	Scalabrini Ortiz
I INGRESOS CORRIENTES	174.133.380,59	80.589.152,89	261.238.710,59	96.168.239,38
- Ingresos Tributarios				
- Ingresos no Tributarios	2.479.100,00	223.111,02	307.801,61	
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	6.046.649,68		2.599.343,85	
- Rentas de la Propiedad	21.521.548,75	5.777.082,18	13.995.669,65	28.416.705,38
- Transferencias Corrientes	144.086.082,16	74.588.959,69	244.335.895,48	67.751.534,00
- Otros Recursos				
II GASTOS CORRIENTES	94.375.407,20	72.830.831,50	217.200.794,92	37.498.188,40
- Gastos de Consumo	92.451.079,38	72.830.831,50	213.465.542,66	37.498.188,40
. Remuneraciones	64.150.953,32	48.226.991,71	187.052.608,35	34.285.676,50
. Bienes y Servicios	28.300.126,06	24.603.839,79	26.412.466,23	3.212.511,90
. Otros Gastos			468,08	
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad				
. Intereses				
. Otras Rentas				
- Otros Gastos Corrientes			32.349,85	
- Transferencias Corrientes	1.924.327,82		3.702.902,41	
. Al Sector Privado	1.901.927,82		3.702.902,41	
. Al Sector Público	22.400,00			
. Al Sector Externo				
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	79.757.973,39	7.758.321,39	44.037.915,67	58.670.050,98
IV RECURSOS DE CAPITAL	17.368.514,00		1.739.795,00	3.642.480,00
- Recursos Propios de Capital				
- Transferencias de Capital	17.368.514,00		1.739.795,00	3.642.480,00
- Disminución de la Inv. Financiera				
V GASTOS DE CAPITAL	97.152.598,83	1.502.017,64	23.221.335,69	2.507.677,22
- Inversión Real Directa	97.152.598,83	1.502.017,64	23.221.335,69	2.507.677,22
- Transferencias de Capital				
. Al Sector Privado				
. Al Sector Público				
. Al Sector Externo				
- Inversión Financiera				
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-26.111,44	6.256.303,75	22.556.374,98	59.804.853,76
TOTAL RECURSOS (I+IV)	191.501.894,59	80.589.152,89	262.978.505,59	99.810.719,38
TOTAL GASTOS (II+V)	191.528.006,03	74.332.849,14	240.422.130,61	40.005.865,62
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS				
VIII GASTOS FIGURATIVOS				
IX RESULTADO FINANCIERO	-26.111,44	6.256.303,75	22.556.374,98	59.804.853,76
X FUENTES FINANCIERAS	31.759.686,60	345.654,94	6.261.060,87	119.000,00
- Disminución de la Inv. Financiera	28.201.705,08	318.469,41	1.013.873,28	
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	28.201.705,08	318.469,41	1.013.873,28	
. Otros Activos Financieros				
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos	3.557.981,52	27.185,53	5.247.187,59	119.000,00
. Deuda Pública				
. Otros Pasivos	3.557.981,52	27.185,53	5.247.187,59	119.000,00
- Incremento del Patrimonio				
XI APLICACIONES FINANCIERAS	31.733.575,16	6.601.958,69	28.817.435,85	59.923.853,76
- Inversión Financiera	31.733.575,16	6.601.958,69	28.817.435,85	59.923.853,76
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias				54.274.916,76
. Otros Activos Financieros	31.733.575,16	6.601.958,69	28.817.435,85	5.648.937,00
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos				
. Deuda Pública				
. Otros Pasivos				
- Disminución del Patrimonio				
XII FINANCIAMIENTO NETO	26.111,44	-6.256.303,75	-22.556.374,98	-59.804.853,76

-En Pesos-

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES NACIONALES
EJERCICIO 2019**

CONCEPTO	DDHH Madres de Plaza de Mayo	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES		168.859.750.037,48
- Ingresos Tributarios		
- Ingresos no Tributarios		6.510.968.624,18
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.		7.529.325.725,82
- Rentas de la Propiedad		5.978.084.168,10
- Transferencias Corrientes		147.591.405.693,54
- Otros Recursos		1.249.965.825,84
II GASTOS CORRIENTES		158.886.109.042,16
- Gastos de Consumo		152.191.838.443,76
. Remuneraciones		131.628.359.592,89
. Bienes y Servicios		20.561.023.405,66
. Otros Gastos		2.455.445,21
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		55.523.729,49
. Intereses		43.079.574,13
. Otras Rentas		12.444.155,36
- Otros Gastos Corrientes		833.239.801,74
- Transferencias Corrientes		5.805.507.067,17
. Al Sector Privado		5.642.937.848,95
. Al Sector Público		153.831.037,67
. Al Sector Externo		8.738.180,55
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)		9.973.640.995,32
IV RECURSOS DE CAPITAL		956.891.194,14
- Recursos Propios de Capital		5.988.695,23
- Transferencias de Capital		950.902.498,91
- Disminución de la Inv. Financiera		
V GASTOS DE CAPITAL		4.934.725.099,15
- Inversión Real Directa		4.797.160.085,69
- Transferencias de Capital		134.145.013,46
. Al Sector Privado		116.504.749,89
. Al Sector Público		17.248.113,65
. Al Sector Externo		392.149,92
- Inversión Financiera		3.420.000,00
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES		5.995.807.090,31
TOTAL RECURSOS (I+IV)		169.816.641.231,62
TOTAL GASTOS (II+V)		163.820.834.141,31
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS		
VIII GASTOS FIGURATIVOS		
IX RESULTADO FINANCIERO		5.995.807.090,31
X FUENTES FINANCIERAS		10.836.733.035,15
- Disminución de la Inv. Financiera		536.742.270,85
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		103.313.288,27
. Otros Activos Financieros		433.428.982,58
- Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos		10.299.990.764,30
. Deuda Pública		72.410,86
. Otros Pasivos		10.299.918.353,44
- Incremento del Patrimonio		
XI APLICACIONES FINANCIERAS		16.832.540.125,46
- Inversión Financiera		16.399.374.158,16
. Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		
. Otros Activos Financieros		16.399.374.158,16
- Amortización de Deudas y Disminución de Otros Pasivos		433.165.967,30
. Deuda Pública		212.482.408,22
. Otros Pasivos		220.683.559,08
- Disminución del Patrimonio		
XII FINANCIAMIENTO NETO		-5.995.807.090,31

-0,00

Empresas Públicas

COMENTARIO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS
DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

Universo institucional considerado

El presente análisis contempla la ejecución presupuestaria informada al cierre del Ejercicio 2019 por las empresas incluidas en el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional, aprobado por Decisión Administrativa N° 449 del 30 de mayo de 2019. Dichas empresas son las que se detallan a continuación:

- S.E. Casa de Moneda
- Radio y Televisión Argentina S.E.
- EDUC.AR. S.E.
- Administración General de Puertos S.E. (A.G.P. S.E.)
- TELAM S.E.
- Operadora Ferroviaria S.E. (SOF S.E.)
- Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (AdIF S.E.)
- Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E.
- Ferrocarriles Argentinos S.E.
- Contenidos Públicos S.E.
- Construcción de Viviendas para la Armada Argentina (COVIARA)
- Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD)
- Correo Oficial de la República Argentina S.A.
- Intercargo S.A.C.
- Nucleoeléctrica Argentina S.A.
- Dioxitek S.A.
- Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.
- Radio Universidad Nacional del Litoral S.A.
- Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A.
- Belgrano Cargas y Logística S.A.
- Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.C.P.E.M.
- Integración Energética Argentina S.A. (IEASA)
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)
- Talleres Navales Dársena Norte Sociedad Anónima Comercial Industrial y Naviera (TANDANOR S.A.C.I. y N)
- Vehículo Espacial Nueva Generación Sociedad Anónima. (VENG S.A.)
- Fábrica Argentina de Aviones “Brig. San Martín” S.A. (FAdeA)
- Aerolíneas Argentinas S.A.
- Corredores Viales S.A.
- Polo Tecnológico Constituyentes S.A.
- ATC S.A. (e.l.)
- Lotería Nacional S.E. (e.l.)
- Yacimiento Carbonífero de Río Turbio (YCRT)

La ejecución de recursos y erogaciones fue suministrada por las propias entidades del subsector, en cumplimiento del Artículo 16° de la Resolución N° 213/19 S.H. y del Manual de Cierre de Ejercicio de la Contaduría General de la Nación.

Del universo de este subsector, se ha podido contar con la información de la totalidad de las empresas, ya que todas las incluidas en el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional cumplieron con la presentación de la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento.¹

De igual manera que en el ejercicio 2018 mediante la Disposición CGN N° 28/2019 se han establecido las “Pautas para la presentación del Cierre 2019” con el objeto de facilitar la remisión de la pertinente documentación por los organismos del sector. La citada norma establece el uso del *SIFEP (Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Entes excluidos del Presupuesto de la Administración Nacional)* como mecanismo de presentación de información de los entes incorporados en los incisos b), c) y d) del artículo 8° de la Ley N° 24.156 incluyendo a las Universidades Nacionales en la presentación a través de SIFEP.

Esa información ingresada al *SIFEP* puede explotarse a través de herramientas de *Business Intelligence* lo cual facilita tanto la consolidación de la información ingresada con los registros del *eSIDIF* como las tareas de análisis de los cuadros y estados contables presentados en cumplimiento de las normas de cierre.

Análisis de la Ejecución 2019

El Resultado Primario de la ejecución presupuestaria informada por las Empresas del sector para 2019 fue superavitario en un total de \$ 50.903,76 millones.

Dicho resultado surge de comparar el total de recursos contra el total de gastos del ejercicio, sin considerar (entre los últimos) los intereses de la deuda. El importe así obtenido constituye un indicador atribuible, exclusivamente, a la gestión del período que se está cerrando.

Considerando entre los gastos los intereses devengados por \$ 2.810,76 millones, el resultado financiero total fue positivo en \$ 48.093 millones.

Resultado Primario	50.903,76
Intereses	2.810,76
Resultado Financiero	48.093,00

A modo de consignar un mayor grado de detalle, seguidamente se expone el porcentaje representado por la ejecución informada respecto del presupuesto anual original para el total de las Empresas Públicas del sector:

¹ Lotería Nacional SE Presentó un balance final de liquidación desde el 1/01/2019 hasta el 21/02/2019. La cuenta Ahorro Inversión Financiamiento tanto de Lotería Nacional SE como la del Polo Tecnológico Constituyentes, ingresadas en SIFEP ubican la totalidad de los montos ejecutados en la columna Contable No Presupuestario. Al contar dichas sociedades con presupuesto aprobado para 2019, y para preservar la correcta exposición de la ejecución del presupuesto del subsector, se decidió incluirlas de oficio en la columna Contable Presupuestario.

- en millones de \$

CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	DEVENGADO 2019 (*)	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	343.123,37	421.777,86	122,92%
- Ingresos Tributarios	1.014,60	-	-
- Ingresos de Operación	243.426,10	287.551,99	118,13%
- Rentas de la Propiedad	1.351,40	5.199,09	384,72%
- Transferencias Corrientes	96.217,15	98.089,77	101,95%
- Otros Recursos	1.114,12	30.937,00	2776,82%
GASTOS CORRIENTES	329.913,17	384.377,10	116,51%
- Gastos de Operación	319.801,69	358.596,15	112,13%
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	2.613,00	2.861,25	109,50%
- Otros Gastos Corrientes	7.498,48	22.919,71	305,66%
- Transferencias Corrientes			
RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO	13.210,20	37.400,75	283,12%
RECURSOS DE CAPITAL	22.565,90	44.572,00	197,52%
- Recursos Propios de Capital	1.644,27	26.567,49	1615,76%
- Transferencias de Capital	20.921,62	18.004,50	86,06%
GASTOS DE CAPITAL	31.546,02	33.878,78	107,39%
- Inversión Real Directa	31.541,55	32.415,66	102,77%
- Transferencias de Capital	4,47	1.463,12	32702,70%
TOTAL RECURSOS	365.689,27	466.349,85	127,53%
TOTAL GASTOS	361.459,19	418.255,89	115,71%
RESULTADO FINANCIERO	4.230,07	48.093,97	1136,95%

(*) Informado por las empresas al cierre del Ejercicio 2019.

A partir del detalle anterior, puede señalarse que en el período en cuestión los recursos totales informados ascendieron a la suma de \$ 466.349,85 millones cubriendo el 111,50% de los gastos (que totalizaron \$ 418.255,89 millones).

La ejecución informada respecto del total de recursos calculados en el presupuesto original (para las Empresas Públicas no Financieras) fue del 127,53%.

En materia de gastos totales, se observó un devengado informado del 115,71% del crédito presupuestario original previsto para el mismo universo institucional.

Recursos 2019

Dentro del total de recursos informados por las Empresas Públicas no Financieras (cuyo importe, como hemos señalado, ascendió a \$ 466.349,85 millones) encontramos una composición heterogénea para dicho universo. Los Ingresos Corrientes ascendieron a \$ 421.777,86 millones representando el 90,44% del total de recursos, con los rubros correspondientes a Ingresos de Operación y Transferencias Corrientes, como ítems principales, por \$ 287.551,99 millones y \$ 98.089,77 millones, respectivamente.

Dentro de los *Ingresos de Operación* merecen mencionarse las siguientes Empresas:

- Aerolíneas Argentinas, \$ 95.309,41 millones;
- IEASA, \$ 84.675,12 millones;
- NASA \$ 39.168,20 millones;
- Correo Oficial de la República Argentina S.A. \$ 23.461,56 millones;

- Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E., \$ 6.851,38 millones;
- Educ.ar S.E., \$ 4.662,14 millones;
- AR-SAT S.A. \$ 4.561,07 millones;
- Belgrano Cargas y Logística S.A., \$ 4.539,83 millones;
- INTERCARGO S.A.C. \$ 4.406,85 millones;
- Casa de Moneda S.E., \$ 3.897,84 millones;
- Operadora Ferroviaria S.E., \$ 3.754,54 millones;
- Administración General de Puertos S.E., \$ 3.429,83 millones;
- FADEA, \$ 2.910,69 millones;
- YMAD, \$ 1.619,17 millones;
- TANDANOR, \$ 1.356,98 millones.

En el total de las *Transferencias Corrientes* declaradas como recursos se destacan las correspondientes a las siguientes empresas:

- IEASA, \$ 43.159,57 millones;
- Operadora Ferroviaria S.E., \$ 36.008,34 millones;
- Desarrollo del Capital Humano Ferroviario SAPEM, \$ 5.377,83 millones;
- Correo Oficial de la República Argentina S.A., \$ 2.725,00 millones;
- Radio y Televisión Argentina S.E., \$ 2.599,00 millones;
- YCRT \$ 2.370,00 millones;
- Belgrano Cargas y Logística S.A., \$1.300,00 millones.

En relación con los Recursos de Capital que ascendieron a \$ 44.572,00 millones, cabe resaltar que los mismos correspondieron en su mayoría a los Recursos Propios de Capital que, con un importe de \$ 26.567,49 constituyeron un 59,61% del total, siguiéndole en importancia las Transferencias de Capital con una ejecución de \$ 18.004,50 millones.

Dentro de los Recursos Propios de Capital corresponden mayormente al rubro Venta de Activos Fijos, que ascendió a \$ 16.084,55 millones, donde la ejecución está explicada en un 97,64% por IEASA. Le sigue en importancia el Incremento de la Depreciación y Amortización Acumulada, el cual ascendió a \$ 9.886,28 millones, y las empresas con mayor incidencia en el ejercicio 2019 fueron de las siguientes:

- Aerolíneas Argentinas S.A. \$ 4.601,10 millones;
- Nucleoeléctrica Argentina S.A., \$ 2.484,82 millones;
- Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E., \$ 793,13 millones;
- Operadora Ferroviaria S.E., \$ 697,52 millones.

Por otra parte las Transferencias de Capital recibidas se destacan las provenientes de la Administración Nacional por \$ 16.726,94 millones donde las principales receptoras fueron las siguientes Empresas:

- ADIF S.E. \$ 8.420,84 millones;
- IEASA, \$ 3.678,22 millones;
- Operadora Ferroviaria S.E., \$ 1.500,00 millones;
- Nucleoeléctrica Argentina S.A., \$ 1.100,30 millones.

Gastos 2019

Si tomamos la ejecución presupuestaria de todas las empresas como un único agregado, el total de Gastos informados para 2019 por el sector ascendió a \$ 418.255,89 millones. Dentro de ese concepto, los ***Gastos Corrientes*** representaron un 91,90 % del Gasto Total, ascendiendo a \$ 384.377,10 millones.

Si analizamos la composición interna de los Gastos Corrientes, el ítem más saliente fue *Gastos de Operación* (con un total de \$ 358.596,15 millones; el 93,29 % de aquellos).

Gastos de Operación

Dentro de esta clasificación económica, en el global del subsector de Empresas del Sector Público Consolidado, los principales componentes fueron:

Gasto de Operación (millones de pesos)	358.596,15
<i>Remuneraciones</i>	109.929,44
<i>Bienes y Servicios</i>	231.640,15
Bienes de Consumo	146.266,19
Servicios No Personales	85.373,96
<i>Impuestos Indirectos</i>	6.890,38
<i>Depreciación y Amortización</i>	9.339,92
<i>Previsiones</i>	820,25
Cuentas Incobrables	820,25
Autoseguro	0,00
<i>Variación de Existencias</i>	-256,21
<i>Descuentos y Bonificaciones</i>	231,72

Dentro de esta categoría las siguientes empresas representaron la porción más significativa del gasto de operación informado:

- IEASA, con un devengado de \$ 118.007,71 millones donde se destacaron los Bienes y Servicios por \$ 115.661,24 millones;
- Aerolíneas Argentinas S.A. \$ 102.419,30, donde el mayor peso relativo corresponde a Bienes y Servicios por \$ 73.026,72 millones, \$ 22.483,61 millones a Remuneraciones y Depreciación y Amortización por \$ 4.601,10 millones;
- Operadora Ferroviaria S.E., con un nivel total de \$ 39.634,88 millones, donde el rubro más destacado fue Remuneraciones por \$ 29.377,28 millones seguido por \$ 8.321,01 millones en concepto de Bienes y Servicios.
- Correo Oficial de la República Argentina, con un total de \$ 27.861,85 millones que tuvo como ítem saliente a Remuneraciones por \$ 17.932,44 millones, seguido por Bienes y Servicios por \$ 8.867,65 millones.
- Nucleoeléctrica Argentina S.A, con una ejecución de \$ 17.938,40 millones, compuesto mayormente por Remuneraciones (\$ 9.732,12 millones), Bienes y Servicios (\$ 5.473,92 millones) y Depreciación y Amortización por \$ 2.484,82 millones.

- Belgrano Cargas y Logística S.A., con una ejecución de \$ 5.609,59 millones
- Desarrollo de Capital Humano Ferroviario SAPEM., donde el total fue \$ 5.492,91 millones y la mayor incidencia estuvo dada por las Remuneraciones con \$ 5.326,24 millones.
- Empresa Argentina de Navegación Aérea S.E. donde el total ejecutado fue de \$ 5.454,78.

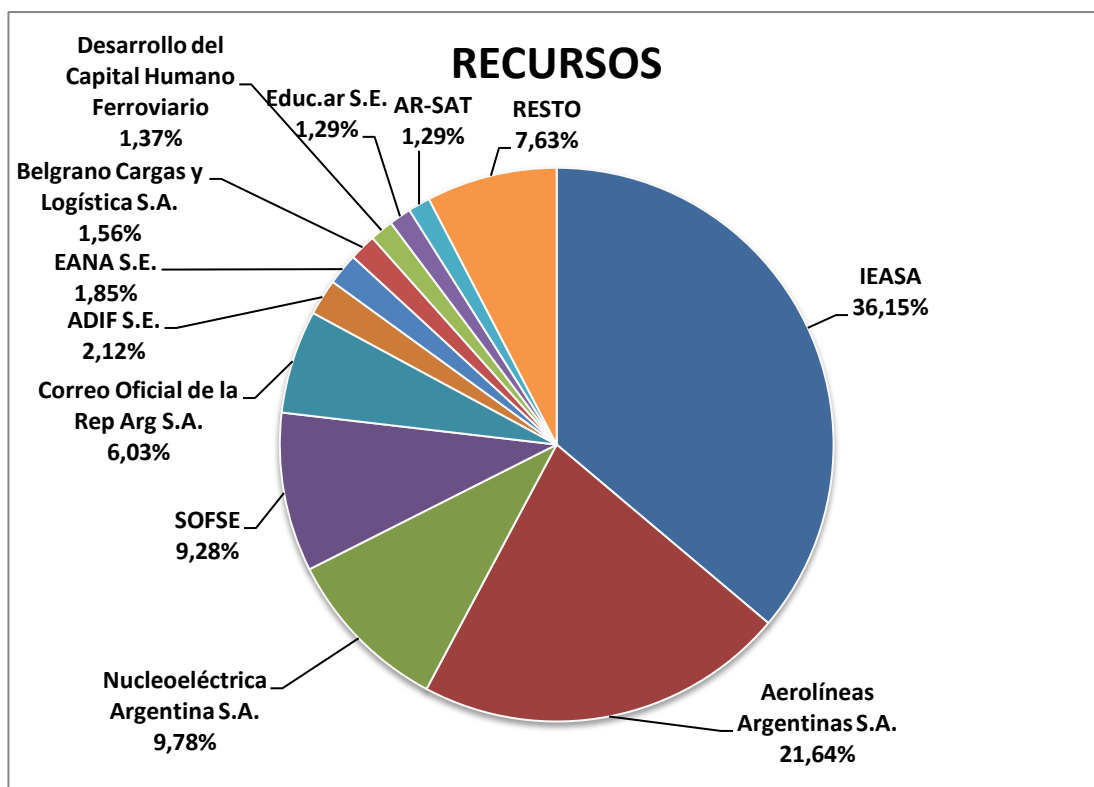
Por su parte los **Gastos de Capital** devengados por las empresas que informaron su ejecución totalizaron \$ 33.878,78 millones y representaron el 8,10% del global de los Gastos Totales. Este rubro se encuentra conformado mayormente por la Inversión Real Directa que ascendió a \$ 32.415,66 millones.

Inversión Real Directa (millones de pesos)	32.415,66
<i>Formación Bruta de Capital Fijo</i>	28.176,32
Edificios e Instalaciones	649,67
Construcciones del Dominio Privado	(241,71)
Construcciones del Dominio Público	16.446,37
Maquinaria y Equipo	10.852,66
Producción Propia	469,33
<i>Incremento de Existencias</i>	2.913,90
<i>Tierras Terrenos</i>	20,04
<i>Activos Intangibles</i>	1.305,40

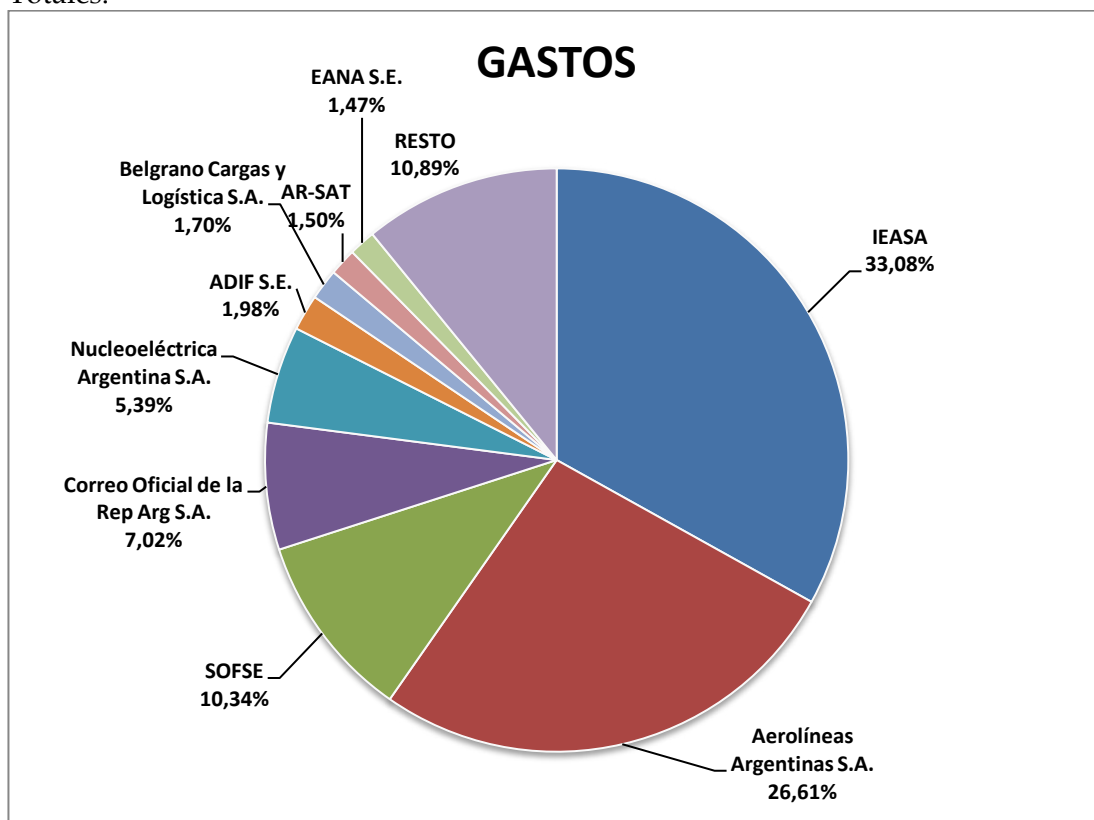
A continuación se detallan las Empresas con mayor incidencia en la ejecución de la Inversión Real Directa:

- ADIF S.E., por \$ 7.062,95 millones. Donde se destacan obras ferroviarias como la adquisición de durmientes, sistemas de señalamiento, elevación de andenes y modernización de estaciones, renovación de infraestructura de vías, playas, instalación de sistema ATS, etc.
- IEASA, por \$ 5.932,91 millones donde la erogación de mayor incidencia son las Represas del Sur, por un total de \$ 5.731.34 millones, ubicadas en la provincia de Santa Cruz.
- Aerolíneas Argentinas S.A. \$ 4.977,21 millones, donde la mayor proporción corresponde a inversión en Maquinaria y Equipo.
- NASA, por \$ 3.090,03 millones destacándose los proyectos: Extensión de Vida Central Nuclear Embalse (Córdoba) \$ 1.899,56, Extensión de Vida Central Nuclear Atucha I - ASECQ OC - \$ 742,46 millones, entre otros.
- Operadora Ferroviaria S.E., por \$ 3.058,34 millones, donde el principal rubro es Maquinaria y Equipo por \$ 1.204,10 millones seguido por el Incremento de Existencias por un total de \$ 848,42 millones y Edificios por \$ 775,59 millones.
- AR-SAT, con una ejecución de \$ 1.906,13 millones, donde se destaca lo destinado a Fibra Óptica - Plan Federal de Internet, actualización predio Benavidez, y Protección Orbita 81° Oeste, entre otros proyectos.
- Belgrano Cargas y Logística S.A, con una inversión de \$ 1.506,56 millones dentro de la cual se destacan lo destinado a obras en vías, vagones, civiles y rodados.

A continuación se presenta el gráfico que representa las principales incidencias en Recursos Totales:



Del mismo modo se expone en el gráfico las principales incidencias en los Gastos Totales:



CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

JURISDICCION 25 - JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

- En Pesos -

CONCEPTO	AR-SAT	CORREO OFICIAL DE LA REP. ARG. S.A.	CONTENIDOS PÚBLICOS S.E.	RADIO Y TELEVISIÓN ARGENTINA S.E.	TELAM S.E.	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	4.918.746.925,07	27.197.913.017,00	408.588.685,14	3.997.145.217,29	1.204.034.826,78	37.726.428.671,28
- Ingresos Tributarios						
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social						
- Ingresos no Tributarios						
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.						
- Ingresos de Operación	4.561.068.857,00	23.461.557.188,00	37.118.784,70	364.119.575,00	433.034.826,78	28.856.899.231,48
- Rentas de la Propiedad	58.382.338,07	995.802.436,00	115.751.663,44	179.778.105,48	-	1.349.714.542,99
- Transferencias Corrientes	-	2.725.000.000,00	255.718.237,00	2.599.000.000,00	771.000.000,00	6.350.718.237,00
- Otros Recursos	299.295.730,00	15.553.393,00	-	854.247.536,81	-	1.169.096.659,81
II GASTOS CORRIENTES	4.383.551.850,81	28.429.644.080,00	376.303.191,17	4.690.297.351,82	1.310.111.013,40	39.189.907.487,20
- Gastos de Operación	3.643.599.189,60	27.861.853.700,00	376.303.191,17	4.300.159.740,66	1.307.386.553,12	37.489.302.374,55
. Remuneraciones	1.068.605.643,00	17.932.438.229,00	204.352.176,32	3.074.632.867,68	819.012.496,80	23.099.041.412,80
. Bienes y Servicios	2.079.794.373,69	8.867.652.296,00	171.951.014,85	1.126.433.563,49	444.185.591,69	12.690.016.839,72
. Otros Gastos	495.199.172,91	1.061.763.175,00	-	99.093.309,49	44.188.464,63	1.700.244.122,03
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	17.077.795,01	-	-	41.258.917,54	-	58.336.712,55
. Intereses	17.077.795,01	-	-	2.727.596,05	-	19.805.391,06
. Otras Rentas	-	-	-	38.531.321,49	-	38.531.321,49
- Prestaciones de la Seguridad Social						
- Otros Gastos Corrientes	722.874.866,20	567.790.380,00	-	348.878.693,62	2.724.460,28	1.642.268.400,10
- Transferencias Corrientes	-	-	-	-	-	-
. Al Sector Privado	-	-	-	-	-	-
. Al Sector Publico	-	-	-	-	-	-
. Al Sector Externo	-	-	-	-	-	-
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	535.195.074,26	-1.231.731.063,00	32.285.493,97	-693.152.134,53	-106.076.186,62	-1.463.478.815,92
IV RECURSOS DE CAPITAL	1.105.363.032,70	942.541.219,00	249.632.610,00	109.874.287,34	13.830.613,62	2.421.241.762,66
- Recursos Propios de Capital	226.910.982,70	433.118.358,00	-	58.467.287,34	13.392.593,62	731.889.221,66
- Transferencias de Capital	878.452.050,00	509.422.861,00	249.632.610,00	51.407.000,00	438.020,00	1.689.352.541,00
- Disminución de la Inv. Financiera						
V GASTOS DE CAPITAL	1.906.132.659,15	942.970.541,00	256.585.993,02	50.582.825,42	1.280.433,19	3.157.552.451,78
- Inversión Real Directa	1.906.132.659,15	942.970.541,00	256.585.993,02	50.582.825,42	1.280.433,19	3.157.552.451,78
- Transferencias de Capital	-	-	-	-	-	-
. Al Sector Privado	-	-	-	-	-	-
. Al Sector Publico	-	-	-	-	-	-
. Al Sector Externo	-	-	-	-	-	-
- Inversión Financiera						
TOTAL RECURSOS (I+IV)	6.024.109.957,77	28.140.454.236,00	658.221.295,14	4.107.019.504,63	1.217.865.440,40	40.147.670.433,94
TOTAL GASTOS (II+V)	6.289.684.509,96	29.372.614.621,00	632.889.184,19	4.740.880.177,24	1.311.391.446,59	42.347.459.938,98
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-265.574.552,19	-1.232.160.385,00	25.332.110,95	-633.860.672,61	-93.526.006,19	-2.199.789.505,04
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS						
VIII GASTOS FIGURATIVOS						
IX RESULTADO FINANCIERO	-265.574.552,19	-1.232.160.385,00	25.332.110,95	-633.860.672,61	-93.526.006,19	-2.199.789.505,04
X FUENTES FINANCIERAS	4.476.889.249,90	18.162.418.011,00	2.772.050.319,55	1.045.320.011,99	376.778.130,48	26.357.859.461,29
- Disminución de la Inv. Financiera	2.382.875.627,20	-	1.971.687.707,78	479.256.688,49	134.439.796,59	4.492.663.558,43
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		-		459.818.010,90	15.778.250,73	
Otros Activos Financieros	2.382.875.627,20	-	1.971.687.707,78	19.438.677,59	118.661.545,86	4.492.663.558,43
- Endeudamiento Publico e Incremento Otros Pasivos	2.094.013.622,70	5.477.567.011,00	800.362.611,77	566.063.323,50	242.338.333,89	9.180.344.902,86
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	2.094.013.622,70	5.477.567.011,00	800.362.611,77	566.063.323,50	242.338.333,89	9.180.344.902,86
- Incremento del Patrimonio	-	12.684.851.000,00	-	-	-	12.684.851.000,00
XI APLICACIONES FINANCIERAS	4.211.314.697,71	16.930.257.626,00	2.797.382.430,50	411.459.339,38	283.252.124,29	24.158.069.956,25
- Inversión Financiera	3.235.975.323,60	4.055.392.851,00	2.002.899.518,84	322.487.059,71	283.252.124,29	9.424.410.615,81
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	685.166.176,50	1.461.772.012,00	40.099.746,26	-	-	1.711.441.673,13
Otros Activos Financieros	2.550.809.147,10	2.593.620.839,00	1.962.799.772,58	322.487.059,71	283.252.124,29	7.712.968.942,68
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	975.339.374,11	190.013.775,00	794.482.911,66	88.972.279,67	-	2.048.808.340,44
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Otros Pasivos	975.339.374,11	190.013.775,00	794.482.911,66	88.972.279,67	-	2.048.808.340,44
- Disminución del Patrimonio	-	12.684.851.000,00	-	-	-	12.684.851.000,00
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	265.574.552,19	1.232.160.385,00	-25.332.110,95	633.860.672,61	93.526.006,19	2.199.789.505,04

(*) No Consolidado

**CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019**

JURISDICCION 45 - MINISTERIO DE DEFENSA

- En Pesos -

CONCEPTO	COVIARA	TANDANOR S.A.C.I. y N.	FADEA	TOTAL (*)
I INGRESOS CORRIENTES	151.174.782,20	1.651.034.089,00	4.163.724.313,99	5.965.933.185,19
- Ingresos Tributarios				
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social				
- Ingresos no Tributarios				
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.				
- Ingresos de Operación	8.282.432,97	1.356.984.886,00	2.910.694.316,99	4.275.961.635,96
- Rentas de la Propiedad	59.517.243,15			59.517.243,15
- Transferencias Corrientes		32.478.000,00	729.000.000,00	761.478.000,00
- Otros Recursos	83.375.106,08	261.571.203,00	524.029.997,00	868.976.306,08
II GASTOS CORRIENTES	99.908.145,02	1.338.555.391,00	3.972.639.890,02	5.411.103.426,04
- Gastos de Operación	97.537.918,83	1.298.101.468,00	3.231.485.583,02	4.627.124.969,85
. Remuneraciones	75.344.497,51	654.598.845,00	1.616.528.681,00	2.346.472.023,51
. Bienes y Servicios	269.503.822,77	556.124.035,00	1.544.571.401,59	2.370.199.259,36
. Otros Gastos	-247.310.401,45	87.378.588,00	70.385.500,43	-89.546.313,02
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	541.365,37	23.581.408,00		24.122.773,37
. Intereses	541.365,37	23.581.408,00		24.122.773,37
. Otras Rentas				
- Prestaciones de la Seguridad Social				
- Otros Gastos Corrientes	1.828.860,82	16.872.515,00	741.154.307,00	759.855.682,82
- Transferencias Corrientes				
. Al Sector Privado				
. Al Sector Público				
. Al Sector Externo				
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	51.266.637,18	312.478.698,00	191.084.423,97	554.829.759,15
IV RECURSOS DE CAPITAL	7.237.479,98	19.772.983,00	787.855.308,00	814.865.770,98
- Recursos Propios de Capital	7.237.479,98	19.772.983,00	692.855.308,00	719.865.770,98
- Transferencias de Capital			95.000.000,00	95.000.000,00
- Disminución de la Inv. Financiera				
V GASTOS DE CAPITAL	257.114.025,79	188.300.928,00	818.686.207,00	1.264.101.160,79
- Inversión Real Directa	257.114.025,79	188.300.928,00	818.686.207,00	1.264.101.160,79
- Transferencias de Capital				
. Al Sector Privado				
. Al Sector Público				
. Al Sector Externo				
- Inversión Financiera				
TOTAL RECURSOS (I+IV)	158.412.262,18	1.670.807.072,00	4.951.579.621,99	6.780.798.956,17
TOTAL GASTOS (II+V)	357.022.170,81	1.526.856.319,00	4.791.326.097,02	6.675.204.586,83
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-198.609.908,63	143.950.753,00	160.253.524,97	105.594.369,34
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS				
VIII GASTOS FIGURATIVOS				
IX RESULTADO FINANCIERO	-198.609.908,63	143.950.753,00	160.253.524,97	105.594.369,34
X FUENTES FINANCIERAS	198.609.908,63	188.786.194,00	6.994.175.522,00	6.809.166.424,21
- Disminución de la Inv. Financiera	72.322.539,20		4.165.392.927,00	3.665.310.265,78
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	55.589.441,42		516.815.759,00	
Otros Activos Financieros	16.733.097,78		3.648.577.168,00	3.665.310.265,78
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	126.287.369,43	188.786.194,00	2.828.782.595,00	3.143.856.158,43
Deuda Pública				
Otros Pasivos	126.287.369,43	188.786.194,00	2.828.782.595,00	3.143.856.158,43
- Incremento del Patrimonio				
XI APLICACIONES FINANCIERAS		332.736.947,00	7.154.429.046,97	6.914.760.793,55
- Inversión Financiera		332.736.947,00	4.343.363.620,00	4.103.695.366,58
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		75.818.984,00	693.481.519,00	196.895.302,58
Otros Activos Financieros		256.917.963,00	3.649.882.101,00	3.906.800.064,00
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos			2.811.065.426,97	2.811.065.426,97
Deuda Pública				
Otros Pasivos			2.811.065.426,97	2.811.065.426,97
- Disminución del Patrimonio				
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	198.609.908,63	-143.950.753,00	-160.253.524,97	-105.594.369,34

(*) No Consolidado

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019**

JURISDICCION 50 - MINISTERIO DE HACIENDA

CONCEPTO	IEASA	CASA DE MONEDA S.E.	ATC S.A. (e.l.)	DIOXITEK S.A.
I INGRESOS CORRIENTES	149.068.564.344,00	4.953.209.426,49	1.370.000,00	1.351.510.415,09
- Ingresos Tributarios				
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social				
- Ingresos no Tributarios				
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.				
- Ingresos de Operación	84.675.124.360,00	3.897.844.238,61		464.390.068,68
- Rentas de la Propiedad		478.064.024,95		217.038.088,86
- Transferencias Corrientes	43.159.570.338,00		1.370.000,00	
- Otros Recursos	21.233.869.646,00	577.301.162,93		670.082.257,55
II GASTOS CORRIENTES	132.441.330.388,00	4.183.928.049,39	1.663.412,02	745.762.593,47
- Gastos de Operación	118.007.714.778,00	3.219.330.745,38	1.662.833,52	725.333.539,13
. Remuneraciones	879.301.920,00	1.299.968.842,51	1.532.669,30	296.519.589,01
. Bienes y Servicios	115.661.243.517,00	2.529.804.167,65	130.164,22	428.813.950,12
. Otros Gastos	1.467.169.341,00	-610.442.264,78		
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad				
. Intereses				
. Otras Rentas				
- Prestaciones de la Seguridad Social				
- Otros Gastos Corrientes	14.433.615.610,00	964.597.304,01	578,50	20.429.054,34
- Transferencias Corrientes				
. Al Sector Privado				
. Al Sector Publico				
. Al Sector Externo				
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	16.627.233.956,00	769.281.377,10	-293.412,02	605.747.821,62
IV RECURSOS DE CAPITAL	19.501.654.129,00	45.120.000,00		430.552.820,00
- Recursos Propios de Capital	15.823.432.875,00	45.120.000,00		
- Transferencias de Capital	3.678.221.254,00			430.552.820,00
- Disminución de la Inv. Financiera				
V GASTOS DE CAPITAL	5.932.912.326,00	820.266.089,45		314.960.619,40
- Inversión Real Directa	5.932.912.326,00	820.266.089,45		314.960.619,40
- Transferencias de Capital				
. Al Sector Privado				
. Al Sector Publico				
. Al Sector Externo				
- Inversión Financiera				
TOTAL RECURSOS (I+IV)	168.570.218.473,00	4.998.329.426,49	1.370.000,00	1.782.063.235,09
TOTAL GASTOS (II+V)	138.374.242.714,00	5.004.194.138,84	1.663.412,02	1.060.723.212,87
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	30.195.975.759,00	-5.864.712,35	-293.412,02	721.340.022,22
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS				
VIII GASTOS FIGURATIVOS				
IX RESULTADO FINANCIERO	30.195.975.759,00	-5.864.712,35	-293.412,02	721.340.022,22
X FUENTES FINANCIERAS	72.544.697.712,00	2.081.356.394,26	5.572.819,33	162.593.622,54
- Disminución de la Inv. Financiera	17.903.592.129,00	932.521.494,15	255.775,39	50.369.376,36
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		499.315.800,38	255.775,39	
Otros Activos Financieros	17.903.592.129,00	433.205.693,77		50.369.376,36
- Endeudamiento Publico e Incremento Otros Pasivos	54.641.105.583,00	1.148.834.900,11	5.317.043,94	112.224.246,18
Deuda Pública				
Otros Pasivos	54.641.105.583,00	1.148.834.900,11	5.317.043,94	112.224.246,18
- Incremento del Patrimonio				
XI APLICACIONES FINANCIERAS	102.740.673.471,00	2.075.491.681,91	5.279.407,31	883.933.644,76
- Inversión Financiera	84.062.970.462,00	1.509.884.953,91	116.880,97	631.205.841,25
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	2.552.867.132,00	643.851.124,27		8.050.676,15
Otros Activos Financieros	81.510.103.330,00	866.033.829,64	116.880,97	623.155.165,10
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	18.677.703.009,00	565.606.728,00	1.822.075,43	252.727.803,51
Deuda Pública	18.677.703.009,00	34.840.488,64		
Otros Pasivos		530.766.239,36	1.822.075,43	252.727.803,51
- Disminución del Patrimonio			3.340.450,91	
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-30.195.975.759,00	5.864.712,35	293.412,02	-721.340.022,22

(*) No Consolidado

**CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO
EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019**

JURISDICCION 50 - MINISTERIO DE HACIENDA

- En Pesos -

CONCEPTO	Y.M.A.D.	NUCLEOELECTRICA ARGENTINA S.A.	TOTAL (*)
I INGRESOS CORRIENTES	1.619.168.941,05	42.007.507.696,58	199.001.330.823,21
- Ingresos Tributarios			
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social			
- Ingresos no Tributarios			
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.			
- Ingresos de Operación	1.619.168.941,05	39.168.202.162,38	129.824.729.770,72
- Rentas de la Propiedad		784.143.861,00	1.479.245.974,81
- Transferencias Corrientes			43.160.940.338,00
- Otros Recursos		2.055.161.673,20	24.536.414.739,68
II GASTOS CORRIENTES	1.469.332.123,66	19.466.634.943,13	158.308.651.509,67
- Gastos de Operación	1.469.332.123,66	17.938.395.177,53	141.361.769.197,22
. Remuneraciones	653.847.934,92	9.732.119.338,27	12.863.290.294,01
. Bienes y Servicios	677.031.340,74	5.473.915.677,01	124.770.938.816,74
. Otros Gastos	138.452.848,00	2.732.360.162,25	3.727.540.086,47
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad			
. Intereses			
. Otras Rentas			
- Prestaciones de la Seguridad Social			
- Otros Gastos Corrientes		1.528.239.765,60	16.946.882.312,45
- Transferencias Corrientes			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Publico			
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	149.836.817,39	22.540.872.753,45	40.692.679.313,54
IV RECURSOS DE CAPITAL		3.587.417.363,42	23.564.744.312,42
- Recursos Propios de Capital		2.487.112.793,42	18.355.665.668,42
- Transferencias de Capital		1.100.304.570,00	5.209.078.644,00
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	86.692.613,53	3.090.033.115,43	10.244.864.763,81
- Inversión Real Directa	86.692.613,53	3.090.033.115,43	10.244.864.763,81
- Transferencias de Capital			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Publico			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
TOTAL RECURSOS (I+IV)	1.619.168.941,05	45.594.925.060,00	222.566.075.135,63
TOTAL GASTOS (II+V)	1.556.024.737,19	22.556.668.058,56	168.553.516.273,48
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	63.144.203,86	23.038.257.001,44	54.012.558.862,15
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	63.144.203,86	23.038.257.001,44	54.012.558.862,15
X FUENTES FINANCIERAS	108.649.358,88	6.246.538.759,38	79.172.749.915,65
- Disminución de la Inv. Financiera	71.282.972,46	4.890.075.421,38	21.871.438.418,00
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	25.621.903,76	1.451.465.271,21	
Otros Activos Financieros	45.661.068,70	3.438.610.150,17	21.871.438.418,00
- Endeudamiento Publico e Incremento Otros Pasivos	37.366.386,42	1.356.463.338,00	57.301.311.497,65
Deuda Pública			
Otros Pasivos	37.366.386,42	1.356.463.338,00	57.301.311.497,65
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	171.793.562,74	29.284.795.760,82	133.185.308.777,80
- Inversión Financiera	171.793.562,74	8.475.775.036,92	92.875.087.987,05
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		914.325.328,22	2.142.435.509,90
Otros Activos Financieros	171.793.562,74	7.561.449.708,70	90.732.652.477,15
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos		20.809.020.723,90	40.306.880.339,84
Deuda Pública			18.712.543.497,64
Otros Pasivos		20.809.020.723,90	21.594.336.842,20
- Disminución del Patrimonio			3.340.450,91
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-63.144.203,86	-23.038.257.001,44	-54.012.558.862,15

(*) No Consolidado

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

JURISDICCION 51 - MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO

- En Pesos -

CONCEPTO	INNOVACIONES TEC. AGROPECUARIAS S.A.	YACIMIENTOS CARBONÍFEROS RIO TURBIO	TOTAL (*)
I INGRESOS CORRIENTES	175.259.972,00	2.462.179.985,95	2.637.439.957,95
- Ingresos Tributarios			
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social			
- Ingresos no Tributarios			
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.			
- Ingresos de Operación	159.230.948,00	92.179.985,95	251.410.933,95
- Rentas de la Propiedad	9.001.592,00	-	9.001.592,00
- Transferencias Corrientes	-	2.370.000.000,00	2.370.000.000,00
- Otros Recursos	7.027.432,00	-	7.027.432,00
II GASTOS CORRIENTES	129.495.560,00	4.462.060.544,58	4.591.556.104,58
- Gastos de Operación	108.718.102,00	4.454.784.104,51	4.563.502.206,51
. Remuneraciones	30.671.283,00	4.056.247.277,50	4.086.918.560,50
. Bienes y Servicios	78.046.819,00	245.580.033,19	323.626.852,19
. Otros Gastos	-	152.956.793,82	152.956.793,82
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	12.859.130,00	-	12.859.130,00
. Intereses	904.642,00	-	904.642,00
. Otras Rentas	11.954.488,00	-	11.954.488,00
- Prestaciones de la Seguridad Social			
- Otros Gastos Corrientes	7.918.328,00	7.276.440,07	15.194.768,07
- Transferencias Corrientes	-	-	-
. Al Sector Privado	-	-	-
. Al Sector Público	-	-	-
. Al Sector Externo	-	-	-
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	45.764.412,00	-1.999.880.558,63	-1.954.116.146,63
IV RECURSOS DE CAPITAL	-	152.956.793,82	152.956.793,82
- Recursos Propios de Capital	-	152.956.793,82	152.956.793,82
- Transferencias de Capital	-	-	-
- Disminución de la Inv. Financiera	-	-	-
V GASTOS DE CAPITAL	-	150.870.418,32	150.870.418,32
- Inversión Real Directa	-	150.870.418,32	150.870.418,32
- Transferencias de Capital	-	-	-
. Al Sector Privado	-	-	-
. Al Sector Público	-	-	-
. Al Sector Externo	-	-	-
- Inversión Financiera	-	-	-
TOTAL RECURSOS (I+IV)	175.259.972,00	2.615.136.779,77	2.790.396.751,77
TOTAL GASTOS (II+V)	129.495.560,00	4.612.930.962,90	4.742.426.522,90
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	45.764.412,00	-1.997.794.183,13	-1.952.029.771,13
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	45.764.412,00	-1.997.794.183,13	-1.952.029.771,13
X FUENTES FINANCIERAS	173.109.458,00	2.148.574.402,69	2.321.683.860,69
- Disminución de la Inv. Financiera	-	357.523.319,23	357.523.319,23
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	-	-	-
Otros Activos Financieros	-	357.523.319,23	357.523.319,23
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	173.109.458,00	1.775.640.360,04	1.948.749.818,04
Deuda Pública	-	-	-
Otros Pasivos	173.109.458,00	1.775.640.360,04	1.948.749.818,04
- Incremento del Patrimonio	-	15.410.723,42	15.410.723,42
XI APLICACIONES FINANCIERAS	218.873.870,00	150.780.219,56	369.654.089,56
- Inversión Financiera	218.873.870,00	150.780.219,56	369.654.089,56
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	32.364.985,00	128.068.204,32	160.433.189,32
Otros Activos Financieros	186.508.885,00	22.712.015,24	209.220.900,24
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-
- Disminución del Patrimonio	-	-	-
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-45.764.412,00	1.997.794.183,13	1.952.029.771,13

(*) No Consolidado

CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

En Pesos

CONCEPTO	ADM. GRAL. DE PUERTOS S.E.	ADIF S.E.	AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.	BELGRANO CARGAS Y LOGÍSTICA S.A.
I INGRESOS CORRIENTES	4.587.358.952,00	1.449.368.816,00	95.968.393.901,00	6.773.930.495,00
- Ingresos Tributarios				
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social				
- Ingresos no Tributarios				
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.				
- Ingresos de Operación	3.429.830.617,00	640.137.772,00	95.309.409.469,00	4.539.826.644,00
- Rentas de la Propiedad	813.885.849,00	73.062.101,00	26.845.812,00	
- Transferencias Corrientes	46.990.200,00	683.684.810,00		1.300.000.000,00
- Otros Recursos	296.652.286,00	52.484.133,00	632.138.620,00	934.103.851,00
II GASTOS CORRIENTES	2.359.869.057,00	1.233.586.687,00	106.326.862.321,00	5.609.591.015,00
- Gastos de Operación	2.359.869.057,00	1.225.819.828,00	102.419.301.572,00	5.609.591.015,00
. Remuneraciones	870.291.225,00	769.271.707,00	22.483.612.252,00	1.776.688.488,00
. Bienes y Servicios	1.489.577.832,00	189.753.668,00	73.026.718.480,00	2.496.454.379,00
. Otros Gastos		266.794.453,00	6.908.970.840,00	1.336.448.148,00
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad			2.745.593.769,00	
. Intereses			2.745.593.769,00	
. Otras Rentas				
- Prestaciones de la Seguridad Social				
- Otros Gastos Corrientes		7.766.859,00	1.161.966.980,00	
- Transferencias Corrientes				
. Al Sector Privado				
. Al Sector Público				
. Al Sector Externo				
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	2.227.489.895,00	215.782.129,00	-10.358.468.420,00	1.164.339.480,00
IV RECURSOS DE CAPITAL		8.420.840.749,00	4.959.903.249,00	500.000.000,00
- Recursos Propios de Capital			4.959.903.249,00	
- Transferencias de Capital		8.420.840.749,00		500.000.000,00
- Disminución de la Inv. Financiera				
V GASTOS DE CAPITAL	476.750.823,00	7.062.947.296,00	4.977.211.775,00	1.506.563.478,00
- Inversión Real Directa	476.750.823,00	7.062.947.296,00	4.977.211.775,00	1.506.563.478,00
- Transferencias de Capital				
. Al Sector Privado				
. Al Sector Público				
. Al Sector Externo				
- Inversión Financiera				
TOTAL RECURSOS (I+IV)	4.587.358.952,00	9.870.209.565,00	100.928.297.150,00	7.273.930.495,00
TOTAL GASTOS (II+V)	2.836.619.880,00	8.296.533.983,00	111.304.074.096,00	7.116.154.493,00
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	1.750.739.072,00	1.573.675.582,00	-10.375.776.946,00	157.776.002,00
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS				
VIII GASTOS FIGURATIVOS				
IX RESULTADO FINANCIERO	1.750.739.072,00	1.573.675.582,00	-10.375.776.946,00	157.776.002,00
X FUENTES FINANCIERAS	972.603.704,00	14.592.229.198,00	14.594.979.699,00	1.322.909.089,00
- Disminución de la Inv. Financiera	682.246.990,00	9.879.044.372,00	294.969.202,00	
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias			294.969.202,00	
Otros Activos Financieros	682.246.990,00	9.879.044.372,00		
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	290.356.714,00	3.248.088.478,00	6.615.000.000,00	1.322.909.089,00
Deuda Pública			6.615.000.000,00	
Otros Pasivos	290.356.714,00	3.248.088.478,00		1.322.909.089,00
- Incremento del Patrimonio		1.465.096.348,00	7.685.010.497,00	
XI APLICACIONES FINANCIERAS	2.723.342.776,00	16.165.904.780,00	4.219.202.753,00	1.480.685.091,00
- Inversión Financiera	1.661.551.927,00	13.233.043.768,00		1.480.685.091,00
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	1.524.420.207,00	1.178.290.389,00		434.306.566,00
Otros Activos Financieros	137.131.720,00	12.054.753.379,00		1.046.378.525,00
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	1.061.790.849,00	2.242.244.037,00	4.219.202.753,00	
Deuda Pública			3.869.961.800,00	
Otros Pasivos	1.061.790.849,00	2.242.244.037,00	349.240.953,00	
- Disminución del Patrimonio		690.616.975,00		
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-1.750.739.072,00	-1.573.675.582,00	10.375.776.946,00	-157.776.002,00

CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

En Pesos

CONCEPTO	CORREDORES VIALES S.A.	DES. CAP HUMANO FERROVIARIO SAPEM	EMP. ARG. DE NAVEG. AÉREA S.E.	FERROCARRILES ARGENTINOS S.E.
I INGRESOS CORRIENTES	964.606.921,00	6.376.455.081,91	7.435.918.924,45	
- Ingresos Tributarios				
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social				
- Ingresos no Tributarios				
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.				
- Ingresos de Operación	4.667.426,00	686.581,00	6.851.382.523,32	
- Rentas de la Propiedad	49.167.672,00	23.267.076,35	584.536.401,13	
- Transferencias Corrientes	910.771.823,00	5.377.828.037,14		
- Otros Recursos		974.673.387,42		
II GASTOS CORRIENTES	33.844.282,00	5.638.045.988,89	5.434.754.864,71	5.477.088,00
- Gastos de Operación	33.844.282,00	5.492.906.742,02	5.434.754.864,71	5.477.088,00
. Remuneraciones	18.615.201,00	5.326.235.843,60	3.431.920.349,21	
. Bienes y Servicios	12.253.116,00	149.211.899,51	1.406.856.242,33	5.477.088,00
. Otros Gastos	2.975.965,00	17.458.998,91	595.978.273,17	
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad				
. Intereses				
. Otras Rentas				
- Prestaciones de la Seguridad Social				
- Otros Gastos Corrientes		145.139.246,87		
- Transferencias Corrientes				
. Al Sector Privado				
. Al Sector Público				
. Al Sector Externo				
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	930.762.639,00	738.409.093,02	2.001.164.059,74	-5.477.088,00
IV RECURSOS DE CAPITAL		13.884.731,55	1.192.236.122,83	
- Recursos Propios de Capital		13.884.731,55	793.125.490,93	
- Transferencias de Capital			399.110.631,90	
- Disminución de la Inv. Financiera				
V GASTOS DE CAPITAL	4.188.042,00	12.687.855,77	724.864.110,60	
- Inversión Real Directa	4.188.042,00	12.687.855,77	724.864.110,60	
- Transferencias de Capital				
. Al Sector Privado				
. Al Sector Público				
. Al Sector Externo				
- Inversión Financiera				
TOTAL RECURSOS (I+IV)	964.606.921,00	6.390.339.813,46	8.628.155.047,28	
TOTAL GASTOS (II+V)	38.032.324,00	5.650.733.844,66	6.159.618.975,31	5.477.088,00
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	926.574.597,00	739.605.968,80	2.468.536.071,97	-5.477.088,00
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS				
VIII GASTOS FIGURATIVOS				
IX RESULTADO FINANCIERO	926.574.597,00	739.605.968,80	2.468.536.071,97	-5.477.088,00
X FUENTES FINANCIERAS	31.286.981,00	480.263.665,04	2.066.816.770,96	69.038.719,00
- Disminución de la Inv. Financiera	31.043.461,00	394.124.873,70	914.510.661,43	68.840.593,00
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	85.441,00			5.406.625,00
Otros Activos Financieros	30.958.020,00	394.124.873,70	914.510.661,43	63.433.968,00
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	243.520,00	86.138.791,34	599.821.311,56	198.126,00
Deuda Pública				
Otros Pasivos	243.520,00	86.138.791,34	599.821.311,56	198.126,00
- Incremento del Patrimonio			552.484.797,97	
XI APLICACIONES FINANCIERAS	957.861.578,00	1.219.869.633,84	4.535.352.842,93	63.561.631,00
- Inversión Financiera	957.734.852,00	240.598.837,63	4.535.352.842,93	48.477.074,00
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		232.621.998,24	1.913.360.855,42	
Otros Activos Financieros	957.734.852,00	7.976.839,39	2.621.991.987,51	48.477.074,00
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	126.726,00	965.386.064,66		15.084.557,00
Deuda Pública				
Otros Pasivos	126.726,00	965.386.064,66		15.084.557,00
- Disminución del Patrimonio		13.884.731,55		
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-926.574.597,00	-739.605.968,80	-2.468.536.071,97	5.477.088,00

CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

ANEXO 20
Página 3/3

En Pesos

CONCEPTO	INTERCARGO S.A.C.	OPERADORA FERROVIARIA S.E.	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	4.740.626.496,30	41.103.045.006,00	169.399.704.593,66
- Ingresos Tributarios			
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social			
- Ingresos no Tributarios			
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.			
- Ingresos de Operación	4.406.845.286,97	3.754.543.034,00	118.937.329.353,29
- Rentas de la Propiedad	85.711.607,12	196.624.113,00	1.853.100.631,60
- Transferencias Corrientes		36.008.336.453,00	44.327.611.323,14
- Otros Recursos	248.069.602,21	1.143.541.406,00	4.281.663.285,63
II GASTOS CORRIENTES	4.061.665.277,59	40.173.276.439,32	170.876.973.020,51
- Gastos de Operación	3.713.761.015,17	39.634.878.523,16	165.930.203.987,06
. Remuneraciones	2.320.626.657,93	29.377.275.077,00	66.374.536.800,74
. Bienes y Servicios	1.054.516.736,05	8.321.005.647,19	88.151.825.088,08
. Otros Gastos	338.617.621,19	1.936.597.798,97	11.403.842.098,24
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	19.057.746,22		2.764.651.515,22
. Intereses	19.057.746,22		2.764.651.515,22
. Otras Rentas			
- Prestaciones de la Seguridad Social			
- Otros Gastos Corrientes	328.846.516,20	538.397.916,16	2.182.117.518,23
- Transferencias Corrientes			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	678.961.218,71	929.768.566,68	-1.477.268.426,85
IV RECURSOS DE CAPITAL	68.811.840,96	2.197.518.204,00	17.353.194.897,34
- Recursos Propios de Capital	68.811.840,96	697.518.204,00	6.533.243.516,44
- Transferencias de Capital		1.500.000.000,00	10.819.951.380,90
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	358.170.785,10	3.058.339.102,26	18.181.723.267,73
- Inversión Real Directa	358.170.785,10	3.058.339.102,26	18.181.723.267,73
- Transferencias de Capital			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
TOTAL RECURSOS (I+IV)	4.809.438.337,26	43.300.563.210,00	186.752.899.491,00
TOTAL GASTOS (II+V)	4.419.836.062,69	43.231.615.541,58	189.058.696.288,24
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	389.602.274,57	68.947.668,42	-2.305.796.797,24
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	389.602.274,57	68.947.668,42	-2.305.796.797,24
X FUENTES FINANCIERAS	151.683.703,90	4.550.088.079,00	38.531.438.340,90
- Disminución de la Inv. Financiera			11.964.318.885,13
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias			11.964.318.885,13
Otros Activos Financieros			16.864.527.812,80
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	151.683.703,90	4.550.088.079,00	6.615.000.000,00
Deuda Pública			10.249.527.812,80
Otros Pasivos	151.683.703,90	4.550.088.079,00	9.702.591.642,97
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	541.285.978,47	4.619.035.747,42	36.225.641.543,66
- Inversión Financiera	504.321.748,78	4.580.140.257,42	26.941.445.130,76
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	111.208.948,06	251.169.535,00	5.344.917.230,72
Otros Activos Financieros	393.112.800,72	4.328.970.722,42	21.596.527.900,04
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	36.964.229,69	38.895.490,00	8.579.694.706,35
Deuda Pública			3.869.961.800,00
Otros Pasivos	36.964.229,69	38.895.490,00	4.709.732.906,35
- Disminución del Patrimonio			704.501.706,55
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-389.602.274,57	-68.947.668,42	2.305.796.797,24

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

JURISDICCION 70 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- En Pesos -

CONCEPTO	SERVICIO DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIV. DE CORDOBA	RADIO UNIVERSIDAD NAC. DEL LITORAL	EDUC.AR S.E.	VENG S.A.	POLO TECNOLÓGICO CONSTITUYENTES S.A.	TOTAL (*)
I INGRESOS CORRIENTES	377.289.708,50	45.016.902,44	5.778.964.555,35	646.257.851,00	11.344.379,63	6.858.873.396,92
- Ingresos Tributarios						
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social						
- Ingresos no Tributarios						
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.						
- Ingresos de Operación	164.289.708,50	29.898.687,53	4.662.143.315,74	546.715.912,00	2.610.190,45	5.405.657.814,22
- Rentas de la Propiedad	-	-	225.821.239,61	80.969.373,00	8.687.767,97	315.478.380,58
- Transferencias Corrientes	213.000.000,00	15.025.000,00	891.000.000,00			1.119.025.000,00
- Otros Recursos	-	93.214,91		18.572.566,00	46.421,21	18.712.202,12
II GASTOS CORRIENTES	377.237.725,50	47.696.645,44	4.585.678.501,36	945.415.281,00	10.485.895,54	5.966.514.048,84
- Gastos de Operación	375.961.907,50	47.059.702,85	3.216.792.720,13	945.415.281,00	6.617.675,33	4.591.847.286,81
. Remuneraciones	285.962.871,00	34.089.305,99	327.929.592,33	496.986.596,00	2.744.507,17	1.147.712.872,49
. Bienes y Servicios	35.250.000,00	11.237.319,73	2.829.626.389,10	433.233.703,00	3.769.321,46	3.313.116.733,29
. Otros Gastos	54.749.036,50	1.733.077,13	59.236.738,70	15.194.982,00	103.846,70	131.017.681,03
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	1.275.818,00	-				1.275.818,00
. Intereses	1.275.818,00	-				1.275.818,00
. Otras Rentas	-	-				
- Prestaciones de la Seguridad Social						
- Otros Gastos Corrientes	-	636.942,59	1.368.885.781,23		3.868.220,21	1.373.390.944,03
- Transferencias Corrientes	-	-				
. Al Sector Privado	-	-				
. Al Sector Público	-	-				
. Al Sector Externo	-	-				
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	51.983,00	-2.679.743,00	1.193.286.053,99	-299.157.430,00	858.484,09	892.359.348,08
IV RECURSOS DE CAPITAL	1.900.000,00	559.644,49	250.357.748,70	6.613.615,00	103.846,70	259.534.854,89
- Recursos Propios de Capital	1.900.000,00	559.644,49	59.236.738,70	6.613.615,00	103.846,70	68.413.844,89
- Transferencias de Capital	-	-	191.121.010,00			191.121.010,00
- Disminución de la Inv. Financiera						
V GASTOS DE CAPITAL	5.000.000,00	312.315,60	1.098.913.315,08	-224.554.921,00		879.670.709,68
- Inversión Real Directa	5.000.000,00	312.315,60	1.098.913.315,08	-1.687.673.625,00		-583.447.994,32
- Transferencias de Capital	-	-		1.463.118.704,00		1.463.118.704,00
. Al Sector Privado	-	-				
. Al Sector Público	-	-		1.463.118.704,00		1.463.118.704,00
. Al Sector Externo	-	-				
- Inversión Financiera						
TOTAL RECURSOS (I+IV)	379.189.708,50	45.576.546,93	6.029.322.304,05	652.871.466,00	11.448.226,33	7.118.408.251,81
TOTAL GASTOS (II+V)	382.237.725,50	48.008.961,04	5.684.591.816,44	720.860.360,00	10.485.895,54	6.846.184.758,52
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-3.048.017,00	-2.432.414,11	344.730.487,61	-67.988.894,00	962.330,79	272.223.493,29
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS						
VIII GASTOS FIGURATIVOS						
IX RESULTADO FINANCIERO	-3.048.017,00	-2.432.414,11	344.730.487,61	-67.988.894,00	962.330,79	272.223.493,29
X FUENTES FINANCIERAS	27.299.667,00	16.182.244,56	25.094.142.661,58	350.125.827,00	4.593.483,21	25.464.760.893,00
- Disminución de la Inv. Financiera	27.299.667,00	8.671.855,13	10.458.492.219,07	266.311.022,00	2.946.725,43	10.736.138.498,28
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	27.299.667,00	283.323,35				
Otros Activos Financieros	-	8.388.531,78	10.458.492.219,07	266.311.022,00	2.946.725,43	10.736.138.498,28
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	-	7.510.389,43	14.635.650.442,51	83.814.805,00	1.646.757,78	14.728.622.394,72
Deuda Pública	-	-				
Otros Pasivos	-	7.510.389,43	14.635.650.442,51	83.814.805,00	1.646.757,78	14.728.622.394,72
- Incremento del Patrimonio	-	-				
XI APLICACIONES FINANCIERAS	24.251.650,00	13.749.830,45	25.438.873.149,19	282.136.933,00	5.555.814,00	25.736.984.386,29
- Inversión Financiera	7.300.000,00	13.286.826,41	13.734.548.249,55	281.056.933,00	4.483.646,15	14.013.092.664,76
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	-		92.396.945,55	3.507.424,00	3.239.742,39	71.561.121,59
Otros Activos Financieros	7.300.000,00	13.286.826,41	13.642.151.304,00	277.549.509,00	1.243.903,76	13.941.531.543,17
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	16.951.650,00	392.141,23	11.704.324.899,64		39.198,97	11.721.707.889,84
Deuda Pública	-	-				
Otros Pasivos	16.951.650,00	392.141,23	11.704.324.899,64		39.198,97	11.721.707.889,84
- Disminución del Patrimonio	-	70.862,81		1.080.000,00	1.032.968,88	2.183.831,69
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	3.048.017,00	2.432.414,11	-344.730.487,61	67.988.894,00	-962.330,79	-272.223.493,29

(*) No Consolidado

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

JURISDICCION 85 - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

CONCEPTO	LOTERÍA NACIONAL S.E. (*)
I INGRESOS CORRIENTES	188.145.666,00
- Ingresos Tributarios	
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	
- Ingresos no Tributarios	
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	
- Ingresos de Operación	
- Rentas de la Propiedad	133.036.378,00
- Transferencias Corrientes	
- Otros Recursos	55.109.288,00
II GASTOS CORRIENTES	32.397.895,00
- Gastos de Operación	32.397.895,00
. Remuneraciones	11.972.139,00
. Bienes y Servicios	20.425.756,00
. Otros Gastos	
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	
. Intereses	
. Otras Rentas	
- Prestaciones de la Seguridad Social	
- Otros Gastos Corrientes	
- Transferencias Corrientes	
. Al Sector Privado	
. Al Sector Público	
. Al Sector Externo	
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	155.747.771,00
IV RECURSOS DE CAPITAL	5.457.194,00
- Recursos Propios de Capital	5.457.194,00
- Transferencias de Capital	
- Disminución de la Inv. Financiera	
V GASTOS DE CAPITAL	
- Inversión Real Directa	
- Transferencias de Capital	
. Al Sector Privado	
. Al Sector Público	
. Al Sector Externo	
- Inversión Financiera	
TOTAL RECURSOS (I+IV)	193.602.860,00
TOTAL GASTOS (II+V)	32.397.895,00
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	161.204.965,00
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	
VIII GASTOS FIGURATIVOS	
IX RESULTADO FINANCIERO	161.204.965,00
X FUENTES FINANCIERAS	2.673.575.240,00
- Disminución de la Inv. Financiera	2.820.822.761,00
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	2.192.187.900,00
Otros Activos Financieros	628.634.861,00
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	-147.247.521,00
Deuda Pública	-147.247.521,00
Otros Pasivos	
- Incremento del Patrimonio	
XI APLICACIONES FINANCIERAS	2.834.780.205,00
- Inversión Financiera	
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	
Otros Activos Financieros	
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	2.425.965.685,00
Deuda Pública	
Otros Pasivos	2.425.965.685,00
- Disminución del Patrimonio	408.814.520,00
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-161.204.965,00

(*) No Consolidado

CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
COMPARATIVO CRÉDITO ORIGINAL - DEVENGADO
EJERCICIO 2019

- En Pesos -

CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL (1) (*)	DEVENGADO (2)	% (3)=(2)/(1)
I INGRESOS CORRIENTES	343.123.371.000,00	421.777.856.294,21	122,92%
- Ingresos Tributarios	1.014.600.000,00		0,00%
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social			
- Ingresos no Tributarios			
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.			
- Ingresos de Operación	243.426.100.000,00	287.551.988.739,62	118,13%
- Rentas de la Propiedad	1.351.404.000,00	5.199.094.743,13	384,72%
- Transferencias Corrientes	96.217.150.000,00	98.089.772.898,14	101,95%
- Otros Recursos	1.114.117.000,00	30.936.999.913,32	2776,82%
II GASTOS CORRIENTES	329.913.169.000,00	384.377.103.491,84	116,51%
- Gastos de Operación	319.801.687.000,00	358.596.147.917,00	112,13%
. Remuneraciones		109.929.944.103,05	
. Bienes y Servicios		231.640.149.345,38	
. Otros Gastos		17.026.054.468,57	
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	2.612.999.000,00	2.861.245.949,14	109,50%
. Intereses		2.810.760.139,65	
. Otras Rentas		50.485.809,49	
- Prestaciones de la Seguridad Social			
- Otros Gastos Corrientes	7.498.483.000,00	22.919.709.625,70	305,66%
- Transferencias Corrientes	-	-	
. Al Sector Privado		-	
. Al Sector Público		-	
. Al Sector Externo		-	
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	13.210.202.000,00	37.400.752.802,37	283,12%
IV RECURSOS DE CAPITAL	22.565.896.000,00	44.571.995.586,11	197,52%
- Recursos Propios de Capital	1.644.274.000,00	26.567.492.010,21	
- Transferencias de Capital	20.921.622.000,00	18.004.503.575,90	86,06%
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	31.546.024.000,00	33.878.782.772,11	107,39%
- Inversión Real Directa	31.541.550.000,00	32.415.664.068,11	102,77%
- Transferencias de Capital	4.474.000,00	1.463.118.704,00	
. Al Sector Privado		-	
. Al Sector Público		1.463.118.704,00	
. Al Sector Externo		-	
- Inversión Financiera			
TOTAL RECURSOS (I+IV)	365.689.267.000,00	466.349.851.880,32	127,53%
TOTAL GASTOS (II+V)	361.459.193.000,00	418.255.886.263,95	115,71%
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	4.230.074.000,00	48.093.965.616,37	1136,95%
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	4.230.074.000,00	48.093.965.616,37	1136,95%
X FUENTES FINANCIERAS	22.263.950.000,00	179.139.046.235,74	804,61%
- Disminución de la Inv. Financiera	13.441.959.000,00	53.716.027.805,85	399,61%
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		53.716.027.805,85	
Otros Activos Financieros		103.020.165.063,50	1426,48%
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	7.221.991.000,00	6.467.752.479,00	
Deuda Pública		96.552.412.584,50	
Otros Pasivos		22.402.853.366,39	1400,18%
- Incremento del Patrimonio	1.600.000.000,00		
XI APLICACIONES FINANCIERAS	26.494.024.000,00	227.233.011.852,11	857,68%
- Inversión Financiera	3.091.660.000,00	145.535.197.954,52	4707,35%
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		7.435.496.127,24	
Otros Activos Financieros		138.099.701.827,28	
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	21.280.495.000,00	67.894.122.388,44	319,04%
Deuda Pública		22.582.505.297,64	
Otros Pasivos		45.311.617.090,80	
- Disminución del Patrimonio	2.121.869.000,00	13.803.691.509,15	
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-4.230.074.000,00	-48.093.965.616,37	1136,93%

(*) No Consolidado

Fondos Fiduciarios

COMENTARIO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
FONDOS FIDUCIARIOS
DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL NO FINANCIERO

Universo considerado

El presente análisis contempla la ejecución presupuestaria 2019 informada por los Fondos Fiduciarios incluidos en el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional No Financiero (aprobado por la Decisión Administrativa N° 449 del 30 de mayo de 2019 para ese año).

El universo teórico considerado para el subsector por dicha norma es el que se detalla a continuación:

- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina
- Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica
- Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal
- Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional
- Fondo Fiduciario para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas
- Fondo Fiduciario para la Generación Distribuida de Energías Renovables
- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte
- Fondo Fiduciario de Capital Social
- Fideicomiso para la Refinanciación Hipotecaria
- Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software
- Fondo Fiduciario del Servicio Universal
- Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar
- Fondo Fiduciario para la Vivienda Social
- Fondo Nacional de Desarrollo Productivo
- Fondo Fiduciario para el Desarrollo del Capital Emprendedor
- Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria
- Fondo de Infraestructura de Seguridad Aeroportuaria
- Fondo para el Desarrollo de Energías Renovables
- Fondo Fiduciario Programa HOGAR
- Fideicomiso para la Cobertura Universal de Salud
- Fondo Fiduciario de Garantías Argentino
- Fideicomiso Red de Autopistas y Rutas Seguras

Las ejecuciones de recursos y de erogaciones que se presentan fueron suministradas por los propios fondos fiduciarios del subsector en cumplimiento del Artículo 16 de la Resolución N° 213/19 S.H. y del Manual de Cierre de Ejercicio de la Contaduría General de la Nación.

Del universo de este subsector, no se ha podido contar con la información del Fondo de Infraestructura de Seguridad Aeroportuaria y del Fideicomiso Red de Autopistas y Rutas Seguras, ya que no cumplieron con la presentación de la Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento.

De igual manera que en el ejercicio 2018 mediante la Disposición CGN N° 28/2019 se han establecido las “Pautas para la presentación del Cierre 2019” con el objeto de facilitar la remisión de la pertinente documentación por los organismos del sector. La citada norma establece el uso del SIFEP (*Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Entes excluidos del Presupuesto de la Administración Nacional*) como mecanismo de presentación de información de los entes incorporados en los incisos b), c) y d) del artículo 8° de la Ley N° 24.156 incluyendo a las Universidades Nacionales en la presentación a través de SIFEP.

Esa información ingresada al SIFEP puede explotarse a través de herramientas de Business Intelligence lo cual facilita tanto la consolidación de la información presentada con los registros del e-SIDIF como las tareas de análisis de los cuadros y estados contables presentados en cumplimiento de las normas de cierre.

Análisis de la Ejecución 2019

El Resultado Primario de la ejecución presupuestaria informada por los Fondos Fiduciarios al cierre del ejercicio 2019 arrojó un saldo positivo de \$ 47.091,48 millones.

Dicho resultado, surge de comparar el total de recursos contra el total de gastos (excluidos los intereses de la deuda) y constituye un indicador del resultado financiero atribuible a la gestión del ejercicio, sin considerar la incidencia de arrastre por el costo del financiamiento de ejercicios anteriores.

Si, en cambio, se considera entre los gastos totales a los intereses devengados por \$ 13.339,80 millones, el Resultado Financiero alcanza a \$ 33.751,68 millones.

Resultado Primario	47.091,48
Intereses	13.339,80
Resultado Financiero	33.751,68

Seguidamente se expone el porcentaje de ejecución respecto del presupuesto anual original para el total de Fondos Fiduciarios considerados:

- en millones de \$ -

CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL ¹	DEVENGADO 2019 ²	% DE EJECUCIÓN
I INGRESOS CORRIENTES	101.254,73	207.283,68	204,72%
- Ingresos Tributarios	54.894,80	51.510,06	93,83%
- Ingresos no Tributarios	10.211,10	14.079,53	137,88%
- Ingresos de Operación	-	-	
- Rentas de la Propiedad	8.415,82	59.477,26	706,73%
- Transferencias Corrientes	27.733,00	56.131,01	202,40%
- Otros Recursos	-	26.085,81	
II GASTOS CORRIENTES	72.113,46	145.385,69	201,61%
- Gastos de Operación	1.866,32	2.930,36	157,01%
. Remuneraciones	-	96,32	
. Bienes y Servicios	-	514,56	
. Otros Gastos	-	2.319,48	
- Rentas de la Propiedad	9.620,10	13.339,80	138,67%
. Intereses	-	13.339,80	
. Otras Rentas	-	-	
- Otros Gastos Corrientes	696,32	37.860,89	5437,31%
- Transferencias Corrientes	59.930,72	91.254,63	152,27%
. Al Sector Privado	-	90.690,00	
. Al Sector Público	-	564,64	
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	29.141,27	61.897,99	212,41%
IV RECURSOS DE CAPITAL	12.834,64	26.230,33	204,37%
- Recursos Propios de Capital	-	19.684,90	
- Transferencias de Capital	12.834,64	6.545,43	51,00%
V GASTOS DE CAPITAL	47.331,29	54.376,64	114,89%
- Inversión Real Directa	5,06	3,04	60%
- Transferencias de Capital	47.326,24	54.373,59	114,89%
. Al Sector Privado	0,00	39.616,96	
. Al Sector Público	0,00	14.756,63	
TOTAL RECURSOS (I+IV)	114.089,37	233.514,02	204,68%
TOTAL GASTOS (II+V)	119.444,76	199.762,33	167,24%
VI RESULTADO FINANCIERO	-5.355,39	33.751,68	-630,24%

A partir del detalle anterior se observa que, en el período en cuestión, los recursos totales ascendieron a la suma \$ 233.514,02 millones y los Gastos Totales a \$ 199.762,33 millones, siendo los recursos superiores a los gastos en un 16,90%.

Recursos 2019

Se destaca la importancia de los Ingresos Corrientes como fuente primordial de recursos que, con \$ 207.283,68 millones, constituyeron el 88,77% del total dejando como saldo marginal los \$ 26.230,33 millones que conformaron los Recursos de Capital del subsector.

Las Rentas de la Propiedad fue el rubro con mayor participación (28,69% de los Ingresos Corrientes) habiendo alcanzado los \$ 59.477,26 millones. Se destacan dentro del rubro, lo declarado por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial con

¹ Se consigna el presupuesto aprobado en el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional del subsector, detrayendo lo correspondiente a los Fondos que no presentaron información (Fondo de Infraestructura de Seguridad Aeroportuaria y del Fideicomiso Red de Autopistas y Rutas Seguras).

² La cuenta Ahorro Inversión Financiamiento ingresada en SIFEP del Fondo para el Desarrollo de Energías Renovables y del Fondo Fiduciario para la Generación Distribuida de Energías Renovables ubican la totalidad de los importes en la columna Contable No Presupuestario. Al contar dichas entidades con presupuesto aprobado para 2019, y para preservar la correcta exposición de la ejecución del presupuesto del subsector, se decidió incluirla de oficio en la columna Contable Presupuestario.

(\$ 18.996,53 millones), seguido en importancia por Fondo Nacional de Desarrollo Productivo, con una recaudación de \$ 8.772,98, el Fondo Fiduciario Pro.Cre.Ar, con una ejecución del recurso de \$ 7.899,57 millones, el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (\$ 7.853,77 millones) el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 4.985,03 millones) y el Fondo Fiduciario del Servicio Universal (\$ 3.165,04 millones) entre otros de menor importancia relativa.

Las Transferencias Corrientes fueron el segundo rubro con una participación relevante (27,08% de los Ingresos Corrientes) habiendo alcanzado los \$ 56.131,01 millones. Se destacan dentro del rubro, lo declarado por el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 41.738,85 millones), el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo con un ingreso de \$ 6.375,28 millones y el Fondo Fiduciario para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (Programa Hogar) con \$ 6.339,02 millones, entre otros.

Dentro de los Ingresos Corrientes, los Ingresos Tributarios ascendieron a \$ 51.510,06 millones representando el 24,85% de aquellos. A su vez, el 87,8% de esos recursos correspondió a ingresos del Fondo del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 45.244,80 millones), seguido por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica, que recaudó \$ 6.264,22 millones, entre otros de menor importancia relativa.

Los Ingresos no Tributarios tuvieron una importancia relativa de 12,58% con una ejecución de \$ 26.085,81 millones; en tanto, el Fondo Fiduciario para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas ejecutó el 82,9% de los mismos ascendiendo a la suma de \$ 11.670,29 millones, seguido por el Fondo Fiduciario del Servicio Universal que registró \$ 2.348,53 millones.

Por su parte, el rubro Otros Recursos alcanzó los \$ 26.085,81 millones (12,58% de los Ingresos Corrientes). Dentro de los mismos la mayor recaudación corresponde a Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Energías Renovables con \$ 22.835,84 millones seguido por el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, con un ingreso total de \$ 2.777,96 millones, entre otros de menor importancia relativa.

Los Recursos de Capital ascendieron a \$ 26.230,33 millones y estuvieron conformados en un 75,05% por los Recursos Propios de Capital (\$ 19.684,90 millones), ejecutados en un 99,9% por Fondo Fiduciario Programa Pro.Cre.Ar., por venta de activos fijos.

Las Transferencias de Capital ascendieron a \$ 6.545,43 millones, siendo su principal ejecutor el Fondo Fiduciario Programa Pro.Cre.Ar. que informó \$ 5.918,96 millones provenientes del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Gastos 2019

Los **Gastos Corrientes** con \$ 145.385,69 millones constituyeron el 72,78% del total de gastos, mientras que el 27,22% restante (\$ 54.376,64 millones) resultó atribuible a los **Gastos de Capital**.

Dentro de los primeros se destacó el rubro de las Transferencias Corrientes que representó un 62,77% de aquel subtotal por un total de \$ 91.254,63 millones y tuvo al

Sector Privado (por \$ 90.690 millones) como principal destinatario. Un lugar importante ocuparon las transferencias otorgadas por el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$ 58.750,38 millones) a empresas de transporte automotor, empresas ferroviarias, concesionarios viales y petroleras en el marco del Decreto 976,01. Le sigue en importancia lo transferido por el Fondo Fiduciario para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas con una erogación de \$ 9.576,64 millones a empresas privadas de gas (Ley N° 25.565 y Dto N° 786/02), el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo que transfirió \$ 8.417,58 millones a bancos y empresas privadas en el marco del Dto N° 606/14, el Fondo Fiduciario para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (Ley 26.020) con una erogación de \$ 6.200,12 millones destinados a productores de gas licuado de acuerdo a Decreto 470/2015, y la Ley N°26.020, y el Fondo Fiduciario para la Vivienda Social por \$ 6.127,83 millones, según Art. 59 de la Ley N° 27.341.

En el caso de la partida Otros Gastos Corrientes, con una ejecución de \$ 37.860,89 millones merecen mencionarse, entre otros, el Fondo Fiduciario Pro.Cre.Ar que registra erogaciones por un total de \$ 28.733,19 millones seguido por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Energías Renovables cuyo gasto en el mencionado rubro ascendió a \$ 7.104,04 millones.

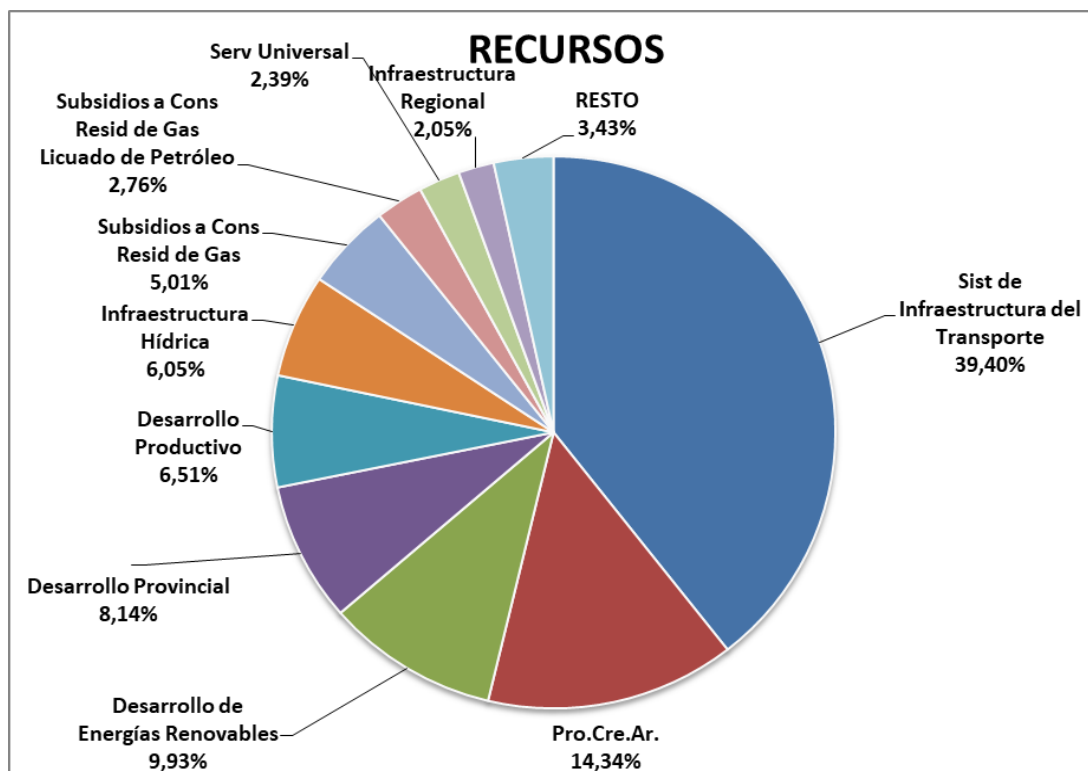
Los Intereses y Otras Rentas de la Propiedad también revistieron importancia significativa habiendo alcanzado el 9,18% del total de los Gastos Corrientes con un devengado de \$ 13.339,80 millones correspondientes en su totalidad a la partida Intereses. En este rubro, el Fondo Fiduciario Pro.Cre.ar con un devengado de \$ 8.728,15 90 millones fue quien más preponderancia tuvo, seguido por el Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte que ejecutó \$ 2.968,53 millones, y el Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial con un gasto de \$ 1.088,69 millones entre otros de menor peso relativo.

Por su parte, los **Gastos de Capital** ascendieron a \$ 54.376,64 millones cuyo rubro de más peso fueron las Transferencias de Capital por \$ 54.373,59 millones.

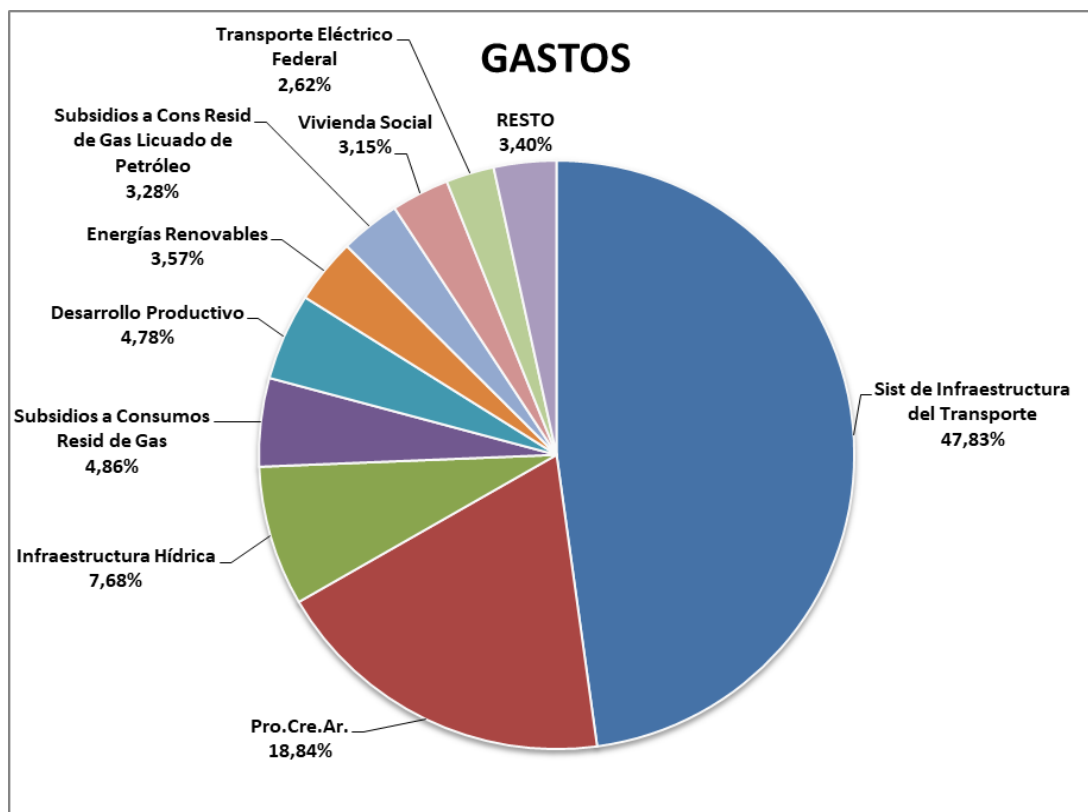
De las transferencias mencionadas en el párrafo precedente, \$ 39.616,96 millones tuvieron como destino al Sector Privado y \$ 14.756,63 millones al Sector Público.

Dentro de las primeras, merecen mencionarse las efectuadas por Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte, que transfirió \$ 33.810,84 millones a concesionarios viales. Le siguen en importancia las efectuadas por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal que ejecutó \$ 3.519,83 millones y el Fondo Fiduciario del Servicio Universal por \$ 2.218,43 millones, entre otros.

A continuación se presenta el gráfico que representa las principales incidencias de cada Fondo Fiduciario en Recursos Totales:



Del mismo modo se expone en el gráfico las principales incidencias en los Gastos Totales



CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

JURISDICCION 25 - JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

- En Pesos -

CONCEPTO	SERVICIO UNIVERSAL
I INGRESOS CORRIENTES	5.573.805.124,00
- Ingresos Tributarios	
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	
- Ingresos no Tributarios	2.348.534.696,00
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	
- Ingresos de Operación	
- Rentas de la Propiedad	3.165.044.960,00
- Transferencias Corrientes	
- Otros Recursos	60.225.468,00
II GASTOS CORRIENTES	114.565.090,00
- Gastos de Operación	2.007.995,00
. Remuneraciones	
. Bienes y Servicios	2.007.995,00
. Otros Gastos	
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	
. Intereses	
. Otras Rentas	
- Prestaciones de la Seguridad Social	
- Otros Gastos Corrientes	112.557.095,00
- Transferencias Corrientes	
. Al Sector Privado	
. Al Sector Publico	
. Al Sector Externo	
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	5.459.240.034,00
IV RECURSOS DE CAPITAL	
- Recursos Propios de Capital	
- Transferencias de Capital	
- Disminución de la Inv. Financiera	
V GASTOS DE CAPITAL	2.218.426.358,00
- Inversión Real Directa	
- Transferencias de Capital	2.218.426.358,00
. Al Sector Privado	2.218.426.358,00
. Al Sector Publico	
. Al Sector Externo	
- Inversión Financiera	
TOTAL RECURSOS (I+IV)	5.573.805.124,00
TOTAL GASTOS (II+V)	2.332.991.448,00
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	3.240.813.676,00
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	
VIII GASTOS FIGURATIVOS	
IX RESULTADO FINANCIERO	3.240.813.676,00
X FUENTES FINANCIERAS	1.619.304.383,00
- Disminución de la Inv. Financiera	1.199.365.488,00
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	1.192.410.191,00
Otros Activos Financieros	6.955.297,00
- Endeudamiento Publico e Incremento Otros Pasivos	419.938.895,00
Deuda Pública	
Otros Pasivos	419.938.895,00
- Incremento del Patrimonio	
XI APLICACIONES FINANCIERAS	4.860.118.059,00
- Inversión Financiera	4.348.429.347,00
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	4.312.783.713,00
Otros Activos Financieros	35.645.634,00
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	99.512.296,00
Deuda Pública	
Otros Pasivos	99.512.296,00
- Disminución del Patrimonio	412.176.416,00
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-3.240.813.676,00

No Consolidado

**CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019**

JURISDICCION 30 - MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

- En Pesos -

CONCEPTO	VIVIENDA SOCIAL	FEDERAL DE INFRAESTRUCTURA REGIONAL	INFRAESTRUCTURA HÍDRICA	PRO.CRE.AR	TOTAL (*)
I INGRESOS CORRIENTES	236.416.619,00	4.793.353.678,15	14.117.989.319,00	7.901.395.000,00	27.049.154.616,15
- Ingresos Tributarios	-		6.264.217.529,00		6.264.217.529,00
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social					
- Ingresos no Tributarios	-				
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.					
- Ingresos de Operación					
- Rentas de la Propiedad	233.438.934,00	2.015.396.314,52	7.853.771.790,00	7.899.565.000,00	18.002.172.038,52
- Transferencias Corrientes	-				
- Otros Recursos	2.977.685,00	2.777.957.363,63		1.830.000,00	2.782.765.048,63
II GASTOS CORRIENTES	6.283.620.677,00	345.639.370,66	593.785.256,00	37.641.752.000,00	44.864.797.303,66
- Gastos de Operación	146.310.479,00	130.093.590,45	7.754.781,00	180.409.000,00	464.567.850,45
. Remuneraciones	-	96.324.225,56			96.324.225,56
. Bienes y Servicios	109.745.796,00	33.014.423,15	7.754.781,00		150.515.000,15
. Otros Gastos	36.564.683,00	754.941,74		180.409.000,00	217.728.624,74
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	-	21.069.775,63	532.465.026,00	8.728.154.000,00	9.281.688.801,63
. Intereses	-	21.069.775,63	532.465.026,00	8.728.154.000,00	9.281.688.801,63
. Otras Rentas	-				
- Prestaciones de la Seguridad Social					
- Otros Gastos Corrientes	9.476.971,00	3.124.470,60	53.565.449,00	28.733.189.000,00	28.799.355.890,60
- Transferencias Corrientes	6.127.833.227,00	191.351.533,98			6.319.184.760,98
. Al Sector Privado	6.127.833.227,00				6.127.833.227,00
. Al Sector Publico	-	191.351.533,98			191.351.533,98
. Al Sector Externo	-				
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-6.047.204.058,00	4.447.714.307,49	13.524.204.063,00	-29.740.357.000,00	-17.815.642.687,51
IV RECURSOS DE CAPITAL	-	754.941,74		25.592.033.915,00	25.592.788.856,74
- Recursos Propios de Capital	-	754.941,74		19.673.073.000,00	19.673.827.941,74
- Transferencias de Capital	-			5.918.960.915,00	5.918.960.915,00
- Disminución de la Inv. Financiera	-				
V GASTOS DE CAPITAL	-	3.001.951,70	14.756.629.694,00		14.759.631.645,70
- Inversión Real Directa	-	3.001.951,70			3.001.951,70
- Transferencias de Capital	-		14.756.629.694,00		14.756.629.694,00
. Al Sector Privado	-				
. Al Sector Publico	-		14.756.629.694,00		14.756.629.694,00
. Al Sector Externo	-				
- Inversión Financiera	-				
TOTAL RECURSOS (I+IV)	236.416.619,00	4.794.108.619,89	14.117.989.319,00	33.493.428.915,00	52.641.943.472,89
TOTAL GASTOS (II+V)	6.283.620.677,00	348.641.322,36	15.350.414.950,00	37.641.752.000,00	59.624.428.949,36
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-6.047.204.058,00	4.445.467.297,53	-1.232.425.631,00	-4.148.323.085,00	-6.982.485.476,47
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS					
VIII GASTOS FIGURATIVOS					
IX RESULTADO FINANCIERO	-6.047.204.058,00	4.445.467.297,53	-1.232.425.631,00	-4.148.323.085,00	-6.982.485.476,47
X FUENTES FINANCIERAS	6.486.574.506,00	8.996.511.395,27	1.645.982.113,00	37.222.901.000,00	53.770.950.014,27
- Disminución de la Inv. Financiera	420.952.689,00	6.551.349.642,16	1.283.068.544,00	27.925.518.000,00	35.599.869.875,16
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	419.067.901,00	1.498.513.759,28	1.283.068.544,00		2.619.631.204,28
Otros Activos Financieros	1.884.788,00	5.052.835.882,88		27.925.518.000,00	32.980.238.670,88
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	58.682,00	193.054.715,09	362.913.569,00	9.297.383.000,00	9.853.409.966,09
Deuda Pública	-				
Otros Pasivos	58.682,00	193.054.715,09	362.913.569,00	9.297.383.000,00	9.853.409.966,09
- Incremento del Patrimonio	6.065.563.135,00	2.252.107.038,02			8.317.670.173,02
XI APLICACIONES FINANCIERAS	439.370.448,00	13.441.978.692,80	413.556.482,00	33.074.577.915,00	46.788.464.537,80
- Inversión Financiera	-	13.213.653.939,37	-	632.479.915,00	13.265.114.854,37
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	-			581.019.000,00	
Otros Activos Financieros	-	13.213.653.939,37		51.460.915,00	13.265.114.854,37
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	439.370.448,00	228.324.753,43	413.556.482,00	32.442.098.000,00	33.523.349.683,43
Deuda Pública	-		29.555,00		29.555,00
Otros Pasivos	439.370.448,00	228.324.753,43	413.526.927,00	32.442.098.000,00	33.523.320.128,43
- Disminución del Patrimonio	-				
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	6.047.204.058,00	-4.445.467.297,53	1.232.425.631,00	4.148.323.085,00	6.982.485.476,47

No Consolidado

**CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019**

JURISDICCION 50 - MINISTERIO DE HACIENDA

CONCEPTO	REFINANCIACIÓN HIPOTECARIA	CAPITAL SOCIAL	CONS. RESIDENC. DE GAS LICUADO DE PETROLEO	DESARROLLO PROVINCIAL	TRANSPORTE ELÉCTRICO FEDERAL
I INGRESOS CORRIENTES	411.050.143,92	70.998.808,00	6.450.807.763,00	18.996.530.064,13	1.024.654.755,99
- Ingresos Tributarios					
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social					
- Ingresos no Tributarios					
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.					
- Ingresos de Operación					
- Rentas de la Propiedad	405.776.777,19	69.047.723,00	64.909.535,00	18.996.530.064,13	1.021.519.688,27
- Transferencias Corrientes			6.339.015.292,00		
- Otros Recursos	5.273.366,73	1.951.085,00	46.882.936,00		3.135.067,72
II GASTOS CORRIENTES	1.796.495,55	44.796.315,00	6.548.401.193,00	1.095.069.950,29	1.715.690.096,62
- Gastos de Operación	551.128,30	44.796.315,00	771.723,00	6.353.485,28	1.708.253.250,13
. Remuneraciones					
. Bienes y Servicios		40.497.366,00	771.723,00	6.353.485,28	165.490.220,00
. Otros Gastos	551.128,30	4.298.949,00			1.542.763.030,13
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	893.434,48			1.088.691.769,87	
. Intereses	893.434,48			1.088.691.769,87	
. Otras Rentas					
- Prestaciones de la Seguridad Social					
- Otros Gastos Corrientes	351.932,77		54.264.548,00	24.695,14	7.436.846,49
- Transferencias Corrientes			6.493.364.922,00		
. Al Sector Privado			6.200.116.604,00		
. Al Sector Publico			293.248.318,00		
. Al Sector Externo					
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	409.253.648,37	26.202.493,00	-97.593.430,00	17.901.460.113,84	-691.035.340,63
IV RECURSOS DE CAPITAL		447.098,00			637.097.412,90
- Recursos Propios de Capital		447.098,00			10.624.612,21
- Transferencias de Capital					626.472.800,69
- Disminución de la Inv. Financiera					
V GASTOS DE CAPITAL		42.666,00			3.519.832.512,72
- Inversión Real Directa		42.666,00			
- Transferencias de Capital					3.519.832.512,72
. Al Sector Privado					3.519.832.512,72
. Al Sector Publico					
. Al Sector Externo					
- Inversión Financiera					
TOTAL RECURSOS (I+IV)	411.050.143,92	71.445.906,00	6.450.807.763,00	18.996.530.064,13	1.661.752.168,89
TOTAL GASTOS (II+V)	1.796.495,55	44.838.981,00	6.548.401.193,00	1.095.069.950,29	5.235.522.609,34
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	409.253.648,37	26.606.925,00	-97.593.430,00	17.901.460.113,84	-3.573.770.440,45
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS					
VIII GASTOS FIGURATIVOS					
IX RESULTADO FINANCIERO	409.253.648,37	26.606.925,00	-97.593.430,00	17.901.460.113,84	-3.573.770.440,45
X FUENTES FINANCIERAS	7.951.274,32	6.814.485,00	124.256.283,00	22.578.300.222,41	6.098.879.052,09
- Disminución de la Inv. Financiera	7.951.274,32	5.463.154,00	124.254.839,00	3.378.300.222,41	90.000.000,00
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias			124.254.839,00	3.378.300.222,41	
Otros Activos Financieros	7.951.274,32	5.463.154,00			90.000.000,00
- Endeudamiento Publico e Incremento Otros Pasivos		1.351.331,00	1.444,00	19.200.000.000,00	1.746.863,19
Deuda Pública				19.200.000.000,00	
Otros Pasivos		1.351.331,00	1.444,00		1.746.863,19
- Incremento del Patrimonio					6.007.132.188,90
XI APLICACIONES FINANCIERAS	417.204.922,69	33.421.410,00	26.662.853,00	40.479.760.336,25	2.525.108.611,64
- Inversión Financiera	413.845.192,68	33.421.410,00	26.656.602,00	39.505.407.931,70	936.577.738,23
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	2.696.900,53	2.976.938,00			926.059.521,55
Otros Activos Financieros	411.148.292,15	30.444.472,00	26.656.602,00	39.505.407.931,70	10.518.216,68
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	2.837.519,92		6.251,00	974.352.404,55	
Deuda Pública	2.837.519,92				
Otros Pasivos			6.251,00	974.352.404,55	
- Disminución del Patrimonio	522.210,09				1.588.530.873,41
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-409.253.648,37	-26.606.925,00	97.593.430,00	-17.901.460.113,84	3.573.770.440,45

No Consolidado

**CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019**

JURISDICCION 50 - MINISTERIO DE HACIENDA

- En Pesos -

CONCEPTO	CONS. RESIDENC. DE GAS (Ley 25.565)	DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES	GENERACIÓN DISTRIBUIDA DE ENERG RENOV	TOTAL (*)
I INGRESOS CORRIENTES	11.707.823.240,92	23.180.291.655,00	587.414.313,00	62.429.570.743,96
- Ingresos Tributarios				
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social				
- Ingresos no Tributarios	11.670.292.000,00			11.670.292.000,00
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.				
- Ingresos de Operación				
- Rentas de la Propiedad	37.531.240,92	844.447.994,00	87.414.313,00	21.527.177.335,51
- Transferencias Corrientes			500.000.000,00	6.839.015.292,00
- Otros Recursos		22.335.843.661,00		22.393.086.116,45
II GASTOS CORRIENTES	9.635.038.826,40	7.126.197.001,00	664.611,00	26.167.654.488,86
- Gastos de Operación	58.398.743,17	22.160.347,00	656.877,00	1.841.941.868,88
. Remuneraciones				
. Bienes y Servicios	1.612.322,15	4.151.992,00	613.470,00	219.490.578,43
. Otros Gastos	56.786.421,02	18.008.355,00	43.407,00	1.622.451.290,45
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad				1.089.585.204,35
. Intereses				1.089.585.204,35
. Otras Rentas				
- Prestaciones de la Seguridad Social				
- Otros Gastos Corrientes		7.104.036.654,00	7.734,00	7.166.122.410,40
- Transferencias Corrientes	9.576.640.083,23			16.070.005.005,23
. Al Sector Privado	9.576.640.083,23			15.776.756.687,23
. Al Sector Publico				293.248.318,00
. Al Sector Externo				
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	2.072.784.414,52	16.054.094.654,00	586.749.702,00	36.261.916.255,10
IV RECURSOS DE CAPITAL				637.544.510,90
- Recursos Propios de Capital				11.071.710,21
- Transferencias de Capital				626.472.800,69
- Disminución de la Inv. Financiera				
V GASTOS DE CAPITAL	67.869.122,00			3.587.744.300,72
- Inversión Real Directa				42.666,00
- Transferencias de Capital	67.869.122,00			3.587.701.634,72
. Al Sector Privado	67.869.122,00			3.587.701.634,72
. Al Sector Publico				
. Al Sector Externo				
- Inversión Financiera				
TOTAL RECURSOS (I+IV)	11.707.823.240,92	23.180.291.655,00	587.414.313,00	63.067.115.254,86
TOTAL GASTOS (II+V)	9.702.907.948,40	7.126.197.001,00	664.611,00	29.755.398.789,58
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	2.004.915.292,52	16.054.094.654,00	586.749.702,00	33.311.716.465,28
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS				
VIII GASTOS FIGURATIVOS				
IX RESULTADO FINANCIERO	2.004.915.292,52	16.054.094.654,00	586.749.702,00	33.311.716.465,28
X FUENTES FINANCIERAS		164.691.010.761,00	173.030,00	190.004.830.046,41
- Disminución de la Inv. Financiera		162.954.247.235,00		163.057.661.663,32
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias				
Otros Activos Financieros		162.954.247.235,00		163.057.661.663,32
- Endeudamiento Publico e Incremento Otros Pasivos		1.736.763.526,00	173.030,00	20.940.036.194,19
Deuda Pública				19.200.000.000,00
Otros Pasivos		1.736.763.526,00	173.030,00	1.740.036.194,19
- Incremento del Patrimonio				6.007.132.188,90
XI APLICACIONES FINANCIERAS	2.004.915.292,52	180.745.105.415,00	586.922.732,00	223.316.546.511,69
- Inversión Financiera	1.991.083.468,96	180.745.105.415,00	586.922.732,00	220.736.465.429,16
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	1.953.552.228,04	180.446.791.583,00	586.922.732,00	180.416.444.841,71
Otros Activos Financieros	37.531.240,92	298.313.832,00		40.320.020.587,45
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	13.831.823,56			991.027.999,03
Deuda Pública				2.837.519,92
Otros Pasivos	13.831.823,56			988.190.479,11
- Disminución del Patrimonio				1.589.053.083,50
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-2.004.915.292,52	-16.054.094.654,00	-586.749.702,00	-33.311.716.465,28

No Consolidado

CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

ANEXO 27
Página 1/2

JURISDICCION 51 - MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO

CONCEPTO	FONDO NACIONAL DE AGROINDUSTRIA	DESARROLLO DE CAPITAL EMPRENDEDOR	PROMOCIÓN DE LA GANADERIA OVINA LEY 25.422
I INGRESOS CORRIENTES	53.927.608,00	968.786.120,00	163.632.945,87
- Ingresos Tributarios		124.269,00	
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social			
- Ingresos no Tributarios			
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.			
- Ingresos de Operación			
- Rentas de la Propiedad	53.851.289,00	48.257.145,00	66.796.396,67
- Transferencias Corrientes	76.319,00	114.123.404,00	96.000.000,00
- Otros Recursos		806.281.302,00	836.549,20
II GASTOS CORRIENTES	124.958.273,00	504.176.075,00	7.912.238,74
- Gastos de Operación	4.020.355,00	14.377.849,00	2.887.139,72
. Remuneraciones			
. Bienes y Servicios	4.020.355,00	14.377.849,00	2.559.351,55
. Otros Gastos			327.788,17
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad			
. Intereses			
. Otras Rentas			
- Prestaciones de la Seguridad Social			
- Otros Gastos Corrientes	3.236.305,00	489.798.226,00	5.025.099,02
- Transferencias Corrientes	117.701.613,00		
. Al Sector Privado	37.665.000,00		
. Al Sector Público	80.036.613,00		
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-71.030.665,00	464.610.045,00	155.720.707,13
IV RECURSOS DE CAPITAL			
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital			
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL			
- Inversión Real Directa			
- Transferencias de Capital			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
TOTAL RECURSOS (I+IV)	53.927.608,00	968.786.120,00	163.632.945,87
TOTAL GASTOS (II+V)	124.958.273,00	504.176.075,00	7.912.238,74
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-71.030.665,00	464.610.045,00	155.720.707,13
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	-71.030.665,00	464.610.045,00	155.720.707,13
X FUENTES FINANCIERAS	72.147.586,00	78.955.965,00	1.279.684,26
- Disminución de la Inv. Financiera	71.887.895,00		327.788,17
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	2.716.413,00		
Otros Activos Financieros	69.171.482,00		327.788,17
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	259.691,00	78.955.965,00	951.896,09
Deuda Pública			
Otros Pasivos	259.691,00	78.955.965,00	951.896,09
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	1.116.921,00	543.566.010,00	157.000.391,39
- Inversión Financiera		542.919.984,00	103.162.602,01
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		59.599.134,00	20.515.900,47
Otros Activos Financieros		483.320.850,00	82.646.701,54
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	1.116.921,00	646.026,00	
Deuda Pública			
Otros Pasivos	1.116.921,00	646.026,00	
- Disminución del Patrimonio			53.837.789,38
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	71.030.665,00	-464.610.045,00	-155.720.707,13

(*) No Consolidado

CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

ANEXO 27
Página 2/2

JURISDICCION 51 - MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO

- En Pesos -

CONCEPTO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO	FONDO DE GARANTIA ARGENTINO	TOTAL (*)
I INGRESOS CORRIENTES	15.190.876.971,00	266.820.547,00	16.644.044.191,87
- Ingresos Tributarios		918.039,00	1.042.308,00
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social			
- Ingresos no Tributarios		19.822.616,00	19.822.616,00
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.			
- Ingresos de Operación			
- Rentas de la Propiedad	8.772.982.426,00	246.079.892,00	9.187.967.148,67
- Transferencias Corrientes	6.375.277.657,00		6.585.477.380,00
- Otros Recursos	42.616.888,00		849.734.739,20
II GASTOS CORRIENTES	9.547.538.671,00	125.255.779,00	10.309.841.036,74
- Gastos de Operación	85.382.883,00	11.235.564,00	117.903.790,72
. Remuneraciones			
. Bienes y Servicios	85.382.883,00	11.235.564,00	117.576.002,55
. Otros Gastos			327.788,17
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad			
. Intereses			
. Otras Rentas			
- Prestaciones de la Seguridad Social			
- Otros Gastos Corrientes	1.044.570.885,00	114.020.215,00	1.656.650.730,02
- Transferencias Corrientes	8.417.584.903,00		8.535.286.516,00
. Al Sector Privado	8.417.584.903,00		8.455.249.903,00
. Al Sector Público			80.036.613,00
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	5.643.338.300,00	141.564.768,00	6.334.203.155,13
IV RECURSOS DE CAPITAL			
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital			
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL			
- Inversión Real Directa			
- Transferencias de Capital			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
TOTAL RECURSOS (II+IV)	15.190.876.971,00	266.820.547,00	16.644.044.191,87
TOTAL GASTOS (II+V)	9.547.538.671,00	125.255.779,00	10.309.841.036,74
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	5.643.338.300,00	141.564.768,00	6.334.203.155,13
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	5.643.338.300,00	141.564.768,00	6.334.203.155,13
X FUENTES FINANCIERAS	1.521.949.021,00	531.756.123,00	2.206.088.379,26
- Disminución de la Inv. Financiera	1.474.667.416,00	56.706.792,00	1.603.589.891,17
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias			
Otros Activos Financieros	1.474.667.416,00	56.706.792,00	1.600.873.478,17
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	47.281.605,00	112.343.999,00	239.793.156,09
Deuda Pública			
Otros Pasivos	47.281.605,00	112.343.999,00	239.793.156,09
- Incremento del Patrimonio		362.705.332,00	362.705.332,00
XI APLICACIONES FINANCIERAS	7.165.287.321,00	673.320.891,00	8.540.291.534,39
- Inversión Financiera	4.240.878.391,00	398.566.853,00	5.285.527.830,01
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	4.240.878.391,00	222.352.187,00	4.540.629.199,47
Otros Activos Financieros		176.214.666,00	742.182.217,54
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	2.924.408.930,00		2.926.171.877,00
Deuda Pública			
Otros Pasivos	2.924.408.930,00		2.926.171.877,00
- Disminución del Patrimonio		274.754.038,00	328.591.827,38
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-5.643.338.300,00	-141.564.768,00	-6.334.203.155,13

(*) No Consolidado

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

JURISDICCION 57 - MINISTERIO DE TRANSPORTE

- En Pesos -

CONCEPTO	SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE	INFRAESTRUCTURA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA	RED DE AUTOPISTAS Y RUTAS SEGURAS	TOTAL (*)
I INGRESOS CORRIENTES	92.009.559.366,74			92.009.559.366,74
- Ingresos Tributarios	45.244.800.856,20			45.244.800.856,20
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social				
- Ingresos no Tributarios	40.882.971,55			40.882.971,55
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.				
- Ingresos de Operación				
- Rentas de la Propiedad	4.985.026.498,92			4.985.026.498,92
- Transferencias Corrientes	41.738.849.040,07			41.738.849.040,07
- Otros Recursos	-			-
II GASTOS CORRIENTES	61.727.282.603,08			61.727.282.603,08
- Gastos de Operación	8.367.932,10			8.367.932,10
. Remuneraciones	-			-
. Bienes y Servicios	8.367.932,10			8.367.932,10
. Otros Gastos	-			-
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	2.968.526.781,85			2.968.526.781,85
. Intereses	2.968.526.781,85			2.968.526.781,85
. Otras Rentas	-			-
- Prestaciones de la Seguridad Social				
- Otros Gastos Corrientes	8.136,97			8.136,97
- Transferencias Corrientes	58.750.379.752,16			58.750.379.752,16
. Al Sector Privado	58.750.379.752,16			58.750.379.752,16
. Al Sector Publico	-			-
. Al Sector Externo	-			-
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	30.282.276.763,66			30.282.276.763,66
IV RECURSOS DE CAPITAL	-			
- Recursos Propios de Capital	-			-
- Transferencias de Capital	-			-
- Disminución de la Inv. Financiera				
V GASTOS DE CAPITAL	33.810.835.858,27			33.810.835.858,27
- Inversión Real Directa	-			-
- Transferencias de Capital	33.810.835.858,27			33.810.835.858,27
. Al Sector Privado	33.810.835.858,27			33.810.835.858,27
. Al Sector Publico	-			-
. Al Sector Externo	-			-
- Inversión Financiera				
TOTAL RECURSOS (I+IV)	92.009.559.366,74			92.009.559.366,74
TOTAL GASTOS (II+V)	95.538.118.461,35			95.538.118.461,35
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-3.528.559.094,61			-3.528.559.094,61
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS				
VIII GASTOS FIGURATIVOS				
IX RESULTADO FINANCIERO	-3.528.559.094,61			-3.528.559.094,61
X FUENTES FINANCIERAS	14.437.282.082,99			14.437.282.082,99
- Disminución de la Inv. Financiera	11.469.452.580,93			11.469.452.580,93
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	4.156.448.742,86			4.156.448.742,86
Otros Activos Financieros	7.313.003.838,07			7.313.003.838,07
- Endeudamiento Publico e Incremento Otros Pasivos	2.967.829.502,06			2.967.829.502,06
Deuda Pública	-			-
Otros Pasivos	2.967.829.502,06			2.967.829.502,06
- Incremento del Patrimonio	-			-
XI APLICACIONES FINANCIERAS	10.908.722.988,38			10.908.722.988,38
- Inversión Financiera	6.708.599.432,17			6.708.599.432,17
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	-			-
Otros Activos Financieros	6.708.599.432,17			6.708.599.432,17
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	4.200.123.556,21			4.200.123.556,21
Deuda Pública	4.200.123.556,21			4.200.123.556,21
Otros Pasivos	-			-
- Disminución del Patrimonio	-			-
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	3.528.559.094,61			3.528.559.094,61

No Consolidado

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

JURISDICCION 70 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- En Pesos -

CONCEPTO	PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE	PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	TOTAL (*)
I INGRESOS CORRIENTES	156.176.492,32	1.100.955.230,90	1.257.131.723,22
- Ingresos Tributarios			
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social			
- Ingresos no Tributarios			
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.			
- Ingresos de Operación			
- Rentas de la Propiedad	4.515,76	289.455.646,07	289.460.161,83
- Transferencias Corrientes	156.171.976,56	811.499.584,83	967.671.561,39
- Otros Recursos			
II GASTOS CORRIENTES	60.373.683,24	2.011.316.905,67	2.071.690.588,91
- Gastos de Operación	4.072.294,39	487.840.211,18	491.912.505,57
. Remuneraciones			
. Bienes y Servicios	686.463,30	12.253.342,59	12.939.805,89
. Otros Gastos	3.385.831,09	475.586.868,59	478.972.699,68
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad			
. Intereses			
. Otras Rentas			
- Prestaciones de la Seguridad Social			
- Otros Gastos Corrientes			
- Transferencias Corrientes	56.301.388,85	1.523.476.694,49	1.579.778.083,34
. Al Sector Privado	56.301.388,85	1.523.476.694,49	1.579.778.083,34
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	95.802.809,08	-910.361.674,77	-814.558.865,69
IV RECURSOS DE CAPITAL			
- Recursos Propios de Capital			
- Transferencias de Capital			
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL			
- Inversión Real Directa			
- Transferencias de Capital			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
TOTAL RECURSOS (I+IV)	156.176.492,32	1.100.955.230,90	1.257.131.723,22
TOTAL GASTOS (II+V)	60.373.683,24	2.011.316.905,67	2.071.690.588,91
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	95.802.809,08	-910.361.674,77	-814.558.865,69
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	95.802.809,08	-910.361.674,77	-814.558.865,69
X FUENTES FINANCIERAS	46.822.834,11	11.526.383.602,43	11.573.206.436,54
- Disminución de la Inv. Financiera	665.399,45	556.568.930,77	557.234.330,22
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	665.399,45	485.568.930,77	486.234.330,22
Otros Activos Financieros		71.000.000,00	71.000.000,00
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos			
Deuda Pública			
Otros Pasivos			
- Incremento del Patrimonio	46.157.434,66	10.969.814.671,66	11.015.972.106,32
XI APLICACIONES FINANCIERAS	142.625.643,19	10.616.021.927,66	10.758.647.570,85
- Inversión Financiera	100.000.000,00	73.000.000,00	173.000.000,00
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias			
Otros Activos Financieros	100.000.000,00	73.000.000,00	173.000.000,00
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos			
Deuda Pública			
Otros Pasivos			
- Disminución del Patrimonio	42.625.643,19	10.543.021.927,66	10.585.647.570,85
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-95.802.809,08	910.361.674,77	814.558.865,69

(*) No Consolidado

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO
FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

JURISDICCION 85 - MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

- En Pesos -

CONCEPTO	COBERTURA UNIVERSAL DE SALUD
I INGRESOS CORRIENTES	2.320.416.070,52
- Ingresos Tributarios	-
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	-
- Ingresos no Tributarios	-
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	-
- Ingresos de Operación	-
- Rentas de la Propiedad	2.320.416.070,52
- Transferencias Corrientes	-
- Otros Recursos	-
II GASTOS CORRIENTES	129.862.131,53
- Gastos de Operación	3.662.886,26
. Remuneraciones	-
. Bienes y Servicios	3.662.886,26
. Otros Gastos	-
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	-
. Intereses	-
. Otras Rentas	-
- Prestaciones de la Seguridad Social	-
- Otros Gastos Corrientes	126.199.245,27
- Transferencias Corrientes	-
. Al Sector Privado	-
. Al Sector Publico	-
. Al Sector Externo	-
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	2.190.553.938,99
IV RECURSOS DE CAPITAL	-
- Recursos Propios de Capital	-
- Transferencias de Capital	-
- Disminución de la Inv. Financiera	-
V GASTOS DE CAPITAL	-
- Inversión Real Directa	-
- Transferencias de Capital	-
. Al Sector Privado	-
. Al Sector Publico	-
. Al Sector Externo	-
- Inversión Financiera	-
TOTAL RECURSOS (I+IV)	2.320.416.070,52
TOTAL GASTOS (II+V)	129.862.131,53
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	2.190.553.938,99
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	
VIII GASTOS FIGURATIVOS	
IX RESULTADO FINANCIERO	2.190.553.938,99
X FUENTES FINANCIERAS	1.761.777.100,57
- Disminución de la Inv. Financiera	1.761.777.100,57
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	198.367.981,30
Otros Activos Financieros	1.563.409.119,27
- Endeudamiento Publico e Incremento Otros Pasivos	-
Deuda Pública	-
Otros Pasivos	-
- Incremento del Patrimonio	-
XI APLICACIONES FINANCIERAS	3.952.331.039,56
- Inversión Financiera	-
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	-
Otros Activos Financieros	-
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	7.335.781,29
Deuda Pública	-
Otros Pasivos	7.335.781,29
- Disminución del Patrimonio	3.944.995.258,27
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-2.190.553.938,99

No Consolidado

-

CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
FONDOS FIDUCIARIOS DEL ESTADO NACIONAL
COMPARATIVO CRÉDITO ORIGINAL - BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

TOTAL DE FONDOS FIDUCIARIOS

- En Pesos -

CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL (1) (*)	DEVENGADO (2) (*)	% (3)=(2)/(1)
I INGRESOS CORRIENTES	101.254.727.000,00	207.283.681.836,46	204,72%
- Ingresos Tributarios	54.894.800.000,00	51.510.060.693,20	93,83%
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social			
- Ingresos no Tributarios	10.211.103.000,00	14.079.532.283,55	137,88%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.			
- Ingresos de Operación			
- Rentas de la Propiedad	8.415.824.000,00	59.477.264.213,97	706,73%
- Transferencias Corrientes	27.733.000.000,00	56.131.013.273,46	202,40%
- Otros Recursos		26.085.811.372,28	
II GASTOS CORRIENTES	72.113.462.000,00	145.385.693.242,78	201,61%
- Gastos de Consumo	1.866.322.000,00	2.930.364.828,98	157,01%
. Remuneraciones		96.324.225,56	
. Bienes y Servicios		514.560.200,38	
. Otros Gastos		2.319.480.403,04	
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	9.620.103.000,00	13.339.800.787,83	138,67%
. Intereses		13.339.800.787,83	
. Otras Rentas		-	
- Prestaciones de la Seguridad Social			
- Otros Gastos Corrientes	696.316.000,00	37.860.893.508,26	5437,31%
- Transferencias Corrientes	59.930.721.000,00	91.254.634.117,71	152,27%
. Al Sector Privado		90.689.997.652,73	
. Al Sector Público		564.636.464,98	
. Al Sector Externo		-	
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	29.141.265.000,00	61.897.988.593,68	212,41%
IV RECURSOS DE CAPITAL	12.834.640.000,00	26.230.333.367,64	204,37%
- Recursos Propios de Capital		19.684.899.651,95	
- Transferencias de Capital	12.834.640.000,00	6.545.433.715,69	51,00%
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	47.331.294.000,00	54.376.638.162,69	114,89%
- Inversión Real Directa	5.055.000,00	3.044.617,70	60,23%
- Transferencias de Capital	47.326.239.000,00	54.373.593.544,99	114,89%
. Al Sector Privado		39.616.963.850,99	
. Al Sector Público		14.756.629.694,00	
. Al Sector Externo		-	
- Inversión Financiera			
TOTAL RECURSOS (I+IV)	114.089.367.000,00	233.514.015.204,10	204,68%
TOTAL GASTOS (II+V)	119.444.756.000,00	199.762.331.405,47	167,24%
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-5.355.389.000,00	33.751.683.798,63	-630,24%
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	-5.355.389.000,00	33.751.683.798,63	-630,24%
X FUENTES FINANCIERAS	36.906.644.000,00	266.717.629.580,38	722,68%
- Disminución de la Inv. Financiera	29.678.645.000,00	206.593.142.066,71	696,10%
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias			
Otros Activos Financieros		206.593.142.066,71	
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	0,00	34.421.007.713,43	
Deuda Pública		19.200.000.000,00	
Otros Pasivos		15.221.007.713,43	
- Incremento del Patrimonio	7.227.999.000,00	25.703.479.800,24	355,61%
XI APLICACIONES FINANCIERAS	31.551.255.000,00	300.469.313.379,01	952,32%
- Inversión Financiera	27.601.021.000,00	241.861.328.030,05	876,28%
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		180.616.765.304,52	
Otros Activos Financieros		61.244.562.725,53	
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	3.950.234.000,00	41.747.521.192,96	1056,84%
Deuda Pública		4.202.990.631,13	
Otros Pasivos		37.544.530.561,83	
- Disminución del Patrimonio		16.860.464.156,00	
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	5.355.389.000,00	-33.751.683.798,63	-630,24%

Entes Públicos

COMENTARIO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENTES PÚBLICOS

Universo Considerado

El presente apartado está referido a la ejecución presupuestaria 2019 informada por los *Entes Públicos excluidos expresamente del presupuesto de la Administración Nacional*. Estos entes, considerados como tales en el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional (según la Decisión Administrativa N° 449 del 30 de mayo de 2019), son los que se detallan a continuación:

- Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP)
- Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP)
- Superintendencia de Bienestar de la Policía Federal Argentina
- Dirección de Obra Social del Servicio Penitenciario Federal
- Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas
- Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá (UESTY)
- Instituto Nacional de la Música
- Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA)
- Comisión Nacional Antidopaje (CNAD)

La ejecución presupuestaria de recursos y gastos de tales entes fue suministrada por las propias entidades del subsector, en cumplimiento del Artículo 16 de la Resolución N° 213/19 S.H. y del Manual de Cierre de Ejercicio de la Contaduría General de la Nación.

Del universo de este subsector, no se ha podido contar con la información de la Dirección de Obra Social del Servicio Penitenciario Federal, ni del Instituto Nacional del Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

De igual manera que en el ejercicio 2018 mediante la Disposición CGN N° 28/2019 se han establecido las “Pautas para la presentación del Cierre 2019” con el objeto de facilitar la remisión de la pertinente documentación por los organismos del sector. La citada norma establece el uso del SIFEP (*Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Entes excluidos del Presupuesto de la Administración Nacional*) como mecanismo de presentación de información de los entes incorporados en los incisos b), c) y d) del artículo 8° de la Ley N° 24.156 incluyendo a las Universidades Nacionales en la presentación a través de SIFEP.

Esa información ingresada al SIFEP puede explotarse a través de herramientas de Business Intelligence lo cual facilita tanto la consolidación de la información presentada con los registros del eSIDIF como las tareas de análisis de los cuadros y estados contables presentados en cumplimiento de las normas de cierre.

Análisis de la Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos 2019

El Resultado Primario de la ejecución presupuestaria informada por los *Entes Públicos* para el ejercicio 2019 fue deficitario en \$ 5.870,48 millones.

Dicho resultado, surge de comparar el total de recursos (\$ 329.608,62 millones) contra el total de gastos (\$ 335.479,48 millones) excluidos, de estos últimos, los intereses de la deuda (\$ 0,38 millones) y constituye un indicador del resultado financiero atribuible a la gestión del ejercicio (esto es, sin considerar la incidencia del costo del financiamiento de resultados de años anteriores).

Tomando los intereses devengados dentro de los gastos, el resultado financiero total fue negativo en \$ 5.870,86 millones.

Resultado Primario	(5.870,48)
Intereses	0,38
Resultado Financiero	(5.870,86)

Seguidamente se expone el porcentaje de ejecución respecto del presupuesto anual del total de Entes Públicos:

- en millones de \$ -			
CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL ¹	DEVENGADO 2019	% DE EJECUCIÓN
I INGRESOS CORRIENTES	313.508,58	329.105,73	104,98%
- Ingresos Tributarios	68.832,90	70.367,45	102,23%
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	162.320,83	157.931,99	97,30%
- Ingresos no Tributarios	14.276,23	22.916,83	160,52%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	2.736,00	4.226,35	154,47%
- Rentas de la Propiedad	-	-	
- Transferencias Corrientes	1.170,79	4.203,83	359,06%
- Otros Recursos	63.539,43	69.294,90	109,06%
II GASTOS CORRIENTES	304.610,17	333.654,83	109,54%
- Gastos de Consumo	127.524,41	123.683,72	96,99%
. Remuneraciones	-	103.245,93	
. Bienes y Servicios	-	19.623,17	
. Otros Gastos	-	814,62	
- Rentas de la Propiedad	276,61	0,38	0,14%
. Intereses	-	0,38	
. Otras Rentas	-	-	
- Otros Gastos Corrientes	12,27	19.347,45	157655,23%
- Transferencias Corrientes	176.796,88	190.623,29	107,82%
. Al Sector Privado	-	189.531,79	
. Al Sector Público	-	1.062,91	
. Al Sector Externo	-	28,59	
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO	8.898,41	-4.549,10	-51,12%
IV RECURSOS DE CAPITAL	44,30	502,89	1135,32%
- Recursos Propios de Capital	-	501,89	
- Transferencias de Capital	44,30	1,00	2,26%
V GASTOS DE CAPITAL	3.144,73	1.824,65	58,02%
- Inversión Real Directa	3.144,73	1.824,65	58,02%
- Transferencias de Capital	-	-	
TOTAL RECURSOS (I+IV)	313.552,88	329.608,62	105,12%
TOTAL GASTOS (II+V)	307.754,90	335.479,48	109,01%
VI RESULTADO FINANCIERO	5.797,98	-5.870,86	-101,26%

¹ Se consigna el presupuesto aprobado en el Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional del subsector, detrayendo lo correspondiente a los Entes que no presentaron información: la Dirección de Obra Social del Servicio Penitenciario Federal y del Instituto Nacional del Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

Recursos 2019

Los Ingresos Corrientes del conjunto de Entes Públicos al cierre del ejercicio 2019 representaron el 99,85% del total de los obtenidos por dicho universo institucional (con \$ 329.105,73 sobre \$ 329.608,62 millones), dejando como saldo marginal los \$ 502,89 millones que conformaron el total de recursos de capital en el mismo período.

Dentro de los primeros, se destacan los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social con \$ 157.931,99 millones, (Artículo N° 6 Ley N° 25.615 modificatoria de N° 19.032) recaudadas por el INSSJyP, que conforman el 94% del rubro con una ejecución de \$ 148.423,12 millones seguido por el IOSFA que recaudó \$ 7.382,87 por el mismo concepto, mientras que el resto corresponde a la SBPFA con un total de \$ 2.126 millones. Dichas contribuciones representan en un 47,99% de los Ingresos Corrientes.

En segundo lugar, se destacan los Ingresos Tributarios siendo su principal ejecutor la AFIP (entidad responsable de la ejecución de la política tributaria y aduanera de la Nación), cuya recaudación alcanzó los \$ 70.282,40 millones (99,9% del total del rubro que totalizó \$ 70.367,45 millones).

Las Transferencias Corrientes tuvieron una ejecución de recursos de \$ 69.294,90 millones. Del importe total de aquellas, un 87,8% fue percibido por el INSSJyP (\$ 60.819,78 millones), el 12,0% por la AFIP (\$ 8.343,08 millones) y el resto por otros entes con menor importancia cuantitativa relativa.

Respecto de los \$ 22.916,83 millones que totalizó el rubro de Ingresos no Tributarios, la ejecución registrada por AFIP fue la principal del grupo con fue \$ 10.161,09 millones. Le siguió IOSFA con un ingreso de \$ 7.382,87 millones y la SBPFA con \$ 2.126 millones.

Gastos 2019

Para el mismo ejercicio 2019, los **Gastos Corrientes** totalizaron \$ 333.654,83 millones, constituyendo el 99,46 % del total de gastos, mientras que el 0,54% restante se atribuye a los de Capital.

Dentro de los Gastos Corrientes se destacan las **Transferencias Corrientes** que representan el 57,13% de aquellos, siendo el Sector Privado el principal destinatario con una ejecución de \$ 189.531,79 millones.

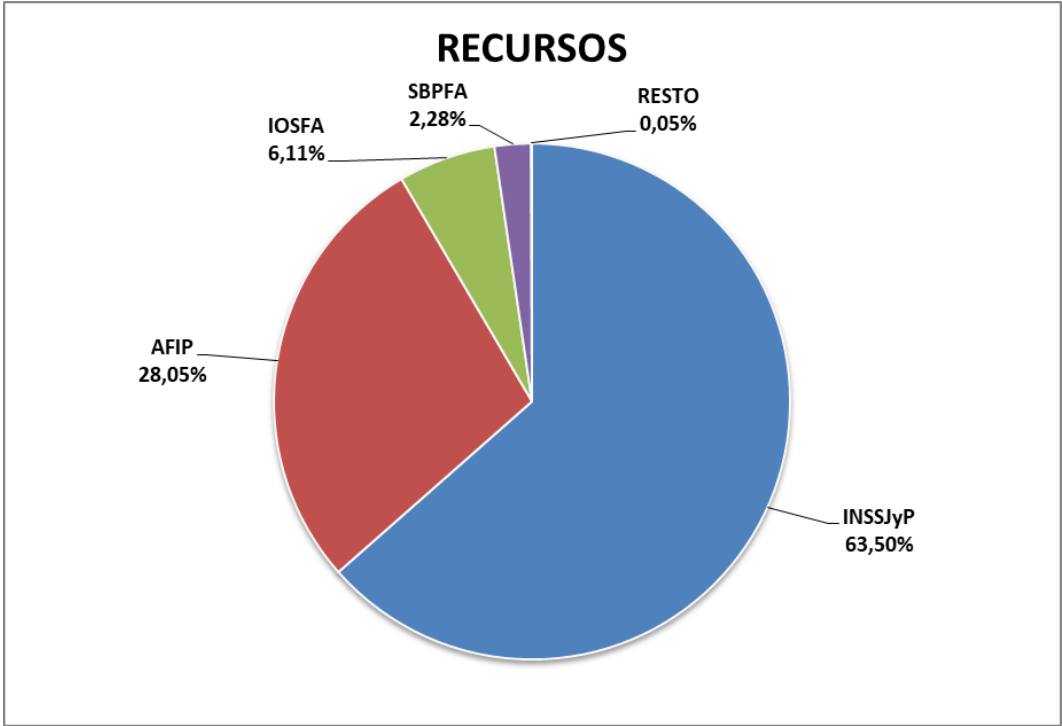
Es importante resaltar que dentro de las Transferencias Corrientes al Sector Privado se destacan las otorgadas por el INSSJyP por un total de \$ 189.311,79 millones, tratándose de las dirigidas a Prestadores y Proveedores por servicios a afiliados.

A su vez, los **Gastos de Consumo** resultan significativos dentro de los gastos corrientes, representando el 37,07% con \$ 123.683,72 millones. Merece destacarse

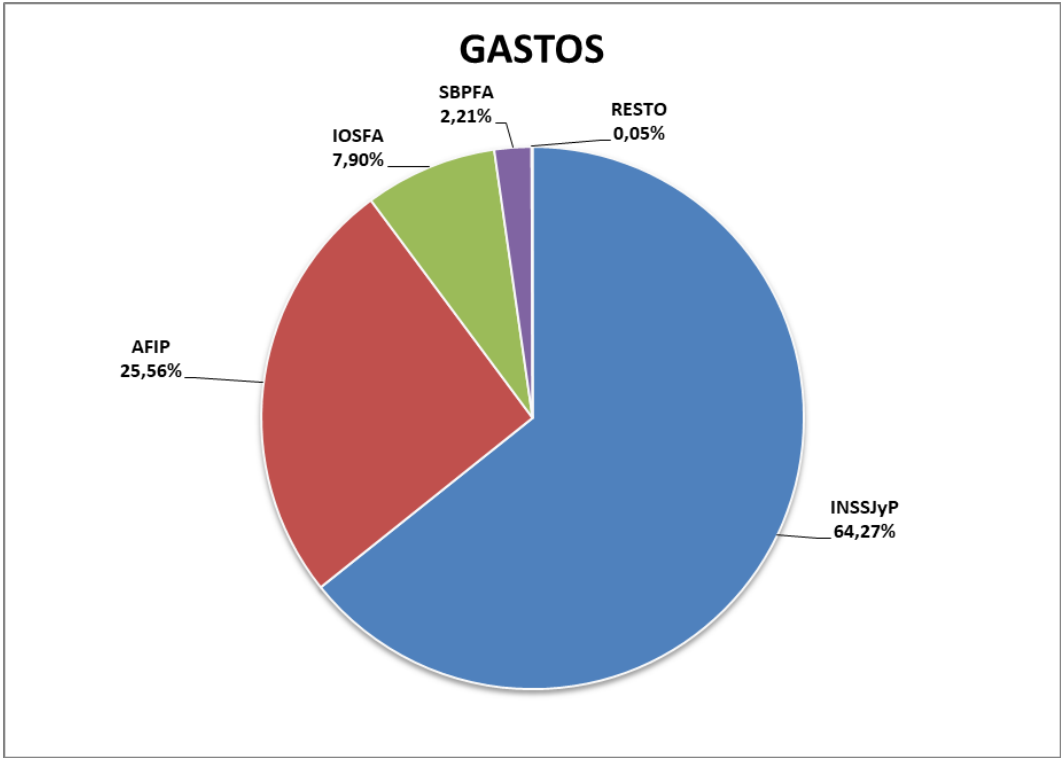
como principal componente de los mismos las **Remuneraciones**, ya que ascienden a \$ 103.245,93 millones, equivalente al 83,48% de dicho rubro y al 30,94% de la sumatoria de Gastos Corrientes. El detalle de los entes con mayor gasto en éstas es el siguiente: AFIP con remuneraciones por un total de \$ 79.588,30 millones, INSSJyP con \$ 20.482,80 millones, IOSFA con \$ 2.725,75 millones, entre otros. Los Bienes y Servicios son el segundo rubro en importancia que ascienden a \$ 19.623,17 millones. Se destacan: SBPFA, con \$ 6.808,19 millones, INSSJyP, con \$ 4.888,46 millones, la AFIP con un gasto de \$ 4.700,55 millones, IOSFA con \$ 3.206,12 millones, entre otros de menor importancia relativa.

Por su parte, los **Gastos de Capital** registraron un total de \$ 1.824,65 millones, y están integrados en su totalidad por la Inversión Real Directa. Se destaca lo ejecutado principalmente por la AFIP destinado mayormente a maquinaria y equipos, con una inversión de \$ 901,11 millones, IOSFA, que destinó \$ 544,49 millones y el el INSSJyP, con un gasto de \$ 280,10 millones, que fue destinado al Hospital Dr. Cesar Milstein, el edificio de Av de Mayo 801, Hospital Escobar, Hospital Echeverría, Hospital Paraná, Edificio Bmé Mitre 1340 y Hospital Houssay.

A continuación se expone el gráfico que muestra las principales incidencias institucionales en Recursos Totales:



Del mismo modo se expone en el gráfico las principales incidencias institucionales en los Gastos Totales:



CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
ENTES PÚBLICOS
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

ANEXO 32
Página 1 de 3

CONCEPTO	ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS	COMISION NACIONAL ANTIDOPAJE	INST NAC DE SERV SOC PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS
I INGRESOS CORRIENTES	92.035.218.478,82	22.136.686,99	209.306.486.265,00
- Ingresos Tributarios	70.282.404.480,50		148.423.116.241,00
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social			
- Ingresos no Tributarios	10.161.090.827,72		
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.		3.238.470,45	
- Ingresos de Operación			
- Rentas de la Propiedad	3.248.640.722,48		
- Transferencias Corrientes	8.343.082.448,12	18.898.216,54	60.819.777.336,00
- Otros Recursos			63.592.688,00
II GASTOS CORRIENTES	84.848.663.376,82	17.208.371,85	215.328.004.065,00
- Gastos de Consumo	84.724.068.460,93	8.326.386,51	25.683.974.602,00
. Remuneraciones	79.588.301.571,06		20.482.796.044,00
. Bienes y Servicios	4.700.550.047,05	8.326.386,51	4.888.455.895,00
. Otros Gastos	435.216.842,82		312.722.663,00
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad			
. Intereses			
. Otras Rentas			
- Prestaciones de la Seguridad Social			
- Otros Gastos Corrientes	2.624.401,90		332.261.301,00
- Transferencias Corrientes	121.970.513,99	8.881.985,34	189.311.768.162,00
. Al Sector Privado	15.985.469,00		189.311.768.162,00
. Al Sector Público	86.276.706,53		
. Al Sector Externo	19.708.338,46	8.881.985,34	
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	7.186.555.102,00	4.928.315,14	-6.021.517.800,00
IV RECURSOS DE CAPITAL	435.216.842,82		
- Recursos Propios de Capital	435.216.842,82		
- Transferencias de Capital			
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	901.108.677,62	13.522,00	280.098.747,00
- Inversión Real Directa	901.108.677,62	13.522,00	280.098.747,00
- Transferencias de Capital			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
TOTAL RECURSOS (I+IV)	92.470.435.321,64	22.136.686,99	209.306.486.265,00
TOTAL GASTOS (II+V)	85.749.772.054,44	17.221.893,85	215.608.102.812,00
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	6.720.663.267,20	4.914.793,14	-6.301.616.547,00
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	6.720.663.267,20	4.914.793,14	-6.301.616.547,00
X FUENTES FINANCIERAS	8.539.298.270,64	4.173.455,18	16.706.876.796,00
- Disminución de la Inv. Financiera			
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias			
Otros Activos Financieros			
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	8.539.298.270,64	4.173.455,18	16.706.876.796,00
Deuda Pública			
Otros Pasivos	8.539.298.270,64	4.173.455,18	16.706.876.796,00
- Incremento del Patrimonio			
XI APLICACIONES FINANCIERAS	15.259.961.537,84	9.088.248,32	10.405.260.249,00
- Inversión Financiera	15.259.961.537,84	9.088.248,32	10.266.960.291,00
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	14.746.602.863,99	7.243.189,72	3.299.415.226,00
Otros Activos Financieros	513.358.673,85	1.845.058,60	6.967.545.065,00
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos			138.299.958,00
Deuda Pública			138.299.958,00
Otros Pasivos			
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-6.720.663.267,20	-4.914.793,14	6.301.616.547,00

(*) No Consolidado

CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
ENTES PÚBLICOS
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

ANEXO 32
Página 2 de 3

CONCEPTO	INSTITUTO NACIONAL DE LA MÚSICA (INAMU)	INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS (IOSFA)	SUPERINTENDENCIA DE BIENESTAR DE LA PFA (SBPFA)
I INGRESOS CORRIENTES	117.708.869,16	20.074.273.584,10	7.530.307.851,00
- Ingresos Tributarios	85.048.391,47		
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social		7.382.871.091,80	2.125.998.310,00
- Ingresos no Tributarios	4.917.081,54	7.637.380.711,40	5.113.446.187,00
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.		4.223.114.752,70	
- Ingresos de Operación			
- Rentas de la Propiedad	26.999.624,59	803.173.879,80	125.014.408,00
- Transferencias Corrientes			93.539.575,00
- Otros Recursos	743.771,56	27.733.148,40	72.309.371,00
II GASTOS CORRIENTES	133.549.963,03	25.973.669.697,74	7.333.612.068,00
- Gastos de Consumo	47.018.853,47	5.993.737.348,18	7.206.468.379,00
. Remuneraciones	36.562.316,84	2.725.751.241,20	398.277.617,00
. Bienes y Servicios	5.729.597,20	3.206.120.461,98	6.808.186.541,00
. Otros Gastos	4.726.939,43	61.865.645,00	4.221,00
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad		377.814,20	
. Intereses		377.814,20	
. Otras Rentas			
- Prestaciones de la Seguridad Social			
- Otros Gastos Corrientes		19.002.922.342,40	9.642.326,00
- Transferencias Corrientes	86.531.109,56	976.632.192,96	117.501.363,00
. Al Sector Privado	86.531.109,56		117.501.363,00
. Al Sector Público		976.632.192,96	
. Al Sector Externo			
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-15.841.093,87	-5.899.396.113,64	196.695.783,00
IV RECURSOS DE CAPITAL	4.726.939,43	61.865.645,04	1.000.000,00
- Recursos Propios de Capital	4.726.939,43	61.865.645,04	
- Transferencias de Capital			1.000.000,00
- Disminución de la Inv. Financiera			
V GASTOS DE CAPITAL	13.565.598,96	544.492.975,29	85.331.864,00
- Inversión Real Directa	13.565.598,96	544.492.975,29	85.331.864,00
- Transferencias de Capital			
. Al Sector Privado			
. Al Sector Público			
. Al Sector Externo			
- Inversión Financiera			
TOTAL RECURSOS (I+IV)	122.435.808,59	20.136.139.229,14	7.531.307.851,00
TOTAL GASTOS (II+V)	147.115.561,99	26.518.162.673,03	7.418.943.932,00
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-24.679.753,40	-6.382.023.443,89	112.363.919,00
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			
VIII GASTOS FIGURATIVOS			
IX RESULTADO FINANCIERO	-24.679.753,40	-6.382.023.443,89	112.363.919,00
X FUENTES FINANCIERAS	52.513.196,67	7.289.285.970,74	624.908.776,00
- Disminución de la Inv. Financiera	52.513.196,67	3.250.162.992,44	531.271.373,00
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias			79.715.842,00
Otros Activos Financieros	52.513.196,67	3.250.162.992,44	451.555.531,00
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos		3.732.692.120,30	93.637.403,00
Deuda Pública			
Otros Pasivos		3.732.692.120,30	93.637.403,00
- Incremento del Patrimonio		306.430.858,00	
XI APLICACIONES FINANCIERAS	27.833.443,27	907.262.526,85	737.272.695,00
- Inversión Financiera	24.485.234,17	907.262.526,85	92.958.089,00
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	20.574.349,63	907.262.526,85	
Otros Activos Financieros	3.910.884,54		92.958.089,00
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	3.348.209,10		644.314.606,00
Deuda Pública			3.141.965,00
Otros Pasivos	3.348.209,10		641.172.641,00
- Disminución del Patrimonio			
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	24.679.753,40	6.382.023.443,89	-112.363.919,00

(*) No Consolidado

**CUENTA AHORRO-INVERSIÓN-FINANCIAMIENTO
ENTES PÚBLICOS
BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019**

ANEXO 32
Página 3 de 3

- En Pesos -

CONCEPTO	UNIDAD ESPECIAL SISTEMA DE TRANSMISION YACYRETA (UESTY)	INST NAC DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES (INCAA)	DIR. DE OBRA SOC DEL SERV. PENITENCIARIO FEDERAL	TOTAL (*)
I INGRESOS CORRIENTES	19.600.000,00			329.105.731.735,07
- Ingresos Tributarios				70.367.452.871,97
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social				157.931.985.642,80
- Ingresos no Tributarios				22.916.834.807,66
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.				4.226.353.223,15
- Ingresos de Operación				
- Rentas de la Propiedad				4.203.828.634,87
- Transferencias Corrientes	19.600.000,00			69.294.897.575,66
- Otros Recursos				164.378.978,96
II GASTOS CORRIENTES	20.124.776,24			333.654.832.318,68
- Gastos de Consumo	20.124.776,24			123.683.718.806,33
. Remuneraciones	14.238.294,37			103.245.927.084,47
. Bienes y Servicios	5.805.875,51			19.623.174.804,25
. Otros Gastos	80.606,36			814.616.917,61
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad				377.814,20
. Intereses				377.814,20
. Otras Rentas				
- Prestaciones de la Seguridad Social				
- Otros Gastos Corrientes				19.347.450.371,30
- Transferencias Corrientes				190.623.285.326,85
. Al Sector Privado				189.531.786.103,56
. Al Sector Público				1.062.908.899,49
. Al Sector Externo				28.590.323,80
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-524.776,24			-4.549.100.583,61
IV RECURSOS DE CAPITAL	80.606,36			502.890.033,65
- Recursos Propios de Capital	80.606,36			501.890.033,65
- Transferencias de Capital				1.000.000,00
- Disminución de la Inv. Financiera				
V GASTOS DE CAPITAL	37.612,00			1.824.648.996,87
- Inversión Real Directa	37.612,00			1.824.648.996,87
- Transferencias de Capital				
. Al Sector Privado				
. Al Sector Público				
. Al Sector Externo				
- Inversión Financiera				
TOTAL RECURSOS (I+IV)	19.680.606,36			329.608.621.768,72
TOTAL GASTOS (II+V)	20.162.388,24			335.479.481.315,55
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	-481.781,88			-5.870.859.546,83
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS				
VIII GASTOS FIGURATIVOS				
IX RESULTADO FINANCIERO	-481.781,88			-5.870.859.546,83
X FUENTES FINANCIERAS	2.492.728,28			33.139.833.351,51
- Disminución de la Inv. Financiera				3.754.231.720,11
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias				3.754.231.720,11
Otros Activos Financieros				29.079.170.773,40
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	2.492.728,28			29.079.170.773,40
Deuda Pública				306.430.858,00
Otros Pasivos	2.492.728,28			
- Incremento del Patrimonio				
XI APLICACIONES FINANCIERAS	2.010.946,40			27.268.973.804,68
- Inversión Financiera	2.010.946,40			26.483.011.031,58
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias	1.518.830,59			18.902.901.144,78
Otros Activos Financieros	492.115,81			7.580.109.886,80
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos				785.962.773,10
Deuda Pública				141.441.923,00
Otros Pasivos				644.520.850,10
- Disminución del Patrimonio				
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	481.781,88			5.870.859.546,83

(*) No Consolidado

CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
ENTES PÚBLICOS
COMPARATIVO CRÉDITO ORIGINAL - BASE DEVENGADO
EJERCICIO 2019

- En Pesos -

CONCEPTO	CRÉDITO ORIGINAL (1) (*)	DEVENGADO (2) (*)	% (3)=(2)/(1)
I INGRESOS CORRIENTES	313.508.583.000,00	329.105.731.735,07	104,98%
- Ingresos Tributarios	68.832.900.000,00	70.367.452.871,97	102,23%
- Aportes y Contrib. a la Seguridad Social	162.320.826.000,00	157.931.985.642,80	97,30%
- Ingresos no Tributarios	14.276.226.000,00	22.916.834.807,66	160,52%
- Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Pub.	2.736.000.000,00	4.226.353.223,15	154,47%
- Ingresos de Operación		-	
- Rentas de la Propiedad	1.170.792.000,00	4.203.828.634,87	359,06%
- Transferencias Corrientes	63.539.431.000,00	69.294.897.575,66	109,06%
- Otros Recursos	632.408.000,00	164.378.978,96	25,99%
		-	
II GASTOS CORRIENTES	304.610.174.000,00	333.654.832.318,68	109,54%
- Gastos de Consumo	127.524.411.000,00	123.683.718.806,33	96,99%
. Remuneraciones		103.245.927.084,47	
. Bienes y Servicios		19.623.174.804,25	
. Otros Gastos		814.616.917,61	
- Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	276.610.000,00	377.814,20	0,14%
. Intereses		377.814,20	
. Otras Rentas		-	
- Prestaciones de la Seguridad Social		-	
- Otros Gastos Corrientes	12.272.000,00	19.347.450.371,30	157655,23%
- Transferencias Corrientes	176.796.881.000,00	190.623.285.326,85	107,82%
. Al Sector Privado		189.531.786.103,56	
. Al Sector Público		1.062.908.899,49	
. Al Sector Externo		28.590.323,80	
		-	
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	8.898.409.000,00	-4.549.100.583,61	-51,12%
		-	
IV RECURSOS DE CAPITAL	44.295.000,00	502.890.033,65	
- Recursos Propios de Capital		501.890.033,65	
- Transferencias de Capital	44.295.000,00	1.000.000,00	
- Disminución de la Inv. Financiera		-	
		-	
V GASTOS DE CAPITAL	3.144.728.000,00	1.824.648.996,87	58,02%
- Inversión Real Directa	3.144.728.000,00	1.824.648.996,87	58,02%
- Transferencias de Capital		-	
. Al Sector Privado		-	
. Al Sector Público		-	
. Al Sector Externo		-	
- Inversión Financiera		-	
		-	
TOTAL RECURSOS (I+IV)	313.552.878.000,00	329.608.621.768,72	105,12%
TOTAL GASTOS (II+V)	307.754.902.000,00	335.479.481.315,55	109,01%
		-	
VI RESULT. FINANC. ANTES DE CONTRIBUCIONES	5.797.976.000,00	-5.870.859.546,83	-101,26%
		-	
VII CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS		-	
VIII GASTOS FIGURATIVOS		-	
		-	
IX RESULTADO FINANCIERO	5.797.976.000,00	-5.870.859.546,83	-101,26%
		-	
X FUENTES FINANCIERAS	4.490.001.000,00	33.139.833.351,51	738,08%
		-	
- Disminución de la Inv. Financiera	4.061.327.000,00	3.754.231.720,11	92,44%
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		-	
Otros Activos Financieros		3.754.231.720,11	
- Endeudamiento Público e Incremento Otros Pasivos	428.674.000,00	29.079.170.773,40	6783,52%
Deuda Pública		-	
Otros Pasivos		29.079.170.773,40	
- Incremento del Patrimonio		306.430.858,00	
		-	
XI APLICACIONES FINANCIERAS	10.287.977.000,00	27.268.973.804,68	265,06%
		-	
- Inversión Financiera	9.963.838.000,00	26.483.011.031,58	265,79%
Caja, Bancos e Inversiones Temporarias		18.902.901.144,78	
Otros Activos Financieros		7.580.109.886,80	
- Amortización de Deudas y Dism.de Otros Pasivos	324.139.000,00	785.962.773,10	242,48%
Deuda Pública		141.441.923,00	
Otros Pasivos		644.520.850,10	
- Disminución del Patrimonio		-	
		-	
XII FINANCIAMIENTO NETO (X-XI)	-5.797.976.000,00	5.870.859.546,83	-101,26%

(*) No Consolidado

CAPÍTULO X
ESTADOS CONTABLES

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
- EN PESOS * -

ACTIVO	Año fiscal 2019	Año fiscal 2018
Activo corriente		
<u>Disponibilidades (Nota 1)</u>		
Caja	3.259.367,52	3.259.367,52
Valores a Depositar	149.690.381,70	149.885.135,70
Bancos	163.171.707.906,85	700.486.763.535,60
Fondos Rotatorios	2.231.908.050,66	1.947.241.843,48
	165.556.565.706,73	702.587.149.882,30
<u>Inversiones financieras (Nota 2)</u>		
Inversiones temporarias	0,00	0,00
Títulos y valores	3.322.234.075,94	3.712.368.928,55
	3.322.234.075,94	3.712.368.928,55
<u>Créditos (Nota 3)</u>		
Cuentas a cobrar	90.425.923.200,06	87.253.332.078,59
Documentos a cobrar	65.096.983.662,05	34.396.983.662,05
Anticipos	7.453.531.698,13	16.346.022.486,03
Prestamos otorgados	8.140.942,23	8.140.942,23
Otros créditos	4.157.388.496,77	3.968.917.738,87
menos: Previsión para incobrables	-5.502.565,05	-5.502.565,05
	167.136.465.434,19	141.967.894.342,72
<u>Bienes de Cambio</u>	3.823.577.959,53	2.437.531.514,43
<u>Otros activos a asignar</u>	6.480.265,00	6.480.265,00
Total del Activo Corriente	339.845.323.441,39	850.711.424.933,00
Activo no corriente		
<u>Inversiones financieras (Nota 4)</u>		
Acciones	1.346.163.934,28	1.346.163.934,28
Títulos y valores	2.314.144.261,42	1.466.430.070,27
	3.660.308.195,70	2.812.594.004,55
<u>Créditos (Nota 5)</u>		
Cuentas a cobrar	842.638.747.206,54	887.679.432.789,71
Documentos a cobrar	8.026,71	8.026,71
Anticipos a largo plazo	17.577.822.267,30	82.655.547.670,99
Prestamos otorgados	807.065.105,74	811.619.321,67
Fondos Fiduciarios	718.954.592.833,13	492.439.101.335,37
Otros créditos a cobrar	350.424.024,94	350.424.024,94
menos: Previsión para incobrables	-229.125.756,35	-229.125.756,35
	1.580.099.533.708,01	1.463.707.007.413,04
<u>Bienes de Uso (Nota 6)</u>		
Valores de Origen	184.267.984.984,01	123.745.686.054,67
menos: Amortizaciones Acumuladas	-38.740.433.023,05	-32.228.499.901,76
	145.527.551.960,96	91.517.186.152,91
<u>Bienes Inmateriales</u>		
Valores de Origen	3.364.043.475,03	2.284.094.945,86
menos: Amortizaciones Acumuladas	-2.364.142.838,06	-1.592.056.761,90
	999.900.636,97	692.038.183,96
<u>Aportes y Participaciones de Capital (Nota 7)</u>	6.780.714.770.441,54	3.335.157.798.163,05
<u>Otros activos a asignar (Nota 8)</u>	11.790.765.527,83	11.478.567.971,42
<u>Otros Activos</u>	155.454.019,65	128.908.369,69
Total del Activo No Corriente	8.522.948.284.490,66	4.905.494.100.258,62
Total del Activo	8.862.793.607.932,05	5.756.205.525.191,62

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados.

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
- EN PESOS * -

PASIVO	Año fiscal 2019		Año fiscal 2018	
<i>Pasivo Corriente</i>				
<i>Deudas (Nota 9)</i>				
Comerciales	19.627.172.720,01		14.635.914.744,88	
Sociales y Fiscales	15.146.833.365,43		9.717.262.819,92	
Transferencias	106.515.955.383,85		63.368.518.216,59	
Deuda Pública (Nota 14)	2.876.982.775.085,24		2.587.195.035.069,58	
Otras deudas	154.124.539.183,52	3.172.397.275.738,05	29.771.332.955,60	2.704.688.063.806,57
Fondos de Terceros y en Garantía (Nota 10)		58.313.032.077,28		37.527.974.150,22
Previsiones (Nota 11)		15.384.970,68		15.384.970,68
Otros pasivos (Nota 12)		173.006.268.664,21		71.941.270.990,71
Total del Pasivo Corriente		3.403.731.961.450,22		2.814.172.693.918,18
<i>Pasivo no corriente</i>				
<i>Deudas (Nota 13)</i>				
Deuda Pública (Nota 14)	15.841.654.312.857,80		9.627.723.390.451,66	
Otras deudas	8.724.687.854,06	15.850.379.000.711,90	13.652.307.337,38	9.641.375.697.789,04
Previsiones (Nota 15)		77.667.642.575,98		18.165.188.796,65
Otros pasivos a asignar (Nota 16)		3.176.509.592,79		3.139.922.450,84
Total del Pasivo No Corriente		15.931.223.152.880,60		9.662.680.809.036,53
Total del Pasivo		19.334.955.114.330,90		12.476.853.502.954,70
PATRIMONIO NETO				
Total del Patrimonio Neto - Según Estado Respectivo		-10.472.161.506.398,80		-6.720.647.977.763,09
Total del Pasivo y Patrimonio Neto		8.862.793.607.932,05		5.756.205.525.191,62

* Los presentes Estados se encuentran expresados a moneda de cierre.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados.

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE RESULTADOS CORRIENTES (RECURSOS Y GASTOS)
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
- EN PESOS * -

RECURSOS	Año fiscal 2019		Año fiscal 2018	
<u>Ingresos tributarios</u>				
Impuestos directos	354.403.810.674,81		280.284.411.926,33	
Impuestos indirectos	1.135.935.221.808,70	1.490.339.032.483,51	645.745.733.537,24	926.030.145.463,57
<u>Contribuciones a la Seguridad Social</u>		2.449.342.139,97		10.152.380.239,92
<u>Ingresos no tributarios</u>				
Tasas	14.283.742.143,34		11.328.430.716,74	
Derechos	865.786.958,90		576.229.094,42	
Otros no tributarios	58.707.384.626,97	73.856.913.729,21	15.069.724.040,93	26.974.383.852,09
<u>Vta de bs. y serv. de las adm. públicas</u>		3.481.493.497,85		8.164.681.252,37
<u>Rentas de la propiedad</u>				
Intereses	15.532.996.026,93		65.178.319.798,61	
Dividendos	225.697.511.497,75		24.169.678.844,90	
Arrendamientos de tierras y terrenos	25.419.988,89	241.255.927.513,57	5.439.755,43	89.353.438.398,94
<u>Transferencias recibidas (Nota 18.a)</u>				
Transferencias del sector privado	849.479.437,21		74.123.863,72	
Transferencias corrientes del sector público	13.340.539.550,18		13.156.792.250,34	
Transferencias del sector externo	4.119.546.458,41	18.309.565.445,80	1.828.306.154,29	15.059.222.268,35
<u>Otros ingresos</u>				
Diferencia de cambio	1.441.174.097.355,02		866.082.692.210,48	
Diferencia de cotización	0,00		2.124.113.847,25	
Otros	294.255.215.794,03	1.735.429.313.149,05	212.612.390.712,91	1.080.819.196.770,64
Total de Recursos		3.565.121.587.958,96		2.156.553.448.245,88
<u>GASTOS</u>				
<u>Gastos de consumo</u>				
Remuneraciones	352.737.609.678,96		259.003.008.048,16	
Bienes y servicios	90.896.612.642,54		62.850.206.890,70	
Amortizaciones	7.117.078.568,10	450.751.300.889,60	5.234.902.475,70	327.088.117.414,56
<u>Rentas de la propiedad</u>				
Intereses	1.743.190.719.549,86		951.952.772.841,76	
Arrendamientos de tierras y terrenos	1.816.121,59		84.017.963,40	
Derechos sobre bienes inmateriales	12.749.476,14	1.743.205.285.147,59	17.125.176,49	952.053.915.981,65
<u>Prestaciones de la seguridad social</u>		7.968.545.194,18		19.553.759.972,23
<u>Transferencias otorgadas</u>				
Transferencias al sector privado	282.786.508.160,06		223.602.211.935,41	
Transferencias a la Administración Nacional	148.501.897.542,97		108.271.846.785,95	
Transferencias a Empresas Públicas	147.804.812.312,80		154.931.038.875,51	
Transferencias al Sector Pco. Prov. y/o Municipal	140.086.455.674,20		128.268.808.781,79	
Transferencias al sector externo	5.653.007.015,07	724.832.680.705,10	2.136.252.211,80	617.210.158.590,46
<u>Otras pérdidas</u>				
Diferencia de cambio	6.453.928.264.163,04		5.147.214.771.503,12	
Resultados por ventas de bienes			0,00	
Diferencia de cotización			0,00	
Pérdidas por juicios	872.922.004,26		1.006.844.693,68	
Otras	251.658.927.285,64	6.706.460.113.452,94	163.224.805.045,11	5.311.446.421.241,91
Total de Gastos		9.633.217.925.389,41		7.227.352.373.200,81
RESULTADO ECONÓMICO ANTES DE REI		-6.068.096.337.430,45		-5.070.798.924.954,93
Resultado por Exposición a la Inflación (incluyendo Rdos.por Tenencia)		0,00		0,00
RESULTADO ECONÓMICO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL		-6.068.096.337.430,45		-5.070.798.924.954,93

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE RESULTADOS CORRIENTES (RECURSOS Y GASTOS)
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
- EN PESOS * -

<i>Transacciones Intra Sector Público Nacional y Resultados de Participaciones de Capital</i>				
	Año fiscal 2019		Año fiscal 2018	
<u>Contribuciones recibidas</u>				
Contribuciones de la Adm. Central	10.430.345.596,65		13.517.253.662,31	
Contribuciones de los Org. Descentralizados	9.759.079.781,49		4.956.657.990,83	
Contribuciones de los Org. de Seguridad Social	8.725.737.067,17	28.915.162.445,31	12.284.555.624,10	30.758.467.277,24
<u>Contribuciones otorgadas</u>				
Contribuciones a la Adm. Central	-10.438.283.660,65		-13.519.307.451,62	
Contribuciones a Org. Descentralizados	-95.548.565.290,64		-67.743.526.795,40	
Contribuciones a Org. de la Seguridad Social	-667.259.090.762,93	-773.245.939.714,22	-386.264.936.316,38	-467.527.770.563,40
<u>Resultado de Participaciones de Capital</u>		3.341.457.154.663,22		1.164.145.844.888,54
Resultado Intra SPN y Participaciones de Capital		2.597.126.377.394,31		727.376.541.602,38
AHORRO / DESAHORRO DE LA GESTION		-3.470.969.960.036,14		-4.343.422.383.352,55

* Los presentes Estados se encuentran expresados a moneda de cierre.

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados.

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
POR EL PERÍODO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

-En pesos *-

CONCEPTO	CAPITAL FISCAL (1)	AJUSTE DEL CAPITAL FISCAL (2)	VARIACIONES PATRIMONIALES (3)	RESULTADO DE LA CUENTA CORRIENTE			HACIENDA PÚBLICA (5)=(1)+(2)+(3)+(4)	PATRIMONIO PÚBLICO (6)	TOTAL (7)=(5)+(6)	TOTAL AL 31/12/2018
				EJERCICIOS ANTERIORES	DEL EJERCICIO	TOTAL (4)				
Saldos al inicio del ejercicio										
- S/ estados contables del ej anterior	27.252.626.181,84	32.215.302.156,93	16.360.052.436,74	-6.796.475.958.538,60		-6.796.475.958.538,60	-6.720.647.977.763,09	0,00	-6.720.647.977.763,09	-2.859.990.308.283,48
- Ajuste por Inflación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo reexpresado al inicio	27.252.626.181,84	32.215.302.156,93	16.360.052.436,74	-6.796.475.958.538,60	0,00	-6.796.475.958.538,60	-6.720.647.977.763,09	0,00	-6.720.647.977.763,09	-2.859.990.308.283,48
- Modificación del saldo	0,00	0,00	0,00	-280.555.283.348,62	0,00	-280.555.283.348,62	-280.555.283.348,62	0,00	-280.555.283.348,62	482.432.752.735,20
Saldos modif. al inicio del ejercicio	27.252.626.181,84	32.215.302.156,93	16.360.052.436,74	-7.077.031.241.887,22	0,00	-7.077.031.241.887,22	-7.001.203.261.111,71	0,00	-7.001.203.261.111,71	-2.377.557.555.548,28
Incremento del ejercicio	0,00	0,00	11.714.749,05	0,00	0,00	0,00	11.714.749,05	0,00	11.714.749,05	331.961.137,74
Disminuciones del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.470.969.960.036,14	-3.470.969.960.036,14	-3.470.969.960.036,14	0,00	-3.470.969.960.036,14	-4.343.422.383.352,55
Saldos al cierre del ejercicio	27.252.626.181,84	32.215.302.156,93	16.371.767.185,79	-7.077.031.241.887,22	-3.470.969.960.036,14	-10.548.001.201.923,40	-10.472.161.506.398,80	0,00	-10.472.161.506.398,80	-6.720.647.977.763,09

* Los presentes Estados se encuentran expresados a moneda de cierre.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, cuyos importes se encuentran expresados en Pesos (\$), han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156, y sus modificatorias, las Resoluciones de la Secretaría de Hacienda Nros. 25/95 S.H. (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Generales de Contabilidad para el Sector Público Nacional) y 213/19 S.H. (Normas para el Cierre del Ejercicio 2019) y disposiciones complementarias.

CRITERIOS DE VALUACIÓN

a) Disponibilidades

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: al tipo de cambio comprador vigente al cierre del ejercicio.

b) Inversiones, Créditos y Deudas

En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: al tipo de cambio comprador para los créditos y vendedor para las deudas, al cierre del ejercicio.

Las inversiones en títulos fueron valuadas a valor de costo o mercado, el que fuera menor. Asimismo, en aquellos casos en que no resultó factible determinar el valor de costo, y en tanto no se tratase de inversiones que tuvieran cotización pública, su valuación se practicó conforme la participación porcentual sobre el último valor conocido del patrimonio objeto de la inversión.

Los créditos y deudas cuyas condiciones contractuales, puestas en conocimiento, establecieron el derecho de cobro o la obligación de pago de una tasa de interés, incluyen el respectivo devengamiento al cierre del ejercicio.

Respecto de los créditos, en aquellos casos en que no hubo certeza acerca del recupero de la obligación principal, se optó por no contabilizarlos, conforme al Criterio de Prudencia.

c) Bienes de Cambio

A su costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien.

d) Fondos Fiduciarios

A partir del ejercicio 1999 y como consecuencia del relevamiento efectuado, se adoptó el criterio de valuar los Fondos Fiduciarios conforme a la participación neta que la Nación posee en los mismos, reconociéndose consecuentemente los resultados originados en las variaciones operadas durante el ejercicio.

e) Bienes de Uso

Los bienes muebles se valuaron a su costo original (adquisición, construcción y/o producción), menos la correspondiente amortización acumulada, conforme a las pautas establecidas en la Resolución N° 47/1997 de la Secretaría de Hacienda del ex Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos.

Los inmuebles, de acuerdo con la citada Resolución, se registraron según la última valuación conocida o tasación a cargo de autoridad competente (Tribunal de Tasaciones de la Nación). No obstante ello, el universo de dichos bienes y su valuación queda sujeta a lo que en definitiva resulte de las tareas encaradas en conjunto por la Contaduría General de la Nación y el citado Tribunal, en el marco de las disposiciones de la Decisión Administrativa N° 56 de fecha 9 de marzo de 1999.

Con relación a los bienes desafectados cuya administración está a cargo de la Agencia de Administración de Bienes del Estado -Ex ONABE- en tanto aún no hayan sido valuados por el Tribunal de Tasaciones de la Nación, en los términos de la normativa anteriormente citada, los mismos han sido incluidos en el Inventario por su valuación fiscal en aquellos casos en que el responsable la hubiese proporcionado y con valor de \$ 1 para el resto.

El valor de libros de los bienes tomados en su conjunto, no supera el de realización.

La Disposición N° 19/2002 de la Contaduría General de la Nación, aplicada por primera vez con incidencia al 31/12/2001, estableció como criterio de registro y exposición de los Bienes de Dominio Público, considerarlos parte integrante del Activo.

f) Bienes Inmateriales

Estos bienes han sido registrados a su valor histórico neto de amortizaciones acumuladas.

g) Deuda Pública

Los saldos representativos de la colocación de títulos de deuda pública se registraron por el importe correspondiente al valor nominal de los títulos colocados; los contratos de préstamo celebrados con Organismos Internacionales bilaterales o multilaterales de crédito, por el valor de los tramos efectivamente desembolsados y los pasivos en moneda extranjera, de acuerdo con la cotización

de la moneda de que se tratara, al tipo de cambio vendedor vigente al 31 de diciembre de 2019.

Para efectuar la valuación correspondiente, la Dirección de Administración de la Deuda Pública dependiente de la Oficina Nacional de Crédito Público, responsable del registro de estas, utilizó el tipo de cambio suministrado por la Agencia Reuters.

Con respecto a los títulos emitidos a tasa de descuento, el criterio de valuación adoptado fue el de “precio de emisión”.

Asimismo, cabe señalar que el interés implícito de dichos títulos se capitaliza año a año hasta la fecha de su rescate.

Los intereses devengados no exigibles al cierre han sido registrados y expuestos en los presentes Estados Contables según se indica en la Nota 14.

h) Causas judiciales

En virtud del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre de Ejercicio Anual aprobado por la Disposición N° 71/2010 C.G.N. y sus modificatorias, los Servicios Administrativos de la Administración Central debían presentar la información que a continuación se detalla:

- a) Sentencias firmes en los términos del artículo 68 de la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 1999)
- b) Sentencias adversas de Cámara y en trámite de apelación
- c) Sentencias adversas en primera instancia
- d) En trámite sin sentencia

A efectos de la exposición en los Estados Contables de las causas judiciales precedentemente citadas y conforme ya se definiera a partir del ejercicio 2001, las sentencias del apartado a) se imputaron con carácter de pasivo corriente o no corriente según hayan sido presupuestadas o no para el ejercicio 2020, por las causas de los apartados b) y c) se constituyó la pertinente previsión contable no corriente y las del d) se expusieron como “Información Complementaria a los presentes Estados Contables”

i) Registro del Devengado de Recursos

El registro correspondiente a los recursos ha sido realizado sobre la base del devengado, conforme los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Generales de Contabilidad para el Sector Público Nacional.

Las transacciones se registran en el momento en que se considera afectado el patrimonio y los resultados del Ente, teniendo en cuenta que para la asignación de aquéllas a un ejercicio, no sólo es necesario que el hecho sustancial se hubiera

producido en un período determinado, sino también que el mismo pudiera ser objetivamente medido.

En ese contexto, existen recursos, como es el caso de los ingresos tributarios, cuya medición objetiva sólo resulta factible cuando se verifica la acreditación en las cuentas bancarias correspondientes, hecho que a ese momento permite medir con certeza la variación del patrimonio.

En la actualidad y conforme a los sistemas vigentes en el Sector Público, los recursos se devengan y registran en el momento en que éstos pueden ser medidos en forma objetiva y, para los casos en que ello sucede cuando se recauda, el momento del devengado es concomitante con el del percibido.

EXPOSICIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables están expresados en moneda de cierre.

CONFECCIÓN DE ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables han sido confeccionados a partir de la información ingresada al Sistema Integrado de Información Financiera por los distintos Organismos de la Administración Central, la cual es transformada automáticamente en registros contables por el mencionado sistema.

Asimismo, se han integrado en una sola línea como Aportes y Participaciones de Capital, los Patrimonios Netos de los Organismos Descentralizados, Instituciones de la Seguridad Social, Universidades Nacionales, Entes Públicos y Sociedades y Empresas del Estado, correspondientes al último estado presentado ante la Contaduría General de la Nación hasta la fecha de confección de los Estados Contables, independientemente que los mismos hubieran o no estado auditados por el órgano de contralor que correspondiese.

ACTIVO

Nota 1: Disponibilidades

Con motivo de la implementación del nuevo plan de cuentas contable y teniendo en consideración que el mismo facilita una mayor desagregación del rubro, se procedió a exponer los saldos del rubro conforme al nuevo criterio

a) Bancos

El saldo incluye cuentas bancarias operadas por:

Organismos	2019	En Pesos (\$)
		2018
Tesorería General de la Nación	92.120.327.724,41	594.213.725.293,59
Fuera de la C.U.T.	71.051.380.182,44	106.273.038.242,01
TOTAL	163.171.707.906,85	700.486.763.535,60

Los saldos de las cuentas bancarias operadas por la Tesorería General de la Nación surgen a partir de los registros efectuados por dicho Órgano Rector en el Libro Banco, de acuerdo con la información obtenida a través de las consultas disponibles en el subsistema de Conciliación Bancaria Automática del Sistema Integrado de Información Financiera (S.I.D.I.F.).

Dichos saldos incluyen los depósitos en la Cuenta Única del Tesoro, con excepción de aquellos organismos que se encuentran expresamente eximidos de formar parte del señalado régimen.

b) Fondos Rotatorios

El saldo está compuesto por el importe de los montos autorizados en poder de cada Servicio Administrativo Financiero, en el marco del régimen de Fondos Rotatorios y Cajas Chicas (Decreto N° 1344/2007), que al cierre se encuentran fuera de la Cuenta Única del Tesoro, según el siguiente detalle:

SAF	DENOMINACIÓN	2019	En Pesos (\$)
			2018
301	Presidencia de la Nación	30.887.258,06	88.454.443,32
303	Sec. de Programación para la Prev. de la Drogadicción y Lucha c/el Narcotráfico	4.268.302,89	8.835.367,67
304	Servicio Oficial de Radiodifusión	0,00	-123,59
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	27.727.447,74	19.822.584,89
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	66.930.767,93	54.605.340,15
310	Ministerio de Salud	241.771.795,55	297.957.502,86
311	Min. de Desarrollo Social	79.192.947,59	80.904.102,32
312	Honorable Senado de la Nación	13.233.596,50	14.011.577,33
314	Biblioteca del Congreso de la Nación	22.790,00	22.790,00

SAF	DENOMINACIÓN	2019	2018
315	Imprenta del Congreso de la Nación	75.850,00	75.850,00
317	Ministerio de Ambiente y Des. Sustentable	12.845.880,51	9.174.822,62
318	Secretaría de Seguridad Interior	0,00	-1.269,30
319	Defensoría del Pueblo	960.066,19	896.472,13
321	Instituto Nacional de Estadística y Censos	18.732.687,92	23.750.873,62
322	Ministerio de Turismo	7.477.726,52	7.477.726,52
323	Comisión Nacional de Comercio Exterior	270.228,89	270.228,89
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	175.532.872,99	66.684.667,94
326	Policía Federal Argentina	190.000.000,00	158.980.700,01
327	Ministerio de Transporte	30.000.000,00	40.000.000,00
328	Ministerio de Energía y Minería	18.543.102,19	13.245.420,13
329	Ministerio de Comunicaciones	0,00	-0,01
330	Ministerio de Educación y Deportes	68.270.981,13	52.139.033,59
331	Servicio Penitenciario Federal	78.866.067,97	31.161.262,97
332	Min. de Justicia y Derechos Humanos	18.236.946,84	15.000.000,00
334	Ente de Cooperación Tec. y Financiera del Serv. Penitenciario Federal	32.561.058,14	16.197.145,46
336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	12.310.716,16	31.333.538,60
337	Ministerio de Cultura	35.905.450,72	36.818.009,43
338	Secretaría Legal y Técnica - Presidencia de la Nación	2.231.661,94	2.548.884,90
340	Procuración Penitenciaria	2.476.000,00	2.317.999,90
341	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	31.476.018,24	14.285.147,71
342	Autoridad Cuenca Matanza Riachuelo	0,00	504.459,72
343	Ministerio de Seguridad	23.787.429,26	18.927.459,08
345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	2.945.864,01	1.807.681,04
346	Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	661.279,26	656.365,14
347	Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	28.265.691,46	42.875.480,48
349	Procuración del Tesoro de la Nación	1.402.341,33	0,00
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social	34.493.557,66	38.971.632,77
354	Ministerio de Planificación Fed., Inversión Pública y Servicios	1.171.667,21	1.171.667,21
357	Ministerio de Hacienda	19.244.630,65	23.004.916,24
359	Organismo Nacional de Administración de Bienes del Estado	0,00	-2.585,00
360	Procuración General de la Nación	15.998.503,51	10.692.796,66
361	Defensoría General de la Nación	7.192.367,38	5.192.367,38
362	Ministerio de Producción	89.718.701,80	58.445.287,81
363	Ministerio de Agroindustria	16.503.668,43	17.218.694,56
366	Ministerio de Modernización	10.119.392,11	9.968.043,68
367	Ministerio de Finanzas	0,00	7.252.391,01
370	Ministerio de Defensa	31.914.231,93	25.685.956,00

SAF	DENOMINACIÓN	2019	2018
371	Estado Mayor Conjunto F.F.A.A.	30.358.040,37	33.494.010,48
372	Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas F.F.A.A.	1.598.096,43	5.555.778,48
374	Estado Mayor General del Ejército	143.435.986,21	126.008.577,48
375	Gendarmería Nacional	180.601.046,91	162.824.644,82
376	Servicio Logístico de la Defensa	19.246.986,60	8.228.403,14
379	Estado Mayor General de la Armada	164.584.072,13	106.810.912,11
380	Prefectura Naval Argentina	77.043.907,74	72.965.005,02
381	Fuerza Aérea Argentina	120.545.358,41	70.485.409,68
382	Policía de Seguridad Aeroportuaria	9.504.519,89	10.763.901,07
	Regularizadora de FR	762.487,36	762.487,36
Total		2.231.908.050,66	1.947.241.843,48

Nota 2: Inversiones Financieras

Títulos y Valores

La composición por concepto es la que se expone a continuación:

	En Pesos (\$)	
Concepto	2019	2018
Canasta de títulos varios sujetos a recompra (1)	353.380.500,00	219.288.140,00
Inversiones transferidas de Empresas Liquidadas (2)	9.460.705,05	9.460.704,81
Preaviso B.I.S.	3.372.638,89	2.188.170,14
Títulos Nacionales en cartera del T.N: (3)		
Obligaciones Negociables YPF S.A.	1.870.600.324,00	0,00
Boncer 2020	0,00	2.087.212.374,45
Valores negociables vinc. al PBI 2035	0,00	4.970.000,00
Bonos con descuento 2033	0,00	271.373.761,85
Valores negociables vinc. al PBI 2035	0,00	32.455.869,30
Otros		
Bonar 2022	1.085.419.908,00	1.085.419.908,00
Total	3.322.234.075,94	3.712.368.928,55

(1) Según lo informado por la Tesorería General de la Nación, tienen por objeto garantizar la porción interés de operatorias de financiamiento en el marco del Plan Brady, por cuya razón no son de libre disponibilidad. El saldo representa operaciones con vencimiento en enero de 2019 por U\$S 5.800.000,00 y € 50.603,65 respectivamente.

(2) Comprende diversos valores recibidos por el Tesoro Nacional de las empresas liquidadas que se indican a continuación:

	En Pesos (\$)	
Concepto	2019	2018
Ex Agua y Energía Eléctrica	9.445.410,53	9.445.410,53
Ex Empresa Líneas Marítimas Argentinas	14.560,35	14.560,36
Ex Astilleros Domecq García	734,17	733,92
Total	9.460.705,05	9.460.704,81

(3) Comprende a la tenencia disponible en cartera del Tesoro Nacional al cierre de los presentes Estados Contables.

Nota 3: Créditos a Corto Plazo

El saldo de las cuentas incluidas dentro de este rubro se integra según se expone a continuación:

a) Cuentas a Cobrar

Concepto	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Depósitos Indisponibles Suscripción BODEN (Decreto N° 905/02)	40.176.758,31	40.176.758,31
Deuda indirecta afrontada por el Tesoro (1)	18.826.889,02	37.706.992,14
Contribuciones a la Administración Central (2)	1.101.481.855,11	1.463.250.409,52
Garantía en BCRA de servicios de préstamos garantizados (3)	593.963.357,33	1.429.125.354,62
Aplicaciones financieras Servicio de la Deuda	88.653.944.874,00	84.271.652.414,06
Por privatizaciones (4)	10.072.119,49	10.072.119,49
Créditos del Poder Judicial (5)	1.235.680,45	1.235.680,45
Otros por juicios	0,00	112.350,00
Otros	6.221.666,35	0,00
Total	90.425.923.200,06	87.253.332.078,59

(1) Su desagregación por deudor es la siguiente:

Deudor	En Pesos (\$)	
	2019	2018
CABA	5.009.027,88	35.294.360,83
Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento	0,00	0,00
Catamarca	1.697.311,85	932.099,51
Córdoba	945.032,99	0,00
Jujuy	93.481,46	0,00
Buenos Aires	45.691,65	0,00
Dirección Nacional de Vialidad	15.144,17	4.221.311,45
SENASA (pago a cuenta)	11.020.997,28	-2.740.779,65
Otros	201,74	0,00
Total	18.826.889,02	37.706.992,14

(2) Se incluyen las deudas que por este concepto mantienen diversos Organismos de la Administración Nacional con el Tesoro Nacional, según los aportes dispuestos en diversas leyes de Presupuesto. El monto expuesto incluye \$ 582.999.381,09 que por ser adeudados por Organismos de la Administración Central, se encuentra también formando parte del Pasivo Corriente.

(3) Representa los depósitos indisponibles en el Banco Central de la República Argentina, provenientes de la recaudación tributaria, con el fin de garantizar el pago de los servicios de principal y renta de deuda emitida en el marco del Decreto N° 1646/2001.

(4) Su desagregación por deudor es la siguiente:

Deudor	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Consorcio Terminal Quequén	10.072.119,49	10.072.119,49
Total	10.072.119,49	10.072.119,49

(*) Saldo íntegramente vencido e impago.

- (5) El saldo corresponde a la participación del 3,5% del Poder Judicial sobre la masa de recursos no tributarios no transferidos a esa jurisdicción desde el Tesoro Nacional, encontrándose asimismo dicho monto comprendido dentro del pasivo corriente, por ser parte de la Administración Central.

b) Documentos a Cobrar

Deudor	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Aportes al Tesoro Nacional	65.000.000.000,00	34.300.000.000,00
Sociedad Rural Argentina (1)	42.446.610,33	42.446.610,33
Ministerio de Educación	598.375,65	598.375,65
COMFER	514.014,22	514.014,22
Ministerio de Trabajo	2.773.714,65	2.773.714,65
Ministerio de Agroindustria	50.559.915,20	50.559.915,20
Estado Mayor del Ejército	91.032,00	91.032,00
Total	65.096.983.662,05	34.396.983.662,05

- (1) Su desagregación es la siguiente:

Vencimiento	Monto \$
Saldo cuota año 2000 (*)	151.600,00
Cuota vencida año 2001	2.151.600
Cuota vencida año 2002	2.000.000,00
Cuota vencida año 2003	2.000.000,00
Subtotal	6.303.200,00
Accesorios Devengados al 31/12/2011	36.143.410,33
Total	42.446.610,33

(*) Corresponde al monto original de la cuota neta de una cancelación parcial de \$ 2.000.000,00 efectuada durante el ejercicio 2001.

c) Anticipos

Concepto	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Anticipos de Recaudación a Provincias (1)	15.830.900,00	15.830.900,00
Anticipos por Préstamos en Especie (2)	5.650.031.908,86	5.339.365.240,40
Anticipos a AFJP (3)	39.022.539,10	39.022.963,49
Adelantos a Proveedores y Contratistas(4)	1.743.802.798,17	1.746.208.136,78
Otros	4.843.552,00	9.205.595.245,36
TOTAL	7.453.531.698,13	16.346.022.486,03

- (1) Su desagregación por Provincia es la siguiente:

Provincia	En Pesos (\$)
	Monto
Tucumán	15.830.900,00
Total	15.830.900,00

- (2) Por los derechos correspondientes a la contrapartida en bienes, financiada con endeudamiento público.

- (3) Saldo a recuperar por la integración efectuada a las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, en el marco de lo establecido a través del Decreto N.º 625 de fecha 26 de octubre de 1995.

- (4) Su desagregación por Organismo acreedor es la siguiente:

Organismo	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Policía Federal Argentina	0,00	0,59
Policía de Seguridad Aeroportuaria	21.416.475,35	21.416.475,35
Ministerio de Cultura	34.861.249,03	34.861.249,03
Ministerio de Interior, Obras Públicas y Vivienda	74.229.702,22	74.229.702,22
Ministerio de Agroindustria	76.525.425,39	121.557.211,95
Min. de Relaciones Exteriores y Culto	55.905.102,66	6.896.675,37
Ministerio de Hacienda	0,00	4.429.890,11
Defensoría General de la Nación	104.500,00	1.355.576,60
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	82.717,75	106.027,75
Ministerio de Seguridad	1.363.077.566,85	1.363.755.268,89
Ministerio de Transporte	106.380.058,92	106.380.058,92
Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos	11.220.000,00	11.220.000,00
TOTAL	1.743.802.798,17	1.746.208.136,78

d) Préstamos Otorgados

El saldo corresponde a la porción corriente de los préstamos otorgados a las cooperativas eléctricas a través del Fondo Eléctrico del Interior (FEDEI).

e) Otros Créditos

Detalle	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Créditos por consolidación de deudas (1)	4.013.205.783,70	3.832.174.714,04
Embargos (2)	30.556.315,14	30.556.315,14
Banco de la Nación Argentina	26.381.455,40	26.381.455,40
Ventas de bienes y servicios	4.813.172,90	6.396.773,70
Auditoría General de la Nación (Fdo. Rotatorio)	600.000,00	600.000,00
Dirección de Energía de la Provincia de Jujuy	34.609,30	34.609,30
Cheques diferidos	18.200,00	18.200,00
Otros	81.778.960,33	72.755.671,29
TOTAL	4.157.388.496,77	3.968.917.738,87

- (1) Corresponde a deudas consolidadas por cuenta del Banco Central de la República Argentina, del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Corporación del Mercado Central de Buenos Aires y de la Administración Federal de Ingresos Públicos.
- (2) Corresponde a débitos en cuentas del Tesoro Nacional en cumplimiento de embargos judiciales.

f) Previsión Para Incobrables por Otros Créditos

Debido a que no se han producido variaciones en el estado de situación de los deudores expuestos en el apartado c) (2), se mantiene la previsión por Anticipos por Préstamos en Especie por la suma de \$ 5.502.565,05

Con respecto a los saldos de antigua data, y sin perjuicio que algunos se encuentran en sede judicial sin resolución y debidamente provisionados, se tenía previsto una vez cerrados los registros proceder a su análisis pormenorizado y disponer, previa conciliación con las áreas competentes, su depuración contable – sin que ello implique renuncia alguna de derechos-, mediante la declaración de incobrabilidad en los términos de la Resolución N° 100/2018 de la Secretaría de Hacienda. La emergencia dictada por el Gobierno Nacional impidió en este ejercicio proceder a su baja del activo de los Estados contables, situación que ha de verificarse en el próximo.

Nota 4: Inversiones Financieras a Largo Plazo

Este rubro está compuesto, conforme al siguiente detalle:

a) Acciones:

Empresa	2019		2018	
	Acciones	Val. Unit.*	Monto \$	Monto \$
Hidroeléc. Piedra del Águila S.A.	119.913.371	3,340000	400.510.659,14	400.510.659,14
Papel Prensa S.A.	3.597.817.800	0,028943	104.131.640,59	104.131.640,59
Central Térmica Güemes S.A.	6.485.458	5,062530	32.832.825,69	32.832.825,69
América Latina Logística Central S.A.	2.381.400	-26,614332	1,00	1,00
Nuevo Central Argentino S.A.	2.560.000	6,849640	17.535.078,40	17.535.078,40
Central Dique S.A.	7.131.460	3,632383	25.904.194,07	25.904.194,07
Ferrosur Roca S.A.	2.986.279	6,255885	18.681.818,00	18.681.818,00
América Latina Logística Mesopotámica S.A.	15.360.000	-1,407999	1,00	1,00
Transpa S.A.	2.447.779	2,026168	4.959.611,48	4.959.611,48
Centrales Térm. Patagónicas S.A.	1.339.532	2,480000	3.322.039,36	3.322.039,36
Ferroexpreso Pampeano S.A.	11.572.957	2,571166	29.755.993,56	29.755.993,56
Banco Hipotecario S.A.	30.880	3,627269	112.010,07	112.010,07
Belgrano Cargas S.A.(1)	40.000	-22,340000	1,00	1,00
Central Puerto S.A.	3.499.0800	23,3348340	81.650.450,95	81.650.450,95
Seguro de Depósitos S.A.	1	1,000000	1,00	1,00
Aeropuertos Argentina 2000 S.A.	125.977.421	2,933213	369.518.608,98	369.518.608,98
Playas Ferroviarias S.A.	257.200.000	1,000000	257.200.000,00	257.200.000,00
Fondo de Capital Social (FONCAP)	24.010	2,040816	48.999,99	48.999,99
Total			1.346.163.934,28	1.346.163.934,28

* Se ha redondeado el sexto dígito

- (1) Dado que el valor de la participación es negativo, se deja expuesta la misma al mínimo valor representativo.

b) Títulos y Valores

Deudor	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Bonos Cupón Cero Tesoro de los Estados Unidos 2023 (1)	2.314.144.261,42	1.466.430.070,27
Total	2.314.144.261,42	1.466.430.070,27

Fuente: Tesorería General de la Nación

- (1) Según lo informado por la Tesorería General de la Nación, tienen por objeto garantizar la porción capital de operatorias de financiamiento en el marco del Plan Brady, por cuya razón no son de libre disponibilidad. El saldo es representativo de U\$30.696.280,02 y €7.073.227,51.- respectivamente.

Nota 5: Créditos a Largo Plazo

Los saldos de las cuentas que integran este rubro se componen según se expone a continuación:

a) Cuentas a Cobrar

Deudor	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Entidad Binacional Yacyretá	737.780.587.500,00	737.780.587.500,00
Colocación de BONAR 2024 (garantía)	0,00	87.842.168.917,07
Convenios Nación - Provincias(1)	63.837.499.559,46	40.273.520.613,00
PAMI	4.033.625.738,25	4.152.465.754,00
Préstamos Externos	26.841.738.911,78	7.488.515.971,29
ANSeS	8.110.442.100,60	8.110.442.100,60
Activos Escindidos del BCRA (2)	53.646.782,97	53.646.782,97
Dirección General de Fabricaciones Militares	558.191.712,33	558.191.712,33
Correo Argentino S.A. (3)	415.932.333,96	415.932.333,96
Banco de la Nación Argentina	365.643.668,44	365.643.668,44
Provincias (Rescate de LECOP)	375.677.624,19	375.677.624,19
Venta de Inmuebles a Plazos	37.295.951,41	34.174.488,71
Provincias (Bonos del Tesoro) (4)	154.550.014,55	154.550.014,55
Por privatizaciones (5)	39.895.800,00	39.895.800,00
Provincia de Misiones	18.642.051,54	18.642.051,54
Otros (6)	15.377.457,06	15.377.457,06
Total	842.638.747.206,54	887.679.432.789,71

- (1) Convenios suscritos entre la Nación y las Provincias, en el marco de acuerdos de asistencias financieras y según lo dispuesto en el Decreto N° 660/2010.

La cifra incluye gastos y comisiones bancarias que el BNA cobró a las Provincias desde la fecha de la consolidación de la deuda hasta la fecha de ratificación de los convenios.

Asimismo, se informa que han quedado pendiente de registro los acuerdos complementarios mediante los cuales algunas Provincias asumen todos los pagos que pudieran originar las sentencias por los litigios arbitrados por el CIADI. A la fecha de cierre de los presentes Estados Contables se desconoce el monto de los mismos, como así también si estos conceptos serán computables a favor de tales provincias en su deuda con el Tesoro Nacional dentro del marco previsto por el Decreto N° 660/2010.

- (2) El saldo representa acreencias del Banco Central de la República Argentina transferidas a la Nación, en virtud de la modificación de la Carta Orgánica del mismo, mediante la Ley N° 24.144.

- (3) Con fecha 19/09/2001, la empresa se ha presentado en concurso preventivo, el que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, razón por la cual el saldo de los vencimientos operados hasta el 10/09/2001 ha sido reclasificado en esta cuenta al cierre del ejercicio 31/12/2001.

Dicho saldo representa las acreencias a favor del Estado Nacional respecto de la empresa Correo Argentino S.A., en concepto de Canon por la

Concesión de los Servicios Postales, Monetarios y Telegráficos, por el porcentaje correspondiente al Tesoro Nacional (70%), con más los intereses punitivos devengados, de conformidad con las pautas establecidas en el Convenio respectivo.

Asimismo, contiene la deuda postconcursal generada hasta la vigencia del Decreto N° 1075/2003 de Rescisión de la Concesión, con más los intereses punitivos devengados de conformidad con las pautas establecidas en el Convenio respectivo, neta de las compensaciones y pagos efectuados hasta el 31/12/2011.

Se detalla a continuación el saldo impago al cierre del ejercicio:

Concepto	Monto \$
Saldo vencimientos 09/1999 a 09/2001	177.494.301,32
Intereses Devengados al 19/09/2001	29.849.462,23
Saldo vencimientos 03/2002 a 09/2003	125.334.799,10
Intereses Devengados al 31/12/2008	83.253.771,31
Total	415.932.333,96

- (4) El saldo, cuya cuantía y conformación no ha presentado variaciones durante el ejercicio, representa las acreencias de la Nación, como consecuencia de la colocación de Bonos del Tesoro con fines de financiamiento a diversas provincias.

Provincia	Monto \$
Santiago del Estero	46.541.434,00
Corrientes	46.426.496,00
Jujuy	42.133.143,55
Catamarca	10.523.125,00
Tucumán	4.646.730,00
Río Negro	2.194.364,00
Salta	2.084.722,00
Total	154.550.014,55

- (5) El saldo representa las acreencias de la Nación como consecuencia de procesos de privatizaciones, y su desagregación por deudor es la siguiente:

Deudor	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Terminal Térmica Güemes	39.895.800,00	39.895.800,00
Total	39.895.800,00	39.895.800,00

- (6) Incluye las sumas de \$ 10.184.800,00 correspondientes a la Intervención Ley N° 22.229 "Grupo Greco", y \$ 5.192.657,06 representativa de "Anticipos Varios", ambos conceptos previsionados según apartado g).

b) Documentos a Cobrar

Deudor	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Otros		8.026,71
Total		8.026,71

c) Anticipos a Largo Plazo

El saldo corresponde a anticipos otorgados a Proveedores y Contratistas según se detalla a continuación:

Contrato	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	239.714.193,55	0,00
Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	-347.316,03	-347.316,03
Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	14.613.402.019,71	14.613.402.019,71
Fuerza Aérea Argentina – Fábrica Argentina de Aviones Brig. San Martín – Invap .s.e. – otros conceptos -	4.362.926.760,54	3.043.509.312,43
Prefectura Naval Argentina	889.732.869,94	363.999.883,37
Contaduría General del Ejército	406.027.006,10	203.499.466,10
Corte Suprema de Justicia de la Nación	75.027.656,90	75.027.656,90
Estado Mayor General de la Armada	9.172.078.756,75	102.726.304,13
Ministerio de Transporte	-13.281.738.974,22	31.318.528.522,03
Ministerio de Energía y Minería	273.679.847,21	32.871.283.157,02
Estado Mayor Conjunto de las FFAA	63.918.665,33	63.918.665,33
Policía Federal Argentina	613.903.974,13	0,00
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	80.000.000,00	0,00
Ministerio de Seguridad	60.969.484,00	0,00
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	8.527.323,39	0,00
TOTAL	17.577.822.267,30	82.655.547.670,99

d) Préstamos Otorgados

Deudor	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Aguas Argentinas S.A.	506.222.898,64	506.222.898,64
Programa de Propiedad Participada (1)	71.537.258,01	76.091.473,94
Fideicomiso Expansión Gasoducto Etapa II (Santa Cruz)	128.100.000,00	128.100.000,00
Cooperativas Eléctricas (FEDEL)	68.535.379,42	68.535.379,42
Distrigas S.A. (Santa Cruz)	28.883.073,40	28.883.073,40
Fundación Favalaro	0,00	0,00
Ministerio de Educación – Crédito Educativo	2.786.496,27	2.786.496,27
C.A.M.M.E.S.A.	1.000.000,00	1.000.000,00
Total	807.065.105,74	811.619.321,67

(1) Se desglosa el total por cada uno de los Programas de Propiedad Participada que lo conforman:

Empresa	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Aerolíneas Argentinas S.A.	43.886.136,00	43.886.136,00
Caja de Ahorro y Seguro S.A.	7.331.512,84	11.513.323,04
Hidroeléctrica Alicurá S.A.	5.087.694,28	5.460.100,01
Distribuidora Gas del Sur S.A.	1.676.283,79	1.676.283,79
Central Térmica Dock Sud S.A.	2.793.817,16	2.793.817,16
Hidroeléctrica Cerros Colorados S.A.	1.957.264,01	1.957.264,01
Central Térmica Alto Valle S.A.	2.461.823,56	2.461.823,56
Transpa S.A.	346.594,05	346.594,05

Empresa	2019	2018
Central Térmica Noroeste S.A.	1.504.204,13	1.504.204,13
Central Térmica Patagonia S.A.	1.020.808,00	1.020.808,00
Transnoa S.A.	1.000.599,00	1.000.599,00
Central Térmica Sorrento S.A.	1.697.654,85	1.697.654,85
Hidroeléctrica El Chocón S.A.	58,80	58,80
Transnea S.A	772.237,46	772.237,46
Hidroeléctrica San Juan S.A	0,35	0,35
Hidroeléctrica Río Juramento S.A.	563,25	563,25
Hidroeléctrica Río Hondo S.A.	2,62	2,62
Hidroeléctrica Tucumán S.A.	3,86	3,86
Total	71.537.258,01	76.091.473,94

e) Fondos Fiduciarios

El saldo responde a la sumatoria de los patrimonios netos, cuyos estados de gestión se obtuvieron de los correspondientes agentes fiduciarios:

	En Pesos (\$)	
Fondo -Norma Legal	2019	2018
Fondo Fiduciario PRO.CRE.AR	89.556.083.000,00	73.345.381.000,00
Para el Desarrollo Provincial (Decreto N° 286/95)	51.738.773.060,70	33.893.084.023,66
Para la Reconstrucción de Empresas (1)	243.832.884,65	150.100.297,42
Federal de Infraestructura Regional (Ley N° 24855) (2)	22.366.804.417,95	15.678.825.163,44
De Recursos de Tasas sobre Gasoil y Viales (Decreto N° 976/2001)	11.975.706.392,00	15.504.265.486,36
Para el Transporte Eléctrico Federal (Res. N° 657/1999)	3.251.609.919,76	2.325.382.684,77
FONAPYME (Decretos Nros 1074/01 y 1633/02) (3)	923.258.448,00	992.379.539,74
Para la Promoción Científica y Tecnológica (Decreto N° 1331/1996)	524.506.867,82	1.010.075.798,59
De Refinanciación de Deuda Hipotecaria	1.174.637.941,14	766.594.856,89
Para la Promoción de la Ganadería Ovina (Ley N° 25.422)	373.456.469,00	384.441.302,67
Para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas		
Licuoado de Petróleo (Ley N° 26.020)	99.590.571,37	108.866.202,52
FOGAPYME (Decreto N° 1074/2001) (5)	410.541.996,11	410.541.996,11
De Capital Social (Decreto N° 675/1997) (4)	160.159.695,00	160.159.695,00
Para Subsidios a Consumos Residenciales de Gas (Ley N° 25.565)	2.772.791.616,05	767.956.040,03
De Promoción para la Industria del Software	3.047.726,37	3.713.125,83
De Asistencia al Fondo Federal de Infraestructura Regional (Dec. N° 48/2004)	3.950.867,29	2.559.547,26
De Infraestructura Hídrica (Decreto N° 1381/2001)	14.425.217.790,00	15.657.643.421,44
Fondo Argentino de Hidrocarburos (6)	4.577.982.013,00	4.577.982.013,00
Fideicomiso de Administración Cresta Roja (7)	-1.196.436,00	-1.196.436,00
Fondo para el desarrollo de energías renovables (FODER) (8)	482.657.743.389,00	303.649.401.505,00
Fideicomiso Fondo Fiduciario para el Desarrollo de Capital Emprendedor FONDCE (9)	1.850.794.418,00	0,00
Fondo de Infraestructura de Seg. Aeroportuaria(10)	839.731.695,59	839.731.695,59
Fideicomiso de Administración y Financiero Fondo Fiduciario Nac. de Agroindustria - FONDAGRO (11)	691.628.081,00	762.658.746,00
Fideicomiso de Administración para Consumos Residenciales de GLP (12)	387.265.036,00	530.177.891,97
Fideicomiso de Administración para la Cobertura Universal de Salud (Dec. N° 908/16)	8.363.775.817,29	11.839.135.703,24
Fondo Nac. de Desarrollo Productivo FONDEP (13)	7.654.471.929,00	2.672.759.162,00

Fondo -Norma Legal	2019	2018
Fideicomiso de Adm. Argentina Digital(14)	9.817.604.969,00	4.865.075.000,00
Fideicomiso Fondo Fiduciario para la vivienda social	716.957.143,00	1.541.405.872,84
Fondo Fiduciario de Protección Ambiental Bosques Nativos (15)	30.128.905,00	0,00
Fondo Generación Dist. de Energías Renovables (FODIS) (16)	586.749.702,00	0,00
Fondo de Garantías Argentino - FOGAR (17)	640.066.907,00	0,00
Fideicomiso Programa para incrementar la productividad del sector azucarero del NOA - PROICSA comp. I a III (18)	120.371.368,80	0,00
Fideicomiso Programa para incrementar la productividad del sector azucarero del NOA - PROICSA comp. VI (19)	16.548.232,24	0,00
TOTAL	718.954.592.833,13	492.439.101.335,37

ACLARACIONES PATRIMONIO 2019

(1) En Notas a los Estados Contables surge que por el Decreto 1114/17 se prorroga el plazo establecido para la disolución del Fondo hasta el 27/6/18. Mediante la Res. (SH) 777/18 (de fecha 4/10/18) se dispone la transferencia de fondos al Tesoro Nacional.

(2) A la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, se encontraban pendientes de presentación los Estados Contables en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP).

(3) A la fecha de emisión de la presente cuenta de Inversión, se suministran los Estados Contables preliminares encontrándose pendiente el ingreso de la información en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP). En Notas a los Estados Contables surge que conforme al art. 56 de la Ley 27.461 y al Decreto N° 137/18 se dispuso la extinción y liquidación del fondo.

(4) No presentó la información en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP) a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, por lo que se conserva al cierre el último Patrimonio recibido.

(5) No presentó la información en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP) a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, por lo que se conserva al cierre el último Patrimonio recibido.

(6) No presentó la información en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP) a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, por lo que se conserva al cierre el último Patrimonio recibido.

(7) A la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, se encontraban pendientes de presentación los Estados Contables en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP).

(8) A la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, se encontraban pendientes de presentación los Estados Contables en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP).

(9) No presentó la información en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP) a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, por lo que se conserva al cierre el último Patrimonio recibido.

(10) No presentó la información en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP) a la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, por lo que se conserva al cierre el último Patrimonio recibido.

(11) A la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, se encontraban pendientes de presentación los Estados Contables en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP).

(12) A la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, se encontraban pendientes de presentación los Estados Contables en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP).

(13) A la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, se encontraban pendientes de presentación los Estados Contables en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP).

(14) A la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, se encontraban pendientes de presentación los Estados Contables en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP).

(15) A la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, se encontraban pendientes de presentación los Estados Contables en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP).

(16) A la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, se encontraban pendientes de presentación los Estados Contables en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP).

(17) A la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, se encontraban pendientes de presentación los Estados Contables en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP).

(18) A la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, se encontraban pendientes de presentación los Estados Contables en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP).

(19) A la fecha de emisión de la presente Cuenta de Inversión, se encontraban pendientes de presentación los Estados Contables en el Sistema de Información Financiera para Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes Excluidos del Presupuesto Nacional (SIFEP).

f) Otros Créditos a Cobrar

El saldo expuesto en el Balance General responde a la desagregación que se indica a continuación:

Deudor	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Papel del Tucumán S.A. (1)	106.968.612,73	106.968.612,73
Ex - Municipalidad de la Ciudad de Bs Aires	98.821.615,79	98.821.615,79
Baiter S.A. (1)	53.197.723,46	53.197.723,46
Autopistas Urbanas S.A.	40.605.065,37	40.605.065,37
Otros (2)	17.618.546,99	17.618.546,99
Álcalis de la Patagonia S.A.I.C. (3)	17.492.233,67	17.492.233,67
Transportes Aéreos Rioplatenses S.A. (1)	15.720.226,93	15.720.226,93
Total	350.424.024,94	350.424.024,94

(1) Han sido previsionados, según apartado g).

- (2) Incluye deudores varios en gestión judicial, que han sido previsionados, según apartado g).
- (3) El 16 de mayo de 2005, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N° 475 de fecha 13 de mayo de 2005, donde se aprueba la reformulación del proyecto de elaboración de Soda Solvay presentado por la empresa Álcalis de la Patagonia S.A.I.C.

La cláusula tercera del convenio fijó el monto total de la deuda que la empresa mantiene con el Estado Nacional al 31 de mayo de 2004, en la suma de \$ 162.348.381,97, sobre la cual, conforme la cláusula 4ta la empresa podrá aplicar al pago de la misma hasta la suma de \$ 26.000.000 de su crédito fiscal del impuesto al Valor Agregado acumulado al 31 de mayo de 2004, conforme a la verificación que, en los términos de la cláusula 5ta, efectúe la AFIP, dentro de los treinta días hábiles de publicado el decreto citado precedentemente. A la fecha de los presentes Estados Contables, la AFIP ha procedido a verificar dicho monto, sin que la deudora informase la suma a aplicar.

Con fecha 26 de octubre de 2009 el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1 con asiento en la Ciudad de Comodoro Rivadavia - Chubut, aprobó el Acuerdo Preventivo Extrajudicial - APE Ley N° 24.522 presentado por la empresa, en virtud del cual al Estado Nacional le corresponderían 1.287.765 acciones clase C nominativas no endosables, equivalentes a una deuda determinada en esa sede judicial de \$ 246.876.040.

La resolución citada precedentemente fue apelada, mediante los Recursos de hecho deducidos por la demandada en la Causa "ÁLCALIS DE LA PATAGONIA S.A. c/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMÍA s/ INCIDENTE"

Ambos recursos fueron rechazados por la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fecha 28 de octubre de 2014, con lo cual quedó firme la consignación ut supra indicada.

No obstante ello, y no habiendo recibido el ESTADO NACIONAL las precitadas acciones, se han mantenido los montos obrantes en los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2013, hasta que finalicen y sean notificadas a esta CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN las acciones pertinentes".

g) Previsión Para Incobrables

Debido a que no se han producido en el ejercicio variaciones significativas en la situación judicial de los deudores expuestos en el apartado f), se han mantenido las previsiones calculadas al 31/12/2010, de acuerdo al siguiente detalle:

Deudor	Monto \$
Papel del Tucumán S.A.	106.968.612,73
Baiter S.A.	53.197.723,46
PPP Banco Hipotecario	22.500.000,00
Varios en Gestión Judicial	12.331.639,37
Transportes Aéreos Rioplatenses S.A.	15.720.226,93
Intervención Ley N° 22.229 "Grupo Greco"	10.184.800,00

Deudor	Monto \$
Otros anticipos	5.192.657,06
Ministerio de Educación – Crédito Educativo	3.030.096,80
Total	229.125.756,35

Con respecto a los saldos de antigua data, y sin perjuicio que algunos se encuentran en sede judicial sin resolución y debidamente provisionados, se tenía previsto una vez cerrados los registros proceder a su análisis pormenorizado y disponer, previa conciliación con las áreas competentes, su depuración contable – sin que ello implique renuncia alguna de derechos-, mediante la declaración de incobrabilidad en los términos de la Resolución N° 100/2018 de la Secretaría de Hacienda. La emergencia dictada por el Gobierno Nacional impidió en este ejercicio proceder a su baja del activo de los Estados contables, situación que ha de verificarse en el próximo año.

Nota 6: Bienes de Uso

El detalle de las cuentas que integran este rubro se expone en el Anexo A de los presentes Estados Contables.

Nota 7: Aportes y Participaciones de Capital

De acuerdo con las disposiciones del inciso e) apartado I) de la Reglamentación al artículo 87 de la Ley N° 24.156, en los Estados Contables de la Administración Central se integran los Patrimonios Netos de los Organismos Descentralizados, Instituciones de la Seguridad Social, Universidades Nacionales, Empresas y Sociedades del Estado y Entes Públicos, los que se reflejan en esta cuenta, según se exponen en el siguiente cuadro:

Entidades	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Instituciones de la Seguridad Social	3.169.842.270.543,03	1.723.429.739.533,45
Bancos Oficiales	2.126.954.975.781,12	726.332.101.443,40
Organismos Descentralizados	384.383.795.941,79	299.596.889.784,02
Sociedades y Entes en Marcha	755.897.408.880,40	365.092.097.698,84
Aportes a Organismos Internacionales	291.346.829.976,66	178.944.952.676,55
Universidades Nacionales	49.537.396.162,19	38.836.680.814,32
Entes en liquidación	2.752.093.156,35	2.925.336.212,47
Total	6.780.714.770.441,54	3.335.157.798.163,05

En el Anexo B se detallan los patrimonios de cada organismo y empresa, remitidos por éstas y con información sobre la fecha de los últimos Estados Contables auditados.

A fin de no alterar la uniformidad de la información, en aquellos casos que no se hubiese practicado la pertinente auditoría contable, por parte del ente de contralor que correspondiese, la Contaduría General de la Nación optó igualmente por considerar el Patrimonio Neto informado.

La Contaduría General de la Nación procedió a ajustar los Patrimonios Netos de los Organismos Descentralizados y Universidades Nacionales en virtud de

ajustes y omisiones de registro por parte de los entes, según se indica en los apartados a), b) y c) siguientes.

a) Contribuciones adeudadas al Tesoro

SAF	Denominación	Monto \$
606	INTA	13.463.835,65
Total		13.463.835,65

b) Ajustes a la consolidación del Patrimonio de ANSES

Se ha procedido a ajustar el Patrimonio Neto de ANSES incrementándolo en la suma de \$ 850.768.138.124,64 producto de la diferencia de valuación de los títulos públicos de la cartera de inversiones del FGS respecto de la valuación de estos en el pasivo de los EECC de la Administración Central.

c) No pertinencia de reconocimiento de créditos

Las Universidades Nacionales que se indican seguidamente, han considerado con carácter de crédito contra la Administración Central, el importe correspondiente al presupuesto no ejecutado en varios ejercicios, en la porción financiable por dicha Administración.

Al igual que lo ocurrido en ejercicios anteriores se ha procedido a disminuir los respectivos Patrimonios Netos, a efectos de anular el impacto de tales registros, debido a que la Administración Central, dado el sistema de imputación de la ejecución presupuestaria, no posee el registro del pasivo relacionado con tal derecho crediticio, hecho este que de no efectuarse terminaría impactando directamente en su resultado del período.

Asimismo, las Universidades Nacionales que se indican seguidamente, han considerado con carácter de crédito contra la Administración Central, el importe no ejecutado correspondiente a los convenios celebrados con el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios en el marco del Programa de Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria.

El detalle se indica a continuación:

SAF	Denominación	Monto \$
806	Universidad de Buenos Aires	237.289.940,43
867	Universidad Nacional de José C. Paz	26.823.103,14
830	Universidad Nacional de Salta	1.105.103,03
843	Instituto Universitario Nacional del Arte	135.944,81
834	Universidad Nacional del Sur	-489.718,19
869	Universidad Nacional de Hurlingham	-649.731,07
817	Universidad Nacional de La Matanza	-2.075.904,90
839	Universidad Nacional del Lanús	-4.840.797,91
812	Universidad Nacional de Entre Ríos	-9.347.230,35
820	Universidad Nacional del Litoral	-92.319.034,86
Total		155.631.674,13

Nota 8: Otros Activos a Asignar no Corrientes

En este rubro se han incorporado los saldos surgidos de las sucesivas transferencias de bienes efectuadas entre organismos de la Administración Central, respecto de las cuales alguna de las partes intervinientes no ha procedido a informar la correspondiente recepción o la transferencia.

En concordancia con el criterio aplicado desde el ejercicio 2000, en este rubro se han agrupado las sumas representativas de los Patrimonios Netos positivos correspondientes a Empresas y Sociedades del Estado liquidadas y cerradas, hasta tanto se verifique que hayan sido asumidos en forma definitiva los activos y pasivos de dichos entes, por parte de la Administración Central.

La conformación del saldo respectivo es la que se expone según el siguiente detalle:

Ente	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Ferrocarriles Argentinos	2.035.753.451,42	2.035.753.451,42
LU 33 - Emisora Pampeana - Residual-Sisteval	84.778,38	84.778,38
Corporación Argentina de Productores de Carnes	67.654,94	67.654,94
	12.237,49	12.237,49
Total	2.035.918.122,23	2.035.918.122,23

PASIVO

Nota 9: Deudas

Se expone a continuación el saldo de cada una de las cuentas que integran este rubro:

a) Deudas Comerciales

		En Pesos (\$)	
SAF	Denominación	2019	2018
301	Secretaría Gral. de la Presidencia de la Nación	80.353.255,40	209.617.752,49
302	Secretaría de Inteligencia del Estado	70.700.000,00	93.655.556,81
303	Sec. de Programación para la Prev de la Drogadicción y Lucha c/ el Narcotráfico	6.510.575,87	7.818.134,47
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	142.968.275,05	308.696.861,14
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	243.917.192,87	210.064.341,72
310	Ministerio de Salud	4.477.503.070,00	1.437.788.569,41
311	Ministerio de Desarrollo Social	1.853.970.879,04	710.780.054,24
312	Honorable Senado de la Nación	247.107.481,22	133.476.474,46
313	Cámara de Diputados	238.432.023,11	431.588.222,93
314	Biblioteca del Congreso de la Nación	50.888.295,86	19.612.046,04

SAF	Denominación	2019	2018
315	Imprenta del Congreso de la Nación	8.164,00	36.152.396,66
316	Dir. Ayuda Soc. Personal del Congreso	55.668.773,84	39.812.005,15
317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	38.094.995,54	112.207.126,09
319	Defensor del Pueblo de la Nación	5.991.833,62	3.559.353,07
320	Consejo de la Magistratura	208.747.172,52	127.104.908,04
321	I.N.D.E.C.	74.694.386,04	48.358.594,48
322	Ministerio de Turismo	6.641.733,35	72.992.019,16
323	Com. Nacional de Comercio Exterior	474.359,03	696.407,70
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	619.400.111,66	252.785.801,99
326	Policía Federal Argentina	114.122.292,39	133.742.395,00
327	Ministerio de Transporte	364.870.827,48	215.561.444,14
328	Ministerio de Energía y Minería	47.440.647,74	72.067.728,35
330	Ministerio de Educación y Deportes	530.924.900,69	1.205.498.717,64
331	Servicio Penitenciario Federal	730.981.624,22	225.558.814,00
332	Ministerio de Justicia y Der Humanos	131.241.251,27	254.392.174,00
334	Ente Cooperador Penitenciario	120.282.737,25	91.025.771,06
335	Corte Suprema de Justicia de la Nación	16.167.824,53	9.586.133,14
336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	169.867.837,27	180.608.558,49
337	Ministerio de Cultura	102.864.605,20	101.715.620,45
338	Secretaría Legal y Técnica – Presidencia de la Nación	4.717.394,16	17.269.941,21
340	Procuración Penitenciaria	37.004.716,41	17.660.514,91
341	Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia	76.222.933,58	62.269.744,99
343	Ministerio de Seguridad	224.240.371,15	693.572.197,93
345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	3.406.856,50	11.934.836,65
346	Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	1.640.765,77	859.354,30
347	Sistema Federal de Medios y Contenidos públicos	134.880.104,87	141.728.983,07
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	138.293.395,18	192.498.605,31
354	Ministerio de Planificación Federal, Inv. Pública y Servicios	27.980.746,97	29.388.842,50
355	Servicio de la Deuda Pública	1.833.621.991,31	1.833.621.991,31
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	1.360.550,71	693.605,10
357	Ministerio de Hacienda	118.276.140,93	172.187.261,00
360	Procuración General de la Nación	116.909.416,40	75.700.538,30
361	Defensoría General de la Nación	40.774.518,86	15.559.417,47
362	Ministerio de Producción	217.949.734,96	350.083.487,13
363	Ministerio de Agroindustria	39.582.716,14	46.066.630,42
366	Ministerio de Modernización	93.345.658,75	90.284.309,04
367	Ministerio de Finanzas	17.434,38	62.600.829,34
370	Ministerio de Defensa	50.383.302,22	69.301.134,45
371	Estado Mayor Conjunto de las F.F.A.A.	833.495.640,25	618.210.029,83

SAF	Denominación	2019	2018
372	Inst. de Investigaciones Científicas y Técnicas de las F.F.A.A.	9.567.096,55	14.598.625,45
374	Estado Mayor General del Ejército	2.341.859.029,32	1.521.820.592,08
375	Gendarmería Nacional	200.047.175,34	227.728.414,31
376	Dir. Gral. del Servicio Logístico de la Defensa	692.623,79	1.268.712,00
379	Estado Mayor General de la Armada	962.444.071,24	297.039.143,88
380	Prefectura Naval Argentina	153.044.356,98	304.412.730,73
381	Estado Mayor Gral. de la Fuerza Aérea	1.161.247.456,28	956.551.019,02
382	Policía de Seguridad Aeroportuaria	43.311.979,47	64.427.765,00
Multas		1.139.416,21	1.415.087,20
TOTAL		19.627.172.720,01	14.635.914.744,88

b) Deudas Sociales y Fiscales

En Pesos (\$)			
SAF	Denominación	2019	2018
301	Secretaría Gral. de la Presidencia de la Nación	42.955.019,28	43.008.190,12
302	Secretaría de Inteligencia del Estado	189.872.837,94	70.513.088,42
303	Sec. de Programación para la Prev de la Drogadicción y Lucha c/ el Narcotráfico	18.813.310,51	19.331.692,99
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	50.640.036,72	42.360.255,27
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	277.405.254,74	263.028.797,53
310	Ministerio de Salud	209.798.987,55	154.967.410,01
311	Ministerio de Desarrollo Social	188.443.870,87	142.752.834,67
312	Honorable Senado de la Nación	366.391.734,95	245.804.789,47
313	Cámara de Diputados	513.001.010,02	255.144.794,79
314	Biblioteca del Congreso de la Nación	90.978.855,22	56.760.316,96
315	Imprenta del Congreso de la Nación	63.104.177,01	43.348.460,07
316	Dir. Ayuda Soc. Personal del Congreso	31.098.448,91	18.560.885,42
317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	26.270.310,80	25.092.502,83
319	Defensor del Pueblo de la Nación	29.178.570,59	19.825.125,85
320	Consejo de la Magistratura	1.380.682.906,58	1.075.116.508,50
321	I.N.D.E.C.	45.935.603,30	36.412.096,71
322	Ministerio de Turismo	34.380.306,06	11.790.280,32
323	Com. Nacional de Comercio Exterior	2.649.259,20	4.620.408,49
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	104.125.836,27	65.903.682,26
326	Policía Federal Argentina	1.228.108.846,95	684.780.821,94
327	Ministerio de Transporte	36.708.079,08	30.928.793,68
328	Ministerio de Energía y Minería	39.160.153,02	31.362.877,56
330	Ministerio de Educación y Deportes	54.334.444,20	48.415.216,89
331	Servicio Penitenciario Federal	374.829.327,31	286.135.505,74
332	Ministerio de Justicia y Der Humanos	136.940.211,18	117.298.552,65
335	Corte Suprema de Justicia de la Nación	291.531.295,51	184.803.512,34

SAF	Denominación	2019	2018
336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	30.341.024,99	22.168.257,01
337	Ministerio de Cultura	76.725.726,13	61.574.901,01
338	Secretaría Legal y Técnica – Presidencia de la Nación	13.613.199,13	11.828.847,67
340	Procuración Penitenciaria	18.229.380,90	12.447.442,98
341	Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia	79.831.108,34	62.144.814,67
343	Ministerio de Seguridad	27.674.092,45	28.695.282,80
345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	7.658.520,25	9.392.432,83
346	Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual	16.199.286,51	10.839.981,21
347	Sistema Federal de Medios y Contenidos públicos	15.029.347,06	10.702.857,44
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	119.192.596,62	95.168.358,82
354	Ministerio de Planificación Federal, Inv. Pública y Servicios	573.687,79	573.687,79
357	Ministerio de Hacienda	97.298.132,91	78.890.283,48
360	Procuración General de la Nación	560.087.561,58	367.694.333,60
361	Defensoría General de la Nación	312.543.518,54	279.950.162,88
362	Ministerio de Producción	68.497.614,00	60.726.171,14
363	Ministerio de Agroindustria	115.965.101,54	90.128.322,31
366	Ministerio de Modernización	49.084.348,57	40.700.873,93
367	Ministerio de Finanzas	0,00	8.479.883,58
370	Ministerio de Defensa	49.423.767,85	29.794.048,41
371	Estado Mayor Conjunto de las F.F.A.A.	6.846.667,86	11.042.992,91
372	Inst. de Investigaciones. Científicas y Técnicas de las F.F.A.A.	17.724.117,87	15.255.288,75
374	Estado Mayor General del Ejército	1.722.739.140,75	971.766.344,80
375	Gendarmería Nacional	2.503.682.385,10	976.050.540,40
379	Estado Mayor General de la Armada	1.322.541.184,45	1.051.933.030,93
380	Prefectura Naval Argentina	692.661.493,78	238.651.405,54
381	Estado Mayor Gral de la Fuerza Aérea	804.755.905,50	479.260.730,91
382	Policía de Seguridad Aeroportuaria	171.283.336,00	119.065.057,94
	Retención Impuestos Nacionales	400.245.574,43	568.009.126,10
	Retención Impuestos Provinciales y Municipales	0,00	9.878,07
	Retenciones Seguridad Social	3.506.756,73	23.026.991,25
	Otras	1.304.839,80	3.223.087,28
TOTAL		15.146.833.365,43	9.717.262.819,92

c) Deudas por Transferencias

		En Pesos (\$)	
SAF	Denominación	2019	2018
301	Secretaría Gral. de la Presidencia de la Nación	1.612.954,54	64.321.907,45

SAF	Denominación	2019	2018
303	Sec. de Programación para la Prev de la Drogadicción y Lucha c/ el Narcotráfico	30.693.966,80	52.360.554,63
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	2.669.769.606,63	527.547.608,75
310	Ministerio de Salud	1.624.182.500,62	1.545.592.040,74
311	Ministerio de Desarrollo Social	5.769.425.766,14	3.176.897.397,24
312	Honorable Senado de la Nación	793.200,00	974.126,00
313	Cámara de Diputados	680.000,00	5.412.815,91
317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	77.502.715,81	140.382.945,78
320	Consejo de la Magistratura	32.492.804,02	22.279.234,48
322	Ministerio de Turismo	2.000.000,00	20.899.019,41
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	7.549.435.963,84	6.722.586.145,61
326	Policía Federal Argentina	23.194.039,00	5.620.833,00
327	Ministerio de Transporte	8.850.513.869,53	7.569.793.265,59
328	Ministerio de Energía y Minería	36.788.347.522,59	7.671.599.721,91
329	Ministerio de Comunicaciones	4.375,00	4.375,00
330	Ministerio de Educación y Deportes	24.230.264.973,06	17.186.296.490,15
331	Servicio Penitenciario Federal	422.345.677,58	891.890.773,26
332	Ministerio de Justicia y Der Humanos	10.895.728,00	20.180.404,98
336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	347.906.084,24	104.186.190,88
337	Ministerio de Cultura	17.406.084,80	10.408.620,00
341	Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia	281.271.757,08	374.980.776,77
343	Ministerio de Seguridad	279.192.310,78	757.860.293,55
345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	0,00	3.193.852,00
347	Sistema Federal de Medios y Contenidos públicos	4.932.753,71	48.286.250,71
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	326.942.248,25	234.113.179,59
354	Ministerio de Planificación Federal, Inv. Pública y Servicios	105.626.120,72	105.623.120,73
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	15.433.586.963,92	13.651.495.960,52
357	Ministerio de Hacienda	365.558,83	67.467,57
358	Ministerio de Inf. y Vivienda	474.162,61	474.162,61
362	Ministerio de Producción	1.236.954.608,36	1.383.540.375,49
363	Ministerio de Agroindustria	395.053.045,50	533.604.785,13
366	Ministerio de Modernización	0,00	3.241.195,00
370	Ministerio de Defensa	0,00	4.531.357,00
371	Estado Mayor Conjunto de las F.F.A.A.	0,00	829.260,00
374	Estado Mayor General del Ejército	886.907,00	131.560,00
375	Gendarmería Nacional	983.362,89	290.412.294,29
379	Estado Mayor General de la Armada	92.752,00	256.500,00
380	Prefectura Naval Argentina	0,00	236.560.754,86
381	Estado Mayor Gral. de la Fuerza Aérea	125.000,00	80.600,00
TOTAL		106.515.955.383,85	63.368.518.216,59

d) Deuda Pública

Su desagregación se expone en la Nota 14.

e) Otras Deudas

			En Pesos (\$)
SAF	Denominación	2019	2018
301	Secretaría Gral. de la Presidencia de la Nación	463.613.368,59	143,347,953.08
303	Sec. de Programación para la Prev de la Drogadicción y Lucha c/ el Narcotráfico	1.699.729,44	0,00
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	72.143.585,47	32,402,680.20
307	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	21.984.373,78	18,341,550.07
310	Ministerio de Salud	1.003.892.651,41	817,089,417.58
311	Ministerio de Desarrollo Social	33.359.702.700,72	95,610,065.65
312	Honorable Senado de la Nación	2.090.532,57	0,00
317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	195.899.141,77	129,852,481.22
319	Defensor del Pueblo de la Nación	721.766,92	0,00
321	I.N.D.E.C.	3.384.040,12	0,00
322	Ministerio de Turismo	17.370.256,98	2,619,520.00
323	Com. Nacional de Comercio Exterior	92.253,05	0,00
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	1.491.624.922,76	967,756,611.94
327	Ministerio de Transporte	6.528.880.083,86	2,349,736,066.23
328	Ministerio de Energía y Minería	7.985.641.372,59	937,383,153.93
330	Ministerio de Educación y Deportes	62.049.812,94	57,877,449.86
332	Ministerio de Justicia y Der Humanos	1.792.887.277,47	70,540,274.77
334	Ente Cooperador Penitenciario	4.695.171,29	0,00
336	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	2.491.225.632,10	1,553,340,502.35
337	Ministerio de Cultura	125.684.780,32	147,603,211.33
338	Secretaría Legal y Técnica - Presidencia de la Nación	498.359,23	0,00
340	Procuración Penitenciaria	1.522.886,14	0,00
343	Ministerio de Seguridad	1.339.592.471,90	2,041,849.10
344	Unidad de Información Financiera	0,00	82,780.80
345	Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	84.789,75	0,00
347	Sistema Federal de Medios y Contenidos públicos	3.664.713,49	0,00
349	Procuración del Tesoro de la Nación	183.306,63	0,00
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	7.331.927,56	17,487,997,956.66
354	Ministerio de Planificación Federal, Inv. Pública y Servicios	1.779.153.809,63	110,444,038.89
355	Servicio de la Deuda Pública	43.567.862.236,87	0,00

SAF	Denominación	2019	2018
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	41.392.984.395,32	3,277,861,154.12
357	Ministerio de Hacienda	99.435.942,69	51,923,795.23
360	Procuración General de la Nación	6.954.991,48	0,00
361	Defensoría General de la Nación	3.206.137,89	0,00
362	Ministerio de Producción	1.374.924.618,73	243,537,901.46
363	Ministerio de Agroindustria	81.427.112,37	95,492,068.80
366	Ministerio de Modernización	60.244.862,55	0,00
370	Ministerio de Defensa	899.534.700,79	1,178,450,472.33
371	Estado Mayor Conjunto de las F.F.A.A.	5.277.337,35	0,00
372	Inst. de Investigaciones. Científicas y Técnicas de las F.F.A.A.	71.109,53	0,00
374	Estado Mayor General del Ejército	204.318.488,95	0,00
376	Dir. Gral. del Servicio Logístico de la Defensa	90.201,13	0,00
379	Estado Mayor General de la Armada	92.954.539,83	0,00
381	Estado Mayor Gral. de la Fuerza Aérea	170.250.315,46	0.00
382	Policía de Seguridad Aeroportuaria	2.422.910,95	0,00
999	Tesorería General de la Nación	2.010.480.722,99	0,00
OTRAS		5.204.468.149,35	0.00
TOTALES		154.124.539.183,52	29,771,332,955.60

Nota 10: Fondos de Terceros y en Garantía

El rubro incluye \$ 52.148.828.826,82 que representan los fondos depositados en la Cuenta Única del Tesoro, correspondientes a los Organismos Descentralizados que operan dentro de dicho Sistema.

El monto restante representa, en su mayor parte, fondos que, por ser de propiedad de terceros ajenos al Estado Nacional, son puestos bajo su custodia o bien a su disposición, con el objeto de garantizar o asegurar el cumplimiento de condiciones o plazos pactados previamente.

Nota 11: Previsiones Corrientes

a) Previsión por Deudas por Servicios Básicos

Conforme las tareas de conciliación entre las empresas prestadoras de servicios básicos y los distintos Organismos de la Administración Nacional al 31/12/2001, se registró a esa fecha una previsión por \$ 9.055.994,53, representativa de las deudas reconocidas por los Organismos de la Administración Central con las empresas Telefónica de Argentina S.A., Telecom. S.A., Edesur S.A. y Edenor S.A., que no han tenido debido reflejo presupuestario.

En razón de no haberse tomado conocimiento de la existencia de variaciones significativas en los montos globales de dichas deudas, se optó por mantener dentro del rubro el saldo aludido.

b) Previsión por Deudas con la Empresa Correo Argentino S.A.

No habiéndose tomado conocimiento durante el presente ejercicio de la existencia de variaciones significativas en los montos globales de deudas de la Administración Central con la empresa del título, se ha mantenido dentro del rubro la suma de \$ 6.328.976,15 como representativa de las mismas, que fuera calculada al 31/12/2000 a partir del reclamo detallado que la empresa aportara durante el mes de enero de 2001.

Nota 12: Otros Pasivos

El saldo se conforma de acuerdo a la siguiente desagregación:

	En Pesos (\$)	
Concepto	2019	2018
Deuda coparticipación de tributos percibidos en títulos públicos (1)	80.738.244,52	80.738.244,52
Juicios (2)	1.181.422.031,00	1.239.946.975,00
CCI- Construcciones S.A.	6.845.689,59	6.845.689,59
FokkerServices B.V. (3)	495.557,49	495.557,49
Deudas con Organismos Internacionales (4)	570.838.891,47	570.838.891,47
Honorarios Judiciales	11.473.746,74	11.473.746,74
I.A.F.	155,51	155,51
Transferencias Ley N° 23.548	170.516.375.766,26	69.392.853.148,76
CIADI (5)	687.925.195,63	687.925.195,63
Otros por reclasificación	-49.846.614,00	-49.846.614,00
Total	173.006.268.664,21	71.941.270.990,71

- (1) El saldo se origina en la recaudación tributaria percibida hasta el mes de septiembre de 2002, a través de títulos públicos, en el marco de las normas contempladas en el Artículo 2° del Dto. N° 2737/2002. Durante el transcurso del presente ejercicio fiscal se produjo un incremento producto del registro de nuevas transacciones.
- (2) Corresponde a las sentencias firmes mencionadas en el apartado a) del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre de Ejercicio Anual aprobado por la Disposición N° 71/2010 C.G.N. y sus modificatorias, cuya cancelación fue presupuestada para el ejercicio 2020, detallándose los montos desagregados por Organismo:

SAF N°	DENOMINACIÓN	IMPORTE
357	Ministerio de Hacienda	401.658.622,00
327	Ministerio de Transporte	254.420.369,00
379	Armada Argentina	137.514.075,00
310	Ministerio de Salud	135.211.839,00
331	Serv. Penitenciario Federal	43.025.075,00

SAF N°	DENOMINACIÓN	IMPORTE
363	Ministerio de Agroindustria	27.873.589,00
370	Ministerio de Defensa	25.600.051,00
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	19.615.500,00
356	Obligaciones a Cargo del Tesoro	17.269.000,00
337	Ministerio de Cultura de la Nación	16.600.000,00
305	Jefatura de Gabinete de Ministros	16.200.456,00
362	Ministerio de la Producción	15.435.746,00
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	13.619.707,00
341	Secretaría Nac. de Niñez, Adolesc. y Familia	13.025.575,00
375	Gendarmería Nacional Argentina	12.009.307,00
	Resto de Servicios Administrativos Financieros	32.343.120,00
TOTAL		1.181.422.031,00

- (3) El monto representa el saldo adeudado a la citada empresa, como consecuencia de la compra, por parte de la Presidencia de la Nación, de un avión Fokker F-28 4000, que fuera transferido a la Fuerza Aérea Argentina, de acuerdo con la Resolución Conjunta de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación y del Ministerio de Defensa, Nros. 7 y 1004, respectivamente, del 18 de diciembre de 2001.
- (4) Con fecha 19/12/2007 se promulgó la Ley 26324 en cuyo Artículo 1° se establece que se consideran como deudas del Tesoro Nacional las devengadas al 31/12/2006 en concepto de cuotas de adhesión y contribución a Organismos Internacionales, encomendándose a la Contaduría General de la Nación a proceder a su registro de acuerdo con el detalle por Organismo que al efecto suministre el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. A dichos efectos se procedió a registrar en carácter de deudas corrientes la suma de \$ 570.838.891,47.
- (5) En el ejercicio 2016 se han registrado deudas por los Casos CIADI N° ARB 07/26 Urbaser & Cabb c. República Argentina por \$16.636.830,00 y CIADI N° ARB 04/4 Saur International c. República Argentina por \$671.288.365,63.-

Nota 13: Deudas No Corrientes

a) Deuda Pública

Su desagregación se expone en la Nota 14.

b) Deuda por Juicios

Las sentencias firmes mencionadas en el apartado a) del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre de Ejercicio Anual aprobado por la Disposición N° 71/2010 C.G.N. y sus modificatorias, cuya cancelación no fue presupuestada para el ejercicio 2020 se registraron en la cuenta contable 2.2.6.01.00.00.00. "Deudas por juicios" por un monto total de \$ 7.649.309.007,69 detallándose a continuación los montos más significativos desagregados por Organismo:

SAF N°	DENOMINACIÓN	IMPORTE
374	Ejército Argentino	2.902.093.657,38
381	Estado Mayor Fuerza Aérea	1.407.038.366,49
332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	1.150.692.780,61
379	Armada Argentina	919.200.779,00
326	Policía Federal Argentina	470.171.948,00
375	Gendarmería Nacional Argentina	452.955.698,70
307	Ministerio de Rel. Exteriores y Culto	111.584.542,83
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	58.651.610,32
311	Ministerio de Desarrollo Social	38.070.692,94
328	Ministerio de Energía y Minería	30.589.679,06
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	22.920.208,33
	Resto de Servicios Administrativo Financieros	85.339.044,03
TOTAL		7.649.309.007,69

Nota 14: Deuda Pública

a) Deuda Directa

El criterio aplicado para su clasificación y exposición en corriente y no corriente, es el de la exigibilidad de la misma conforme a sus vencimientos originales.

La desagregación de la deuda directa contraída por la Administración Central es la que se consigna a continuación:

I) Corriente

Tipo	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Deuda Pública Interna	1.497.297.789.448,68	830.905.457.338,55
Préstamos Internos (*)	512.138.075.069,90	422.138.075.069,90
Deuda Pública Externa	378.943.804.789,61	1.038.084.428.711,66
Préstamos Externos	121.432.288.624,52	93.148.237.743,16
Intereses Devengados No Exigibles	169.870.817.152,53	119.618.836.206,31
Documentos a pagar	197.300.000.000,00	83.300.000.000,00
Total	2.876.982.775.085,24	2.587.195.035.069,58

II) No Corriente

Tipo	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Deuda Pública Externa	9.873.207.009.271,12	6.125.508.444.185,81
Deuda Pública Interna	1.433.201.292.911,99	1.399.637.878.866,19
Préstamos Externos	4.164.085.762.141,23	2.021.416.818.866,15
Préstamos internos (*)	371.154.475.950,14	81.154.475.950,14
Provincias	5.772.583,37	5.772.583,37
Total	15.841.654.312.857,80	9.627.723.390.451,66

(*) El importe expuesto contiene los adelantos transitorios adeudados por el Tesoro Nacional al Banco Central de la República Argentina que asciende a \$502.730.000.000,00.-

b) Deuda Indirecta

Teniendo en cuenta su naturaleza de pasivo subsidiario, la deuda indirecta de la Administración Central no se encuentra registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera (S.I.D.I.F.) en cuentas patrimoniales, siendo su cuantía y composición proporcionadas por la Dirección de Administración de la Deuda Pública de la Oficina Nacional de Crédito Público, dependiente de la Subsecretaría de Financiamiento de la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Hacienda, en su carácter de Unidad de Registro Primario de las operaciones de crédito público, conforme lo establecido por el artículo 69 de la Ley N° 24.156.

A continuación se expone la composición agregada en los principales rubros que integran la Deuda Pública con tal carácter:

Concepto	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Banca Privada	15.371.752.039,37	4.876.829.633,53
Multilaterales	124.333.273.054,21	76.509.880.771,92
Bilaterales	30.082.479.409,85	12.210.272.798,07
Proveedores	106.859.607.006,54	21.617.326.360,36
Intereses Devengados No Exigibles	3.051.383.910,74	637.967.049,21
Títulos	441.332.680.857,65	280.428.906.041,80
Total	721.031.176.278,36	396.281.182.654,90

c) Intereses devengados no exigibles al cierre del ejercicio

La Contaduría General de la Nación, a los fines de registrar y exponer el monto y detalle de los intereses en cuestión, solicitó a la Dirección de Administración de la Deuda Pública que practique e informe el cálculo pertinente, efectuándose el registro en base a la respuesta recibida y conforme al siguiente detalle:

Tipo de Deuda	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Deuda Directa:		
Títulos en Moneda Extranjera	84.657.180.831,94	59.324.973.110,44
Títulos en Pesos	48.461.531.306,98	41.978.649.697,79
Bilaterales	8.591.154.996,33	6.487.029.440,94
Multilaterales	24.911.514.689,71	11.605.974.176,13
Banca Privada	3.249.435.327,58	222.209.781,02
Total	169.870.817.152,53	119.618.836.206,31
Deuda Indirecta:		
Multilaterales	960.329.638,94	603.078.125,18
Bilaterales	7.305.484,57	10.634.749,47
Proveedores	1.253.688.314,52	24.254.174,56
Banca Privada	830.060.472,71	0,00
Total	3.051.383.910,74	637.967.049,21

Nota 15: Previsiones No Corrientes

Contingencias por Juicios

Se incluyen dentro de este rubro, en virtud de lo expuesto en las aclaraciones previas precedentes, las sentencias de los apartados b) y c) del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre de Ejercicio Anual aprobado por la Disposición N° 71/2010 C.G.N. y sus modificatorias, por un monto total de PESOS \$ 71.724.521.923,49, detallándose a continuación los más significativos desagregados por Servicio Administrativo:

SAF N°	DENOMINACIÓN	IMPORTE
357	Ministerio de Hacienda	41.900.331.332,38
366	Ministerio de Modernización	18.817.955.289,00
375	Gendarmería Nacional Argentina	5.676.780.938,55
379	Armada Argentina	1.681.455.998,00
374	Ejército Argentino	1.475.903.766,00
381	Estado Mayor Fuerza Aérea	659.544.161,00
332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	601.586.946,34
362	Ministerio de la Producción	351.684.256,63
328	Ministerio de Energía y Minería	288.934.355,34
310	Ministerio de Salud	59.780.864,20
326	Policía Federal Argentina	48.993.027,00
325	Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda	42.346.673,81
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	36.648.550,89
363	Ministerio de Agroindustria	24.387.103,18
	Resto de Servicios Administrativo Financieros	58.188.661,17
TOTAL		71.724.521.923,49

Con respecto a las sentencias correspondientes al apartado d) del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre del ejercicio Anual precedentemente citado, se exponen los montos más significativos en la “Información Complementaria a los Estados Contables”.

El artículo 26 de la Resolución N° 213/19 SH, dispone que la Dirección General de Administración de cada organismo de la Administración Central deberá remitir, antes del 2 de marzo de 2020, el detalle de las sentencias judiciales que pudieran resultar adversas para el Estado Nacional, o que eventualmente pudieran serlo.

Por otra parte, el Manual de Cierre del Ejercicio Anual, aprobado por la Disposición N° 71/10 CGN y modificatorias, establece que la citada información deberá ser presentada consignando los montos totales estimados de condenas (capital, intereses, costas y gastos), correspondientes a cada uno de los siguientes apartados:

- Sentencias firmes en los términos del artículo 170 de la Ley N° 11.672 -Complementaria Permanente de Presupuesto - (t.o. 2014).
- Sentencias adversas de Cámara y en trámite de apelación
- Sentencias adversas en primera instancia
- Juicios en trámite sin sentencia

El Servicio Penitenciario Federal informó, mediante la nota NO-2020-35787557-APN-DSG#SPF, sentencias firmes correspondientes al apartado a) por un total de \$ 52.386.045,85, registrándose \$ 43.025.075,00 como deudas de corto plazo y \$ 11.406.345,08 como deudas de largo plazo.

Posteriormente, una vez cerrado los registros contables por parte de esta Contaduría General, dicho organismo presentó la siguiente información complementaria;

- a) Sentencias firmes en los términos del artículo 170 de la Ley N° 11.672 - Complementaria Permanente de Presupuesto - (t.o. 2014). \$ 187.614.826,74
- b) Sentencias adversas de Cámara y en trámite de apelación \$ 15.218.118,00
- c) Sentencias adversas en primera instancia; \$ 11.987.357,90
- d) Juicios en trámite sin sentencia; \$ 12.735.106,35

Nota 16: Otros Pasivos a Asignar No Corrientes

Dentro de este concepto, y en concordancia con el criterio aplicado desde el ejercicio fiscal 2000, se han agrupado las sumas representativas de los Patrimonios Netos de Empresas y Sociedades del Estado Liquidadas y Cerradas, hasta tanto se verifique que hayan sido asumidos en forma definitiva los activos y pasivos de dichos entes, por parte de la Administración Central.

La conformación, detallada por ente liquidado y cerrado, es la que se expone a continuación:

Ente	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Caja Nacional de Ahorro y Seguro	525.937.482,96	525.937.482,96
Pat. Desaf. Altos Hornos Zapla Residual	362.423.886,55	362.423.886,55
Ferrocarriles Metropolitanos S.A.	326.228.898,15	326.228.898,15
Agua y Energía Eléctrica S.E.	293.513.377,00	293.513.377,00
Banco Nacional de Desarrollo	373.491.958,87	373.491.958,87
Tanque Argentino Mediano S.E.	133.193.518,30	133.193.518,30
Obras Sanitarias de la Nación	121.542.135,62	121.542.135,62
Empresa Líneas Marítimas Argentinas S.A.	94.041.240,83	94.041.240,83
Astillero Ministro Manuel Domecq S.A. -	79.129.005,65	79.129.005,65
Empresa Nacional de Telecomunicaciones -ENTEL	58.371.157,14	58.371.157,14
Petroquímica General Mosconi S.A.I.y C.	46.569.773,82	46.569.773,82
Difusión Contemporánea S.A. - DICON	12.781.250,19	12.781.250,19
Pat. Desaf. Fábrica Militar Pilar	7.510.698,04	7.510.698,04
Empresa Nuclear Argentina de Centrales Eléctricas S.A.	7.495.697,44	7.495.697,44
Pat. Desaf. del Centro de Exploración Geológica Minero	3.226.976,94	3.226.976,94
LR5 Radio Excelsior Residual	1.161.612,69	1.161.612,69
Líneas Aéreas Federales - LAFSA	960.932,55	960.932,55
LR3 Radio Belgrano Residual	776.008,07	776.008,07
Emisora LT6 Radio Genaro Berón de Astrada Residual	234.874,68	234.874,68

Ente	2019	2018
Instituto Nacional de los Recursos de la Seguridad Social	205.663,14	205.663,14
LV6 Radio Atlántica residual	12.859,54	12.859,54
Emisora LV3 Radio Córdoba Residual	12.213,78	12.213,78
Total	2.448.821.221,95	2.448.821.221,95

Asimismo, se mantienen en este rubro las provisiones calculadas al 31/12/1999, sobre la base de deudas informadas por entes liquidados y cerrados, respecto de las cuales no se ha verificado al cierre del presente ejercicio su inclusión dentro de la Deuda Pública, cuyo total asciende a \$ 691.101.228,89.

No obstante lo expuesto, corresponde destacar la casi nula incidencia del rubro sobre el total del pasivo.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LOS ESTADOS CONTABLES

a) Derechos y Obligaciones Eventuales

Se exponen a continuación los derechos y obligaciones de carácter contingente o eventual, que si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio del Ente, pueden, bajo determinadas circunstancias, producir efectos sobre el mismo.

Tipo de Deuda	En Pesos (\$)	
	2019	2018
Deuda Indirecta: Garantías, Avalos y Fianzas Otorgadas	721.031.176.278,36	396.281.182.654,90
TOTAL	721.031.176.278,36	396.281.182.654,90

b) Deuda Indirecta

Su detalle obra en el apartado b) de la Nota 14.

c) Deuda de la Organización de las Naciones Unidas por Operaciones de Mantenimiento de la Paz

A la fecha de cierre del ejercicio 2019 la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.) le adeudaba a la República Argentina, la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y DOS MILONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRES CON 74/100 (\$ 132.753.703,74), por la participación de los contingentes argentinos en operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Por otra parte vale mencionar que a través de la Resolución N° 498/06 del Ministerio de Defensa se estableció que el Plan de Equipamiento Conjunto para las Operaciones de Paz (PECOMP) será financiado con los fondos provenientes de los reembolsos efectuados por las NACIONES UNIDAS en concepto de pago de los diferentes Memorandos de Entendimiento (MOU's)..

d) Contingencias por Juicios

Conforme lo informado en la Nota N° 15 a continuación se indican los montos más significativos, por Servicios Administrativo Financieros, correspondiente al apartado d) del punto II JUICIOS AL ESTADO NACIONAL del Manual de Cierre de Ejercicio Anual aprobado por la Disposición N° 71/2010 C.G.N. y sus modificatorias, que por corresponder a causas en trámite sin sentencia no han sido registradas contablemente.

e) Información de Juicios Iniciados por el Estado Nacional

SAF N°	DENOMINACIÓN	IMPORTE
307	Ministerio de Rel. Exteriores y Culto	12.285.000.175.150.200,00
328	Ministerio de Energía y Minería	122.483.515.577,17
357	Ministerio de Hacienda	32.297.308.526,45
327	Ministerio de Transporte	16.710.181.394,00
375	Gendarmería Nacional Argentina	8.247.598.324,50
379	Armada Argentina	2.864.737.909,00
325	Mrio del Interior,Obras Públicas y Vivienda	2.543.909.357,64
374	Ejército Argentino	2.471.469.300,00
332	Mrio deJusticia y DchosHumanos	2.064.200.320,22
370	Ministerio de Defensa	1.958.643.594,20
362	Ministerio de la Producción	1.727.916.228,29
310	Ministerio de Salud	678.930.200,05
381	Estado Mayor Fuerza Aérea	651.848.660,00
326	Policía Federal Argentina	587.799.425,00
371	Estado Mayor FFAA	223.104.363,73
330	Ministerio de Educación	222.290.634,06
363	Ministerio de Agroindustria	181.195.447,23
322	Ministerio de Turismo	147.761.618,00
317	Mrio de Ambiente y Desarrollo Sustentable	116.740.621,06
311	Ministerio de Desarrollo Social	110.185.581,89
	Resto de Servicios Administrativo Financieros	646.462.495,63
TOTAL		12.285.197.110.949.800,00

A fin de complementar la información referida a la litigiosidad del Estado Nacional, se consigna a continuación la información remitida por la Procuración del Tesoro de la Nación, actualizada a diciembre de 2019, respecto de los juicios que han iniciado los Organismos de la Administración Central. En los casos que algún Organismo haya informado un monto mayor al obrante en los registros de la Procuración se consignó el informado por el Servicio. Se expone a continuación el detalle por Servicio Administrativo Financiero de los montos pretendidos por cada uno de ellos.

SAF N°	DENOMINACIÓN	IMPORTE
357	Ministerio de Hacienda	6.071.159.560,12
325	Ministerio del Interior,Obras Públicas y Vivienda	2.488.581.596,80
328	Ministerio de Energía y Minería	1.499.013.862,10
362	Ministerio de la Producción	297.951.378,70
327	Ministerio de Transporte	294.726.137,21
311	Ministerio de Desarrollo Social	168.659.088,77
322	Ministerio de Turismo	133.554.539,11
363	Ministerio de Agroindustria	115.883.128,08
307	Ministeriode Rel. Exteriores y Culto	75.432.457,48
336	Sec. deCiencia,Tecn. e Innovación Productiva	67.416.489,90
371	Estado Mayor FFAA	60.044.117,00
326	Policía Federal Argentina	58.999.357,31
350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	51.807.577,22
	Resto de Servicios Administrativo Financieros	242.442.842,77
TOTAL		11.625.672.132,57

ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL AL 31/12/19
ANEXO A
CUADRO DE BIENES DE USO
- en Pesos -

Cuenta VO	Descripción	Saldo Inicio	Movimientos	Saldo al Cierre	Cuenta AA	Amortizaciones	Valor Residual
1.2.6.01.02.01.00	Edificios e Instalaciones	24.511.882.192,97	-3.032.732.432,63	21.479.149.760,34	1.2.6.01.02.04.00	3.838.038.963,12	17.641.110.797,22
1.2.6.01.01.01.00	Tierras y Terrenos	982.968.200,07	-607.771.515,78	375.196.684,29			375.196.684,29
1.2.6.01.03.01.00	Maquinarias y Equipo de Producción	571.630.355,73	183.200.282,93	754.830.638,66	1.2.6.01.03.04.00	320.725.023,50	434.105.615,16
1.2.6.01.04.01.00	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	19.618.108.406,51	6.417.060.830,98	26.035.169.237,49	1.2.6.01.04.04.00	5.522.966.872,10	20.512.202.365,39
1.2.6.01.05.01.00	Equipo Sanitario y de Laboratorio	1.260.423.258,48	93.462.980,80	1.353.886.239,28	1.2.6.01.05.04.00	793.191.725,53	560.694.513,75
1.2.6.01.06.01.00	Equipo de Comunicación	3.392.991.486,11	364.334.188,70	3.757.325.674,81	1.2.6.01.06.04.00	2.348.651.881,64	1.408.673.793,17
1.2.6.01.07.01.00	Equipo Educativo y Recreativo	1.040.000.252,41	106.317.953,58	1.146.318.205,99	1.2.6.01.07.04.00	832.771.646,79	313.546.559,20
1.2.6.01.08.01.00	Equipo para Computación	6.690.055.044,87	1.531.190.887,86	8.221.245.932,73	1.2.6.01.08.04.00	6.318.150.869,52	1.903.095.063,21
1.2.6.01.09.01.00	Equipo de Oficina y Muebles	2.327.206.731,59	395.819.215,09	2.723.025.946,68	1.2.6.01.09.04.00	1.432.761.349,47	1.290.264.597,21
1.2.6.01.10.01.00	Herramientas y Repuestos Mayores	1.582.624.183,81	351.263.137,22	1.933.887.321,03	1.2.6.01.10.04.00	976.649.217,80	957.238.103,23
1.2.6.01.11.01.00	Equipo Militar y de Seguridad	22.952.513.573,11	2.419.133.201,68	25.371.646.774,79	1.2.6.01.11.04.00	14.726.242.960,48	10.645.403.814,31
1.2.6.01.99.01.00	Equipos Varios	2.924.354.580,13	248.711.818,84	3.173.066.398,97	1.2.6.01.99.04.00	1.462.487.043,79	1.710.579.355,18
1.2.6.02.01.01.00	Libros y Revistas	2.339.126.114,53	73.199.728,84	2.412.325.843,37			2.412.325.843,37
1.2.6.03.01.01.00	Semovientes	48.977.666,89	239.008,88	49.216.675,77	1.2.6.03.01.04.00	44.680.602,84	4.536.072,93
1.2.6.04.01.01.00	Constr. en Proc.en Bs. de Dominio Privado	13.494.626.358,17	3.854.052.426,40	17.348.678.784,57			17.348.678.784,57
1.2.6.04.02.01.00	Constr. en Proc.en Bs. de Dominio Público	16.295.545.502,78	48.073.839.436,65	64.369.384.939,43			64.369.384.939,43
1.2.6.07.99.01.00	Bienes de Dominio Público	301.617.573,92	57.211.550,30	358.829.124,22			358.829.124,22
1.2.6.99.99.01.00	Otros Bienes de Uso (*)	3.411.034.572,59	-6.233.771,00	3.404.800.801,59	1.2.6.99.99.04.00	123.114.866,47	3.281.685.935,12
TOTALES		123.745.686.054,67	60.522.298.929,34	184.267.984.984,01		38.740.433.023,05	145.527.551.960,96

(*) Incluye bienes entregados en concesión correspondientes a empresas privatizadas.

**PATrimonios NETOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
Y APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES
EJERCICIO 2019**

°	DENOMINACIÓN ORGANISMO/EMPRESA/UNIVERSIDAD	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
1	AUDITORIA GENERAL DE LA NACION	399.990.960,10	Ejercicio 2019	Favorable
101	FUNDACIÓN MIGUEL LILLO	56.499.754,02	No informa	No cuenta con el Informe
103	CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS	2.137.091.049,29	Ejercicio 2006	No cuenta con el Informe
105	COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA	25.415.547.552,26	Ejercicio 2001	Abstención de opinión
106	COMISION NACIONAL DE ACTIVIDADES ESPACIALES	14.206.126.733,93	Ejercicio 2005	
107	ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES	2.033.059.386,63	Ejercicio 2014	
108	INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA Y DEL AMBIENTE	59.245.964,89	Ejercicio 2003	
109	SINDICATURA GENERAL DE LA NACION	178.505.028,59	Ejercicio 2003	Favorable
112	AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR	355.318.214,27	Ejercicio 2004	
113	TEATRO NACIONAL CERVANTES	75.868.207,63	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
114	INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL	1.317.402.284,05	Ejercicio 2003	Favorable con salvedades
116	BIBLIOTECA NACIONAL	-37.641.283,16	Ejercicio 2005	
117	INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO	49.331.651,41	Ejercicio 2002	Favorable con salvedades
118	INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDIGENAS	13.744.987,83	Ejercicio 2004	
119	INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	5.951.626.755,31	Ejercicio 2015	
120	AGENCIA DE DEPORTE NACIONAL	0,00		
121	BANCO NACIONAL DE DATOS GENÉTICOS	-3.043.002,99	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
200	REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	249.403.530,20	Ejercicio 2012	No cuenta con el Informe
201	DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES	815.372.746,82	Ejercicio 2012	
202	INST. NAC. CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO	12.052.785,02	Ejercicio 2005	
203	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	927.332.722,56	Ejercicio 2011	No cuenta con el Informe
205	AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO	3.011.801.607,21	Ejercicio 2015	
206	CENTRO INTERNACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	6.386.698,25	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
207	ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES	8.567.686.262,11	Ejercicio 2018	
208	AGENCIA NACIONAL DE MATERIALES CONTROLADOS	5.251.225,86	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
209	AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	-4.871.704,14	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
450	INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL	59.293.423,27	Ejercicio 2007	
451	DIRECCION GRAL. DE FABRICACIONES MILITARES	0,00		No cuenta con el Informe
452	SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL	83.871.308,99	Ejercicio 2010	
602	COMISION NACIONAL DE VALORES	69.583.560,16	Ejercicio 2013	
603	SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION	5.101.062.475,86	Ejercicio 2003	No cuenta con el Informe
604	DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD	261.453.998.531,72	Ejercicio 2018	
606	INSTITUTO NAC. DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA	16.477.932.313,24	Ejercicio 2011	No cuenta con el Informe
607	INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO PESQUERO	706.553.783,09	Ejercicio 2014	
608	INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL	-240.010.324,21	Ejercicio 2013	No cuenta con el Informe
609	INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA	69.024.459,08	Ejercicio 2018	
612	TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION	27.689.444,17	Ejercicio 2016	
613	ENTE NACIONAL DE OBRAS HÍDRICAS DE SANEAMIENTO	-10.863.013.880,63	Ejercicio 2008	Abstención de opinión

**PATRIMONIOS NETOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
Y APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES
EJERCICIO 2019**

°	DENOMINACIÓN ORGANISMO/EMPRESA/UNIVERSIDAD	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
614	INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS	838.604.352,92	No cuenta con EECC auditados por la AGN	No cuenta con el Informe
620	TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION	3.744.186,07	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
622	INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	166.290.554,44	Ejercicio 2008	
623	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	-330.005.748,06	Ejercicio 2017	
624	SERVICIO GEOLÓGICO MINERO ARGENTINO	318.892.317,93	No cuenta con EECC auditados por la AGN	Favorable Aprobado por Resolución AGN N° 118/99
651	ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS	335.650.377,15	Ejercicio 2013	
652	ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD	-203.977.043,76	Ejercicio 1996	
656	ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE PRESAS	33.722.782,46	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
661	COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE	51.643.041,61	Ejercicio 2002	No cuenta con el Informe
664	ORG. REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS	721.117.651,76	Ejercicio 2001	Abstención de opinión
669	ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL	4.065.428.454,96	Ejercicio 2011	Abstención de opinión
670	UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA	23.224.210,97	Ejercicio 2015	
671	JUNTA DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL	11.643.796,60	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
802	FONDO NACIONAL DE LAS ARTES	706.233.344,65	Ejercicio 2010	
804	COMISION NAC. DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION UNIVERSITARIA	21.766.395,64	Ejercicio 2010	Abstención de opinión
852	SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DE TRABAJO	176.441.550,74	Ejercicio 2001	
902	CENTRO NACIONAL DE REEDUCACION SOCIAL	76.613.873,34	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
903	HOSPITAL NACIONAL DR. BALDOMERO SOMMER	239.884.850,09	Ejercicio 1999	
904	ANMAT	410.216.727,74	Ejercicio 2017	No cuenta con el Informe
905	INCUCAI	230.895.524,34	Ejercicio 2013	
906	ADM. NAC. DE LABORATORIOS E INST. DE SALUD DR. C. MALBRAN	276.421.487,10	Ejercicio 2007	
908	HOSPITAL NACIONAL DR. ALEJANDRO POSADAS	637.214.555,28	Ejercicio 2016	
909	COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA	209.565.049,32	No cuenta con EECC auditados por la AGN	No cuenta con el Informe
910	INST. NAC. DE REHABILITACIÓN PSICOFÍSICA DEL SUR	113.981.729,89	Ejercicio 2016	
914	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD	34.082.363.452,58	Ejercicio 2015	
915	INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER	-4.422.627,85	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
916	AGENCIA NACIONAL DE LABORATORIOS PÚBLICOS	-5.992.229,19	No cuenta con EECC auditados por la AGN	No cuenta con el Informe
917	AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD	2.444.061.488,35	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
918	INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER	-12.503.377,97	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	TOTAL ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	384.383.795.941,79		
250	CAJA DE RETIROS PENS. Y JUB. POLICIA FEDERAL	865.354.009,43	Ejercicio 2007	No cuenta con el Informe
470	INST. AYUDA FIN. PAGO DE RET. PENS. MILIT.	49.573.255.799,24	Ejercicio 2016	
850	ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEG. SOCIAL	3.119.403.660.734,36	Ejercicio 2017	
	TOTAL INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	3.169.842.270.543,03		
806	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	7.168.544.610,29	No cuenta con EECC auditados por la AGN	No cuenta con el Informe
807	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA	443.874.915,34	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
808	UNIVERSIDAD NAC. DEL CTRO DE LA PCIA DE BS.AS.	531.230.321,82	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
809	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE	657.431.989,21	Ejercicio 2001	
810	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	5.917.442.088,12	No cuenta con EECC auditados por la AGN	

**PATRIMONIOS NETOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
Y APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES
EJERCICIO 2019**

°	DENOMINACIÓN ORGANISMO/EMPRESA/UNIVERSIDAD	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
811	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO	1.146.599.414,12	No informa	Sin Informe
812	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS	725.295.771,37	No informa	
813	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FORMOSA	960.800.691,13	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
814	UNIVERSIDAD NAC. DE GRAL. SAN MARTÍN PCIA. BS.AS.	1.274.761.746,10	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
815	UNIVERSIDAD NACIONAL DE GRAL. SARMIENTO	326.734.712,92	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
816	UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY	299.549.003,70	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
817	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA	1.290.714.849,06	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
818	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA	476.765.233,96	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
819	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	3.148.859.930,32	Ejercicio 2006	
820	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	2.017.261.155,03	No informa	
821	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA	635.268.539,81	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
822	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN	300.647.165,22	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
823	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA	310.846.560,85	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
824	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	305.384.391,79	Ejercicios 2006 y 2007 en análisis	
825	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	1.654.644.781,88	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
826	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAG. S. JUAN BOSCO	140.619.128,20	No informa	
827	UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES	513.824.011,93	No informa	
828	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO	348.937.417,69	No informa	
829	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO	1.333.456.526,92	Ejercicio 2004	
830	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	1.560.701.746,71	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
831	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN	1.359.411.658,15	No informa	
832	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS	309.841.764,64	No informa	
833	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO	381.364.360,97	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
834	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR	1.524.989.624,19	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
835	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL	2.414.836.129,26	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
836	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN	1.029.622.151,14	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
837	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA	154.779.816,41	Ejercicio 2000	
839	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS	345.621.722,04	No informa	
840	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO	579.331.865,17	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
841	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA	280.768.758,16	No informa	
842	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL	414.946.737,88	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
843	INSTITUTO UNIVERSITARIO NACIONAL DE LAS ARTES	151.263.245,53	No informa	
845	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO	376.762.673,82	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
846	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES	1.154.080.164,75	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
847	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO	1.459.050.704,11	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
855	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHACO AUSTRAL	305.580.546,78	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
861	UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES	176.123.884,62	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
862	UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA	440.964.533,99	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
863	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL OESTE	129.776.045,44	No cuenta con EECC auditados por la AGN	

**PATRIMONIOS NETOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
Y APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES
EJERCICIO 2019**

°	DENOMINACIÓN ORGANISMO/EMPRESA/UNIVERSIDAD	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
864	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO E ISLAS DEL ATLANTICO SUR	119.754.925,90	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
865	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO	403.918.518,00	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
866	UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHÉ	256.452.428,20	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
867	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ CLEMENTE PAZ	285.858.523,47	No informa	
868	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOS COMECHINGONES	59.763.169,76	No informa	
869	UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM	645.121.273,70	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
870	UNIVERSIDAD NACIONAL ALTO URUGUAY	189.025.147,01	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
871	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RAFAELA	349.262.248,96	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
872	UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL	87.780.525,64	No informa	
873	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO	235.323.469,19	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
874	UNIVERSIDAD NACIONAL GUILLERMO BROWN	96.421.451,94	No informa	
875	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	191.799.239,59	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
876	UNIVERSIDAD NACIONAL RAUL SCALABRINI ORTIZ	137.602.150,29	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
877	UNIVERSIDAD NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	0,00	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	TOTAL UNIVERSIDADES	49.537.396.162,19		
	ADMINISTRACIÓN GRAL. DE PUERTOS S.E.	1.648.484.896,89	Ejercicio 2017	Favorable con salvedades
	CASA DE MONEDA S.E.	3.141.329.237,20	Ejercicio 2017	Favorable c/ salvedades
	COMISIÓN BINACIONAL PUENTE BS.AS. - COLONIA	44.822.135,15	Ejercicio 2002	
	COMISIÓN MIXTA ARGENTINO-PARAGUAYA DEL RIO PARANA	2.607.347.760,26	Ejercicio 2018	Favorable c/ salvedades
	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PARA ARMADA ARG.	277.143.033,25	Ejercicio 2015	Favorable
	CORPORACION ANTIGUO PUERTO MADERO S.A. (50%)	91.052.671,50		
	CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL (33,34%)	924.911.342,28		
	ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS	2.817.827.277,24	Ejercicio 2017	Favorable con salvedades
	INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES	1.892.252.411,00		
	INSTITUTO NAC. DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS	-25.107.523.880,92	Ejercicio 2015	Abstención de opinión
	EDUC.AR S.E.	2.532.350.330,30	Ejercicio 2016	Favorable con salvedades
	INTERCARGO S.A.C	1.271.085.154,28	Ejercicio 2017	Favorable con salvedades
	LOTERIA NACIONAL S.E.	2.717.262.693,90		
	POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES	1.667.029,36		
	NUCLEOELECTRICA ARGENTINA S.A. (N.A.S.A.)	256.201.343.835,86	Ejercicio 2018	Favorable
	TELAM S.E.	99.454.515,31	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	RADIO Y TELEVISIÓN ARGENTINA S.E.	100.090.400,65		
	UNIDAD ESPECIAL SISTEMA DE TRANSMISIÓN YACYRETA - UESTY	45.542.195,72	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ (50%)	8.944.546.500,00	Ejercicio 2017	Abstención de opinión
	INSTITUTO DE VIVIENDAS DEL EJÉRCITO	294.018.567,89	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	APORTES NO REINTEGRABLES - SALTO GRANDE	1.876.624.712,75		
	YACIMIENTOS CARBONÍFEROS RIO TURBIO	2.069.496.209,26		
	CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.	2.087.529.364,79		
	INSTITUTO NACIONAL DE LA YERBA MATE	167.596.791,50	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	EMPRESA ARGENTINA DE SOLUCIONES SATELITALES S.A. (AR-SAT)	16.712.128.995,66		

**PATRIMONIOS NETOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
Y APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES
EJERCICIO 2019**

°	DENOMINACIÓN ORGANISMO/EMPRESA/UNIVERSIDAD	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
	AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. (AYSA)	164.630.027.631,78		
	COMISIÓN MIXTA ARGENTINO BRASILEÑA PUENTE SANTO TOME-SAO BORGIA	29.408.285,78		
	CORPORACIÓN INTERESTADUAL PULMARI	77.000,00		
	TANDANOR SACI y N	1.030.881.053,00	Ejercicio 2017	
	DIOXITEK S.A.	2.404.817.205,24	Ejercicio 2015	Favorable
	DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO FERROVIARIO SAPEM	860.355.793,30	Ejercicio 2006	Abstención de opinión
	FADEA (Ex. Lockheed Martin)	1.207.794.920,45	Ejercicio 2010	Favorable
	ACUMAR	4.000.822.342,90		
	YPF	142.560.549.900,00	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	BELGRANO CARGAS Y LOGISTICA S.A.	1.078.409.498,50		
	INSTITUTO NACIONAL DE LA MUSICA	64.800.671,79		
	EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN AÉREA SE	6.660.439.577,38	Ejercicio 2016	Favorable
	INSTITUTO OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS	-351.509.162,89		
	FERROCARRILES ARGENTINOS SE	86.227.873.104,00		
	CONTENIDOS PÚBLICOS SE	873.035.942,65	Ejercicio 2017	
	CORREDORES VIALES S.A.	102.000,00		
	AEROLINEAS ARGENTINAS	-29.699.979.596,00		
	INTEGRACIÓN ENERGÉTICA ARGENTINA S.A.	85.654.985.151,27	No cuenta con EECC auditados por la AGN	
	HOSPITAL DE PEDIATRÍA SAMIC Prof. Dr. Juan P. Garrahan	3.943.419.836,43		
	FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO	3.972.103.941,00		
	COMISIÓN NACIONAL ANTIDOPAJE	7.872.296,64		
	SUPERINTENDENCIA DE BIENESTAR DE LA POLICIA FEDERAL	0,00		
	TOTAL SOCIEDADES Y ENTES EN MARCHA	758.614.671.574,30		
	A.T.C. S.A. (99%)	34.830.462,45		
	TOTAL ENTES EN LIQUIDACIÓN	34.830.462,45		
	BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	1.985.227.769.000,00	Ejercicio 2017	Favorable
	BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR (2,04%)	4.550.500.781,12	Ejercicio 2017	Favorable
	BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	137.176.706.000,00	Ejercicio 2018	Favorable
	TOTAL BANCOS OFICIALES	2.126.954.975.781,12		
	FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (F.M.I.)	106.530.192.400,67		
	CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (C.F.I.)	1.401.580.890,00		
	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (B.C.I.E.)	1.049.395.796,00		
	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (B.I.D.)	49.783.897.376,09		
	BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (B.I.R.F.)	9.168.671.067,71		
	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO (A.I.F.)	7.186.470.493,30		
	FONDO AFRICANO DE DESARROLLO (F.A.D.)	132.644.444,31		
	BANCO AFRICANO DE DESARROLLO (B.A.D.)	375.722.786,01		
	CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES (C.I.I.)	13.797.382.787,96		
	FONDO COMÚN PARA LOS PRODUCTOS BÁSICOS (F.C.P.B.)	40.729.695,93		

**PATRIMONIOS NETOS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
Y APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES
EJERCICIO 2019**

°	DENOMINACIÓN ORGANISMO/EMPRESA/UNIVERSIDAD	PATRIMONIO NETO INTEGRADO	ULTIMO ESTADO CONTABLE AUDITADO	OBSERVACIONES
	FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA	11.216.198.362,82		
	ORGANISMO MULTILATERAL DE GARANTÍA DE INVERSIONES	108.976.152,38		
	CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO	75.374.356.239,81		
	FONDO PARA LA CONVERGENCIA ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR (FOCEM)	11.727.359.586,53		
	FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA)	1.253.490.000,00		
	FONDO REGIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (FONTAGRO)	1.163.956.193,80		
	FONDO MULTILATERAL DE INVERSIÓN (FOMIN)	396.420.390,80		
	FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES	639.385.312,54		
	TOTAL APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES	291.346.829.976,66		
	TOTAL	6.780.714.770.441,54		